

“PERSONAS MAYORES VIVIENDO SOLAS”

A continuació oferim un interessant llibre de Juan López Doblas, de la Universidad de Granada, dedicat a analitzar el fenomen de les persones majors que viuen soles al nostre país.

Aquest dossier és un complement del Quadern Gadeso nº119, titulat “Els padrins i padrines *cuidadors* dels néts”.

*Colección Estudios
Serie Personas Mayores*

EST

Personas mayores viviendo solas

La autonomía como valor en alza

Premio IMSERSO "Infanta Cristina" 2004

Juan López Doblas



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

 **IMSERSO**

*Colección Estudios
Serie Personas Mayores*

EST

Personas mayores viviendo solas

La autonomía como valor en alza

Premio IMSERSO "Infanta Cristina" 2004

Juan López Doblas

Profesor de Sociología en la Universidad de Granada

COLECCIÓN ESTUDIOS

Serie Personas Mayores

N.º 11001

DISEÑO DE LA COLECCIÓN Y MAQUETACIÓN:

Onoff Imagen y Comunicación

Primera edición, 2005

© Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

EDITA:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, s/n. - 28029 Madrid
Tel. 91 363 89 35 - Fax 91 363 88 80
E-mail: jvazquez@mtas.es
<http://www.seg-social.es/imserso>

NIPO: 216-05-063-8

ISBN: 84-8446-086-X

D.L.: M-50.010-2005

IMPRIME: ARTEGRAF, S. A.

Sebastián Gómez, 5, 1.º
28026 Madrid

A mi abuela Juana y a mi hijo Jorge.

A mi familia de cuatro generaciones.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco mucho al IMSERSO que haya tenido a bien otorgar un premio tan prestigioso como el Infanta Cristina a este trabajo de investigación. Constituye un gran honor para mí que la mejor de mis obras haya sido merecedora de tan alto reconocimiento. En su presentación me gustaría decir, brevemente, que tuvo su origen no en el contexto profesional, como suele ser corriente, sino en el familiar: sentí la necesidad de estudiar a las personas mayores que habitan solas a raíz de las circunstancias que trajo la vida a un ser muy querido, hace ya varios años. Quisiera manifestar también que ha sido escrita sin la urgencia que tiende a afectar a lo que se realiza por encargo o subvención; por una vez no me he sentido asfixiado por los plazos, puesto que a nada debía responder más que al placer de investigar; ha sido una elaboración *a fuego lento*, aunque no libre de intermitencias. Confieso por último que sigue siendo a mis ojos una obra inacabada, porque que en cada lectura encuentro nuevas claves interpretativas; perdóneme el lector si descubre alguna ausente.

En todo caso, de aquella antigua idea han ido floreciendo los resultados contenidos en esta publicación, una publicación que no pone fin a mi interés por las personas mayores (vivan como vivan, sean como sean) sino que lo refuerza. Desde mi condición de sociólogo siento el profundo deseo de seguir avanzando en el conocimiento de su realidad y transmitirlo a la sociedad, con el ánimo de desterrar de una vez por todas esa visión negativa estereotipada que persiste sobre la generación de edad superior. Las personas mayores no son únicamente receptoras, sino también donantes de solidaridad, dentro y fuera de la familia. Desde luego no son seres pasivos y dependientes, como a menudo se escucha: si algo puede acreditar mi experiencia investigadora es el elevado grado de actividad vital (concepto que va mucho más allá de la meramente laboral) que define en términos generales a los mayores y que, en el caso particular de quienes residen solos, se traduce en una voluntad cada día más firme de autonomía, de controlar por sí mismos las riendas de su destino y no delegarlas en terceras personas.

Prefiero, sin embargo, no adelantar conclusiones y, con sumo gusto, pasar al capítulo de agradecimientos. La salida de este libro me ofrece una excelente oportunidad para reconocer tanta ayuda como he recibido por parte de las personas que paso a citar. Por haber revitalizado mi vocación universitaria, quiero agradecer el apoyo permanente recibido de mi colega en el Departamento de Sociología de Granada, Mariano Sánchez Martínez, ejemplo de amistad, honradez y brillante dedicación que me ape-

tece seguir. La orientación de mi carrera profesional hasta este magnífico 2005 tiene otro gran responsable, el profesor Julio Iglesias de Ussel, quien ya me instruyó cuando fui alumno, pero del que nunca he dejado de aprender: le agradezco muy sinceramente la confianza que siempre ha depositado en mi capacidad investigadora, así como la motivación para mejorar que ha sabido infundirme.

En similares términos he de expresar mi enorme gratitud a Claudine Attias-Donfut por haberme abierto las puertas de la CNAV (Caisse Nationale d'Assurance Vieillesse) y de la FNG (Fondation Nationale de Gérontologie) y enriquecer mi conocimiento sobre las personas mayores y, en general, mi formación como investigador. Gracias a Alain Rozenkier por sus múltiples atenciones conmigo y a los demás colegas del equipo que tan amablemente me han acogido. Quisiera reconocer, por último, a quienes me han dado buenos consejos para la publicación de este libro, los profesores María Teresa Bazo, Pedro Sánchez Vera, Benjamín García Sanz, María Pía Barenys y Lourdes Pérez Ortiz. Muchas gracias a todos.

Como es natural, también deseo acordarme en este momento de plena felicidad de mi familia. Me gustaría comenzar por mi abuela Juana, octogenaria y habitante de uno de esos hogares unipersonales que se abordan en la obra: ella me ha ido aportando valiosas pistas interpretativas del objeto de estudio en mi aspiración de comprenderlo. Mis padres, *generación pivot*, me han transmitido su apoyo infinito, así como mi hermano José David. En casa, dos nuevos baluartes han contribuido decisivamente: mi mujer Pilar, fuente de comprensión y solidaridad, y mi hijo Jorge, a quien adoro.

Juan López Doblaz

París, otoño de 2005

PREFACIO

Cuando un tema entra en la dinámica de la notoriedad y hasta de la moda intelectual suele ocurrir que se origine una cierta inflación informativa. Es mucha la atención que se suscita y de ahí toda suerte de iniciativas; conferencias, escritos e informaciones de prensa abordan los temas insertos en esas espirales informativas. Pero, como con la inflación económica, la abundancia no siempre consigue mantener el valor y muchas veces se produce un deterioro del nivel de análisis de la cuestión. Se trata de un escenario muchas veces presente en la vida intelectual, donde muchos problemas se ven, a veces súbitamente, invadidos por avalanchas de aportaciones de muy diferente rigor.

Pues bien, tiene el lector en sus manos una obra muy destacable por muy relevantes aspectos y que se encuentra en las antípodas del escenario anteriormente descrito. Son muchos los rasgos de calidad que avalan el estudio del profesor López Doblas. El primero que debe destacarse es que aparece en una colección del IMSERSO. Se trata de una institución con una trayectoria excepcional en materia de investigación –también en servicios, pero no es ahora el lugar de examinarlo– sobre los mayores. Pocos organismos públicos han desempeñado en Europa un papel tan positivo para incentivar líneas de investigación y, gracias al mejor conocimiento, transformar sus aportaciones en políticas públicas. Son muy escasos los precedentes de organismos que se hayan preocupado tanto en conocer con toda pulcritud –y respetando siempre la libertad de investigación– las singularidades de su campo de actuación. Su catálogo de publicaciones es el archivo –siempre riguroso– de las innovaciones en el conocimiento científico sobre los mayores en la sociedad española.

La tradición de calidad de las publicaciones del IMSERSO acoge el libro de López Doblas, quien, con su obra, al propio tiempo, consolida esa acreditada línea de rigor de su catálogo. Y lo hace, además, tratando uno de los fenómenos que se encuentran en plena expansión en las sociedades de bienestar. Se puede hacer frente a toda suerte de necesidades materiales; es mera cuestión de recursos económicos. Pero las sensaciones y sentimientos subjetivos son muy difíciles de abordar desde las instituciones, porque el dinero o las inversiones –por mucho que se destine– no son suficientes. Pues bien, aspectos materiales e inmateriales se complementan dentro de una realidad social tan compleja –y no sólo entre los mayores– como la que componen los individuos que residen en hogares unipersonales.

El mérito de la obra es haberse enfrentado a una cuestión tan capital en las sociedades modernas. Y que además, como muy bien examina, se está incrementando significativamente. El rigor con que la obra estudia las distintas variables de la cuestión es muy de agradecer porque permite captar, en toda su globalidad, la poliédrica composición del fenómeno. Los escenarios de la vida cotidiana que se captan en ella –desde los familiares a las relaciones sociales– conforman la dinámica de desenvolvimiento de una creciente proporción de nuestros conciudadanos. El conocimiento objetivo que aporta el profesor López Doblas será por ello un instrumento imprescindible para muchos profesionales que trabajan de un modo más o menos directo con personas mayores solas.

Su acierto se asienta en una muy madura utilización de las técnicas cualitativas de investigación social, de las que con inteligencia y perspicacia entresaca la sustancia de un fenómeno en auge en nuestra sociedad. Y tal vez sea esto lo que más destaque en su obra: la ausencia de improvisación. Se trata de una obra de madurez sobre los mayores, pero –y debe destacarse– realizada en plena juventud. Cuando se ha entregado tanta ilusión, trabajo y esfuerzo durante esa juventud, los frutos no podrían ser otros que los que nos transmite Juan López Doblas.

La obra se asienta en una muy intensa trayectoria investigadora, que se constata en la presente obra. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada, donde realizó brillantemente su Licenciatura, ha buscado los mejores foros siempre para ampliar su formación inicial. Sus repetidas estancias de investigación en el extranjero, entre otros sitios en Francia, le permitieron ensanchar sus horizontes, aprender la mejor investigación y ser integrado en las más reputadas redes internacionales de investigación en la especialidad. Su permanente huida de los aldeanismos académicos han dado frutos excelentes. Sus numerosas publicaciones, teóricas y empíricas, evidencian el rigor de su especialización, la solvencia y agudeza sociológica que ha hecho gala tanto en sus trabajos como en sus enseñanzas. La obtención de la Habilitación Universitaria como profesor titular de Sociología, en competitivas oposiciones, es una excelente prueba del reconocimiento que recibe su brillante trayectoria.

Para sus compañeros –y numerosos discípulos– que hemos tenido oportunidad de aprender del profesor López Doblas, sabemos que la presente obra no es el fin de una trayectoria, sino un punto –excelentemente logrado– en el camino. Por su juventud y ejemplar vida universitaria nos seguirá aportando escritos con el testimonio de su dedicación académica y de su afán para comprender los entresijos de la sociedad moderna. La seriedad y calidad con que ha emprendido esta senda de publicaciones con *Personas mayores viviendo solas* constituye la mejor esperanza para una vida de entrega a la investigación que como compañero y amigo agradezco.

Julio Iglesias de Ussel
Catedrático de Sociología

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN. Justificación del estudio. Presentación de contenidos	13
Capítulo I. Análisis cuantitativos y metodología	19
I.1. Información sociodemográfica	20
I.1.1. <i>El envejecimiento de la población española</i>	20
I.1.1.1. Dimensiones	20
I.1.1.2. Causas impulsoras	22
I.1.2. <i>Estadísticas sobre las personas mayores solas en España</i>	27
I.1.2.1. El alcance de la vida en solitario entre las personas mayores de 65 años	27
I.1.2.2. Tasas dispares de soledad residencial por género, edad y territorios	29
I.1.3. <i>Principales rasgos sociodemográficos de la población mayor de 65 años que vive sola en España</i>	33
I.1.3.1. Distribución por género	33
I.1.3.2. Reparto por edad	35
I.1.3.3. Disparidades por estado civil	36
I.1.3.4. Ubicación por localidades de residencia	40
I.1.3.5. Desigualdades por nivel educativo	44
I.2. Reseña metodológica	47
Capítulo II. Perfiles fundamentales de mayores en la constitución del hogar unipersonal	51
II.1. Antecedentes de la vida en solitario para quienes conservaron la soltería o sufrieron la viudedad prematura	52
II.1.1. <i>El cuidado de los ancianos padres por imperativo familiar</i>	52

II.1.2.	<i>Las personas mayores que permanecen solteras</i>	56
II.1.2.1.	Razones vitales para haber aplazado indefinidamente la emancipación	56
II.1.2.2.	El tránsito hacia la vida en solitario	58
II.1.2.3.	Primer gran perfil dentro de la población mayor solitaria: las personas solteras	58
II.1.3.	<i>Las personas mayores que sufrieron una viudedad prematura</i>	59
II.1.3.1.	Experiencias de monoparentalidad	59
II.1.3.2.	Situaciones de reagrupamiento familiar antes de la soledad residencial	61
II.1.3.3.	Un segundo gran perfil: la viudedad prematura	63
II.2.	La viudedad en las edades avanzadas	64
II.2.1.	<i>El tercer gran perfil: las personas mayores que enviudan</i>	64
II.2.2.	<i>Reacciones inmediatas y manifestaciones de duelo</i>	64
II.2.2.1.	La búsqueda urgente de una solución residencial	65
II.2.2.2.	El significado personal y social del luto	68
II.2.2.3.	El retraimiento en el ámbito doméstico	73
II.2.3.	<i>Otros elementos asociados a la viudez</i>	75
II.2.3.1.	Las circunstancias de la muerte del cónyuge	75
II.2.3.2.	Las secuelas de la actividad cuidadora	78
Capítulo III.	Motivos y circunstancias para vivir en solitario	81
III.1.	Lo que dicen en las encuestas	83
III.2.	Motivos relativos a la voluntad personal	85
III.2.1.	<i>El apego a la vivienda propia</i>	86
III.2.2.	<i>La cercanía de los hijos</i>	88
III.2.3.	<i>La permanencia en el contexto social de siempre</i>	89
III.2.4.	<i>El libre diseño de la actividad diaria</i>	91
III.2.5.	<i>La serenidad que garantiza el hogar propio</i>	94
III.2.6.	<i>La autosuficiencia económica</i>	97
III.3.	Motivos de obligación circunstancial	98
III.3.1.	<i>La falta de descendientes</i>	99
III.3.2.	<i>La escasez de espacio en las viviendas de los familiares</i>	100
III.3.3.	<i>El vacío que esperaría en un hogar ajeno</i>	101
III.3.4.	<i>La muy enraizada idea del estorbo</i>	102
III.3.5.	<i>La intención preferente de no deteriorar las relaciones familiares</i>	105
III.4.	La conjunción de motivos y circunstancias	109

Capítulo IV. Valoración de otras formas de convivencia	113
IV.1. Las Residencias	114
IV.1.1. <i>Valoración general de las Residencias</i>	114
IV.1.1.1. Las condiciones materiales de vida	114
IV.1.1.2. Las condiciones ambientales	117
IV.1.1.3. La influencia positiva del caso del familiar	119
IV.1.2. <i>Pareceres e intenciones sobre la institucionalización como posible recurso de futuro</i>	120
IV.1.2.1. La previsión de institucionalizarse	121
IV.1.2.2. La postura de la resignación	124
IV.1.2.3. La negativa rotunda a ingresar en una Residencia	126
IV.2. La rotación periódica con los familiares	128
IV.3. La búsqueda de pareja	131
IV.3.1. <i>Una alternativa muy escasamente elegida</i>	131
IV.3.2. <i>Seis argumentos, a cuál más firme, para el rechazo</i>	133
IV.3.2.1. La excusa de la edad	133
IV.3.2.2. El estigma social	135
IV.3.2.3. La dedicación de la vida a un único cónyuge	136
IV.3.2.4. El interés perentorio de la compañía	138
IV.3.2.5. El intercambio desigual	141
IV.3.2.6. La autonomía económica conquistada	144
Capítulo V. Los problemas materiales de la vida en solitario	149
V.1. La escasez de ingresos, hándicap principalmente de la mujer	151
V.1.1. <i>La sempiterna desigualdad económica entre los géneros</i>	151
V.1.2. <i>La incidencia de la precariedad social</i>	153
V.1.3. <i>La gratitud manifiesta con la posición económica personal</i>	155
V.1.4. <i>El afán de ser autosuficientes</i>	158
V.1.5. <i>La cultura de la austeridad en el gasto</i>	161
V.1.6. <i>El caso particular que representan las mujeres solteras</i>	164
V.2. Las dificultades del hombre en el plano doméstico	166
V.2.1. <i>La falta de preparación para realizar las tareas del hogar</i>	166
V.2.2. <i>La interpretación que merece a los géneros</i>	167
V.2.3. <i>Importancia de la trayectoria vital y necesidades de resocialización</i>	169
V.3. La salud como motivo de preocupación común	172
V.3.1. <i>Opiniones sobre la salud recogidas en las encuestas</i>	172
V.3.2. <i>La salud, un bien supremo</i>	175

V.3.3. <i>El aguante y tratamiento en solitario de las pequeñas dolencias</i>	178
V.3.4. <i>El sentimiento de indefensión frente a un problema de salud fulminante</i>	180
V.3.5. <i>La muerte en soledad</i>	182
V.3.6. <i>Un temor añadido: la inseguridad ciudadana</i>	184
Capítulo VI. El sentimiento de soledad	187
VI.1. Consideraciones previas	188
VI.1.1. <i>Dimensiones de la soledad como problema</i>	188
VI.1.2. <i>El acecho del sentimiento de soledad</i>	189
VI.1.3. <i>La negación de la soledad interna como problema en primera persona</i>	190
VI.1.4. <i>La soledad que recogen las encuestas</i>	192
VI.2. Causas y factores relacionados con el sentimiento de soledad	194
VI.2.1. <i>Problemas personales asociados a la viudedad</i>	194
VI.2.1.1. La pérdida del amparo y de la intimidad conyugal	195
VI.2.1.2. El recuerdo obsesivo de los seres queridos que ya han fallecido	198
VI.2.1.3. La desilusión por la vida	202
VI.2.2. <i>La situación familiar adversa</i>	206
VI.2.2.1. La dispersión de los hijos	206
VI.2.2.2. La falta de descendientes	209
VI.2.3. <i>Salud y soledad</i>	210
VI.2.3.1. Los problemas de salud como desencadenantes del sentimiento de soledad	211
VI.2.3.2. La depresión	213
VI.3. Momentos de la jornada más propensos a los baches de soledad	216
VI.3.1. <i>El regreso vespertino al hogar solitario</i>	216
VI.3.2. <i>La aversión por la noche</i>	217
VI.3.3. <i>Los trastornos del sueño</i>	219
VI.4. Recursos contra el sentimiento de soledad	221
VI.4.1. <i>La batalla interior</i>	221
VI.4.1.1. La entereza como cualidad primordial	221
VI.4.1.2. Los beneficios anímicos de las creencias religiosas	223
VI.4.1.3. Los rezos y las súplicas como prácticas habituales	224
VI.4.1.4. La religión como amparo principalmente de la mujer	226
VI.4.2. <i>Acciones para la relación familiar y social y distracciones fuera del domicilio</i>	230
VI.4.2.1. Las salidas a la calle buscando el encuentro casual o la distracción	230
VI.4.2.2. La realización de visitas tanto programadas como improvisadas	232

VI.4.3. <i>Los entretenimientos dentro del hogar</i>	236
VI.4.3.1. La valoración contradictoria de la televisión	236
VI.4.3.2. Las aportaciones de la radio	240
VI.4.3.3. Otros entretenimientos domésticos	242
VI.4.4. <i>Importancia de los recursos en términos cuantitativos</i>	245
Capítulo VII. Las relaciones sociales	247
VII.1. Las relaciones vecinales	248
VII.1.1. <i>Las funciones del vecindario</i>	248
VII.1.1.1. La vigilancia y el auxilio en caso de urgencia	248
VII.1.1.2. La prestación de ayuda material y emocional	250
VII.1.1.3. Valoración del comportamiento vecinal	251
VII.1.2. <i>El carácter dispar de las relaciones vecinales</i>	253
VII.1.2.1. La influencia del hábitat	253
VII.1.2.2. La segregación por género	256
VII.1.2.3. El deterioro percibido de la vecindad	258
VII.2. Amistades y actividades sociales	259
VII.2.1. <i>Las consecuencias sociales del envejecimiento en la vejez</i>	260
VII.2.1.1. El empobrecimiento de la actividad social	260
VII.2.1.2. El giro en las amistades	261
VII.2.2. <i>Principales determinantes de las amistades y de la actividad social</i>	265
VII.2.2.1. La querencia hacia el grupo de iguales	265
VII.2.2.2. Otros condicionantes de la actividad social	268
VII.2.2.3. Lugares y prácticas de encuentro social	271
VII.2.3. <i>Los resultados de las encuestas</i>	276
Capítulo VIII. La familia	281
VIII.1. Lazos y formas de solidaridad familiar	282
VIII.1.1. <i>Frecuencia, intensidad y valoración relacional en un marco de independencia residencial</i>	282
VIII.1.2. <i>La ayuda recibida de la familia en el plano material</i>	288
VIII.1.2.1. La cobertura de necesidades cotidianas	288
VIII.1.2.2. Actuaciones frente a necesidades extraordinarias	290
VIII.1.3. <i>El apoyo de la familia en la esfera emocional</i>	294
VIII.1.3.1. La vinculación afectiva	294
VIII.1.3.2. La predisposición familiar para el amparo	296

VIII.1.4. <i>La ayuda que se presta a la familia</i>	299
VIII.1.4.1. El cuidado de los nietos y otras dedicaciones	299
VIII.1.4.2. Beneficios y abusos en el ejercicio de la solidaridad	301
VIII.2. Esperanzas y temores de quienes no tienen hijos	304
VIII.2.1. <i>La carencia del recurso filial</i>	304
VIII.2.2. <i>El apego a los lazos consanguíneos</i>	305
VIII.2.3. <i>Los términos de la solidaridad familiar</i>	307
VIII.2.3.1. El intercambio de favores, en la medida de las necesidades	307
VIII.2.3.2. Expectativas de ayuda para el día de mañana: la simbología del patrimonio	310
VIII.3. Imágenes de la familia como institución social	314
VIII.3.1. <i>La concepción tradicional de la familia</i>	314
VIII.3.1.1. La función protectora de la vejez	314
VIII.3.1.2. La asignación a mujeres del rol de cuidadoras	315
VIII.3.2. <i>Sentimientos y pareceres ante un futuro marcado por la incertidumbre social</i> ..	319
VIII.3.2.1. La confianza en los seres queridos	319
VIII.3.2.2. La adopción de actitudes prudentes	320
VIII.3.2.3. La resignación en última instancia al dictamen familiar	321
VIII.3.3. <i>Más allá de la familia propia: de pesimismo y malestares</i>	322
VIII.3.3.1. Una realidad distorsionada por los prejuicios y los estereotipos	322
VIII.3.3.2. La sombra de las Residencias	327
VIII.3.3.3. La defensa del grupo familiar propio	329
Capítulo IX. Los servicios sociales	333
IX.1. La Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia como servicios públicos más significativos	334
IX.2. El servicio público de Ayuda a Domicilio	338
IX.2.1. <i>Motivos para su solicitud</i>	339
IX.2.2. <i>Valoración que merece a los mayores</i>	341
IX.3. El servicio público de Teleasistencia	342
IX.3.1. <i>Conocimiento del servicio</i>	342
IX.3.2. <i>Utilidades y beneficios reconocidos</i>	345
IX.3.2.1. La inevitable asociación con la salud	345
IX.3.2.2. La Teleasistencia como recurso de compañía	346
IX.3.2.3. Valoración del servicio	348
Conclusiones	349
Índices de Tablas y de Gráficos	355
Bibliografía	359

PRESENTACIÓN

Trabajo, relaciones sociales, familia son cimientos fundamentales donde se asienta el desarrollo de la persona. Los acontecimientos que inciden en estas esferas provocan desgarros en el equilibrio personal y en el grupo social, tanto desde aspectos emocionales como instrumentales.

La soledad, bien sea un hecho objetivo y/o una mera percepción, introduce en la persona que la sufre sentimientos negativos que conllevan una disminución de su propia autoestima, penetrando en factores psicossomáticos que derivan en dolencias y enfermedades.

La soledad, uno de los temores encajados en el subconsciente colectivo de la sociedad, se magnifica en torno a los grupos de edad más altos de la población. Un proceso natural como es el envejecimiento tiene un alcance mayor sobre estos tres pilares cuando llega la edad legal de jubilación, se enviuada, y se pierde la red de relaciones sociales informales por el propio efecto lógico de la edad. Los duelos por las pérdidas se configuran como un continuo permanente en la vida de las personas mayores. Estas pérdidas sitúan a la persona mayor ante un aumento de la soledad no deseada voluntariamente, añadiendo dificultades en el afrontamiento de la vida diaria.

Ahora bien, el vivir solo no siempre va acompañado del sentimiento de soledad, y la opción de residir solo es una decisión en claro aumento entre el colectivo de las personas mayores españolas. El censo de población del año 2001 cifra en 1.358.937 las personas mayores de 65 años que viven solas, número que sobrepasa a otros grupos de edad más jóvenes que se deciden por esta alternativa. De ellas, el 77% son mujeres, agrupando el 50% de estos hogares los mayores comprendidos entre 70 y 79 años.

Esta preferencia de vivir solo por parte de las personas mayores no es sino el reflejo del deseo que manifiestan de continuar viviendo en su casa, incluso cuando su estado de salud disminuya y pueda verse afectado por situaciones de dependencia que requieran el apoyo de otra persona.

La confluencia de estos procesos lleva a reflexionar sobre las consecuencias que puede tener en el bienestar integral de las personas mayores.

A esta pregunta trata de responder el estudio que se presenta, realizado por el profesor López Doblas, y que ha merecido la concesión del Premio IMSERSO de 2004 en la modalidad de Estudios Sociales e Investigaciones.

El profesor López Doblas aborda, desde una perspectiva metodológica cualitativa, la situación de las personas mayores que viven solas, abarcando tanto los aspectos causales y circunstanciales que les han llevado a vivir solos como las motivaciones que les conducen a permanecer en esa situación, forzosa, voluntarias o ambientales; las estrategias de permanencia de integración social, tanto dentro de su grupo familiar como de amistad; la organización y el establecimiento de una logística que les permita permanecer en la soledad residencial elegida, sus deseos, sus temores y sus emociones; todo ello analizado desde la visión de los protagonistas que aporta las bases para conocer mejor la realidad de las personas mayores, del influjo que ejercen las transformaciones actuales de la sociedad en su modo de vida y, en concreto, las nuevas formas de convivencia familiar de vivienda no compartida que refuerzan los vínculos familiares contrariamente al estereotipo enraizado en la opinión pública.

Sirva este estudio para avanzar en un conocimiento más profundo de las personas mayores que conduzca al establecimiento por parte de los poderes públicos de los instrumentos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de acuerdo a su derecho de optar por la forma de residencia deseada.

Dirección General del IMSERSO

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

No hay duda de que en este inicio del siglo XXI el envejecimiento de la población está constituyendo uno de los fenómenos determinantes de la dinámica social en España. Así habrá de ser también en el futuro, y no sólo en el concebido a corto plazo, dado que las causas impulsoras del proceso (básicamente la escasa fecundidad y la fabulosa esperanza de vida) alcanzan una plenitud de acción en nuestro tiempo, garantizando su continuidad. En clave demográfica se diría que, siendo ya bastante *viejos* los españoles, hoy lo somos más que ayer pero a buen seguro que menos que mañana. En paralelo a esta expansión viene *in crescendo* el interés de todas las ciencias sociales por el estudio del fenómeno, cada una desde su prisma, aunque sin reinar en ninguna el consenso interpretativo, puesto que es evidente la variedad (incluso la disparidad) de teorías y dictámenes sobre lo bueno y lo malo que representa la sobreabundancia de *personas mayores* (o la pobreza de niños, según se mire).

Tras la revisión bibliográfica sobre el envejecimiento de las poblaciones que hemos efectuado de textos publicados tanto en España como en el extranjero un hecho nos llama la atención: por lo general, cuanto más homogéneo es considerado el grupo de habitantes con más de 65 años de edad, más negativo tiende a ser el planteamiento que adoptan las investigaciones sociales y más pesimistas suelen ser asimismo los resultados finales que obtienen, dando incluso la impresión de que lo uno condujera a menudo a lo otro. En este sentido, el peor de los presupuestos seguramente es el que tiene por objeto el análisis de la vejez como un ente globalizado, sin considerar siquiera el más mínimo rasgo diferenciador entre unos individuos y otros. Bien es verdad que, al menos en lo que toca a la Sociología, las voces que sostienen la necesidad de establecer distinciones entre tipos de actores vienen multiplicándose en los últimos años, conforme se cuenta con un mejor conocimiento de las personas mayores y una visión más exacta y menos estereotipada de su realidad.

En este firme empeño el deslinde por edades ha merecido la atención de numerosos colegas, distinguiéndose la situación de los recién jubilados de la de quienes se encuentran en la llamada *verdadera vejez*, o sea, de los octogenarios en adelante. Viene siendo además cada vez más frecuente que las experiencias de envejecimiento masculinas se deslinden de las femeninas, otorgándosele a éstas últi-

mas una identidad propia ignorada quizá en los enfoques teóricos que predominaron en el pasado, cuyo modelo o referencia solía ser casi siempre el hombre. Otra importante diferenciación se ha realizado con el hábitat donde se enmarcan las personas mayores, poniéndose de relieve condiciones de vida muy diversas entre las residentes en entornos rurales o urbanos. La posición que ocupan en la estructura social, determinada fundamentalmente por la profesión desempeñada, los ingresos y el nivel educativo, también se está teniendo en consideración cada día más como fuente de heterogeneidad.

Que la existencia de los mayores es muy dispar dependiendo de cuál sea su forma de convivencia es otra premisa por todos reconocida. Como no podía ser de otro modo, se trata de una variable que ha generado allá donde ha sido controlada diferencias altamente significativas entre unas situaciones y otras. Gracias al alargamiento que ha disfrutado la esperanza de vida en las edades avanzadas, la mayor parte de las personas mayores viven en la actualidad con su pareja (en España, más de la mitad). Entre quienes no lo hacen, se encuentran institucionalizadas un porcentaje bastante escaso puesto que lo corriente es que convivan con parientes (bien en el domicilio propio o en el de éstos) o bien que encabecen un hogar unipersonal. No es preciso insistir en que el bienestar material, emocional y relacional de nuestros mayores dependen en gran medida de su situación residencial, que está sujeta a su vez a otra circunstancia vital tan decisiva como es el estado civil.

Llegado este punto es hora de justificar la investigación que hemos realizado, que se ha aplicado a un segmento de población muy concreto: el que forman aquellas personas mayores que se hallan viviendo solas. Es un colectivo del que obviamente se saben cosas en España, pero a modo de pinceladas: las informaciones de que se disponen provienen en efecto de estudios que, teniendo por objeto alguna temática de interés particular (la salud, la economía, la familia, la viudedad, la soledad, etc.) han dado no obstante con diferencias importantes según el tipo de convivencia. Pero faltaba un trabajo diseñado expresamente para conocer la realidad de las personas mayores solas en nuestro país en toda su amplitud. Ese es el hueco que pretende llenar el que hemos llevado a cabo, que ofrece un análisis integral de sus condiciones de vida, sus problemas, sus redes de apoyo, sus motivaciones, sus sentimientos, sus estrategias relacionales y sus actividades diarias en general. Todo ello desde la óptica de los protagonistas, quienes hablando de su cotidianidad han expuesto las claves discursivas de cuya interpretación son fruto las ideas y contenidos que pasamos a presentar.

PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

Poco a poco vamos disponiendo de datos sobre el Censo de Población de 2001, cada vez más detallados. En febrero de 2004 aparecieron desagregados en función del tipo de hogar en el que residen los españoles. Las facilidades que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE) en su página de Internet permiten al investigador elegir el grupo de población objeto de su interés y obrar *a la carta* en la petición de cuantos análisis descriptivos considere oportunos. En nuestro caso, según acabamos de afirmar, la atención se centra en las personas mayores de 65 años habitantes de hogares unipersonales, es decir, las que viven solas. Fruto de esta labor cuantitativa que hemos llevado a cabo, necesaria a todas luces como punto de partida, son los resultados que se muestran en la parte inicial

del Capítulo I. Preceden al apartado donde hablamos de la metodología seguida en la presente investigación porque el dominio de los parámetros demográficos, de hecho, apoya el muestreo cualitativo estructural que sostiene al resto de la misma.

Precisamente la información demográfica pone de relieve dos aspectos cruciales en el enfoque teórico del estudio: que en la sociedad actual la forma solitaria de residir está expandiéndose entre las personas mayores y que el colectivo de quienes la llevan a práctica es muy heterogéneo a nivel interno. Al hilo de este último argumento hemos concretado la metodología y las técnicas empleadas en la obtención de conocimientos: tras el análisis de los datos secundarios de naturaleza cuantitativa que exige la introducción demográfica, en efecto, el grueso de la investigación sobre la vejez solitaria sigue la metodología cualitativa y se basa en una serie de grupos de discusión que han sido diseñados respetando en lo posible la diversidad de perfiles que la conforman: para contrastar los asuntos debatidos en los grupos, volvemos a utilizar datos secundarios, aportados esta vez por fuentes como el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES), el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) o el propio INE.

El Capítulo II, resultado ya de la fase cualitativa de la investigación, describe en sus características esenciales los tres perfiles más representativos de personas mayores solas existentes en España atendiendo al contexto vital desde el que accedieron a constituir el hogar solitario. Distinguimos en este sentido las situaciones de soltería, de viudez precoz o prematura y de viudez en edad avanzada. Y ello porque, aunque la soledad residencial constituye para todas ellas un denominador común, la manera de concebirla y de afrontarla tiende a ser dispar en función de los tipos sociales de que se trate. El estado civil, el género y el hábitat son, en nuestro planteamiento teórico, las variables decisivas causantes de la diversidad.

Una temática crucial en el estudio que hemos llevado a cabo, como son las razones que conducen a las personas mayores a vivir en solitario, será abordada en el tercero de los capítulos. Tras las explicaciones que aportan es fácil darse cuenta que su decisión tiende a justificarse teniendo siempre como clara referencia una supuesta alternativa a su soledad residencial como sería la mudanza con familiares, generalmente con hijos. A raíz de esta comparación (un ejercicio que resulta casi permanente en los discursos), nuestra propuesta interpretativa es que existe una pluralidad de motivos y circunstancias que incentivan o tal vez fuerzan a estos mayores a vivir independientes de sus parientes, pluralidad que actúa incluso dentro de una misma persona. Desarrollaremos la hipótesis a partir de los matices que fueron apuntando los actores cuando reflexionaron sobre este asunto.

Siguiendo también los razonamientos que efectúan las personas mayores para vivir en solitario, el Capítulo IV expone sus opiniones respecto a otras formas de convivencia distintas como la institucionalización, la rotación periódica entre domicilios de familiares o la búsqueda de pareja. Las tres son tratadas como posibles alternativas a su situación actual y como recurso de futuro. Todas han sido rechazadas de un modo u otro de cara al presente puesto que estos mayores anteponen siempre su deseo de permanecer en el hogar propio y en el contexto social donde están integrados, aun a costa de carecer de compañía; ansían además que el momento en que deban abandonarlos se retrase lo máximo, como si la vida propia apenas importara a partir de ese fatídico día.

La sucesión de cuestiones tratadas nos lleva a hablar en el Capítulo V de los principales problemas que afectan a las personas mayores solas. Comenzando por los de índole material, destacaremos la escasez de ingresos como un hándicap que condiciona la vida sobre todo de las mujeres, dada la poca inserción laboral que el sexo femenino gozó en la España del pasado. De otra parte, poseyendo en general una posición económica más desahogada, los hombres suelen acusar serias limitaciones en el plano doméstico debido a su falta de preparación en las tareas del hogar, lo cual complica su existencia autónoma. Varones y mujeres manifiestan, en tercer lugar, una preocupación común por la salud y, más en concreto, temen ser víctimas de un accidente y una enfermedad de cierta gravedad sin tener a nadie al lado que pudiera socorrerles de inmediato: en algunos casos cuesta alejar del pensamiento la idea de una muerte en la soledad de la noche.

Otro problema latente en gran parte de estos mayores es la soledad interna, a cuyo estudio reservamos el Capítulo VI. Que vivan solos no implica automáticamente que la sufran, pero sin duda contribuye a veces a ello. En el estudio de la soledad, según queda recogida ésta en los discursos, no es fácil separar lo que es el estado del sentimiento puesto que suele emplearse una única palabra para designar ambos conceptos. En nuestro afán por conocer éste último, la soledad subjetiva, utilizamos un marco de análisis estructurado en tres campos: las razones fundamentales que desencadenan el problema, los momentos de más riesgo potencial para que aparezca y las soluciones comunes que las personas mayores solas ponen en marcha para combatirlo en un sentido tanto preventivo como paliativo.

El siguiente Capítulo versa sobre las relaciones sociales que se desarrollan fuera del ámbito familiar. Entre las mismas nos ocupamos primero de las vecinales dada la enorme trascendencia que poseen para muchos mayores solos: los vecinos de máxima confianza pueden desempeñar importantes funciones como el auxilio en situaciones de urgencia o el suministro de apoyo material y emocional cuando se hace necesario, soliendo constituir encima un referente clave en su actividad social. Ahora bien, varios factores condicionan a la postre el alcance que llega a tener esta fuente de recursos: destacaremos el hábitat y el género como sus principales determinantes. En la segunda parte del Capítulo analizaremos las amistades que rodean a estos mayores, amistades que están sujetas a filtros relacionales como la falta de cónyuge que los define y su estilo de vida en solitario. Abundaremos en la que-
rrencia social hacia el *grupo de iguales* y los espacios de encuentro social que suelen frecuentar.

El Capítulo VIII se dedica expresamente a la vinculación familiar de las personas mayores solas. Las relaciones que mantienen con los hijos, en un estado de independencia residencial, serán tratadas en primera instancia, atendiendo a su frecuencia y su valoración. Luego conoceremos la solidaridad familiar intergeneracional y las formas en que se ejerce. Dada la singularidad de su situación, no dudamos a la hora de dedicar un apartado especial a la realidad familiar de quienes carecen de descendientes, una realidad que se mueve entre la esperanza, la incertidumbre y la resignación. La última de nuestra reflexiones toca un complicado asunto: el juicio que emiten las personas mayores hacia la familia entendida como institución social; sacaremos a la luz la visión estereotipada que suele tenerse de la misma en lo que respecta a su dedicación a los ancianos, un grito de queja que contrasta abiertamente con los continuos elogios que cada cual vierte al referirse al grupo familiar propio.

El Capítulo IX será el último y también el más breve de cuantos contiene el presente trabajo. Su inclusión obedece al interés por mostrar cómo entienden y juzgan las personas mayores dos servicios socia-

les públicos concretos tan importantes por su espíritu de apoyo a la soledad residencial en la vejez (aunque no tanto por su grado de difusión), como son la Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia. Nos basaremos fundamentalmente en lo que cuentan quienes tienen la fortuna de beneficiarse de alguno de ellos, o de ambos. Con objeto de asegurarnos su presencia en nuestro estudio, hemos de indicar que diseñamos a propósito uno de los grupos de discusión (el único mixto por género y estado civil) con usuarios de dichos servicios.

ANÁLISIS CUANTITATIVOS Y METODOLOGÍA

Capítulo I

Este Capítulo inicial engloba dos cuestiones fundamentales:

- a) En su primera parte se efectúan diferentes análisis cuantitativos a fin de ofrecer un conocimiento actualizado acerca de tres asuntos: el proceso de envejecimiento que se encuentra experimentando la población española, el alcance que posee la forma de vida en solitario entre las personas mayores de 65 años, y la diversidad interna que define a dicho colectivo.
- b) En su segunda parte se expone al armazón metodológico que sostiene a nuestra investigación. De salida se utilizan a modo complementario las técnicas del análisis de datos secundarios (provenientes de fuentes de información demográfica) y del grupo de discusión¹. El uso combinado de las mismas se va repitiendo luego a lo largo del trabajo cuando, teniendo como base la estructura de los discursos, se echa mano de los resultados de encuestas ya publicadas para clarificar el conocimiento de los temas que se abordan.

I.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

I.1.1. El envejecimiento de la población española

I.1.1.1. Dimensiones

El Censo de Población de 2001 otorgaba a España casi 41 millones de habitantes. De ellos, cerca de siete millones poseían 65 o más años de edad, esto es, un porcentaje superior al 17%. Ya sea en cifras absolutas o relativas, hablamos de magnitudes máximas históricas puesto que nunca como hoy nuestro país había contado con tantas *personas mayores*. De sobra es conocido que la población española se encuentra experimentando de lleno un proceso de envejecimiento, proceso que empezó a manifestarse en fechas tardías pero que ha acelerado su ritmo enormemente durante las últimas décadas transcurridas. La Tabla 1 informa de esta evolución, mereciéndose destacar los hechos que relatamos a continuación:

Primero, la debilidad estructural de las edades avanzadas reflejada en la pirámide de la población de 1900. En aquel entonces, el número de efectivos mayores de 65 años no alcanzaba el millón, representando poco más del 5% de cuantos habitantes existían en el país. El envejecimiento demográfico progresaría con lentitud en la primera mitad del siglo XX ya que, aunque en el censo de 1950 la cantidad de personas mayores sobrepasaba los dos millones, tan sólo significaba el 7,23% del conjunto de la población. Incluso en el de 1970, cuando los mayores sumaban casi tres millones trescientos mil, aún no llegaban a suponer la décima parte de los habitantes del país. Sería a partir de ese momento cuando el fenómeno adquiriría un auge definitivo, registrando durante los años noventa un avance espectacular: de las 5.370.252 personas mayores de 1991 se ha pasado en 2001 a las 6.958.516; en términos relativos, su peso dentro de la estructura de la población española ha crecido entre ambas fechas del 13,82% al 17,04%. Con todo, ha de considerarse que Suecia, por ejemplo, ya contaba con un 17,8% de ciudadanos de 65 o más años de edad en 1990 (De Jong Gierveld y Beeking, 1993).

¹ Comoquiera que el diseño muestral empleado en la aplicación de esta última técnica ha respetado el reparto de la población mayor solitaria según variables como el estado civil, el género y el hábitat, hemos preferido situar la reseña metodológica del estudio en segundo término del Capítulo tras hablar, según se ha dicho en su parte inicial, de los indicadores sociodemográficos.

TABLA 1.1

*Evolución en cifras absolutas y relativas
de la población española mayor de 65 años desde 1900*

CENSO	HABITANTES EN TOTAL (en miles)	MAYORES DE 65 AÑOS (en miles)	MAYORES DE 65 AÑOS (en %)
1900	18.618,1	967,8	5,20
1910	19.995,7	1.105,6	5,53
1920	21.389,9	1.216,6	5,69
1930	23.677,8	1.440,7	6,09
1940	25.878,0	1.690,4	6,53
1950	27.976,8	2.022,5	7,23
1960	30.528,5	2.505,3	8,21
1970	34.040,7	3.290,6	9,67
1981	37.683,3	4.236,7	11,24
1991	38.872,3	5.370,3	13,82
2001	40.847,4	6.958,5	17,04

Fuente: INE y elaboración propia.

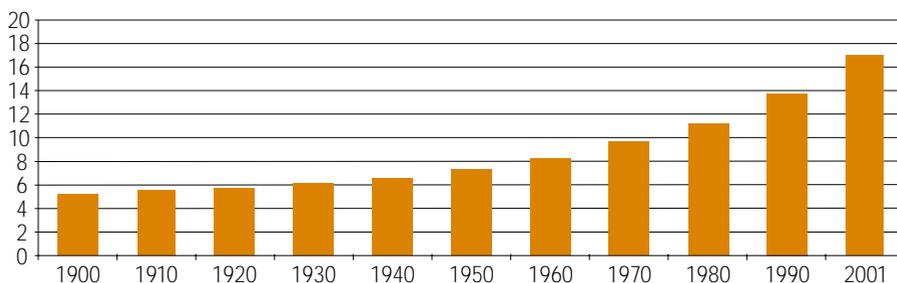
Comparando la situación actual con la de comienzos del siglo XX hay datos que enfatizan el avance acumulado por el grupo de habitantes mayores de 65 años. Hoy en día más de la sexta parte de los españoles se incluyen en el mismo, cuando en 1900 sólo lo hacían uno de cada veinte, aproximadamente. Al cabo de este tiempo, nuestro país ha visto multiplicarse el tamaño de su población por un 2,20%; el colectivo de personas mayores, sin embargo, lo ha hecho por un 7,20%: es decir, un ritmo de crecimiento que ha triplicado con creces al observado en el plano general. Esta progresión, cabe reiterar, responde sobre todo a lo ocurrido en las tres últimas décadas, que es cuando el proceso de envejecimiento demográfico se ha intensificado de veras en España. El Gráfico 1.1 también lo muestra bien a las claras.

En los primeros años del siglo XXI es de esperar que la tendencia que recalcamos, sin abandonarse, frene algo la celeridad con que viene produciéndose recientemente. Habrá de ser así porque en el presente están cumpliendo los 65 años las generaciones menguadas de efectivos nacidas en tiempos de la Guerra Civil². De hecho, dicha ralentización ya se nota a través de la evolución del Sistema de pensiones de la Seguridad Social: la tasa de crecimiento del número de pensiones ha sido relativamente menor en 2002 de lo que lo fue en 2001, así como la de 2001 tampoco alcanzó a la de 2000 (López Doblas, 2004). Se tratará sin duda de un efecto transitorio, con pronta fecha de caducidad a nada que avance esta década. Más a largo plazo, un extraordinario apogeo del envejecimiento demográfico esperará a nuestro país a partir de 2020, cuando vayan copando la cima de la pirámide de la población las generaciones del *baby boom* nacidas entre finales de los años cincuenta y principios de los

² Algo parecido ocurrió en Francia, donde la proporción de personas mayores incluso descendió desde el 14,3% de 1975 hasta el 13,8% de 1982, debido a la subnatalidad que tuvo lugar durante la Primera Guerra Mundial (Gaymu, 1985).

GRÁFICO 1.1

Evolución del porcentaje de personas mayores de 65 años en la población española desde 1900



Fuente: INE y elaboración propia.

setenta. Todo ello, por supuesto, dando por descontado que no se asista a una profunda recuperación de la fecundidad, que seguramente no ocurrirá.

Regresando al presente, no sería descartable incluso que las personas mayores, aun no retrocediendo en cifras absolutas, perdieran no obstante alguna relevancia estructural dentro de la población española, dada además la masiva llegada de inmigrantes que se registra. Hay que tener en cuenta que un porcentaje muy elevado de ellos son jóvenes, pues vienen en busca de trabajo. Por eso, su recepción suele traducirse en un rejuvenecimiento demográfico así como la emigración es factor de envejecimiento (Pressat, 1985; George, 1985, Cabré y Pérez Díaz, 1995). Esta dinámica nos invita a pensar que los movimientos migratorios, que en el pasado sólo influyeron decisivamente en los cambios estructurales dados en el plano local (Vinuesa y Abellán, 1993), están en condiciones de determinar de aquí en adelante la distribución por edades de la población española, alterando incluso los propios parámetros de su crecimiento natural. Y hay quien considera en este sentido a la inmigración como un “remedio para el envejecimiento” (Izquierdo y Martínez, 2001, p. 238).

1.1.1.2. Causas impulsoras

22

Sin afán de extendernos en demasía en el análisis del envejecimiento demográfico del país, sí que conviene al menos dar un repaso a sus causas principales. Al margen de la variable migratoria, cuya verdadera influencia está todavía por conocer, hemos de abundar en el crecimiento natural. En relación al mismo, dos son los motores que han transformado la distribución por edades de la población española, impulsando el proceso cuyo estudio nos ocupa:

- a) La disminución de las tasas de mortalidad, en primera instancia la infantil y luego la referida a todas las edades, en virtud del alargamiento de la esperanza de vida que ha ido posibilitando. Gracias a ello se ha multiplicado la cantidad de personas mayores en términos absolutos.

- b) La reducción de las tasas de natalidad, y muy especialmente del índice sintético de fecundidad, que ha ido traducándose en una ganancia del peso relativo de las edades avanzadas dentro de la población en detrimento de las jóvenes.

Pues bien, hasta los albores del siglo XX mortalidad y natalidad conservaban en España unos valores altísimos en comparación con otros países europeos. Hasta entonces, escribe Nadal (1988, p. 166), *“la pervivencia del antiguo régimen social y económico es un obstáculo insalvable para el triunfo del nuevo régimen demográfico”*. No en vano, el siglo XIX transcurrió entre un sinfín de crisis epidémicas y de subsistencia que incrementaban periódicamente el volumen de defunciones (Rodríguez Osuna, 1985), aunque acompaña la razón a Pérez Moreda (1980) al sostener que la extrema gravedad de aquella situación no obedecía tanto a la incidencia de tales crisis como a los desmesurados niveles de una mortalidad ordinaria que no se conseguía rebajar. Tanta desgracia era compensada con una fecundidad muy elevada, pues en el contexto pretransicional en el que todavía se hallaba España ésta solía ejercer a modo de *marcapasos* regulador del crecimiento de la población (Wrigley, 1985).

Con estas premisas, la España de finales del siglo XIX y principios del XX se mantenía, utilizando el criterio de Livi Bacci (2002, p. 137), en el grupo de sociedades ineficientes desde el punto de vista demográfico ya que *“para obtener un nivel bajo de crecimiento necesitaban abundante combustible (los nacimientos) y dispersaban una enorme cantidad de la energía producida (los muertos)”*. Es así que en 1900 la tasa de mortalidad rondaba el 29 por mil y la de natalidad el 35 por mil, dando lugar a un crecimiento natural que se colocaba entre los más bajos de Europa (Arango, 1987). Este crecimiento resultaba incluso inferior al registrado en nuestro propio país en la primera mitad decimonónica (Lacomba, 1972; Puyol, 1988).

Escribía Ariès (1971, p. 398) refiriéndose a Francia, país vanguardista del cambio de régimen demográfico desde su *Revolución*, que *“las variaciones de la mortalidad y de la natalidad marcan los instantes de una misma evolución. Su disminución coincide con el paso de un sentido irracional del cuerpo humano a una consciencia racional y objetiva de la naturaleza”*. Este favorable tránsito, desgraciadamente, habría de demorarse en España durante bastante tiempo. La venida del nuevo sistema demográfico costaría aquí como en pocas otras naciones occidentales porque, además de la mentalidad, la economía, muy débilmente modernizada, tampoco lo permitía. Y es que a principios del siglo XX el 65% de la población española se ocupaba aún en el sector primario (Pérez Moreda, 1988), un sector que en 1901 supuso el 46,4% del PIB nacional (Sánchez Marroyo, 1998). Incluso a la altura de la Primera Guerra Mundial, afirma Carr (1995, p. 38), *“España era un país rural, un país de terratenientes, de agricultores y de trabajadores del campo”*.

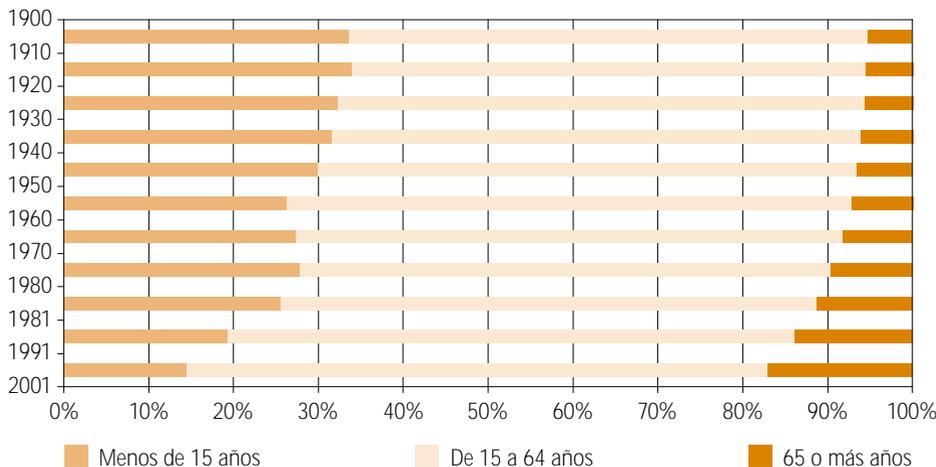
No ha de causarnos extrañeza que la reducción en firme de la mortalidad apenas fuera posible hasta entonces, cuando otros países más desarrollados acreditaban ya décadas lográndolo (Beaujeu-Garnier, 1972). Pero no hemos de obstinarnos aquí en el retraso que caracterizó la llegada de nuestra *transición demográfica*, sino que lo que más nos interesa resaltar es el alivio que vendría a significar para unas generaciones que cada vez fueron perdiendo a menos efectivos al poco de nacer. Quizá haya de destacarse el recorte de la mortalidad infantil como el mayor de los triunfos que conllevó la aparición del nuevo orden poblacional (Gómez Redondo, 1992). También constituyó un gran éxito el descenso de la mortalidad femenina relacionada con la procreación (Toharia, 1989). En general, la muerte retrocedería en el país gracias al cúmulo de mejoras producidas en la nutrición y en la higiene personal y social (De Miguel y Díez Nicolás, 1985), apoyadas en último término por el desarrollo de la Medicina (Gil y Cabré, 1997).

En el siglo XX asistimos igualmente al paso de la natalidad de las elevadas tasas pretéritas a las escasísimas actuales, tránsito que también se hizo esperar en España más que en casi todo el mundo occidental. En Francia, país pionero según se ha dicho en la puesta en marcha del nuevo régimen demográfico, la tasa bruta fue pasando del 39 por mil en 1771-1775 al 32 por mil en 1801-1805 y al 25 por mil en 1871-1875 (Sauvy, 1972), cuando aquí la media anual referida al período 1858-1900 se colocó por encima del 36 por mil (Romero, 1973). El aumento del coste de la crianza de los hijos originado con la difusión de la sociedad industrial y urbana alentó la contención de la fecundidad en las naciones desarrolladas durante el siglo XIX (Harris y Ross, 1991), aunque no de momento en la nuestra dado el alto grado de ruralidad que continuaba distinguiéndonos (Bielza, 1989). El caso es que la reducción de la natalidad española no adquirió consistencia hasta 1910 (Delgado, 2001).

En marcha ambos procesos, la estructura de edades de la población española, que había permanecido desde siempre muy estática respetando la típica forma piramidal de amplísima base y estrecha cima, acabaría experimentando una sustancial transformación (Gráfico 1.2). Los cambios serían lentos en las décadas iniciales del siglo XX, pero de avance posterior cada vez más decidido. Como origen de ellos hay que situar la caída de la mortalidad, que en un primer momento benefició más que a nadie a niños y jóvenes y que actuó por tanto como un factor de rejuvenecimiento demográfico: de ahí que los menores de 15 años representasen alrededor de un tercio de los habitantes del país hasta el censo de 1940, pese a la reducción de la natalidad que estaba teniendo lugar. Sólo en los últimos decenios la escasa mortalidad viene erigiéndose como una de las claves del envejecimiento de la población española, al posibilitar que una cifra creciente de habitantes sobrevivan hasta edades muy avanzadas.

GRÁFICO 1.2

Distribución de la población española por grandes grupos de edad desde 1900

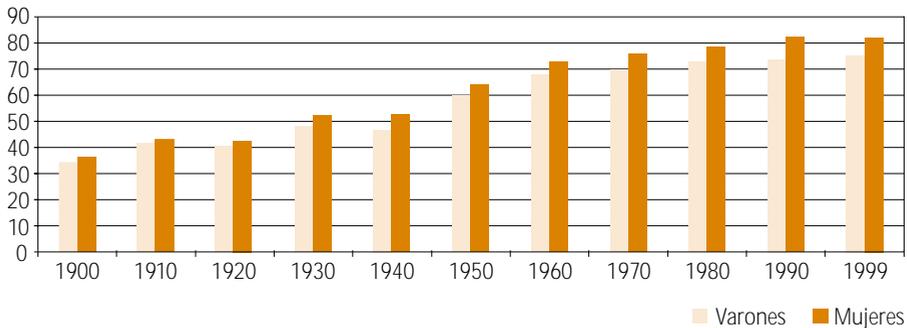


Pero han sido las modificaciones relativas a la reproducción las de un efecto más rotundo. Tanto el censo de 1960 como el de 1970 reflejan bien el fenómeno del *baby boom* que estaba teniendo lugar por entonces en nuestro país, rejuveneciendo su estructura de edades por la base de la pirámide de población. Más destacable todavía es el desplome que sufre la natalidad en el tramo final del siglo pasado, verdadero artífice del intenso proceso de envejecimiento que hemos conocido desde entonces. El censo de 2001 manifiesta algo insólito en la historia demográfica española, como es que el grupo de edad formado por los mayores de 65 años sea más numeroso que el constituido por los menores de 15 años (el 17,04% frente al 14,52%, respectivamente). Hechos así son los que llevan a Beltrán (2002, p. 101) a afirmar que *“la sociedad española es ya otra, en el sentido de haber cruzado definitiva e irreversiblemente el umbral de la convergencia con Europa, al menos en el plano demográfico, el más básico de su estructura”*. Porque, recalca Puyol, (2001, p. 22), *“viejos cada vez más viejos y, menos, cada vez menos jóvenes, son las características esenciales de la estructura poblacional de todos los Estados”* de la Unión Europea.

Concretando mejor el porqué envejece la población española hay que subrayar, de una parte, la excelente trayectoria que ha dibujado la esperanza al nacer desde principios del siglo XX (Gráfico 1.3). Bien es verdad que partía de niveles ínfimos: en 1900 era de 33,85 años para el hombre y de 35,70 para la mujer, cuando la vecina Francia acreditaba, respectivamente, 43,3 y 47 años (Meslé, 1995). Había tanto que ganar que los progresos fueron inmensos, viéndose interrumpidos por dos circunstancias tan desagradables como fueron la epidemia de gripe de 1918 y la Guerra Civil. Felizmente ambos trances se superaron, de manera que hacia 1970 la esperanza de vida de los españoles se acercaba ya a los 70 años y la de las españolas alcanzaba los 75, valores acordes al fin con los de las sociedades más desarrolladas. Desde entonces su ritmo de crecimiento viene siendo menor, pues ya no se basa tanto en las ganancias provenientes de la caída de la mortalidad infantil como en las aportadas por las edades avanzadas (Gómez Redondo, 1995). A pesar de esta ralentización, las expectativas de vida de los varones van camino de los 76 años y las de las mujeres

GRÁFICO 1.3

Evolución de la esperanza de vida al nacer en España desde 1900, por género



Fuente: INE.

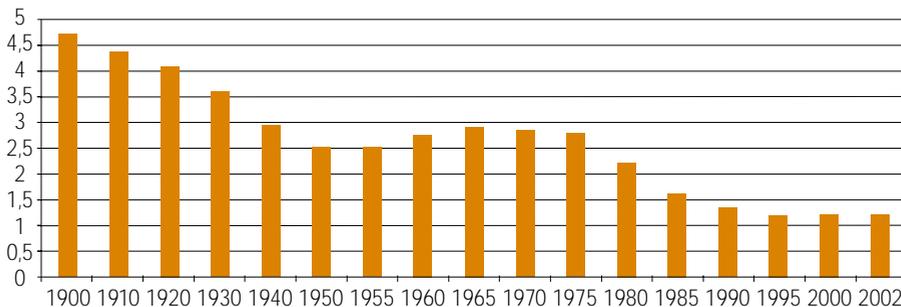
han alcanzado los 83³, magnitudes récords que aseguran la continuidad del envejecimiento en su dimensión absoluta toda vez que continuará *in crescendo* la cifra de personas que llegan a la ancianidad.

El otro determinante del fenómeno es la fecundidad, principal factor que interviene alterando la estructura de edades de las poblaciones (Henry, 1983; Weeks, 1993). Aunque existen indicios de que la fecundidad española descendió algo hacia finales del siglo XVIII (Livi Bacci, 1978), no sería hasta entrado el XX cuando acometería su *transición*: el índice sintético, que en 1900 no se alejaba mucho de los cinco hijos por mujer, se vería reducido casi a la mitad hacia 1950. Más tarde, tras el *baby boom* y unos años de leves recortes, sucedería desde 1977 una caída tan drástica como ningún otro país occidental ha experimentado jamás: de los 2,78 hijos por mujer de 1975 se pasó en apenas tres lustros a los 1,35, esto es, nuevamente la mitad. Los años noventa empujarían aún más a la baja a la fecundidad española, que se mantuvo durante varios de ellos siendo inferior a los 1,20 hijos. Lo más reciente apunta a un cierto repunte, aunque sin demasiada consistencia por el momento: en torno a 1,26 hijos por mujer en 2002. Sobre su posible recuperación se han escuchado voces optimistas (Cabré, 1997; Pérez Ortiz, 1997) y pesimistas (Zamora, 1997). Ocurra lo que ocurra, el declive de la fecundidad y su posterior estabilización en niveles escasísimos (Gráfico 1.4) han intensificado el envejecimiento de nuestra población.

Tras este repaso a las causas del envejecimiento de la población española, y una vez presentadas también sus dimensiones, hemos de abandonar los términos demográficos para dirigirnos al estudio de los actores protagonistas del fenómeno: las personas mayores. Llegados a este punto queremos enfatizar la diversidad que existe entre ellas, como lleva tiempo proclamándose (Parant, 1981; Maddox, 1987; Nelson y Dannefer, 1992), para sugerir que el análisis de *la vejez* se afronte de un modo segmentado (Sánchez Vera, 1993). Lejos de ofrecer imágenes uniformes, que no hacen sino dar pie a estereotipos negativos sobre los

GRÁFICO 1.4

Evolución de la fecundidad española desde 1900



Fuente: Hasta 1940, Algado (1997). De 1950 a 1995, Delgado y Castro (1998). Valores de 2000 y 2002, INE.

³ Si distinguimos por hábitats, los cálculos efectuados indican que la esperanza de vida es casi un año más elevada en el medio rural que en el urbano, diferencial que es mayor entre los hombres, superando el año y medio, que entre las mujeres, donde ronda el medio año (Camarero *et al.*, 1999).

mayores (Lehr, 1980), lo conveniente sería profundizar en el conocimiento de la variedad de perfiles que hay (García Sanz, 1995; Pérez Ortiz, 1995). Respondiendo a dicha necesidad, la presente investigación reconoce la heterogeneidad que existe según la forma de convivencia y se centra en el estudio de aquellas personas mayores que viven solas en nuestro país. Comenzaremos con análisis cuantitativos sobre ellas, con datos del Censo de Población de 2001. Estos resultados guiarán el diseño metodológico cualitativo basado en la técnica del grupo de discusión en el que se apoya el resto del trabajo.

I.1.2. Estadísticas sobre las personas mayores solas en España

I.1.2.1. El alcance de la vida en solitario entre las personas mayores de 65 años

Según hemos comentado, dicho censo registraba en España cerca de siete millones de personas mayores de 65 años. Pues bien, un dato clave para nuestra investigación es que la quinta parte de ellas, aproximadamente, tienen como denominador común a la soledad residencial; la cifra concreta de quienes viven solas se eleva a 1.358.937. Hablamos de cuantías, tanto la absoluta como la relativa, que superan con mucho a las obtenidas en el Censo de Población de 1991, cuando el número de mayores solitarios era de 868.273 (o sea, casi medio millón menos), representando el 16,17% de las personas de 65 o más años de edad existentes entonces en el país (un 3,36% inferior). La progresión cuantitativa del fenómeno es evidente (Tabla 1.2), consolidando una tendencia cuyo origen se remonta varias décadas atrás (Solsona y Treviño, 1990; Flaquer y Soler, 1990; Cárceles, 1994; Valero, 1995; Díez Nicolás, 1997; Requena, 1999).

TABLA 1.2

Alcance de la soledad residencial en la población española de 65 o más años. Censos de 1991 y 2001

	NÚMERO TOTAL DE MAYORES	MAYORES QUE VIVEN SOLOS (N)	(%)
<i>Censo de 1991</i>	5.370.252	868.273	16,17
<i>Censo de 2001</i>	6.958.516	1.358.937	19,53

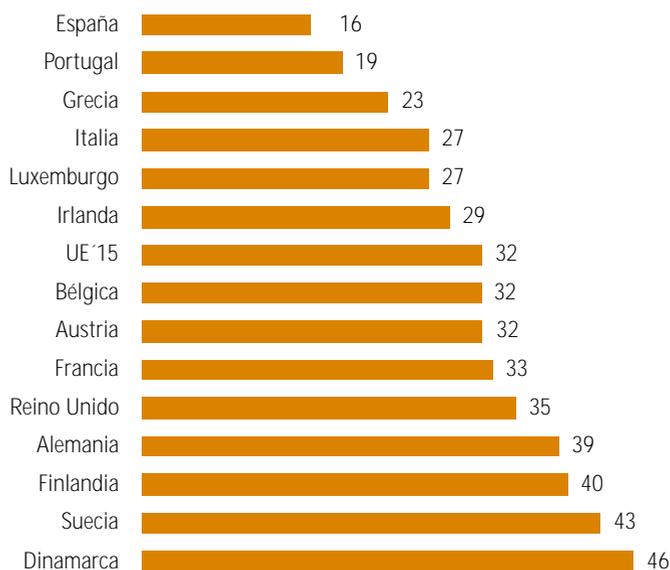
Fuente: Elaboración propia, con datos de los Censos de Población de 1991 y 2001 (INE).

Lugar habrá en el presente estudio de abundar en los motivos y circunstancias que conducen a nuestros mayores a esta forma de vida. Queremos no obstante adelantar que los datos mostrados confirman que tras perder a la pareja la permanencia en el hogar propio, en vez de aceptar posibles destinos como la mudanza con hijos o la institucionalización, es una opción cada vez más preferida por las personas mayores en España gracias a que han ido eliminándose tantas connotaciones negativas como en otro tiempo solían asociarse a la vejez solitaria, en términos sobre todo de pobreza y desamparo familiar. Nos hallamos ante una realidad en claro crecimiento, y ello incluso descontando que la mejora de la esperanza de vida de nuestros mayores está retrasando la llegada de la viudez y, con ello, restándole potencialmente efectivos a la soledad residencial.

Claro que la expansión de dicho estilo de vida en las edades avanzadas es un hecho generalizado en todo el mundo occidental. En las últimas décadas, en efecto, tal es lo que viene observándose en infinidad de países, y baste citar como ejemplos los casos de Italia (Valli *et al.*, 1996; Palomba y Quattrociochi, 1996), Francia (Chaleix, 2001; Debbasch y Pontier, 2001), Suiza (Haug, 1990), Estados Unidos (Wilbers y Lehr, 1990) o Canadá (Roy, 1998). Tampoco podemos ignorar que España posee una tasa de soledad residencial comparativamente baja en relación a ellos. Si miramos lo que ocurre en el contorno, la proporción de personas mayores que la llevan a práctica es la más escasa de toda la Unión Europea (antes de su reciente ampliación). Tanto es así que dicha proporción tan sólo llega ser la mitad de la registrada como promedio de *los Quince* (Gráfico 1.5) En general, la vida en solitario es mucho más frecuente en el norte del Continente que en el sur (Whitten, 1998; Kaufmann, 1999)⁴.

GRÁFICO 1.5

Porcentaje de personas mayores que viven solas en los países de la UE'15, 1995



Fuente: EUROSTAT, en Whitten y Kailis (1999).

⁴ Hemos de dejar constancia no obstante de la sospecha de Caradec (1996) de que las cifras registradas de personas mayores solas están siendo sobrevaloradas en la Unión Europea ya que hay parejas no casadas que no residen todo el tiempo juntos aunque sí de una manera intermitente, y sin embargo son registradas como habitantes de dos hogares unipersonales. Aun teniendo en cuenta esta advertencia, su incidencia en las cifras que conocemos de la población solitaria española ha de ser minúscula, quizá despreciable, dado que la cohabitación posee un eco muy reducido en nuestro país, máxime entre personas mayores. Más atención nos merece la cautela valorativa del fenómeno a la que invita Moreno (1999), quien habla de dificultades e incluso de ciertas contradicciones en los criterios que emplea cada país para definir las diferentes estructuras de sus hogares.

1.1.2.2. Tasas dispares de soledad residencial por género, edad y territorios

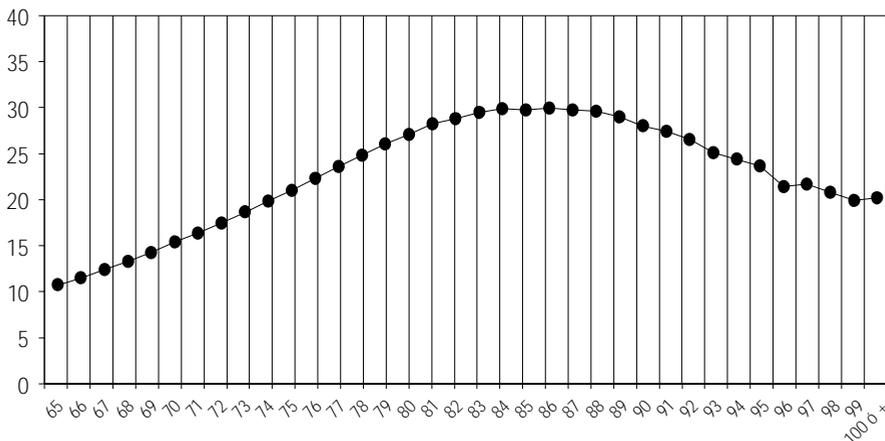
Acabamos de afirmar que, de cada cinco personas mayores de 65 años existentes en España, una vive sola. En el género femenino, sin embargo, la proporción es todavía más alta dado que sobrepasa la cuarta parte de los casos (el 25,91%), mientras que en el masculino no alcanza el 11%. En esta disparidad influye fundamentalmente el estado civil de los mayores, cuyo reparto resulta muy desigual según se trate de hombres o de mujeres: sabido es que la viudedad es cosa sobre todo de éstas últimas, pues además de contar con una longevidad superior suelen poseer una menor edad que sus cónyuges y, con ello, un riesgo inferior de fallecer antes. Pero tampoco podemos olvidar que, tras la pérdida de la pareja, la falta de preparación de muchos varones en materia doméstica desalienta la voluntad que pudieran tener de continuar solos en sus casas, prefiriendo mejor recibir las atenciones que asegura la mudanza con los hijos o el ingreso en una institución, así como volver a casarse.

Con independencia del sexo, a consecuencia de la propia dinámica demográfica la soledad residencial tiende a engrosar sus efectivos conforme crece la edad y aumenta la cantidad de situaciones de viudedad. Es por esta razón que viven solas el 12,28% de las personas de 65-69 años censadas en el país, el 17,30% de las que poseen 70-74 años, el 23,26% de las que cuentan de 75-79 años y un porcentaje superior al 28% de las de 80 o más años.

Desagregando la variable edad por años cumplidos logramos afinar el análisis: la frecuencia relativa de la vida en solitario es creciente a partir de los 65 años y hasta bien entrada la edad octogenaria, para tender a reducirse luego, aunque no tanto como quizá se presupone. Los datos contenidos en el Gráfico 1.6 así lo sostienen. Hasta los 70 años el porcentaje de personas solas, girando al alza, es inferior al 15%. Dicha cifra no deja de incrementarse, representando más del 20% de quienes poseen 75 años, más del 25% de quienes tienen

GRÁFICO 1.6

Porcentaje de personas que viven solas, por años cumplidos



Fuente: Censo de Población de 2001 (INE) y elaboración propia.

79 y casi el 30% de quienes cuentan con 84. Lejos de que la proporción de solitarios decaiga luego súbitamente, su valor permanece en similares cotas hasta la edad de los 88 años y no retrocede hasta ser inferior al 25% hasta los 93; sorprende en este sentido, y quizá sea éste un hecho muy poco conocido, que entre la población centenaria el porcentaje de individuos residiendo en solitario se mantenga alrededor del 20%.

Cruzando los datos por género y grupos de edad cabe destacar, como categoría más frecuente de la soledad residencial en España, la que configuran las mujeres de 80-84 años: el 34,46% de ellas llevan a práctica esta forma de vida, así como también el 32,40% de las mujeres que sobrepasan los 85 años y el 31,70% de las que cuentan de 75-79. Por el contrario, los menos propensos a residir en solitario son los varones de 65-69 años (apenas lo hacen el 8,50% de ellos), así como los que tienen de 70-74 años (el 9,59%). En la Tabla 1.3 pueden apreciarse todas las tendencias que venimos subrayando.

TABLA 1.3

Número y proporción de personas mayores que viven solas en España, por género y grupos de edad

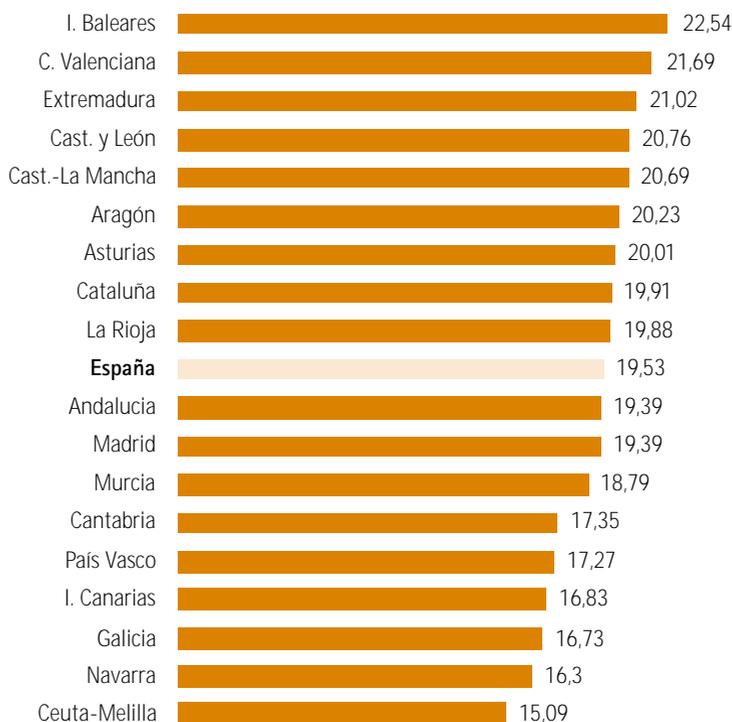
	TOTAL VARONES	NÚMERO QUE VIVEN SOLOS	PORCENTAJE QUE VIVEN SOLOS
65-69 años	974.563	82.761	8,49
70-74 años	825.119	79.100	9,59
75-79 años	598.876	68.203	11,39
80-84 años	319.419	45.521	14,25
85 y más años	212.586	39.881	18,76
TOTAL	2.930.563	315.466	10,76
	TOTAL MUJERES	NÚMERO QUE VIVEN SOLAS	PORCENTAJE QUE VIVEN SOLAS
65-69 años	1.115.826	173.882	15,58
70-74 años	1.021.925	240.485	23,53
75-79 años	841.885	266.881	31,70
80-84 años	556.016	202.742	36,46
85 y más años	492.301	159.481	32,40
TOTAL	4.027.953	1.043.471	25,91
	TOTAL HABITANTES	NÚMERO QUE VIVEN SOLOS	PORCENTAJE QUE VIVEN SOLOS
65-69 años	2.090.389	256.643	12,28
70-74 años	1.847.044	319.585	17,30
75-79 años	1.440.761	335.084	23,26
80-84 años	875.435	248.263	28,36
85 y más años	704.887	199.362	28,28
TOTAL	6.958.516	1.358.937	19,53

Queremos informar asimismo sobre la expansión que registra el fenómeno por Comunidades Autónomas (Gráfico 1.7):

- Las Islas Baleares sobresalen por tener la tasa más elevada de personas mayores viviendo solas (el 22,54%), junto a la Comunidad Valenciana (el 21,69%). Otros territorios que destacan en el mismo sentido se localizan ya en el interior peninsular: son Extremadura (el 21,02%), Castilla y León (el 20,76%) y Castilla-La Mancha (el 20,69%).
- En cambio, la soledad residencial se encuentra relativamente menos extendida entre los mayores de Navarra, Galicia y de las Islas Canarias (en los tres casos, en tasas inferiores al 17%), amén de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. También se dan bajos niveles en el País Vasco y en Cantabria.

GRÁFICO 1.7

Tasa de soledad residencial entre las personas mayores de 65 años, por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

La Tabla 1.4 detalla la información por provincias:

- En ningún sitio del país como en Ávila resulta tan corriente hallar personas mayores viviendo solas: así lo hacen, en efecto, el 23% de sus habitantes de 65 o más años de edad. También sobresalen

en idéntico sentido las mencionadas Islas Baleares (con el 22,45%), además de Cáceres, Cuenca, Castellón y Girona (superando todas el 22%). Otras provincias que merecen destacarse por el alto grado de soledad residencial de sus mayores (con porcentajes por encima del 21%) son, siguiendo este orden, Guadalajara, Valencia, Zamora, Burgos, Alicante, Granada y Salamanca.

TABLA 1.4

Número y proporción de personas mayores solas en las provincias y las Comunidades Autónomas españolas

LUGAR	POB. > 65 AÑOS (N)	PERSONAS SOLAS (N)	(%)	LUGAR	POB. > 65 AÑOS (N)	PERSONAS SOLAS (N)	(%)
Ceuta	7.838	1.111	14,17	<i>Albacete</i>	65.520	13.513	20,62
Melilla	6.964	1.123	16,13	<i>Ciudad Real</i>	93.832	19.195	20,46
<i>Almería</i>	72.573	14.172	19,53	<i>Cuenca</i>	49.964	11.039	22,09
<i>Cádiz</i>	137.828	24.587	17,84	<i>Guadalajara</i>	35.257	7.701	21,84
<i>Córdoba</i>	130.393	23.995	18,40	<i>Toledo</i>	103.858	20.633	19,87
<i>Granada</i>	133.453	28.395	21,28	Cast. Mancha	348.431	72.081	20,69
<i>Huelva</i>	69.831	13.202	18,91	<i>Barcelona</i>	816.762	162.921	19,95
<i>Jaén</i>	113.871	23.316	20,48	<i>Girona</i>	101.137	22.381	22,13
<i>Málaga</i>	180.013	36.603	20,33	<i>Lleida</i>	77.027	13.774	17,88
<i>Sevilla</i>	236.008	44.008	18,65	<i>Tarragona</i>	108.357	20.617	19,03
Andalucía	1.073.970	208.278	19,39	Cataluña	1.103.283	219.693	19,91
<i>Huesca</i>	49.749	8.900	17,89	<i>Alicante</i>	253.215	50.467	21,46
<i>Teruel</i>	36.772	7.608	20,69	<i>Castellón</i>	85.627	18.935	22,11
<i>Zaragoza</i>	171.970	35.796	20,82	<i>Valencia</i>	361.654	78.614	21,74
Aragón	258.491	52.304	20,23	C. Valenciana	682.496	148.016	21,69
P. Asturias	233.035	46.634	20,01	<i>Badajoz</i>	118.263	23.990	20,29
I. Baleares	123.576	27.848	22,54	<i>Cáceres</i>	83.724	18.476	22,07
<i>Las Palmas</i>	96.406	15.443	16,02	Extremadura	201.987	42.466	21,02
<i>Tenerife</i>	107.245	18.822	17,55	<i>A Coruña</i>	217.025	34.593	15,94
I. Canarias	203.651	34.265	16,83	<i>Lugo</i>	98.127	16.611	16,93
Cantabria	102.383	17.766	17,35	<i>Orense</i>	94.311	19.286	20,45
<i>Ávila</i>	42.252	9.704	22,97	<i>Pontevedra</i>	157.860	24.444	15,48
<i>Burgos</i>	74.508	16.021	21,50	Galicia	567.323	94.934	16,73
<i>León</i>	119.556	24.913	20,84	C. de Madrid	789.486	153.102	19,39
<i>Palencia</i>	39.321	7.958	20,24	R. de Murcia	171.214	32.167	18,79
<i>Salamanca</i>	80.313	16.917	21,06	C. F. Navarra	100.508	16.386	16,30
<i>Segovia</i>	34.562	7.228	20,91	<i>Álava</i>	45.806	7.536	16,45
<i>Soria</i>	24.360	4.893	20,09	<i>Guipúzcoa</i>	119.425	20.751	17,38
<i>Valladolid</i>	85.568	15.729	18,38	<i>Vizcaya</i>	207.998	36.159	17,38
<i>Zamora</i>	55.966	12.169	21,74	País Vasco	373.229	64.446	17,27
Cast. y León	556.406	115.532	20,76	La Rioja	54.245	10.785	19,88

- La frecuencia de la vida en solitario es comparativamente menos importante entre las personas mayores de Lleida, Huesca, Guipúzcoa, Cantabria, Cádiz o Tenerife (con proporciones que oscilan entre el 17 y el 18%) y, sobre todo, entre las que residen en Lugo, Álava, Navarra, Melilla, Las Palmas (inferiores al 17%), así como en A Coruña, Pontevedra o Ceuta (por debajo del 16%).

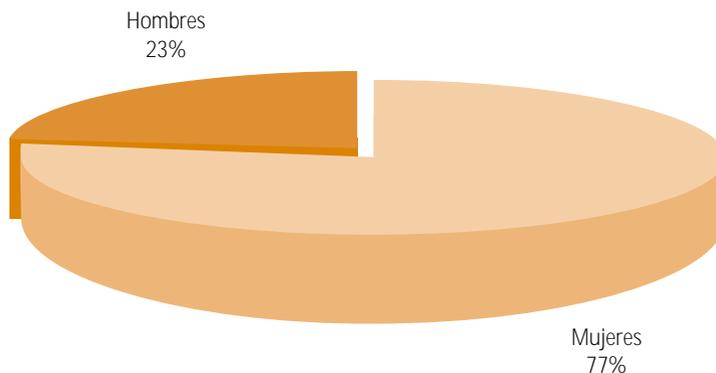
I.1.3. Principales rasgos sociodemográficos de la población mayor de 65 años que vive sola en España

I.1.3.1. Distribución por género

Quedémonos ya con el colectivo de personas mayores solas existente en España a fin de abordar su estudio interno. Para empezar, el reparto por género pone de manifiesto un claro predominio del componente femenino sobre el masculino. Más de las tres cuartas partes de los mayores que viven en solitario, en efecto, son mujeres, frente al 23,21% que representan los hombres (Gráfico 1.8).

GRÁFICO 1.8

Personas mayores solas, por género



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

La supremacía de la mujer se repite a cualquier edad que se considere, si bien en las menos elevadas la desproporción intergénero no resulta tan abultada. En el grupo de 65-69 años, los hombres constituyen cerca de un tercio de las personas que habitan en solitario en nuestro país. Sin embargo, dentro de la población de octogenarios las mujeres suponen más del 80% de los casos de soledad residencial. La Tabla 1.5 amplía estos resultados.

El Gráfico 1.9 ilustra la distribución por sexo de cuantas personas mayores viven solas en España, pero no ya en grupos quinquenales de edad sino en años cumplidos. Nos permite ratificar cómo la presencia relati-

va de la mujer tiende a incrementarse a costa de la del hombre a medida que asciende la edad, alcanzándose la máxima disparidad entre las personas solas de 83 años, de las cuales apenas el 17,74% son varones. De ahí en adelante se nota una cierta propensión al recorte de las diferencias entre los géneros, debido a que las mujeres sufren a partir de entonces limitaciones de autonomía más severas que los hombres (Mormiche, 1999). Pero aún así la población masculina no logra representar en ninguna otra edad la cuarta parte de las situaciones de soledad residencial, a excepción de los centenarios, donde alcanza a ser el 29,52% de los casos. Con todo, insistimos, la vejez solitaria no deja de ser nunca mucho más femenina que masculina.

TABLA 1.5

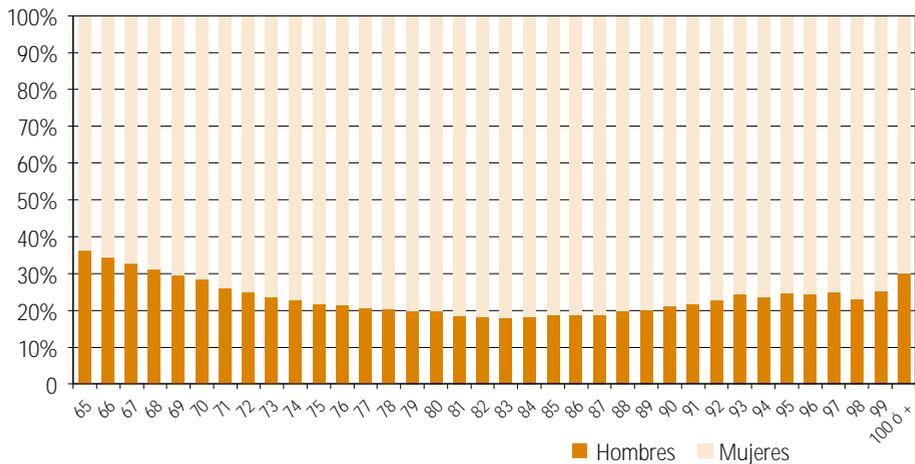
Distribución de las personas mayores solas por género en los distintos grupos de edad (en porcentajes horizontales)

	TOTAL	VARONES		MUJERES	
		(N)	(%)	(N)	(%)
65-69 años	256.643	82.761	32,25	173.882	67,75
70-74 años	319.585	79.100	24,75	240.485	75,25
75-79 años	335.084	68.203	20,35	266.881	79,65
80-84 años	248.263	45.521	18,34	202.742	81,66
85-89 años	141.286	26.838	19,00	114.448	81,00
90 o más años	58.076	13.043	22,46	45.033	77,54
TOTAL	1.358.937	315.466	23,21	1.043.471	76,79

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

GRÁFICO 1.9

Reparto por género de la población mayor solitaria, según la edad de las personas



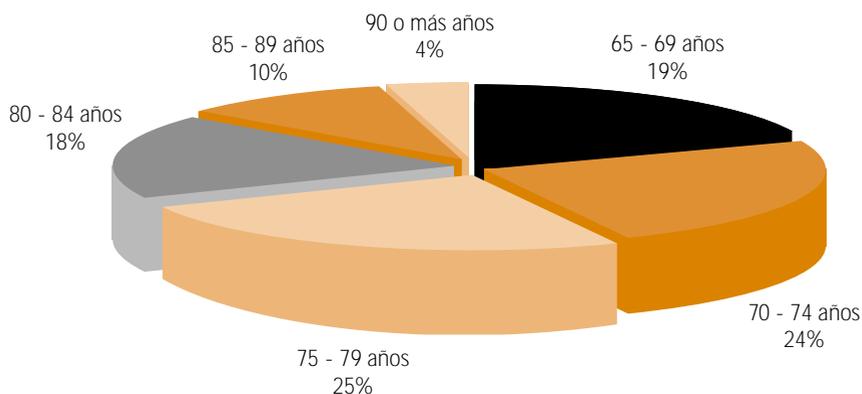
Fuente: Censo de Población de 2001 (INE) y elaboración propia

1.1.3.2. Reparto por edad

Un segundo bloque de datos de enorme interés para nuestro estudio concierne a la edad. Las 1.358.937 personas mayores que viven solas en España cuentan con una media de edad, exactamente, de 76,51 años. En cuanto a su reparto por categorías (Gráfico 1.10), algo menos de la quinta parte poseen de 65-69 años, el 23,52% de 70-74 y el 24,66% de 75-79; de las restantes, el 18,27% tienen de 80-84 años, el 10,40% de 85-89 y el 4,27% que falta 90 o más años: sumando estos tres últimos grupos cabe destacar que alrededor de un tercio de los mayores en estado de soledad residencial sobrepasa el umbral de los 80 años.

GRÁFICO 1.10

Personas mayores solas, por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

Es preciso matizar que la población solitaria femenina, además de ser mucho más abundante que la masculina, se encuentra relativamente más envejecida. Tal circunstancia se observa comparando bien sea sus respectivas medias de edad, bien su reparto por categorías (Tabla 1.6):

- Las mujeres mayores que viven solas en nuestro país poseen una edad media que roza los 77 años (en concreto 76,88); en el caso de los varones dicha edad queda en los 75,26 años.
- Se incluyen en la categoría más joven, la de 65-69 años, el 26,23% de cuantos hombres mayores de 65 años viven solos en España, porcentaje que es inferior al 17% en lo que hace a las mujeres. En contrapartida, cuentan de 80-84 años el 19,43% de éstas últimas, frente a menos del 15% de los primeros.

TABLA 1.6

*Distribución de las personas mayores solas por grupos de edad.
Total y según el género (en porcentajes verticales)*

	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
65-69 años	256.643	18,88	82.761	26,23	173.882	16,66
70-74 años	319.585	23,52	79.100	25,08	240.485	23,05
75-79 años	335.084	24,66	68.203	21,62	266.881	25,58
80-84 años	248.263	18,27	45.521	14,43	202.742	19,43
85-89 años	141.286	10,40	26.838	8,51	114.448	10,97
90 o más años	58.076	4,27	13.043	4,13	45.033	4,31
TOTAL	1.358.937	100	315.466	100	1.043.471	100
Edad media	76,51 años		75,26 años		76,88 años	

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

1.1.3.3. Disparidades por estado civil

La viudedad es, con diferencia, el estado civil más frecuente entre las personas mayores que viven solas en España puesto que abarca cerca de las tres cuartas partes de los casos. Del resto merece destacarse el 18% que representan las situaciones de soltería. Muy poco relevantes resultan, en último término, tanto los mayores que permanecen casados⁵ como los que se encuentran separados o divorciados (en torno al 3,50% en ambos casos). El Gráfico 1.11 ilustra estos datos.

Se trata no obstante de un reparto que esconde grandes disparidades por género (Gráfico 1.12 y Tabla 1.7). La viudedad, así ocurre, toca a más del 81% de las mujeres solas mayores de 65 años que existen en nuestro país, proporción que no llega al 55% en lo que respecta a los varones. En contrapartida, la soltería tiene un alcance relativo entre éstos que casi duplica al que posee entre las primeras (cerca del 29%, frente al 14,75%). También los dos estados civiles minoritarios, el matrimonial y el que agrupa a las separaciones y los divorcios, se hallan comparativamente más extendidos en la vejez solitaria masculina que en la femenina (donde, repetimos, la viudedad apenas deja espacio a las demás categorías).

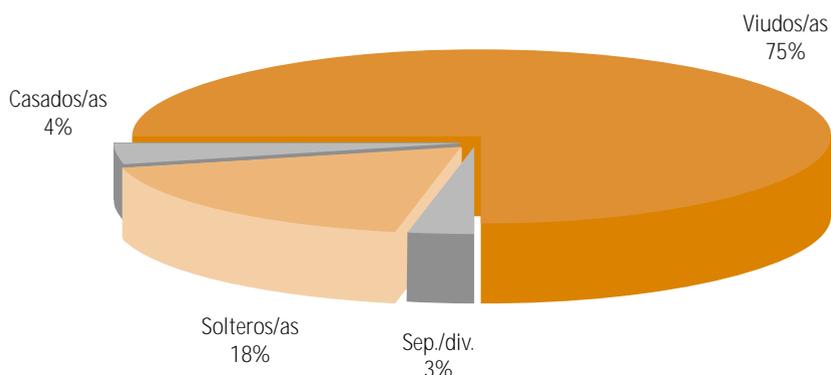
Como resulta obvio, también la edad altera muy considerablemente la distribución general por estado civil de la población mayor solitaria (Tabla 1.7). Lo más significativo es el ascenso que experimenta la tasa de viudedad a medida que aquella se eleva, tasa que se sitúa por debajo del 56% entre las personas de 65-69 años, que roza el 70% entre las de 70-74 así como el 80% entre las de 75-79, y que sobrepasa el 85% en la categoría de 80-84 años e incluso el 87% en la de 85-89, manteniéndose sobre

⁵ Es de imaginar que en este grupo, el que conforman las personas casadas, se incluyen separaciones de hecho que por diversos motivos no acaban registrándose de derecho y casos de independencia residencial de los cónyuges impuesta entre otros factores por los posibles problemas de salud que alguno padeciera.

este último valor pasados los 90 años. Este fuerte incremento se produce a costa de los demás estados, que van cediendo protagonismo conforme aumenta la edad. La soltería, presente en casi el 30% de los casos de soledad residencial en el grupo de 65-69 años, apenas representa el 11% a partir de los 85 años. Las situaciones matrimoniales, que rondan el 7% en la primera de las edades, se ven reducidas al 1% en la más longeva. Las separaciones y los divorcios, que suman el 8,48% entre quienes viven solos con 65-69 años, son irrelevantes en la ancianidad.

GRÁFICO 1.11

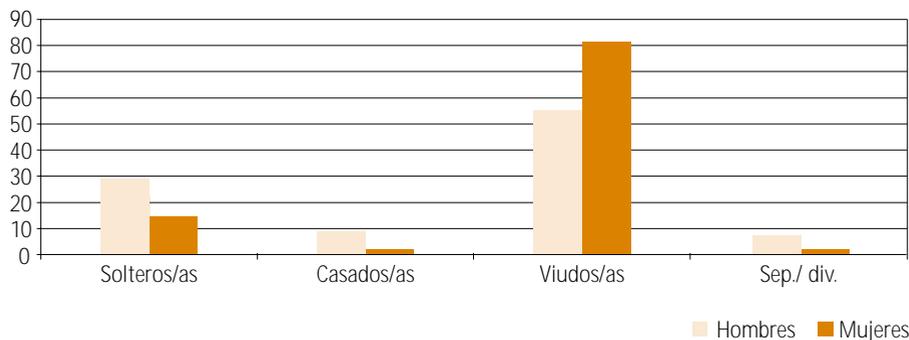
Personas mayores solas, por estado civil



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

GRÁFICO 1.12

Distribución de las personas mayores solas por estado civil, según su género



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

TABLA 1.7

Distribución de las personas mayores solas según su estado civil, por género y por grupos de edad (porcentajes en horizontal)

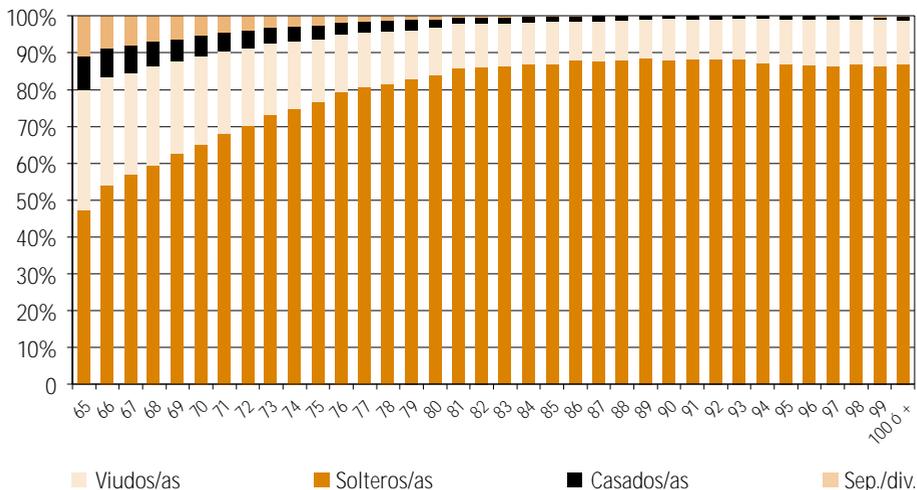
Género	TOTAL	SOLTEROS/AS		CASADOS/AS		VIUDOS/AS		SEP-DIVOR.		
	(N)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	
Hombres	315.466	90.933	28,83	27.423	8,69	173.221	54,91	23.889	7,57	
Mujeres	1.043.471	153.931	14,75	20.933	2,01	845.561	81,03	23.046	2,21	
Edad										
65-69 años	256.643	73.541	28,66	17.881	6,97	143.422	55,88	21.799	8,49	
70-74 años	319.585	68.465	21,42	14.016	4,39	222.785	69,71	14.319	4,48	
75-79 años	335.084	50.874	15,18	9.533	2,85	267.479	79,82	7.198	2,15	
80-84 años	248.263	30.244	12,18	4.383	1,77	211.140	85,05	2.496	1,00	
85-89 años	141.286	15.475	10,95	1.959	1,39	122.975	87,04	877	0,62	
90 o + años	58.076	6.265	10,79	584	1,01	50.981	87,78	246	0,42	
TOTAL	1.358.937	244.864	18,02	48.356	3,56	1.018.782	74,97	46.935	3,45	

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

El Gráfico 1.13 informa con más detalle sobre la evolución de los distintos estados civiles, dependiendo en esta ocasión de la edad concreta (en años cumplidos) que tienen las personas mayores solas. Lo que más llama la atención es el fuerte auge que experimenta la viudedad entre los 68 años y los 81:

GRÁFICO 1.13

Reparto por estado civil de la población mayor solitaria, según la edad de las personas



Fuente: Censo de Población de 2001 (INE) y elaboración propia

hasta la primera de estas edades representa menos del 60% de las situaciones de residencia en solitario; a partir de la segunda, se encuentran ya viudas más del 85% de las personas que llevan a práctica este tipo de vida en España. También hay que reparar en las separaciones y los divorcios, cuya importancia global dentro del colectivo de población que estamos analizando tenderá a crecer a buen seguro en el futuro, como de hecho ya viene sucediendo en naciones como la vecina Francia (Kaufmann, 1994a).

Una información adicional, que en el fondo viene a confirmar los resultados que acabamos de describir, se obtiene calculando la edad media que registran los diferentes estados civiles que componen la población mayor de 65 años que habita en solitario. No ha de extrañarnos que la más elevada se dé entre las personas viudas (77,58 años), siendo significativamente menores las obtenidas entre las solteras (74,14 años), las casadas (72,75 años) y las separadas o divorciadas (71,16 años).

TABLA 1.8

Estado civil de las personas mayores solas, por grupos de edad y género (porcentajes en horizontal)

	SOLTEROS/AS		CASADOS/AS		VIUDOS/AS		SEP.-DIVOR.	
	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
Hombres								
65-69 años	37.484	45,29	10.059	12,16	23.863	28,83	11.355	13,72
70-74 años	28.482	36,01	8.015	10,13	35.232	44,54	7.371	9,32
75-79 años	14.925	21,88	5.117	7,51	44.811	65,70	3.350	4,91
80-84 años	6.243	13,71	2.564	5,63	35.505	78,00	1.209	2,66
85-89 años	2.678	9,98	1.246	4,64	22.450	83,65	464	1,73
90 o + años	1.121	8,59	422	3,24	11.360	87,10	140	1,07
TOTAL	90.933	28,83	27.423	8,69	173.221	54,91	23.889	7,57
Mujeres								
65-69 años	36.057	20,74	7.822	4,50	119.559	68,76	10.444	6,00
70-74 años	39.983	16,62	6.001	2,50	187.553	77,99	6.948	2,89
75-79 años	35.949	13,47	4.416	1,66	222.668	83,43	3.848	1,44
80-84 años	24.001	11,84	1.819	0,90	175.635	86,63	1.287	0,63
85-89 años	12.797	11,18	713	0,62	100.525	98,84	413	0,36
90 o + años	5.144	11,42	162	0,36	39.621	87,98	106	0,24
TOTAL	153.931	14,75	20.933	2,01	845.561	81,03	23.046	2,21

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

Tampoco queremos pasar por alto los datos contenidos en la Tabla 1.8, donde el estado civil de los mayores solitarios es tratado atendiendo conjuntamente a las variables sexo y edad. Vayamos por partes. En lo que concierne a la mujer, obsérvese cómo incluso en el grupo más joven, el de 65-69 años, la viudedad ya abarca las dos terceras partes de los casos; en lo que hace al hombre, sin embargo, en ese mismo tramo de edad son mucho más abundantes las situaciones de soltería (el 45,29%)

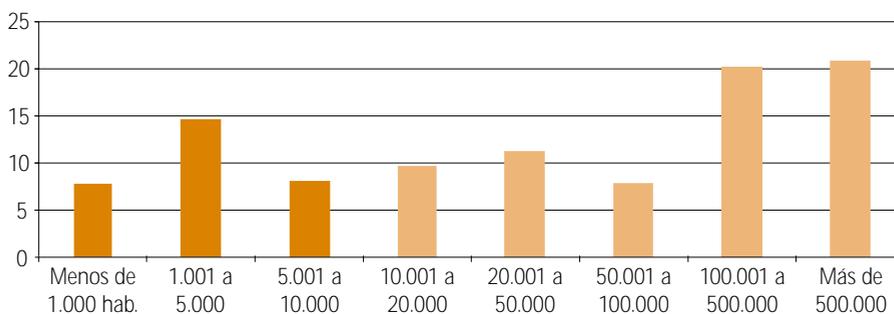
que las de viudez (el 28,83%). La disparidad sigue siendo tremenda en la categoría de 70-74 años, donde se encuentran viudas prácticamente el 78% de cuantas mujeres viven solas frente a menos del 45% de los hombres. No será hasta pasados los 90 años cuando la viudez *toque* a ambos géneros por igual. En síntesis, hemos de subrayar que el estado civil hace homogénea la vejez solitaria femenina dado que la gran mayoría de las protagonistas son viudas, en tanto que en la masculina tiene cabida una cierta pluralidad de experiencias visibles sobre todo entre quienes aún no llegan a ser octogenarios.

1.1.3.4. Ubicación por localidades de residencia

A la serie de informaciones que llevamos presentadas hasta el momento es preciso añadir la relativa a la distribución de las personas mayores solas en función del tamaño del municipio donde residen. En España, la quinta parte de ellas viven en poblaciones que superan el medio millón de habitantes, así como otro porcentaje bastante similar lo hace en localidades cuyos efectivos suman de cien mil a quinientos mil. En el polo opuesto hay que decir que el 7,80% de los mayores solos se hallan en aldeas de menos del millar de vecinos y el 14,62% en pueblos de mil a cinco mil. En cuanto a las demás se reparten del siguiente modo: existe un 8,13% en municipios de cinco a diez mil habitantes, un 9,66% en otros de diez a veinte mil, un 11,21% en localidades de veinte a cincuenta mil y, por último, un 7,87% en ciudades de cincuenta a cien mil residentes (Gráfico 1.14).

GRÁFICO 1.14

Distribución de las personas mayores solas según el tamaño de su localidad de residencia



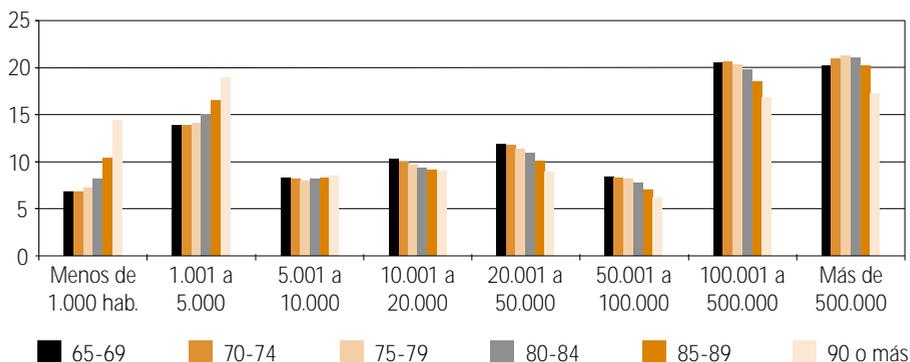
Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

Al distinguir por grupos de edad destaca la mayor concentración que se produce en el medio rural de aquellas personas que son más ancianas: dentro de la población solitaria española, el 14,42% de quienes sobrepasan los 90 años y el 10,41% de quienes cuentan de 85-89 años viven en localidades que no alcanzan los mil habitantes, proporciones que no pasan de ser el 7 u 8% en las categorías de edad

más joven. Ampliando este análisis a los municipios de hasta cinco mil efectivos (incluyendo también las susodichas aldeas) llama la atención que se encuentren residiendo en ellos cerca del 30% de las personas solas de 90 o más años y del 27% de las que poseen 85-89 años, frente a alrededor del 21% de cuantas tienen una edad inferior a la octogenaria. En compensación, los ancianos son relativamente menos abundantes que los no tan mayores en las grandes ciudades (gráfico 1.15).

GRÁFICO 1.15

Reparto de las personas mayores solas por hábitats, según el grupo de edad al que pertenecen



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

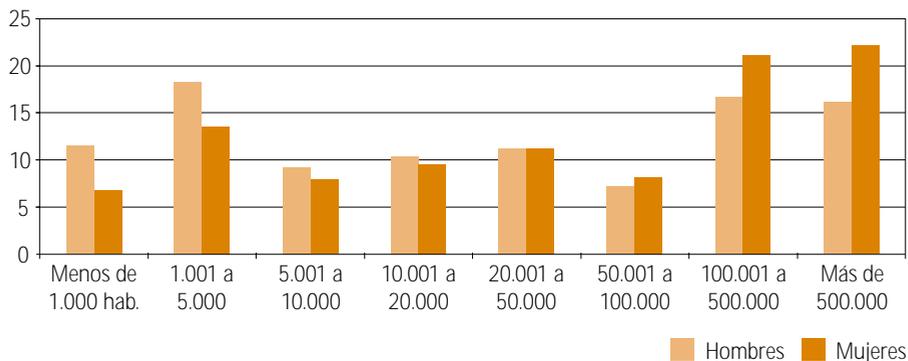
Más claras todavía son las diferencias que existen por género (véanse en el Gráfico 1.16) ya que las mujeres solas se concentran comparativamente más que los hombres en los grandes núcleos de población, mientras que éstos últimos se hallan más presentes que aquéllas en términos relativos en el medio rural⁶. Merece resaltarse, a *grosso modo*, que residen en municipios de hasta veinte mil habitantes alrededor de la mitad de cuantos varones de 65 o más años viven solos en España, porcentaje que desciende hasta el 37,5% tratándose de las mujeres. Por el contrario, en las grandes ciudades (de más de cien mil efectivos) podemos encontrar al 43,15% de las mujeres mayores solas del país, proporción que se eleva con mucho sobre la correspondiente a los hombres (el 32,62%).

La combinación de ambas variables, género y edad, nos sirve para perfilar mejor el reparto de las personas mayores que viven solas en España en función del hábitat donde se inscriben. Adviértase que tienden a concentrarse en ciudades muy pobladas especialmente las mujeres de edad inferior a los 80 años, mientras que los hombres ancianos son, por otra parte, quienes se ubican sobremanera en las aldeas y los pueblos de menos de cinco mil habitantes. La Tabla 1.9 permite apreciar con más detalle estos resultados.

⁶ Esta circunstancia también ha sido constatada en otras naciones, como la citada Francia (Lavertu, 1996).

GRÁFICO 1.16

Distribución de las personas mayores solas por hábitats, según su género



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

TABLA 1.9

Tamaño de la localidad de residencia de las personas mayores solas, por grupos de edad y género (porcentajes en horizontal)

	NÚMERO	Hasta 1.000 habit.	1.001 a 5.000	5.001 a 10.000	10.001 a 20.000	20.001 a 50.000	50.001 a 100.000	100.001 a 500.000	Más De 500.000
Hombres									
65-69 años	82.761	11,39	18,13	9,58	10,96	11,32	7,11	16,41	15,10
70-74 años	79.100	11,15	18,07	9,33	10,56	11,46	7,11	16,43	15,89
75-79 años	68.203	10,91	17,87	9,03	10,20	11,32	7,33	16,65	16,69
80-84 años	45.521	10,62	18,26	9,23	9,85	10,97	6,99	17,10	16,98
85-89 años	26.838	12,19	18,49	8,78	9,37	10,37	6,66	17,13	17,01
90 o + años	13.043	16,81	20,93	8,61	9,01	9,42	5,76	14,77	14,69
TOTAL	315.466	11,41	18,23	9,24	10,32	11,14	7,04	16,56	16,06
Mujeres									
65-69 años	173.882	4,56	11,76	7,59	9,86	12,18	8,85	22,55	22,65
70-74 años	240.485	5,23	12,38	7,73	9,69	11,78	8,54	21,98	22,67
75-79 años	266.881	6,22	13,18	7,66	9,49	11,37	8,31	21,37	22,40
80-84 años	202.742	7,55	14,33	7,91	9,18	10,88	7,78	20,38	21,99
85-89 años	144.448	10,00	16,08	8,15	8,99	9,90	7,07	18,85	20,97
90 o + años	45.033	13,73	18,39	8,42	8,95	8,75	6,22	17,42	18,12
TOTAL	1.043.471	6,71	13,53	7,80	9,46	11,23	8,12	21,07	22,08

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

Una información adicional que creemos bastante significativa es que casi la mitad de las personas mayores solas viven en España en el mismo municipio donde nacieron: el 47,63%. Se trata de una proporción que es algo más alta en el género masculino que en el femenino, siendo de otro lado especialmente cuantiosa entre quienes son más ancianos. La otra mitad de nuestros mayores han experimentado movilidad geográfica, mereciéndose destacar la notable cifra que representan quienes residen en una Comunidad Autónoma diferente a aquella en la que nacieron, el 24,33%, porcentaje que resulta, en contrapartida, más importante en el caso de las mujeres que en el de los hombres, así como en el de las personas de edad menos avanzada en relación a las ancianas. La Tabla 1.10 contiene estos datos.

TABLA 1.10

Distribución de las personas mayores solas según la relación que existe entre su lugar de nacimiento y el de residencia, por género y grupos de edad (en porcentajes horizontales)

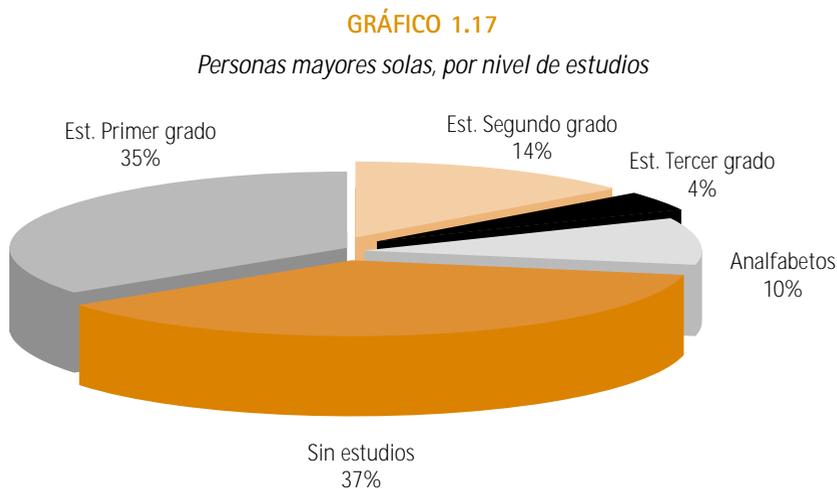
Género	MISMO MUNICIPIO		DISTINTO MUNICIPIO, MISMA PROVINCIA		DISTINTA PROVINCIA, MISMA COMUNIDAD		DISTINTA COMUNIDAD		NACIDO EN EL EXTRANJERO	
	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
Hombres	160.915	51,01	59.514	18,86	14.969	4,75	68.628	21,75	11.440	3,63
Mujeres	486.305	46,60	219.000	20,99	53.949	5,17	261.970	25,11	22.247	2,13
Edad										
65-69	119.214	46,45	50.568	19,70	12.543	4,89	65.788	25,64	8.530	3,32
70-74	151.477	47,40	64.662	20,23	15.724	4,92	79.021	24,73	8.701	2,72
75-79	158.035	47,16	69.611	20,78	17.059	5,09	82.741	24,69	7.638	2,28
80-84	116.839	47,06	52.628	21,10	13.265	5,34	60.466	24,36	5.065	2,04
85-89	70.097	49,61	29.481	20,87	7.413	5,25	31.497	22,29	2.798	1,98
90 o +	31.558	54,34	11.564	19,91	2.914	5,02	11.085	19,09	9.550	1,64
TOTAL	647.220	47,63	278.514	20,49	68.918	5,07	330.598	24,33	33.687	2,48

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

Al hilo de estos últimos resultados hay que añadir que la presencia de personas de nacionalidad extranjera entre los mayores que residen en solitario en nuestro país continúa siendo muy escasa. De hecho, no son españoles únicamente el 1,43% de los mismos, un porcentaje que tiende a incrementarse en las edades más jóvenes aunque dentro siempre de una relevancia cuantitativa mínima (el 2,31% en el grupo de individuos de 65-69 años). Valga saber también que la proporción de mayores extranjeros viviendo solos en España cuenta con algo de más peso dentro del género masculino (el 2,66%) que del femenino (el 1,06%).

1.1.3.5. Desigualdades por nivel educativo

Para finalizar esta tarea descriptiva de la población mayor solitaria que venimos acometiendo mostramos a continuación datos referentes a su nivel de instrucción (Gráfico 1.17). Un rasgo llama poderosamente la atención sobre los demás: entrado ya el siglo XXI, casi la décima parte de las personas mayores solas de nuestro país son analfabetas. Es el lastre que les deparó su pertenencia a unas generaciones sometidas en su infancia y en su juventud a importantes carencias en todos los órdenes de la vida, entre ellos también el educativo. No es difícil imaginar las limitaciones que estos mayores encuentran en el curso diario de sus vidas a causa de tan importante déficit. Existe por otro lado un 37,24% de personas que, aun sabiendo leer y escribir, carecen de instrucción académica. En cuanto a quienes han tenido la fortuna de acabar alguna clase de estudios, el 35,21% únicamente poseen primarios, el 14,25% de segundo grado y el 3,51% restante de tercer grado.



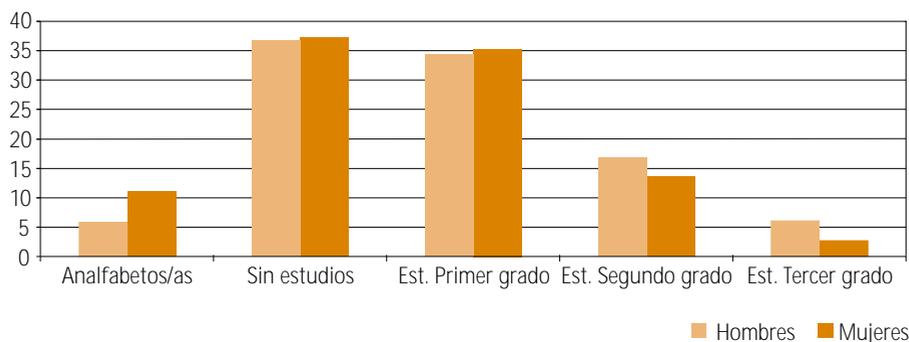
Siendo grave el asunto que referimos, más todavía lo es en el caso concreto del género femenino: la tasa de analfabetismo de las mujeres solas mayores de 65 años roza el 11%, cuando la de los varones es inferior al 6%. Por el contrario, el porcentaje de hombres que disfrutaban del grado más elevado de estudios duplica al de mujeres (5,93% frente a 2,78%, respectivamente). El Gráfico 1.18 nos ayuda a concebir la desigualdad por sexo que caracteriza a la variable educativa. Obsérvese que entre los hombres hay tantos o más individuos con estudios superiores (de tercer grado) que analfabetos; entre las mujeres, sin embargo, por cada una con el nivel máximo de instrucción encontramos casi cuatro que no saben leer ni escribir.

La edad, como cabe entender, influye de un modo decisivo en la variable educativa puesto que son las generaciones más ancianas las que en una magnitud extrema soportan el problema de la escasez de estudios. Es así que la tasa de analfabetismo, siendo apreciable en el grupo de 65-69 años (el 7,37%),

se eleva progresivamente conforme asciende la edad hasta llegar a ser del 16,78% entre las personas de 90 o más años (afectando pues a una de cada seis). De otro lado, saben leer y escribir pero carecen de estudios un porcentaje de individuos que rebasa el 40% en las categorías de edad que hemos establecido por encima de los 80 años, cuantía que en el grupo de 65-69 desciende hasta el 31,55%. Las personas más jóvenes son asimismo quienes en una medida superior a las demás tienen estudios de segundo y de tercer grado. La Tabla 1.19 así lo demuestra.

GRÁFICO 1.18

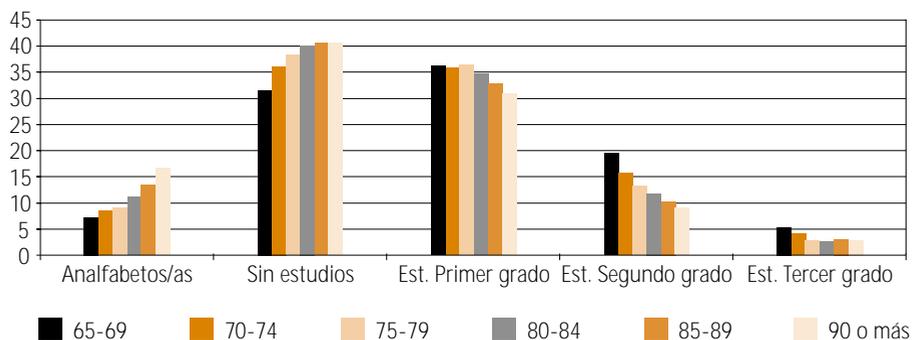
Distribución de las personas mayores solas por nivel de estudios, según género



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

GRÁFICO 1.19

Reparto de las personas mayores solas por nivel de estudios, según grupos de edad

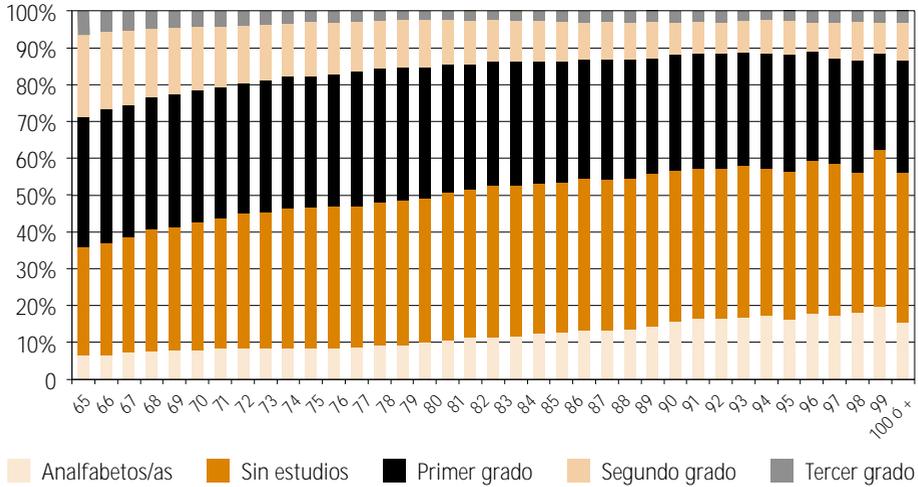


Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001 (INE).

Considerando la edad no ya en grupos sino en años concretos cumplidos, el Gráfico 1.20 ofrece una visión pormenorizada de cómo la situación educativa de nuestros mayores tiende a empeorar al tiempo que avanza la ancianidad. Claro que, viendo las cosas desde un prisma más optimista, cabría destacarse las mejoras que en este apartado habrán de registrarse en el futuro:

GRÁFICO 1.20

Distribución por nivel de estudios de la población mayor solitaria, según la edad de las personas



Fuente: Censo de Población de 2001 (INE) y elaboración propia

Por último, la Tabla 1.11 refleja el análisis de la educación por perfiles todavía más específicos de personas mayores solas. Las mujeres ancianas (de 90 o más años) resultan las más desfavorecidas, hasta el punto de que casi la quinta parte de ellas son analfabetas. Para cualquier edad que se considere el déficit de instrucción académica es mayor en el sexo femenino que en el masculino, como lo ponen de relieve también los datos relativos a quienes cuentan con estudios de segundo o tercer grado. Lo que parece claro es que, tanto en el caso del hombre como en el de la mujer, habrán de pasar bastantes décadas para que la educación deje de ser en nuestra sociedad una de las variables que más contribuyen a establecer abismos intergeneracionales.

TABLA 1.11

Distribución de las personas mayores solas según su nivel de estudios, por grupos de edad y de género (porcentajes en horizontal)

	ANALFABETOS /AS		SIN ESTUDIOS		PRIMER GRADO		SEGUNDO GRADO		TERCER GRADO	
	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)	(N)	(%)
Hombres										
65-69 años	4.165	5,03	25.891	31,29	29.102	35,16	17.260	20,86	6.343	7,66
70-74 años	4.463	5,64	28.372	35,87	27.481	34,74	13.746	17,38	5.038	6,37
75-79 años	3.974	5,83	26.299	38,56	23.933	35,09	10.647	15,61	3.350	4,91
80-84 años	2.770	6,09	18.550	40,75	15.571	34,21	6.656	14,62	1.974	4,33
85-89 años	1.877	6,99	11.331	42,22	8.687	32,37	3.591	13,38	1.352	5,04
90 o + años	1.209	9,27	5.655	43,36	4.055	31,09	1.470	11,27	654	5,01
TOTAL	18.458	5,85	116.098	36,80	108.829	34,50	53.370	16,92	18.711	5,93
Mujeres										
65-69 años	14.745	8,48	55.075	31,67	63.576	36,56	33.122	19,05	7.364	4,24
70-74 años	22.946	9,54	87.195	36,26	86.982	36,17	35.890	14,92	7.472	3,11
75-79 años	26.352	9,87	102.611	38,45	97.671	36,60	34.110	12,78	6.137	2,30
80-84 años	24.850	12,26	81.026	39,96	70.025	34,54	22.548	11,12	4.293	2,12
85-89 años	17.189	15,02	46.036	40,22	37.594	32,85	10.891	9,52	2.738	2,39
90 o + años	8.539	18,96	17.956	39,87	13.825	30,70	3.739	8,31	974	2,16
TOTAL	114.621	10,98	389.899	37,36	369.673	35,43	140.300	13,45	28.978	2,78

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

I.2. RESEÑA METODOLÓGICA

Del listado de variables que han sido sometidas al análisis cuantitativo nos interesa seleccionar las tres siguientes: estado civil, género y tipo de hábitat en que se encuentran las personas mayores solas. Y ello porque los conocimientos obtenidos en el apartado anterior servirán de base para el diseño muestral cualitativo mediante grupos de discusión, cuya aplicación constituirá el núcleo central de nuestra investigación. El uso combinado de las técnicas de investigación social se da con este ejercicio, pero tendrá luego su prolongación en el resto del trabajo dado que en numerosos asuntos contenidos en los discursos de los mayores será oportuno su contraste con datos estadísticos elaborados a partir de encuestas ya publicadas en España. Presentamos, en resumidas cuentas, una investigación con la propuesta metodológica que pasamos a esquematizar.

I.2.1. Secuencia de técnicas empleadas

Según lo esbozado en términos metodológicos, para obtener información acerca de las personas mayores que viven solas hemos combinado técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas de investigación social:

- El análisis de datos secundarios, basados en los resultados del Censo de Población de 2001 publicado por el INE, nos ha permitido conocer el alcance y la diversidad interna que registra en España el fenómeno de la soledad residencial de las personas mayores. Del INE también hemos seleccionado la información que nos sirvió para redactar las páginas dedicadas al envejecimiento de la población.
- Pero el núcleo central del trabajo es el estudio de los actores, de sus condiciones de vida, de sus problemas más comunes, de los sentimientos compartidos y, en general, de sus maneras de pensar y de actuar. Para este reto, hemos seguido los pasos de la metodología cualitativa y, dentro de ella, la técnica utilizada ha sido la del grupo de discusión. En el próximo apartado abundaremos sobre nuestro modo de proceder a la hora de decidir la composición de los diferentes grupos.
- No obstante, para algunas de las temáticas abordada en los discursos se han añadido a modo complementario datos procedentes de diferentes encuestas ya que, aunque no se dirigieran expresamente a la población mayor solitaria, sí que trataron en parte aspectos debatidos en los grupos. Estos datos han precisado a veces la elaboración propia y otras han sido tomados directamente de las fuentes a las cuales nos hemos dirigido. Entre esas fuentes se encuentran: INSERSO (1990), CIS (1990), INSERSO (1995a), INSERSO (1995b), CIRES (1995), IMSERSO (2002), así como diversos estudios del CIS (números 2057, 2072, 2279 y 2442) y nuevos datos aportados por el INE en relación al Censo de Población de 2001.

I.2.2. Diseño de los grupos de discusión

El respeto a la diversidad sacada a la luz en las páginas anteriores se sitúa como punto de partida en el diseño de la fase cualitativa de esta investigación. Según entendimos al plantearla, uno de los principales determinantes del bienestar de estas personas mayores es el contexto vital desde el cual accedieron a la soledad residencial. En concreto, resultan decisivas las vías de acceso a la misma, considerando como variable fundamental el estado civil. No es igual no haber tenido nunca pareja que provenir de una relación matrimonial quebrada por la viudez; tampoco es igual perder al cónyuge contando ya la persona mayor con una edad elevada que haber sufrido dicho trance décadas atrás, de forma *prematura*. Tales razonamientos son los que han guiado en primera instancia nuestra comprensión de la diversidad porque, no en balde, acabamos de presentar los tres perfiles fundamentales que existen dentro de este colectivo de población. Otras dos variables, como son el género y la clase de hábitat donde se vive, vinieron a complementarla; porque las experiencias de vejez solitaria son muy distintas dependiendo de si se trata de un hombre o de una mujer, y de si se llevan a práctica en el medio rural o en el urbano.

Pues bien, intentando ajustarnos por una parte a los indicadores sociodemográficos que informaban de la distribución interna de la población mayor solitaria (por estado civil, género y hábitat, cabe reiterar) y por otra parte a los recursos materiales disponibles en el momento de afrontar el trabajo de campo (se trataba de una tesis doctoral), decidimos finalmente realizar seis grupos de discusión con personas mayores que viven solas, cuya composición expondremos más abajo. Antes debemos justificar por qué nos decidimos por esta técnica de investigación. Nuestra pretensión era conocer la reali-

dad social de estos mayores tal y como ellos mismos la interpretan; además, expresada en sus propias formas y vocabulario; buscábamos también que fuesen ellos quienes resolvieran sobre los asuntos a exponer y sobre el modo de conducir sus opiniones en el curso de los debates; y ello, claro está, dentro siempre del pertinente control de la situación por parte del *preceptor* que recomienda Ibáñez (1986). En fin, nada mejor entonces que acercarnos y escuchar a los protagonistas aprovechando las posibilidades que ofrece el grupo de discusión, donde el investigador es *sujeto en proceso* siguiendo una *estrategia* concreta (Ibáñez, 1989).

Dicho esto, se han realizado a la postre media docena de grupos de discusión, que incluyen los perfiles más relevantes que a nuestro juicio cabe apreciar dentro de la población mayor que vive en solitario. He aquí su descripción:

ESTADO CIVIL: Todas personas solteras.

SEXO: Varones (3) y mujeres (4).

HÁBITAT: Municipio rural de tamaño medio.

Identificación en el análisis de resultados: Grupo **número 1**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: Cinco de los miembros superaban los 75 años. Llevaban viviendo solos entre seis y veinte años, según las personas. Grupo realizado en Bollullos Par del Condado (Huelva).

REQUISITO PRINCIPAL: Todas usuarias bien del servicio de Ayuda a Domicilio o bien del servicio de Telesistencia; algunas de ambos.

ESTADO CIVIL: Personas solteras (2) y viudas (6).

SEXO: Varones (3) y mujeres (5).

HÁBITAT: Municipio rural de tamaño medio.

Identificación en el informe de resultados: Grupo **número 2**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: Personas de mucha edad: salvo una que tenía *solamente* 75 años, el resto sobrepasaban los 80 años e incluso dos los 90. Además, con importante déficit educativo: tres no sabían leer ni escribir, dos habían aprendido sin escolarizarse nunca y las tres restantes tuvieron un paso breve por la escuela. Grupo realizado en Loja (Granada).

ESTADO CIVIL: Todas personas viudas desde hace más de diez años.

SEXO: Todas mujeres (6).

HÁBITAT: Gran ciudad.

Identificación en el análisis de resultados: Grupo **número 3**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: Personas de extracción social acomodada y un nivel económico medio-alto. Cuatro personas no llegaban a los 70 años y las otras dos tenían menos de 75. Grupo realizado en Granada.

ESTADO CIVIL: Todas personas viudas desde hace menos de diez años.

SEXO: Todas mujeres (6).

HÁBITAT: Gran ciudad.

Identificación en el análisis de resultados: Grupo **número 4**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: De extracción social humilde y un nivel económico bajo. La mayoría decidieron vivir solas de inmediato o al poco de enviudar. Se realizó en Sevilla.

ESTADO CIVIL: Todas personas viudas.

SEXO: Todas mujeres (8).

HÁBITAT: Municipio rural de tamaño medio.

Identificación en el análisis de resultados: Grupo **número 5**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: De situación familiar dispar, unas contaban con hijos en el mismo municipio, otras los tenían a todos fuera y otras carecían de ellos. Sus edades oscilaron entre los 69 años y los 83; salvo dos personas que habían perdido al cónyuge hacía poco, las demás acumulaban una experiencia de viudedad que superaba la decena de años. Realizado en el municipio jiennense de Torredonjimeno.

ESTADO CIVIL: Todas personas viudas.

SEXO: Todos varones (8).

HÁBITAT: Municipio rural de pequeño tamaño.

Identificación en el informe de resultados: Grupo **número 6**

OTROS RASGOS DE INTERÉS: Todos con hijos, pero varios (3) sin ninguno viviendo en su localidad. Las edades son muy diversas, yendo desde los 65 años del más joven hasta los 84 del mayor. Variedad también en el tiempo de viudedad que acumulan: 21, 16, 15, 10, 6, 3, 2, y 2 años. Grupo realizado en Vélez de Benaudalla (Granada).

PERFILES FUNDAMENTALES DE MAYORES EN LA CONSTITUCIÓN DEL HOGAR UNIPERSONAL

Capítulo II

Como se desprende del diseño estructural en el que nos hemos basado, tres son los perfiles fundamentales de personas mayores solas que concentran nuestra atención dado que representan en términos cuantitativos las situaciones más corrientes que existen en España: las que permanecen solteras, las que sufrieron una viudedad prematura y las que han perdido a su cónyuge contando ya con una edad avanzada. El objetivo de este capítulo, el primero en la labor interpretativa de los discursos que nos espera, es dar a conocer una serie de claves en la trayectoria vital de estos tres tipos sociales, previas a su ingreso en la soledad residencial, que nos ayudarán a comprender mejor sus actitudes y muchos de sus comportamientos actuales.

- a) De las personas mayores solteras destacaremos, por ejemplo, la propensión que tuvieron a *cohabitar* indefinidamente con los ascendientes o, si se quiere, a no emanciparse nunca. Se trata de un rasgo que identifica a un elevado porcentaje de estos mayores, que pasaron de convivir desde siempre en el núcleo paterno a constituir de inmediato un hogar unipersonal. Hasta entonces una especie de situación residencial simbiótica benefició tanto a las personas solteras, que poseyeron cobijo y sustento, como a sus padres, quienes obtuvieron compañía y los cuidados que necesitaron hasta que fallecieron. En la mente de estos mayores persiste a menudo el recuerdo de aquella realidad que, a quien más o a quien menos, marcaría su destino.
- b) El segundo subgrupo de solitarios lo componen las personas que experimentaron la viudez cuando se hallaban aún en edad adulta, algunas incluso joven, de manera que vieron segada de raíz su ciclo de vida matrimonial para pasar a encabezar, si contaban con hijos, un hogar monoparental. La necesidad de sobreponerse a la adversidad sirvió a estas personas de motivación, aunque la situación resultante tras enviudar les exigió sin duda una tremenda entereza. Por regla general, eso sí, dispusieron de la ayuda familiar para reorganizar sus vidas y sacar a los suyos adelante. Todavía recuerdan con frecuencia aquel pasado, un pasado sin el que es difícil entender sus formas de pensar y de actuar en la vida solitaria en la que han desembocado con el paso del tiempo.
- c) La tercera y más numerosa categoría de personas mayores solas la constituyen quienes han enviudado contando ya con una edad avanzada, tal vez siendo ancianas. Son personas que sufren especialmente el vacío dejado por la relación conyugal, una relación que les ha acompañado por regla general durante bastante décadas de su vida, de ahí que amoldarse a la soledad residencial suele plantearles problemas de toda índole. Con menos experiencia en esta situación que quienes están solteros o enviudaron hace mucho, estos mayores se exponen sobremanera al riesgo de caer víctimas del retraimiento en el ámbito doméstico y la desvinculación social, lo que en muchos casos va ligado al mismo proceso de *duelo*.

Formuladas con brevedad esta serie de consideraciones relativas a los tres perfiles, es hora de que pasemos a su desarrollo basándonos siempre en los matices recogidos en los diferentes debates.

II.1. ANTECEDENTES DE LA VIDA EN SOLITARIO PARA QUIENES CONSERVARON LA SOLTERÍA O SUFRIERON LA VIUEDAD PREMATURA

II.1.1. El cuidado de los ancianos padres por imperativo familiar

Dentro del proceso de envejecimiento demográfico están registrando hoy día las sociedades occidentales merecen destacarse, junto al aumento observado del número de habitantes en las edades avan-

zadas, el alargamiento incesante que está disfrutando su esperanza de vida. Por eso cada vez viene resultando menos extraños los dos hechos siguientes: que al jubilarse las personas conserven todavía con vida al padre, a la madre o incluso a ambos ascendientes y, relacionado con ello, que exista una cifra creciente de individuos con 85, 90 o 95 años, cuando no llegan a convertirse en centenarios (Myers y Manton, 1985; Kannisto, 1988; Markson, 1992; Allard, 1993; Lehr, 1999; Thatcher, 2001).

En la prestación de ayudas a este colectivo de la población *muy envejecido*, el denominado sector informal ocupa un lugar primordial. La familia sobresale en concreto como la principal valedora de las personas ancianas, como la indiscutible protagonista en el suministro de cuanto apoyo material, emocional y relacional requieren. Dicha dedicación es particularmente intensa en el caso de la española, como han confirmado multitud de estudios sociales (Rodríguez, 1994; Herrera y Durán, 1995; INSERSO, 1995b; Rodríguez Cabrero *et al.*, 1999; Montoro Rodríguez, 1999; Campo, 2000), puesto que la relevancia del sector formal continúa siendo en la actualidad insignificante (Bazo y Ancizu, 2004).

En España, como en pocas partes del mundo, las demandas de los ancianos son cubiertas por los descendientes (máxime cuando ha desaparecido la figura del cónyuge). Entre ellos, ese quehacer es interpretado tanto en el seno de la familia como en el de la sociedad como una obligación preferentemente de las hijas. Bazo y Domínguez (1996, p. 49) se refieren a la *"construcción social del rol de cuidadora, basada en creencias tradicionales acerca de las funciones protectoras de la familia, y sobre todo de las mujeres, como las proveedoras naturales de cuidados"*. Gil Calvo (2003) habla de la *"triple jornada"* para describir la situación de aquellas que, además de ejercer esa tarea y de dedicarse a su vida privada (aficiones, parejas, hijos), desempeñan en el mercado laboral profesiones relacionadas con el cuidado de ancianos, teniendo en cuenta como afirma Cachón (1998) que hoy día éstas suponen un importante yacimiento de empleo.

Las estadísticas ratifican esta tendencia: en España se estima que tan sólo uno de cada diez cuidadores principales son varones, proporción muy inferior a la que registran países como, por ejemplo, Estados Unidos, donde asciende a uno de cada cuatro (Rodríguez Rodríguez, 1998), o Francia, donde dicho porcentaje alcanza el 30% (Attias-Donfut, 1992). A pesar de este incipiente cambio, es un hecho común en todo el mundo occidental que la mujer siga dedicándose mucho más que el hombre a la casa y a la familia (Del Campo, 1995; Gershuny, 2000).

En nuestra investigación, aunque todas las personas mayores residen ya solas y prácticamente ninguna desempeña a estas alturas de sus vidas funciones cuidadoras con sus ascendientes, sí que han abundado los testimonios recalcando haberlas llevado a cabo tiempo atrás, a veces con suma intensidad. Tanto ha ocurrido así que en los dos perfiles a los cuales vamos a referirnos en este primer apartado, la soltería y la viudedad prematura, el apoyo a los padres ancianos ha actuado en un alto porcentaje de casos como un factor determinante del curso de sus vidas, llegando a favorecer entre otros hechos trascendentales situaciones de convivencia indefinida. De ahí la necesidad de que comencemos remontándonos a esas experiencias, ya que además han sido los propios mayores quienes las han incluido en los debates hablando de su camino hacia la soledad residencial.

No perdamos así pues de vista en este inicio interpretativo de los discursos la idea del cuidado de los ancianos padres como una obligación adjudicada a determinados miembros de la familia en base a sus

circunstancias vitales, de salida atendiendo a su condición de género. Pues bien, dentro del esquema que reseñamos que asigna a la hija el protagonismo máximo, el estado de soltería ha constituido tradicionalmente un valor añadido⁷. Caso de haberlas, los progenitores solieron orientar sus preferencias hacia las hijas solteras argumentando que, al carecer de un grupo familiar propio, eran las que presentaban una mejor disponibilidad. Por regla general, la llamada resultó bien acogida por ellas, que en respuesta a la socialización recibida asumieron la función cuidadora como un compromiso moral hacia el que no cabía el rechazo y que desarrollaron con *naturalidad*. La mayor implicación de las hijas solteras frente a los/as hermanos/as casados/as aparece como un resultado mitad de la designación familiar, mitad del asentimiento propio:

¡Hombre, claro! Te toca más que a los que están casados, porque los que están casados dicen que si por los niños no puedo ir, que si por lo otro no puedo ir... Mi padre se cayó, no sé por qué se cayó porque hace ya treinta años que murió..., total, que le entró un dolor en la pierna y no podía andar. Pues de la cama lo sentaba yo en una silla, y con la silla así arrastrando me lo traía yo al comedor y lo sentaba allí. Y yo lo lavaba y lo limpiaba. Y cuando mi hermana venía mi padre estaba ya preparado (GR1,27).

Únicamente circunstancias de gran peso, sea por ejemplo la lejanía residencial o impedimentos relacionados con la salud de la *candidata*, han servido para modificar el deseo tácito o manifiesto de los ancianos españoles de ser atendidos por hijas solteras. Hay que significar que en numerosas ocasiones su función cuidadora no se ha limitado a los padres sino que, dado el caso, se ha hecho extensible a otros miembros de la familia que precisaban ayuda, con los que tal vez también se conviviera. El tránsito a la vida en solitario que exponía esta viuda rural ilustra bastante bien la obligación de amoldarse a las circunstancias de la familia de origen que ha definido a la soltería femenina del pasado:

Yo hace veinte años, desde que se me murió mi madre. Se murió mi madre y enseguida se murió mi hermano, un hermano que tenía yo un poquito... subnormal. Bueno, no era subnormal del todo pero era un poquito retrasado. Y he vivido con él después de mi madre cinco años. Después murió él también y vivo sola desde entonces. Hace unos veinte años que se murió, así que llevo veinte años viviendo sola... (GR1,3).

Es de esta manera que la fijación de un rol exclusivamente doméstico, centrado en la dedicación a la familia, ha condicionado la existencia de un alto porcentaje de las mujeres mayores solteras que componen nuestra sociedad. Sin desmarcarse de la línea indicada por la tradición, aquella hija representó esa figura peculiar a quien encomendar sin más las generalmente poco agradecidas y nada reconocidas funciones cuidadoras y de perenne compañía de la ancianidad. En semejante panorama, la convivencia de por vida con los progenitores procuraba el mejor de los contextos posibles, de ahí que la emancipación fuese un tema que la mayoría de estas mujeres nunca llegaron siquiera a plantearse.

⁷ Aunque los tiempos han cambiado respecto a cuando muchas de estas personas atendieron a sus padres ancianos, todavía en la sociedad española actual suele ser común que sea la hija soltera, caso de existir, la que se haga cargo del ascendiente enfermo, y ello (muy llamativamente) aunque se encuentre trabajando (Bazo, 1998).

Cuando no había hija soltera a quien recurrir previendo la vejez propia, los padres de antaño tendían a *volcarse* sobre alguna hija (caso de que existiera) a quien el destino hubiese llevado a enviudar a una edad prematura. Este trance, por raro que resulte hoy, fue hasta cierto punto común en la sociedad del pasado. La temprana disolución de su ciclo matrimonial, encabezaran o no hogares monoparentales, colocaba a estas mujeres en una posición más comprometida que la de sus hermanas casadas para cuidar a los ancianos e incluso para establecerse en convivencia con ellos. Si se trataba de viudas sin descendencia o con hijos ya emancipados, las demandas hacia ellas eran si cabe más decididas. La escasez o ausencia de cargas familiares propias que se les asociaba volvía a actuar, lo mismo que ocurría con las mujeres solteras, como elemento decisivo de esta asignación de roles.

No resulta nada raro, en resumidas cuentas, encontrarnos con mujeres mayores solteras o viudas que accedieron a la vida en solitario una vez que cesó su dedicación a los padres ancianos, desaparecidos ya éstos. Entre las solteras abundan las que nunca llegaron a insertarse laboralmente ni por consiguiente a emanciparse; entre las viudas, la quiebra prematura de su ciclo conyugal tendió a favorecer el reencuentro emocional y hasta residencial con sus ascendientes, de forma que muchas acabaron convirtiéndose en sus mejores baluartes. En uno y otro caso, hablamos de personas cuyas circunstancias vitales las empujaron a ejercer dicho rol en medio, como percibe Sarrille (1995) en su investigación, de un sentimiento contradictorio: aunque su ofrecimiento para acompañar y cuidar al anciano fue aparentemente libre, en el fondo no existía nadie que las reemplazara pues todas las demás fueron eliminándose del quehacer.

Lo que apuntamos es que dentro del grupo familiar la designación de la hija soltera o en su caso de la que enviudó prematuramente solió disponer, además del deseo propio y del paterno, de un importante refuerzo: la actitud cómplice del resto de los descendientes, especialmente de los casados, quienes escudándose en la norma social imperante quedaron exentos de tal responsabilidad o, cuanto menos, se mantuvieron en un segundo plano gracias al sacrificio de la hermana elegida. Según se denuncia, a veces este sacrificio careció de límites, dando lugar a situaciones familiares abusivas contras las que algunas, al parecer, ensayaron remedios decisivos:

Yo tengo a una tía política mía que ha tenido que juntarse con un hombre para no estar con la madre, porque es que las otras hermanas se escaqueaban de tal manera que... Se le fue la cabeza a la madre, le pegaba a la hija y la pobrecita ha tenido que acabar juntándose con un hombre. ¿Por qué? Porque las otras hermanas... Ahora sí, ahora ya sí, ahora la llevan las otras también, pero antes como era viuda ella pues se aprovechaban (GR3,24).

Sin que ello suponga contradecir lo expuesto hasta ahora hemos de añadir que, bajo ciertos condicionantes, la asunción de la función cuidadora llega a depender, más que del sexo, de la estructura y la composición del grupo familiar. Quitando las situaciones con hijo único o de aquellas en las que todos los descendientes son varones, hay veces en las que aunque existan hermanas los hombres se erigen en actores principales en la atención de los padres ancianos. Suele ocurrir así en los episodios de coresidencia entre éstos y algún hijo soltero. El hecho de compartir hogar y carecer de otras responsabilidades familiares son los motivos fundamentales que explicarían esta peculiar relación. La actuación cuidadora de los hijos solteros es destacada en algunos otros estudios (Renaut y Rozenkier, 1995, p. 201). En el nuestro, hablamos de casos como el que sigue:

¿Y por qué han cuidado ustedes solos a sus padres, teniendo también hermanos?

Porque una está soltera y es la que lleva ahí la batuta, para lo malo y para lo bueno.

H: Porque vivían con uno también. Uno estaba allí en su casa, y los otros que estaban ya casados, ¿esos van a venir? (GR1,26).

II.1.2. Las personas mayores que permanecen solteras

Un elevado porcentaje de las personas mayores solteras que forman hoy día nuestra sociedad, sean hombres o mujeres, han visto condicionado de esta guisa el desarrollo de sus vidas por su continuidad indefinida en el domicilio paterno. Dicho en otras palabras, un comportamiento residencial muy extendido dentro de este grupo de población ha sido la convivencia con los padres desde siempre y hasta que éstos fallecieron, cumpliendo de paso la misión familiar que debido a su estado civil les fue encomendada como cuidadores. Claro que, a fin de ser sinceros, también obtuvieron gracias a la coresidencia importantes beneficios propios. Hemos incorporado deliberadamente este último matiz habida cuenta de los argumentos que pasamos a comentar.

II.1.2.1. Razones vitales para haber aplazado indefinidamente la emancipación

La convivencia *eterna* de las personas solteras con los padres no siempre tiene que evaluarse en términos de dedicación o incluso de carga sino que ha solido existir asimismo verdadero interés propio en prolongarla. Entre las razones por las que no se emanciparon nunca cabe destacar, por una parte, las de naturaleza económica. Son casos en los que la permanencia en el hogar familiar de origen ha venido determinada por la escasa o nula implicación de la persona soltera en el mercado de trabajo y, en base a ello, por su falta de recursos. Es lo que han conocido fundamentalmente numerosas mujeres, que han debido sacrificar su inserción profesional por los roles doméstico y familiar en los cuales fueron socializadas desde la infancia y que alcanzaron su punto culminante el ejercer como cuidadoras en la vejez de los padres.

Bien diferente es la motivación que han hallado los varones solteros para no salir del domicilio paterno. En sus casos, mucho más que el factor económico, el argumento principal para explicar el escaso deseo de independencia ha consistido casi siempre en su falta de preparación en materia doméstica, una carencia que se hace especialmente notoria en el tema de la alimentación. Tal circunstancia fue creando en ellos un importante déficit funcional que actuaría, a su vez, como elemento favorecedor de su continuidad en el hogar familiar. Hablando siempre en términos generales, he aquí una motivación diferencial por género para explicar estas situaciones de convivencia prolongada con los padres que han caracterizado a buena parte de la población soltera que en la actualidad se halla en edad avanzada. La interpretación discursiva nos permitirá abundar en el conocimiento de ambas realidades.

Como decimos, el comportamiento de las mujeres ha obedecido a la dependencia económica que han sufrido siempre de los padres, dependencia que no es sino el resultado de unas normas culturales llevadas a la práctica por la familia que *eximían obligatoriamente* al género femenino de la necesidad de obtener un salario, asignándosele a cambio una responsabilidad semioculta y poco agradecida como

es la doméstica. Padres y hermanos han sido partícipes en esta decisión, endosando a la postre dicho rol a quien, según se justificaba, carecía de grupo familiar propio. Pues bien, la exclusión del mercado laboral de la que fueron objeto coloca a buena parte de estas mujeres, llegada su vejez, en una difícil situación económica, debiendo subsistir muchas con pensiones no contributivas. A pesar de que tratan por todos los medios de ser autosuficientes, en algunos casos la solidaridad familiar resulta imprescindible para salir adelante, sobre todo si no se ha recibido una compensación patrimonial suficiente tras tantos años de dedicación al hogar paterno:

¿Y usted, María, usted que es soltera, ha llegado a trabajar?

No, yo no he trabajado. Yo es que he estado siempre con mis padres, sí.

¿Entonces qué tipo de pensión tiene usted?

Pues yo tengo de esto que se cobra ahora las que no hemos cotizado, las pensiones no contributivas que se llaman, que son treinta y tantas...

¿Y con eso se tiene usted que mantener?

Sí, pero como tengo dos hermanos me ayudan. Yo es que vivo de alquiler, y pago poco de alquiler. Como llevo ya muchos años viviendo allí pues pago poco. Y como me ayudan ellos pues... (GR2,22).

Los argumentos que han empujado a los varones solteros a seguir en la vivienda de los padres difieren por completo. Dada su condición masculina, han solido disfrutar desde jóvenes de ingresos propios gracias a su, por norma general, temprana inserción laboral. Sin embargo, salvada la cuestión económica, el principal hándicap lo han encontrado en el interior del hogar: el desinterés y la falta de obligación que han sentido con respecto a las faenas de la casa ha situado a estos hombres en una permanente dependencia de las madres o de otros miembros femeninos de la familia. Tal acomodamiento les pasa factura desde el momento en que deben emprender una vida en solitario. Si la socialización recibida nunca contempló la dedicación a tales quehaceres, el precio a pagar es un serio problema para el desenvolvimiento autónomo:

H: Ahora, una mujer lo que pasa es que... las mujeres se apañan mejor que los hombres. Porque para mí la tranquilidad de estar solo es lo mejor del mundo, pero lo que pasa es que no se apaña uno como las mujeres (GR1,5).

En resumen, cabe afirmar que buena parte de las personas solteras, sean varones o mujeres, sufren en la vejez necesidades de tipo material que perjudican su calidad de vida. El origen de las mismas está en la tardanza con que solieron hacer efectiva su autonomía residencial, sin olvidar el costo de la socialización diferencial que recibieron. Vivieron en prolongada simbiosis con la familia de origen, adoptando como indefinida una postura de acomodo aunque también prestaron atenciones a los ascendientes en tanto que existieron. Como se refirió en otro estudio, en España las personas solteras que han residido siempre con sus padres lo han hecho en parte porque carecían de recursos para su independencia, pero también por voluntad y costumbre (Alberdi et al., 1994). Pues bien, aunque hace tiempo que se registra la progresiva sustitución de esta forma tradicional de celibato por otro perfil más moderno y acorde con las nuevas corrientes culturales (Alonso Hinojal, 1980, p. 166), nuestros mayores solteros todavía responden en su inmensa mayoría a las pautas de antaño.

II.1.2.2. *El tránsito hacia la vida en solitario*

En el marco de esta dilatada convivencia con los padres, la fortaleza del vínculo emocional que llegó a establecerse con ellos fue de tal magnitud que en una proporción elevada de casos las personas solteras, aunque contaran con suficientes medios económicos para ello, desestimaron el simple planteamiento de la separación residencial. Es posible trataran de compensar en buena medida la ausencia de relación conyugal estrechando sus vínculos familiares (Kaufmann, 1994b). Sin duda que ello influyó también en que nunca abandonaran el núcleo paterno, ni siquiera con un carácter temporal. Para ellas, el ingreso en la soledad residencial se produciría tras la *descomposición morfológica* de hogares ya constituidos (Requena, 1999). El ejemplo de este varón es representativo de la realidad que tratamos de concretizar:

H: Pues hace ya por lo menos diez o doce años que vivo solo. Bueno, miento, yo estaba viviendo con mi madre, que mi madre hace seis años que murió y entonces estaba yo viviendo con ella de mozo. Ya después, murió mi madre y me quedé ya solo... (GR1,1).

La progresiva emancipación de los hermanos, una vez que acabaron contrayendo nupcias y fundando sus respectivos núcleos familiares, tendió a originar como paso intermedio un hogar formado por la persona que quedaba soltera y los ascendientes. A falta de alguno de éstos, lo que se constituyó o se presentó fue un núcleo monoparental, núcleo que se prolongaría en el tiempo hasta que el anciano o la anciana viuda dejó de existir: es entonces cuando se forma el hogar unipersonal:

Desde que murió mi madre, que vivía conmigo. Porque mi hermano se casó y se fue con su mujer y sus hijos, y yo me quedé en mi casa sola... (GR1,2)

En cuanto al lugar físico donde ello tiene lugar, lo común es que sea en la misma vivienda en la que, en compañía de los padres, han residido siempre. Al abordar más adelante la cuestión económica de estos mayores veremos que constituye una norma social muy extendida que los ancianos procuren beneficiar al descendiente soltero con la herencia de la casa que han compartido siempre, a modo de recompensa a las atenciones y el apego que de él o de ella han recibido. Este recurso permite a dicha persona seguir integrada en su entorno doméstico y social, evitando el elevado coste no sólo financiero sino además emocional que implicaría el cambio de domicilio. En el grupo de discusión mixto por sexo y estado civil realizado en Loja, una mujer soltera relataba de esta guisa su ingreso en la soledad residencial:

Yo desde que se murió mi madre, que hace ya veinte años, desde entonces vivo sola. Yo vivía con mis padres, pero cuando se murieron ellos ya me quedé yo en la misma casa sola, y ahí estoy. Luego están mis hermanos, que como tengo hermanos también, pues me voy algunas veces unas temporadillas.

Entonces estuvo usted cuidando de sus padres, ¿no?

Yo he cuidado de mis padres siempre. Se murió primero mi padre y luego mi madre, y ya me quedé sola. Yo es que tampoco tenía hermanas, nada más que hermanos, que tengo uno en Jaén, otro tengo en Sevilla y otro en Córdoba (GR2,9-10).

II.1.2.3. *Primer gran perfil dentro de la población mayor solitaria: las personas solteras*

Podemos establecer, en síntesis, un primer perfil bastante significativo dentro de la población mayor que habita en solitario, el compuesto por las personas solteras. Sin afán de incurrir en una generalización

excesiva, es innegable que un porcentaje alto de mayores han accedido a la soledad residencial, desde su situación de soltería, tras la muerte de los ancianos ascendientes con los cuales han convivido siempre. Dados los niveles cada vez más elevados que viene registrando en las últimas décadas la esperanza de vida de los ancianos, en muchos casos este importante tránsito en sus vidas ha sobrevenido cuando también ellos contaban ya con una edad avanzada. Este esquema de continuidad en el hogar paterno ha tendido a seguirse lo mismo por el hombre que por la mujer, dado que a veces el estado civil es más decisivo que el género en la asignación de los roles familiares respecto a la atención de los ancianos.

Tampoco podemos ignorar que existen otras personas solteras que sí que optaron por emanciparse en su juventud y comenzaron entonces una vida independiente respecto al núcleo paterno. Componen por lo tanto otro grupo diferente, pero dada su experiencia más o menos dilatada como hogar unipersonal son mayores que cuentan en general con muchas más garantías para afrontar las exigencias y los problemas que conlleva la vida solitaria. Porque las necesidades para subsistir de manera autónoma a que han debido enfrentarse hace décadas los ha obligado, en lo que toca a la población masculina, a adiestrarse en el desempeño de las tareas domésticas y, en lo que concierne a la femenina, a insertarse en el mercado de trabajo y obtener así una solvencia económica que les permite vivir ahora con algo más holgura.

II.1.3. Las personas mayores que sufrieron una viudedad prematura

II.1.3.1. Experiencias de monoparentalidad

Hay personas mayores que han atravesado por una trayectoria vital ciertamente aciaga: cuando se encontraban en edad adulta, e incluso algunas en plena juventud, fueron sorprendidas por la viudedad. Roto de una manera tan brusca su matrimonio, y contando además con hijos pequeños a los cuales sacar adelante, se vieron de repente encabezando una familia monoparental. Dicha responsabilidad determinó el resto de sus días puesto que no fue común entre estas personas la reorganización de la vida junto a otra pareja. Sus circunstancias actuales reflejan todavía lo ocurrido antaño, de ahí que el discurso que formulan incorpore con frecuencia aquellas experiencias sentidas y nunca olvidadas de viudedad prematura y obligada monoparentalidad.

Recordando los instantes más duros que padecieron coinciden en reconocer lo siguiente. A pesar del dolor que como es natural causó la muerte del cónyuge, solieron tomar consciencia bien pronto de la difícil misión que habrían de cumplir en lo sucesivo con los hijos, al menos hasta que alcanzaran su independencia económica y residencial. Por eso, de aquel triste y lejano episodio de inicio de la viudedad lo que más destacan es la urgente necesidad en que se vieron de ejercer roles que hasta entonces correspondían casi por completo al otro miembro de la pareja, como el sustento económico del hogar o el cuidado de los pequeños. Hay estudios que sostienen que dicha necesidad genera una repercusión más estresante sobre las personas que enviudan que la propia pérdida del ser querido (Pearlin, 1989). El grupo de Granada respondía al perfil de mujeres con una larga experiencia de viudedad, cuyo discurso resalta la enorme transformación de sus condiciones de vida derivada del trance:

¡Ya ves tú a mí, con una niña de cinco años, ya puedes ver todo lo que me cambió la vida!. A mí fue cortarme... cambiarme todos los esquemas por completo, porque ya tienes que afrontarlo

todo, tienes que educar a una niña con cinco años, tienes que sacarla para adelante, y hacer de padre y de madre y de todo (GR3,3).

Una vez superada la fase inaugural del duelo, especialmente dolorosa dadas las circunstancias accidentales que suelen rodear a la viudez cuando ocurre a tan temprana edad, la obligación de volcarse hacia los hijos pasó a cobrar en efecto un lugar en sus vidas más importante de lo que jamás habían imaginado. El hecho de tener que asumir para sí toda la responsabilidad de su crianza sirvió no obstante en la mayoría de los casos para favorecer la reacción personal ante la adversidad:

¡Oye, es más llevadero! Yo eso es lo que digo siempre. Es más llevadero, porque tienes... yo me quedé viuda de la noche a la mañana, de un día para otro viuda. La mayor tenía veinte años y el otro, el niño, once, que era entonces un crío. Yo, a veces, no tenía tiempo de llorar ni de pensar en mi marido porque tenía que sacar a mis hijos para adelante (GR3,3).

La viudedad prematura originó una honda fractura en la trayectoria vital de estas personas, cierto es, pero el tipo de consecuencias que generó varió significativamente dependiendo de si el cónyuge superviviente fue el hombre o la mujer. Las experiencias vertidas en los debates permiten sostener que ambos sexos hubieron de enfrentarse a la adversidad desde posiciones muy dispares. En cuanto a los varones, la nueva realidad acabó exigiéndoles más pronto que tarde una implicación en materia doméstica mucho mayor de la que acreditaban hasta entonces. Gran parte de ellos debieron afrontar por vez primera la realización de las tareas del hogar y, aunque dispusieron del apoyo de la familia, se vieron obligados a aceptar los roles que venía desempeñando la esposa. El grupo de discusión realizado con viudos rurales contó con la presencia de algunos que padecieron el suceso a una edad temprana. Uno de ellos respondía así de rotundo a la cuestión planteada en el debate sobre el tiempo que llevaban viviendo solos:

H: ¿Solo?, desde que me quedé viudo. Fíjate tú, yo me quedé viudo y me quedé... ¡de cuatro que tengo me quedé con tres en la casa! Y tuve que llevar el trabajo, la casa y el apaño de ellos, que también tenía que cuidarlos a ellos (GR6,3).

Las mujeres, mucho más preparadas en estos quehaceres, no se toparon con las limitaciones que en general hallaron los hombres cuando tuvieron que afrontar de modo improvisado las faenas domésticas y, sobre todo, la crianza exclusiva de los hijos. En cambio, es frecuente que tras la muerte del esposo acusaran un fuerte empeoramiento económico. Sobreponiéndose a la cruel realidad que se presentó, estas mujeres tampoco dudaron en asumir funciones que hasta entonces venían correspondiendo a la figura del *padre*. Entre ellas destaca el desempeño de una actividad profesional remunerada, que probablemente no realizaban antes pero que tras enviudar se tornó imprescindible para el sustento del núcleo monoparental. Y es que, en la medida en que habían mantenido una ocupación centrada en el hogar, la sustitución del salario del marido por la pensión de viudedad colocó a muchas bajo el umbral de la pobreza:

Y que económicamente también te quedas mal.

Y económicamente también hace mucho, que te quedas así de repente...

Es que parece como si las viudas no tuvieran derecho a comer (GR3,4).

Tratando de salvar la escasez económica, y como nuevas cabeza de familia, estas mujeres percibieron la necesidad acuciante de obtener la remuneración de un empleo que, por regla general, no les resultaría nada fácil de encontrar. A diferencia de lo que ocurre hoy, cuando la mayoría de las mujeres en situación de monoparentalidad parecen compartir su entusiasmo hacia la actividad laboral (Tobío y Fernández Cordon, 1999), las que ejercieron antaño como improvisadas cabezas de familia recuerdan su paso por el mercado de trabajo de una forma mucho menos positiva. Más bien hablan de él como producto de una decisión obligada, acelerada y escasamente gratificante. Y ello no tanto por su negativa a desempeñar un rol para el que no habían sido ni socializadas ni en consecuencia preparadas, sino por las pésimas condiciones desde las cuales debieron asumirlo: escasez y precariedad laboral, pobre remuneración, dificultades para dedicarse a la vez a los hijos pequeños e, incluso, incompreensión y rechazo social.

Aunque en la actualidad la cosa ha mejorado mucho, en la medida en que lo ha hecho también el empleo femenino, la experiencia laboral de estas mujeres fue mucho más un sacrificio obligado por los hijos que el ejercicio libre de una vocación. La dedicación exclusiva a las tareas del hogar, que ya en su juventud les había impedido su inserción profesional, volvía a situarlas tras enviudar en una desventajosa posición para acceder al mercado de trabajo. Desde luego que acompaña la razón a Alberdi y Escario (1990) cuando afirmaron, en su estudio sobre la situación social de las viudas en España realizado en los años ochenta, que la dedicación fundamental de las mujeres casadas a la familia y al hogar no las preparaba adecuadamente para ser independientes de un día para otro y tener que ganarse la vida para mantener a sus hijos. Tal problema también aparece latente en testimonios como el de esta viuda rural:

Porque además es que mi marido murió de pronto, sentado ahí en una silla, ¿sabe usted? Y que me dejó tres, y el cielo y la tierra, y tuve que tirarme a trabajar al otro día (GR5,32).

Sabido es que el perfil de la monoparentalidad española viene cambiando en los últimos años, yendo en retroceso el peso relativo de las personas viudas como figuras principales. Ello se debe a la continua reducción de la mortalidad *prematura* así como al creciente número de mujeres separadas o divorciadas y de madres solteras, que tienen además una mayor formación académica y profesional. Pero aun así este tipo de hogares siguen debiéndose sobre todo a la viudez (Almeda y Flaquer, 1995; Requena, 1997; Almeda, 2002), más que nada porque el alcance del divorcio es relativamente menor en España que en casi todos los países de la Unión Europea (Chapellière y Ordioni, 1996; Iglesias de Ussel, 1998; Flaquer, 2002; Janssens, 2004). Pese a las mejoras obtenidas, los hogares monoparentales encabezados por mujeres siguen destacándose entre los más castigados por la pobreza (Herce, 1995; Madruga y Mota, 1999; Moreno, 2000; Pérez-Díaz et al., 2000; Meil, 2002), de ahí que ocupen también las viviendas más precarias (Leal, 2000). Y ello porque la discriminación laboral y salarial que sufren estas mujeres persiste en nuestra sociedad (Alberdi, 1999). Pero esta inquietud escapa a los objetivos de nuestra investigación.

II.1.3.2. Situaciones de reagrupamiento familiar antes de la soledad residencial

Prosiguiendo con las experiencias de monoparentalidad que conocieron algunas personas mayores solas es interesante añadir que la pérdida del cónyuge que sufrieron a tan temprana edad favoreció a

menudo que se reagruparan con la familia, bien fuese de modo inmediato al suceso o con el paso del tiempo. En páginas anteriores relatábamos por ejemplo que la existencia de algún ascendiente solió *señalar* a estas personas, dada su condición de viudedad, para que se encargaran de ayudarlo caso de ser necesario, una asignación que tendió a motivar con frecuencia la convivencia y, por descontado, un fuerte estrechamiento relacional. Alberdi y Escario (1990) también lo observaron en su estudio: muchas mujeres viudas regresaban con la familia de origen o se mudaban cerca de ella, con lo que reforzaban su vinculación.

Con respecto a la atención de los padres ancianos, y con independencia del tipo y grado de ayuda que éstas pudieran precisar, dicho está que la realidad de las personas que enviudaron prematuramente se asemeja mucho a la descrita para las solteras. La obligación moral de aceptar tal dedicación fue tajante si la afectada por la viudez era alguna hija. La singularidad que le otorgaba la falta de cónyuge la convertía, dentro de la unidad familiar, en firme candidata para convivir y ejercer llegado el momento la función cuidadora. Su respuesta tampoco resultó en términos generales contraria a ese dictamen, aunque otra cosa es la justicia o injusticia con que cada cual, a nivel particular, interpretara una decisión que tal vez ni siquiera hubo de hacerse manifiesta porque la responsabilidad se asumió de un modo *voluntario*. Claro que cuando la norma social obliga poco margen queda para la discrepancia.

Sería un error no reconocer que en muchos de los casos que tratamos las ventajas de la convivencia fueron mutuas, reportando beneficios también para la persona viuda. Es posible que el reagrupamiento con la familia de origen incluso fuese algo pretendido, a fin por ejemplo de no verse en la desesperada obligación de *echarse a trabajar* en puestos y empleos poco cualificados y peor remunerados. Es más, el hecho de residir de nuevo con los ascendientes quizá sirviera también como aporte permanente de compañía y apoyo emocional. El reencuentro familiar fue en este sentido especie de simbiosis con la que todos obtuvieron ganancias. La desaparición de los ancianos padres pondría fin a la misma y, caso de contar a estas alturas con todos los hijos emancipados, supondría para estas personas el inicio de su soledad residencial.

Hay veces, sin embargo, en las que la elevada longevidad de los ancianos y, ante todo, su delicada salud hacen imposible llegado un extremo la continuidad de este estado de convivencia y de prestación intensiva de ayudas. Tal ocurre cuando el deterioro físico o psíquico se vuelve tan severo que la persona cuidadora, pese a mantener una dedicación exclusiva al enfermo, se ve incapaz de seguir desempeñando su función sin contar con el apoyo de nadie. Para hacer frente a este panorama suele demandarse, no sin pudor, la colaboración familiar, petición que quizás se salda con el traslado del anciano al domicilio de alguno de los hermanos o bien con su institucionalización. Pretendemos con ello mostrar la variedad de contextos desde los que puede estrenarse la vida en solitario:

Yo viviendo prácticamente sola llevo tres años, porque he tenido a mi madre conmigo veintiún años. Y mientras he podido cuidarla... pues ya se me puso de una forma que yo sola no podía, así que han tenido que llevársela mis hermanos, que son dos, y entre los dos la cuidan. Así que yo prácticamente sola, sola, nada más que tres años (GR3,10).

Cuando hablamos del reagrupamiento familiar que estas personas experimentaron no siempre hacemos alusión al regreso de la convivencia con los ascendientes. Otras veces, aunque menos habituales,

con quien se vuelve a compartir el hogar es con algún hijo/a previamente emancipado pero que sufre la disolución de su vida matrimonial. Piénsese en procesos de separación o divorcio o, peor aún, en casos de precoz y desgraciada viudez. Acuciado por las circunstancias, el descendiente tal vez acabase buscando el refugio de la familia de origen y optando por mudarse con (casi siempre) la madre viuda, pudiendo venir acompañado su traslado del de la prole, si es que se tenía. El núcleo unipersonal o bien monoparental que quizá constituyera la persona tras enviudar pasó a convertirse, de repente, en un hogar en el que convivían tres generaciones. Es luego el tiempo el que establece la vida en solitario, como ocurrió a esta otra viuda:

Pues yo tengo que mi hija la mayor con treinta años se quedó viuda. Vivía en Almería. Con tres niños. Y le dije: *"Para acá, para Granada a casa de tu madre"*. Yo no tenía ni para comer, pero los metí en la casa y dije: *"Ya saldré adelante, ya saldré adelante"* (GR3,10).

II.1.3.3. *Un segundo gran perfil: la viudedad prematura*

En los apartados anteriores hemos intentado llamar la atención sobre la compleja trayectoria de vida que han seguido muchas personas mayores que residen actualmente solas pero que décadas atrás sufrieron la pérdida del cónyuge y una reconstrucción de su existencia no exenta de dificultades, pues a la crisis emocional originada por la viudez vinieron a sumarse serios problemas de orden instrumental. La asunción repentina y obligada de unos roles en cuyo desempeño nunca fueron socializados marcaría tanto a los hombres como a las mujeres que padecieron dicho trance. En términos cuantitativos, este nuevo perfil de la vejez solitaria muestra un claro predominio del género femenino, dada la sobremortalidad masculina que se da en las edades adultas. Las circunstancias de las mujeres han tendido a ser, asimismo, más delicadas que la de los varones.

Con el tiempo estas personas fueron sobreponiéndose a tanto contratiempo y remediando de forma más o menos exitosa los problemas que se presentaron, siendo decisivo en este sentido el apoyo que pudieron recibir de los allegados. Lo cierto es que llegó un día en el que un nuevo acontecimiento vital en el seno de la familia motivó que pasaran a constituir un hogar unipersonal, aunque una vez más hay que referirse a la pluralidad de situaciones. Lo más común es que la independencia de los hijos se erigiera en el factor determinante del ingreso en la vida solitaria. Es el camino seguido por esta viuda rural:

Bueno, cuando enviudé todavía vivían dos hijos conmigo, porque yo tengo cinco, y cuando se casaron pues ya me quedé sola... (GR5,1)

A la soledad residencial también se llega, aunque es un itinerario menos frecuente, tras un período de convivencia en el hogar del último/a hijo/a en emanciparse. El hecho de compartirse la vivienda no únicamente ya con el/ella sino además con su correspondiente pareja quizá motivara una sensación de estar molestando o, peor todavía, destapase una incompatibilidad de caracteres capaz de derivar en una relación conflictiva. La situación generada llevó así a la persona mayor a reconsiderar la decisión en principio adoptada, prefiriendo en última instancia el regreso al hogar propio para habitarlo en solitario. Valga como testimonio ilustrativo el de esta viuda urbana, que venía a reconocer, curiosamente, la sustancial mejora de las relaciones con su nuera una vez que pusieron término a la coresidencia:

Pues yo al año de quedarme viuda, como me quedó un niño soltero todavía, pues al año se casó mi hijo y ya me quedé con ellos. Pero me tuve que venir a vivir abajo yo sola, porque no podíamos vivir las dos. Ella parece que ya ha cambiado mucho y nos llevamos muy bien, pero yo pasé mucho con ella... (GR4,5).

La variedad de posibilidades sobre la cual queremos incidir no se agota con las ya mencionadas. Aludimos también a la decisión que tomaron otras muchas personas al poco de enviudar de trasladarse con los padres, quizá ancianos ya, volviéndose a establecer una convivencia de duración indefinida. Esta situación tocaría a su fin con la desaparición de éstos, siendo entonces cuando se produjo el estreno de la vida solitaria. Menos habituales son, de otro lado, los casos en los que la persona viuda volvería a compartir el hogar con algún descendiente emancipado pero afectado por el divorcio o la misma viudedad: aquí la soledad residencial habría de esperar en tanto que éste no se independizara de nuevo. Por último, tampoco podemos ignorar que existen otras muchas personas que perdieron a su cónyuge prematuramente y no llegaron a tener hijos, acumulando una dilatada experiencia dentro de un hogar unipersonal.

II.2. LA VIUEDAD EN LAS EDADES AVANZADAS

II.2.1. El tercer gran perfil: las personas mayores que enviudan

El tercer gran perfil de personas mayores que viven solas, el más importante sin duda en términos cuantitativos, lo constituyen quienes han enviudado entrada ya la vejez o, al menos, hallándose ésta no demasiado lejana. Un denominador común de todas ellas es que la muerte del cónyuge les sobrevino una vez que todos los hijos se habían emancipado, de forma que la pareja atravesaba por la etapa del ciclo familiar denominada de *nido vacío*. Se trata así pues de personas que, cerca de cumplir los 65 años o bien rebasando tal edad, vieron diluirse su relación matrimonial, adentrándose en otra etapa de su trayectoria vital, muy diferente a la anterior, marcada por su condición de viudedad y por su residencia en solitario.

La pauta general dominante de que la esposa sea más joven que el esposo, unido a la mayor esperanza de vida que también acredita, motivan que este tipo de viudedad afecte en una magnitud mucho más alta a la población femenina que a la masculina. En cuanto al plano cualitativo, la elección de estrategias adaptativas a la misma suele ser distinta según el género del cónyuge sobreviviente y está influenciada por valores culturales y creencias sociales (O'Bryant y Morgan, 1990). Factores correspondientes al contexto individual y social de las personas condicionan de salida el significado que se otorga a la viudedad, así como determinan la puesta en marcha del proceso de reorganización de la vida, que suele diferir asimismo entre los hombres y las mujeres (Ducharme y Corin, 1997). De todo ello trataremos en lo que resta de capítulo.

II.2.2. Reacciones inmediatas y manifestaciones de duelo

Cuando una persona mayor cae víctima de la viudez, la clase de vida que solía mantener experimenta una modificación radical. Cambia para empezar su modo de residencia, planteándose como alternativas

fundamentales la mudanza con parientes o la permanencia en el hogar propio a costa la mayoría de las veces de carecer de compañía. Menos habitual desde luego es optar por la institucionalización, aunque a la hora de decidirse por ella el estado de salud y la situación familiar llegan a ser variables claves. Aunque en el próximo capítulo abordaremos con detalle los motivos y circunstancias que conducen a muchas de estas personas a decantarse por la vida en solitario, podemos adelantar ahora que influyen numerosas razones, unas de naturaleza voluntaria (las más positivas) pero otras de obligación directa o indirecta (las menos positivas), siendo la combinación de todas ellas el verdadero artifice de la decisión.

No es la doméstica, de todos modos, la única esfera en la vida de las personas mayores que se ve seriamente alterada tras enviudar. Sea cual sea la solución residencial elegida, de *puertas para afuera* existe un mundo que ya no es el mismo que antes o que no se quiere contemplar con aquellos ojos. Una reacción inmediata en este sentido son las manifestaciones externas del estado de duelo en que se ha ingresado, solíéndose usar la ropa como el más eficaz medio para mostrarlas. En muchos casos, el negro riguroso sustituye a cualquier expresión de color en la ropa, algo que quizás se conserve durante un período de tiempo *prudente* o bien incluso para toda la vida. El cambio de la imagen personal va a menudo asociado a un proceso de retraimiento en el ámbito doméstico consistente en la restricción de la frecuencia con que se sale de casa y de las relaciones sociales. Son asuntos que pasamos a desarrollar, según han aparecido en el discurso de los mayores que responden a este perfil.

11.2.2.1. La búsqueda urgente de una solución residencial

El recién acabado siglo XX será recordado en la historia de la población española, además de por el declive de la fecundidad, por los importantísimos avances obtenidos en materia de longevidad. La esperanza de vida ha ido alargándose de manera espectacular, situándose en la actualidad la referida al nacimiento entre las más elevadas del mundo. Su crecimiento también ha sido muy intenso en el resto de las edades, hasta el punto de que en las últimas décadas es en la vejez donde más logros se están obteniendo (Gómez Redondo, 1995), gracias a que enfermedades que en el pasado causaban irremisiblemente la muerte se están haciendo hoy crónicas. Todo ello viene repercutiendo de forma bastante positiva sobre la institución familiar: la vida de la infancia se encuentra más protegida que nunca, cada vez resulta más frecuente que los niños lleguen a conocer a sus cuatro abuelos, la propia coexistencia intergeneracional se ha prolongado muchísimo, etc.

De esta serie de conquistas lo que más nos interesa subrayar es el alargamiento que ha ido registrando el tiempo de convivencia en pareja o, para ser más exactos, la continua postergación del momento de la viudedad. La pérdida del cónyuge viene concentrándose cada día más en la vejez, convirtiéndose en excepcional algo tan frecuente en otra época como era el enviudar en las edades adultas. Gracias a ello la jubilación es disfrutada ahora conjuntamente en mayor medida que nunca, pues la etapa del ciclo familiar de *nido vacío* posee una duración récord. Sin embargo, este brillante panorama que a nivel macrosocial ha favorecido la modernización demográfica se quiebra de repente en los hogares que lo acreditan cuando, muchas veces sin esperarse, la vida en pareja se agota por la defunción de uno de sus miembros. La viudedad se ha logrado retrasar, pero no deja de ser un suceso de aparición inevitable que habrá de afectar en algún momento a uno de los cónyuges, transformándolo completamente su existencia.

Como adelantábamos anteriormente, una primera decisión fundamental que habrá de tomar la persona mayor tras enviudar es la forma de convivencia que seguirá en el futuro. En algunos casos se trata de un asunto ya previsto, mientras que en otros por el contrario los acontecimientos sobrevienen sin haberse meditado. Las circunstancias que rodean a la muerte del ser querido, si fue imprevista o bien ya se veía venir, suelen diferenciar ambas situaciones. Con todo, cualquier modo de vida puede volverse demasiado exigente, quizá inaguantable, cuando se lo compara con la experiencia matrimonial. La constitución de un hogar unipersonal, visto así, llega a ser a veces la solución residencial definitiva, pero en otras no pasa de una apuesta inicial al poco abandonada y nunca más pretendida.

Los resultados de nuestra investigación, como es obvio, se han nutrido en base a quienes entienden que vivir en solitario es la decisión más adecuada que han tenido que adoptar, dadas sus circunstancias. Unas personas mayores la valoran de buen grado y otras menos positivamente, pero se nota una coincidencia casi plena al afirmarse que prefieren mantenerse independientes y autónomas en la vivienda propia antes que abandonarla con destino al domicilio de algún familiar o, peor todavía, que acabar en una institución. Este sentimiento cobra firmeza entre las personas que, tras enviudar, *probaron* algún otro tipo de convivencia, sea, por ejemplo, la mudanza a casa de una hija, como confesaba este viudo rural:

H: Sí. Bueno, he vivido con mi hija, que me estaba cuidando, pero tuvimos unas desavenencias y no... Y prefiero estar solo mientras que yo pueda manejarme. Yo es que no permito que a mí me hablen de cualquier forma. Yo tengo un temperamento que... Como yo me he acostumbrado a tratar a todo el mundo bien, quiero que me traten a mí también bien, sea hijo, sea amigo, sea quien sea. No consiento que me hablen a mí de cualquier forma. Y tuvimos unas desavenencias y vivo solo (GR6,1).

En su caso, como en otros muchos, el traslado inmediato a casa de los allegados se contempló como una opción, quizá definitiva, buscando a toda costa evitar el vacío que esperaba en el domicilio propio una vez fallecido el cónyuge. Sin embargo, el deterioro de las relaciones con esos parientes fruto del roce cotidiano, o algún conflicto particularmente surgido, hizo que la persona reconsiderada la decisión inicial de la mudanza planteándose como alternativa los pros y los contras de la vuelta a su hogar. En su balance primaron las ventajas, pues regresando podía disfrutar de nuevo de los bienes que más echaba en falta mientras que estuvo fuera, sea la libertad o el respeto percibido. Claro que no siempre son las desavenencias las causantes de la vuelta al domicilio propio tras un cierto período de coresidencia con familiares: otras veces lo primordial es la recuperación del espacio y la intimidad que proporciona la casa y el entorno social que se han conocido siempre, como sugería esta viuda rural:

No. Yo estuve dos años con mi hija, porque estaba trabajando y tenía una niña que cuando mi marido murió no había cumplido un mes. Y me quedé con ella y estuve dos años, que vivía en Sevilla. Entonces un día le dije: *"Yo me voy a mi casa, que a mí no me da miedo vivir sola"*. Y aquí en mi casa llevo viviendo desde entonces... (GR5,3).

Otro de los comportamientos residenciales más seguidos cuando se enviuda en la vejez consiste en pasar a convivir, no con carácter definitivo sino momentáneo, con algún ser querido. Se trata de una práctica la mayoría de las veces improvisada, propuesta casi siempre por la familia, que permite a las

personas mayores recibir grandes dosis de apoyo afectivo en la fase inicial y más crítica del duelo. Suele ser ésta quien se traslada a casa del allegado, dado que el abandono temporal de la vivienda propia constituye para muchas la mejor de las terapias. Después de haber experimentado durante una semana o unos meses un proceso de recuperación anímica en familia, la vuelta a su domicilio tiende a obedecer a la firme decisión de reorganizar una vida que en adelante habrá de transcurrir solitaria en el hogar. Así lo refería esta viuda urbana en dos momentos distintos del debate:

Yo tengo setenta y cinco años. Ahora en febrero hará cuatro años que llevo viuda, el 17 de febrero.

¿Vive sola desde entonces?

Ahora sí vivo sola, pero cuando murió mi marido me fui unos meses con mis hijas. Tengo dos hijas, una que vive en Marbella y la otra en Dos Hermanas. A lo primero estuve con ellas porque tuve una poca de depresión y eso, y luego ya parece que me puse un poco mejor y me vine para mi casa. Pero vamos, en mi casa sola llevo yo ya tiempo (GR4,2).

Eso es lo que le dicen a una los hijos: *"No, mamá, vente, porque te vas a quedar sola, así que venga y vente"*. Ellos mismos te animan. Porque yo al enviudar allí me fui con mi hija a Marbella, porque ella: *"Mamá, que te vengas, que te vengas y que te vengas"*, así que estuve a lo primero allí dos meses o por ahí. Pero a los dos o tres meses ya me tiraba a mí venirme para mi casa, ya a salir sola, ya a acostumbrarme a otras cosas... Mire usted, los primeros días para qué contarle... Después mi hija la de aquí: *"Bueno, pues ahora vente otros días conmigo"*, así que me fui también unos días con ella. Pero con ella lo que me pasaba es eso, que me iba para dormir y para estar por la tarde, pero por la mañana le decía yo que me venía (GR4,15).

Esta solución de urgencia que significa la convivencia provisional no siempre conlleva la salida de la persona mayor de su vivienda con destino a la del familiar que se brinda a acogerla. En otras ocasiones es quien enviuda, sea a petición propia o aceptando el ofrecimiento de los parientes, la receptora de la situación temporal de coresidencia; es ella la que, en su deseo de no abandonar su domicilio en ningún momento, recibe en el mismo la compañía de los seres queridos. El objetivo no difiere del anterior: apoyar emocional y materialmente a la persona mayor en la etapa inmediata a la viudez, en tanto que logra irse adaptando a la difícil realidad aparecida; lo que varía es el contexto desde el que se lleva a cabo este rearme anímico. Espera, asimismo, la vida en solitario:

... En el momento en que mi marido murió, estaba aquí una hermana mía de Pamplona y se quedó aquí un *mesequito* conmigo. Entonces yo no estaba nada más que en mi casa, porque yo no quería salir porque al salir de mi casa yo ya no entraba más. Vamos, en ese momento tenía yo esa cosa metida en la cabeza, que yo como saliera no entraba. Total, que se quedó mi hermana y ya cuando al mes se fue a Pamplona me quedé sola... (GR4,3)

Sea en la vivienda particular o en la de los familiares, este remedio que sin duda procura la convivencia en la etapa inicial del duelo no es algo que lleven a la práctica todas las personas mayores cuando pierden a su pareja. Representan de igual manera un elevado porcentaje quienes deciden o se ven obligados a emprender, acto seguido del suceso, un proyecto de vida en solitario. Múltiples y diversas son las circunstancias que pueden llegar a intervenir en esta constitución directa del hogar unipersonal, sobresaliendo siempre las de índole familiar. Hablamos por ejemplo de la inexistencia de hijos, de

relaciones con ellos no demasiado gratificantes o, como suele ocurrir en muchas áreas rurales, de su ausencia en el entorno cercano:

H: Yo llevo quince años ya de viudo, y quince años viviendo solo.

O sea, que fue enviudar y vivir solo, que no ha estado usted con ningún hijo...

H: No, no. Como no están aquí tampoco, que están en Barcelona, y yo me vine de allí porque no me va bien aquello a mí, porque yo de los bronquios estoy mal y me tuve que venir aquí y así llevo ya quince años viviendo solo. Yo es que me fui a trabajar a Barcelona y me vine ya jubilado para acá. Y a los seis meses de venirme mi señora se murió (GR6,1-2).

El hecho de verse solas de un día para otro en lo que hasta entonces había sido el hogar familiar plantea a las personas mayores unas exigencias de tipo emocional a las que cuesta un mundo sobreponerse. El sacrificio anímico tiende a ser máximo y la situación muy dura de superar, debiéndose apelar como principal recurso a la entereza propia ya que, a estas alturas de sus vidas, los hijos se encuentran emancipados y dedicados plenamente a sus respectivos núcleos familiares. En el sentido que indicamos, una viuda rural replicaba al grupo la idea que se acababa de exponer sobre la función de extrema importancia que asumen los descendientes al presentarse la viudedad, señalando de paso a la resignación cristiana como la herramienta fundamental para aliviar el dolor del momento y asimilar tan duro golpe:

¿De los hijos? Pero si es que ya los tenía a los tres casados y cada uno en su casa ya. ¡Entonces yo solita en mi casa a ver qué calor tenía! Eso es una cosa que el Señor manda y es menester conformarse y ya está (GR2,3).

11.2.2.2. *El significado personal y social del luto*

Al margen de la fórmula residencial que decida adoptarse, el hecho de enviudar lleva implícitas unas determinadas normas de comportamiento inmediato que se hallan bastante extendidas entre las personas mayores y que están basadas en gran medida en la demostración externa del estado de duelo en el que se acaba de ingresar. Hay que tener en cuenta que, llegado ese momento, la esfera de los sentimientos está sujeta al contexto familiar y social en el que se desenvuelven las personas (Rosenblatt, 1993). Es por eso que la *cultura de la viudedad*, quizá en España como en pocos otros sitios, exige una serie de reacciones que muestren a la vista de todos la aflicción que se padece tras la pérdida del cónyuge.

Una de esas reacciones consiste en la asunción del luto, que aunque en sentido estricto representa más que su manifestación a través de la ropa negra puesto que caben en él otras señales diferentes del proceso de duelo, tienden a identificarse esencialmente con esta forma de vestir. Es algo que por costumbre utilizan muchas personas mayores a raíz de enviudar y que conservan bien sea durante un cierto período de tiempo o algunas con un carácter definitivo. El caso es responder a las expectativas sociales, a las cuales se otorga tanta o más importancia que al propio sentimiento interno. Ya escribió Lehr (1980, p. 285) que las *representaciones de roles*, y he aquí un buen ejemplo, dictan el comportamiento de las personas de edad, que deben adaptarse a normas que a menudo significan la limitación o la renuncia a los hábitos que se tenían previamente.

En el sentido que indicamos, guardar un período razonable de luto suele constituir para los mayores una norma social de obligado cumplimiento tras la muerte del esposo o esposa, habida cuenta de que transmite al resto de la comunidad la situación de pesar en la que se hallan instalados. Hay que advertir que en una proporción abundante de casos no es entonces la primera vez que visten rigurosamente de negro, sino que dicha experiencia se remonta al tiempo en que fallecieron familiares muy sentidos como el padre, la madre, hermanos y hasta sobrinos. Es así que abundan entre nuestros mayores quienes acumulan una larga trayectoria habiendo mantenido, bien constante o intermitentemente, muestras de luto:

Quando mi padre se murió, lo tuve seis años y dos años de velo. Luego cuando mi madre se murió y también murió un sobrino que se mató, lo tuve otros cuatro años. Y ya con mi marido lo he tenido siete (GR5,34).

La combinación de hechos luctuosos hace que la decisión de vestir únicamente de negro termine honrando la memoria de varios parientes a la vez. Sucede así cuando la viudedad sorprende a la persona mayor mientras que permanece reciente la muerte, por ejemplo, del padre o de la madre. También ocurre a la inversa, es decir, que el ascendiente fallezca al poco de haberse enviudado. En respuesta a la cadena de desgracias es probable que acabe ampliándose el período de luto, cuya duración final puede verse influida por la desaparición de otros seres queridos. La suma de tanta adversidad refuerza la voluntad de la persona de manifestar públicamente sus sentimientos de dolor:

¡Uy!, yo estuve cinco años... más de cinco años, porque mire usted, mi marido se murió en febrero y al año... Bueno, se había muerto primero un hermano mío, que le llevaba yo tres años, y entre medias del luto de mi hermano pues se murió mi padre, ya con ochenta y un años. Al año y pico, el día 10 de febrero a las dos de la mañana, le dio otra vez a mi marido el derrame cerebral, que le repitió y a la semana se murió, el 17. A los dos meses también tuve que ir a Valencia a enterrar a otro hermano, así que se me juntó un luto tan grande que estuve doce años de luto. Doce años he tenido el luto. Y además con medias, sin quitármelas ni nada (GR5,34).

Y es que en las edades avanzadas la muerte del esposo o la esposa viene a añadirse a una lista más o menos amplia de familiares que ya no se encuentran presentes. Tanto dolor acumulado favorece una opción todavía difundida entre la población mayor como es la conservación del luto de por vida. Es como si quienes operan así quisieran desmarcarse de un mundo que ya nunca será el de antes, seguramente el que tanto ansian. Su manera de vestir, siempre de negro, parece esconder una resignación frente al destino de habitar en una sociedad que no viven a pleno. No admiten el color, tal vez, porque se niegan a abrir sus proyectos personales más de la cuenta, es decir, de lo socialmente permitido:

Mira, yo es que la ropa de color me la dejé de poner que va a hacer ya casi veinte años. Ya está, ¿y yo qué hago ahora? (GR2,3).

Bien es cierto que este tipo de manifestaciones de luto radical suelen ser puestas en práctica por las personas más ancianas, tratándose asimismo de un comportamiento especialmente arraigado en el medio rural. Bien es cierto también que en numerosos casos, tanto o más que la voluntad propia, lo que resulta determinante es la fuerza de la costumbre o, para ser más certeros, la presión social. A nadie escapa tampoco que cuando hablamos de quienes deciden conservar la ropa negra como rasgo definitorio de su imagen el resto de sus días estamos aludiendo casi exclusivamente a mujeres, dado

que la condición masculina suele quedar liberada de tan estricta exigencia. Lo cierto es que por medio de su comportamiento estas personas no hacen sino responder a la férrea socialización que recibieron desde la infancia:

Sí, antes era el luto por nada, y de medias y algunas veces hasta de velos, hasta sus velos y todo. Y luego también el pañuelo en la cabeza.

Cuando mi padre se murió estuvimos nosotras dieciocho meses con el pañuelo puesto. Nos decían las *viudicas*, porque teníamos el pañuelo puesto (GR2,5).

El luto, habiendo tenido una aparición tan recurrida durante la trayectoria vital de muchas mujeres, no deja de ser en su vejez un componente más que define su identidad. Adquiere así para ellas una latente normalidad lo que a los ojos de la sociedad no anuncia sino situaciones extraordinarias de pesar. El negro en la ropa, en definitiva, forma parte de su personalidad:

A mí mis hijas me han dicho muchas veces: “¿*mamá cuándo vas a quitarte el luto?*”. Digo: “*en eso no insistáis que no me lo voy a quitar*”. ¿Para qué me voy a poner ahora de color, con lo vieja que estoy ya?

Lo mismo le da a una ya estar vestida de negro que de color.

Pero se encuentra una más a gusto vestida de negro que de color.

Es verdad (GR2,4).

Si, como afirman Bazo y Maiztegui (1999, p. 92), “*la apariencia física es muy importante a la hora de asumir el envejecimiento, tanto para uno mismo como de cara a los demás*”, la decisión de muchas mujeres viudas de vestir exclusivamente así otorga a la vejez su sentido más tradicional y sufrido. A la vista de ello, Valles (1995) insiste en lo preciso que es que vaya modificándose la imagen, no sólo de la sociedad hacia los mayores sino, paralelamente, la que éstos guardan de sí mismos. En este sentido, el abandono que se está produciendo de la práctica del luto en su versión extrema, incluso en el medio rural, contribuirá con bastante probabilidad a mejorar las cosas. En tanto que las costumbres se van transformando, hay quienes siguen identificando a las personas de edad con el negro y, en última instancia, a la vejez con el luto:

Una persona mayor es que está muy fea vestida de color. Yo que sé (GR2,4).

Como decimos, la decisión de enlutarse obliga en muchísima mayor medida al género femenino que al masculino. Constituye una tradición más extendida y exigente entre la mujer, de salida, porque ella ha sido históricamente la protagonista principal de la viudedad y de la vejez. Los hombres, en cambio, tienden a soportar una presión social inferior, siendo no en balde muy escasos quienes tras perder a la esposa visten de negro para siempre. En sus casos, nadie ve mal la vuelta a la ropa de color al cabo de unos pocos meses o siquiera semanas. No sólo eso sino que, en el período de vigencia, el luto suele adquirir una presencia mucho menos intensa, limitándose con frecuencia a alguna prenda como la corbata o un brazalete. La breve experiencia llevándolo que manifestaba este varón rural es representativa de la tolerancia con que se mide el comportamiento masculino:

H: Yo me quedé viudo hace cinco meses. Mi hija se ha puesto luto, pero los hijos no se han puesto luto. Yo me puse una corbata quince o veinte días o un mes. Me puse una corbata negra, pero

mi hija me decía: “¿Para qué te pones la corbata? Hoy nadie lleva nada?” Y ya he dejado de ponerme la corbata... (GR2,5).

Las mujeres disponen por el contrario de mucha menos permisividad. Claro que también ejercen la costumbre con otro tipo de fines: la mayoría de las veces en que se adopta como definitivo, el color negro del luto cumple una función disuasoria de cara a terceras personas sobre cualquier oportunidad que estuvieran tramando de entablar con ellas una relación sentimental, que nunca dice saberse. Se adjunte o no esta intención, lo sorprendente es que no dejen de ser las propias mujeres, sobre todo las más ancianas, quienes más severas se muestran con el exacto cumplimiento por parte de su género de esta auténtica ley social. Tanto es así que no dudan incluso en criticar abiertamente el uso de ropa de color entre las viudas de edad avanzada, mientras que eximen a los hombres de todo compromiso:

Pero una persona mayor ya vestida de color... eso no pega.

¿Pero y los hombres entonces?

¡Los hombres sí pega!, pero las viejas ya...

Yo pienso igual. A mí me parece que en un hombre está mejor, pero en una mujer ya mayor y vestida de color, eso no lo veo yo bien (GR2,6).

No todas las mujeres, huelga advertirlo, participan de esta escasamente positiva visión de los hechos. Son muchas también, sin duda la mayoría, las que mantienen el luto como una prueba de respeto a la persona fallecida, ayudadas seguramente por la presión social, pero no comparten la idea de que sea necesario portarlo ya el resto de sus días. Por eso lo conservan durante un cierto tiempo y luego lo abandonan. Es común por ejemplo que sea guardado *solamente* durante el primer año de viudedad, recuperando más tarde la ropa de color. La llegada de este significativo umbral permite a la persona liberarse del compromiso moral adquirido al fallecer el esposo y, más importante si cabe, legitima socialmente su decisión de abandonarlo.

Sea cual sea la duración de esta experiencia llevando luto, cuando se opta por ponerle fin es habitual que las personas mayores vayan sustituyendo la ropa negra por otra de color, no de golpe, sino con carácter progresivo. Es una estrategia destinada a advertir al círculo familiar y vecinal un cambio de fase en el duelo por el ser querido, que nunca caerá en el olvido pero cuya pérdida sí que ha sido ya asimilada. Y es que, según se cree, desprenderse de toda señal de luto de un día para otro y sin previo anuncio podría generar suspicacias de todo tipo en el contorno. Hay que añadir que los mayores tienden a preocuparse por ajustar dicha actuación al calendario, justificando el abandono paulatino de la ropa negra al haber transcurrido ya el tiempo que se haya considerado prudente desde la viudez.

La vuelta a la ropa de color suele llevarse a cabo, así pues, de manera episódica. Junto al blanco, los tonos oscuros son los más utilizados por las mujeres en la ejecución de este tránsito. Es bastante frecuente que se atravesase entonces por una etapa de luto parcial, combinando por ejemplo una falda negra con una blusa o camisa de distinto color. El paso dado viene en cualquier caso a significar una mayor apertura social de la persona, que después de la fase inicial de profundo duelo parece demostrarse a sí misma y a las demás que, con más o menos esfuerzo, hace suyo el dicho popular de que *la vida sigue* y hay que integrarse en ella:

Pues va una poco a poco. A lo mejor con una blusilla de un color entre medias como yo digo, con la faldita negra.

Así tiene una toda la ropa, todo en blanco y negro.

Pues yo todavía no me he puesto una falda de color. Blusas sí (GR5,35).

Pese a todo cuanto llevamos comentado, la expresión externa del luto vía vestuario es una costumbre social en retroceso. Desde luego se encuentra en un acelerado desuso su variedad más radical de mantenimiento a perpetuidad. Las personas mayores de ahora no son las mismas de las de hace una década, ni tampoco se parecerán demasiado a las que existirán en el futuro. Los tiempos cambian la manera de pensar y actuar de los individuos, y el tema que nos ocupa no representa ni mucho menos un valor en alza. Nos permitimos tanta rotundidad interpretativa en base a los matices contenidos en los discursos: el hecho de haberlo portado con rigidez, ni siquiera el estar conservándolo hasta el final, no quita que los propios actores cuestionen cada vez más firmemente su utilidad e incluso su pertinencia. Que el bien al difunto ha de procurársele en vida y no cuando ya no está es un sentimiento popular bastante compartido. Los testimonios que siguen son sendas muestras de mujeres de entornos rurales aferradas al luto, por un lado, y de otras de áreas urbanas que ya lo han abandonado, por otro:

Bueno, si nos paramos a pensar, eso es una tontería. El bien o el mal que se lo hagan a una en vida, pero qué falta hace ya que se ponga el luto si luego a lo mejor ha sido todo lo malo que ha podido. Que le hagan a una ahora el bien (GR2,6).

Pues yo me he llevado seis años vestida de negro de pie a cabeza. Se murió el quince de marzo, y me pilló el verano y no me quitaba ni las medias. Me tiré dos o tres veranos hasta con las medias puestas, que es la cosa más absurda que yo he visto.

Yo es que además él decía que eso era una tontería, que lo del luto era una tontería, que en vida es cuando hay que hacer bien a las personas.

Yo también, yo el luto lo veo una tontería.

Eso es una estupidez (GR4,18).

En la línea que indicamos, las propias personas mayores ya advierten la pérdida que está sufriendo este hábito en sus contornos. Aunque suele apuntarse a la *gente joven* como los responsables de que el luto no conserve el alcance social de antaño, y en cierto modo se les llega a veces a criticar por ello, los verdaderos agentes del cambio se hallan en la vejez. Hay que tener presente que la creciente tolerancia en las actitudes es lo que va transformando a la par los comportamientos, de ahí que se esté minimizando la presencia del negro como símbolo de los estados de duelo. Es fácil llegar a la conclusión de que, por encima de todo, a lo que se tiende es a que el uso del luto sea una decisión cada vez más libre y menos sometida a presiones, como subyace en los comentarios que seleccionamos a continuación:

Yo lo veo ahora que es una tontería, pero que la gente lo hace todavía.

No, pero también hay quien no, ¿eh?

Bueno, hoy la mayoría ya no lo hacen o lo tienen poco.

Ya se está perdiendo.

Sí, muy pocas personas se ponen ya... (GR4,18-19).

María, ¿y usted por qué va vestida de luto si es soltera?

A mí porque se me ha muerto una hermana, hace un año.

Lo que yo he dicho, que la gente de hoy no se pone luto. No es como antes que nos poníamos luto de los padres, de los abuelos, de los bisabuelos, de todo el mundo.

¡Digo, de todos!

De todo el mundo, sí. De los abuelos, de un tío que se muriera, o un primo. De todo el mundo se ponía uno luto antiguamente (GR2,4-5).

II.2.2.3. El retraimiento en el ámbito doméstico

La viudez viene a significar para cualquier ser humano uno de los trances más amargos de su existencia. Cuando ocurre en las edades avanzadas se reviste además de unas connotaciones singulares dada la, por lo general, dilatada trayectoria vital que se ha compartido con el cónyuge. Ello sin contar con que viene a segar un contexto matrimonial de pleno disfrute de la vida, como corresponde a unas circunstancias de jubilación en la esfera profesional y *nido vacío* en la familiar. Pues bien, en respuesta a la tragedia personal que se acaba de sufrir, otra de las reacciones más frecuentes que tienden a adoptar los mayores es el retraimiento en torno al ámbito doméstico. Al igual que sucede con el reflejo del luto a través de la ropa negra, este comportamiento es asumido fundamentalmente por el género femenino. Así lo ejemplificaba una de las viudas rurales:

Yo lo he pasado muy mal, a mí me vino esto... Yo fue un golpe muy grande así que de pronto que se muriera. Me dejó todo hecho. Estaba todo solucionado, mis hijos casados, y todos bien colocados gracias a Dios. Bien todo, pero me quedé... Habíamos estado muy unidos, muy compenetrados los dos. Si un hijo estaba estudiando cogíamos el coche y nos íbamos a verlo. Y me quedé... me quedé que no quería ni salir a la calle (GR5,31).

De sus palabras podemos deducir que esta acción cobra rotundidad en los casos en los que el fallecimiento del cónyuge tiene lugar por sorpresa. Ello no quita que en aquellos otros en los que su muerte era algo anunciado, tras una enfermedad incurable por ejemplo, las persona que enviuda venga siendo objeto ya de un proceso de desintegración social. El estado de recluimiento en el hogar y de reducido contacto con el exterior se prolonga durante un tiempo muy dispar según cada persona, sirviendo siempre de tránsito entre la llorada situación pretérita y la cruda realidad que espera. Lo normal es que hablemos de días, semanas, si acaso de algún mes. Más extrañas son las veces en que quienes atraviesan por estos episodios no quieren o saben poner fin a su desvinculación con el mundo de afuera, pudiéndose adentrar entonces en un problema de aislamiento social difícil de superar:

Cinco años que llevo yo ya y no salgo ni a la puerta de la calle. Yo es que no tengo ganas ni de amigas ni de vecinas, ni yo voy de viaje, ni al médico, ni a nada...

Pues no lo traes. Pues no lo traemos.

Que no, que no.

Si es las medicinas, yo no voy.

¿Y no sale usted entonces a la calle?

¡Nada! No salgo ni... vamos, nada. No salgo ni a ver a las vecinas. Ellas van y vienen a mi casa lo que quieren, pero yo no salgo. Que no, que no, que no... Que en el momento que se murió mi marido me echó a perder la vida. Así que cinco años llevo yo sin salir (GR5,33).

Otra prueba del desinterés que sienten en ese instante por las actividades sociales lo constituye la despreocupación por el aspecto físico. La falta de estímulo que encuentran entonces muchas personas mayores por todo cuanto de desarrolla fuera el plano doméstico tiende a conducir las a que resten atractivo a su imagen, descuidando entre otras cosas el modo de vestir. Al analizar el significado que se le otorga al luto pudimos constatar cómo es una idea que subyacía sobre todo en el discurso de quienes habían decidido utilizar para siempre ropa exclusivamente negra. Poco importan los atuendos, sugieren estos mayores, cuando ha desaparecido gran parte de la apetencia por el disfrute de la vida, incluso la motivación por los asuntos que escapan al círculo familiar:

Es una tontería. El luto va aquí. A mí se me murió mi marido, al año y dos meses mi suegro y casi a los dos años mi padre. Y me lo puse ese tiempo pero por un respeto.

A mí mi hija no me decía nada más que: *“quítate el luto ya; ¿qué haces con el luto?”*

Pues lo mismo está una con el luto que sin él.

Lo mismo. Si ya no vas a salir ni vas a... (GR5,34).

En este sentido, el deseo de conservar un luto riguroso en el tiempo que quede de existencia se relaciona con la voluntad de estas personas mayores, que casi siempre son mujeres, de retirarse totalmente de determinadas esferas de la realidad social. Si la ropa de color representa la actividad, la alegría y la ilusión del momento, el negro no simboliza en ellas sino la pena, el desánimo y la resignación permanentes. Vestidas de negro cabe hallar, con bastante seguridad, las situaciones más intensas de aislamiento dentro de la población mayor española. En cambio, el abandono del luto conlleva la *normalización* social de las viudas, aunque sea dentro de la importante limitación que le impone su estado de soledad conyugal. El testimonio de esta otra viuda rural reconoce la combinación entre luto y retraimiento que sucede a la pérdida del esposo:

Yo lo he tenido... Yo es que lo tenía pero no por el luto en sí; es que como no me apetecía salir, pues lo mismo me daba. Es que ni me compraba nada (GR5,34).

Derive en algo patológico o sea realmente funcional en el proceso de asimilación de la desgracia, lo definitorio de este comportamiento es que la vivienda pasa a ser, ahora más que nunca, el centro de la actividad diaria. Claro que es una actividad notablemente empobrecida puesto que estos mayores suelen desinteresarse por las relaciones sociales que van más allá de las visitas que puedan recibir a domicilio. En este contexto de duelo reciente, las salidas a la calle tienden a producirse con bastante escasez en su frecuencia y brevedad en su duración, prefiriéndose antes el hogar propio y el calor de la familia como claves para ganar entereza y afrontar de la mejor forma posible la pérdida del ser querido. Con estas pretensiones, son muchas las personas mayores que interpretan la desconexión social llevada a cabo de manera voluntaria como una medida *natural* a raíz de la viudez:

De momento no te pide el cuerpo salir.

Dejas unos días porque es que estás triste y por eso.

Yo me llevé dos o tres meses que no salía nada. Yo sólo salía a la misa de difuntos y al cementerio y otra vez a casa. Yo no quería salir a ningún sitio (GR4,23).

La recepción de visitas de familiares y amigos más afines determina así pues la nueva práctica social, completada si acaso con unas pocas salidas a la calle con motivo de compromisos bastante definidos

y justificados, bien sean de tipo instrumental, como la realización de trámites y compras, o de carácter espiritual, como la asistencia a la iglesia por ejemplo. Sobre aquellas otras salidas que persiguen la diversión suele pesar una rígida autoprohibición, que se extenderá en el tiempo en tanto que no transcurra un período que se crea *razonable*. En este contexto de reciente viudez hemos de subrayar la importancia que posee la actuación familiar, recurso fundamental a la hora de aportar a la persona mayor el apoyo afectivo necesario para consolar su dolor y aliviar su decaído estado de ánimo:

Yo cuando a mí me ha ocurrido algo los he tenido a todos pendientes de mí.

Yo también. Yo cuando estaba así tan mal enseguida mis hijas venían: *"¡Mamá, que te vas a morir aquí! ¡Vente!"*. Me llevaban con ellos y a los dos días ya me quería venir a mi casa, pero no por nada, porque ya le he dicho que yo tengo unas hijas maravillosas, sino porque yo no quería nada más que estar encerrada en mi casa (GR5,22).

II.2.3. Otros elementos asociados a la viudez

El último de los apartados donde tratamos las consecuencias de la viudez en las edades avanzadas lo reservamos al análisis de factores relacionados más directamente con la defunción del cónyuge, comenzando por las circunstancias en que ésta se produjo. Los discursos de las personas mayores han puesto de relieve que existen diferentes formas de enviudar, con secuelas asimismo diversas para el miembro de la pareja que sobrevive. De hecho, la actividad cuidadora del ser querido que muchas tuvieron que desempeñar llegó a causarles problemas en el estado de salud propio. Con frecuencia, esta dedicación fue tan prolongada e intensa que sus efectos negativos traspasaron los ámbitos físico y psíquico, para mermar también las relaciones sociales.

II.2.3.1. Las circunstancias de la muerte del cónyuge

Las personas mayores suelen relacionar las circunstancias que rodean la muerte del cónyuge con la magnitud de las secuelas físicas y psíquicas que dicho suceso genera sobre quien enviuda, al menos en los momentos inmediatos. Aunque en última instancia todas sufren la pérdida de la pareja, el modo en que ésta tuvo lugar diferencia unos casos de otros ya que sus consecuencias no son siempre las mismas: existe un importante consenso al afirmarse que las defunciones repentinas e inesperadas tienden a afectar sobremanera al plano anímico, mientras que las que ocurren tras una larga enfermedad pueden generar problemas especialmente en el propio estado de salud. Vayamos por partes. De un lado, se coincide en destacar que una viudez repentina, aun siendo mejor para el difunto, es más difícil de superar que otra previamente sospechada:

... Da más conformidad el que se muera de enfermedad. Se sufre mucho, porque yo creo que se tiene que sufrir mucho, pero el mío es que se fue en quince días. En quince días se le presentó todo, y cada día fue a peor...

Sí, cada día lo ves peor y sabes que no le puedes hacer nada, pero mientras estás conformándote. Pero el mío es que no fue ni en quince días, que fue en un rato nada más.

Yo lo veo más malo que se muera así de pronto. En una enfermedad lo ves sufrir y ya sabes que está malo y sabes que esa enfermedad no va a tener cura y dice una: *"Dios mío, para que sufra*

mejor llévatelo. Pero eso de morirse de golpe, entrarse a unas pruebas tan bueno y en un rato salir ya muerto... ¡eso que horroroso! (GR4,6-7).

Pues yo le iba a decir, después de morirse mi marido, a mí me quedó un hormigueo aquí en la cabeza y todavía no se me ha quitado. A mí me han visto de la cabeza un médico muy bueno de Jaén, que me mandó inyecciones, me mandó muchas pastillas... Ahora parece que llevo una temporada que estoy mejor. A mí me decía el médico... a mí me hicieron una radiografía aquí en el lado y me dijo que no me subía el riego bien a la cabeza. Y lo he tenido ahí desde que él se murió, que fue una cosa de... una muerte de pronto.

Eso es lo peor, que se te muera así de pronto, eso es lo peor.

Claro, mucho peor. Pero vamos, ahora que va a hacer diez años ya ahora es cuando me encuentro un poquito mejor (GR5,29).

En cambio, cuando se trata de una pérdida más o menos anunciada la cosa varía. Tanto es así que la muerte del ser querido, por muy dolorosa que sea, puede considerarse como la única alternativa existente para poner fin a una enfermedad cruel y sin remedio. El sufrimiento acumulado al cabo de varios meses o quizá años motiva que su defunción se interprete como un descanso para todos. Hay que tener en cuenta que en muchos de estos casos la persona que enviuda ha ejercido una función cuidadora de enorme desgaste, pues la pareja ha requerido en el curso de su enfermedad una dedicación plena. Su evolución no obstante a peor y la certeza médica de que no caben posibilidades de curación parecen mentalizar sobre el suceso que más pronto que tarde habrá de producirse. La viudez sigue entonces a una situación angustiosa e irreversible:

Yo a Dios le doy gracias que tengo mucha entereza. A mi marido le dieron dos infartos y luego a los dos años le repitió el infarto, y estuvo muerto unos segundos. Y a continuación de ese segundo infarto, al pobre ya la cabeza no le funcionó bien. Y entonces estuve dos años sufriendo con él. Porque una persona tan responsable, tan buen padre y tan bueno y ponerse de la forma en que se puso... que yo le decía *"Dios mío, llévatelo o cúramelo, pero así de esta manera no hay quien aguante"*. Y entonces Dios me dio mucha entereza, mucha fuerza y yo pues la cogí... (GR3,5-6).

Comoquiera que en los discursos de las personas mayores han predominado los sentimientos vertidos hacia los casos de viudez imprevista, en ellos centraremos ahora nuestra atención. En el próximo apartado, el estudio de las secuelas de la acción cuidadora hará que amplíemos también la información referente a esas otras situaciones en las que la muerte del cónyuge no fue precipitada sino largamente anunciada. Dicho está que cuando la viudez sorprende a la persona mayor, siendo un trance totalmente inesperado, suele sumirla en un profundo bache emocional. La asimilación de una pérdida tan repentina se presenta entonces complicada, causando con frecuencia la aparición de problemas como la depresión. El apoyo de la familia es fundamental en esos instantes, apoyo que a veces se acompaña de la necesidad de recibir algún tipo de tratamiento médico:

Yo he ido ahora a un médico nuevo. Voy y nada más que entro por la puerta me dice: *"Bueno, vamos a ver, ¿a usted qué le pasa?"*, y ya me eché a llorar. Yo iba por unas pastillas y un jarabe. Pues me recetó las medicinas que yo llevaba y no me preguntó nada más. Diría: *"Más vale que se vaya"*. Y me ha dado para un psicólogo. Me ha mandado a un psicólogo.

Claro, pues eso es depresión. Cuando se llora tanto y eso, eso es depresión.

Pues yo ya es que... Una de mis vecinas dice: "*pues llorar es bueno, porque se lavan los ojos*". ¡Pues yo los ojos... los pies no me los lavaré, pero los ojos los tengo de lavaditos...! (GR4,39).

Cuando fallece de pronto, el recuerdo de la pareja puede invadir hasta colapsar la mente de la persona mayor, sumiéndola en un hondo decaimiento moral. Aspectos tales como las circunstancias que rodearon su muerte, el instante en que ésta se produjo, las causas que la provocaron, la asistencia médica recibida o la actuación propia se alternan velozmente en el pensamiento. Suele ser por la noche cuando más se padece la ausencia del ser querido, de manera que el estado anímico queda al servicio de toda clase de asuntos tristes, momentos trágicos y lamentos baldíos. A veces tanto empuje en la misma dirección hace que dicha persona acabe autoinculpándose del suceso, imaginando qué podía haber hecho para evitarlo. Hemos seleccionado por su significación el testimonio de esta viuda urbana, que confesaba haber vivido durante una larga temporada bajo un gran malestar psicológico, intentando vanamente buscar una explicación al fallecimiento de su esposo y asumiendo, a lo que se ve, su culpabilidad:

Yo me tiré cuatro meses que no cogía el sueño para nada. Que no lo cogía, recién muerto mi marido. Porque a mí se me metió en la cabeza que si yo me hubiera opuesto a mi marido no le hacen las pruebas. Si yo no le hubiera dejado...

Sí, pero es una cosa que no se sabe.

Bueno, pero a mí eso se me metió en la cabeza y yo casi me...

Que te culpabas tú.

Sí, que me culpaba, porque pensaba: "*¿y si yo me hubiera opuesto?, ¿y si yo le hubiera dicho que no fuera?*"... Pues yo esto lo tuve en la cabeza cuatro meses, que no cogía el sueño ni nada (GR4,12-13).

El impacto que suelen originar las defunciones imprevistas adquiere una magnitud superlativa cuando son debidas no a una causa natural sino accidental. En estos casos, el trauma emocional sobre la persona que enviuda se multiplica, provocando un hundimiento anímico más profundo si cabe. Baste pensar en el instante y la forma con que se recibe la noticia, como refería esta viuda rural cuyo esposo fue víctima de un infortunio laboral que segó su vida. Las secuelas sobre el plano psíquico, asimismo, parecen ser entonces las más severas:

¿Y yo que fue que lo mató un camión? ¡Eso sí que es grande, con cincuenta y ocho años que tenía cuando se murió! Eso es todavía peor, en un accidente, un golpe muy malo que se dio. ¡Lo que yo pasé cuando vino a decírmelo la policía! Que eso es muy triste y muy malo. Y cuando ha muerto de Dios querer es otra cosa más... (GR2,3).

Todos los argumentos que venimos relatando coinciden pues en afirmar la mayor dureza que acompaña a aquellas situaciones en las que la viudez sobreviene de repente, de un momento para otro, sin haberse temido hasta que se presenta con su máxima crueldad. El suceso es particularmente difícil de asimilar y cuesta por consiguiente más *remontar el vuelo* que si la pérdida del cónyuge está desentendada por una enfermedad. Ahora bien, merece también destacarse el sentir compartido por gran parte de las personas mayores de que, el día que ellas mismas hayan de morir, es preferible una muerte rápida que otra que venga precedida de una larga agonía. Así lo comentaban estas otras viudas rurales al valorar dicho *final* como lo mejor para el difunto, que no para el otro miembro de la pareja, resignado a la viudez:

Sí, eso de morirse de pronto eso es lo más sano.

Pues a mí no me gusta, porque he pasado por eso y a mí no me gusta esa... Eso de subir una persona las escaleras y cuando llama estaba ya casi muerto, eso no gusta.

No gusta pero es lo mejor.

Es lo mejor, sí.

Para el que muere es lo mejor, pero para el que queda no.

Para el que queda es una cosa muy mala.

Sí, pero luego se pasa y dice una: *"ni me ha molestado ni yo lo he molestado, que no ha necesitado a nadie. Más bueno no ha podido ser"*.

¡Ojalá me tocara eso a mí! (GR5,46).

II.2.3.2. Las secuelas de la actividad cuidadora

Sirva este último apartado para reconocer la labor cuidadora que muchas personas mayores viudas que viven actualmente solas han desempeñado en casos de enfermedad prolongada de su cónyuge, hasta su defunción. Y es que las investigaciones publicadas en España durante los últimos años sobre el apoyo informal a la dependencia han tendido a enfatizar especialmente el papel de las hijas, dando la impresión de relegar a un segundo plano la contribución del esposo o esposa. Las estadísticas, no obstante, reflejan bien a las claras la presencia clave de la pareja: el estudio INSERSO (1995b), por ejemplo, concluye que el 35% de los varones y el 8% de las mujeres en estado de dependencia reciben la ayuda que necesitan principalmente de la misma; en cuanto al resto, aunque lo más común es que las personas sean cuidadas por sus hijos, gran parte de estas situaciones se producen ante la ausencia por fallecimiento previo del cónyuge: la prueba está en que se hallaban viudas el 70% del total de las mujeres atendidas y un porcentaje que rondaba el 40% al tratarse de hombres viudos.

Los resultados de otra encuesta publicada ese mismo año por el INSERSO (1995a), indicaron que el 17,6% de las personas mayores que precisaban algún tipo de ayuda en las actividades de la vida diaria la recibían principalmente del cónyuge, siendo este porcentaje superior en el caso de los varones (el 32,2%) que en el de las mujeres (el 10%): esta diferencia por género se debe, sobre todo, a que es mucho más frecuente que sean los primeros quienes viven en pareja y pueden disponer de ella o, si se quiere, a que buena parte de las mujeres necesitadas de ayuda cuentan con una edad elevada y han enviudado ya. La proporción de mayores de ambos sexos cuyo cuidador principal es el cónyuge, no en balde, decae de manera muy significativa conforme asciende la edad: más del 35% en el grupo de 65-69 años, pero menos del 7% en el de 80 y más años.

Dicho esto, hemos tenido ocasión de constatar en nuestra investigación actuaciones por parte de algunas personas mayores sumamente intensas y sacrificadas en la atención del cónyuge enfermo, actuaciones que fueron a menudo más importantes que las de los hijos, considerando las obligaciones profesionales a las que éstos debían responder. Ha de considerarse que en España tres de cada cuatro personas cuidadoras no realizan actividad laboral alguna, siendo casi siempre amas de casa (Rodríguez Rodríguez, 1998). A ello se une el hecho de que quienes conviven con el enfermo están más comprometidas en las tareas de asistencia, lo que origina mayores limitaciones en su vida personal y

problemas de salud (Montoro Rodríguez, 1999). No extraña así pues que sean raros los casos de cuidadores/as que no padecen ninguna consecuencia negativa originada por esta experiencia (Pearling *et al.*, 1990; Bazo, 1998).

En la línea que estamos apuntando, en los discursos de las personas mayores que viven solas no han faltado pruebas de una labor tan intensa como fue precisa y origen de diversos problemas cuya incidencia no solamente tuvo como duración el tiempo en que ejercieron el rol de cuidadoras sino que prosiguió incluso más allá de la viudez. Así por ejemplo, han sido abundantes las intervenciones en los grupos de mujeres que confiesan haber sido víctimas de procesos de aislamiento social en tanto que debían ocuparse del esposo en la atención de su enfermedad: es más, transcurridos ya varios años de viudez, parte de ellas admiten que están padeciendo aún las consecuencias de aquella absorbente experiencia. Desde luego, la tendencia al retraimiento doméstico de la que hablamos en el apartado anterior se ve alimentada por las circunstancias que se vivieron previamente a enviudar.

El Capítulo VII de nuestro Informe está reservado al análisis de las relaciones sociales de las personas mayores que viven solas. En él se refieren cambios en las actitudes y los comportamientos respecto a las mismas tras la viudez, cuyas raíces se remontan en muchos casos al período en el que realizaron la función cuidadora de la pareja. Junto a las pérdidas relacionales y de vinculación social en general, algunos mayores confiesan haber sufrido problemas bastante serios tanto a nivel físico como emocional. Las consecuencias de su intensa dedicación sobre la salud propia, según recuerdan, aparecieron y fueron desarrollándose a medida que se agravó la enfermedad del ser querido, arrastrándose luego tras la muerte de éste. La situación anímica también solió resentirse, siendo común que acusaran males como la falta de ilusión por la vida, la depresión o la soledad. Secuelas como las que refieren estas viudas no son exageradas:

Hace cuatro años, antes de la muerte de mi marido, el ritmo de mi casa era... porque mi marido murió de un cáncer y aunque estuvieron mis hijas alternándose para cuidarlo de dos en dos, yo hacía la compra, hacía la comida, llevaba la casa... Lo único que tenía una muchacha para la limpieza, pero lo demás todo lo hacía yo. *"¡Increíble!"*, decía mi marido, *"¡no me puedo creer que rindas lo que estás rindiendo!"*, porque perdí 25 kilos en la enfermedad de mi marido y me quedé en 38 kilos y daba esa batería. Y después he seguido porque he tenido que hacer frente de lo que me ha quedado, de la administración, de mis hijos, de muchísimas cosas. Y ahora llevo una temporada que... que me he venido abajo (GR3,18).

Yo me quedé en 50 kilos, que mucha gente decía: *"Hay que ver lo que has pasado cuidando a tu marido"*. Pues nada más que me decía eso me ponía a llorar. Me preguntaban: *"¿Qué, cómo estás?"*, y yo pensaba: *"Mejor que no me preguntaran ni como estoy"*. Me decían: *"¿Cómo te encuentras hoy?"*, y yo otra vez a llorar. Yo lloraba... es que me daba ya vergüenza de llorar tanto. Y todavía sigo llorando muchas veces (GR4,39).

MOTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS PARA VIVIR EN SOLITARIO

Capítulo III

Recalcábamos en el Capítulo anterior cómo la vejez solitaria puede venir precedida de situaciones residenciales muy diversas. Existen casos en los que se alcanza tras toda una vida de convivencia con los ascendientes puesto que nunca se abandonó la condición de soltería ni se realizó tampoco la emancipación. En otros la persona contrajo matrimonio en su momento pero sufrió una viudez prematura, cuando había niños que criar, debiendo sacar adelante a la familia monoparental resultante. Por último, hay casos en los que la pérdida del cónyuge ocurre cuando se tiene ya una edad avanzada, de forma que la soledad residencial sucede más o menos directamente a la etapa de *nido vacío*. Cada uno de estos tres grandes perfiles ha sido tratado por separado, destacándose aspectos de gran interés para la mejor comprensión del sentido que estos mayores otorgan a su particular modo de vida.

Las necesidades propias del diseño muestral que ha servido a nuestra investigación cualitativa caracterizó al estado civil como variable estructural básica, estableciendo los tres grandes perfiles que hemos vuelto a mencionar. Dichos perfiles presentan no obstante internamente una gran variedad de matices y circunstancias que no hacen sino reflejar lo compleja que en verdad resulta la realidad social. Otra prueba más de esta diversidad la encontramos en el capítulo que aquí iniciamos, al interpretar del discurso de los mayores las razones fundamentales por las que habitan en un hogar solitario antes que decantarse por otras alternativas que pudieran tener a su alcance como la convivencia con familiares, la institucionalización o, por qué no, la relación de pareja.

La vida en solitario, como cualquier otra solución residencial, es capaz de ofrecer grandes ventajas pero también de presentar unos hándicaps bastante serios a quienes la desarrollan. Conscientes de sus ventajas y de sus inconvenientes, los mayores han expuesto en el transcurso de los debates distintas motivaciones para llevarla a cabo entre las que prevalece, a modo idea central, que se trata de una opción libremente elegida dadas sus circunstancias, siendo de largo preferida al resto de las posibles. La defensa del elemento voluntario suele encabezar sus comentarios, pero cuando se profundiza en el tema, a nada que refieran, cabe hallar no un único factor determinante como en principio dan a entender las personas mayores sino varios: quizás *al pronto* hablen de la satisfacción del deseo propio, pero con el avance de su discurso otros matices no tardarán en aflorar, en efecto, ya sea de una forma clara y manifiesta o bien latente.

La hipótesis que defendemos es que, más allá de su impulso inicial, los mayores realmente viven solos por una combinación de argumentos de distinta índole, que adquiere singularidad en cada caso. Buscando ser concretos, hemos sintetizado esta diversidad en torno a dos grandes áreas. La primera, seguramente la principal, engloba motivos de tipo personal, respondiendo a la voluntad expresada de seguir en sus domicilios sin compañía pero conservando la independencia. La segunda encierra algunas razones de obligación circunstancial, en cuyo trasfondo se sitúan ante todo las características del entorno familiar. Con este planteamiento reiteramos nuestra afirmación de que en la actualidad las personas mayores rara vez viven solas guiadas por una razón exclusiva, sino que casi siempre subyace en su decisión un cúmulo de factores de acción simultánea por mucho que tiendan a justificarla de inmediato a partir del deseo propio. Antes de exponer los resultados que avalan dicha interpretación, repasemos qué apuntan las encuestas que se han ocupado de la cuestión.

III.1. LO QUE DICEN EN LAS ENCUESTAS

Algunas encuestas realizadas en nuestro país durante la última década (INSERSO, 1995a; CIRES, 1995; IMSERSO, 2002), buscando ampliar los conocimientos existentes sobre la realidad social de las personas mayores, mostraron cierto interés por aquéllas que residían en solitario. En las tres se incluyó una pregunta, aunque de formulación dispar en cada una, instándoles a señalar cuál era el motivo principal al que obedecía su modo de vida. Hay que advertir que contamos con la dificultad añadida de que emplearon también diferentes categorías de respuesta. Echemos un vistazo a sus resultados.

La Tabla 3.1 recoge los resultados de la encuesta titulada "*Los Mayores*", publicada por el CIRES en 1995. La "*independencia*" fue el aspecto más citado por los entrevistados para justificar su vida solitaria (el 42,5%), siguiendo en importancia la capacidad en que se hallaban para valerse por sí mismos (el 29,5%). La lectura de estos datos nos permite relacionar el primero de ellos con la voluntad de los mayores mientras que el segundo, sin llegar a obedecer a una obligación, parece sugerir que en tanto acompañe la salud no hay necesidad de acudir en busca de la familia. Esta última categoría, según fue medida, no aclara sin embargo cuál es el verdadero deseo de los encuestados, es decir, desconocemos si la vida en solitario que realizan responde más a una libre elección o, en cambio, a la intención prioritaria de no molestar a nadie, por mucho que la convivencia con familiares constituya en el fondo la solución preferida.

Resulta muy significativo que el tercer motivo más importante mencionado fuese el hecho no tener a nadie y, en consecuencia, de no disfrutar de la posibilidad de convivir con algún ser querido: el 14,5% aludieron directamente a esta razón para explicar su soledad residencial. Nos llama también mucho la atención que un argumento de marcado signo negativo, como es la negativa de los familiares a compartir su vivienda con las personas mayores, apenas sea indicado (el 1,6%). La falta de espacio en los domicilios, asimismo, tampoco adquirió importancia (el 2,6%). Sumando el alcance relativo de estos tres últimos factores, el no contar con nadie, la negativa de la familia y la carencia de espacio en las viviendas, llegaríamos a la conclusión de que alrededor de la quinta parte de los mayores que viven solos califican su estado como forzoso.

TABLA 3.1
¿Por qué vive usted solo?

<i>Independencia</i>	42,5
<i>Me puedo valer por mí mismo</i>	29,5
<i>Tengo medios suficientes</i>	1,0
<i>Me gusta</i>	8,3
<i>No tengo a nadie</i>	14,5
<i>No tienen espacio mis familiares</i>	2,6
<i>Familiares no quieren que viva con ellos</i>	1,6
(N)	(196)

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIRES (1995).

En cualquier caso, estas personas no representan sino una minoría frente a quienes informan, muy al contrario, sobre motivos voluntarios y de libre elección, entre los cuales destaca sobremanera como ha sido dicho la independencia que procura el desarrollo de la vida solitaria. En una posición intermedia, ciertamente más cautos, se encuentran aquellas personas mayores que explican su situación en base sobre todo a la fortaleza física y psicológica que poseen para seguir valiéndose ellas mismas en sus hogares. Es conveniente no obstante tomar las debidas precauciones con el análisis de estos resultados dado el reducido tamaño de la submuestra que lo sostiene, apenas unos doscientos entrevistados.

Otro trabajo que arroja luz sobre los motivos de la vida solitaria de las personas mayores en España corresponde al estudio n.º 2072 del CIS, a partir de un cuestionario que se aplicó a finales de 1993 y cuyos resultados fueron publicados por el INSERSO (1995a). En este caso, el tamaño de la submuestra llega a duplicarse con respecto al de la encuesta del CIRES. Sin embargo, según hemos indicado, las categorías de respuesta difieren apreciablemente en relación a las anteriores. A pesar de dicha limitación, estos nuevos datos vuelven a poner de relieve el triunfo de la voluntad personal sobre los factores de desarraigo como razón por la cual nuestros mayores viven solos.

En efecto, menos de la quinta parte de los entrevistados admitieron el infortunio o el desamparo familiar como los responsables de su situación (*"no tiene hijos o alguien con quien vivir"* o *"ningún familiar quiere hacerse cargo"*). Frente a ellos uno de cada tres mayores declararon sin tapujos sus preferencias por la vida en solitario. En cuanto a los demás, señalaron categorías de contenido más neutro respecto al sentido de deseo o de condena que explicaría su manera de vivir: hablamos de quienes mencionaron a la viudedad y a la emancipación de los hijos (el 20,7%) o de quienes apuntaron, sin más, que podían valerse con autonomía (el 15,4%). Véanse todos estos resultados en la Tabla 3.2:

TABLA 3.2
¿Por qué vive solo?

<i>Lo prefiere</i>	33,5
<i>Puede valerse</i>	15,4
<i>Ningún familiar quiere hacerse cargo</i>	5,9
<i>Enviudó o los hijos se han independizado</i>	20,7
<i>No tiene hijos o alguien con quien vivir</i>	12,9
<i>Por vivir cerca de sus hijos o familiares</i>	5,6
<i>Otras</i>	0,8
<i>N. C.</i>	5,2
(N)	(403)

Fuente: INSERSO, 1995a.

La tercera de las encuestas mencionadas la efectuó de nuevo el CIS por encargo del IMSERSO. En su caso, la variable que nos ocupa se midió únicamente por medio de tres categorías, que en sí se corresponden con las actitudes que a grandes rasgos pueden existir con respecto a la vida en solitario: la

preferencia más sincera, la resignación a las circunstancias o el fastidio manifiesto. Pues bien, vuelve a obtenerse en torno a un tercio de mayores, en este caso algo más, que no dudan a la hora de manifestar que viven solos porque así lo quieren⁸. Es un porcentaje desde luego muy superior al que suman quienes desearían mejor vivir acompañados de los parientes, porcentaje que no alcanza el 5%. No obstante, la mayoría de las personas mayores, cerca del 60%, señalaron la obligación circunstancial como la causante de su forma de vida. Los datos están contenidos en la Tabla 3.3.

TABLA 3.3

¿Y vive usted solo, porque...

<i>Lo prefiere</i>	35,8
<i>Las circunstancias le han obligado</i>	58,9
<i>Le gustaría vivir con hijos u otros familiares</i>	4,5
<i>N.C.</i>	0,8
(N)	(333)

Fuente: CIS, estudio n.º 2.279, realizado en 1998.

Sin restar interés a sus resultados, la insuficiencia de estas preguntas en relación a la trascendencia del asunto abordado aconsejaba la necesidad de prestar una atención especial dentro de nuestra investigación cualitativa a profundizar en el estudio de los diferentes motivos y circunstancias por los cuales las personas mayores viven solas y, por ejemplo, no se mudan con familiares ni se institucionalizan. Y así ha sido, habida cuenta de que las razones de la soledad residencial han constituido uno de los asuntos centrales recogidos en los discursos. Los resultados del análisis que hemos llevado a término, siguiendo las recomendaciones de Ibáñez (1989), se exponen tanto en lo que queda de este capítulo como en el posterior.

III.2. MOTIVOS RELATIVOS A LA VOLUNTAD PERSONAL

Nada más aparecer el tema en el debate, las personas mayores se apresuran en dejar claro que, en lo que a ellas respecta, su situación de soledad residencial no obedece sino al cumplimiento del deseo propio. Coinciden en afirmar una alta satisfacción con su estilo de vida porque les permite continuar en sus viviendas y permanecer integradas en el entorno social de siempre. La libertad para desarrollar una vida diseñada por sí mismas, sin tener que someterse a las costumbres ni las órdenes de nadie, es otra de las grandes ventajas que señalan. El marco de serenidad que les rodea es un beneficio añadido. También contribuye a que decidan vivir solas el hecho de tener hijos relativamente cerca. Aun así,

⁸ Un análisis más detallado de esta proporción arroja un valor superior entre las mujeres, donde alcanza el 39%, que entre los hombres, donde no llega al 24% (Pérez Ortiz, 2002c, p. 72).

la decisión final de mantenerse en sus hogares viene favorecida por un elemento imprescindible: la autosuficiencia económica que suelen disfrutar gracias a la pensión que perciben. Todos estos argumentos han aflorado en los discursos del modo que pasamos a referir.

III.2.1. El apego a la vivienda propia

En la defensa que llevan a cabo las personas mayores solas del carácter voluntario de situación residencial, el enorme apego que sienten por la vivienda propia es uno de los primeros matices en esgrimirse. Tan fuerte es que rechazan automáticamente la idea de su abandono en tanto que la salud les acompañe, por lo que el simple planteamiento de la mudanza con parientes o el ingreso en una institución como alternativas origina una frontal negativa. El elevado valor afectivo que los mayores otorgan a la casa donde habitan viene dado por la trayectoria vital que en ella han seguido, plagada de recuerdos de los que no quieren desprenderse. Por eso continuar mientras que puedan entre esas paredes representa el cumplimiento de un deseo primordial, aunque tengan que estar sin compañía:

Porque... ¿sabe?, yo he tenido mucha familia, mucha, que éramos diez hermanos, y mi padre y mi abuela... mucha familia. Luego ya me casé y tuve cinco hijos. He pasado mucho, muy mala casa. A lo primero teníamos buena casa, pero como vino la guerra pues nos tuvimos que salir porque el dueño... ya lo que pasaba. Nos echaron y nos fuimos a una casa de mis padres muy mala. He pasado mucho, ¿sabe usted?. Y ahora Dios ha querido que la que tengo la haya ganado yo con el sudor de mi frente. Y estoy muy a gusto. Mis hijos están casados. Tengo tres y una hija y están bien todos. Muy buenos, y mi hija bendita. Todos, no tengo queja de ninguno, pero yo estoy muy a gusto en mi casa. Tengo una casa muy bonita... (GR2,6).

Esta imagen de la casa propia como símbolo de la trayectoria vital, tanto personal como familiar, pesa más que cualquier contratiempo que pudiera derivarse del mal estado de conservación que presenta por el paso del tiempo. Así es, poco parecen importar sus condiciones de habitabilidad frente al enorme cariño que se le ha ido cogiendo a un espacio testigo de toda una existencia. Hay que tener en cuenta que en bastantes casos la presencia de los mayores en sus domicilios data de bastantes décadas, a veces de siempre, solo que lo que antaño constituyó el hogar familiar ha derivado hoy en un núcleo unipersonal. Con las reformas precisas, se trata de una vivienda con la que están plenamente identificados, como sugerían estas viudas rurales:

A todas nos gusta la casa. A mí también me gusta mi casa, yo tampoco la dejo por nada del mundo. Yo que entré en mi casa con cuatro años, fíjate tú si quiero yo a mi casa (GR5,7).

No podemos ignorar tampoco la dimensión material ya que la vivienda ha sido tradicionalmente el principal bien de ahorro de los españoles, su activo más importante (Pérez Ortiz, 2002b). Junto al factor arraigo, en efecto, cabe destacar la existencia de un valor económico añadido de gran trascendencia: el contar con ese respaldo patrimonial es clave respecto al sentimiento de protección de los mayores ya que supone un recurso de futuro, sea ante la necesidad de hacer frente a situaciones especiales de gasto (Mota y López Maderuelo, 1998) o como recompensa para los cuidadores en el caso de sufrir un estado de dependencia (Rodríguez, 1994; Herrera y Durán, 1995). Ahora bien, aunque en España más del 87% de las personas mayores de 65 años⁹ poseen una vivienda en propiedad, en el

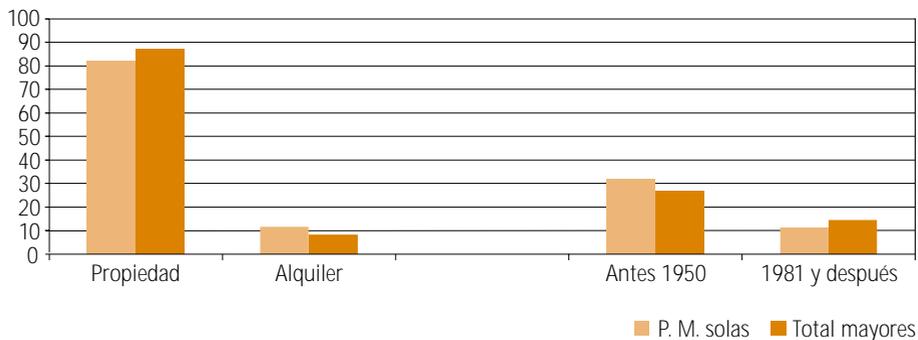
caso particular de las que residen solas este porcentaje desciende hasta el 82,17%; en contrapartida, el régimen de alquiler es relativamente más frecuente entre las personas solas (11,62%) que en el conjunto de la población mayor (8,18%).

Encima, las viviendas con personas mayores solas son más antiguas que las habitadas por la población mayor en su globalidad. La prueba está en que casi el 32% de ellas fueron construidas antes del año 1950, una proporción que referida a la totalidad de nuestros mayores no alcanza el 27%; por el contrario, se encuentran en viviendas entregadas con posterioridad a 1980 un 14,36% de éstos últimos frente a un 11,13% de los que forman hogares unipersonales (estos datos, así como los referidos al régimen de tenencia, se comparan en el Gráfico 3.1). En consonancia con su antigüedad superior, las viviendas de mayores solitarios arrastran un déficit de equipamientos y comodidad que rebasa la media: así, el 9,17% carecen de tendido telefónico y el 65,36% de calefacción, porcentajes que sobrepasan con creces a los correspondientes a toda la población mayor de 65 años (que son respectivamente del 5,66% y del 56,74%)⁹. Eso por no hablar de su excesivo tamaño: cerca del 30% de las personas mayores solas habitan en una vivienda cuya superficie útil supera los 90 metros cuadrados.

Lo reconozcan o no, abundan las personas mayores solas cuyas viviendas acusan unas condiciones regulares o pésimas. En claro contraste con su valoración económica, soportan un lamentable déficit de equipamientos y de servicios. Nos referimos a una realidad consabida pero a la vez olvidada por parte de las autoridades, aunque también por los allegados, que da lugar a situaciones especialmente crueles

GRÁFICO 3.1

Régimen de tenencia de la vivienda principal y antigüedad de la misma, según tipo de personas mayores. Año 2001



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo de Población de 2001.

⁹ Excluimos del cálculo a las que se encuentran en viviendas colectivas, cuyo porcentaje ronda el 3% de todos los mayores.

¹⁰ Esta situación relativamente desventajosa de los mayores solitarios en cuanto al confort de sus viviendas no es particular de España sino que se da también en otras sociedades como, por ejemplo, la vecina Francia (Delbès, 1994).

en las áreas urbanas, que es donde más se llegan a sufrir las barreras arquitectónicas. No obstante, tampoco en el medio rural es difícil dar con casas tan envejecidas como sus inquilinos, como aquella en la que subsiste este varón soltero, aferrado a su vivienda de siempre por encima de las adversidades:

H: No, a mí la comida me la trae mi hermano a mi casa, porque yo estoy allí en mi casa... vamos, que me encuentro yo más a gusto en mi casa, porque yo allí me he criado, con mi madre y eso, en fin, que le tengo yo apego. Y eso que aquella casa ya está vieja, que es una casa antigua, que se está cayendo toda, pero yo me mantengo allí, porque no quiero hacer obra porque no sé si el día de mañana eso se va a vender o los niños se van a la casa y van a hacer obra. La casa desde luego es de los dos, la casa nos la dejó mi madre a los dos y es para los dos. La casita no es nada, es una pequeñez de nada, pero le he tomado mucho cariño. Vamos, por la cosa esa de haber vivido allí mi madre, de haberme criado yo allí y eso... (GR1,17).

Tanta necesidad de reformas y mejoras como precisarían muchas de las viviendas habitadas por personas mayores solas no significa que lleguen a ser, consecuentemente, asunto de queja por parte de sus inquilinos. Más bien al contrario, en la línea que venimos sosteniendo, el hogar propio, al margen de las condiciones físicas en las que se encuentre, suele ser fuente de satisfacción elevada. De todos modos, aprovechamos para suscribir la idea de que ha de constituir una actuación preferente por parte de los servicios sociales, en colaboración con la familia y el conjunto de agentes sociales, la mejora de las viviendas donde residen personas mayores, a fin de que todas puedan disfrutar de unas condiciones decentes de acceso y habitabilidad (García Sanz, 1998). Alarma que en la décima parte se carezca de teléfono fijo padeciéndose, aparte de incomunicación, la falta de servicios tan aconsejables como el de la Telesistencia.

III.2.2. La cercanía de los hijos

El estudio evolutivo de la vivienda en España durante las últimas décadas pone al descubierto la creciente independencia residencial de las personas mayores (Leal, 2000). Pues bien, el firme empeño que declaran por continuar en sus casas suele verse reforzado cuando existen descendientes viviendo en la cercanía. Si ya se considera afortunadas a las personas que cuentan con al menos alguno de ellos residiendo en la misma localidad, la situación alcanza el calificativo de privilegiada si habita, además, en un domicilio próximo. Estamos aludiendo a un recurso del que pueden llegar a disfrutar sobre todo quienes se encuentran en zonas rurales, donde las distancias son más cortas y favorecen la posibilidad. Existen así personas mayores solas incluso en el mismo edificio que los parientes:

Sí, pero tengo a mi hijo menor viviendo en el piso de arriba. Pero bueno, yo estoy sola, yo estoy independiente de ellos. Ahora sí, que estoy acompañada, vamos que no los tengo... Tengo dos más, uno en Córdoba y otro en Sevilla, pero...

¡Pero tú tienes el consuelo de tener un hijo tan cerca!

¡Eso, que esa es la ventaja que tengo!. Esa es la ventaja que tengo, es verdad, que los tengo ahí arriba y estoy bien. Pero estoy independiente, ¿eh? Yo estoy en mi casa y ellos en la suya. Porque... ¿qué voy hacer con unos y con otros, si yo tengo mi propia vivienda? Así que vivo sola con la ventaja esa de que tengo uno arriba (GR5,2).

El hecho de poder contar con la presencia de los seres queridos en apenas unos minutos concede a las personas mayores que viven solas unos beneficios enormes en el desarrollo cotidiano de su existencia: aportan compañía, una elevada frecuencia relacional, la posibilidad de obtener ayuda con carácter diario y, más aún, en episodios de crisis, etc. Esta disponibilidad que procura el tener en el mismo entorno social a los familiares, a los que de hecho suele verse a diario, les permite en definitivas cuentas continuar con la vida autónoma a sabiendas de que, a poco que lo precisen, queda muy a mano su apoyo. Es de esta guisa que satisfacen su deseo de no abandonar el hogar propio mientras que acompañe la salud:

Tengo ochenta y dos años cumplidos, que ya estoy para cumplir los ochenta y tres. Llevo viuda diecinueve años y vivo sola desde entonces, desde que mi marido murió. Resulta que tengo cuatro hijos, pero lo que pasa, que ellos tienen su juventud y sus niños y sus cosas, y ellos quieren que me vaya con ellos, pero yo mientras pueda me quedo en mi casa. Además que mi casa está al ladito de mis hijos y yo no me voy.

Pues mire usted, yo tengo ya ochenta y uno. Llevo ya de estar viuda treinta y dos años, día por día. Y yo vivo en mi casa. Mi hija está cerca de mí, a siete u ocho casas de la mía, y yo digo lo que esta señora, que yo estoy acostumbrada a estar en mi casa y vivo muy bien. Ni quiero viajes, ni quiero esto ni quiero lo otro (GR5,6).

En las ciudades también se da el caso de personas mayores que tras enviudar optan por vender su casa o piso, demasiado grande ya para sus necesidades, con el objeto de adquirir otra vivienda de tamaño más reducido y con mejores equipamientos. El cambio de domicilio tiende a aprovecharse además para procurar un acercamiento hasta el lugar en el que habitan familiares. En todo caso, coinciden con los mayores rurales en clarificar que el hecho de estar viviendo al lado no significa, ni mucho menos, que deba cuestionarse su autonomía residencial. Sirvan de ejemplos ilustrativos donde se enfatiza este sentir los de estas dos viudas, que se esmeran en dejar bien claro que una cosa es compartir el bloque de viviendas con la familia y otra muy diferente convivir con ella:

... Porque yo vivía antes en un piso muy grande y cuando se me casó el cuarto hijo lo vendí y me compré el piso pequeño, y adiós muy buenas. Tengo una hija muy cerca, pero ella en su casa y yo en la mía. Y los otros tres viven más lejos, pero bueno... ahí voy. Pero que viven todos aquí en Granada. Como no tengo que tener dormitorios para cuando vengan de fuera, que los tengo a los cuatro viviendo en Granada, me compré entonces el piso chico y estoy en la gloria (GR3,8).

Yo tengo 78, que voy a cumplir pronto setenta y nueve, el mes que viene. Llevo viuda veintisiete años, que mi marido murió en el 71. Tengo nada más que un hijo. Yo vivo sola. Mi hijo vive arriba, pero aparte (GR4,3).

III.2.3. La permanencia en el contexto social de siempre

Es curioso que siendo la proximidad de los hijos un elemento central en el deseo de las personas mayores de permanecer en sus viviendas, su lejanía resulte otro factor tanto o más decisivo para ello. Aunque se trata de dos realidades opuestas, en efecto, tanto quienes sufren la distancia familiar de todos sus parientes como quienes disfrutan de su cercanía encuentran en la variable geográfica una razón de

gran peso para justificar su situación de soledad residencial. Los argumentos de éstos últimos son ya conocidos: teniendo al lado a los allegados gozan de un clima de enorme tranquilidad para llevar a la práctica una vida sin compañía pero autónoma; los de los primeros, quienes no tienen a nadie en la localidad donde residen, se basan en su propósito de no cambiar la casa y el entorno social de siempre por un destino lejano: recalcan también que mientras la salud les acompañe dicho traslado no deja de ser más que una alternativa de futuro. Así lo comentaba este varón rural:

H: Yo cuando no me pueda valer pues me iré con aquella hija que es la que se interesa por mí, la que está en Barcelona. Yo cuando no me pueda valer por mí solo pues tendré que irme allí, y eso que a mí no me gusta Barcelona. Pero mientras me pueda menear no me voy, estoy solo (GR6,21).

En estos casos de lejanía de los hijos, las personas mayores, puestas a calibrar los pros y los contras de la soledad residencial, valoran mucho más los beneficios emocionales y relacionales que obtienen conservando su situación que el calor que esperaría yéndose con ellos. A ello hay que sumar otro importante elemento disuasorio del deseo de mudarse: se *emigraría* no únicamente a un domicilio nuevo sino, encima, a un contorno totalmente desconocido. Todo esto explica que, aunque buena parte de estos mayores cuenten con el ofrecimiento familiar de la convivencia para el momento en que lo quieran poniendo fin a su soledad, continúen prefiriendo la casa y el barrio donde habitualmente residen. En el grupo de viudas rurales una de ellas respondía así a la cuestión planteada para iniciar el debate sobre el tiempo que llevaban viviendo solas:

Desde que se murió mi marido, porque tengo dos hijos, uno que está en Barcelona y otro en Sevilla, pero yo como me puedo defender pues me quedo en mi casa sola. Ellos me han dicho muchas veces que si me quiero ir con ellos que me vaya, pero mientras yo pueda mantenerme bien sola no me voy. Porque entonces yo tendría que abandonar mi casa y mientras pueda mantenerme no quiero irme. Porque además ellos tienen allí su trabajo... (GR5,2)

Cuando el traslado exige además un cambio sustancial de hábitat, sea por ejemplo el paso de la pequeña localidad rural de toda la vida hasta la gran ciudad donde residen los hijos, la actitud de rechazo de las personas mayores llega a mostrar su faz más extrema. La razón es que, al tremendo coste emocional que significa el despedirse quizás para siempre de la vivienda y la comunidad propias, se une el temor, dado por hecho, de toparse con un entorno en el que es difícil encajar, pudiendo resultar incluso hostil para las costumbres personales. El resultado es un presumible sentimiento de desarraigo social, que quizá se haya tenido ocasión de experimentar ya en temporadas de convivencia durante la época vacacional:

Es que como la casa de una...

Yo me vengo para mi casa, cuando a lo mejor llevo quince días o veinte de estar allí, con éste, con el otro, porque yo es que mis cuatro hijos los tengo en Barcelona y mi hija es la que tengo aquí. Pues cuando me tiro tanto tiempo allí, ¡me entran unas ganas de venirme a mi casa...!

Yo cuando llevo mucho también me hartó.

Yo la última vez que he estado con mi hija la de Mataró, me he quedado allí un mes sin falta.

Yo es que como tengo aquí la hembra y allí los cuatro varones, pues cuando me voy con ellos y llevo unos días ya digo: "¿a qué me habré venido yo a Barcelona?". Ellos están todos casados, tienen los hijos estudiando, mi nieta, el otro... (GR5,13).

Si largo se antoja un simple mes fuera de casa, la idea de una mudanza definitiva es objeto así pues de una firme respuesta contraria. Debe considerarse que en muchos casos, debido precisamente a que los familiares residen en localidades muy distantes, el trato diario que se ha podido mantener con ellos a través de los años no ha sido demasiado continuo sino más bien ocasional. Tal déficit en la relación directa, por mucho que se haya utilizado el teléfono, no ha favorecido un conocimiento mutuo excesivo ni quizá una confianza suficiente (sobre todo con yernos y nueras) como para adoptar una decisión tan trascendental como la que se baraja. Unidos todos estos factores, el atractivo del traslado resulta más bien escaso:

Yo vivo sola porque mis hijos tienen sus trabajos fuera, que se tuvieron que ir fuera porque de sus trabajos aquí no los había. Y ellos viven muy bien allí y yo pues, como me puedo defender, pues tampoco me quiero ir de mi casa. Voy allí a temporadas, vienen ellos... Ahora he estado en las Navidades con el de Sevilla, que he estado allí un mes. He estado a gusto, pero cuando ya se pasa mucho tiempo... "¿ya te quieres ir, ya te vas mamá?", así que me quiero venir para mi casa. Por eso digo que estoy bien, que no me da miedo (GR5,15-16).

A estos inconvenientes habría que añadir un nuevo hándicap: imaginando el paso al domicilio de los familiares residentes en la lejanía, entre las obligaciones profesionales de los hijos y el colegio de los nietos se generaría a buen seguro una situación de estancia solitaria durante gran parte del día bastante temida por las personas mayores. Y para sufrir la ausencia de compañía en un ámbito doméstico y social ajeno, resulta preferible seguir en la vivienda propia y disfrutando del entorno social de siempre. He aquí otra de las causas más importantes que llevan a iniciar o continuar habitando un hogar unipersonal, causa que aunque hayamos presentado ahora será tratada más adelante como *motivo de obligación circunstancial*. Valga adelantar que la peor de las situaciones corresponde a quienes no tienen descendientes ni cuentan tampoco con parientes lo suficientemente afines como para significar una alternativa viable a la soledad residencial. Es el caso que representa esta mujer soltera:

Y además que después ellos están muy lejos y yo los he tratado poco, porque aunque he ido todos los años por allí por Zaragoza y me llevaba allí quince o veinte días, pero no es lo mismo ir de visita que ir para siempre (GR1,5).

III.2.4. El libre diseño de la actividad diaria

Resumiendo lo expuesto hasta el momento cabe destacar que las personas mayores justifican la vida en solitario que llevan a cabo en base a su afán, reiterado en todos los debates, por seguir integradas en su vivienda y en el entorno social propio en lugar de vez por otras modalidades de convivencia. Esta decisión se ve fortalecida por dos situaciones familiares contrarias: la presencia de algún hijo cerca, porque aporta una tranquilidad muy apreciada a la hora de mantenerse en hogares separados; y la lejanía de todos ellos, de otro lado, que alimenta la negativa a mudarse pues tocaría abandonar el hábitat *natural* por un lugar desconocido y poco acorde quizá con las costumbres personales. Se mire por donde se mire, sentencian estos mayores, lo mejor es quedarse en casa, voluntad que con más o menos agrado se hallan cumpliendo.

Pues bien, junto a los argumentos anteriores existe otra importante clave que viene a reforzar la pretensión de las personas mayores que viven solas de conservar su situación mientras que lo consienta la salud. Hablamos de un aliciente fundamental que constituye, a fin de ser sinceros, una gran ventaja en relación a lo que ofrecerían el compartir vivienda con parientes o la institucionalización: la libertad que poseen en el diseño de la actividad diaria, o sea, el triunfo de su autonomía. A salvo de imposiciones e incluso de la necesidad de justificar el comportamiento propio, el estar solas es la mejor garantía que existe para sentirse independientes. Así lo admitían las viudas rurales:

¿Qué es lo mejor que encuentran viviendo solas?

La libertad, la libertad que tienes.

La libertad que una tiene.

Y que luego no nos tenemos que meter así en la vida de nadie.

De nadie, sí, ni nadie en las nuestras.

Así viviendo una sola se evita meterse en la vida de nadie (GR5,22).

Pensando en lo que sería la mudanza con parientes, estos mayores manifiestan que no están dispuestos a sacrificar ni un ápice de la autonomía que disfrutaban por el designio ajeno, por mucho que se trate de los hijos y que hasta la presente hayan venido acreditando un comportamiento encomiable. El no verse en la obligación de acoplarse a ninguna norma impuesta por los parientes con quienes se residiría es un elemento claramente favorecedor de que nuestros mayores, cada vez en una magnitud superior, se reafirmen en su rechazo a abandonar el hogar propio. No admiten, en resumidas cuentas, que nadie ordene o *mande* en sus vidas, tal y como indicaban consensuadamente los hombres y mujeres participantes en el grupo mixto de Loja:

H: ¿Por qué vivo solo? En mi casa mando yo, no hay quien me mande a mí.

Que no quiere una que manden en una, ya está, para qué vamos a decir otra cosa (GR2,8).

Y que aquí manda una en su casa. Como ya te vayas con ellos, ya los que mandan son ellos (GR2,12).

La libertad se estima en este sentido como un bien supremo. Es la palabra que más aparece en el discurso de las personas mayores que viven solas cuando debaten sobre las ventajas que encuentran a su estado, en referencia siempre a lo que les aportaría otras formas de convivencia. Libertad, como decimos, para planificar la actividad diaria dentro y fuera del hogar a partir de la iniciativa propia, sin tener que responder por ello a horarios y hábitos que, probablemente, serían ajenos a la voluntad personal. Nos estamos refiriendo a un sentimiento que puede calificarse de *universal* dentro de este colectivo de población, ya que es igualmente recalado por quienes residen en núcleos urbanos:

La libertad.

La libertad.

La libertad.

La libertad. Eso de cerrar la puerta de la casa...

Que nadie te coaccione...

Es la libertad, eso de que tú te vayas a la calle y te lleves las llaves en el bolsillo y no tienes que pensar que si te esperan, que sí... y me vuelvo cuando quiero... Eso vale mucho.

A mí no me espera nadie, como yo digo. A mí me dicen: *"perdone usted que le vamos a hacer esperar un poquito"*, y yo les digo: *"no se preocupen, yo no tengo prisa, a mí no me espera nadie"* (GR3,13-14).

Nos atreveríamos a decir de todos modos que el beneficio que destacamos motiva la soledad residencial, muy especialmente, de aquellas personas mayores que tiene hijos o familiares íntimos en el contorno. Dicho con otras palabras, interviene en sentido decisivo cuando más posibilidades reales existen de irse a convivir con ellos en cualquier instante. A sabiendas de ello, son estos mayores quienes más mencionan la libertad de actuación y el margen pleno de autonomía del que gozan como las principales ventajas que entraña su estilo de vida: es así que momentos como la comida o el ocio televisivo suelen aparecer en sus discursos cuando quieren expresar lo conveniente que resulta, por ahora, que medie la separación residencial:

... Porque a mí mis hijas quieren por ejemplo que me vaya con ellas, lo mismo la una que la otra, pero es lo que estamos diciendo de la libertad que tiene una para estar en su casa, que pones lo que te gusta en la tele, que te pones de la postura que quieres, que comes lo que a ti te apetece... eso no lo tienes cuando vas a casa de los hijos. Y te quieren y lo hacen muy bien (GR3,15-16).

Pues yo como estoy en mi casa, como lo que se me antoja. Y si voy allí, mi sobrina no está nada más que: *"tita, cómete esto, tita no te comas lo otro"*, porque ella tiene su vida y la otra sobrina lo mismo, y está cada una en su casa, que tienen sus críos y tienen su marido, y yo no voy a estar tampoco para arriba y para abajo...

Sí, que come una lo que se le antoja en su casa. Yo como lo que se me antoja a mí, y no lo que me quieran poner.

Yo estoy en mi casa y la sobrina que está al lado, si ella guisa alguna cosa que sabe que a mí me gusta me la trae.

Que en su casa come una lo que le gusta. Yo en mi casa como lo que yo quiera, me lo cocino como yo quiera y a mí gusto. Y por eso yo estoy muy bien sola (GR1,6-7).

Los textos que acabamos de mostrar provienen de las transcripciones de dos grupos de composición muy dispar, el primero formado por mujeres viudas del medio urbano y el segundo constituido por personas solteras de ambos géneros pertenecientes al mundo rural. La coincidencia sin embargo en sus mensajes es evidente: sienten que poseen el apoyo de los familiares pero no titubean a la hora de anteponer la valoradísima libertad que disfrutan manteniéndose en hogares separados. Es más, se teme que convivir con ellos significaría compañía en su vertiente más positiva, pero al altísimo precio que exige el sometimiento de la voluntad propia tanto en las decisiones importantes como en los asuntos triviales, y baste repetir si no lo que ocurriría con la alimentación o con el uso de la televisión. De ahí que el deseo que se persigue es estar juntos, pero no bajo el mismo techo (Bonvalet, 1991, p. 76).

En definitiva, nada satisface más a estas personas mayores que la continuidad en sus viviendas, donde pueden desarrollar una vida más enriquecedora y, por qué no, llena de ilusiones. He aquí tres nuevos testimonios (extraídos del grupo con viudas urbanas, con viudas rurales y con viudos) que apoyan este

sentir, un sentir que según estamos viendo es generalizable a todos los perfiles de mayores en estado de soledad residencial que venimos analizando:

Claro, tienes una independencia y una libertad muy grandes. Yo es por ellos, pero no todo es generosidad hacia ellos sino que también es mi propio egoísmo, de sentirme yo autosuficiente y de vivir con lo que me toca, con mis males y mis bienes, con mi vida. Y sin tener que estar limitada a sus costumbres, a sus horarios, a sus... (GR3,7).

... Y mis hijas no paran de decirme: *“pero mamá vente aquí con nosotras”,* que me han dado llaves de sus casas, para cuando me quiera ir nada más que abrir, entrar y acostarme. ¿Pero yo por qué tengo que ir a casa de una hija teniendo yo la mía? Cuando yo no quiero que mis hijas se metan en mis cosas, pues yo tampoco tengo por qué meterme en las suyas (GR5,23).

H: Mis nietos cada vez que vienen de Granada: *“abuelito vente allí con nosotros a Granada, que allí estás tú más distraído, así que vente para acá”.* Y si viene la de Salobreña: *“¿por qué no te vienes allí a Salobreña que allí estás tú más distraído”.* Digo: *“yo donde más distraído estoy es en mi casa”.* En mi casa es donde más a gusto estoy, mientras yo pueda.

H: A mí mi otra hija me quiere llevar a Gran Canaria, pero yo no me salgo de mi casa. Yo de mi casa no me salgo. Quien quiera venir...

H: Como estar en la casa de uno no hay nada (GR6,6).

La conclusión que sacamos, en línea con lo apuntado por otros especialistas, es que este ansia de libertad y autonomía sobre el que incidimos no significa que se encuentren debilitados los lazos afectivos en la familia sino que indican lo contrario, su fortaleza (De Singly, 1993; Martín, 1996). Porque la vinculación intergeneracional no está desvalorizada ni es incompatible con la construcción de las individualidades o la separación residencial, sino que sale incluso reforzada (Attias-Donfut y Segalen, 1998). Como entiende Giddens (2000, pp. 81-82), *“en un mundo de elevada reflexibilidad, un individuo debe alcanzar cierto grado de autonomía de acción como una condición para lograr sobrevivir y forjarse una vida; pero autonomía no equivale a egoísmo, y además implica reciprocidad”.* Y, en sociedades como las nuestras, la autonomía es una aspiración general de los individuos, un valor en *“irresistible alza”* (Attias-Donfut et al., 2002, p. 44).

III.2.5. La serenidad que garantiza el hogar propio

Visto así, la capacidad de demanda de nuestros mayores va en aumento, a costa del conformismo que dominaba en el pasado. En el seno de la familia, como aprecia Roussel (1989, p. 237), *“en adelante todos querremos decidir nuestra historia”.* Participando de esta pretensión, la rotundidad con que las personas mayores defienden su independencia no agota sus argumentos con los ya mencionados sino que sigue acumulando nuevos. Otra razón que esgrimen es la serenidad que les garantiza la vida en solitario, razón que también obedece al empeño por aclarar el carácter voluntario y de libre elección con que han optado por ella. Así, frente al continuo ajeteo que tocaría sufrir en el caso de convivir con parientes, máxime cuando existen nietos pequeños de por medio, estos mayores confiesan preferir antes la tranquilidad que les proporciona el hogar propio. De esta forma quedaba recogido este deseo lo mismo en el discurso de las viudas urbanas como en el de los viudos rurales:

... Luego, en la casa de ellos... porque yo me quedo cuando encarta, que a ellos les gusta mucho que me quede con ellos, pero... la puerta que se abre, la puerta que se cierra, la luz que se enciende, la otra luz que se apaga... Mientras que estando yo sola en mi casa apago la luz que no me hace falta, pongo el televisor o si no me acuesto. En fin, que tengo mucha más tranquilidad en mi casa.

La tranquilidad y la libertad que tienes en tu casa es lo mejor que tienes.

Yo si no me quedo allí en la casa de mi hija más veces es por eso, porque es más molesto para mí. Ya se pone una en una edad en que necesita más descanso... (GR4,9)

H: Pues yo vivo solo y yo los quiero a todos mucho, a mis hijas, a mis nietos, pero yo vivo solo mejor. Eso de que se lleguen a mi casa y el uno se sube a los sillones y el otro se baja ... eso es lo malo. Y yo le digo a mis hijos que lo mismo que yo los he criado a todos, lo mismo ellos que críen a los suyos. Y mira que yo los quiero a todos (GR6,7).

Al igual que comentamos en el apartado precedente, esta búsqueda de la calma que asegura la vivienda personal es pretendida, de manera muy especial, por aquellos mayores que tienen a los seres queridos residiendo cerca. Precisamente el hecho de mantener un fluido contacto con ellos les reafirma en su decisión de vivir independientes, conscientes del agitación habitual del que no escaparían en el supuesto de que compartieran un mismo techo con ellos. La comodidad que procuran los hábitos propios, como señalaba esta viuda, es otro bien por el que apostar:

Yo hace ya mes y medio, casi dos meses, que mi hijo tuvo un accidente de moto. Estuvo en el Clínico varios días pero ahora está en la casa. Y yo voy por las mañanas, aunque vive en la otra punta de Granada, voy por las mañanas y le echo una mano en las comidas y todo esto porque la mujer trabaja, y le hago además un rato de compañía. Y me dice a veces: *"¿por qué no te quedas a comer mamá?"*. Y le digo: *"no, no, que ya tengo la comida preparada"*. Y es porque nos volvemos comodonas. Después de comer a mí me gusta sentarme tranquilamente en mi butaca. A lo mejor se me cierran los ojos, a lo mejor no. O me pongo la tele que quiero y si no me gusta la quito. Allí, si estás en la casa del hijo pues tienes que hacer lo que... y comer lo que te den (GR3,17).

Al cuadro de motivos que estamos indicando habría que sumar la sospecha de muchos mayores respecto a que la convivencia con los hijos podría acabar asignándoles a ellos buena parte de las tareas relacionadas con la crianza de los nietos. Esta derivación originaria con cierta frecuencia situaciones abusivas que tampoco serían agradecidas, tal vez ni siquiera reconocidas, por los familiares. Este sacrificio que imaginan les restaría, a buen seguro, una parcela bastante amplia de la libertad de la que actualmente gozan, algo que no se muestran dispuestos a aceptar habida cuenta de que se considera el cuidado de la prole como una obligación que, como es natural, han de asumir los propios padres. Por eso, frente al alboroto y la brega cotidiana con los críos, mucho mejor la tranquilidad y la comodidad que encuentran en su modo de vida en solitario:

Eso es lo que me pasa a mí, porque mi nuera trabaja y entra a las ocho. Mi hijo entra a las nueve pero tiene que ir a Torreblanca. Pues entonces se levantan temprano para llevar a los niños a casa de la otra abuela. Aunque yo me quedara con ellos, hay que mandarlos al colegio, hay que levantarlos, darles el desayuno, vestirlos, llevarlos al colegio. Para mí sería mucha más lucha de la que

tengo. Ahora tengo más tranquilidad. Y luego otra cosa, que cuando los niños se vayan al colegio, después de haberme levantado yo tan temprano... porque cuando yo sintiera que mi nuera a las siete se levanta, pues me tendría que levantar yo también, no iba a quedarme yo acostada, o sea que...

Es otra vida, porque nosotras lo que necesitamos ya es más tranquilidad.

Sí, el cuerpo lo pide, más tranquilidad, mucha más.

Ya hasta el ruido...

Todo eso molesta ya.

En la casa de mi hija hay cinco televisores. Pues los cinco están puestos todo el día. Uno tiene en la cocina, otro en el salón, otro en el dormitorio..., que si el fútbol, que si lo otro... Yo muchas veces es que veo tantos televisores y cada uno con una cadena y a toda voz, que digo: *"mira, yo me voy a mi casa"*.

Y después que detrás de comer, a la hora de echarse la siesta, que si éste quiere este sofá, que si el otro quiere el otro, el padre de mi yerno que si también está... (GR4,10-11).

Curiosamente, no hace falta tener nietos, ni siquiera hijos, para que las personas mayores se adhieran a este argumento favorable a la soledad residencial: el recelo que despierta la convivencia con los pequeños a estas alturas de sus vidas también aparece en el discurso de las personas solteras. Basta con que haya sobrinos o sobrinas en el contorno, con sus respectivos crios, para que se magnifique las ventajas de la vida en solitario por encima de sus inconvenientes:

Entonces, volviendo al tema de antes, lo de vivir solos...

Es muy triste, vivir solo es muy triste. Es muy descansado, pero vamos, que es muy triste. Porque cuando yo voy ahí a casa de mi sobrina, con los niños la tarea que dan...

H: Como en casa de uno no hay nada.

Muchas veces cuando estás en tu casa y vienen los niños te da coraje, porque no se están quietos y te rompen... (GR1,11).

Con todos los argumentos que llevamos expuestos, más los que nos quedan por desarrollar, discrepamos de la idea contenida en un trabajo sobre las pautas migratorias de los mayores en España que presupone reiteradamente, aunque sin apoyatura empírica que lo demuestre, que la soledad resultante de la viudez constituye un *"evento detonante"* en la explicación del fenómeno analizado de tanta relevancia como la pérdida de la salud (Puga, 2000). A nuestro juicio, poco tiene que ver lo uno con lo otro: por supuesto que la mala salud llega a provocar cambios de domicilio (aunque no tan a menudo como se da por hecho puesto que tiende a aumentar el número de personas mayores que aun sufriendo dependencia permanecen en sus casas, ayudados por parientes o por los servicios sociales), pero no consideramos que la muerte del cónyuge influya en idéntica magnitud, ni siquiera en una parecida, como lo avala el crecimiento de la proporción de hogares unipersonales en la vejez que viene registrándose durante las últimas décadas, del que informamos en el Capítulo inicial¹¹.

¹¹ Puestos a corregir, tampoco es cierto el dato que aporta esta publicación sobre el porcentaje de mujeres mayores de 65 años que vivían solas en España en 1981: se habla del 57,1% (Puga, 2000, p. 33), cuando en verdad no alcanzaba ni la mitad de ese valor.

Bien en cierto que en un trabajo posterior publicado por la autora sobre el mismo asunto la palabra *soledad* desaparece del cúmulo de razones que motivarían la movilidad residencial de las personas mayores en nuestro país. Muy acertadamente esta vez, lo que se concluye es que *“el individuo va estableciendo vínculos con el entorno, que se fortalecen con la permanencia en el mismo; las actividades cotidianas van delimitando un espacio de vida, de forma paralela al establecimiento de una serie de redes sociales; todo ello contribuye a enraizar al sujeto a un determinado territorio, dificultando la toma de una decisión de movilidad”* (Puga, 2004, pp. 97-98). Esta reflexión sí que parece ya más acorde con lo que sucede en la realidad social. Y es que la soledad residencial de los mayores ha de ser interpretada libre de concepciones prejuiciosas que se limiten a asociarla de modo casi exclusivo con su lado más pesimista y negativo, que en verdad no es precisamente el más representativo. Pero sigamos escuchando lo que cuentan los actores.

III.2.6. La autosuficiencia económica

La situación de autosuficiencia económica que disfrutaban los mayores, comparada sobre todo con la dependencia familiar o las peticiones de caridad que eran comunes entre los ancianos del pasado, es otra clave sobre la que descansa sin duda su voluntad de residir en solitario. La importancia de contar con una pensión, por escasa que fuere, es un factor determinante dado que posibilita la decisión de mantenerse con autonomía. No en vano, las necesidades materiales que sufrían antaño los *abuelos* son mencionadas como la principal causa por la que éstos tenían que ser acogidos por los parientes, realidad que incluso han podido observar las personas mayores de una manera directa en la figura de sus propios ascendientes:

Estamos solas pero estamos bien, estamos muy a gusto. Como tenemos la pensión, pues no necesitamos a nadie.

Si no nos dieran la paga, pues claro, tendrías que ir para un lado y al otro. Son cuatro hijos, pues aquí y allí...

No habría otro remedio, no.

... Pero como nos dan la paguita, pues ya procuramos que no nos falte...

Eso es algo muy bueno.

Es lo que ha dicho esta señora, que si antes los abuelos vivían mejor. ¡Pero si antes los abuelos pasaban unas necesidades..., que se tenían que ir a casa de los hijos, sin pensión!

Claro, claro.

Mi abuela se tuvo que venir con mi madre, sí (GR5,38).

La obligación de sostener económicamente a las personas de edad se ha desplazado así de la familia a la sociedad (Roussel, 1990). Este tránsito ha sido decisivo en el retroceso que ha experimentado en todos los países occidentales la coresidencia entre generaciones, que en épocas pretéritas solía actuar como sostén material de los ancianos ante su falta de recursos: como afirma Janssens (2004, pp. 170), éstos *“casi nunca se encontraban sin la convivencia asistencial de sus propios hijos”*. Frente a aquel estado de necesaria reunión en busca de la supervivencia, las personas mayores que hoy conocemos forman parte de las primeras generaciones en haberse beneficiado plenamente del Estado de bienes-

tar, a raíz del desarrollo económico y social aparecido tras la Segunda Guerra Mundial (Caselli y Frova, 1993). Son por lo tanto más independientes que nunca porque sus posibilidades para ello son enormes.

Gracias en general a los regímenes de seguridad social instaurados desde entonces, la familia ha sido liberada de un importante foco de tensiones (Litwak *et al.*, 2002). Puede sostenerse incluso que la solidaridad pública ha servido para fortalecer los lazos de unión entre las generaciones. Coincidiendo con la tesis de Attias-Donfut (2000b, p. 204), *“las pensiones de jubilación y otros subsidios no conducen a una guerra generacional, sino que por el contrario producen un vínculo social entre las generaciones”*. También se ha desarrollado en este tiempo una nueva definición social de la vejez, en la medida en que la imagen del viejo indigente de antaño ha ido sustituyéndose por la del jubilado moderno (Feller, 1997, p. 313). Del viejo en carga, en efecto, se ha pasado al *“jubilado proveedor”* de solidaridad a los más jóvenes (Attias-Donfut, 1996a; Attias-Donfut y Wolff, 1999). Se ha creado así pues una situación históricamente nueva donde las transferencias privadas circulan en dirección inversa a las públicas dentro del orden intergeneracional (Attias-Donfut, 2000a).

Retomando el tema que centra nuestra atención, es innegable que la percepción de ingresos propios, ya sea vía pensiones o a través de rentas, permite a las personas mayores decidir cada vez más su destino. Suelen contar si acaso con alguna ayuda complementaria proveniente de los familiares, solidaridad ésta que cristaliza generalmente no en términos monetarios sino en forma de especie. Además, tiende a cobrar un protagonismo creciente la actuación de los servicios sociales, por ejemplo mediante programas como la Ayuda a Domicilio. Sumados todos estos esfuerzos, la pobreza ha dejado de ser por fortuna un obstáculo insalvable para que las personas mayores ejecuten su aspiración de permanecer en sus viviendas con carácter indefinido¹². La relativa solvencia de la que gozan es el mejor garante del deseo de separación residencial que con tanta insistencia dejan aparecer en sus discursos:

Hoy es que también como todos los viejos cobramos, que eso no lo había antes, pues tenemos dinero y podemos vivir sin molestar a los hijos. Luego también a mí viene una muchacha de estas a limpiarme (GR2,9).

III.3. MOTIVOS DE OBLIGACIÓN CIRCUNSTANCIAL

Haciendo balance de lo dicho hasta ahora habríamos de concluir que los motivos de voluntad propia determinan la decisión de las personas mayores de vivir independientes de los parientes. Tales motivos, que suelen ser de aparición inmediata en los discursos, son ampliamente compartidos dentro de este segmento de población y sirven para defender con vehemencia que la suya es una situación elegida dentro de un marco de libertad y no una herencia del desinterés familiar. En este hilo argumen-

¹² Pese a todo, como demostraremos en el Capítulo V, la escasez de medios económicos es uno de los principales problemas que puede tocar a la vejez solitaria, sobre todo a determinados perfiles de mayores. Otros estudios también han puesto de relieve que quienes pasan a convivir con familiares tras enviudar en lugar de optar por la soledad residencial ganan en bienestar económico (Waehrer y Crystal, 1995).

tal los mayores añaden que, dada su trayectoria vital, la soledad residencial en que se hallan rinde cuentas al deseo personal, siendo resultado como decimos no del desamparo del que estarían siendo víctimas sino del profundo anhelo que sienten de obrar con la autonomía y la libertad que les garantizan sus propios ingresos. En ese estado piensan seguir además en tanto que acompañe la salud, puesto que los beneficios que procura superan con holgura a las desventajas que acarrea, que tampoco son negadas.

A nuestro juicio, sin embargo, la realidad no siempre coincide de pleno con este magnífico esquema explicativo que construyen los mayores cuando se les pregunta por qué viven solos, esquema que, en los términos que acabamos de resumir, tiende a resaltar casi en exclusiva las motivaciones de buen talante. Sospechamos por lo pronto que no todos lo hacen cumpliendo su voluntad, ni siquiera parte de los que se apresuran en razonar siempre en positivo. Pero más que nada queremos incidir en la idea de que, aun cuando la soledad residencial responda en última instancia a la libre elección, es bastante posible que existan matices que informan en cierta medida también del sometimiento a un contexto que no es propicio para otras fórmulas de convivencia. En este otro sentido menos optimista, que en el fondo se complementa con el anterior, hay razones no tan afortunadas que contribuyen a la vida en solitario de las personas mayores, razones que vamos a definir con el calificativo de *obligación circunstancial*. Como cabe sospechar, la familia ocupa de nuevo un espacio central porque, a la vez que continúa siendo una fuente inagotable de bienestar material y afectivo para sus miembros, está influida por hondas transformaciones sociales.

Quede claro por tanto cuál es el resultado de nuestro análisis: aunque por supuesto admitimos que la mayoría de las veces los motivos voluntarios son los fundamentales en la decisión de habitar un hogar unipersonal, es muy posible que un porcentaje considerable de individuos hayan concretado dicha decisión ayudados en última instancia por unos factores contextuales que así lo forzaban o cuanto menos lo aconsejaban. Cabe reiterar que hablamos de una serie de aspectos de carácter no tan positivo como los presentados hasta el momento pero cuya intervención tiene igualmente mucho que decir de cara a la mejor comprensión de la vida solitaria de los mayores. Dichos aspectos han proliferado más que en ningún otro momento cuando se debatía sobre las ventajas y los inconvenientes que conllevaría la mudanza con familiares como supuesta alternativa. De su estudio vamos a ocuparnos a continuación.

III.3.1. La falta de descendientes

Como venimos relatando, el cumplimiento de la voluntad personal es una clave muy compartida entre los mayores cuando justifican su soledad residencial. Pero detrás de la misma suelen esconderse a menudo circunstancias contextuales que desaconsejan o no permiten realizar otra forma de convivencia diferente. De salida, un obstáculo que algunos casos resulta insalvable es la falta de descendientes y, en consecuencia, la no existencia del recurso que podría significar la mudanza con ellos. Según Valles (2001), los mayores sin hijos representan la quinta parte de la población total de 65 y más años y la tercera entre los solitarios; Pérez Ortiz (2002c) rebaja algo dichas proporciones: alrededor del 15% y del 30%, respectivamente.

Lo cierto es que en estas situaciones es probable que la obligación circunstancial prime sobre la pretensión real y sincera de vivir en solitario. Pensando por ejemplo en las personas viudas, cabe la posibilidad de que tras perder a su cónyuge parte de ellas hubiesen preferido pasar a convivir con sus hijos, caso haberlos tenido, en lugar de formar el hogar unipersonal. Hay que afirmar entonces que el porcentaje de soledad residencial no deseada es superior entre quienes no cuentan con la alternativa filial que entre quienes, teniéndola, no se decantan por ella. La libre elección, aunque afirmada también por aquellos mayores que no disponen del recurso filial, debe ser cuando menos puesta en entredicho. Hablamos de testimonios como el que sigue, recordando de paso que el crecimiento del número de personas mayores sin hijos, fruto de la evolución demográfica, afectará cada vez más a las relaciones intergeneracionales (Hörl y Rosenmayr, 1982):

Yo tampoco tengo hijos. Aquí en el pueblo tengo a dos hermanas, pero que yo quiero estar sola en mi casa. Me voy con mis hermanas un ratito, ellas se vienen también a mi casa otro ratito, pero yo vivo sola (GR5,9).

III.3.2. La escasez de espacio en las viviendas de los familiares

Tener hijos, sin embargo, tampoco significa que lleguen a constituir siempre una alternativa lo suficientemente atractiva y/o viable como para que las personas mayores se planteen de una manera seria la convivencia con ellos. Para empezar porque puede existir un obstáculo de difícil sorteo como es la escasez material de espacio en las viviendas en las que habitan. Se trata de un inconveniente común en sociedades como la española, donde la tendencia a la reducción del tamaño de los hogares debido a la caída de la natalidad viene empujando para que las nuevas construcciones posean unas dimensiones cada vez más reducidas. También ha condicionado esta evolución el encarecimiento incesante que ha ido sufriendo la vivienda. Es obvio que las grandes ciudades son las que han experimentado con más celeridad el cambio, siendo allí en consecuencia donde se concentra el problema de la falta de espacio.

El resultado del proceso urbanístico que indicamos es que la vivienda se adquiere más pequeña, intentándose entonces aprovechar hasta el último de sus rincones. Con un uso u otro, lo más frecuente es que la familia se halle ocupando todas las habitaciones, de modo que no queda físicamente sitio para acoger a ninguna persona más, si es que se quieren evitar las situaciones de hacinamiento. Pues bien, conscientes de lo exprimido que está el espacio, muchos mayores deciden continuar en sus respectivos domicilios antes que causar, y a la vez sufrir, las molestias que originaría una supuesta mudanza: siendo ésta materialmente imposible en unos casos, obligaría en otros a efectuar una reestructuración sustancial del espacio doméstico que no sería del agrado de nadie. No se trata así pues de culpar de ello a los hijos sino de admitir la nueva realidad social:

Yo pienso que es la ley de la vida de hoy, que no es que los hijos sean peores, yo tengo esa teoría. Es que las circunstancias son diferentes: las casas son más pequeñas, no pueden... Yo antes a lo mejor teníamos a mi abuela en casa y casi no notábamos que estaba, tenía su habitación y tenía... Ahora yo tengo que irme a casa de un hijo mío y todos tienen lo que necesitan. Yo ahora tengo que irme a vivir a casa de algún hijo y les tengo que alterar su vida, se tiene que salir algún

nieto de su habitación para que me entre yo, o cosas por el estilo, como no sea que se vayan y se compren otra casa. O sea, tienen que alterar muchísimo su vida, o tienes que asumir la vida como está hoy, que es diferente... (GR3,21).

La falta de espacio en las viviendas de los familiares, una circunstancia ajena a la voluntad de las personas mayores respecto al dilema residencial, constituye un motivo que invita a permanecer en el hogar propio aunque deba vivirse en solitario. La inexistencia de un dormitorio libre donde pudieran acomodarse disuade el interés que sienten quizá muchos mayores por compartir el mismo techo que sus hijos. Las viviendas tienden a estar tan ajustadas a las necesidades de quienes ya las están habitando que cualquier pretensión de mudarse es desechada puesto que vendría a limitar gravemente el confort que disfrutaban los seres queridos, imposibilitando incluso una convivencia normalizada:

Yo cuando me voy allí a Marbella con mi hija, ella no tiene sitio para ponerme a mí la cama, porque es verdad que no lo tiene, si lo tuviera yo misma le compraba la cama para que la pusiera. Entonces mi nieta saca un colchón de debajo de su cama y se tiende en el suelo a dormir a mi lado y yo en la cama de la niña. ¡Y a mí me da una angustia de verla allí! Ella misma me dice: *"Pero abuela, déjame, si yo estoy acostumbrada, si yo me voy al Rocío y duermo en sacos y duermo en el suelo, y lo hago porque quiero, ¿aquí por qué no lo voy hacer?, si yo cuando me echo a dormir no me doy cuenta si estoy en la cama o en el suelo"*. Pues así se hace aquello, mi nieta en el suelo y yo allí en su cama... con sufrimiento. Yo le digo a mi hija: *"pues compro una cama"*, pero ella me dice: *"mamá, ¿dónde puedo yo poner una cama más aunque sea de mueble?"*, y es verdad que no pueden poner una cama aunque sea de medio lado, no pueden poner ni una cama mueble en ningún lado (GR4,9).

A la hora de no contemplar siquiera la idea del traslado con familiares, incluye no únicamente la escasez de espacio sino que también a veces la configuración que presenta éste. Un porcentaje elevado de personas mayores, máxime si se encuentran en el medio rural, han estado acostumbradas desde siempre a vivir en casas, casas por regla general de sobrada amplitud. Sin embargo, la necesidad de sacar el máximo provecho al terreno hace que la gran mayoría de las construcciones nuevas sean pisos, donde los metros cuadrados están específicamente asignados. Luego, caso de producirse la mudanza y aun disponiendo de una habitación libre en sus viviendas, los mayores tendrían que adaptarse a un ámbito doméstico cuyos reducidos límites parecen sugerir sensaciones claustrofóbicas. He aquí un argumento más contrario al cambio de domicilio y que *anima* a que cada cual continúe en su hogar:

Y luego que viven en pisos. Habiendo pisos ya no coge ningún viejo allí con ellos. Yo no tengo queja, que yo cuando he ido me han puesto mi habitación, pero los pisos son muy chiquitos, y yo tengo una casa tan grande y estoy en ella tan a gusto. Ellos cuando vienen a verme también están tan a gusto en mi casa. ¿Me voy yo a meter en un piso de aquéllos? (GR2,11-12).

III.3.3. El vacío que esperarí en un hogar ajeno

Otro motivo de obligación circunstancial tiene que ver con la dedicación laboral de los parientes con los cuales se iría a convivir. Su sometimiento a un horario fijo de trabajo exige, inevitablemente, que estén ausentes del domicilio durante gran parte del día, tiempo durante el cual las personas mayores

temen el sufrimiento cotidiano de un estado falto de compañía doméstica. Soportar tal vacío o pasar la mañana atentos al reloj en espera del regreso de los seres queridos no favorecen, que se diga, el interés por la mudanza como alternativa a la vida en solitario que desarrollan en el hogar propio. Para evitar ser víctimas de episodios continuados de aislamiento diurno en un entorno social que quizás les resulte encima poco conocido, deciden mejor no abandonar la soledad residencial por mucho que ésta tampoco responda a su voluntad.

La nueva realidad creada es fruto de las transformaciones que ha experimentado la institución familiar durante las últimas décadas, sobre todo en lo referente a la creciente incorporación de la mano de obra femenina al mercado laboral. El cambio social generado ha adquirido magnas dimensiones, afectando a todos los órdenes de la vida. Entre sus consecuencias, es evidente que las mujeres no pueden ocuparse de los asuntos domésticos en la misma medida que antes; no sólo su dedicación sino su misma presencia en el hogar es en nuestros días menor que en el pasado. Esta situación, unida al colegio de los nietos, hace entender a los mayores el poco sentido que tendría la mudanza, salvo la compañía que obtendrían por las noches. Pero para hallar la soledad diurna en un domicilio ajeno, mejor quedarse en el propio:

Tengo la hija que vive en Marbella y tengo la otra hija que vive aquí en Dos Hermanas. Pero esta de aquí tiene una tienda, y por la mañana temprano se va a la tienda y vuelve ya a las cuatro de la tarde. Tiene un chalet muy grande, y yo para estar en un chalet tan grande sola todo el día y sin conocer a nadie pues prefiero estar en mi casa, que me salgo a mi calle, que voy a ver a mi hermana... En fin, que así ya voy aquí, ya voy allí, ya voy a la plaza y para arriba y para abajo. Porque allí en casa de mi hija me voy a encontrar sola toda la mañana, porque mi hija se va a las ocho para el trabajo y yo ya me quedaría allí completamente sola, con los tres perros nada más. Pues para quedarme sola allí mejor me quedo sola en mi casa (GR4,7).

III.3.4. La muy enraizada idea del estorbo

Entre la variedad de razones y el cúmulo de circunstancias que tratan de explicar la creciente separación residencial entre las generaciones habría de incluirse la existencia de algún familiar que la lleve o la haya llevado antes a la práctica, sea un hermano o quizás el padre o madre después de su viudez. Nada mejor que las referencias que se tienen de él para justificar en el plano personal la decisión de mantenerse independientes. Pongamos el ejemplo de esta mujer participante en el grupo de discusión realizado con viudas rurales al recordar el caso de su madre, cuya voluntad de no convivir con nadie en la etapa final de su vida, evitando dar *quehacer* a la familia, parece ser alabada por la narradora:

Pues yo tenía a mi madre, que era comadrona, y todo el día también para arriba y para abajo. A los setenta años la jubilaron ya a la fuerza y se metió en su casa y dijo: "*ya he dado todo lo que tenía que dar*", y no nos dio quehacer ninguno (GR5,5).

En otras ocasiones, por el contrario, las referencias familiares provienen de alguna experiencia conocida no de vida solitaria sino de coresidencia. La mayoría de las veces, el protagonista de dicha situación fue el ascendiente que conoció la viudez y que optó por convivir con algún hijo, quizá, de manera inmediata al suceso. Pues bien, es precisamente su recuerdo uno de los principales motivos por los que, habiendo atravesado por el mismo trance que supone la defunción del cónyuge, los mayores pre-

fieren en cambio formar un hogar unipersonal en el que residir con carácter indefinido antes que mudarse con los hijos como hizo el mencionado referente. Pesan en esta decisión los aspectos más negativos que aquella convivencia originó, entre los cuales se resalta la falta de intimidad sufrida por los unos y, ante todo, el trabajo dado por el otro. Con estas palabras manifestaba otra viuda del mismo grupo su deseo de no convertirse en una carga para los hijos, hecho que, visto el ejemplo paterno, daba por seguro caso de trasladarse con ellos:

Mi padre se murió a los tres meses de yo casarme, y mi madre ha durado luego veinte años y yo he estado allí con ella. Nunca ha tenido conmigo ni bueno ni malo ni nada, porque mi madre ha sido una santa. Y como he estado veinte años con ella, pues yo ahora no quiero estar veinte años con ninguna, porque la verdad, en aquel entonces no estábamos la juventud como están ahora, pero había más reparo. Mis yernos son muy buenos y delante de mí nunca han dicho nada, pero digo que si yo he estado sujeta veinte años, mirando esa cosita que era mi mamá, ¿ahora voy a tener yo que estar allí también como estaba ella conmigo? (GR5,20).

Mirándose o no en el espejo de los ascendientes, las personas mayores solas, al habitar en hogares diferentes de los que ocupan sus familiares, afirman estar demostrando con ello un comportamiento solidario dado que, pese a las buenas relaciones e incluso del ofrecimiento que quizás disfrutaban para convivir con los suyos, la independencia residencial garantiza a todos privacidad y libertad de actuación. Se trata de impedir a toda costa, tal vez al precio de desarrollar una vida solitaria no especialmente deseada, que los familiares sufran las molestias que causaría la supuesta mudanza. Más cautos todavía, el deseo de no irrumpir con excesiva frecuencia en el día a día de los parientes conlleva a veces la autoimposición de limitar la presencia propia en sus viviendas:

Yo tengo a una hija mía casada en Martos, gracias a Dios... Mi hija esa está todo el santo día en su casa, su marido es conductor y hay días que viene a comer y hay días que no. Y no está nada más que diciéndome: "*mamá, pero vente a mi casa*", y yo le digo: "*¿pero yo qué hago en tu casa?*". Viene tu marido a las tantas de la noche deseandito de estar contigo y con tu hija y yo allí de pelele. Yo no, yo no me voy (GR5,6).

En el fondo de esta postura, que se halla por cierto sumamente extendida dentro de este grupo de población, existe así pues un convencimiento bastante firme de que quienes comparten domicilio con los hijos pasan a representar un estorbo para los mismos. Por eso, intentando no convertirse siquiera en un motivo cotidiano de su preocupación, lo mejor es no dar lugar al estado de coresidencia, decisión que, al margen según advertimos de que coincida o no con la voluntad propia, garantiza el pretendido fin de no molestar a nadie. En este esquema, la mudanza es contemplada mucho más como un recurso del que poder echar mano en un futuro, caso de ser absolutamente necesario:

Yo no es que me lleve mal con mis hijos ni nada, pero yo comprendo... Vaya yo por mi parte, hablando por mis hijos y por mis nueras... Es que dice una: "*¿para qué los vas a molestar?*". Porque sí a lo mejor las criaturas tienen que ir a algún lado, pues ya si te vas allí ya están ellos más sujetos, porque piensan: "*si me voy dejo a mi mamá sola*". Así que mientras que yo pueda estaré en mi casa y el día que no pueda me tendré que ir donde sea (GR2,11).

Este cuidado de no incordiar a los familiares que gastan las personas mayores en general, aunque especialmente las que se encuentran viviendo solas, es un exponente más del importantísimo cambio

social operado en nuestra sociedad durante las últimas décadas. En un marco de gran dinamismo, la familia es una de las instituciones que más se están modificando, y baste pensar en aspectos como su tamaño, su estructura o sus posibilidades para atender a los ancianos. La realidad actual no es la misma que la que conocieron las generaciones anteriores, de hecho cada vez se parece menos. Los mayores, conscientes de ello, están asumiendo las transformaciones unos con naturalidad, otros con resignación y los menos desde una actitud profundamente crítica. Léase por ejemplo la reflexión de esta viuda urbana que seleccionamos por la enorme expresividad de sus contenidos:

... No me puedo quejar de mis hijos porque hacen lo que pueden hacer, porque todos están trabajando, ellas y ellos, y luego que los tiempos han cambiado y hay que asumirlo así. No son peores que los hijos de antes, es que la vida ha cambiado. Y entonces qué les puedes exigir. Si por ejemplo están trabajando los dos en la Facultad y luego tienen un tiempo libre para ellos un fin de semana, ¿se lo vas a robar o te vas a pegar a ellos y les vas a quitar que vivan su propia vida? Pues lo que tienes que hacer es aprender a vivir por ti misma; a vivir por ti misma y a coger conciencia de tu propia autonomía. Eso es lo que yo pienso (GR3,5).

La aceptación de la nueva realidad social que evidenciaba el testimonio anterior, basándose en las circunstancias familiares aparecidas, informa de una actitud comprensible y tolerante con el comportamiento de los hijos que, a su vez, ayuda a concebir un sentido a la soledad residencial de las personas mayores muy diferente de la concepción tradicional que culpaba de ello a la actuación filial, o mejor dicho a la no actuación filial. Entre ambos pareceres cabría situar una tercera postura como es la de la resignación, centrada en la tesis del estorbo, que no llega a acusar a los hijos pero tampoco a ser demasiado transigente con el cambio social. En representación de la misma destacamos la reacción, quizás extrema por el calor del debate, que mostraba poco después otra viuda del mismo grupo:

Yo no viviría con los hijos nunca porque yo no quiero ser carga para nadie. Aunque sea muy viejecita, me quedaría con lo poquito que tuviera y me lo llevaría a una Residencia, o vendería el piso, pero yo no quiero ser una carga para nadie (GR3,7).

A buen seguro que opiniones como esta última son relativamente habituales dentro de la población mayor española, aunque no siempre coincidan con el verdadero sentir que cada cual tiene. En este punto hemos de hablar de la existencia de estereotipos sociales sobre el papel de la familia actual en la atención a los ancianos, estereotipos que atacan sobremanera la poca disposición que estarían demostrando los hijos a la hora de ayudar a sus propios padres. La influencia de los mismos alimenta actitudes bastante severas que se manifiestan a veces en forma de ofensiva directa hacia la endeble respuesta familiar y otras mediante vías más defensivas como la muy enraizada tesis del estorbo, de la que por cierto participan igualmente las personas mayores solteras:

¡Claro! Para siempre está una mejor en su casa.

Para siempre no, porque una luego estorba.

Sí, que parece que está una molestando. Yo cuando voy a casa de mi cuñada tiene siempre una que estar mirando... (GR1,5).

El grado de inculcación de esta imaginario social del estorbo alcanza tal magnitud entre algunos mayores que ni siquiera el continuo ofrecimiento que reciben por parte de sus familiares para com-

partir la vivienda con ellos logra modificar su actitud, al menos la que manifiestan y queda contenida en los discursos. Ello es así aunque dicha propuesta recoja una mención especial negando que la mudanza viniera a causarles unas molestias excesivas. En todo caso, la libertad que posibilita el vivir en hogares distintos y las ventajas que asegura la plena autonomía siguen apareciendo como firmes incentivos para mantener su situación actual. Visto así, recobran fuerza los motivos que informan del cumplimiento de la voluntad personal:

Pues a mí mi hijo, como se quedó viudo porque se le murió la mujer, pues se ha vuelto a casar. Pero estamos en lo mismo, porque ellos los dos trabajan y yo para estar solita allí en su casa... Por eso a mí me parece que yo mientras me pueda valer por mí misma, yo no quiero estar molestando. Bueno, no es molestando, porque ellos me dicen: *"mamá, tú no molestas"*, pero yo digo que en mi casa si tengo ganas de llorar lloro y nadie se entera, si tengo ganas de comer como y nadie se entera... y yo en casa de unos y de otros me parece a mí que no va a ser así (GR4,7).

H: A mí mi hija también me quiere llevar a su casa, pero yo me encuentro a gusto en mi casa solo. Yo estoy muy a gusto solo. Si no pues me iría con ellos, pero yo me encuentro solo muy bien. Porque me levanto de madrugada, me da tos, no molesto a nadie, no molesto a ellos, sólo me molesto yo (GR6,6).

Otra posibilidad sería que fuesen los familiares quienes acabaran mudándose a casa de las personas mayores. Pero esta convivencia, por preferida que pudiera resultar como alternativa a la soledad residencial, se concibe en general como una injusticia hacia ellos. Desde luego que esta fórmula les permitiría continuar en sus propios domicilios y además gozar de la compañía de los seres queridos, pero exige a éstos un enorme sacrificio. Si no existe pues una necesidad imperiosa de que dicho traslado se realice, los propios mayores son conscientes de que tampoco encuentran aquí una posible la solución a su vida solitaria, suponiendo que ésta no fuese deseada, por cuanto que no les asiste el derecho de sacar a sus familiares de sus hogares. Es por lo que decimos esta clase de reflexiones:

Hombre, que hay que amoldarse a los hijos, no los hijos a una (GR2,5).

Yo por eso y por mí misma. Por no darles a ellos castigo y por no ajustar mi vida a la de ellos. Si tú vas a vivir con tus hijos tienes que adaptarte a la vida de ellos. Si ellos vienen a vivir contigo, en parte se adaptan a tu vida, pero tampoco hay derecho a sacrificarlos, porque tienes los demás hijos, porque tienes que alternar con los otros... Y porque dentro de la soledad, se siente una muy libre. Cada uno en su casa. Y mira que yo me siento muy sola a veces... (GR3,7).

III.3.5. La intención preferente de no deteriorar las relaciones familiares

Aunque en la actualidad residan en solitario, hay personas mayores que han tenido ocasión de convivir durante algún tiempo (sea por ejemplo en los momentos inmediatos a la viudez) o en ciertas temporadas (como las vacaciones o los períodos festivos) con sus familiares. Otras quizás nunca lo hayan hecho de momento, pero todas pueden hacerse una idea aproximada de cómo transcurriría su vida suponiendo que estuvieran compartiendo el domicilio con ellos. Pues bien, imaginando lo que sería el día a día, hemos apreciado en los discursos un temor bastante extendido entre estos mayores: en un estado de coresidencia con los parientes, la cotidianidad deterioraría probablemente la relación que

se mantiene con ellos, pudiendo derivar incluso en enfrentamientos. Esta inquietud tiende a reforzar la decisión de no abandonar el hogar propio con tal de evitar poner en peligro el bienestar con los suyos. Y es que en verdad la familia moderna, fuente irremplazable de ayuda mutua para los individuos, puede ser también un espacio para el conflicto (Bonvalet *et al.*, 1996).

Acabamos de presentar otra importante razón circunstancial por la que los mayores entienden que lo más adecuado es conservar su independencia residencial. El miedo a que el contacto con los seres queridos se resienta negativamente por culpa del roce diario, cosa que ocurriría en las mejores familias, suele desprenderse de la idea del estorbo que según hemos comprobado tan interiorizada se encuentra en este colectivo de población. Dando por hecho que al mudarse pasarían a representar una carga pesada e indeseada para quienes los acogieran, lo primero que surgiría es un mar de dudas sobre el comportamiento de los unos con los otros, que se haría creciente a medida que el tiempo avanzara. Estos mayores, antes que vivir sumidos en una permanente incomodidad, no dudan en *elegir* la separación residencial:

Y tampoco tenemos por qué imponerles nuestra presencia a ellos.

Que si piensas: *"hoy están tristes, por qué será, será que estorbaré..."*.

Si están serios, si no están serios...

Si están serios te puedes pensar que están serios por tu culpa.

Que si el yerno se disgusta, que si a la nuera no le gusta esto o lo otro... (GR3,7-8).

No queriendo culpabilizarse a sí mismos ni tampoco cargar contra los familiares, muchas personas mayores apuntan a las diferencias intergeneracionales como la principal fuente de tensiones que podría generar la convivencia con ellos. Aunque compartan lazos consanguíneos, se entiende que son formas muy distintas de ser, de pensar y de actuar que, más pronto o más tarde, tenderían a chocar entre sí provocando momentos de crisis o, peor todavía, un aislamiento emocional indefinido. Es por esta razón, con objeto de evitar roces desagradables en el marco de una convivencia diaria, que muchos mayores prefieren antes continuar integrados en sus hogares y no perder el control de su autonomía. En este interés coinciden plenamente tanto los habitantes del medio urbano como los del rural:

Ese es el problema que tenemos todas las personas mayores. Por eso me parece que como en su casa no están en ningún sitio, porque las edades chocan mucho y se tropieza por muchas cosas. Nosotras pensamos de una forma y ellos piensan de otra (GR4,8).

Lo mejor es no llevarse mal con nadie, ni con las hijas ni con los yernos ni con nadie. Que ve una cualquier cosilla, pues muy buenas y adiós. Y esa es la manera de llevarse bien con los hijos, con las hijas y con todo el mundo, no metiéndose con ellos.

Con todo el mundo, sí, hasta con los vecinos.

Porque si a mí me va a decir mi yerno alguna cosilla y yo le voy a contestar, pues peor para todos.

Pero eso sería si vivieras con ellos.

En caso de que tú estés con tu yerno y con tu hija, si tú ves un desaire, tú tienes que ser muy prudente, pero si te tira de la lengua vas a tener que contestar. Pero así no estando con ellos no das lugar a eso.

Sí, sí. Di que es así.

Es que vivir sola es lo mejor que hay. Mientras que no se tenga que estar con nadie pues no se está, porque... así no hay manera ni de que te contesten ni de que se enfaden de nada (GR5,19-20).

Claro que, descontando la atenuante que constituye la brecha intergeneracional, la mirada condenatoria tiende a dirigirse hacia los yernos y las nueras (especialmente hacia las últimas), a quienes se identifica como los responsables del clima de desconfianza capaz de desestabilizar el bienestar familiar. Con los unos o las otras, intuyen los mayores, una simple disparidad de pareceres en el tema más trivial bastaría para que se crearan actitudes reticentes mutuas. En el fondo de este temor, que parece siempre latente, estaría el malestar derivado de hallarse compartiendo un mismo techo. Son muchas las personas mayores, sean hombres o mujeres, que se centran en este argumento para reafirmarse en su intención de seguir en sus domicilios, a salvo de dicho riesgo. Sirvan de muestra estos dos nuevos testimonios, el más extenso de una viuda y el más breve pero no menos contundente de un viudo:

... Que yo viva sola no quiere decir que tenga quejas de mi hijo, ni de mis hijas, porque tengo tres y yo mis hijas son buenas para mí, todas buenas, y mi hijo ya eso es el remate, es de esos que ya no nacen.... Pero yo en mi casa vivo sola y yo hago, yo quito, yo pongo, yo esto y lo otro... ¿Y en las casas de los hijos usted lo sabe que hay que hacer con las nueras y los yernos? Pues llevar la boquita cerrada y el bolsillo abierto (GR5,16).

H: ¡No metas a tus hijos en tu casa! ¡No metas a los yernos en la casa! Solo está mejor uno, que con el yerno a nada que hagas o que digas, pues eso al yerno no le gusta (GR6,6).

La televisión ocupa un lugar clave cuando estas personas mayores tratan de ilustrar la situación potencialmente conflictiva que originaría la convivencia con los familiares. En la pugna por el control de la programación, entienden que siendo ellas las desplazadas de domicilio, por educación tendrían que aceptar la demanda televisiva de hijas, hijos, yernos, nueras y nietos de todas las edades, por lo que las posibilidades de alcanzar el espacio deseado resultarían bastante escasas. Como quiera que tampoco afirman estar dispuestas a sacrificar uno de los escasos entretenimientos con que contarían en casa de los familiares, los conflictos estarían servidos. Recuérdese que ya destacamos la importancia simbólica de este medio de comunicación como máxima expresión del triunfo del libre diseño de la actividad diaria que procuraba la vida en solitario :

Mira, pero si vamos con los hijos, uno que quiere poner la tele para que cante y para que eso, el otro con otra cosa: *"mira la abuela también con lo vieja que es"*. Y aquí en mi casa como estoy sola, pues nadie se mete conmigo. La televisión la pongo donde yo quiero. Si veo que me gusta una novela, pues la pongo (GR2,10).

H: ... Porque yo... si estás en la casa de un hijo, tú no puedes poner la televisión alta a medida del oído de uno. Si la pones pues es molestando a los demás. Y luego que a mí me gusta sentir el parte, a los niños les gusta los dibujos animados y ya no puedo poner yo la televisión a mi gusto. Todas esas cosillas se van juntando y por eso prefiero estar solo mejor que estar en la casa de ningún hijo (GR6,21).

Las referencias a la televisión como más que probable fuente de disputas en el seno de la familia, caso de optarse por la mudanza, han aparecido en la mayoría de los grupos de discusión. Y es que la lucha por su dominio suele ir mucho más allá de la mera pugna por la programación, llegando a significar

una prueba notoria del conflicto latente entre las generaciones corresidentes por la toma de decisiones. Por insignificante que en principio se antojara el tema, aceptar el designio del yerno o la nuera implicaría para estos mayores reconocer su posición de pleno dominio dentro del hogar, cosa que no gusta en demasía. Temiendo entonces el origen de desavenencias, opinan que es más adecuado prolongar la separación residencial mientras que la salud les acompañe:

Yo tengo tres hijos, todos muy buenos, pero en su casa hace una lo que quiere. Si quiere poner una la tele la pone, si quiere quitarla la quita, si quiere acostarse se acuesta, si quiere poner el brasero lo pone. Todo lo pone una en su casa como quiere. Pero como tú estés con una nuera ya tienes que estar a lo que ella diga, no a lo que una diga.

Bueno, si es nuera malo y si es yerno también malo. Donde está una bien es en su casa, ¿sabe?, donde está una mejor es en su casa. Yo mientras pueda estoy en mi casa y el día que no pueda pues ya verán ellos lo que quieren hacer con una (GR2,7).

¿Vivir sola?, que hace una lo que le da la gana.

Que hace una lo que quiere.

Vivir sola es que no tiene una que ver con nadie, hace una lo que quiere. Que si quiere una poner la televisión, pues ve una lo que quiere. ¿Qué hace la hija?, lo que quieren los nietos o lo que quiere el yerno... (GR5,20).

Las sospechas de las personas mayores sobre el empeoramiento de la vinculación familiar que conllevaría la mudanza descansan a veces en alguna experiencia ya sufrida, sea por ejemplo durante alguna comida compartida o en una visita realizada. Incluso sin la necesidad de haber manifestado abiertamente sus discrepancias con el yerno o la nuera de turno, cualquier broma o malentendido aislado quizás haya tenido ocasión de servir ya para activar el sentimiento de recelo sobre el que advertimos, adelantando así pues el clima de hostilidad al que estarían expuestas caso de trasladarse a vivir con ellos:

El domingo me fui yo a casa de mi hija, que vinieron ellos a por mí y me fui a comer. Pues estaba yo allí con mis dos hijas, porque había venido también la otra, y estábamos sentadas hablando, que yo me había echado en el sofá porque me encontraba cansada y ellas dos estaban cosiendo, pues ya me dice mi yerno: "*¿y tú qué haces ahí sentada?, pues tú también tienes que hacer cosas, ¿qué es eso de estar sentada, que si lo otro...?*". Yo le dije: "*no, no, a mí me dejas tú que yo haga lo que yo quiera*". Me lo dice de broma pero es verdad. Pues ya se pone una a pensar... (GR4,8).

Según añaden estos mayores, con los *hijos políticos* han de ser precavidos incluso aun cuando hasta la presente su comportamiento haya venido siendo encomiable, puesto que nada garantiza la perpetuidad del exquisito trato que demuestran hacia ellos. De hecho, y este matiz contenido en los discursos es altamente significativo del sentir del conjunto de la población mayor solitaria, se tiene la certeza de que la cordialidad que impera hasta ahora en las relaciones que mantienen con los yernos y las nueras obedece en gran medida a la independencia residencial que los define, o, si se quiere, responde a la ventaja de no estar compartiendo un mismo hogar. Es éste un juicio expresado tanto por las personas que habitan en pequeños pueblos como por las que residen en grandes ciudades:

Yo me llevo muy bien, porque mis nueras son buenísimas y hasta ahora no tengo ahora mismo problemas con ninguna.

No tienes problemas porque no vives con ellas (GR5,18).

Si estuvieras viviendo allí con ellos, ya tendrías más de una vez algún roce.

Eso es, que tendría más de un disgusto (GR4,9).

No podemos cerrar este apartado sin reconocer la existencia de casos en los que las relaciones entre las personas mayores y sus familiares no son cordiales. La insatisfacción que las mismas procuran hacen de la mudanza una opción escasamente atractiva y menos aún viable, de modo que, a falta de otra alternativa mejor, estos mayores se ven forzados por unas circunstancias familiares adversas a desarrollar una vida en solitario aunque en absoluto responda ésta a su verdadera voluntad. Hemos de advertir que, dada la tendencia social que existe a evitar hablar malamente de los parientes y a no reconocer la presencia de problemas en las relaciones con ellos, no han aparecido en los discursos demasiadas pistas que informaran del padecimiento de conflictos familiares como causa determinante de la soledad residencial.

III.4. LA CONJUNCIÓN DE MOTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS

La exposición de motivos y circunstancias realizada en los apartados anteriores permite que nos reafirmemos en la hipótesis de partida, la cual defendía que la vida en solitario de las personas mayores rara vez responde a un único factor. Sinceramente, creemos que la clave para comprender el fenómeno está en la conjunción de razones personales, familiares y sociales que la favorecen, unas de carácter voluntario y otras en cambio impositivo.

Ya advertimos que algunas de ellas incluso son difíciles de ubicar en uno u otro apartado, como por ejemplo la negativa de las personas mayores a trasladarse a otro contexto social distinto del que han conocido siempre para estar con los hijos: tal hecho puede juzgarse en primera instancia como resultado del deseo personal de continuar en el hogar propio, conservando la independencia; sin embargo, desde otro punto de vista la lejanía de aquéllos les obliga indirectamente a residir en solitario como una opción, quizás no querida en sí, pero menos costosa en términos emocionales que la mudanza hacia un destino poco conocido y quizás hostil. Las palabras de esta viuda rural apoyan esta última impresión, aunque en un momento anterior del debate ella misma declarase que vivía sola porque era su voluntad:

Por eso estoy refiriéndome que es según la situación de la familia y la situación de las cosas, ¿eh? Por eso le he dicho que hay de todo, depende de las situaciones. Esta señora se ve sola y se va a casa de sus hermanas, la otra tiene a los hijos encima... Pero quien no tiene a nadie en el pueblo, pues es: *"o vivo en mi casa o me voy a vivir con mis hijas, pero si no quiero estar en casa de mis hijas pues tengo que estar sola"* (GR5,32).

Piénsese además que la institucionalización también lleva tiempo expandiéndose por esta misma contrariedad que representa la lejanía de los hijos: Barenys (1993b) citó los movimientos migratorios y el desarraigo que originan como una de las principales causas del incremento del número de residencias en España. En resumidas cuentas, la complejidad del asunto tratado a lo largo de este capítulo es extraordinaria. ¿Viven solos nuestros mayores por voluntad o por obligación? Decidirse por la prime-

ra lectura sería enfatizar las ventajas que ofrece dicho estilo de vida, de las que hemos informado. Por el contrario, sumarse a la segunda llevaría en cierto sentido a reconocer la incapacidad de la familia actual para atender a los ancianos en la medida en que venía ocurriendo hasta ahora. Las autoridades públicas, admitiendo como fondo esta última interpretación, tiende no obstante a subrayar como forma la importancia del deseo de los mayores a la hora de potenciar, con sus actuaciones, la continuidad en sus viviendas y de limitar la costosa institucionalización.

En cualquier caso, puestos a jerarquizar, la interpretación de los discursos nos lleva a sostener que el carácter obligado ocupa en su variedad de matices un lugar secundario como razón explicativa de la soledad residencial de nuestros mayores, frente al triunfo del libre albedrío. Los resultados de esta investigación invitan a sostener el predominio de los factores voluntarios sobre los impositivos, aunque reconociendo la influencia de ambos. Se diría que el auge cuantitativo que registra el fenómeno obedece a una salida de la cuestión residencial razonablemente pretendida, dadas las circunstancias:

La soledad es muy mala, pero también les aconsejaría yo a las personas mayores que mientras estuvieran en su casita y pudieran mantenerse en su casa, eso es mucho mejor que no irse a parar con nadie.

Sí, es verdad, no tienes que ver con nadie. Porque son dos cosas que se necesitan, pero contraria una de la otra: el vivir con la familia y el estar sola. Pero para vivir con la familia hay que sobrellevar todas las cosas y para estar sola hay que aguantar la soledad.

De todas formas tienes que aguantar o la soledad o la familia.

Eso es. Son dos cosas que son muy contrarias y muy necesarias.

Son esas dos cosas. Hay quien aguanta a la soledad y también hay quien aguanta a la familia.

Por eso hay otra gente que se va con los hijos a vivir pudiendo quedarse en su casa.

Sí, pero muchos luego se han tenido que venir porque no se pueden llevar los unos con los otros (GR4,14-15).

Nos basamos también en la abundancia de testimonios agradeciendo la propuesta familiar de convivencia que poseen y, no obstante a lo cual, dando prioridad al interés que se tiene por mantener la autonomía. Aun así, el tono precavido de nuestro análisis nos lleva a no olvidar que existen mayores que carecen de dicho apoyo pero tienden a ocultarlo. En verdad, las más de las veces la soledad residencial es producto de un cúmulo de motivos que interactúan dentro de la misma persona, unos de signo más optimista y otros no tanto. Recuérdese lo que venimos advirtiendo desde el principio, que no resulta acertado concluir para la globalidad sino que se debe respetar la existencia de salvedades y matices que muestran, precisamente, la riqueza de la realidad social:

Yo entiendo que si te vas a casa de una hija, que son ellos jóvenes, que les gusta besarse, abrazarse... Entonces, ¿que hacer tú allí con ellos, como un poste? Hombre, que además yo no me siento vieja todavía. Así que vivimos solas por no molestar a los hijos. Y como yo todas.

No, todas no por eso.

No, no, no. Vivimos solas porque nos gusta vivir solas, y no por lo que dice esta señora. Porque yo a mí mis hijos están hartos de decirme que me vaya con ellos, y ellas también me lo dicen (GR5,11).

La llamada que hacemos hacia la singularidad cobra enteros si consideramos que, tratándose incluso de una misma persona mayor, el momento concreto por el que atraviere en cuanto a salud, ánimo, relaciones familiares o integración social influye decisivamente en la valoración que haga de su situación. Y ello porque lo que un día se percibe como positivo y reconfortante, otro puede verse por el contrario como oscuro y doloroso. Son las dos caras de una única realidad, la soledad residencial, capaz de constituir el mejor de los estilos de vida posibles para quienes se encuentran sin pareja pero, al mismo tiempo, capaz también de sumirles en problemas bastante profundos en los planos material, emocional y relacional, como tendremos ocasión de comprobar en el transcurso de nuestro trabajo.

Pero, aun con su doble resultado, es mucho mejor valorada que otras alternativas como la mudanza con los hijos o la búsqueda de una experiencia de pareja. Tampoco es en absoluto del agrado el ingreso en una residencia ni en general todo lo que conlleve el abandono de la vivienda y del entorno social propios. Por eso, lo que al fin y al cabo suelen realizar las personas mayores es una exhaustiva valoración de las ventajas y los inconvenientes que conllevarían las modalidades de convivencia que tienen a su alcance, ejercicio que salda con la decisión de vivir solas. Ahora bien, volvemos al meollo del asunto: ¿quiere decir esto que la soledad residencial es una forma de vida *ideal* dada la situación particular que las caracteriza, o bien se trata de la menos mala de las soluciones?. La complejidad de los factores motivacionales, repetimos, no permite respuestas absolutas:

Pues yo vivo sola porque es que yo no tengo oportunidad de vivir... ¿con quién voy yo a vivir? Tengo hijos, pero ellos los dos trabajan. Los niños salen por la mañana para el colegio, que los está criando la otra abuela. Pero además que eso, que yo no me quería tampoco ir a hacerles molestias a nadie, a ninguno de ellos, porque ellos tienen sus obligaciones. Una se pone mayor y unas cosas gusta y otras no. Además, bregar con niños otra vez... En fin, por eso es vivir sola, por esos motivos (GR4,5).

Cabe recalcar, a modo de reflexión final, que es el equilibrio entre la voluntad y la imposición, entre los pros y las contras, lo que acaba determinando en cada caso el sentido que se otorga a la soledad residencial. Porque probablemente haya tantas soledades como individuos que las definan. Vivir solo o sola llega a equivaler de esta guisa a tristeza, libertad, aislamiento, independencia, autonomía, tranquilidad... Y a buen seguro también que se trata de un hecho que simboliza la decisión de las generaciones de guardar la *bonne distance*, ni demasiado próxima ni demasiado lejana, establecida a menudo al precio de tensiones y reajustes (Attias-Donfut, 2002, p. 11):

¿Entonces qué es lo mejor que tiene el vivir solas?

Nada. Vivir sola no tiene nada. Lo único que tiene son tristezas.

¿Cómo que no? Que vive una a su aire.

Vivir sola tiene la independencia esa de que sales y entras cuando quieres y a nadie le tienes que dar cuentas.

Y que si te gusta algo no te dice nadie *"eso no lo puedes tú comer"*. Y luego que si ellos no están nada más que *"¿ahora te vas a ir otra vez?"*.

Y que siempre están: *"mamá mira que esto, mamá mira que lo otro"*. Y le quitan a una mucho (GR4,8).

VALORACIÓN DE OTRAS FORMAS DE CONVIVENCIA

Capítulo IV

El Capítulo que se desarrolla a continuación cuenta por objetivo conocer la opinión de las personas mayores solas acerca de otras formas de convivencia distintas a la que llevan a cabo. Nuestro interés es seguir recabando información sobre las motivaciones que encuentran para conservar su situación de soledad residencial, rechazando otras opciones. Dejando ya atrás la mudanza con los familiares, que como acabamos de comprobar parece presentar más inconvenientes que ventajas, abordamos ahora tres nuevas alternativas muy diferentes entre sí pero que implicarían, todas, el abandono de su actual estilo de vida: el ingreso en una residencia, la rotación periódica en casas de varios parientes y la relación de pareja. Comencemos analizando el discurso de estos mayores sobre la institucionalización.

IV.1. LAS RESIDENCIAS

Dada la motivación de signo positivo que estos mayores tienden a señalar cuando justifican su forma solitaria de vida, la institucionalización no suele suponer en el presente una alternativa a su estado que tengan realmente en consideración. Cuando se refieren a la misma se limitan más bien a valorar las condiciones de vida que imaginan que ofrecen las Residencias, pero la posibilidad de recurrir en verdad a ellas es contemplada casi siempre desde una óptica distante. Sólo aquellas personas que padecen unas limitaciones serias en su salud, al borde quizás de perder la independencia funcional, llegan a plantearse esta opción de un modo más cercano y acorde a sus necesidades, lo cual no implica en absoluto que tienda a contemplarse como fórmula pretendida cuando hayan de abandonar el hogar propio.

Que la institucionalización sea concebida por gran parte de estas personas mayores como una lejana realidad, si es que algún día hubiera de venir, tampoco significa que sea un tema sobre el que carezcan de opinión o eviten pronunciarse. Muy al contrario, suele suscitar gran interés no ya entre quienes viven en solitario sino, nos atreveríamos a decir, en el conjunto de la población mayor. No ha de extrañar entonces que en todos los grupos de discusión que hemos realizado hayan aparecido, ineludiblemente, comentarios diversos relacionados con el debate social sobre las residencias (imagen de los centros, condiciones de vida, etc.), así como profundas reflexiones sobre las mismas como posible recurso de futuro.

IV.1.1. Valoración general de las Residencias

IV.1.1.1. Las condiciones materiales de vida

Hay que destacar de salida que las personas mayores que viven solas se muestran en líneas generales bastante críticas al juzgar a las residencias. Respecto a las condiciones materiales que ofrecen, la gran dificultad que se presupone para encontrar una habitación individual contribuye a generar una visión nada favorable de los centros. Los mayores se manifiestan abiertamente contrarios a la pérdida de bienestar que supondría el cese la intimidad que vienen disfrutando en su hogar por una nueva situación donde no sólo debe compartirse con personas extrañas la vivienda sino, incluso, el dormitorio. La negativa a aceptar tan importante sacrificio, que Barenys (1992, p 132) definió como el *"expolio de la*

privacidad", se erige en un argumento clave para rechazar la institucionalización, un rechazo que resulta generalizado (Diez Nicolás, 1996).

Las personas mayores que viven solas tampoco creen que la comida garantice en las residencias demasiada calidad; temen muy al contrario que, dado el afán lucrativo o de maximización de recursos que supuestamente persiguen, no ha de resultar ni nutritiva ni siquiera sabrosa. Según se considera, cualquier alimento que de forma cotidiana se prepara y se toma en el propio hogar, por simple que fuere, superaría con creces a tanta *sopa y fiambres* como monopolizarían los menús allí en los centros. Como prueba, mostramos un texto extraído del debate con personas solteras, en el que una participante intentaba defender la faceta culinaria de las residencias frente a la profunda incredulidad de los demás:

... porque después allí el comedor es una prenda de la preciosidad. Después tiene un patio de cristal, de invierno, que es una verdadera maravilla. Y tiene unos salones...

Todo eso está muy bien, pero luego te dan para comer sopa, sopa de "avecrem".

¡Sopa de "avecrem" qué te van a dar!, ¡te pondrán de todo! Te ponen de todo, de todo. Allí ponen pollo, allí ponen carne, allí ponen arroz, allí ponen patatas, allí ponen lentejas...

¡Ay, pollo!, pues en tu casa te comes tú un "hoyo" de aceite con bacalao y te alimentas mejor (GR1,32-33).

Ni la comida ni la obligación de compartir dormitorio convencen. Pero existen además otros muchos aspectos de la vida diaria que escapan a la decisión de los usuarios, como el tipo de actividades a realizar, los horarios, los compañeros, etc. En síntesis, la voluntad propia acaba sometiéndose más pronto que tarde a las reglas vigentes en los centros. Así lo han concluido estudios sociales como por ejemplo el del Barenys (1993a), quien denuncia el riesgo de que la institucionalización desarrolle un proceso paulatino de pérdida de control, en el que el peso de la reglamentación recaiga sobre los ancianos arrebatándoles incluso la capacidad para organizar sus prácticas más triviales (se les impone comer a horas prefijadas, irse a dormir en momentos concretos, además de la regulación de los horarios para ver televisión o salir a la calle, entre otras limitaciones). Como afirmó Casals (1980, p. 107), *"en las Residencias no se estimula al anciano a llevar una vida activa, sino que simplemente se le mantiene en vida"*.

Son hándicaps que no escapan al conocimiento de las personas mayores solas y que las animan a desestimar el ingreso en una institución como alternativa a su estilo de vida actual. Vivir bajo las condiciones referidas implicaría amoldarse al preacuerdo y a la planificación ajena, nada más lejos del gusto que sienten hasta ahora de permanecer en la vivienda propia gozando de plena autonomía. Son, en sí, situaciones ciertamente opuestas. En todo caso, los mayores establecen una relación entre la calidad de vida que puede obtenerse en las residencias y la cuantía económica que exigen. Dan por hecho que, igual que algunas presentan unas condiciones precarias, otras en cambio ofertan unas instalaciones y unos servicios muy dignos. Por haberlas las hay de todas las clases, siempre en función del precio que se esté dispuesto a pagar. Ahora bien, se estima que una residencia de las mejores, aquella que asegure niveles de atención y de bienestar elevados, requiere un coste desorbitado:

¿Tú sabes lo que es una Residencia buena? Que tienes médicos, que tienes enfermeras, que tienes psicólogos...

¿Pero y tú sabes lo que te vale eso?

Trescientas.

Trescientas mil pesetas.

Si tú tienes dinero para costearlo sí, pero si no... (GR3,27)

Esta presunción que comparten las personas mayores que viven solas también se ve correspondida en gran medida por la realidad social. Así, Bazo y Maiztegui (1999) destacan la existencia de tres perfiles diferentes de ancianos según el tipo de residencia en que se encuentran (o en la que han podido ingresar): las públicas suelen atender a personas de bajo nivel educativo e ingresos reducidos, recibiendo además, es curioso, a un porcentaje de matrimonios superior que el resto de los centros; las residencias sin ánimo de lucro, en segundo lugar, albergan sobre todo a mujeres viudas con ingresos medios y bajos; y, finalmente, las residencias con afán lucrativo están habitadas por ancianos en una situación económica relativamente cómoda, de alto nivel educativo y estatus social elevado.

Siendo así, dos de las dificultades más importantes que temen hallar los mayores caso de optar o verse en la obligación de echar mano de la institucionalización son las listas de espera de las residencias públicas y el enorme precio de las privadas. El sentir general apunta a que el acceso a un centro público puede resultar bastante problemático, cuando no imposible, dada la gran demanda que se le imagina. Obtener una plaza en uno privado, por su parte, no plantearía esta dificultad pero exigiría a cambio un fuerte desembolso económico. Tal panorama refuerza la decisión de estas personas de eliminar la institucionalización como alternativa actual a su vida en solitario pero, sobre todo, las siembra de dudas acerca de sus posibilidades para poder recurrir a ella si en un futuro fuera necesario:

Pero para quién lo pueda costear.

Claro, hay circunstancias especiales. Yo creo que para eso también los hijos pues pueden colaborar, porque si no colaboran porque no tienen espacio o no tienen lugar o no tienen tiempo, pues económicamente. Entre todos los hijos pueden ayudar.

Cuando tienes varios hijos. Porque tengo yo sólo a mi hija y mi hija no va a emplear todo su sueldo en costearme a mí una Residencia, es lo lógico (GR3,21).

Pensando en el día de mañana, de todos modos, el elemento patrimonial salta al discurso de los mayores como la llave para asegurarse la entrada en una residencia que les asegure un cierto bienestar. Si falla la familia, se piensa, la imperiosa necesidad de ser atendidos les llevaría a no escatimar en el precio que exija el centro, ni siquiera en la entrega de cuantos bienes materiales posean. Teniendo por referencia a las residencias privadas, los mayores apuntan al afán de lucro de quienes las dirigen a la hora de cerrar un pacto del que, por supuesto, mantendrían absolutamente al margen a la familia. Ellos pasarían a ser entonces los principales destinatarios no sólo de la pensión sino también de la herencia, una herencia de la que podrían hacer uso además en cualquier momento, aun antes de fallecer el anciano. Sería el precio del amparo cuando los parientes dan la espalda o simplemente no están, según dicen observar en casos ajenos:

H: Yo tengo un vecino, también soltero, un muchacho que es joven, que no tendrá el muchacho nada más que..., vamos, que no llega todavía a la vejez, que tendrá unos cincuenta y cinco años, y no lo quieren ni la hermana ni la cuñada ni nadie. Y una casa que tiene que la ha vendido en

cuatro millones y medio, pues esas se las han quedado la gente esa de la Residencia, que te lo cogen todo, los curas.

Hombre, si no tiene pensión ni tiene nada entonces sí.

H: Sí tiene. Tiene una pensión de Alemania, que estuvo allí y le quedó una pensión muy chica de diez o doce mil pesetas. Y esas también se las recogen. Porque él no tiene edad para cobrar vejez ni nada, que tiene sólo cincuenta y cinco años (GR1,30).

IV.1.1.2. Las condiciones ambientales

Para Barenys (1993b, p. 73) las Residencias constituyen *“la formalización de la marginación cultural y social que sufre o que recae sobre la ancianidad en nuestra sociedad”*. Por su parte, Puijalon y Trincaz (2000, p. 198), cuestionándose si se trata de centros especializados o de guetos, concluyen en un tono muy negativo puesto que *“la concentración de viejos en el seno de las instituciones es sin ninguna duda una de las fuentes del agismo en nuestra sociedad”*. En otro trabajo denunciaba Barenys (1993a, p. 164) que *“todo concurre a que los ancianos que viven recluidos en Residencias (y tanto más cuando su estado de salud intensifica su reclusión) acaben por asumir un estatus de persona disminuida: la interiorización correspondiente se traduce en una representación de un yo degradado”*. Conscientes de ello, los directores de los centros tratan cada vez más de hacer ver a sus empleados que trabajan con *personas* y no con *cosas*, planteando la institucionalización una continuidad y no una ruptura en la vida de los ancianos y buscando crear un ambiente lo más parecido posible al familiar en el que la Residencia sea identificada como su hogar (Kaufmann y Frías, 1996).

Las personas mayores que viven en solitario, sin embargo, muestran serias dudas con respecto al cumplimiento en la práctica de tales objetivos. Según se considera, las condiciones ambientales que las Residencias ofrecen son tanto o más lamentables que las materiales, a las que acabamos de aludir. Por lo pronto, la posibilidad de disfrutar en ellas de un clima cálido y acogedor, semejante al familiar, no representa precisamente un motivo para la esperanza. Más bien al contrario, lo que prevalece es la idea de un marco general de abandono y desamparo en el interior de los centros, un cuadro lleno de ancianos tristes, solitarios, enfermizos y con escasos alicientes para vivir. Tan escasos que el asunto económico cobra un papel secundario cuando imaginan la existencia que habría de esperarles, caso de ser finalmente institucionalizados:

Y que si tú tienes que irte allí, lo mismo te da a ti seis pesetas que tres. Tú allí no necesitas nada ni vas a comprar nada, si no te dan pues que no te den (GR1,30).

En esta línea, muchos mayores discuten el sentido que puede tener la vida para aquellos ancianos tan seriamente incapacitados como los que, según se cree, pueblan las Residencias. Ello conduce a que, cuando piensan en el futuro y temen el padecimiento personal de un estado similar de dependencia, tiendan a manifestarse poco preocupados por la calidad de vida que poseerían entonces. Argumentan que un grave deterioro de la salud, sobre todo a nivel psíquico, trivializaría la importancia de cuestiones como la forma de convivencia, las relaciones sociales y, en suma, el disfrute que pudieran hacer de la vida:

Yo digo, tú ves a los viejos allí arrinconados, porque están en unas circunstancias ya que son muy mayores y no están para nada.

Pero es que estarías lo mismo tú en tu casa y en cualquier sitio donde quiera que te vayas así .
Que ya no te apetece nada.
Pero es que cuando yo me vaya a una Residencia...
Es porque estás muy mal.
Es porque estoy muy mal y no me puedo manejar. Y estaré como están esos. Y ya está.
¡Ahí lo has dicho! ¡Y qué más da, si estamos ya con la cabeza...! (GR3,25-26).

Otra de las quejas más frecuentes que las personas mayores que viven solas vierten hacia las Residencias tiene que ver con la lejanía en que suelen hallarse con respecto al domicilio de quienes acceden a ellas. Por esta razón, una de las principales reivindicaciones que se efectúan es que los centros sean ubicados, en la medida de lo posible, en el contexto en el que los individuos han habitado siempre. Se evitarían así los episodios de ruptura absoluta con el entorno social y de aislamiento que tienen lugar cuando los ancianos son ingresados en lugares distantes, mermando todavía más su calidad de vida. Está comprobado que los ancianos institucionalizados que mantienen sus contactos con familiares y amigos no sufren problemas como el desarraigo y la soledad en la misma medida que aquellos otros que rompen con su entorno (Mullins y Dugan, 1990; Bondevik y Skogstad, 1996).

Debe considerarse en este punto que en España las Residencias de ancianos son un fenómeno principalmente urbano, es decir, su ubicación se concentra sobre todo en los núcleos con más densidad de población (Barenys, 1992), con el perjuicio que ello supone, sobre todo para las personas que provienen del medio rural. En cualquier caso, la idea de que las Residencias deben respetar el medio habitual de los mayores para que favorezcan el contacto con familiares y amistades constituye una demanda común dentro de la población mayor solitaria. En el debate de las viudas prematuras es donde se exigió con más ahínco la mejora de las condiciones que ofrecen las Residencias, con objeto de que puedan representar un recurso mucho más atractivo de cara al futuro:

... Entonces, yo pienso que lo mejor serían las Residencias, pero no las que estamos acostumbradas a ver hoy sino Residencias tipo hotel, que tengan cierta independencia, que puedas salir, que puedas entrar, que los chicos puedan ir a verte, que te puedas llevar cosas personales... Y eso sería por doloroso que sea, lo ideal (GR3,21).

Sin embargo, de todos los grupos de discusión realizados el de personas solteras ha sido el más interesado en profundizar sobre la cuestión de las fórmulas alternativas a la vida solitaria que, posiblemente, se tengan que conocer algún día. A buen seguro que su estado civil ha favorecido que la institucionalización haya sido un tema tratado con suma atención. Pues bien, en contra de lo que quizá cabía esperarse en un principio, hay que destacar que es el discurso que con más rotundidad manifiesta sus críticas a las Residencias y, con ello, su voluntad contraria a ingresar en alguna de ellas. En el fondo, no obstante, lo que subyace es una clara resignación a lo que haya de venir:

Yo te digo que yo no me quisiera ir a una Residencia, la verdad.

Yo tampoco me quiero ir a una Residencia. Ahora, que si me tengo que ir me muero. Si no tengo más remedio que me lleven pues me llevarán, pero yo desde luego estoy allí cuatro días y al quinto me muero.

H: Nadie quiere eso. Ni los hombres ni las mujeres se quieren ir, van a la fuerza. Se llevaron a Flores y cuando lo dejaron allí dice que se hartó de llorar. Eso hace llorar a cualquiera (GR1,34-35).

IV.1.1.3. La influencia positiva del caso del familiar

En la valoración de las condiciones de vida que ofrecen las Residencias, ya sea en el plano material o en el ambiental, hemos notado el hecho siguiente: la concepción negativa que suele tenerse de ellas es matizada, cuando no varía incluso de signo, en el caso de muchas personas mayores que de algún u otro modo poseen un conocimiento más directo y real acerca de la vida en los centros. Hay quienes cuentan, por ejemplo, con algún familiar institucionalizado o bien lo han tenido, sea un tío, un hermano o incluso un ascendiente. Pues bien, dicha experiencia tiende por lo general a motivar una visión más favorable de las Residencias. Sirva de prueba el testimonio de esta viuda rural, que recalca la buena atención que había recibido un hermano suyo soltero que decidió ingresar en una antes que ser *aguantado* por la familia:

Mi hermano ha estado allí mucho tiempo y ha estado muy a gusto. Las monjas han sido muy buenas con él. Estaba mozuelo y no lo ha aguantado nadie. Y se fue él por su cuenta, que yo le dije: *“tú te estás en la casa que yo...”*, pero no quiso. Y todo el tiempo que ha estado ha estado muy a gusto. Se puso malo y ya acudió mi hija y ya se murió en Granada. Pero que ha estado él allí muy bien (GR2,36).

Cuando se juzga el caso conocido de un familiar institucionalizado, en efecto, el discurso sobre las Residencias suele cambiar a mejor, a veces muy a mejor. Ni las instalaciones parecen estar ya en tan malas condiciones, ni es preciso siempre compartir habitación, ni la comida resulta tan lamentable, ni el marco ambiental es tan deprimente. Curiosamente, ni siquiera el tema económico representa ya un obstáculo considerable. Obsérvese asimismo la influencia que reseñamos del referente familiar en el parecer de las viudas urbanas, las cuales llegaron a achacar a la *mala prensa* la oscura imagen social que pesa sobre las Residencias:

Pues mira, yo tengo una prima que está en Barcelona, que yo he ido a verla, y no paga tanto. Está estupendamente, tiene una habitación para ella sola y está magnífica. Y dice que no paga tanto. Tener habitación individual es muy importante.

Pues está estupendamente, con su televisión, con su armario... Además, que allí tiene ella sus amiguitas, y se juntan y se salen cuando les da la gana y hacen sus excursiones y hacen sus historias. Si es que esto tiene muy mala prensa, pero no, que esto es estupendo. Ella está magnífica.

No, eso va cada día mejor. En Armilla hay otra maravillosa, que los dejan venir a Granada, con hora de vuelta... (GR3,27-28).

Otras veces la institucionalización pierde su dramatismo en base al conocimiento que se posee de la labor que desempeña en algún centro un familiar o allegado. A través de este trabajador los mayores obtienen una información más cercana y probablemente adecuada de las condiciones de vida que ofrecen hoy día las Residencias. Incluso es posible que hayan tenido la oportunidad de visitar una de ellas invitados por dicha persona, como refería esta viuda. Lo cierto es que el fatalismo inicial reinante en los discursos sobre la institucionalización parece suavizarse tras un acercamiento a la realidad:

Yo no pienso mal, porque tengo una hermana que era enfermera en Linares y ha estado trabajando en una Residencia, y yo fui una vez a la Residencia y eso es divino, eso es divino. ¡Lo bien que cuidan a los enfermos! (GR5,44).

En el mismo sentido que indicamos hay estudios como el de Bazo (1991) que también ha demostrado que los propios mayores institucionalizados suelen acceder a las Residencias con una imagen equivocada de las mismas: lo que presuponían como un asilo plagado de ancianos pobres, enfermos y marginados tiende a cambiar al poco de permanecer allí, de manera que la imagen se torna más positiva, afirmando la mayoría encontrarse a gusto y mostrando actitudes mucho más favorables que las que se tenían previamente.

En la investigación que hemos llevado a cabo, sin embargo, salvo en estos pocos casos en los que hay un conocimiento más exacto de la situación, las personas mayores que viven solas comparten en general la pésima imagen de las Residencias que venimos relatando: son concebidas como asilos llenos de ancianos pobres y desamparados. Pero es que, incluso el hecho de tener constancia de familiares realmente bien atendidos o de haber podido constatar *in situ* que el panorama no es en verdad tan sombrío como sale por televisión o se comenta en la calle, tampoco significa que la institucionalización sea preferida por estos mayores como solución el día que pierdan su autonomía funcional. Lejos de idolatrar virtudes ocultas, los inconvenientes siguen floreciendo de un modo u otro para alejar de la voluntad propia el ingreso en un centro:

Pues yo he ido allí y aquello es un hotel de cinco estrellas. Es una maravilla, aquello es una verdadera maravilla. Yo lo único que le veo malo a la Residencia es el dormitorio, eso es lo que a mí no me agrada, que debía de tener cada uno su habitación individual.

Ah, sí, sí, sí. Pagándola, sí.

H: ¿Entonces allí que pasa? ¿Cuántos duermen en una habitación?

Según. Hay de cuatro, hay de dos, hay de tres...

H: Eso es lo que yo veo peor.

Sí, eso es lo que yo digo que está peor.

Eso tienes que dar doscientas mil pesetas todos los meses, si la quieres para ti solo (GR1,32).

IV.1.2. Pareceres e intenciones sobre la institucionalización como posible recurso de futuro

La institucionalización como recurso de futuro, en el supuesto de que dejaran de valerse por sí mismas y no pudieran realizar una vida autónoma, divide las actitudes de las personas mayores que viven en solitario. De un lado, su simple planteamiento origina el fuerte rechazo de gran parte de ellas, que declaran abiertamente que bajo ningún concepto piensan agotar sus días en una Residencia. De otro lado, hay quienes suavizan sus opiniones admitiendo la contrariedad que les supondría dicho ingreso, pero mostrando a la vez su resignación si las circunstancias así lo derivaran. Por último, también hay quienes hablan de la institucionalización como la solución más probable y quizá pretendida de cara al futuro, esperando recibir todas las atenciones que pudieran precisar entonces en lugar de acudir a la familia. Vamos a abordar estas tres actitudes, comenzando por la postura menos reticente hacia el ingreso en los centros.

IV.1.2.1. La previsión de institucionalizarse

La honda transformación que se encuentra experimentando la institución familiar en la actualidad no pasa inadvertida para gran parte de nuestros mayores. Recuérdese si no que en el Capítulo anterior llegábamos a la conclusión de que circunstancias de índole sociofamiliar se sitúan con frecuencia en la base de la motivación para vivir en solitario. Pues bien, las adversidades en este terreno cobran una relevancia especial cuando se piensa en el futuro, puesto que la esperanza de recibir los cuidados necesarios ante un supuesto deterioro de la salud propia queda oscurecida a causa de las obligaciones laborales de los hijos y, sobre todo, de las hijas: los mayores creen que tal como está la vida hoy es poco probable que éstas abandonen su actividad profesional para atenderles, y qué decir ya si se trata de las nueras...

En respuesta a este temor, las investigaciones sociales apuntan que la atención familiar a los ancianos dependientes se verá progresivamente dificultada por la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo (Rodríguez Rodríguez, 1998; Tobío, 2002), de modo que podría generarse una presión social creciente por ingresarlos en Residencias que garanticen su cuidado (Casals, 1993). De hecho, los problemas con que se topa la familia para atender a las personas mayores constituyen en otros países el principal motivo para la institucionalización, máxime cuando llegan a padecer algún trastorno de índole mental (Attias-Donfut, 1992). De ahí que algunos autores planteen que la existencia de Residencias no atentaría contra el principio de solidaridad familiar sino que le procuraría un nuevo marco (Alberdi, 1999).

No ajenas a este debate, como decíamos, son muchas las personas mayores solas que son conscientes de que la nueva realidad social está amenazando la continuidad de la dedicación familiar a los ancianos en los mismos términos que en el pasado. En el fondo se sitúa la institucionalización como destino más viable cuando hayan de abandonar el hogar propio. Las Residencias vendrían a cubrir por tanto unos servicios que escapan cada vez más a las posibilidades de actuación de los parientes, dadas sus ineludibles obligaciones profesionales. En este clima de aparente sinceridad, y aun reconociéndose la existencia de un sentimiento de incertidumbre social de la población anciana en general ante el futuro, la carencia de la ayuda familiar no es asociada tanto al desinterés o la desidia de los hijos, como comúnmente suele criticárseles, sino al nuevo rumbo de la vida:

Porque es que hoy ellos se van a trabajar y no es lo mismo.

No es lo mismo, es verdad.

Sí, no pueden cuidar a una como antes.

Por eso, porque no nos pueden cuidar, pero luego por el cariño y la cosa es igual.

Muchas es que están trabajando y no están en todo el día en su casa y tienen que llevar a los ancianos a una Residencia. Porque no pueden tener a las madres, porque están trabajando.

Que hay hoy otra vida diferente (GR5,51).

Trasladando estas inquietudes al plano personal, algunos mayores admiten que la institucionalización es la opción más probable que habrán de escoger llegado el momento en que pierdan la autonomía. Hemos seleccionado por su significatividad la intervención de una viuda prematura, cuya reflexión

aludía al sustancial cambio que viene registrando la familia, cambio que está favoreciendo a las mujeres jóvenes (acceso masivo a la educación y al empleo) pero que requiere, en contrapartida, el sacrificio incondicional de las que se encuentran en las edades avanzadas. En su testimonio puede apreciarse el sentir de un amplio segmento de la población mayor, que apela a su *mala suerte histórica* para asimilar la difícil situación que quizá les deparará el día de mañana:

Luego también tienes que... Mira, la generación nuestra somos abuelas para los nietos e hijas para los padres, porque por regla general no hemos trabajado, y entonces ahora nos podemos dedicar pues a los padres y a los nietos. Pero ahora nuestras hijas están trabajando. Cuando yo tenga edad de que mi hija me esté cuidando, todavía mi hija no se ha jubilado. ¿Cómo va a atender mi hija una casa y me va a cuidar a mí? No tengo más remedio que pensar en irme el día de mañana a una Residencia (GR3,22).

Trato aparte merecen posturas como la que representa otra de las componentes del mismo grupo, que se lamentaba de la extrema lejanía de su única hija, negando en base a esta razón la posibilidad de mudarse con ella. Lo más llamativo es el convencimiento con que señala la institucionalización como destino final, a pesar de contar con descendientes masculinos viviendo cerca con los cuales podría pasar a convivir. Ello viene a corroborar que la asignación exclusiva del rol de cuidadoras a las hijas continúa siendo una idea tan arraigada entre gran parte de nuestros mayores como para, aun disponiéndose de hijos varones, preferir el ingreso en una Residencia, aunque se trate ésta de una solución que no responde en verdad al deseo propio y, muchas veces, ni siquiera al de la familia:

Mis hijos no quieren ni oír hablar de ello. Porque además mi hija quiere que me vaya con ella. Quizá si viviese en Granada tal vez, pero como vive en Estados Unidos fíjate tú que traslado sería, qué traslado a las alturas de una edad así irte a un lugar donde no conoces el idioma, donde además ella trabaja... Pero fíjate tú, sería muy duro, ahora yo plantarme en Estados Unidos nada menos, donde todo te es tan extraño, donde hasta la televisión... Que no.

Que no, que no, que no.

Que no. O sea, como tengo que contar con eso y los demás que tengo son hijos, pues yo pienso también una Residencia que fuese digna. Y yo creo que si por ejemplo los ingresos que tengo, que tengo los ingresos de viudedad, que son dignos y me permiten llevar una vida digna, pero no tengo otros bienes, pero sé que mis hijos colaborarían a que yo estuviese en la mejor Residencia. Ellos no quieren que esté, pero... (GR3,23-24).

No ha sido éste el único testimonio aparecido de personas mayores lamentándose de carecer de hijas con las cuales poderse mudar cuando pongan fin a su vida solitaria: la valoración dispar de los descendientes según el sexo fue repetida por doquier. La reflexión que hacía, por ejemplo, esta viuda rural aludía al mayor grado de molestia que implica la mudanza con las nueras, en comparación con la relativa confianza con que se produce el traslado a casa de las hijas. Con miras al futuro, pues, los descendientes femeninos tienden a ser mucho más *apreciados* que los masculinos. Desde luego, si las circunstancias son tan favorables que permiten elegir, las personas mayores, sean habitantes de grandes ciudades como de pequeños pueblos, suelen decantarse por el domicilio de las hijas antes que por el de los hijos como destino final cuando la salud les impida prolongar su independencia; si se carece de *ellas* es fácil que aflore el lamento:

Yo mientras que pueda estoy en mi casa, eso lo tengo claro. Y luego digo que ya vendrá algunos de mis hijos o alguien a remediarlo.

Que no le gustaría a usted irse a una Residencia...

Hombre, no, pero yo veo la cosa... Que se va una con una nuera a molestarla y a estorbar, ya está. Si tuviera una hija, eso ya sería otra cosa (GR2,36).

Podemos deducir de todo lo anterior que hay veces en que los mayores cuentan con el apoyo y sobre todo las posibilidades de la familia, pero expresan no obstante su voluntad de ser institucionalizadas en el supuesto de verse incapaces de desarrollar, como lo vienen haciendo hasta ahora, una vida autónoma. Lo sorprendente es que ello sea compatible con la pésima idea que se tiene de las Residencias, pero cualquier cosa es mejor que causar molestias o estorbar a los parientes con los cuales se iría a convivir. Esto es al menos lo que llega a afirmarse, si bien tal opinión descansa a menudo no tanto en la verdadera intención que se tiene sino en el clima de incertidumbre colectiva que se respira. Según entendemos, esta postura simboliza más bien una especie de *huida hacia adelante* frente a la difícil situación que habría de sobrevenir:

A mí particularmente no me gustan, porque yo una Residencia, para mí es un aparcamiento ahí para la muerte. Yo he ido a Residencias alguna vez y ves a los viejos allí sentados... en sus sillones ahí... A mí desde luego me deprime una Residencia. Ahora, que yo prefiero la Residencia a estar dando la lata en una casa que no es la mía (GR3,25).

Por eso, este tipo de pareceres expresados nos sugieren la siguiente interpretación. Sospechamos que muchas de las personas mayores que viven actualmente solas y que se apresuran a mencionar la institucionalización como el destino *menos indeseado* una vez que pierdan su autonomía funcional, se llevarían en el fondo una tremenda decepción si una vez llegado el momento sus familiares no intervinieran de un modo u otro rechazando sin tapujos dicha posibilidad. ¿Entonces por qué razón hablan de su voluntad de ingresar en un centro? A nuestro entender porque se dejan influir probablemente en exceso por la imagen social negativa que pende en nuestro tiempo sobre la familia como institución, sobre todo en lo que hace al cuidado de los ancianos (abundaremos sobre este asunto en el Capítulo VIII de nuestro informe, que dedicamos expresamente a la familia).

En cualquier caso, hallamos un interés unánime entre las personas mayores solas por retrasar el abandono de la vivienda propia todo lo posible, sea para irse con los hijos o para dirigirse a una Residencia. En los diferentes discursos (de varones y mujeres, de personas solteras y viudas, de habitantes de medios rurales o urbanos) se ha reflejado asimismo de una manera bastante clara la idea de que el deterioro de la salud sería el principal responsable de que en un futuro se adoptara tan indeseada decisión. Y es que sobre todo la institucionalización, pretendida o no, continúa siendo contemplada como una magna fractura en la trayectoria vital, como una cruel escisión entre un antes de autonomía y vida llena de alicientes, aunque se desarrolle en solitario, y un después de monotonía, hastío y sufrida soledad:

... Entonces si tengo que elegir pues... Doloroso será el día que yo salga de mi casa aunque fuese para ir a casa de mis hijos, porque es otro cambio en tu vida, otra etapa de tu vida a menos, así que doloroso será siempre. Entonces me iría a una Residencia, porque yo estoy procurando men-

talizarme para ello, y creo que eso irá mejorando, y qué vamos a hacer, eso hay que ir asumiéndolo...

No, es que tenemos un concepto de las Residencias como si fueran los hospicios de antes, y son tan distintas que ya...

Pero mira, cuando tú te vas joven... Bueno, joven es que todavía tú te manejas del todo, pues qué bien, porque te lo pasas que sales de la Residencia, entras, vas y vienes. Pero luego ya... Yo mi mentalidad es de irme a la Residencia cuando yo en mi casa no pueda moverme, y entonces me dé igual sentarme allí como los viejos esos (GR3,26).

Los sentimientos expresados por nuestros mayores hallan su correlación una vez más en el plano de los hechos: según el estudio efectuado por Bazo (1991) sobre los ancianos institucionalizados, para la gran mayoría el haber tenido que abandonar la vivienda propia fue una decisión bastante dura, incluso traumática en algunos casos. Y ello porque al abandonar el domicilio se dejan atrás mucho más que cuatro paredes y un espacio en medio para cobijarse. En línea también con el discurso predominante entre las personas mayores que viven solas, Barenys (1993a, pp 158-159) cuida en distinguir la mejor de las Residencias posibles con lo que supone el hogar propio, entre otras varias razones porque éste *“posee, por encima de su materialidad, una historia de relaciones personales, un conjunto inagotable de vivencias asociadas que el más exquisito trato de hotel no podrá jamás reproducir”*.

IV.1.2.2. La postura de la resignación

El deterioro drástico de la salud y la imposibilidad de continuar con la autonomía funcional serían, puestas a imaginar, las razones básicas que las personas mayores solas aceptarían a la hora de admitir su institucionalización. Pero muchas de ellas actuarían a raíz de la actuación que muestre entonces la familia: piensan abandonar sus casas con destino a alguna Residencia siempre y cuando ésta no pueda o no quiera hacer frente a sus necesidades. La reacción de los parientes constituirá, en definitiva, una clave central para establecer la nueva modalidad de convivencia que, algún día, habrá de suceder a la vida en solitario que ahora llevan a cabo:

¿Estarían dispuestas a irse a una Residencia?

A mí no me importaría si yo me viera que estaba ya muy mala y que mis hijas no pudieran conmigo...

Hombre, yo si mis hijas son capaces de aguantarme y hacer lo que venga bien, mis hijas y mis hijos, entonces bien. Pero si no me pueden aguantar por lo que sea pues entonces tendría que irme. Pero vamos, que ahora mismo no.

Yo tampoco. Yo hasta ahora me valgo bien, desde luego, y cuando yo no pueda que hagan de mí lo que quieran (GR4,46).

En esta línea abundan los mayores que conciben la institucionalización no como algo previsible ni tampoco pretendido sino como un recurso último del que echar mano si, llegado el momento, fuesen víctimas del desamparo de la familia o de la imposibilidad de ésta para atenderles. El tener que ingresar algún día en una Residencia, por gran rechazo que pudiera generar hoy, es una idea que ronda la mente especialmente de quienes carecen de hijos o no disponen de la suficiente confianza como para

acudir a ellos caso de hacerse necesario. La población mayor en situación de soltería, como puede imaginarse, es la que con más resignación tiende a admitir a modo *apriorístico* esta posibilidad:

Pues mira, si quieres que te diga la verdad, Dios quiera que yo me muera antes que ir a la Residencia. Yo no quiero ninguna Residencia.

Yo no lo quiero tampoco, pero si yo no tengo a nadie yo no me voy a morir en un rincón (GR1,29).

Esta segunda gran postura que presentamos suele ser menos favorable al valorar las Residencias que la anteriormente referida que preveía la idea de institucionalizarse de un modo más *normalizado*, por llamarlo así. No se trata ya de asimilar o de rechazar la nueva realidad social, ni tampoco de ser más o menos comprensivos con las limitaciones de los allegados para ayudarles cuando se les precise: el sentir de estas personas mayores habla de sometimiento a unas circunstancias familiares que quizá no les acompañen en la misma medida que al resto. Por eso, sin dejar de admitir que sería una contrariedad tener que acudir algún día a una Residencia, se resignan no obstante a lo que el destino les quiera deparar:

H: Y das una vuelta por el paseo y ya está. Y te sientas y te hartas de estar en el parque y luego qué, ¿adónde vas?

Yo me muero al otro día.

Pues a mí tampoco me gustaría irme, pero que si me tengo que ir pues me voy.

¡Claro, qué vas a hacer! (GR1,33).

Un discurso muy similar al de las personas solteras es el que formulan las viudas sin hijos. Cuando reflexionan sobre la institucionalización, las opiniones también se notan condicionadas en gran medida en la carencia de descendientes. Aun así, la mayoría de ellas cuentan con el compromiso latente e incluso manifiesto de la familia, sea en la figura de los hermanos o de los sobrinos, para recibir su apoyo en la medida de lo posible cuando lo necesiten. Ocurre sin embargo que son conscientes del menor grado de exigencia que implica la relación con tales parientes. No mediando el vínculo pater-filial, las actitudes se tornan mucho más precavidas:

Hombre, yo si me quieren recoger mi sobrina y mi hermana... Pero mi hermana está peor que yo. Si me quieren recoger, pues bien. ¿Que no?, pues que me metan en una Residencia y ya está. No tengo otra cosa (GR5,43).

El ofrecimiento de la convivencia que realizan los familiares será abordado con más detalle en el Capítulo VIII. En él veremos también cómo las personas mayores sin hijos contemplan la compensación patrimonial para quienes se presten a ayudarles como su gran baza de cara al futuro. A través de la herencia buscan asegurarse el beneficio de un trato digno por parte de los familiares tanto en el plano instrumental como, tanto o más valorado, en el afectivo. Caso de observar desinterés, reticencias o actitudes esquivas, el ingreso en una Residencia es contemplado como la solución menos mala, un destino no deseado en sí pero al que habría que dirigirse entonces sin *remedio*:

Mis hermanas... Yo tengo el testamento hecho para toda mi familia, pero eso es ahora que estoy bien. Cuando yo esté mal, la que se haga cargo de mí y me tenga cuidada con cariño, que no vea yo que es por el interés, esa se lo lleva todo, sea una sobrina, sea una hermana, sea quien sea. La

que sea me tiene que cuidar con cariño, que no sea por pillar el dinero, sino que yo vea que sea de verdad que me quieren. Hombre, quererme ahora me quieren todos mucho.

¿Tú no tienes hijos tampoco?

No. Pero que eso es lo que me gustaría a mí. Y si veo yo que no, entonces no tendré más remedio que irme a una Residencia (GR5,43).

Abundando sobre el elemento económico, estos mayores coinciden en señalar que, puestos a las malas, la mejor manera de responder al desamparo de la familia es favorecer con la totalidad de la herencia a los gestores de la Residencia donde, supuestamente, se verían obligados a ingresar. Además de agradecer los servicios que pudieran recibir en ella, buscarían simbolizar con dicha decisión el castigo que merece la despreocupación de los allegados. Cuanto más dejadez evidencie el comportamiento de los familiares, más hostil será la respuesta que reciban vía testamento. Así de claro se recoge también en el discurso de las personas solteras:

Pues yo lo he dejado todo para los tres, para que me cuiden. Que no me cuidan, entonces cojo lo mío y se lo doy a la Residencia, porque mi casa es muy chica pero está en un sitio muy bueno, y lo que yo tenga, si tengo algo, pues se lo doy a la Residencia.

Pues yo tengo hecho el testamento, porque cuando caí mala hice yo el testamento, y se lo dejé a mi hermano todo. Y a falta de él a sus dos hijos a partes iguales, para que no se peleen ninguno de los dos. Porque en la familia, las peleas de la familia es el interés. Y digo, pues dejándose-lo a los dos iguales no se pelean. Por lo que yo tenga no se van a pelear. Pero cuando llegue la hora, que yo lo necesite, si me ayudan, bien, y si no todo lo que tengo lo vendo y me voy a una Residencia. ¡Pero me voy con lo que tengo, eh!, ¡no cogen ni "mijita" mio! (GR1,28).

En este marco de temidos episodios futuros de desamparo el afán de lucro que antes se denunciaba en la actuación de las Residencias pierde su sentido negativo para adquirir incluso tintes de justicia. Si los familiares se desentienden por completo del cuidado de los ancianos necesitados de ayuda, viene a argumentarse, lo más correcto es que sean los dueños de los centros los principales destinatarios de la herencia, si no los únicos. Bien es cierto que prima más en esta consideración el castigo a la pasividad familiar que la gratitud hacia la acogida institucional. Y es que, según se sostiene, el hecho de no tener hijos no conlleva la voluntad de acabar en una Residencia, ni elimina tampoco según se apunta la legítima decisión de buscar el calor de los parientes:

Yo también veo muy justo que desde luego el que recoja a una se lleve lo que una tenga, ¿eh? Eso es muy justo. Porque entonces si la familia se lleva lo que tiene usted y entonces se va usted a que lo cuiden allí los curas... Los curas no, porque los curas no son los que cuidan, sino los que cuidan son personas que están allí y que ellos están pagando. Pues lo veo muy justo que si usted tiene una casa que vale tres millones, que se la deje allí antes de que se la lleve el que no le ha querido (GR1,31).

IV.1.2.3. La negativa rotunda a ingresar en una Residencia

Frente a las dos posturas antes formuladas, la previsión de institucionalizarse y la resignación al porvenir, existe una tercera, que muestra una intención firmemente contraria al ingreso en una Residen-

cia. Nos referimos a personas mayores que, a pesar de la ausencia de certidumbre que quizá acusen con respecto al futuro, hacen sin embargo expreso su deseo de no ser institucionalizadas jamás. La mudanza al domicilio de los hijos, una vez que deban abandonar el domicilio propio, se baraja entonces como la solución pretendida. Estos mayores no admiten que, pudiendo contar con el recurso que siempre ha constituido la familia, tengan que acabar siendo atendidos en un centro extraño por buenas condiciones que ofrezca:

Yo pienso en que si me pongo mala, mi hijos que me lleven a su casa. Mira, yo no quiero que me metan a mí en ninguna...

Residencia.

... Residencia. ¡Que no!

Pues yo si tengo que ir tampoco me entra mal rato, porque hay Residencias muy buenas. Hoy hay ya Residencias muy buenas.

Pues yo digo que si tenemos hijas y tenemos hijos, ¿para qué vamos a tener que ir? (GR5,41).

Para justificar su esperanza estas personas mayores claman a la continuidad de la solidaridad familiar, resaltando la función cuidadora que tiempo atrás solieron desempeñar en relación a sus propios padres. Por eso, el temor a que no cunda el ejemplo entre los hijos, recordando que ellas debieron dedicarse a sus ascendientes, pero sabiendo que nadie les asegura en su vejez el beneficio de tales atenciones, constituye un profundo motivo de queja: según creen, no puede consentirse que la familia se desentienda de este compromiso moral, por muy cambiada que esté hoy la realidad social. Subyace en el fondo la sólida voluntad de no ser institucionalizadas, puesto que se tiene confianza en recibir la rápida e incondicional ayuda de los seres queridos a nada que se demande:

Yo no me gustaría irme a una Residencia, de verdad, ¿eh? A mí no me gustaría irme a una Residencia, porque yo he tenido diez años a mi madre, sin poder moverse, que cuando yo venía de los "mandaos" no sabía ni por dónde cogerla, y sin embargo a mí nunca jamás me pasó por la mente llevármela a una Residencia, ¿eh? (GR4,46).

Parecida es la reflexión que llevan a cabo muchas personas sin hijos, aunque con el consabido mayor grado de resignación y menor de exigencia ante la respuesta familiar. Después de haber ejercido como cuidadoras de sus padres desde el instante en que lo necesitaron y durante el tiempo que fue preciso, si el destino ha querido que carezcan de descendencia para cubrir su propia vejez, la mirada tiende a orientarse a los/as sobrinos/as como sus principales valedores/as. Se comparte así pues la esperanza de recibir atenciones en el seno del grupo familiar, en lugar de verse en la obligación de acudir indeseadamente a una institución. Hablábamos en el apartado precedente de la compensación patrimonial como forma de reconocer y premiar esta muy apreciada ayuda:

Yo desde luego tengo hermanas y yo sé que si algún día lo necesito me van a acoger. Pero yo prefiero estar con una sobrina que tengo, que me quiere con locura. Y yo prefiero estar con esa sobrina que irme a una Residencia. ¡Que yo veo que se porta bien conmigo, todo lo que tengo es suyo, para ella! (GR5,43).

Ha de concluirse del análisis efectuado que las opiniones sobre la alternativa de convivencia que supuestamente habrán de adoptar en el futuro, una vez que pierdan su independencia residencial,

genera entre las personas mayores que viven solas sentimientos encontrados. De un lado las dudas que despierta el comportamiento familiar en la sociedad actual conduce a muchas de ellas a no rechazar la institucionalización por si acaso las circunstancias llegasen a descartar la mudanza. De otro, sin embargo, son muchas las que apelan a la solidaridad intergeneracional como un recurso adscrito históricamente a los lazos consanguíneos que, por definición, nunca *abandonaría* a los ancianos en Residencias. Entre medias no hay sino posturas que se debaten entre la esperanza y la resignación, aunque según interpretamos predomina con claridad en este grupo de población el deseo de ser atendidas por la familia y no verse en un *asilo* por obligación:

Yo me acuerdo que un día, y de esto hace ya seis años por lo menos, fui yo con mi cuñada al asilo y ya allí hablando con ellos le pregunté a una: *“¿usted tiene muchos hijos?”*. Dice: *“cinco”*. Digo: *“¿y dónde están?”*. Dice: *“en Barcelona, pero están trabajando las mujeres”*. ¡Mira, como si esa mujer hubiera sido de mi familia, me eché a llorar...! Porque yo digo eso, que con cinco hijos que he tenido, yo no quiero ir a ninguna Residencia (GR5,52).

¡Ay, qué pena! Pues yo me muero antes de entrar en la Residencia. Yo me muero antes de entrar. Cuando mi gente me dejen a mí allí y me digan adiós, con lo que yo he hecho por ellos, que les he dado la vida porque no tenían ni para comer y todo lo que he ganado yo se lo han llevado ellos... y que me viera yo entonces allí... vamos, yo me muero (GR1,32).

IV.2. LA ROTACIÓN PERIÓDICA CON LOS FAMILIARES

Otra modalidad de convivencia sobre la que las personas mayores han querido pronunciarse es la rotación periódica por diferentes domicilios de familiares. Hemos de significar, antes de exponer las ideas contenidas en sus discursos, que nos referimos a un fenómeno que en épocas pretéritas resultaba hasta cierto punto común dentro de la sociedad española: según el estudio de Reher (1996), en el pasado era frecuente que los ancianos viudos mantuvieran su propia casa independiente de la de los hijos, pero que no habitaran en ella ya que optaban mejor por la convivencia alternativa con aquéllos, empujados en buena medida por su precariedad económica y su mala salud. Era una situación muy distinta a la que conocemos hoy, de ahí quizás que el fenómeno rotativo posea en nuestro tiempo un alcance realmente escaso: a partir de los 80 años, de cada cinco mayores que viven en casa de sus hijos o familiares sólo uno cambia de domicilio por temporadas (INSERSO, 1995a).

En la actualidad las personas mayores solas valoran de manera muy positiva los períodos de convivencia en familia que de cuando en cuando disfrutan, sea por ejemplo durante las vacaciones. En cambio, lo que en absoluto tiende a resultar ya del agrado es la división del año en dos, tres, cuatro o más partes, tantas como descendientes cuenten, para residir con carácter prefijado unos meses en casa de unos, otros en las de los demás. El reparto del tiempo de un modo tan mecánico no hace sino abundar en la idea del estorbo que representarían los ancianos que se trasladan con la familia, sensación de la que estos mayores tratan de huir como ya ha sido comentado. Muestra de ello es su estilo solitario de vida, en el que muchos se encuentran rechazando el ofrecimiento de la mudanza rotativa que escuchan de sus seres queridos:

Yo tengo cuatro hijos y cuatro nueras. Cada una es de su pensamiento.

Eso sí, cada una somos de nuestra manera de ser.

Todo el mundo tenemos nuestras virtudes y nuestros defectos.

Ellas quieren que me vaya con ellas, pero mi plan no es de irme con ellas porque resulta que quieren que me vaya con la una, y con la otra, y con la otra...

Por meses, de puerta en puerta...

Eso mismo. Y yo eso no quiero, porque una tiene sus apaños diferentes a las nueras. Yo quiero seguir en mi casa. Y que luego son todos los nietos en busca mía. Unos me miran como abuela, otros cuando viene bien. Yo para los once soy igual, si tengo que darles lo que les dé, lo mismo es uno que el otro que el otro. Para las nueras exactamente igual, yo no diferencio ni a la una ni a la otra. Pero luego ellas cada una es de su pensamiento y yo del mío (GR5,44-45).

Al igual que ocurría con la institucionalización, hablamos de una alternativa que las personas mayores que viven solas tampoco tienden a plantearse en el corto plazo, sino que más bien la interpretan como una posible solución de convivencia pensando en el futuro, esto es, para el día en que se vieran incapacitadas para valerse por sí mismas. Sin embargo, entonces o ahora, lo que hemos notado es que el traslado por temporadas a viviendas de distintos familiares despierta actitudes generalizadamente contrarias, como la que exponía con sinceridad esta viuda rural:

Yo mi pensamiento es seguir en mi casa mientras pueda. Ahora, ya cuando no pueda, ya mis hijos que dispongan lo que quieran. Sacarme de mi casa y un mes con uno y otro con el otro y otro con el otro, eso no quiero (GR5,52).

La observación de algún caso en el entorno, cuando no de aquellos otros que con frecuencia aparecen en los medios de comunicación, afianza el rechazo que los mayores sienten por la rotación domiciliaria. Se incide, por ejemplo, en que la atención de los ancianos en un estado de movilidad permanente suele ser fuente de conflictos entre los parientes. En la base de estos conflictos se situarían las pugnas por el reparto del tiempo que unos y otros deben estar con el *viejo* y, lo que aún es peor, el manifiesto desinterés de todos ellos por prestarle los cuidados que merece en los últimos años de su vida, precisamente cuando más necesidad se tiene de recibir el calor de la familia. Así lo temía esta viuda urbana:

Eso lo he visto yo. Eso lo he visto yo. Yo conozco a varios casos en estas circunstancias, con unos hijos que son buenísimos como los míos, pero que en esas circunstancias empiezan a pelearse, que si ahora te toca a ti, porque ahora no me toca a mí, porque yo la he tenido más tiempo, porque tú la has tenido menos tiempo... (GR3,24)

A la vista de tan desagradables experiencias, según son percibidas, las personas mayores que viven solas denuncian el carácter de objetos más que de seres humanos con que suele tratarse a aquellos ancianos que se someten a la rotación. La sensación que se tiene de ellos es de unos individuos infelices que han de mudarse cada cierto tiempo no por voluntad sino por obligación, con la *maleta* debajo del brazo, como si la existencia hubiera de transcurrir hasta su agotamiento en una continua peregrinación en busca de un refugio que nadie quiere facilitarles:

Eso de vivir con la maleta en la mano... *"Ahora estoy tres meses, termino aquí los tres meses, hago la maleta y me voy a casa de otro hijo..."* Yo no (GR3,24).

El rechazo de ese estado adquiere su máxima expresión cuando los hijos habitan en localidades diferentes, a veces bastante distantes, y, según se considera, el anciano es enviado cada cierto tiempo de un sitio para el otro. Es así que unas personas mayores como las que estudiamos que presumen de vivir en soledad residencial por voluntad propia, no terminan de comprender cómo existen otras de su misma edad y seguramente circunstancias que se someten hasta tal extremo al dictamen familiar:

Yo tengo una vecina que le pasa esto. Y ahora se le ha muerto una hermana, y se lo ha dejado todo a ella. Quiere vender la casa por cuarenta millones, porque su hermana le ha dejado una casa y una finca. Digo: *"pues yo me la quedaba para mí la casa, yo la disfrutaba"*. Los hijos se ve que la hicieron vender el piso y la tienen tres o cuatro meses en Madrid y tres o cuatro meses aquí (GR3,25).

Los discursos han coincidido así, pues, en denostar este auténtico malvivir, según es definido, recogiendo de paso una severa crítica hacia los familiares que lo permiten. Y es que imaginar el resto de sus días mirando el calendario es algo que estas personas mayores dicen aborrecer. Tanto se oponen a la rotación periódica que, a pesar de la concepción negativa que predomina sobre las Residencias, tienden a decantarse puestos a pensar en lo peor por la institucionalización antes que agotar su existencia vagando de casa en casa, aunque sea rodeados de parientes:

¿Qué piensan sobre lo de irse entonces por meses con los hijos?

También veo yo mal eso. Eso me parece que es: *"apaña la maleta que te vas con otro"*. También tiene tarea eso.

Sí, una semana uno y otra semana otro, como si fuera...

Para eso mejor es coger una y tirar para la Residencia (GR2,11).

La actuación familiar que rota a sus ancianos entre varios domicilios mereció asimismo un amplio desapruebo en el grupo de personas solteras. Su situación, carente de descendencia, motivó que a lo largo de su discurso solieran compararse con quienes poseen hijos, en unos temas para mal pero en otros, por el contrario, para bien. En el que nos ocupa se denuncia el pésimo trato que estarían recibiendo *algunas casadas* por parte de sus familiares, al obligárseles a residir por temporadas en diferentes hogares. Llama la atención que las iras se descarguen en especial sobre las hijas, dado que se interpreta la sempiterna mudanza como un cruel acuerdo de éstas con sus hermanos, incluidos los varones, para compartir una obligación que habría de recaer *naturalmente* sobre el sexo femenino, según se entiende. Las hijas, al querer eludir sus responsabilidades mediante el reparto con los hermanos, serían las principales culpables de este tipo de situaciones que tan poco agradan:

Y otra cosa, que algunas casadas están peores que las que están solteras, porque los niños ni las miran siquiera. Así que están mucho peor las que están casadas porque ni las hijas las miran ni nada. Porque si tienen un hijo y una hija, ¿no es mejor que esa hija se quede con su madre en su casa y la asista y la cuide?, y no que está allí ocho días, y a los ocho días la lleva a casa de su nuera, y a los ocho días otra vez la suegra...

Como si fuera un muñeco, para arriba y para abajo.

¿Pues no es mejor que tú la tengas en tu casa, que para eso es tu madre? La madre de ella no es, que es la madre de tu hermano, pero el hombre no tiene nada que ver con la..., tiene que ver la

mujer. ¿No es mejor que la tenga su hija que no esté en casa de una nuera o en casa de otra nuera? Pues por eso son muchos más infelices que nosotras (GR1,47-48).

El mar de críticas inmediatas que suele generarse en los discursos al evaluar esta forma de convivencia apenas deja espacio para la aparición de actitudes comprensibles e incluso defensoras de la misma. Haberlas las hay, pero tienden a convertirse en tímidas y aisladas voces en relación a la ferocidad de la mayoría, contraria, como decimos, a la mudanza periódica. Son personas en todo caso que entienden que no es justo que sea una única *hija* la que deba asumir para sí toda la función cuidadora: pudiéndose contar con varios descendientes, lo mejor sería que todos compartieran tareas y obligaciones, aunque para ello tenga que rotarse por diferentes domicilios. Así de comprensiva se mostraba esta viuda rural, si bien bajo su sentir parece subyacer un elevado grado de resignación frente a lo que haya de suceder finalmente:

... Pero que si me pongo mala, qué se yo lo que me queda. Con una estaré una temporada y con otra estaré otra. Una sola no se lo va a cargar todo ella, eso no le gusta a nadie, así que habrá que compartir. Como no sea que yo atranque los talones y diga: *“de mi casa no me muevo, si queréis bajar, pues venirse, y si no, pues no bajéis”* (GR5,42).

Esta clase de opiniones no sancionadoras de la solución rotativa descansan en la idea de que la realidad familiar y social actual es diferente de la de antaño. Como centro del cambio operado vuelve a citarse la creciente inserción de la mujer en el mercado de trabajo, inserción que está favoreciendo las dudas de las personas mayores acerca de las posibilidades con que contarán el día de mañana para obtener de la familia los cuidados que precisen. Dado que la dificultad para compaginar el empleo y la atención al anciano constituiría un problema común para todas las hijas, hay mayores que opinan que, en justicia, lo que habría de demandarse llegado el momento es el sacrificio por igual de cada una de ellas:

Bueno, pues yo creo que yo estaré por meses, ¿porque voy a estar con una...? Si una está trabajando y el marido trabajando, esa no va a poder. Si la otra tiene su negocio, tampoco va a poder. Y si la otra también trabaja pues no va a poder tampoco... Pues si yo estuviera una temporada con una, o un mes, o cuatro meses, o lo que fuera, ellos ya que se adapten. Pero yo en mi casa que tengan que venir... no pueden, no pueden, ninguno puede. Tendré que estar, creo yo, porque a lo mejor me pasa como a mi marido y me muero de pronto y no doy guerra, pero si no tendré que estar con las tres, creo yo (GR5,46).

IV.3. LA BÚSQUEDA EN PAREJA

IV.3.1. Una alternativa muy escasamente elegida

La búsqueda y consecución de pareja supone otra posible alternativa a la soledad residencial que, como tal, ha sido debatida en los grupos de discusión que sirven de apoyo a la presente investigación. En el caso de las personas viudas se trataría de dar con alguien con quien establecer una nueva unión y en base a la cual rehacer su vida; para las personas solteras, en cambio, supondría quizá su primera

experiencia sentimental habida cuenta de que un porcentaje elevado de ellas jamás ha mantenido una relación de pareja alguna: de hecho, nos encontramos ante un hecho que caracteriza en España a la población soltera de edad avanzada (sobre todo la femenina y en especial las mujeres que han sido siempre amas de casa), frente a la que se halla en las edades más jóvenes (Alberdi *et al.*, 1994).

Partimos de todos modos de informaciones que apuntan al muy reducido número de matrimonios que tienen como protagonista a alguna persona de más de 65 años, sea cual sea su estado civil anterior. Basta con echar un vistazo a los datos publicados en el *Movimiento Natural de la Población*. Dentro de su escasa relevancia cuantitativa hay que reseñar que las nupcias con participación de mayores están mucho más relacionadas con situaciones de viudedad que regresan a la vida conyugal que con aquellas de soltería que, ya en la vejez, optan por el matrimonio. Suele darse no obstante también el caso de que los contrayentes provengan de estados civiles diferentes, siendo por regla general el hombre mucho más propenso a casarse que la mujer. Estos rasgos que comentamos no son particulares de nuestro país sino que se repiten igualmente en el exterior (Zick y Smith, 1988; Burch, 1990; Johnson y Troll, 1996; Delbès y Gaymu, 1997).

Las encuestas añaden que la posibilidad de reorganizar la vida con otra persona aumenta cuanto más tiempo haya transcurrido desde la pérdida de la relación anterior (Cassan *et al.*, 2001). Interesa también dejar constancia de la hipótesis de Cabré (1995, p. 51) acerca de que *tensiones inminentes* en los mercados matrimoniales darán como resultado que en el futuro las mujeres divorciadas o viudas se vean más solicitadas de cara a contraer nuevas nupcias de lo que lo están hoy, justo al revés de lo que ocurrirá con los hombres en dichos estados civiles, que encontrarán mayores dificultades para volverse a casar sobre todo si pretenden hacerlo con mujeres solteras.

No podemos olvidar, por supuesto, que hay personas mayores que mantienen una relación amorosa aunque no llegan a formalizarla vía matrimonio. Diversas razones les aconsejan conservar la unión sentimental pero sin que medie el lazo conyugal, como el interés de la pareja por evitar en lo posible otorgarse demasiada notoriedad pública o la oposición frontal de los hijos, oposición que suele responder a disputas por el destino de la herencia. Esta decisión también se ve motivada por el interés de las personas mayores de conservar íntegramente sus pensiones (Iglesias de Ussel, 1987), ya que el legalizar su situación sigue asociándose, pese a la reciente permisividad jurídica, a la pérdida de una de las *pagas*. De esta guisa trataban de explicar las viudas urbanas las reticencias de las mujeres de su edad por contraer nupcias:

Porque las mujeres, yo no sé si será porque pierden su... pierden la libertad y su paga, porque esas dos cosas son lo primero que se pierden.

Pues por eso no se casan hoy.

Por eso hay muchos que se juntan más bien (GR4,51).

Salvando la trascendencia pública del acto matrimonial y el asunto económico, la posibilidad de establecer siquiera una convivencia de hecho no debería plantear en teoría a estos mayores demasiados problemas si en verdad obedeciera a su deseo, dada la vida solitaria que llevan a cabo. Sin embargo, en muchos casos, pese a la existencia de la relación amorosa tampoco acaba compartiéndose el hogar. El no decidirse entonces por la cohabitación llega a obedecer a un cúmulo de circunstancias persona-

les (como el predominio de la voluntad de no ver perdida su autonomía residencial, el apego al estilo de vida solitario, etc.), familiares (la presión contraria de los hijos) y sociales (como el miedo a sufrir la crítica social, los estereotipos sobre las uniones en la vejez, etc.).

Luego, aun contando con las diversas posibilidades que procuran el matrimonio, la cohabitación o la mera unión amorosa, existe un claro desinterés entre las personas mayores solas por la *búsqueda de pareja*. Como vamos a comprobar, lo que predomina es una actitud esquivada frente a las relaciones sentimentales establecidas en la vejez, sobre las que prevalece un rechazo generalizado como opción personal junto a una fuerte crítica como comportamiento social. La aportación original de nuestra investigación reside en el mejor conocimiento de las razones que articulan esa posición adversa, que serán analizadas en las próximas páginas. Hay que considerar que hasta ahora han escaseado los estudios al respecto puesto que las segundas nupcias apenas han interesado mientras que se nutrían esencialmente de la viudez: sólo con la expansión del divorcio y el rejuvenecimiento de la edad de los contrayentes han logrado despertar un cierto interés (Sarrible, 1996).

El irrelevante alcance que posee esta posible alternativa a la soledad residencial de los mayores nos coloca ante la obligación así pues de indagar sobre las causas que lo originan. Esperamos contribuir con ello a aclarar algo más una cuestión que interesa a los investigadores sociales de la familia, al preguntarse por qué una sociedad cada vez más permisiva y tolerante como la española *casa* a una cifra tan reducida (sobre todo) de mujeres viudas, máxime en un momento como el actual en el que el envejecimiento demográfico está multiplicando su presencia. Así, hace ya tiempo que Iglesias de Ussel (1987, p. 140) sugería que *“la existencia de mayor número de viudas que de viudos en todas las edades y su menor nupcialidad exige desde luego interpretar tan anómala situación”*. Aportemos nuestro grano de arena.

IV.3.2. Seis argumentos, a cuál más firme, para el rechazo

IV.3.2.1. *La excusa de la edad*

Antes de centrarnos en la exposición de resultados es necesario advertir sobre el muy significativo hecho de que los argumentos contrarios a la búsqueda de pareja hayan aparecido básicamente en el discurso femenino, participando de ellos el masculino en determinadas cuestiones del modo que iremos relatando. Dicho esto, la edad se erige en un primer gran obstáculo para el establecimiento de la relación sentimental. No se ve mal que aquellas personas que sufren la viudez en un momento prematuro traten de reorganizar su vida al calor de otra pareja: casos de viudedad en la etapa juvenil o adulta incluso puede haberlos en el entorno familiar o vecinal propio, existiendo hacia los mismos una actitud comprensible y tolerante con respecto a la posibilidad de que entablen una nueva relación. Lo que ya no se acepta sino que, al contrario, es objeto de una crítica muy negativa es que ese comportamiento se traslade a las edades avanzadas. Con estas palabras lo expresaban las viudas urbanas:

Yo la mujer que se queda joven viuda, sí veo bien que se rehaga su vida otra vez, por qué no. Pero ya una persona mayor yo no lo veo bien.

Yo lo sé por mi nieto, que se ha matado con veintisiete años, que su mujer tiene otros veintiséis o veintisiete años, que mi nieto le dejó un niño con siete meses. Esta muchacha hasta ahora no ha tenido nada, pero yo comprendo que si se casa, con veintisiete años, no se va a quedar ya toda su vida así...

Hombre, es ley de vida, es ley de vida.

Tú ves, esas personas si rehacen su vida no está mal, las cosas como son. Pero ya mayores como las que se ven en televisión, mujeres con setenta años, hablando de los bailoteos...

Sí, pero ya con ochenta años... (GR4,50).

La distinción por edades tiende a ser por lo tanto tajante y no admite dudas. Las personas mayores que establecen un vínculo amoroso son objeto de una severa condena dado que se considera que, alcanzado ya cierto punto de la vida, carece de sentido y hasta de necesidad el entregarse a esa nueva relación. Que todos los acontecimientos especiales tienen su momento apropiado para celebrarse, como cuando ellas mismas conocieron a su pareja y se unieron a la misma en matrimonio disfrutando de plena juventud, representa una idea ampliamente difundida entre las personas mayores solas en situación de viudedad. A partir de semejante razonamiento, no existirían argumentos válidos capaces de sostener las relaciones sentimentales surgidas en la vejez. Así lo exclamaban también los habitantes del medio rural:

¡Ojú, cállate, por Dios!

¿Otro hombre? ¡Madre mía de mi vida!

¡Por Dios, que no tiene una veinte años ya! Eso pasó.

Eso pasó, ¡pero ya de viejos...! (GR2,40).

Entre las personas mayores que permanecen solteras, la posibilidad de encontrar a alguien con quien pasar a compartir la vida, dejando atrás la soledad residencial en que se hallan, suele provocar igualmente un fuerte rechazo. La elevada edad que poseen vuelve a esgrimirse a la hora de rechazar dicha alternativa puesto que en el fondo se comparte la misma idea a la que estamos aludiendo de que a cada fase de la vida le corresponden unos determinados acontecimientos, no siendo la vejez un marco adecuado para celebrar el matrimonio, máxime cuando éste ha llegado a descartarse en tiempos pretéritos:

Claro, estamos acostumbradas. Porque a nosotras, a todas nos ha salido novio, pero yo ahora con setenta años, ni con sesenta, ¿me voy a casar para yo tener que asistir a un hombre? Porque ahora ya no quiere una ni a los hombres, porque una ha pasado su juventud (GR1,13).

Los casos de soltería vienen a cuestionar, en definitiva, el sentido que tendría ahora un cambio de estado civil al que, por diversas circunstancias, se renunció en la juventud. Si entonces las oportunidades de casarse no terminaron cuajando, en la actualidad, más que nunca, el matrimonio carecería de razón de ser. Como decimos, este tipo de argumentación centrada en la edad es portada sobre todo por el discurso femenino. Sirve para explicar por qué pudiendo recibir aún propuestas de pareja, éstas sean sistemáticamente rechazadas, una tras otra, contemplen o no la boda final. Esta misma negativa, orientada no al plano personal sino al social, alimenta las críticas a quienes osan casarse teniendo una edad que es considerada excesiva:

Claro, se casan con ochenta años y con noventa. Pero yo que no me he casado con sesenta ni con cincuenta, ¿me voy a casar con setenta? (GR1,16).

IV.3.2.2. *El estigma social*

Puestos a imaginar la actuación de las personas de su misma edad y circunstancias de falta de cónyuge, los mayores que viven solos tienden a asociar la búsqueda de pareja a la participación activa en fiestas, bailes y entornos de diversión en general. En cuanto a los contextos en los cuales abundarían los emparejamientos (que no siempre los idilios, como se aclarará más adelante), se apunta a las vacaciones con sus correspondientes ratos de ocio como la época más propicia, aunque otros espacios *sospechosos* resultan ser los centros de día para jubilados, procuradores según se cree de un clima bastante favorable para intimar en las relaciones. Combinando ambos elementos, las viudas urbanas sugerían que la formación de parejas se multiplica cuando los pretendientes comparten unas vacaciones organizadas por el centro de día en el que previamente se han conocido:

¿Que dónde se emparejan? En los hogares y en los bailes, es donde más se emparejan porque es donde se tratan.

Y también en las vacaciones, ¿eh?

Sí, y en las vacaciones, porque ya van preparados, porque ya se conocen del hogar o porque se conocen de los bailes (GR4,52).

Nuestra interpretación señala a los medios de comunicación como los artífices de este imaginario social, en la medida en que emiten programas cuyos contenidos se nutren en base, no a la noticia en sí, sino a sus apéndices más extraordinarios. En el tema que nos ocupa, es fácil tergiversar la realidad, incidiéndose a veces en lo estafalarario. El caso es que, bajo el influjo de lo observado en televisión, las nuevas uniones en la vejez tienden a asociarse rápida e indisolublemente al estilo de vida que llevarían a cabo determinados mayores, inmersos siempre en actividades lúdicas. Ha de tenerse en cuenta que si existe una imagen que represente el polo opuesto de las mujeres que viven solas, al menos en su perfil más importante, ésta es sin duda la del *viejo o vieja alegre* que de cuando en cuando ven por televisión participando en fiestas o concursos. La ocasión se presenta entonces muy propicia para otorgar el estigma social y la consiguiente crítica, como la que realizaba con brevedad y sumo énfasis esta viuda rural:

El otro día en el concurso éste salieron... salió una mujer bailando, con setenta u ochenta años, como yo. ¡Mira qué pinta! ¡Estáte en tu casa, que no te hace falta a ti...! ¡Y si no te vas con tus hijos! (GR5,48).

Al comparar ambas situaciones, es decir, la prudencia e incluso la modestia con que suelen transcurrir sus vidas solitarias con la magnificencia que parecen rebosar aquellos otros individuos, el contraste resulta abismal. El supuesto de que gran parte de quienes tanto gozo irradian en las fiestas son personas de su misma edad, solteras o viudas, pero probablemente también solitarias, no hace sino elevar la magnitud de la censura hacia su comportamiento. Se da por hecho que el resultado final de tanto baile y lujuria no ha de ser sino un beneficio inmediato, sin más ilusión que la del momento. Así, llega a catalogarse de poco menos que *libertinas* y escasas de moralidad a esas otras personas mayores que, según se cree, sólo piensan en pasárselo bien en el día a día a través de la fiesta y el exceso. La suma de factores, si se dota encima de relevancia pública, engendra las críticas más despiadadas:

Hay de todo. Hay quien no está sola y sin embargo se casa. Porque con estos programas que hay, como el del otro día, que había una señora que hay que ver cómo hablaba, y salió por el teléfono una hija y mira lo que dijo: *"eso que está hablando mi madre no es cierto. Nosotros la adorábamos, la queríamos. Pero mi madre no puede pasar sin un hombre a la vera"*, dijo la misma hija por el teléfono. *"No quiere nada más que juerga y bailoteo y de viajes por ahí, y de no guisar y..."*. Por eso yo digo que hay de todo.

Eso como se ve bien es en los programas esos de mediodía, el programa de...

El de Irma Soriano.

Sí, el de Irma Soriano. Ahí yo me he enterado muchas veces de casos así. Ahí llevan muchas veces a una gente que, vaya gente, da hasta pena de oírlas hablar, da hasta vergüenza de oírlas hablar porque no dicen nada más que: *"pues yo tengo muchas ganas de cachondeo, pues yo quiero vivir, pues yo estoy todavía como si tuviera treinta años porque yo todavía tengo que jugar"*. ¡Lo que no tienen es vergüenza! (GR4,49).

Conviene añadir que también los varones viudos tienden a mostrar el influjo de los programas televisivos en su particular concepción de las uniones sentimentales entre personas mayores. Aunque su condena de los hechos no adquiere por regla general tanta severidad como la contenida en el discurso femenino, lo cierto es que mantienen asimismo asociaciones como la referida entre la fiesta y el noviazgo repentino en la vejez. De esta manera aseguraba dar fe un viudo rural sobre la formación de nuevas nupcias entre mayores aprovechando cualquier excursión. Nótese cómo la televisión nunca falta como testigo:

H: Pues los hay, los hay, que salen en la televisión y salen por ahí de excursión y se apañan (GR6,33).

Esta concatenación de elementos contribuye a estigmatizar la postura de aquellas personas mayores que viven solas y que deciden buscar pareja, aunque sea utilizando unos medios mucho más prudentes que los imaginados. El miedo a la crítica social es sentido especialmente en el medio rural, donde la permanencia definitiva en la situación de viudez, sobre todo entre las mujeres, es algo especialmente frecuente (García Sanz, 1998). A este temor que genera el ser objeto de la burla del vecino debemos añadir en no pocos casos el veto que impone la familia, ocultando la mayoría de las veces como se ha dicho razones de naturaleza económica como los interrogantes que se abrirían en el reparto de la herencia con la nueva relación de los *abuelos*.

IV.3.2.3. *La dedicación de la vida a un único cónyuge*

136

Al margen ya de argumentos de cara más bien a la comunidad como podrían ser la elevada edad o el estigma social que acecha a las uniones en la vejez, el discurso de las personas mayores que viven solas contrario a la alternativa de pareja contiene asimismo matices de índole más personal los cuales resultan, a la postre, tanto o más determinantes. Por ejemplo, en el caso de quienes se hallan en un estado de viudedad, la idea de dedicar la vida a un único cónyuge aflora con suma facilidad en el rechazo de la nueva relación sentimental, pues se considera que aceptar un segundo compromiso significaría deshonorar la memoria del difunto. Por eso, planteada a nivel teórico dicha posibilidad, la respuesta de estos mayores suele magnificar la figura del ser querido:

Eso ya es que no viene a cuento. Una tiene el primero suyo, ya está.

Eso, dí que sí.

¡Si no tienen nada más que enfermedades cuando ya llegan a más viejos! ¡Para que haya uno que esté medio entonadillo...! ¿Tú me entiendes?

No, y que cuando has tenido un marido que ha sido malo y que se ha portado mal contigo, pues dices: *"bueno, yo voy a probar con otro hombre a ver si es mejor"*. Pero cuando has tenido un hombre tan bueno, tan bueno, dices tú: *"¿yo voy a poner en el puesto de mi marido a nadie?"*. No lo pones.

No, que no se pone (GR5,49).

Estamos abordando otro motivo contenido sobre todo en el discurso femenino y vigente tanto en hábitats rurales como urbanos. La negativa de la mujer mayor viuda a la segunda pareja suele producirse además al margen del tiempo que haya transcurrido desde la desaparición de la primera. De hecho, la idea de dedicar su vida a un único esposo ha impedido a muchas de ellas, a pesar de que enviudaran en plena juventud, establecer una nueva relación sobre la que reorganizar su existencia:

Cada cual que haga con su vida lo que quiera. Yo me quedé viuda con treinta y cuatro años y no se me pasó por la cabeza volverme a casar.

¿Por qué?

Ah, porque no, porque yo vivía muy a gusto, yo viví con mi marido muy a gusto. Y yo entierro al muerto pero no entierro al cariño que le tenía al muerto. Yo el amor a mi marido y el cariño a mi marido siguieron conmigo. ¡Yo no me iba a casar con otro hombre!, ¡mi marido estaba presente! Y luego que yo tenía una niña, ¿iba yo a consentir que un hombre extraño viniera a darle órdenes y...? ¡Que no! (GR3,45).

Si allá por entonces se cerraron las puertas a esta posibilidad, según se piensa, no existen razones de peso para abrirlas ahora, cuando se acumula ya una trayectoria más o menos dilatada de soledad conyugal y residencial. Optar por otro hombre, en el fondo, sigue representando una especie de traición al difunto, tal y como se manifestaba en el grupo de viudas prematuras:

... Yo mi vida... vamos, tengo un vecino que un día me insinuó que había uno en el bloque que le gustaba yo. Y le dije: *"dile a ese uno que se olvide de mí, que yo no pongo a nadie en el lugar de mi marido"*. Y no, no deseo a ningún hombre, de verdad (GR3,6).

Como se está viendo, a nada que los mayores reflexionan acerca de esta posible alternativa a su soledad, no dejan de surgir nuevos matices desfavorables. En el aspecto concreto que ahora analizamos también influye la socialización recibida. En estos casos de viudez ocurridos a temprana edad, nos referimos a personas que han debido atravesar por un difícil contexto social y seguramente económico, pero que han preferido no obstante aguantarlo en silencio antes que decidirse por un segundo matrimonio. Por ello, a pesar de haber contado quizás con oportunidades más o menos viables para rehacer sus vidas, las han desestimado optando por asumir los designios de la mala fortuna:

Yo desde que murió mi marido bastante que he tenido que trabajar, ¿pero yo otro hombre?, que me perdonen todos los hombres, pero a mí ni me hacía falta entonces nadie ni me hace falta ahora nadie (GR2,40).

Aunque el argumento de la relación conyugal única es sostenido principalmente por las mujeres viudas, su aparición se ha producido también en el discurso masculino. Eso sí, lo ha hecho con más timidez y menor grado de consenso. Da la impresión además de que se trata de una idea defendida, sobre todo, por aquellos hombres que han perdido a su esposa en fechas relativamente recientes. Tal ocurriría con este habitante rural, que mostraba con firmeza su rechazo a unirse a nadie, desmarcándose de las actitudes favorables o si acaso neutrales que se prodigaban en el debate:

H: Yo de mujer ni hablar de eso. Porque yo la única que yo he querido en la vida se murió. Que ya si viene un apaño, eso no es mujer ya ni es nada (GR6,33).

IV.3.2.4. *El interés perentorio de la compañía*

Otra circunstancia puesta de relieve por el género femenino es el presupuesto de que las personas mayores que se casan lo que van buscando esencialmente es compañía. Quiere esto decir que el sentido último que se le imagina a la nueva relación se centra, por encima de cualquier otra pretensión, en la necesidad imperiosa de tener a alguien al lado. Quedarían así pues relegados a una importancia menor otros incentivos que se asocian al matrimonio entre jóvenes como el amor o la propia sexualidad. La televisión, una vez más, parece dar cuenta de todo:

Yo no lo veo bien.

Pero más bien se casan por no estar solas, ¿eh?, por la soledad.

Sí, por la soledad.

Porque muchas veces han salido en la televisión y han dicho que se casan por no estar solas.

Sí, eso lo dicen.

Por la compañía, por la compañía.

Por la compañía, sí (GR4,48).

Puestos a engrosar el punto de mira crítico, los mayores creen que el sufrimiento de la soledad es la clave que empujaría a esas otras personas de su misma edad y situación a la búsqueda y consecución de pareja. Siendo así, se trataría de una medida juzgada como desproporcionada puesto que quienes viven en solitario entienden que el mismo problema puede y debe vencerse por otros medios, sin que sea precisa por lo tanto la nueva relación. Todo pasa, según afirmaban las viudas rurales, por acostumbrarse a la falta de compañía:

¿Con ochenta y un años voy yo a bailar? ¿Con lo que tengo que hacer voy a ir yo a bailar? ¡Que no, déjate de cuentos!

Pero podría ser una solución a la soledad, ¿no?

Sí, pero nosotras estamos ya acostumbradas.

Yo también estoy acostumbrada ya y a mí no me hace falta nadie (GR5,48).

Por mucho que a veces apriete la soledad, en efecto, el discurso femenino contrario a la vida en pareja sostiene que se puede aguantar perfectamente dicho sentimiento antes que recurrir a un hombre. Llama la atención el énfasis que nunca deja de hacerse en separar la situación propia de ese otro comportamiento alegre a modo de contubernio que tanta reprobación merece:

No, pero hoy hay muchas personas que se juntan las criaturas buscando compañía. Pero nada más que para la compañía, porque ya para otra cosa no.

Pero que eso no es preciso.

Las compañías las buscan esos viejos que están bailando y que están cantando, pero nosotros no buscamos eso (GR2,40-41).

Las personas mayores que viven solas, en su rechazo de la nueva pareja, reiteran que las uniones que se establecen en la vejez no pueden ser fruto de un amor sincero sino, algo bien distinto, resultado de un burdo acuerdo contra la soledad subjetiva. Casarse sería una decisión equivocada puesto que, si se trata de buscar irremediamente compañía, ninguna mejor que la que ofrecen los propios familiares:

Los viejos que se casan van buscando compañía los dos.

Pues yo cuando quiero compañía voy en busca de mis hijos. Yo sí.

Eso digo yo, si yo quiero compañía me voy con mi hijo, que es lo más grande que tengo. O si no con mis nietos me voy (GR2,41).

Profundizando en la motivación que empujaría a esas otras personas mayores a contraer matrimonio, además de la referida necesidad de compañía que ansían, también se mencionan los posibles episodios de desamparo familiar en que se hallarían muchas de ellas. Se piensa que el abandono que sufren por parte de sus hijos estaría sumergiéndolas en un estado de desesperación que, gracias al nuevo matrimonio, intentan cuanto menos paliar:

No, no, no, por la compañía. Es que también se ven solitas y despreciadas de los hijos, que hay muchas, ¿eh? Hay muchas mujeres que no van a verlas los hijos y muchos hombres que no van a verlos, y están abandonados por los hijos (GR4,48).

Pero aun siendo así, se añade que nada aseguraría a quienes deciden emparejarse que, una vez en el nuevo estado, lleguen a conseguir los beneficios pretendidos. Frente al posible bien de la compañía que aportaría el matrimonio o la cohabitación, los mayores que viven solos incluso advierten sobre el riesgo de consecuencias no deseadas de la acción llevada a cabo. Suelen echar mano entonces del conocimiento de algún caso, sea en el entorno social o en los contenidos televisivos, que, no soportando su soledad, optó por la vida en pareja con un resultado, a lo que se cuenta, poco afortunado. Quienes sacrifican su autonomía por una unión sentimental estarían cometiendo, en suma, un error irremisible. Es una sentencia contenida igualmente en el discurso de las personas solteras:

... Y entonces ese hombre que estaba extraordinariamente en su casa se casa con esa mujer. Y no hace nada más que casarse cuando empezaron los problemas. A mí me daba mucha lástima de él porque es muy buena persona. Pues se casa y a los dos meses se pone malo, se cae de la cama y se parte la cadera... han estado pasando lo más grande, y ahora se pone ella mala, que le han operado del intestino y le han dicho que ya buena no se pone, así que está pasando... (GR1,15).

También el grupo que efectuamos con viudas prematuras incorporaba al debate las experiencias fallidas de reorganización de la vida en pareja. Basándose en un caso de lo más atípico, la moraleja parece afirmar que no merece la pena arriesgar la autonomía, la libertad y la tranquilidad que disfrutaban en la actualidad por un nuevo matrimonio cuyo resultado se antoja a todas luces desconocido:

Yo por mí que están locas.

¡Pues yo las encuentro de un mal gusto! Mira, en un matrimonio si te ha ido bien, si te vuelvas a casar piensas: “¿y si me va peor?”. Y si te ha ido mal, aguantar a otro... Lo encuentro, vaya, un disparate de los grandes. Yo conozco a una señora que se ha casado hasta cuatro veces. No ha tenido hijos con ninguno. Me gustaría que vierais a la señora. ¡Qué mal gusto! (GR3,44).

Bajo este prisma de riesgo o temor, da la impresión de que la opción matrimonial o siquiera la cohabitación sugiriesen en las edades avanzadas una cierta precipitación, dada entre otras razones la fugacidad de las experiencias de noviazgo que se atribuye a las uniones en la vejez. En todo caso, la idealización de la figura del difunto cónyuge tiende a dejar el listón demasiado alto en las situaciones de viudedad:

Tampoco sabemos la forma de ser de este hombre.

Es que si tú has perdido uno muy bueno, no vas a encontrar a otro más bueno, y si tú has perdido a un canalla y a un sinvergüenza, ¿cómo te vas a echar otro para que te salga igual?

Además un hombre que tú no lo has tratado, que tú no has vivido con él, que tú no lo conoces. Ahora ponte a vivir con él (GR4,50).

Por supuesto, no todas las personas mayores solitarias manifiestan una postura tan intransigente con respecto a las relaciones sentimentales en la vejez. Hay quienes suavizan mucho más su actitud, no criticando a quienes se vinculan a una pareja, pero subrayando generalmente que bajo ningún supuesto se trata de una alternativa que se hayan planteado nunca a nivel particular. Esta visión tolerante hacia el prójimo, pero de sólido rechazo en el plano personal, se ha observado también en otros estudios efectuados en Europa (Talbot, 1998). Son mayores que se ajustan a una línea de pensamiento más permisiva con las personas que optan por rehacer de esa manera su vida. Atiéndase a este intercambio de pareceres:

Yo no critico ni a la que se casa vieja ni a la que se casa joven. Que cada cual haga lo que quiera, porque cada cual es dueño de su cuerpo. Por eso yo no lo critico.

La que lo haga pues bien. Yo tampoco la critico.

Yo es que tampoco lo veo mal. Que una que encuentre a una pareja que esté en condiciones o que te haga compañía, yo no lo haría, pero la que lo quiera hacer yo no lo veo mal.

Yo tampoco lo haría, pero no lo veo mal, porque es que están los dos juntitos ya pues hasta que se muera uno o la otra (GR5,49-50).

La pregunta es si tal mensaje de transigencia es verdaderamente sentido o responde a la querencia hacia la *deseabilidad social* iniciada tras la intervención de una de las componentes del grupo. Es decir, del extracto anterior así como del que pasamos a mostrar a continuación debe cuestionarse hasta qué punto la reacción adhesiva de comprensión hacia las personas mayores que se casan es real y fidedigna o, en cambio, no responde sino a la prudencia aconsejable después de tanta crítica. Nuestra interpretación apunta más bien a esta última hipótesis:

Yo estoy al margen de eso, pero lo respeto.

Yo también lo respeto.

Yo también. Yo que cada cual haga lo que quiera de su vida.

Yo tengo amigas que se han juntado, por no perder las pensiones. Y son personas tan buenas y tan señoras como podría ser la primera, pero que yo no haría eso.

Ni yo tampoco (GR3,47).

IV.3.2.5. *El intercambio desigual*

Hasta ahora han aparecido motivos para el rechazo de la búsqueda de pareja que han de ubicarse sobre todo en los ámbitos emocional y social. Como síntesis de todos ellos podría afirmarse que la supuesta *"integración conyugal"* exigiría un precio desorbitado ya que, como escribe Kaufmann (1996, p. 103) *"desde el instante en que se entra en pareja, cada miembro se enfrenta a un cuadro de socialización nuevo que trastorna las señas de su identidad"*. Desde luego que sacrificio tal no se quiere, máxime por el lado femenino. Pero es que encima existe otro tipo de argumentos contrarios a dicha posibilidad, a los que pasamos ahora a referirnos, que se enclavan en una dimensión puramente material. Que hablemos de ellos al final no significa que sean ni más ni menos importantes que los ya reseñados, sino que la conclusión a la que llegamos es que la combinación de todos los pretextos es lo que en verdad origina el generalizado rechazo existente hacia esta posible salida de la soledad residencial.

Un factor decisivo en dicha negativa, recogido en el discurso de las mujeres, es la suposición de que el intercambio matrimonial resultaría a la postre netamente desfavorable para ellas dado que a estas alturas conllevaría a buen seguro muchos más sacrificios que beneficios. En el caso de las viudas, la idea de volver a fundar un núcleo familiar limitado a la presencia única de los cónyuges no resulta en general lo que dice atractiva: la pérdida de la independencia y la libertad que ahora disfrutaban por unos roles condenados a ser desiguales es algo que para nada compensa y que se ve por lo tanto escaso de sentido. Y es así porque comparten fundados temores acerca de que celebrar un nuevo matrimonio supondría sin más remedio el compromiso de cuidar de un hombre que, dada también la elevada edad que se le presupone, no habría de presentar ya más que problemas de salud:

La persona que sea joven, si es viuda y es joven, debe rehacer su vida.

Ea, eso sí.

Eso es aparte. Ahora, lo que no pega ya es en la edad nuestra.

No, en la edad nuestra no pega ya. ¿Yo me voy a casar ahora con un hombre de mi edad o algo mayor para tener que tirar de él? ¡Yo ni pensarlo! (GR5,48).

Optar por una experiencia de pareja parece ofrecer desde esta nueva perspectiva grandes ventajas para el género masculino, que no en cambio para el femenino, lo que ha sido también puesto de relieve en otros estudios realizados fuera de España como el realizado por Davidson (2001), en el cual el *"no querer cuidar de otro hombre"* es la razón más frecuentemente mencionada por las viudas en su rechazo a la nueva relación. En el nuestro, vienen a coincidir las mujeres, la predisposición más favorable de los varones hacia las segundas nupcias obedece fundamentalmente a un interés latente por asegurarse las atenciones que precisen en su vejez y mantener de paso una situación de poder sobre ellas. Concibiendo al matrimonio como una instancia que contribuye a la reproducción de la jerarquía entre los géneros, en los términos que plantea Bourdieu (1998, p. 95), puede considerarse este firme volun-

tad de las mujeres mayores de no emparejarse como un factor de cambio opuesto a la tradicional dominación masculina que se imponía en nuestras sociedades. Atiéndase a lo que transmiten estas viudas:

De todas formas, ¿no se lo han planteado alguna vez?

Yo no. Vamos, estoy tan completamente saturada de mi vida que yo no buscaría a nadie. Yo prefiero vivir del recuerdo, bueno o malo, que de todo ha habido.

Yo también, yo también.

Yo lo respeto pero no lo comparto. ¡Porque es que se casa una joven con una ilusión tan bonita, con ese cariño tan grande...! ¿Y ahora qué quieres, un viejo a tu lado? Que si tienes que cuidarlo, que si tienes obligaciones... ¡Vamos, hombre, vamos! (GR3,46).

Yo no soy partidaria de eso, no soy partidaria. Aunque me encuentre más solita que la una, prefiero estar en esa soledad antes de yo poner otro hombre en el lugar de mi marido.

¿Pero no es un remedio a la soledad?

Para mí el remedio de otro hombre no.

Bueno, vamos a ver, es un remedio en un aspecto, pero también es una obligación en otro, de lavar calzoncillos, de lavar calcetines... Además, que yo conocí a mi marido a los dieciséis años, ¿cómo va a ser lo mismo que este hombre que yo lo conozco con setenta? ¿Cómo va a ser igual? (GR4,49-50).

La afectividad parece quedar relegada más que nunca al plano secundario; razón de más para conservar la soledad residencial. La innecesariedad de comprometerse con un hombre mayor al que por obligación habrían de obedecer y probablemente cuidar de su frágil salud ha sido también un matiz sacado a la luz en el discurso de las solteras. En esta concepción exclusivamente instrumental de la relación conyugal lo que sigue recalándose es que la mujer sería la gran perjudicada:

Ahora, hace un par de años, me quiso a mí un hombre, un viudo, sí. Y yo digo: "¿yo?". Mira, a mí no me hace falta para comer porque yo tengo con mi paga. ¿Y yo voy a aguantar a un hombre que yo no lo quiero, sólo por estar yo acompañada? No, yo no quiero hombres ni verlos.

¿Si te casas ahora qué? A ese hombre que si tienes que hacerle de comer, que si tienes que lavarle la ropa, tienes que... Que si se pone malo tiene una que andar cuidándolo, cuando ya lo que necesita una es que la cuiden a una. Así que no quiero hombres, que yo estoy muy tranquila solita.

Ni yo tampoco. Eso de perder la libertad que una tiene, eso no (GR1,13).

Visto así, la vida en solitario exime de las presiones del vínculo matrimonial y de los deberes asignados a la mujer dentro de la familia (De Singly y Cicchelli, 2004). Por eso quizá en la totalidad de los discursos se admite la posición ventajosa que define al género femenino, en comparación con el masculino, en el desarrollo de la misma. Y no le falta la razón a este parecer ya que buena parte de los varones solos se verían obligados a adoptar otras fórmulas de convivencia diferentes de no ser por el apoyo familiar y/o social que reciben en los asuntos de índole material. Reconociéndosele al hombre sus limitaciones domésticas, se le concibe también una necesidad mucho mayor de hallar pareja de la que pueda tener la mujer:

El hombre necesita más a la mujer que la mujer al hombre.

Y cuando se es mayor más.

H: ¡Pero bastante más!. Yo, por ejemplo, si no tuviera a mi cuñada ahí, tendría entonces que pensar de otra forma porque yo no sé ni freír un huevo. Y yo no sé hacer nada. Hay gente que sabe poner la lavadora y poner todas las cosas más bien que la mar, pero yo no. Yo me quedo solo y se me cae la casa a mí. ¿Y qué hago? Tendría que ir a la tienda y comprar chorizos, hoy chorizo, mañana morcilla y al otro otra cosa. No es plan, ¿no?

A los hombres les hace más falta casarse que a las mujeres (GR1,39).

La predisposición desigual de varones y mujeres para casarse o siquiera cohabitar en la vejez mereció por su parte la atención de las viudas urbanas, quienes volvieron a establecer la tajante distinción por género a la que acabamos de aludir. Incidiendo sobre la necesidad material que presenta el hombre mayor solitario, llegan a justificar que decida buscar pareja. Ahora bien, caso distinto es el de la mujer, a la cual no se le observa ningún argumento de peso para optar por el matrimonio: siendo autosuficiente en las cuestiones domésticas, y sin el componente amoroso que se le presuponen a las uniones en las edades avanzadas, el discurso femenino abunda en la innecesariedad de encontrar a nadie:

¿Y quiénes se muestran en general más dispuestos a casarse, los hombres viudos o las mujeres viudas?

Los hombres. Los hombres se quieren casar más que las mujeres.

Los hombres será por necesidad también.

Yo veo mejor que el hombre se case por necesidad, más que la mujer. La mujer no tiene necesidad de casarse si no quiere a otro hombre.

No tiene, no.

Porque la mujer... porque si se pone mala y ya no puede hacer nada para qué quiere a ese hombre.

Eso.

Mientras que se pueda, tú te lavas, tú te vistes, tú vas a los mandaos, tú te limpias tu casa y estás pendiente de lo tuyo. Y no te hace falta un hombre para nada (GR4,51-52).

Contrastando dicha opinión con la del género masculino podemos afirmar que los varones muestran una actitud mucho más favorable e incluso un comportamiento más abierto que las mujeres a la vida en pareja como alternativa a la soledad residencial. De hecho, en el grupo de varones viudos aparecieron voces partidarias de la misma, llegando a manifestar algunos de sus miembros hallarse dispuestos, surgida la posibilidad, a entablar de inmediato una relación:

H: Aquí en Vélez es que no...

H: Que no hay.

¿Estarían dispuestos si apareciese una mujer...?

H: ¡Yo sí! Yo sí, si apareciera una mujer así... que yo supiera que miraba por mí y yo por ella, yo sí. ¡Vamos, mañana mismo! (GR6,33),

La sinceridad de este sentimiento es incuestionable ya que, en el mismo grupo de discusión, la imposibilidad de encontrar una mujer con la cual formar un nuevo hogar fue un argumento citado para

explicar la vida solitaria que algunos hombres estarían llevando a cabo de manera indeseada. Así, aunque buena parte de la población masculina rechaza las nupcias en la vejez, coincidiendo con la femenina, también es cierto que la otra parte está compuesta por varones dispuestos a ello que, sin embargo, parecen no dar con la mujer pretendida:

H: Pues yo se lo voy a decir. Yo vivo solo porque no encuentro una mujer. Si yo encontrara una mujer no viviría solo, eso se lo digo como lo siento. Y mi hijo no quiere que yo esté solo, ni mi nuera tampoco. Pero es lo que dice uno: *"la familia cuando se casa quiere casa"*. Yo allí estaría muy bien y muy a gusto con ellos, pero si yo tuviera una mujer y me llevara bien, la poca vida que le queda a uno es para estar a gusto, ¿eh?, así lo comprendo yo. Ahora, si no puede ser, pues habrá que buscar otros medios. Es lo que yo pienso (GR6,4).

Queremos finalizar este apartado valiéndonos de las siguientes palabras escritas por Sarrible (1996, p. 136): *"es evidente que el hombre está protegido por el matrimonio: tiene menor mortalidad cuando está casado y mayor cuando es viudo o divorciado. En el caso de la mujer esta ventaja no existe, quizá porque sea ella la que cuida de los demás. Todos los estudios que hacen referencia a la salud de los individuos refuerzan la idea de que el matrimonio protege a quien está protegido en él. La única persona protegida y cuyas probabilidades se deterioran con un estado civil no-casado es el hombre"*. Conscientes de ello, las mujeres mayores rehúyen de la posibilidad de emparejarse dado que, según titulamos el apartado, poco irían a recibir frente a la enorme dedicación que se espera (y se exige) en cambio de ellas. Lo mismo que muchas jóvenes deciden no casarse al ser más libres que antes para elegir (Moreno, 1999), en efecto, tantas o más son las solteras o viudas de edad avanzada que desechan esa opción.

IV.3.2.6. La autonomía económica conquistada

El último de los argumentos contrarios a la vida en pareja que hemos encontrado alude al tema económico. Ha surgido en el discurso de los hombres y en el de las personas solteras, pero no en cambio en los debates con participación de viudas. Sostiene que, tradicionalmente, la falta de recursos que padecían las mujeres tendía a empujarlas hacia el matrimonio con suma frecuencia: no soportando un estado material de escasez o pobreza, muchas optaban en épocas pretéritas por unirse a hombres de buena posición económica, por lo normal viudos y de más edad, con quien compartir sus días. En la actualidad, sin embargo, el estado de autosuficiencia económica en que viudas y solteras se hallan motivaría que no tengan que acabar con ningún hombre por necesidad, como era común en el pasado.

Al margen del grado de certeza de esta interpretación, cierto es que como resultado de la elevada mortalidad femenina en las edades fértiles, existía antaño en el mercado matrimonial una enorme oferta de hombres. Parte de la misma terminaba en bodas con la participación de viudos y mujeres, guiadas éstas, tanto o más que por el amor, por razones de subsistencia. Según Iglesias de Ussel (1987, p. 137), *"el matrimonio en efecto se hacía, deshacía y rehacía con gran regularidad y, en todo ello, la muerte del cónyuge desempeñaba un papel tan habitual como puede serlo el divorcio en las sociedades modernas"*. De entre las segundas nupcias, las más habituales eran en la España pretérita las de *viudo con solte-*

ra, seguidas a distancia por las de *viudo con viuda* y, por último, las de *soltero con viuda*, forma ésta última que ha sido de siempre la menos común en España (De Miguel, 1973).

En el transcurso del siglo XX estas situaciones fueron perdiendo relevancia en el conjunto de la nupcialidad, de modo que si en 1900 el 14% de los matrimonios contaban con al menos un cónyuge viudo, en los años ochenta esa proporción había descendido ya al 1% (Iglesias de Ussel, 1994), y así se mantiene hasta nuestros días. Las causas de este fuerte retroceso hay que buscarlas de un lado en la disminución de la mortalidad; pero, de otro, y es en lo que inciden los propios mayores, en la considerable mejora de posición económica que ha disfrutado el género femenino en las últimas décadas. Gracias a estos avances, aplicando palabras de Fernández Cordón (1997a, p. 244), aunque no en clave de reproducción ni de regulación demográfica como hace el autor, *“se abre una nueva etapa de liberalización de los individuos frente a las imposiciones de la naturaleza, las enfermedades y la muerte, y de las instituciones, entre ellas el matrimonio”*.

Y es la posibilidad de elegir su destino, negada en el pasado, lo que hoy motiva a las mujeres mayores sin pareja para conservar su independencia, una independencia que valoran en grado supremo y que, desde luego, sitúan muy por encima del costo que hayan de pagar en términos de soledad. Por eso no compartimos la idea de Cabré (1997, p. 114) de que *pronto* vaya a producirse en nuestras sociedades un auge nupcial entre viudas que encabezan hogares unipersonales, por mucho que achuche el mercado matrimonial. Lo que pensamos más bien es que la suficiencia económica conquistada por la mujer le permite y le garantiza optar por nuevos modelos de estructura familiar, que representan factores de cambio frente a la tradicional condición femenina sometida al dominio masculino (Bourdieu, 1998), que es lo que han conocido siempre la gran mayoría de las mujeres de edad avanzada.

¿Cómo queda plasmado este espíritu de cambio en el discurso de las personas mayores que viven solas? Pues recalcando el hecho de que la situación material que define a las mujeres sin pareja ha registrado una transformación sustancial para bien, de manera que en la actualidad, además de gozar de unas condiciones de salud bastante aceptables, prácticamente todas se benefician de una pensión que por escasa que sea constituye un elemento de protección muy apreciado. Como decimos, este motivo es apuntado como uno de los más influyentes a la hora de explicar el escaso atractivo que las mujeres mayores potencialmente casaderas hallan al matrimonio: gozando de autosuficiencia económica, vienen todos a coincidir, no es preciso cambiar de estado civil y ni siquiera de forma de convivencia:

Pues a mí me pasa igual, y tengo setenta y ocho años. ¡Tengo cuarenta viejos detrás de mí! Algunos me dicen: *“con tu paga y la mía...”*, y yo les digo: *“¡pero si yo con mi paga como bien!”*. De verdad, dónde va estar una mejor que en su casa, tan bien, porque yo estoy en mi casa muy tranquila. Yo desde luego es que tuve un novio más de diez años y se me murió, casi al tiempo de casarme, y hace ya cuarenta y tres años que se murió. Y por eso yo no me caso con nadie, yo no. Yo buena amistad porque son todos de la reunión de una cuando chica, y yo les hablo y ellos a mí y todas esas cosas, pero nada más.

H: Claro, eso es lo que pasa. Las mujeres con esto de la paga, con esto que les han dado la paga, que cobran las mujeres las pagas y todo eso, pues que tampoco quieren hombres ya.

Ya no...

Porque es que resulta que tienes para comer, que tienes una poquita de paga, y ya te ahorras de bregar con nadie.

H: ¡Claro! Ahora, si no tuvieran la paguita esa, pues entonces se recogían las mujeres más.

¡Claro, claro! (GR1,13-14).

Los mayores recuerdan que antes, cuando el trabajo femenino extradoméstico era algo singular y escasamente valorado por la sociedad, la principal aspiración en la vida de un elevado porcentaje de mujeres era dar con un *buen pretendiente* con quien casarse para que las *quitara de trabajar* ya que, solucionado el tema económico, pasaban a centrarse de inmediato y para siempre en un rol doméstico. Este acuerdo por la vía del matrimonio fue una realidad para numerosas, quienes solieron emparejarse además con esposos a veces de bastante más edad de la que tenían ellas. Tal situación, continúan interpretando, ha sufrido una transformación radical en la sociedad actual, de suerte que las mujeres no se ven en la imperiosa necesidad de arrimarse a cualquier varón con capacidad protectora:

Si no hubiera pensiones pues estaríamos trabajando hasta que nos viéramos viejecitas y que nos recogiera la sobrina o el que fuera.

H: Si no tuviéramos pensiones...

Y por eso entonces, mire usted, por eso entonces se casaban las mujeres tanto. Porque una estaba trabajando, sirviendo o en el campo o aquí y allí. Venía un hombre y se casaba con ella para quitarla de trabajar.

Ella se casaba para quitarse de trabajar.

La quitaba de trabajar. Trabajaba en su casa, pero no tenía que estar trabajando en el campo o en una fábrica o donde fuera. Pero ahora no, ahora como tiene una su dinerito, digo: *"yo no quiero hombre ninguno porque yo estoy muy bien"*. Eso es lo que tenemos bueno. Porque luego habían hombres malos, que si les daban palizas, que si luego tenían que irse a trabajar también. Encima, encima a trabajar.

H: Pero eso es peor, porque con ese dinerito... Eso es peor, porque se quitan de tener un hombre a su lado y por eso hay tanta... vamos, gentes mozos y gentes mozas y esas cosas, debido al poquito sueldo. Si no habría más unión, habría más gente casada que hay (GR1,38).

Del texto anterior, extraído del debate con personas solteras, puede deducirse que la lectura de este cambio social no resulta tan positiva desde la óptica masculina, como lo demuestra la última de las intervenciones. También el discurso de los viudos recogía las razones imaginadas a las mujeres casaderas para rechazar el matrimonio: reconociendo la *carga* material que significaría para ellas el admitir a un hombre a estas alturas de sus vidas (lo que representa de por sí un gesto bastante significativo), son conscientes además del estado de autosuficiencia económica que disfrutaban en la actualidad. En verdad observan cómo las cuantías de las pensiones que reciben las mujeres son parecidas a las que cuentan ellos, lo cual supone que el atractivo económico que antaño tanto les podía favorecer ha desaparecido. El hándicap añadido de la edad viene a rellenar el cesto de los argumentos que obstaculizan las uniones:

H: ¡Como cobran!, pues ellas dicen: *"¿y nos vamos a echar una carga ahora?"*. Eso es lo primero que dicen ellas. ¡Pero que muchas!

H: ¡Si cobran una paga muy buena, si cobran casi como nosotros! Cobran cincuenta y tantas mil pesetas, las viudas.

H: Y las solteras dicen: “*si antes no me han hablado, ¿me van a hablar ahora ya de viejos?*”. Eso pasa.

H: Y las viudas dirán: “*antes bueno, pero ahora ya que tengo a los hijos criados...*”

H: Las mujeres es que tienen una paga y no les hace falta... Y encima para cuidar de una persona ya impedida, como aquel que dice, eso no (GR6,35).

Curiosamente, pese a reconocer la mejora que han registrado las mujeres mayores en términos de bienestar material, algunos hombres siguen hablando de la economía como el principal atractivo que perseguirían las supuestas casaderas. En correspondencia, estos varones contemplan su situación financiera como la baza fundamental que emplearían si se decidieran a buscar pareja. Y es que la socialización recibida les hace ver que han de ser ellos, y no las mujeres, los responsables del sustento del hogar. Así ejercieron durante su matrimonio anterior y de igual forma volverían a actuar caso de establecerse con una nueva pareja. En el fondo, siguen concibiendo el vínculo conyugal en el sentido de poder beneficiarse de la dedicación doméstica de la mujer, a cambio de lo cual entienden que deben *mantenerla*. Puestos a imaginar, una vez agotadas las candidatas locales, el abanico de posibilidades para hallar futura esposa se abre incluso fuera del país o, como creen que hacen por ahí, organizando si hace falta una *caravana de mujeres*:

H: Pero la mayoría lo que buscan es el dinero. Si tienes dinero vienen a por él.

H: ¡Bueno!

H: ¿Y qué le vas a hacer a eso?

Las mujeres lo que quieren es el dinero (GR6,33).

H: Pero que yo me encarta una mujer... a mí me encarta una mujer y yo tengo para mantenerla. Y a mí lo mismo me da una de allí como que sea de aquí.

H: Yo es que no he querido solicitarlo, porque eso además no cuesta nada.

H: A mí la Encarna me lo quería solicitar.

H: Por ahí preparan caravanas de mujeres, por ahí por el norte (GR6,34).

A pesar de todo, el discurso de la población mayor masculina tiende a presuponer la existencia dentro del entorno de una abundante oferta de mujeres, viudas o solteras, que teóricamente podrían unirse con hombres de su mismo estado carente de pareja y circunstancias de vida en solitario. Constatan de este modo una realidad demográfica dado que, salvando las edades juveniles, el predominio cuantitativo de la mujer es evidente, máxime en las generaciones a las que ellos pertenecen. Ahora bien, razones variadas impiden que los enlaces terminen efectuándose: cuando no se aduce desinterés propio, se alude a las dificultades de estrategia que, pese a la abundancia de féminas, conllevaría un supuesto cortejo:

H: Yo es que por ahora no me lo he pensado. Yo no puedo decir que de esta agua no beberé, pero que por ahora no lo pienso. Yo estoy muy tranquilo así, y como además hoy mujeres hay a montones... Bueno, hay muchísimas mujeres y también muchos hombres para ellas, ¿eh? (GR1,16).

H: Aquí hay viudas y solteras, hay de todo.

H: Aquí en el pueblo hay más viudas que casadas. Y solteras también hay muchas.

H: ¡Pero a ver quién se arrima a ellas! (GR6,35).

LOS PROBLEMAS MATERIALES DE LA VIDA EN SOLITARIO

Capítulo V

La manera solitaria de residir de los mayores no implica, como tal, que se hallen disfrutando de una calidad de vida ni superior ni inferior que la que obtendrían si optasen por alternativas como la convivencia con familiares o la institucionalización. Sin embargo, el que carezcan habitualmente de compañía en sus hogares los convierte, quizás más que a ningunos otros, en víctimas potenciales de determinados problemas. Se trata de hándicaps capaces de limitar en un grado considerable su bienestar y que analizaremos en los dos próximos capítulos basándonos, como venimos haciendo hasta ahora, en las vivencias subjetivas que los propios mayores incluyen en sus discursos. Empezaremos conociendo los problemas que pueden llegar a afectarles en el plano material, dejando para otro capítulo el análisis del sentimiento de soledad.

Iniciamos el recorrido abordando la cuestión económica. En general, la posición social de los mayores depende de las características del hogar donde se ubican, referidas sobre todo al número de miembros que lo componen y al volumen de ingresos de esa unidad doméstica (Sánchez Vera, 1996). De los hogares unipersonales ha de reseñarse que la gran mayoría están compuestos por mujeres, fundamentalmente viudas o solteras, cuya principal y muchas veces única fuente de ingresos es la pensión que reciben de la Seguridad Social. Dada la escasa inserción laboral que ha disfrutado el sexo femenino en las generaciones a las que pertenecen estas mujeres, gran parte de ellas perciben una pensión de viudedad o una no contributiva (en estados de soltería). Esto significa que su bienestar material está sujeto a serias limitaciones económicas. Se da así la paradoja que apunta Pérez Ortiz (1997, p. 335) de que la autonomía residencial es un indicador de seguridad económica para los mayores que la eligen, pero presenta también una cara oscura agravada por la falta de recursos.

En contrapartida, aludiremos luego a las desventajas que sufren muchos varones que viven solos en el terreno doméstico. Contando con una experiencia muy pobre en la realización de las faenas de la casa, abundan los que han de echar mano de familiares o en su defecto de instituciones para obtener la ayuda necesaria que les permita conservar su autonomía residencial. Cabe adelantar la existencia de un abundante apoyo material por parte de la familia hacia estos hombres (la alimentación, la preparación de la ropa, la limpieza de la casa o el control de la medicación son tareas efectuadas por los allegados con carácter cotidiano) a pesar de no compartir el domicilio. Gracias a esta permanente dedicación son muchos los viudos que ven cumplido su deseo de continuar en el hogar propio en lugar de trasladarse, en contra de su voluntad, al de los hijos.

La salud, en tercer lugar, constituye un motivo compartido de preocupación para la práctica totalidad de las personas mayores que viven solas. Con independencia de su sexo, de su estado civil y del tipo de hábitat que les rodea, el riesgo a sufrir un accidente o alguna enfermedad repentina de gravedad es citado como el principal inconveniente que conlleva su forma de residir. Las opiniones resultan unánimes señalando a la noche, y en especial a la madrugada, como el marco donde más intensidad cobra esta inquietud, temiéndose en última instancia la idea de morir en soledad. Por lo demás, la salud se valora como un bien supremo ya que condiciona la capacidad para conservar la autonomía residencial. Aunque en casos de seria enfermedad estos mayores suelen contar de inmediato con la ayuda de los familiares, las pequeñas dolencias tienden a aguantarse en silencio o a tratarse en solitario, poniendo al descubierto la cara más triste de su estilo de vida.

V.1. LA ESCASEZ DE INGRESOS, HÁNDICAP PRINCIPALMENTE DE LA MUJER

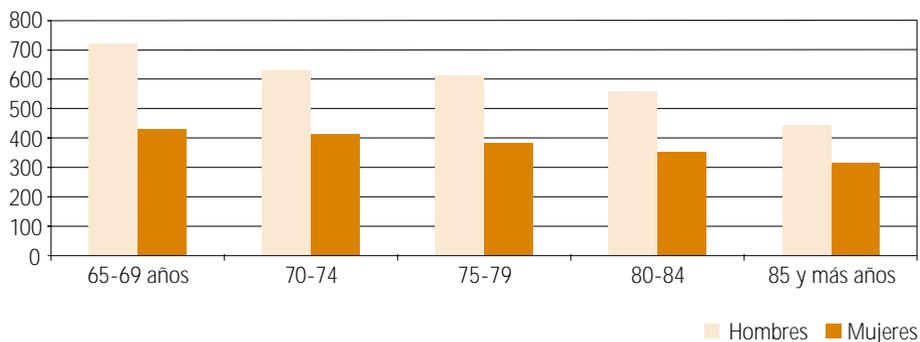
V.1.1. La sempiterna desigualdad económica entre los géneros

La inmensa mayoría de las personas de 65 o más años de edad cuentan hoy día en España con ingresos propios, considerando eso sí que por regla general su situación económica está determinada fundamentalmente por la pensión que reciben del sistema de Seguridad Social, sea cual sea su tipo y cuantía (Barea, 2000). Por fortuna, éste ha logrado alcanzar en la actualidad una cobertura casi absoluta con respecto al volumen de población existente: al término de 2001, la relación era de 99,7 pensiones por cada cien personas mayores (Pérez Ortiz, 2002a). El estudio evolutivo de los datos aportados por fuentes como el CIS (1990), el INSERSO (1990; 1995a), el CIRES (1995) o el IMSERSO (2002) informa, además, sobre la importante mejora que vienen disfrutando durante los últimos lustros nuestros mayores en términos monetarios. Se habla en clave de *“enriquecimiento relativo de los hogares encabezados por mayores”* (Pérez-Díaz *et al.*, 2000, p. 89).

Sin embargo, lo que también reflejan esas fuentes es la persistencia en el tiempo de enormes desigualdades en la posición económica de las personas mayores en función de su género. Como prueba nos remitimos a la última de las mencionadas (IMSERSO, 2002), de la cual hemos seleccionado los datos que ilustra el gráfico 5.1 sobre pensiones contributivas y que ponen de relieve que, en todos los tramos de edad considerados, la cuantía media de las mismas es significativamente más alta para los hombres que para las mujeres. Por destacar los grupos extremos, en el de 65-69 años el importe medio de las pensiones percibidas por mujeres era, a fecha de 1 de enero de 2002, de unos 434 euros mensuales, cantidad que en el caso de los varones superaba los 720, esto es, casi trescientos euros más; en el de 85 y más años las pensiones contributivas asignadas a aquéllas tan sólo alcanzaban como media los 318 euros mensuales, frente a los casi 445 de las recibidas por éstos últimos.

GRÁFICO 5.1

Cuantía media mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social a 1/1/2002, por grupos de edad y sexo



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del IMSERSO (2002).

La desigualdad se acrecienta si extendemos nuestro análisis a las pensiones no contributivas, que corresponden en su gran mayoría a mujeres (en el 84% de los casos) y que se caracterizan por la manifiesta escasez de su cuantía (unos 236 euros al mes como media). Sumadas todas las pensiones del sistema español de Seguridad Social, existe una desproporción bastante acusada entre el importe medio mensual de las prestaciones que reciben los hombres (636,2 euros) y las mujeres (388 euros): la pensión media de éstas apenas equivale, así pues, al 61% de la de aquéllos (Pérez Ortiz, 2002a).

Este amplísimo margen se da porque las peores pensiones del sistema público se concentran en la población femenina. Atiéndase si no a la Tabla 5.1, que muestra la distribución del conjunto de las pensiones que perciben las mujeres mayores de 65 años en España, según su clase. En la fecha referida, la mayor parte de ellas continúan siendo contributivas de viudedad: siendo concretos el 42,54% del total, frente al 40,23% que representan las contributivas de jubilación, el 6,36% que suponen las no contributivas y el 10,87% que suman el resto de las pensiones del sistema público (otras contributivas, pensiones de clases pasivas y otras no contributivas). La edad, como se ve también, no hace sino empeorar la cosa.

TABLA 5.1

Número de pensiones públicas percibidas por las mujeres mayores de 65 años en España, por clase, a 1 de enero de 2002

	CONTRIBUTIVAS		NO CONTRIBUTIVAS		OTRAS		TOTAL		
	JUBILACIÓN		VIUEDAD		NÚMERO	(%)	NÚMERO		
	NÚMERO	(%)	NÚMERO	(%)					
65-69 años	361.946	50,37	234.266	32,61	76.011	10,58	46.286	6,44	718.509
70-74 años	354.921	43,99	316.951	39,28	69.053	8,56	65.882	8,17	806.807
75-79 años	312.139	38,63	367.980	43,53	40.320	4,99	87.694	10,85	808.115
80-84 años	226.624	36,64	311.897	47,67	24.389	3,73	91.342	13,96	654.252
85 y más años	214.507	32,17	323.503	48,52	22.723	3,41	105.985	15,90	666.718
TOTAL	1.470.137	40,23	1.554.597	42,54	232.478	6,36	397.189	10,87	3.654.401

Fuente: IMSERSO (2002) y elaboración propia (los porcentajes han sido calculados en horizontal).

Como conclusión a los datos anteriores cabe afirmar que las mujeres mayores parecen estar condenadas a soportar perennemente una peor realidad económica que los varones, teniendo que subsistir muchas, sobre todo las de edad más avanzada, a partir de una pensión de muy reducida cuantía. Según refleja la tabla, cerca de la mitad de las pensiones que perciben en España las mujeres de 80 o más años son de viudedad, con un importe medio que, como también se ha indicado, apenas alcanza los trescientos y *pico* euros mensuales. Pues bien, es la situación que define a un porcentaje elevado de las que viven solas, que deben poner en práctica estrategias de gasto austeras a fin de no tener que demandar la ayuda de nadie para salir adelante. La injusticia no es propia de ahora sino de naturaleza inmemorial: en el pasado, hasta donde puede conocerse Reher (1995, p. 515) constata que *"la socie-*

dad estaba llena de viudas que vivían solas”, con “un nivel de vida marcadamente inferior al de los hombres de su misma edad y estado civil”.

La discriminación económica que sufren las mujeres mayores solas tampoco es particular de nuestro país sino que se trata de un hecho generalizado en todo el mundo occidental. En Francia, Chapellière y Ordioni (1996) llegan a la conclusión de que, lejos de atenuar las desigualdades, el sistema de jubilación no hace sino reproducir entre las personas mayores la dualidad entre pobres y ricos que existía mientras estaban insertas en el mercado laboral, saliendo siempre las mujeres las *peor paradas*. En países como Inglaterra (Ginn, 2003), Alemania o Estados Unidos (Hungerford, 2001), la pérdida del cónyuge eleva considerablemente el riesgo de la mujer de edad avanzada de caer en la pobreza, reduciéndose en todo caso bastante su bienestar económico (Holden *et al.*, 1986; Bound *et al.*, 1991) y dando pie a una experiencia de viudedad más dificultosa que la del hombre (Wortman *et al.*, 1993).

V.1.2. La incidencia de la precariedad social

Situemos no obstante el punto de partida de nuestro análisis en la mejora de la posición económica y del nivel de vida que vienen disfrutando en las últimas décadas las personas mayores tanto en España (Cortés y Laínez, 1998) como en general en todos los países desarrollados (Guillemard, 1994). Ello ha permitido que fueran alcanzando cotas de independencia con respecto a la familia cada vez más altas, rompiéndose con la imagen que prevalecía en el pasado del anciano enfermo, carente de recursos propios y necesitado del amparo de los parientes, cuando no de la caridad social (Bois, 1989). La creciente solvencia económica de los mayores ha favorecido estilos de vida autónomos y libremente elegidos. En aquellas situaciones de falta de cónyuge, la vida solitaria es una posibilidad que gana terreno, como se apuntaba en otro capítulo; es la tendencia a la separación residencial de las generaciones como uno de los principales hechos sociales observados en nuestras sociedades durante los últimos decenios (Attias-Donfut, 1995).

En España, la expansión del sistema de protección social viene contribuyendo a reducir el grado de *covariación* que se da entre la tasa de envejecimiento demográfico y la de pobreza: que el peso relativo de las personas mayores vaya en aumento cada vez importa menos desde la óptica de la pobreza (García Lizana y Lacomba, 1998). Ahora bien, aunque la inexistencia de ingresos que tradicionalmente ha padecido la población mayor ha sido cubierta en buena medida por las prestaciones sociales, eliminándose las manifestaciones más severas de la pobreza, todavía hoy persiste un nivel considerable de precariedad (Ayala, 1998); aunque la pobreza absoluta ha sufrido un fuerte retroceso, en efecto, la relativa mantiene cotas elevadas (Rodríguez Cabrero, 1998). Recuérdese que en ésta última afecta a los individuos cuyos ingresos son entre un 35% y un 50% de la renta disponible neta obtenida como promedio del conjunto de los hogares (Alonso y Giménez, 1998).

Pues bien, considerando que el alcance de la pobreza entre las personas mayores solas se ha cifrado en un 31% de los casos (Pérez Ortiz, 2002b), es en la mencionada categoría de la *precariedad social* donde ha de entenderse básicamente (Ayala y Renes, 1998). Recalcado está que el estado más desfavorable corresponde al género femenino, como lo prueba también el hecho de que el 84,4% de las personas pobres de 55 o más años de edad y que viven solas en nuestro país sean mujeres (Gómez

González, 1998). Es la triste herencia que han recibido a cambio de décadas de intensa dedicación a la familia, una dedicación que les impidió integrarse en el mercado de trabajo, cotizar y garantizarse con ello en derecho un bienestar material holgado una vez llegada la vejez. Fruto de aquella inducción generacional hacia el ejercicio de los roles domésticos es la realidad económica que padecen en la actualidad estas mujeres, condenadas muchas de ellas a la susodicha precariedad social.

Corroborando todo lo anterior, Mota y López Maderuelo (1998) señalan cuatro variables decisivas para identificar los grupos más vulnerables social y económicamente dentro de la población mayor española, como son la trayectoria laboral seguida, el sexo, la edad y la forma de convivencia: las situaciones de pobreza más abundantes a nivel cuantitativo y severas en el plano cualitativo afectan sobremanera a las personas que nunca han estado insertas en el mercado de trabajo o que lo han hecho ocupando las posiciones más marginales, a las mujeres, a las personas más ancianas y a las que viven en solitario. Combinense estos cuatro rasgos y se obtendrá el segmento de la población sobre el cual estamos llamando la atención, un segmento que, de acuerdo con Alfageme (2000), envejece peor y más rápido que ningún otro.

Hemos de reiterar que dicha vulnerabilidad no es propia de nuestro tiempo sino que representa una constante en la historia de nuestro país. Así, refiriéndose al pasado escribe Reher (1996, pp. 151-152) que *"las personas que vivían solas, especialmente en la tercera edad, formaban probablemente el grupo más precario de la sociedad rural española; en muchos casos dependían totalmente de la ayuda exterior para sus necesidades económicas primarias, y con frecuencia podían encontrarse totalmente solas. Los padrones de población están llenos de ancianos indigentes, y los suicidios no eran una causa infrecuente de muerte entre ellos. En la mayoría de los casos, importantes, y aun complejos, mecanismos de ayuda familiar constituían elementos decisivos de su bienestar social"*. Ni que decir tiene que se trataba fundamentalmente de mujeres, máximas protagonistas tanto ayer como hoy de la soledad residencial. Ellas han sido siempre, en efecto, las más expuestas a la penuria: con o sin sistema público de protección social, se perpetúa curiosa e indicativamente el mismo perfil desaventajado.

Desde la perspectiva del gasto, Navarro (1998) asocia el riesgo de caer en la pobreza en nuestra sociedad con los siguientes rasgos sociodemográficos: personas que viven en el medio rural; de edad muy joven o muy anciana; analfabetas o que sólo saben leer o escribir; amas de casa que encabezan familias; con mala salud o una minusvalía; solteras o viudas; y *familias de un solo miembro*. Puede advertirse que se trata de un perfil coincidente en lo básico con el anterior. Y ello porque, en resumidas cuentas, nos hallamos de nuevo con mujeres mayores solas, gran parte de las cuales se ven obligadas a subsistir en base principal o incluso exclusivamente a una pensión de viudedad o a una no contributiva. Asiste la razón a Bazo y Maiztegui (1999, p. 60) al afirmar que *"la estructura del sistema de pensiones tiende a perpetuar y acentuar en la jubilación las disparidades que ya existían en la vida activa"*. Consideremos también que la pérdida del esposo sobreviene antes en los hogares donde el cabeza de familia es un obrero, de tal modo que estas viudas están condenadas más que ningunas otras a vivir durante más tiempo con las pensiones más escasas del sistema público (David y Starzec, 1996).

Con respecto a fuentes complementarias de ingresos de que se pudiera disponer (como la conservación de vínculos con la actividad laboral o el capital acumulado en la vida, sea en forma de activos financieros, inmuebles, fondos de pensiones u otro tipo de rentas) hay que decir que, aunque en el

conjunto de la población mayor llegan a adquirir una cierta relevancia (Ayala *et al.*, 1995), no la tienen tanto dentro de un colectivo como es el de las personas que viven solas formado en un porcentaje muy elevado por mujeres que, ni han estado nunca insertas en el mercado laboral, ni han solido tampoco administrar ellas mismas la economía familiar. En los casos en los que sí existe algún patrimonio, más bien suele ocurrir que su gestión se cede a los hijos, a cambio si acaso de una pequeña renta o de su palabra comprometiéndose a ampararles si surgiese la necesidad. Centrémonos por tanto en ese factor determinante de la posición económica de estos mayores que constituyen las pensiones de la Seguridad Social.

V.1.3. La gratitud manifiesta con la posición económica personal

Recapitulando lo dicho, la posición económica más desfavorable en la vejez la sufren aquellas mujeres que nunca llegaron a insertarse en el mercado laboral y que, al no haber cotizado, carecen del derecho a percibir una pensión contributiva de jubilación. Se trata de viudas que, sin haber tenido recursos durante la etapa matrimonial, hubieron de conformarse con los ingresos que aportaba el esposo y, una vez que éste desapareció, con una pensión de viudedad por regla general escasa. Peor todavía es la situación que padecen muchas mujeres solteras que deben subsistir con una pensión no contributiva, de cuantía incluso inferior. Los estudios estadísticos que relacionan género y pobreza concluyen en este mismo *perfil sociodemográfico* (Madruga y Mota, 1999, p. 83), por lo que coincidimos con Pérez Díaz (2003a, p. 31) en que *“el sistema de pensiones y la protección social pueden haber reducido las desigualdades económicas, pero lejos de hacerlas desaparecer parecen diseñados para perpetuarlas”*.

Dando por cierta tal realidad, el estudio de la economía de las personas mayores tampoco debe ignorar el modo en que éstas la perciben, o sea, su dimensión subjetiva. Pensamos que es esencial la comprensión de las claves mediante las cuales interpretan el sistema económico global y, dentro del mismo, el sitio que a ellas les corresponde en términos de ingresos y consumo, de posibilidades pero a la vez quizás de limitaciones, de disfrute pero de contención en el gasto. Creemos acertado el concepto de *posición económica* en la vejez que postula Pérez Ortiz (1996, p. 149), de carácter flexible dado que incluye no únicamente la renta real sino también *“una serie de elementos como la consideración de la historia pasada de los individuos, de la generación de pertenencia o del entorno familiar de los ancianos”*. Desde esta perspectiva, esperamos rellenar el hueco que señala Sánchez Vera (2000, p.40) respecto al conocimiento sociológico de la economía de los mayores a nivel *micro*, un nivel *“cotidiano, privado y familiar”* que venga a complementar las grandes magnitudes cuantitativas, mejor conocidas. También es nuestra intención aportar algo sobre *“las implicaciones económicas de los cambios en la estructura familiar”*, como demanda Iglesias de Ussel (2000, p. 122).

Mostradas así nuestras intenciones, un primer resultado extraído de los grupos de discusión que sostienen la presente investigación cualitativa es que la escasez manifiesta recursos que padecen muchas personas mayores que viven solas no implica, sin embargo, que el tema económico constituya una de las principales quejas que formulan. Más bien ocurre lo contrario, puesto que ha de destacarse la óptica casi siempre positiva desde la que tienden a contemplar su propia situación financiera, por limitada que en verdad sea. Llama además la atención que dicha actitud sea compartida tanto por las muje-

res receptoras de pensiones de viudedad o no contributivas reducidísimas, como por los varones que gozan de otras de jubilación mucho más generosas, siendo si acaso éstos últimos quienes defienden posturas algo más críticas.

Esta aparente falta de correlación que se da entre el importe real de los ingresos que reciben las personas mayores y la interpretación que hacen de su situación económica halla gran parte de su explicación en la comparativa con el pasado que suelen establecer con relativa frecuencia. Porque en la mirada a la sociedad pretérita prevalece el recuerdo de una escasez material que resultó más o menos severa dependiendo de los casos y de los momentos. Las experiencias conocidas dentro del grupo familiar, como la vejez que tocó a sus padres o a sus abuelos, relativiza en buena medida la insuficiencia que desde un plano objetivo pudieran acusar sus pensiones, de manera que hombres y mujeres, ya sea desde la soltería o desde la viudedad, coinciden en mostrar una enorme gratitud al enjuiciar su posición económica. La posesión de ingresos propios garantiza por lo pronto la posibilidad de continuar en la casa de siempre y de vivir independientes de la familia. De ahí la sinceridad que irradian en pareceres como los que siguen:

H: Como estamos ahora no hemos estado en la vida.

H: ¡En la vida!

¡En la vida, nunca! ¿Como se está ahora?, estamos mucho mejor que nuestros abuelos (GR2,40).

La referencia del pasado es continua en aquellos casos, que son muchos, donde no se puede o no quiere borrar de la memoria un tiempo dominado en líneas generales por el limitado bienestar material y la carencia a veces de productos y servicios incluso básicos. Ese recuerdo pesa tanto que, evaluando su situación personal, un elevadísimo porcentaje de nuestros mayores llegan a sentirse auténticos privilegiados por el hecho de beneficiarse periódicamente de una aportación económica de la que antaño se carecía: entonces, cuando los derechos sociales eran mínimos, los ancianos debían subsistir en base a los familiares o a la caridad que recibían de la gente anónima o de las instituciones, de manera que vejez y pobreza se confundían (Guillemard, 1994; Chauvel, 2002); pero hoy tal dependencia ha desaparecido ya que el disponer de una *paga*, por escasa que sea, permite cuando menos vivir sin la imperiosa necesidad de recurrir al prójimo de modo permanente:

Antes los viejecillos sin familia, ¿sabe usted dónde estaban? Pidiendo por ahí.

Como no tenían paga...

Los que tenían a sus hijos para que les pusieran un plato de comida se la daban, pero los que no se iban a pedir. Hoy no hay ningún viejo pidiendo porque todos tienen, todos cobran algo y por lo menos para comer tienen (GR2,40).

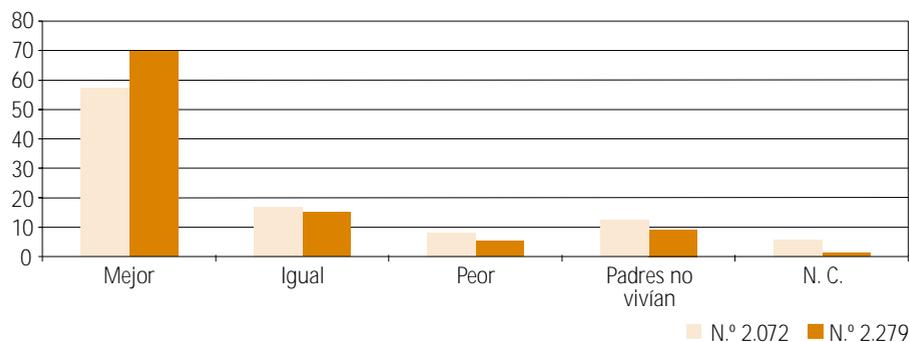
Hemos seleccionado por su elevada significatividad la reflexión que efectuaba uno de los miembros del grupo realizado con varones viudos. Tras denunciar enérgicamente la existencia de una importante desigualdad económica dentro de su misma generación entre unas personas y otras, desigualdad que según cree está generando a su vez niveles dispares de calidad de vida, no dudaba sin embargo en congratularse por el bienestar material que caracterizaba a la vejez actual en comparación con la que se vieron obligados a llevar sus antepasados. Sus palabras, a buen seguro, reflejan la manera de pensar de una proporción muy alta de nuestros mayores:

H: Pero que en España hay de todo, ¿eh?, en España hay de todo. Hay quien vive bien y hay quien vive mal. Es más, aquí estamos ocho o nueve, ¿a que todos no ganamos igual? ¿Hay unos que pueden vivir mejor que otros? A eso me refería yo, que en España hay de todo. Y hay criaturas que están hasta pasando hambre. Ahora, el que podamos vivir como estamos viviendo hoy... ¡Nuestros padres no han vivido como estamos viviendo nosotros! (GR6,24).

Este sentimiento también aparece nítidamente en las encuestas. Del estudio n.º 2.072 del CIS de noviembre de 1993 (INSERSO, 1995a) se concluyó que, al comparar su situación actual con la que vivieron sus padres cuando tenían su misma edad, el 57% de las personas mayores la consideraban mejor, frente a tan sólo el 8% que opinaron que era peor y, si acaso, al 17% que la creían igual; el resto de entrevistados se repartieron entre quienes afirmaron que *“sus padres no vivían a esa edad”* (el 12%) y quienes no respondieron a la cuestión (el 6%). Un estudio posterior del CIS, el n.º 2.279 de febrero-marzo de 1998, volvió a incluir la misma pregunta obteniendo resultados todavía más contundentes: la proporción de quienes entienden que su situación es mejor que la de sus padres se elevó hasta el 70%, mientras que la de quienes la consideran peor cayó hasta el 5%. El Gráfico 5.2 contrasta estos datos:

GRÁFICO 5.2

¿Cree usted que su situación personal es mejor, igual o peor que la de sus padres cuando tenían su misma edad?



Fuente: CIS.

En la base de este creciente bienestar global que se nota tenemos que incidir en la importancia primordial que las personas mayores conceden al hecho de obtener cada mes, sin falta ni demora, una pensión de la que sus antepasados carecieron. Yendo más allá en nuestra tarea interpretativa sostenemos que la gratitud que declaran descansa, en no pocos casos, en la concepción de las pensiones como un dinero obtenido sin dar nada a cambio; no las consideran tanto como un derecho social merecido tras toda una vida de dedicación laboral o doméstica sino, en efecto, como un premio hallado por la gracia de alguien. Esta postura, que define a un porcentaje apreciable de nuestros mayores, ha sido utilizada a veces por el discurso político, sobre todo en estrategias electorales, para cautivar el

voto. Sea como fuere, la expansión del sistema público de pensiones ha motivado, no sólo que en general no se quejen de su pobre cuantía, sino que conciben sinceramente el beneficio de las mismas como un privilegio con el que se pronuncian muy agradecidos:

H: Hoy se vive mucho mejor que antes, porque antes he conocido yo lo que había y comparando una cosa con la otra se vive ahora cien por cien mejor que antes.

H: Hombre, antes no ganabas nada y ahora tiene uno su pensión.

H: Hoy se vive mejor, sí.

H: Claro hombre, eso por descontado.

H: Es que los tiempos aquellos... ¡Pues no varía nada hoy!

H: Antes se ponía uno mayor y si no fuera por los hijos no tenía uno ni para comer (GR6,24).

V.1.4. El afán de ser autosuficientes

La comparación que suelen establecer las personas mayores entre la época actual y la que recuerdan de sus padres o de sus abuelos, en resumidas cuentas, determina que en la valoración subjetiva que hacen de las pensiones domine una postura conformista y ausente de crítica¹³. La impresión más extendida otorga una importancia central a la posibilidad de beneficiarse hoy, gracias a las mismas, de unos bienes y unos servicios que no disfrutaron quizá sus antepasados, lo cual les garantiza una calidad de vida material muy superior a la de aquéllos¹⁴. Esta circunstancia deja en un lugar secundario el debate sobre el alcance real de sus ingresos o sobre las desigualdades percibidas dentro de la población mayor. La postura de la gratitud se recogía también en el discurso de las mujeres viudas habitantes del medio rural, quienes apuntaron no obstante una cuestión asimismo clave para comprender su comportamiento económico, como es el control del gasto:

No nos hace falta ayuda porque nos amoldamos.

No es más rico el que más tiene sino el que menos necesita.

Además que la vida como está ahora, no lo pasamos mal.

No lo pasamos mal, no.

Disfrutamos de todo y nos vamos hasta de viaje. Y antiguamente había muchas carencias.

Disfrutamos de ropa, de zapatos, de todo, de todo, de todo.

De todo, sí (GR5,40).

Que las personas mayores que viven solas no se muestren demasiado propensas a quejarse de la escasez real de las pensiones que reciben no significa, en efecto, que dejen de ser conscientes de las limitaciones materiales a las que muchas de ellas se encuentran sujetas. Sin llegar a mostrar tampoco su

¹³ Las quejas sobre la situación de pobreza que sufren muchas personas mayores, especialmente mujeres, constituye más bien una de las reivindicaciones prioritarias que a partir de un análisis mucho más realista del fenómeno realizan, por ejemplo, las Asociaciones de viudas o las que hacemos los propios científicos sociales.

¹⁴ De acuerdo con Fernández-Ballesteros y Maciá (1993), el concepto de calidad de vida incluye tanto aspectos objetivos (nivel de renta, servicios que se tienen, etc.) como también subjetivos (valoraciones, juicios, sentimientos, etc.).

indignación al respecto, lo que sí reconocen es el exhaustivo control del gasto que deben efectuar con objeto de mantenerse exclusivamente a partir de su pensión y sus ingresos. Prefieren vivir así con tal de subsistir por sus propios medios, por modestos que sean. Tal modo de pensar significa que son capaces de aguantar hasta lo indecible a fin de no verse en la situación de recurrir a nadie en demanda de apoyo económico. Su deseo de independencia alcanza tal magnitud que traspasa el elemento residencial para abarcar también el financiero:

Pero haciendo muchos números de siempre, porque tienes que hacer muchos números. La persona que tenga... ya son cincuenta y siete, pero cuando mi marido se murió...

¡Cincuenta y nueve!

Bueno, cincuenta y nueve, pero cuando mi marido se murió eran nueve mil pesetas solamente.

Sí, sí, como a mí. A mí me quedaron también nueve mil pesetas.

Pues yo con nueve mil pesetas tenía que administrar. Y a mí mi hermano me decía: *"si te hace falta algo..."*, pero yo procuraba que no me faltara. Y ahora cuando me hace falta algo están mis hijos, te lo digo, pero procuro yo administrarme y con mis cincuenta y tantas mil pesetas de ahora, que eran antes nueve, pues procuro que no me falte nada (GR5,40).

Y bien que lo consiguen puesto que entre las personas mayores que viven solas no abundan quienes precisan habitualmente la ayuda económica complementaria de la familia para salir adelante. Esta afirmación, contenida en los grupos de discusión, se ve corroborada por los resultados de encuestas como la realizada por el CIRES (1995). A pesar de la escasez de sus pensiones los hogares unipersonales son, dentro de la vejez, los que en menor medida terminan recurriendo a los familiares en demanda de alguna contribución: el porcentaje de mayores solos que declara hallarse padeciendo un estado de dependencia económica con respecto a alguno de ellos es del 4%, constituyendo de esta guisa el colectivo que goza de más autonomía plena en este terreno (Tabla 5.2):

TABLA 5.2

Dependencia económica de algún familiar, según forma de convivencia

	SÍ	EN PARTE	NO	TOTAL
<i>En solitario</i>	4,1	8,7	87,2	(195)
<i>Con cónyuge</i>	8,5	5,8	85,7	(378)
<i>Con hijos y/o nietos</i>	7,1	14,9	78,0	(336)
<i>Con pareja, hijos y/o nietos</i>	4,9	13,2	82,0	(205)
<i>Otra forma de convivencia</i>	9,7	13,9	76,4	(72)
TOTAL	(6,8)	(10,6)	(82,5)	(1186)

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIRES (1995).

Es curioso, según hemos constatado en nuestro estudio, que sean las personas mayores en mejor posición socioeconómica quienes más críticas se pronuncian respecto a la cuantía de sus pensiones. Probablemente, acostumbradas a mantener una calidad de vida superior, no ocultan su inconformis-

mo con la escasez de las que perciben. Son a su vez quienes más confiesan verse en la obligación de demandar la ayuda complementaria de los hijos para salir adelante, aunque no siempre acaban recurriendo a la misma dado que algunas conservan bienes patrimoniales propios que les proporciona un aporte extra de ingresos gracias al cual disfrutan de un nivel de vida comparativamente alto. Una de las viudas urbanas se expresaba así de clara respecto a la pensión que recibía:

Yo mi pensión de viudedad es la de los autónomos, la mínima. Si yo no tuviera nada más que la pensión yo desde luego no viviría (GR3,29).

Hay que reseñar, por último, que la subida de las pensiones, un tema permanente en la opinión pública española de un tiempo a esta parte, también constituye un motivo de debate para las personas mayores solas. En los últimos años, el empeño de las autoridades monetarias por controlar los precios ha reducido la inflación hasta niveles bastante bajos. Consecuentemente, ello ha repercutido en el ritmo de subida de las pensiones, cada vez más contenido aunque, como es obvio, proporcional al encarecimiento de la vida, o incluso algo superior. Desconociendo o ignorando tales magnitudes macroeconómicas, lo que los mayores observan sin embargo en su microsituación es que la cuantía en que aumentan sus pensiones resulta cada año más limitada, tal y como advertían con resignación las mujeres rurales cuando trataba la escasez de sus ingresos:

¡Y qué vamos a hacer!

Hay que amoldarse a lo que le dan a una.

Antes subían más, pero ahora han subido muy poquillo.

¡Nada! (GR2,22)

Es en el discurso masculino donde con más rotundidad aparece la disconformidad con los criterios a partir de los cuales se establece el aumento de las pensiones. Viene a considerarse que, aunque en términos relativos todas las categorías de pensiones se eleven por igual, en cifras absolutas las que parten de una cuantía superior son, asimismo, las que más logran avanzar. Se cree que con ello no solamente no se reducen las desigualdades sociales económicas dentro de la vejez sino que se incrementan, pues aquellos individuos con las mejores pensiones son los más agraciados año tras año con las subidas; en cambio, quienes ganan menos deben conformarse con incrementos que llegan a calificarse como de *miseria*. Desde la perspectiva del gasto se denuncia además por injusto que, al fin y al cabo, el mercado mantiene idénticos precios para todo el mundo, con independencia de su poder adquisitivo:

H: Yo digo otra cosa también. La carestía de vida viene para todos igual. ¿No viene para todos igual la carestía de vida?, pues cuando hay una subida en las pensiones por medio de la carestía, pues también tenía que ser por parejo todos, tanto el que ganara más como el que ganara menos, no que le han puesto el tanto por ciento... Los que cobramos una miseria, pues qué nos suben, una miseria (GR6,4).

H: Esto de las pensiones y estas cosas pues resulta que lo veo yo tan mal dadas, que al que cobra más le suben más, y si tú vas a comprar pues a todos nos cobran lo mismo, así que... (GR1,38).

V.1.5. La cultura de la austeridad en el gasto

La escasez de las pensiones y, por extensión, el estado económico desfavorable que deben soportar muchas personas mayores solas suelen compensarse, más que con la ayuda proveniente de la familia, a través de unos comportamientos ciertamente austeros en el gasto. Ello viene a traducirse en un número abundante de casos en la renuncia a un bienestar material superior al que poseen y que en justicia merecerían tras toda una vida de dedicación bien sea a la actividad profesional remunerada, bien al oscurecido trabajo doméstico. Es por esta razón que, a pesar de subsistir en base a una pensión reducida, lo mismo hombres que mujeres acaban ajustándose al presupuesto que tienen asignado, de manera tal que apenas echan cuentas de la estrechez económica a la que se encuentran sometidos:

Yo para... Yo no tengo tampoco grandes pretensiones... Para vivir con dignidad y permitirme algún capricho tengo (GR3,29).

Es algo determinado por la trayectoria vital que han seguido. Los más mayores sobre todo han atravesado en su infancia y su juventud por etapas de penuria económica y en ocasiones hasta de falta de bienes básicos. A partir de esta desagradable experiencia adquirieron actitudes y comportamientos centrados en lo que podríamos llamar una *cultura de la austeridad*, que fueron consolidando a través del tiempo. Esta cultura gira en torno a un férreo control del gasto y un aprovechamiento extremo de los recursos, que cobra su mejor expresión en la alimentación o a la ropa¹⁵. El racionamiento explica cómo muchas mujeres que disponen únicamente de una pensión de viudedad que ronda los 360 euros mensuales no sólo subsistan por sus propios medios sino que hasta logren ahorrar en previsión de un futuro incierto. Este comportamiento de gasto limitado, a veces mísero, se da sobremanera en el medio rural (García Sanz, 1998) y confirma la injusticia social que pesa sobre ellas, puesto que su educación en la austeridad les impide moralmente gozar de una mayor calidad de vida:

¿Pero ese dinero no parece poco?

¡Y a ver qué vamos a hacer!

Se agrega uno, hijo mío, porque nosotras nos compramos un sayo y nos dura catorce años.

Nos dura toda la vida.

Toda la vida, sí (GR5,39).

Por pobres que resulten las pensiones de que disponen, en definitiva, en la mayoría de los casos obra el *milagro* de la autosuficiencia, de manera que las personas mayores se reservan el recurso a los familiares para situaciones extraordinarias cuyo afrontamiento, entonces sí, sería imposible con los ingresos propios. Pero mientras persista la normalidad, las pensiones rinden lo sorprendente. Compruébese si no el gozo con que esta viuda rural describía el reparto y destino de la pensión que le *dan* entre unos bienes y servicios que, como salta a la vista, aprecia en gran magnitud. Téngase en cuenta que algunos de los productos que cita ni siquiera existían en la época de sus abuelos que con tanta fre-

¹⁵ Habría que matizar que las necesidades y hábitos de consumo de los hogares encabezados por personas de 65 o más años de edad difieren significativamente de los hogares donde residen el resto de los mayores (Herce, 1995). Mas aún, dentro de los primeros la especificidad se aprecia de manera bastante clara en el caso de los mayores que viven solos (Grande, 1993).

cuencia se recuerda, circunstancia ésta que les añade, junto a su utilidad intrínseca, un importante valor subjetivo:

Hombre... da para vivir. No gastando una mucho y llevando las cosas...

Hombre nos tenemos que amoldar. Se arregla una a lo que le dan. Mira, yo tengo el teléfono, tengo la basura, la luz... Tengo el agua, tengo la bombona, tengo lo de los muertos. Luego tengo un reloj, por si me pongo mala de noche, pito y viene la ambulancia por mí de Jaén. ¿No me entiende?

Todo eso son gastos.

Son dineros, pero bueno. Si luego me quedan veinte o veinticinco para comer, pago mis cosas y me queda para comer. Ya está, para qué más.

Sí, sí. Se amolda una a lo que hay (GR5,39).

Pese a ser conscientes de la escasez de sus pensiones y del fuerte control del gasto que han de efectuar, reiteramos, las personas mayores afirman sentirse más que agraciadas por el hecho de disponer de una independencia económica que resultaba impensable en el pasado. A su satisfacción contribuye también la obtención de rentas *en especie*, en forma por ejemplo de servicios públicos como los sanitarios y farmacéuticos, de un lado, y los sociales, de otro (Ayala *et al.*, 1995). En verdad, de acuerdo con Cárceles y Monreal (1995), las políticas sociales se están revistiendo cada vez más de un talante *cuantitativo* con objeto de mejorar la calidad de vida y procurar la integración social de los mayores, evitando las situaciones de marginación, aislamiento e institucionalización no deseadas.

En relación también a la cuestión de la austeridad, otra circunstancia que merece la pena reseñarse es la idea, bastante extendida dentro de la población mayor, de que la mujer precisa para su subsistencia menos recursos económicos que el hombre. Lo sorprendente es que sean de esta opinión, más incluso que los propios varones (beneficiados a la postre), las mujeres (sometidas en la práctica según se dice a un consumo más reducido), las cuales admiten que el tabaco, el alcohol y en general toda clase de productos ligados a la actividad social motiva al hombre unas necesidades mucho más importantes que las suyas. Luego, a la austeridad que caracteriza a las generaciones de edad avanzada cabe añadir, en lo que concierne al sexo femenino, la exención de unos hábitos asociados de forma casi exclusiva a la condición masculina:

¿Y tienen con eso para vivir?

Pues sí, porque como ya no necesita una ni mucha ropa ni mucha comida...

Las mujeres como ni fumamos ni bebemos pues tenemos con lo que nos dan.

¿Cómo que no?. ¿Pero tú no has visto muchas cómo van?

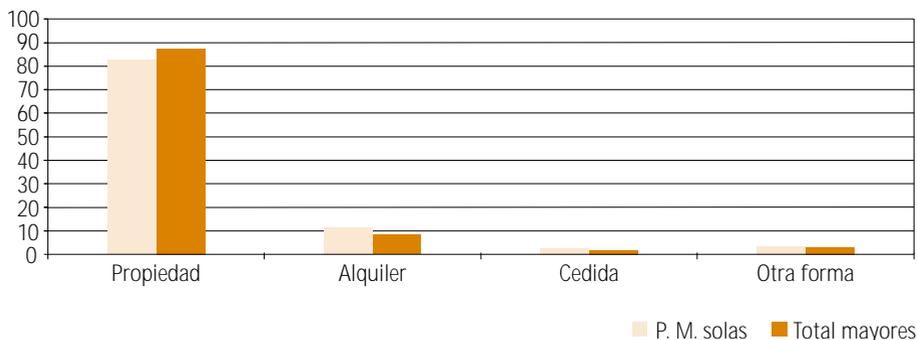
Bueno, pero esas son nuevas, porque viejas no (GR2,21).

Ello no quita la existencia de otra serie de gastos comunes para ambos géneros ya que afectan a la cobertura de necesidades básicas. Dejando a un lado la alimentación y el vestir, fuentes originarias de una gran desigualdad material entre las personas mayores que viven solas, la vivienda llega a suponer para muchas una auténtica loza cuando se tiene en régimen de alquiler o, si es en propiedad, todavía queda por pagar. Los gastos mensuales en ella impiden a algunas vivir con un bienestar digno ya que suelen ser el destino de una parte considerable de sus ingresos. La carestía propia de la época actual

añade gravedad a la cosa. Es preciso recordar que datos publicados por el INE sobre el Censo de Población de 2001 informan que el 11,62% de las personas mayores solas habitan en viviendas de alquiler, porcentaje superior al registrado como media en el conjunto de la población española mayor de 65 años (el 8,18%). El Gráfico 5.3 ofrece la comparativa general del régimen de tenencia de la vivienda entre ambos colectivos:

GRÁFICO 5.3

Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Censo de Población de 2001 (INE) y elaboración propia.

La necesidad de afrontar gastos periódicos en vivienda afecta más a los mayores que residen en núcleos urbanos que a los que lo hacen en el medio rural. Bien es cierto también que estos últimos poseen pensiones de cuantía media comparativamente inferior, por las siguientes razones: en el caso del hombre por el peso superior de la agricultura y, en consecuencia, de las pensiones de jubilación más reducidas; en el de la mujer porque su inserción en el mercado de trabajo ha sido más escasa que en cualquier otro hábitat, por lo que las que cobran una pensión contributiva de jubilación son las menos. Sin embargo, como afirma García Sanz (1995), con la misma pensión se puede vivir mucho mejor en el campo que en la ciudad, cosa que tampoco para desapercibida para los propios mayores rurales pensando fundamentalmente en el referido asunto de la vivienda¹⁶:

H: En los pueblos siempre se vive mejor que en las capitales, porque la mayoría tiene su casilla... Yo no digo todos, pero la mayoría tiene su casa y ya es diferente. Pero cuando tenga que pagar con lo que se gana el alquiler, lo que valga, treinta, cuarenta o cincuenta mil pesetas, no te queda ya ni para comer (GR6,24).

¹⁶ Añade el autor que es más frecuente en el medio rural que en el urbano que haya personas mayores que complementen los ingresos que obtienen vía pensiones con rentas procedentes bien del arrendamiento de tierras o incluso (si la salud lo permite) de su propio cultivo. En el caso de quienes viven en solitario, esta fórmula es mucho más común entre la población masculina que entre la femenina.

V.1.6. El caso particular que representan las mujeres solteras

En el Capítulo II afirmábamos que la falta de recursos que han padecido a lo largo de su vida un porcentaje muy elevado de mujeres solteras les había impedido independizarse en su juventud e incluso en su etapa adulta, de manera que procedieron a formar el hogar unipersonal una vez que fallecieron unos padres a quienes, también por costumbre, siempre acompañaron. Aunque hablamos de una realidad que está en franco retroceso en la sociedad actual gracias a la masiva incorporación femenina al sistema educativo y al mercado laboral, en su momento fue no obstante un problema al que se enfrentaron muchas mujeres que hoy se encuentran en las edades superiores (Alberdi et al., 1994). El rol que debido a su condición de género y a su estado civil desempeñaron en el hogar paterno, asumiendo para sí el protagonismo en el mantenimiento de la casa o la atención a los ascendientes, las hizo depender a su vez de éstos en el plano económico, a modo de relación simbiótica.

El problema surge cuando, tras desaparecer de la figura paterna, se pierde también esa fuente de ingresos. En última instancia, la trayectoria vital que han mantenido condena a muchas de estas mujeres a sufrir una situación de auténtica penuria material al llegar a su vejez: si su nula implicación de antaño en el mercado de trabajo les niega ahora el derecho a percibir una pensión de jubilación, el no haber contraído tampoco nupcias les cierra la posibilidad de beneficiarse siquiera de una de viudedad. La única alternativa que resta es la obtención de una pensión no contributiva, cayendo aún así en situación de pobreza. Sólo la suerte de haber heredado algunos bienes patrimoniales en reconocimiento de su dedicación familiar logra aliviar su posición económica. Abundemos sobre esta última posibilidad, pues dentro del esquema de convivencia indefinida con los padres que ha caracterizado tradicionalmente en España a la mujer soltera, ha solido constituir norma social que ésta acabara beneficiándose de una parte más importante de la herencia que el resto de sus hermanos. La vivienda familiar ha simbolizado siempre ese trato especial (Reher, 1996).

Suelen ser los propios padres todavía en vida los cuales, en agradecimiento a las atenciones que están recibiendo por parte de la hija y a la vista también de su falta de recursos económicos, tratan de asegurar su bienestar material en el futuro a través del testamento, dotándola de patrimonio en la medida de lo posible. En correspondencia con dicha voluntad, cierto es que esta actuación previsora resulta fundamental a la hora de la verdad. Por lo pronto, porque la vivienda en propiedad suele ser el principal bien transmitido por la herencia: la posesión de la misma, además de asegurarles techo de por vida, les confiere una gran dosis de tranquilidad ya que su valor a buen seguro que sirve de garantía frente a los cuidados que pudieran necesitar algún día. Es muy habitual que la casa donde residen estas personas sea la misma que recibieron como recompensa a su actuación con los padres:

Mi madre y mi padre me dejaron la casa a mí, para que yo hiciera lo que me diera la gana. Y después que se la deje yo a la que me mire a mí. Porque en mi casa éramos tres, mi hermano, mi hermana y yo. Mi hermana tenía a sus hijos y no podía venir... (GR1,27).

La herencia del inmueble es considerada por estas mujeres como algo legítimo ya que en él han convivido con sus ascendientes, actuando como sus baluartes. Comentamos también en el Capítulo II que fueron generalmente conscientes de que la dedicación de sus hermanos/as casados/as a sus respectivos grupos familiares las convertía a ellas, por su soltería, en las responsables del cuidado de sus

padres. Se trata, según recalcamos, de una misión que han solido asumir y ejercer con todo cariño y respeto, acatando de buen grado el reparto tradicional de roles por género y estado civil que tuvo lugar en su familia de origen. Ahora bien, una vez que desaparecen los ancianos, lo que ya no conciben con agrado es el sospechoso acercamiento de los parientes que quizás pudiera darse intentando sacar para sí mismos el mayor partido posible de la herencia. De esta guisa lo advertían con cierto sentido irónico las mujeres solteras en la continuación de su discurso:

Bueno, pero yo comprendía que ella tenía a su marido y tenía a dos niños, que los tenía que mandar al colegio, y ella no podía venir tampoco.

¡Pero luego viene a coger lo que hay!

Ella luego venía y me ayudaba a lo que fuera y...

Y después si tenía una casa la mitad para las dos.

¡Hombre, claro! (GR1,27).

Trazar límites en la división del patrimonio es una tarea que en ocasiones despierta grandes suspicacias. La norma social indica que, en justicia, aquellos familiares que mejor comportamiento hayan tenido en vida de los ancianos deben ser, asimismo, sus principales herederos; el sentir popular incluso apunta que debe excluirse del reparto a aquellos otros que se hubieran desentendido de cuidarles. Sin embargo se trata de un mensaje que a veces cuesta asumir, constituyendo el reparto de la herencia el origen de importantes disputas familiares en las que se ven implicadas las personas solteras. Es verdad que, siguiendo el imperativo social, los hermanos no suelen discutir la decisión de los padres de compensar el esfuerzo de la hija soltera mediante un porcentaje superior del patrimonio. Pero ello no siempre ocurre así, de manera que hay veces en las que alguno o algunos dudan de los parámetros según los cuales se ha efectuado el reparto, reivindicando una nueva (aunque sea póstuma) distribución. En estos casos, aunque las cuidadoras se muestran dolidas por la respuesta *fraternal* que intenta limarles el beneficio de unos bienes sobradamente merecidos, lo que más indignación causa es el cuestionamiento de la labor desempeñada durante décadas que lleva implícito tal proceder:

Porque yo era capaz de pedir limosna para tener a mi madre en mi casa y que se muriera en mi casa. Porque mi padre se murió en Huelva y me tocó a mí de que se muriera y yo estaba sola allí con él, porque le cortaron una pierna, y yo pasé lo más grande para traerme a mi padre para que estuviera enterrado aquí. Y con mi madre igual, porque como yo estaba soltera pues yo era la que tenía la obligación de estar con ellos. Y después, porque me dejaran esa casa tan chica, ese portal porque es un portal, pues no están contentos ninguno (GR1,31).

Aunque el tipo más común de soltería femenina corresponde al perfil que hemos citado, es evidente que no todas estas mujeres han debido trazar sus vidas al margen del mercado laboral. Entre quienes sí pudieron insertarse solió influir la relativa prontitud con que desaparecieron los ascendientes con quienes se convivía: de un lado porque la necesidad económica en que se vieron entonces las animó a trabajar; de otro, sobre todo, porque el cese de las responsabilidades familiares les permitió el desarrollo, aunque fuese tardío, de su carrera profesional. En todo caso, la poca preparación profesional que en líneas generales atesoraban estas mujeres, debido a que accedieron al empleo con una edad no juvenil y con un escaso nivel educativo, motivó que ocuparan puestos poco cualificados y mal remunerados. Sus empleos, en abundantes casos, se relacionaron con el servicio doméstico. Resulta signi-

ficativo el camino seguido por aquellas que emigraron desde núcleos rurales con pocas oportunidades laborales hacia destinos urbanos, a veces bastante lejanos, para trabajar como empleadas de hogar en alguna casa acomodada, en la que han podido mantenerse durante décadas:

... yo vivía con mi madre, porque murió mi padre, murió mi tía y me quedé con mi madre entonces. Cuando murió mi madre, pues yo me tuve que poner a trabajar, aunque mis hermanas no querían que me fuese a trabajar, pero yo dije que sí. Porque les dije: *"mirad, si me quedo aquí entonces voy a ser la criada de ustedes, voy a ser vuestra criada y luego no me vais a dar nada, así que me voy..."*. Total, que estuve un año en Sevilla, en una casa muy buena que estábamos dos muchachas y estábamos estupendamente. A las tres de la tarde ya no teníamos nada que hacer... Vamos, bien, bien, bien. Pero luego resulta que yo tengo una sobrina, de una hermana en Madrid que ya ha muerto también, y que está casada en Cartagena y está muy bien situada. Y entonces me dijo: *"pues tú para estar trabajando ahí en Sevilla mejor te vienes aquí con nosotros y estás con la familia, que estarás mejor"*. Así que me fui allí con ella y he estado en Cartagena veintiún años. Y ya cuando me jubilé le dije: *"mira, yo me voy a mi casa, porque yo he estado ya aquí mucho tiempo, que ya tienes tú a tu hijo..."*. Pero vamos que entonces me vine; hace ocho años me vine (GR1,2).

V.2. LAS DIFICULTADES DEL HOMBRE EN EL PLANO DOMÉSTICO

V.2.1. La falta de preparación para realizar las tareas del hogar

En el apartado anterior hemos destacado la cuestión económica como un problema que, dentro de la vejez solitaria, afecta en una magnitud cuantitativa y cualitativamente superior a las mujeres que a los hombres. La exclusión del mercado laboral que ha sufrido el género femenino en épocas pretéritas condena a muchas mujeres mayores en la sociedad actual a subsistir en base a una pensión de viudedad, por lo general de escasa cuantía, o a una no contributiva en los casos de soltería. Pues bien, es tiempo ahora de tratar un nuevo hándicap capaz de dificultar en gran medida esta forma de vida, solo que a diferencia del precedente, su repercusión se centra de una manera particular sobre el sexo masculino: hablamos del desempeño de las tareas domésticas. Para la mujer, éstas rara vez constituyen un obstáculo para fundar un hogar unipersonal o mantener su independencia residencial; para muchos hombres, en cambio, los quehaceres cotidianos de la casa llegan a suponer un gravísimo problema.

Pérez Díaz (2003b, p. 106) resume bien la idea al afirmar que *"los tradicionales roles femeninos proporcionan a la mujer de edad madura y avanzada una independencia y autosuficiencia que los igualmente tradicionales roles masculinos no han permitido, hasta ahora, a los hombres de las mismas edades"*. La negativa a implicarse en tareas como la preparación de la comida, el arreglo de la ropa o la limpieza de la casa hace que abunden de hecho los varones que tras enviudar optan de inmediato por la mudanza con familiares o el ingreso en una residencia, aun debiendo abandonar la casa propia contrariamente a sus deseos, antes que por establecerse como núcleo unipersonal. Nuestra investigación no se orienta sin embargo hacia el estudio de estas situaciones sino de las de quienes deciden permanecer en sus casas y *aventurarse* a emprender en adelante una vida en solitario: son ellos quienes más se ven afectados por las dificultades que mencionamos de adaptación a la esfera doméstica.

Se trata de un hándicap al que se enfrentan también muchos solteros, entre los cuales suelen repetirse las actitudes y los comportamientos de rechazo hacia las faenas de la casa. Este rechazo podría causar *a priori* extrañeza, dada la siquiera mínima instrucción en asuntos domésticos que, se presupone, habrían de tener unas personas que han carecido siempre de pareja. Pero tal es lo que sucede, hasta el punto de que las posturas contrarias al aprendizaje y la realización de las tareas del hogar son a veces más empecinadas entre los solteros que entre los viudos. Recuérdese que hicimos hincapié en que, a pesar de haber trabajado desde muy pronto y dispuesto de suficiencia económica, los hombres solteros habían tendido a seguir en el domicilio paterno por *comodidad* y por la socialización diferenciada por género que recibieron. Por eso, una vez desaparece el apoyo doméstico familiar que estaban disfrutando, muchos se topan de lleno con serios problemas de tipo material en su adaptación a la vida solitaria, problemas que vienen a ser similares, como decimos, a los que sufren quienes enviudan.

La falta de hábito motiva en síntesis que un alto porcentaje de hombres mayores, ya sean viudos o solteros, arrastren unas limitaciones tremendas en la esfera doméstica desde que cesara su convivencia familiar o, si se quiere, desde que desapareció la ayuda femenina (conyugal, materna o fraternal) que hasta entonces recibían. Puede afirmarse que *de puertas para adentro* la desarticulación del estilo de vida anterior afecta en un sentido mucho más negativo al hombre que a la mujer. Quitando la cuestión económica, en términos generales el bienestar material resulta superior en los hogares unipersonales femeninos que en los masculinos. Vamos a dedicar las próximas páginas al análisis del problema doméstico, según lo contemplan los propios actores en situación de soledad residencial. Sirva de adelanto el siguiente extracto del discurso de las personas solteras en el que se percibe cuan diferente puede entenderse el simple hecho de la alimentación:

H: A mí mi cuñada, que me manda la comida. Menos mal, porque si yo tuviera que guisar solo, ¡no iba a pasar de comer chorizo y queso y cosas de esas!

¡Fiambres, nada más que fiambres!

Yo soy malísima para comer bocadillos, para hacerme bocadillos. Yo tengo que hacer aunque sea una sopa. Yo no puedo comer a base de fiambre (GR1.7).

V.2.2. La interpretación que merece a los géneros

Las limitaciones domésticas que afectan a la población masculina constituyen un hecho reflejado en la totalidad de los discursos que articulan la presente investigación. Quiere decir que son reconocidas por el conjunto de las personas mayores que viven solas, con independencia de su sexo, de su estado civil o de su hábitat. Siendo así, no deja de llamar la atención que sea un asunto sacado a debate tanto por parte de los varones, es decir por quienes estarían sufriendo la problemática, como ante todo por las mujeres. El acento del hombre en sus impedimentos domésticos cuenta en efecto con la complicidad del género femenino, hasta el punto de sorprendernos la naturalidad con que las mujeres perciben y justifican las dificultades a las que *ellos* han de enfrentarse en el marco de su soledad residencial. Nótese en la intervención reforzante que una soltera llevaba a cabo a raíz del lamento de un miembro masculino del grupo:

H: El hombre es diferente. El hombre es... primero que no sabe hacer de comer. Bueno hay muchos que sí saben hacer de comer lo mismo que una mujer, pero otros en particular es que no saben ni lo que se dice freírse un huevo. Entonces, ¿qué pasa?

Y luego además es que hay que arreglar la casa, que hay que lavar, que hay que planchar, hay que limpiar... Claro, y los hombres no son iguales que las mujeres (GR1,7).

En esta misma línea, han abundado las intervenciones de mujeres aludiendo, con un evidente trasfondo de compasión, al profundo hándicap que la falta de pareja acarrea al hombre mayor. Respecto a las viudas, su sentir descansa a veces en la suposición de las enormes dificultades que estarían padeciendo sus propios esposos, dada su condición masculina, caso de haber sido ellos quienes hubieran enviudado y optado por la vida en solitario. Incluso se recuerdan comentarios del difunto cónyuge expresando su voluntad de ser él, dentro de la pareja, quien falleciera en primer lugar; como sostén de este deseo no se aducen tanto los aspectos emocionales como los meramente instrumentales:

¿Y quién piensan que sufre más la viudez, el hombre o la mujer?

Más desgraciado es el hombre, ¿eh?

Sí, más desgraciado es el hombre.

La mujer verás lo que pasa. La mujer sufre mucho, pero el hombre a lo callado sufre quizás hasta más, ¿eh?

Mi marido decía que si yo me moría antes...

Claro, la mujer es que ya lava, ya plancha, ya limpia y todas esas cosas, pero el hombre...

La mujer se va para acá y se va para allá, pero el hombre no.

Mi marido ha sido siempre... A mí siempre me ha dicho mi marido: *"yo quiero morirme antes que tú te mueras, que tú no te mueras nunca antes que yo"*, me decía a mí mi marido. *"Yo quiero morir-me antes que te mueras tú, que tú te las avias muy bien"*, me decía.

Claro, porque el hombre ya es distinto, porque...

Sí, es distinto. El hombre es más desgraciado cuando muere la mujer.

Es que el hombre se apaña menos en las faenas de la casa.

Y para la comida, y para el lavado y para todo, ¿eh? Para lavarse ropa... (GR4,28).

La reorganización de la vida tras la viudez, por lo tanto, se interpreta como un sacrificio que entraña más dureza para el hombre que para la mujer. Y es que existe un amplio convencimiento entre las viudas acerca de que, en su desarrollo diario, la forma de vida solitaria presenta muchas más dificultades de tipo material para *ellos* que para *sí* mismas. Así lo destacan refiriéndose no únicamente al problema básico que supone la alimentación sino, en un sentido más amplio, al conjunto de tareas que son precisas para llevar una casa adelante. A la vista de su discurso, pareciera como si la *naturaleza* del género femenino predispusiese a la mujer para la vida solitaria muchísimo más que la condición masculina lo hace con el hombre, cuyo desenvolvimiento autónomo se pone en cuestión:

¿Tú ves? Los hombres eso no lo hacen.

¡Claro! Es que el hombre no sabe, no se apaña en la casa. Las mujeres de todo hacemos, lavamos, planchamos, limpiamos...

Sí, el hombre es peor. Yo veo a un hombre peor solo que las mujeres. El hombre está peor solo, me parece a mí.

Sí, y cuando hay niños peor. Si le quedan niños, ¿qué le va a hacer un hombre a un niño? (GR2,26).

Por supuesto, mucho más que por el factor natural este resultado viene determinado por el elemento social. A consecuencia de la socialización diferenciada por género que han recibido desde la infancia, varones y mujeres se han concebido siempre con ocupaciones dispares en la vida. Dado que el espacio doméstico ha sido interpretado por ambos como el gran feudo de éstas últimas, ni el discurso masculino ni el femenino creen capacitados a los primeros para sacar adelante una casa cuando, ante circunstancias tan adversas como la viudez, han de asumir unas responsabilidades que se juzgan como extrañas o ajenas a su género. Ni siquiera el hecho de constituir un hogar unipersonal y no contar con mayores cargas familiares logra variar el consenso reinante sobre la inadecuación de la vida solitaria para el hombre. El peso de la socialización recibida es el culpable de que, aún en la vejez, siga tendiéndose a asociar irrevocablemente el marco doméstico con la mujer y el exterior con el hombre. Así se ejemplifica incluso con las tareas más triviales:

Yo también... Yo cuando me acuesto y me veo así que no me puedo quedar dormida, pues me voy para la cocina y me hago una poquita de tila.

H: ¿Ves?, eso lo hacen las mujeres, ¿pero un hombre solo va a hacerse tila?

Hombre, algunos saben hacer tila, saben hacer café, saben hacer...

Pero la tila no tiene nada que hacer, nada más que poner una poquita de agua caliente y echarle el sobrecillo. Es ponerse y ya está.

H: Sí, pero hay que saber ponerse, tener paciencia para todas esas cosas (GR1,9).

Por eso, desde una óptica basada en la rígida distribución de roles, el profesional para el género masculino y el doméstico para el femenino, las mujeres contemplan con evidente lástima los esfuerzos supuestamente denodados que han efectuar muchos varones de su misma edad y situación de carencia de pareja para mantenerse independientes en sus domicilios. Éstos, por su parte, asumen sus desventajas dentro del hogar y con frecuencia echan mano de la ayuda de la familia para seguir disfrutando de su autonomía residencial. Pero incluso con este recurso de apoyo, la vida en solitario continúa interpretándose en líneas generales como una solución mucho más apropiada para el sexo femenino que para el masculino:

¿Entonces viviendo solos una mujer no es lo mismo que un hombre?

H: No.

No, es mejor, una mujer es mejor.

H: Una mujer es mejor que el hombre.

Una mujer es que se lava y se apaña mejor, no que un hombre...

Un hombre solo está peor que una mujer sola.

A algunos hombres no les hace falta nada porque lo hacen todo, pero otros no (GR2,27).

V.2.3. Importancia de la trayectoria vital y necesidades de resocialización

A las consideraciones anteriores acerca de las dificultades domésticas asociadas al sexo masculino para llevar una vida solitaria habría de incorporarse un matiz de gran importancia: el modo en que ha ido desarrollándose la existencia de cada individuo ya que el curso particular de la misma ha dotado

a algunos hombres de una preparación y una destreza respecto a las tareas del hogar que les garantiza un desenvolvimiento autónomo en su vejez. Una circunstancia clave en este sentido es el momento en que sufrieron la viudez, puesto que si ésta les afectó a una edad prematura seguramente se vieron en la necesidad de afrontar el aprendizaje de algunas o incluso de la totalidad de las faenas domésticas. Dicho adiestramiento se hizo especialmente preciso en el caso de aquellos varones que pasaron a encabezar un núcleo monoparental, con hijos que sacar adelante. Los hubiera o no, la experiencia anterior cuenta ahora bastante:

H: Un hombre es peor, porque hoy en día hay las lavadoras... porque yo pongo la lavadora y lava, ¿sabe usted?, yo friego mis platos... Voy a hablar por mí. Pero que las mujeres planchan y hacen las cosas mejor que el hombre. De guisar, yo me pongo a guisar con la mujer que quiera, porque en vida de mi mujer me la encontraba en la cama y si ella estaba haciendo algo de comer tenía yo que rematarlo. Y por eso yo sé (GR2,28).

Este perfil masculino capacitado tiempo atrás en materia doméstica si no por voluntad sí que por obligación, suele escapar de la problemática arriba descrita dado que ni la alimentación ni el mantenimiento en general de la vivienda representan problemas cotidianos de envergadura en el transcurso de su vida solitaria. La crianza de los hijos, cabe subrayar, constituyó el mejor acicate. En otros casos, el conocimiento de las tareas del hogar no vino forzado por la urgencia familiar sino por las exigencias profesionales: la clase de trabajo desempeñado por los varones favoreció el aprendizaje de algunas de ellas, algo cuyo beneficio notan ahora bastante dentro de su soledad residencial. Ha de pensarse sobre todo en empleos relacionados con la hostelería o la restauración. Lo que parece claro es que la trayectoria vital seguida por cada cual influye, hasta determinar a veces, su grado de habilidad o por contra de torpeza en la esfera doméstica:

H: Yo es que por mi suerte o mi desgracia tuve un bar y tenía que hacer de todo. Y estoy acostumbrado a hacer de todo. A la cocina no le temo, vaya, de siempre. Yo me avío lo que quiero (GR6,5).

La prueba la encontramos en aquellos otros hombres que han enviudado en edad avanzada, la gran mayoría de los cuales han ingresado en la vida solitaria sin haber estado sujetos nunca a cargas domésticas de importancia. Para ellos, el aprendizaje de las tareas de la casa no ha significado jamás una obligación ya que siempre han ejercido dentro de la unidad familiar el rol del trabajador y portador de los ingresos, mientras que la esposa se preocupaba en exclusiva de los quehaceres cotidianos del hogar. Sin haber colaborado siquiera algunos en la más mínima faena de la casa, abundan quienes nada más enviudar sustituyen la dependencia que mantenían con respecto a su cónyuge por otra orientada preferentemente hacia a las hijas, en las cuales ven la continuidad del rol doméstico femenino. Advértase el contraste entre los estados de viudez temprana y de viudez en la vejez en estos dos testimonios:

H: Pues yo vivo solo porque no hay anchura en mi casa para que se venga mi hija allí. Si no estaba con mi hija. Pero que yo voy a ver todos los días a mi hija o mi hija viene. Las cosas de cocina estoy yo acostumbrado de hace ya muchos años, porque yo he criado a mi hija. La he criado muchos años y la cocina no me da miedo.

H: Pues yo no sé ni freír un huevo. Yo de cocina no sé nada. A mí me han puesto siempre la mesa, y yo no me he tenido que meter. Siempre he tenido quien me la ponga, desde que estaba soltero (GR6,5).

En verdad lo más común es que los hombres, pese a vivir en solitario, acusen un déficit de preparación más o menos exagerado en la realización de las tareas de la casa, algunos incluso en las más esenciales. Son casos que combinan la autonomía residencial y el disfrute de la vivienda propia (la parte positiva), con una fuerte dependencia de algún familiar en los asuntos domésticos (el verdadero problema). El apoyo que reciben es imprescindible para cumplir el deseo que sienten de continuar en sus casas. También son frecuentes las situaciones de *dependencia parcial*, cuando dicho apoyo se centra en tareas concretas que supongan un obstáculo insalvable para el varón, dejando a éste la iniciativa en los quehaceres que precisen menos destreza en su desempeño o entrañen una dificultad menor. Así, es habitual que la comida sea preparada por los parientes, mientras que otras faenas de ejecución más fácil corran a cargo del hombre que vive solo. Las lavadoras son reconocidas por algunos como uno de los mejores y más útiles *inventos*:

H: Yo pongo la lavadora, y yo sé que eso cuando para ella pues... Y yo mientras me estoy allí, sintiendo mientras que está lavando y ya está. Cuando termina pues la saco, la tiendo y entonces pillo y me salgo a la calle.

H: Eso es lo mejor que inventaron. Eso es lo mejor que inventaron, la lavadora. Para las personas mayores así, para los viudos, metes la ropa en la lavadora, le das al botón y ya para ella sola. La sacas y la tiendes (GR6,14).

Esto da idea de que, aun con sus limitaciones domésticas y la ayuda externa que puedan recibir, son muchos los hombres mayores que disponen de interés y voluntad para aprender a desenvolverse, si no en todas las tareas de la casa, sí al menos en aquellas que sean menos complicadas. Corresponde a cada cual decidir sobre su implicación en ellas, que dependerá también del apoyo y del seguimiento familiar. El adiestramiento en tales faenas se concibe como una obligación que impone la vida, mientras que su realización se interpreta mitad como una ardua tarea, mitad como una distracción cotidiana. En todo caso, este proceso ha de entenderse como de *resocialización* del género masculino en el trabajo doméstico, un proceso parecido, pero salvando la distancia, al que tuvieron que experimentar quienes sufrieron un enviudamiento prematuro:

H: Pues aprende a hacerlo.

H: No, no, si aprender lo aprendemos.

H: Así va uno pasando el tiempo más pronto que nada, y te distraes. Que tienes que fregar, pues a fregar; que tienes que barrer, pues a barrer...

H: Así se pasa el tiempo, sí.

H: Si eso es lo que yo estoy diciendo. Es lo que estoy diciendo, que así se pasa el tiempo. Distrayéndose uno de esta manera. Que si falta una cosa, hay que ir a por ella. Que si falta otra, pues a por la otra. Eso hay que hacerlo (GR6,14).

Queremos recalcar, dicho sea de paso, lo mucho que es capaz de cambiar la concepción del trabajo doméstico por parte de estos varones a raíz de la mencionada resocialización: si antes, cuando lo realizaba la esposa, predominaba un reconocimiento escaso hacia el mismo, ahora su valoración gana una

magnitud sorprendentemente alta. El giro en la apreciación de las tareas del hogar tiende a ser radical, a veces descarado: lo que antaño (entiéndase, cuando las desempeñaba la mujer) parecía fácil y descansado, hoy (cuando son los hombres quienes deben efectuarlas en el seno de su vida en solitario) se antoja complicado y laborioso. Un viudo expresaba con estas palabras sus quejas sobre la *intensa* dedicación doméstica que generaba día tras día su forma de vida sin compañía femenina, y eso que disfruta del beneficio que supone el servicio de Ayuda a Domicilio:

H: ... La mujer se puede defender mejor, pero el hombre no. Los hombres a trancas y a barrancas todo lo hacemos, pero es muy malo. A mí que no me digan, que yo estoy en mi casa y tengo una mujer de la Seguridad Social que va a hacerme las faenas, pero yo lo poco que tengo que hacer tengo que estar todo el día nada más que de aquí para allá: *"que me hace falta esto, que me hace falta lo otro, que tengo que hacer esto, que tengo que hacer lo otro..."*. Y así todo el día. ¿Si hay una mujer qué pasa?, que lo hace ella, ¿no? Y a mí el que me diga que eso no es así que me lo diga a la cara (GR6,13).

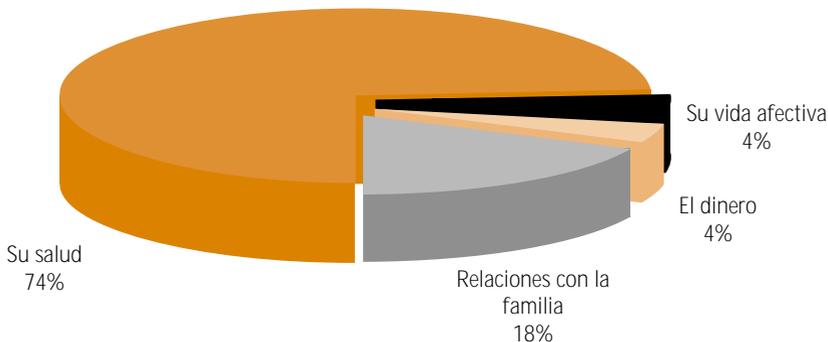
V.3. LA SALUD COMO MOTIVO DE PREOCUPACIÓN COMÚN

V.3.1. Opiniones sobre la salud recogidas en las encuestas

La salud es, con enorme diferencia sobre el siguiente, el aspecto que más preocupa al conjunto de la población mayor española. Al margen de su forma de convivencia, así es, nuestros mayores no dudan a la hora de definirla como una cuestión de máximo interés. Otros aspectos como por ejemplo el dinero, la vida afectiva o las relaciones con la familia, ocupan un lugar muy secundario. Así lo ponen de manifiesto encuestas como la realizada por el CIRES (1995), en la cual cerca de las tres cuartas partes de los entrevistados de 65 o más años señalan a la salud como su principal inquietud en la vida. El Gráfico 5.4 ilustra las respuestas emitidas:

GRÁFICO 5.4

Aspecto en la vida que más preocupa a las personas mayores



Además, al comparar la opinión de las personas mayores con el sentir de los demás grupos de edad se obtienen unas diferencias muy significativas. De hecho, el porcentaje de entrevistados que citan la salud como la preocupación más importante en sus vidas resulta el doble entre los mayores (donde según decimos casi alcanza las tres cuartas partes) que entre los jóvenes (donde sólo representa el 37%). Conforme avanza la edad asciende la proporción de individuos que mencionan el estado de salud como su principal inquietud. La Tabla 5.3 recoge esta asociación:

TABLA 5.3

Aspecto de la vida que más le preocupa, según grupos de edad

	JÓVENES	ADULTOS	MAYORES	TOTAL
<i>Su vida afectiva</i>	13,5	8,9	4,1	9,2
<i>El dinero</i>	20,8	13,7	4,1	13,8
<i>Armonía relaciones familiares</i>	28,7	25,1	18,4	24,8
<i>Su salud</i>	37,0	52,3	73,7	52,2
TOTAL	(303)	(629)	(217)	(1149)

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta del CIRES (1995).

En línea con estos resultados, las personas mayores entienden que el mantener unas buenas condiciones de salud es el factor más influyente en la calidad de vida (Tabla 5.4): cuatro de cada cinco piensan así, proporción que se eleva también por encima de la obtenida en los demás grupos de edad. Dado el protagonismo que sigue acaparando la salud, las restantes opciones de respuesta son señaladas en porcentajes poco relevantes. Se da no obstante la circunstancia de que le sucede en importancia relativa (12,1%) otro aspecto que tiene que ver con las condiciones físicas: la capacidad para valerse por uno mismo. El resto poseen una transcendencia minúscula como determinantes de la calidad de vida.

TABLA 5.4

Aspecto más influyente sobre la calidad de vida, según grupos de edad

	JÓVENES	ADULTOS	MAYORES	TOTAL
<i>Tener buena salud</i>	65,2	66,9	79,5	68,8
<i>Poder valerse por sí mismo</i>	16,3	16,0	12,1	15,4
<i>Mantenerse activo</i>	2,8	2,7	1,8	2,6
<i>Buenos servicios sociales y sanitarios</i>	4,4	2,9	0,4	2,8
<i>Buenas relaciones familiares y sociales</i>	4,1	3,1	2,2	3,2
<i>Tener una buena pensión o renta</i>	2,2	2,6	3,6	2,7
<i>Otros aspectos</i>	5,0	5,8	0,4	4,5
TOTAL	(319)	(655)	(224)	(1198)

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta del CIRES (1995).

Entre los resultados de la encuesta del CIRES llama la atención por otro lado la disparidad con que los grupos de edad tienden a percibir y evaluar el estado de salud propio. Ante la cuestión planteada sobre si *“¿considera que tiene una buena salud?”*, el porcentaje de respuestas afirmativas asciende hasta más del 90% entre los jóvenes, alcanza el 84% entre los adultos, pero retrocede hasta el 67% en el caso de las personas mayores. Visto desde otra perspectiva cabe destacar que la tercera parte de éstas últimas sienten que padecen unas malas condiciones de salud, porcentaje sensiblemente superior al obtenido en los restantes grupos de edad. Véase en el Gráfico 5.5.

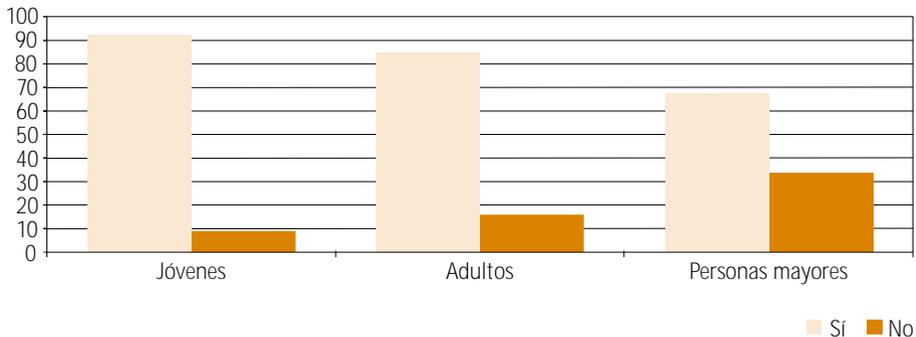
Queremos comentar por último algunos indicadores que informan del estado de salud real de las personas mayores solas, en comparación con el que poseen el resto de los mayores. Utilizamos para ello los resultados de una batería de preguntas formuladas en la misma encuesta y cuyo objetivo era medir la incidencia que habían tenido durante las dos últimas semanas una serie de problemas de tipo físico y anímico. En general, los males más habituales que padecen las personas mayores que viven solas apenas difieren de los que padecen quienes comparten su edad: es más, los datos incluso muestran unas condiciones de salud relativamente mejores (Tabla 6.5).

Teniendo en cuenta que el mantenimiento de una vida activa es un componente fundamental de la buena salud en las edades avanzadas (Cohler y Nakamura, 1996), y tal es lo que recomienda además la Organización Mundial de la Salud (Lehr, 1999), podemos afirmar como aspecto positivo que las personas mayores solas, con un nivel de actividad en la rutina diaria casi siempre elevado, estarían desarrollando gracias a ello un modelo de envejecimiento más propenso no ya sólo a aumentar su propia longevidad sino sobre todo a obtener una mejor calidad de vida, del que llevarían a cabo si hubiesen optado por otras formas de convivencia en principio menos favorables para la actividad, como la mudanza con la familia o el ingreso en una residencia.

Ello no quita que debamos advertir sobre ciertos problemas que afectan con más frecuencia a quienes se encuentran viviendo solos. Retomando los datos aportados por la encuesta del CIRES, nos refe-

GRÁFICO 5.5

¿Considera que tiene buena salud?, por grupos de edad



rimos en concreto a los siguientes dos males: “*llorar con facilidad*” y “*dificultad para dormir*”. En efecto, el porcentaje de personas mayores solas que admite haber llorado fácilmente durante las dos últimas semanas es del 14,2%, valor que desciende hasta el 8,9% al tratarse de los demás. Asimismo, las dificultades para conciliar el sueño también fueron señaladas en un grado más elevado por quienes habitan en solitario que por el resto de entrevistados.

TABLA 5.5

Porcentajes de los mayores solitarios y del resto de mayores que en las dos últimas semanas han tenido bastantes o muchas veces dolores/síntomas

	VIVEN SOLOS	RESTO MAYORES
<i>Dolor huesos, columna, articulaciones</i>	40,8	37,5
<i>Mareos o vahídos</i>	11,1	10,4
<i>Tos, catarros, gripe</i>	4,4	8,5
<i>Tobillos hinchados</i>	13,8	14,3
<i>Cansancio sin razón aparente</i>	17,0	16,9
<i>Dificultad para dormir</i>	20,8	17,1
<i>Flojedad en las piernas</i>	21,2	21,2
<i>Dificultad para respirar</i>	5,6	9,9
<i>Palpitaciones</i>	6,7	7,2
<i>Dolor u opresión en el pecho</i>	5,0	6,4
<i>Manos o pies fríos</i>	6,3	9,3
<i>Adormilado durante el día</i>	7,1	11,1
<i>Boca seca</i>	5,8	8,6
<i>Sensación de náuseas</i>	4,5	5,0
<i>Gases</i>	3,5	7,9
<i>Levantarse a orinar por las noches</i>	17,5	17,6
<i>Escapársele la orina</i>	2,4	5,9
<i>Zumbido de oídos</i>	2,4	5,6
<i>Hormigueos en brazos o piernas</i>	7,3	9,4
<i>Pícores en el cuerpo</i>	4,0	5,8
<i>Sofocos</i>	4,5	6,0
<i>Llorar con facilidad</i>	14,2	8,9

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta del CIRES (1995).

V.3.2. La salud, un bien supremo

Si para cualquier ser humano *la salud es lo primero* y para las personas mayores en particular no existe otro tema por el cual muestren más preocupación, huelga advertir sobre la máxima transcendencia que la misma recibe por parte de aquellas que viven en solitario. Conservar un buen estado de salud constituye la mejor garantía para seguir disfrutando de la independencia residencial, mientras que su

deterioro, por el contrario, implicaría quizás la obligación de adoptar otra forma de convivencia, seguramente indeseada. El hecho de disfrutar de unas condiciones de salud si no excelentes sí que al menos libres de problemas serios representa una condición *sine qua non* para cumplir la voluntad de permanecer en la vivienda propia. Así lo pretendían las viudas rurales y las personas solteras, por seleccionar dos ejemplos:

Sí, porque mientras que podamos mejor cada una en su casa.

Que no queremos que nos domine nadie.

Y el día que una ya no se apañe...

Pero que ahora no nos vamos todavía (GR5,12).

Yo no. Yo mientras que pueda estar en mi casa y hacerme mis cosas, yo no voy a casa de nadie.

Ni yo tampoco.

H: Yo me voy ahora y almuerzo allí, pero de noche me vengo a mi casa.

Yo mientras me pueda valer por mí misma no me voy desde luego con nadie. Y cuando ya no pueda pues ya se buscaría lo que haya que hacer.

Yo pienso lo mismo. Que cierra una su puerta y está muy tranquila (GR1,12).

No debe extrañarnos así pues que estos mayores consideren a la salud como el bien máspreciado que existe. Tanto es así que uno de los principales deseos que formulan, muy por encima de la abundancia económica o de la comodidad material, es el poder contar con la salud necesaria como para seguir realizando, como vienen haciendo hasta ahora, una vida autónoma y sin el padecimiento de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales que la dificultaran o, peor aún, que la imposibilitaran. La prioridad de dicha petición es sin duda extensible al conjunto de las personas mayores solas, sean cualesquiera que sean sus circunstancias vitales. De esta manera mostraban sus inquietudes los varones viudos:

H: Yo eso es lo que temo, que no pueda valerme. Eso es lo que yo temo, de lo demás no. Hombre, me falta lo mío porque es verdad.

H: Yo no pienso en eso. Cuando me llegue pues me ha llegado. ¿Para qué voy yo a pensar en eso?. Mientras que yo me pueda menear de aquí para allá... ¿Va uno a pensar en eso ahora? Yo no me caliento la cabeza ahora (GR6,21).

Incluso hay quienes viven con el temor de que cualquier día pueda aparecer alguna enfermedad u ocurrir algún accidente que limitara su capacidad para valerse por sí mismas. En general, todas las personas mayores solas son conscientes de que, si el deterioro de su salud adquiriera excesiva gravedad, habría de producirse irremediabilmente la mudanza con familiares o el ingreso en alguna institución, como soluciones más corrientes. Es fácil que en su discurso aparezca esta honda preocupación, obteniéndose como respuesta, sobre todo entre las mujeres, una actitud de profunda resignación cristiana:

¡De ese día nos acordamos mucho nosotras!

Ese día que sea ya lo que Dios quiera.

Pero eso lo sabe una, que algún día tiene una que doblar, quiera o no quiera tiene una que doblar. Yo estoy para doblar ya, pero en fin voy tirando, ¿sabe? Y ahora me encuentro peor (GR2,34).

Lo que causa verdadero pánico en última instancia es el sufrimiento de un estado irreversible de dependencia que provocara la pérdida definitiva de la autonomía funcional, imaginando lo cual son muchos los mayores que consideran que mejor sería incluso dejar de existir. Así lo referían estas viudas urbanas:

Yo lo que quisiera es cuando yo me pusiera... que Dios me recogiera y ya está.

¡Eso quisiéramos todas!

Eso piensa una, que no dé la lata. Yo pienso: *"yo me tenía que morir antes de darle la lata a mis hijos"*, porque llevarse en una cama días y días y días...

Eso es lo pensamos todas (GR4,45-46).

Dejando a un lado temores futuros, lo cierto es que en el desarrollo cotidiano de sus vidas el estado de salud de las personas mayores determina su calidad de vida, y ello tanto en el ámbito doméstico como en el espacio exterior:

- Dentro del hogar, porque disponer de unos niveles suficientes de salud física, psíquica y sensorial constituye, según se está advirtiendo, un requisito imprescindible para que permanezcan independientes en sus domicilios y no tengan que abandonarlos hacia destinos de momento indeseados. La mudanza a casa de los hijos, por mucho que se les quiera, es contemplada más bien como un remedio del que echar mano el día de mañana si fuese necesario:

H: Yo también me lo planteo así. Estar solo y el día que no se pueda uno defender pues no queda otro remedio nada más que irse con los hijos (GR6,20).

- Fuera de la vivienda, porque la actividad social de los mayores viene determinada entre otros factores por sus condiciones de salud. En el peor de los casos, hándicaps como la movilidad reducida o las discapacidades sensoriales conllevan un importante riesgo de aislamiento social, riesgo cuyo inicio tiene que ver a menudo con estados de retraimiento obligado por motivos de salud, sea por ejemplo el que sigue:

Yo ahora no puedo andar. He estado mucho tiempo sin poder salir a ningún sitio, porque las piernas me han dolido mucho, que me operaron hace dos años. Y ahora otra vez me duelen.

Los médicos dicen que debe una salirse a andar de aquí para allá.

A mí me gustaría salir, pero la misa la veo en la tele porque yo no puedo salir sola, así que como no me lleven ellos yo la veo en mi casa. Porque tengo muchos mareos, que me caigo al suelo de los mareos que me dan.

Entonces, si usted no puede salir sola, ¿está todo el día metida en su casa?

¿Yo? En la casa estoy todo el día. Allí una tiendecilla que hay allí a la vera, allí es nada más que donde voy. Cojo mi bastoncillo y voy despacito a la tienda a hacer los mandados, pero porque la tienda está muy cerca, a dos pasos. Y si no me van mis vecinas a comprar (GR2,29).

La doble cara que la vida en solitario es capaz de ofrecer a los mayores queda pues muy bien reflejada en términos de salud. Cuando ésta acompaña, el sentir general admite una alta satisfacción con el estado de soledad residencial ya que permite un amplio margen de iniciativa propia y contribuye a que se contemplen como seres activos e independientes. En el polo opuesto, sin embargo, basta con haber atravesado por cualquier problema medianamente serio para experimentar el lado más amargo del

vivir sin compañía. A partir de estos argumentos, no sorprende que la valoración que se hace de la soledad residencial esté sujeta en gran medida a las condiciones de salud del momento, como venía a resumir esta mujer soltera:

Estando una buena se vive muy bien. Ahora, cuando una se pone mala es muy triste estar sola...
Estando una buena, vivir sola es muy tranquilo. Pero estando una buena. Ahora, que tú estás mala y ya se te cae el techo encima (GR1,5-6).

Hay que reconocer que no todas las personas mayores que viven solas gozan de un nivel óptimo de salud. Las hay también quienes sufren limitaciones físicas tan severas que las incapacita para valerse por sí mismas, precisando la ayuda de otras personas para salir fuera de la casa o realizar las actividades de la vida diaria. La colaboración de familiares, vecinos y amigos, junto a la contratación quizás de algún profesional o el beneficio de los servicios sociales, suelen actuar en grado dispar según los casos para que estos mayores vean cumplido su deseo de permanecer en el domicilio propio e integrados en el entorno social de siempre, en lugar de adoptar otras fórmulas de convivencia ajenas a su voluntad (Worobey y Angel, 1990). En estas situaciones de dependencia, cuyo conocimiento escapa a nuestra investigación, prima más el ferviente deseo de no abandonar el hogar que el deterioro de las condiciones de salud por importante que fuere.

V.3.3. El aguante y tratamiento en solitario de las pequeñas dolencias

Uno de los factores más negativos que conlleva el hecho de vivir en solitario, señalado como una clara desventaja respecto a otras formas de convivencia, es el vacío que suele reinar en el domicilio. Este vacío es especialmente sentido en lo que toca a la salud, tanto en su dimensión preventiva como en la curativa: en la preventiva porque asusta la idea de ser víctima de un accidente o de una enfermedad sin tener en ese instante a nadie al lado que les socorriera de inmediato, evitando males mayores; en la curativa porque notan asimismo la ausencia habitual en sus hogares de una persona que les atiende en cualquier contratiempo de signo leve de los que se presentan en la vida diaria. La falta de compañía, en definitiva, hace que la iniciativa en lo que respecta a la salud deba correr a cargo de estos mayores: por mucho que los familiares puedan vigilar desde la distancia, únicamente se acabará recurriendo a ellos si el problema es de cierta importancia pero no, por ejemplo, por un simple dolor de cabeza:

Y que si te pones mala no sabes lo que va a ser de tí. Porque cuando yo tenía a mi marido pues si yo estaba mala él me atendía. Muchas veces que me entraba la jaqueca hasta me hacía él de comer. Pero ahora ya... ahora sí quieres te levantas y te tienes que cocinar tú, tengas ganas o no tengas (GR4,11).

En este último sentido, el curativo, el padecimiento de pequeñas dolencias, que antes contaba siempre con la inestimable ayuda del cónyuge o de los familiares con los que se convivía, ha de afrontarse ahora por regla general en solitario. En el caso de las personas viudas la vida en pareja les aportaba un sentimiento de protección (Vallin y Nizard, 1977) del que carecen en la actualidad: y es que el esposo o la esposa desempeñaban una función dotada a muchas veces de más trascendencia afectiva que contenido material. Por eso el cese de sus atenciones, empleando palabras de Walker (1996, p. 37), deja un

importante *“espacio sin cubrir”*. Como resultado, los mayores interpretan la viudez como el corte más profundo que ha ocurrido en su trayectoria vital, un corte que marca una separación tajante entre un antes de protección y vida familiar y un después de indefensión y soledad conyugal:

Por eso le digo que la vida cambia en todo, en todo, en todo. Porque parece que ya se encuentra una hasta... de estar una protegida por su marido como yo estaba...

Ya nada es igual, no (GR4,19).

La adversidad que relatamos, intrínseca a la forma de vida solitaria, se padece con independencia del apoyo que pudiera estar recibéndose de los hijos: no es cuestión de la actitud que adopten los mismos, ni siquiera de sus disponibilidades reales para actuar, sino que responde al simple hecho de no compartirse la vivienda con nadie. El comportamiento filial suele ser muy generoso cuando las personas mayores sufren algún problema serio de salud, traduciéndose en acciones como el acompañamiento en las visitas al médico, la prestación de cuidados, la realización de las faenas domésticas mientras que persista la enfermedad e incluso la convivencia temporal, como se comprobará en el capítulo octavo; pero no alcanza a cubrir esas pequeñas molestias o dolencias que los propios mayores con frecuencia no quieren hacer saber a los suyos por considerar que carecen de importancia o bien por evitar preocuparles.

Una consideración especial merecen en este punto las personas mayores solteras así como las viudas sin hijos. Representando un comportamiento generalizado, la falta de descendientes motiva que se muestren más propensas que nadie a autoabastecerse en el cuidado de la salud e incluso a aguantar en la medida en que puedan hacerlo los episodios leves de accidente o enfermedad. El objetivo de dicho proceder vuelve a ser el evitar dar quehacer a los familiares. Las reticencias a demandar su intervención suelen ser superiores entre las mujeres que entre los hombres, debido a que *ellas* tienen más arraigados hábitos tanto preventivos como curativos relacionados con la salud, desde las mismas visitas al médico hasta las acciones encaminadas a paliar el malestar ocasionado por ese pequeño problema:

Pues yo he estado mala y por no molestar a mi sobrina me he levantado y me he hecho una tila y me he hecho lo que hiciera falta. Sí, yo he estado acostada y a las tres de la mañana me he puesto yo... como nerviosa, y el corazón y el pulso... Y yo no he llamado a nadie. Yo me he levantado y me he ido a la cocina, me he hecho una taza de tila, me la he tomado y no he tenido que decirle a nadie ni pío. Nada, al rato se me ha pasado y ya está (GR1,9).

La menor implicación moral que se asocia a familiares como los hermanos o los sobrinos hace que se recurra a ellos en situaciones de manifiesta gravedad, solándose apelar según afirmamos a la iniciativa propia para resolver los males que perciben de poca relevancia. Ahora bien, a diferencia de quienes disponen de hijos, puede suceder que estas personas mayores, estando enfermas, no reciban toda la ayuda que precisarían, no ya en el tratamiento paliativo de sus problemas de salud, sino en asuntos como el acompañamiento en las consultas al médico o la realización de las faenas de la casa. Aunque el resultado dependerá de la vinculación que cada cual mantenga con sus distintos parientes, existiendo seguramente sobrinos/as cuya actuación sea encomiable y resulte similar a la que llevarían a cabo los propios hijos, lo cierto es que en términos generales sí que cabe sostener que los estados de soltería y de viudedad sin descendencia conllevan en el plano de la salud un importante hándicap:

Lo peor es estar mala.

Eso, cuando se pone una mala.

H: Que no tienes a quién llamar si te pones malo, ni quien te lleve al médico entonces ni nada de eso (GR1,9).

V.3.4. El sentimiento de indefensión frente a un problema de salud fulminante

Aunque el estado real de la salud sea excelente y su percepción subjetiva se valore en consonancia de forma bastante positiva, ambas circunstancias no quitan la indefensión que sienten muchas personas mayores que viven solas cuando imaginan lo que podría ser de ellas si, por desgracia, fuesen víctimas de algún accidente doméstico o una enfermedad repentina no teniendo a nadie al lado que pudiera socorrerles de inmediato. Es un miedo hasta cierto punto fundado si tenemos en cuenta que es en la casa donde más caídas sufren los ancianos (Riera, 1999). Pero lo que temen sobremanera es que se presentara sin previo avisar un contratiempo de tal gravedad que ni siquiera tuvieran oportunidad de pedir ayuda al vecindario o de descolgar el teléfono para solicitar una urgencia o dirigirse a un familiar. La falta de compañía les hace pensar entonces en una situación carente de auxilio que, en el peor de los supuestos, podría conducirles a la muerte en soledad:

Pero que lo que usted preguntaba, lo peor que tiene vivir solas es que de noche te pones mala y...

Eso. Nada más, nada más.

Eso es lo único. Por eso yo siempre que me acuesto le rezo a Dios y le pido que por lo menos me dé tiempo de coger el teléfono, nada más, por no darle el mal rato a mi hija de que llegue y me encuentre muerta (GR5,23).

H: Pero todo es acostumbrarse.

H: Sí, acostumbrarse, pero que te acuestas y no sabes si vas a amanecer o al otro día te van a tirar la puerta abajo. Que es muy malo eso, que es muy malo.

H: ¿Y cuando ya estás muerto qué más te da a ti que te peguen porrazos en la puerta o que te la tiren abajo? ¿Ya para qué, una vez que ya estás muerto para qué? (GR6,7).

Llama la atención al respecto que en todos los grupos de discusión realizados la soledad haya sido mencionada rápidamente por estos mayores al preguntárseles por el aspecto más negativo que implica su manera de vivir. Debemos advertir que la soledad puede entenderse de un lado como un sentimiento subjetivo, a cuyo estudio dedicaremos precisamente el próximo capítulo, pero de otro lado como el estado continuado de falta de compañía física en el hogar que referimos ahora. El enorme temor que despierta la pérdida de la salud motiva que la soledad interna, pese a constituir un grave problema para algunos mayores, sea citada con una importancia secundaria frente al hándicap de la indefensión: según se afirma, aquélla puede paliarse a través de recursos como la salida a la calle, el encuentro casual, la visita a los familiares o el entretenimiento que procuran la radio y la televisión; como situación, en cambio, la estancia solitaria es capaz de originar una honda sensación de desprotección difícil de combatir, especialmente durante la noche:

Que lo que tiene el estar sola es que te pongas mala de noche, porque yo hace poco me dio un cólico nefrítico a las tres de la mañana y yo no tenía a quién llamar. Yo tuve que aguantarme sola, más sola que la una (GR5,24).

A modo comparativo, creen que las personas de su misma edad que conviven con familiares cuentan en este terreno con una enorme ventaja, toda vez que disfrutan de una compañía permanente. Es por esta razón que se les presupone una seguridad para recibir asistencia en caso de urgencia de la que, desde luego, ellas no tienen la suerte de disponer. De ahí la relación que estos mayores establecen entre el vacío que encuentran dentro de su hogar, lo que suelen definir como su *soledad*, y el riesgo de padecer un serio problema de salud sin contar con nadie allí mismo. En algunos casos, el hecho de haber atravesado ya por un suceso de este tipo, sea, por ejemplo, una caída en el domicilio y no necesariamente por la madrugada, aviva los temores:

... Porque cuando se me rompió hace dos años este brazo por tres partes, estaba yo arreglando las macetas en el balcón y me resbalé y con el hierro de la puerta me di aquí y se me partió, y tuve que ir de rodillas a abrir la puerta de la calle, para llamar a las vecinas. Desde entonces me meto a bañarme o a hacer algo y no cierro la puerta, ni cadena ni pestillo, nada más que un poco encajada (GR5,26).

Compartir el mismo techo con familiares, según se reconoce, serviría para eliminar esta sensación de indefensión, que llega a ser angustiada para algunas personas mayores. Es sabido también que quienes se encuentran en residencias están a salvo del riesgo dado que poseen compañía, por mucho que sea extraña. De hecho, según estudió Bazo (1991), las personas mayores institucionalizadas destacan la sensación de seguridad y de estar atendidas durante las veinticuatro horas del día como el principal aspecto positivo de su situación. Pensamos que esto es así porque muchas de ellas han vivido previamente solas y han sentido el problema de la indefensión sobre el que llamamos la atención.

Pero ninguna de las soluciones sirve para tentar siquiera a estos mayores para salir de sus domicilios ni abandonar su actual forma de vida, que les permite una autonomía y una libertad que son valoradas muy por encima de los sacrificios que a cambio exige, que a lo que se ve tampoco se ocultan. Por eso abundan quienes, tras haber sido víctimas de un problema de salud y haber convivido con familiares mientras que duraba la recuperación, terminan regresando al hogar propio y retomando con ello la soledad residencial. Prefieren así pues exponerse de nuevo al riesgo que tanto temen que disponer de los beneficios que les reportaría cualquier otra alternativa en términos de compañía y vigilancia de la salud. Es el caso de este varón soltero habitante del medio rural, que cita de paso la época estival, cuando se retrasa el horario de irse a la cama y las madrugadas se acortan, como aquella donde menos se acusa quizá el sentimiento de indefensión:

H: Yo los tengo más lejos, casi en la otra punta del pueblo. Ahora, que yo muchas veces me quedo solo, muchísimas noches. En todo el verano... en el verano que se acuesta la gente más tarde, que son las dos o las tres de la mañana, con el calor que hace... Entonces yo no tengo ganas de irme allí abajo, y me quedo en mi casa, que me he quedado en mi casa todo el verano solo. Como tampoco me he encontrado yo tan decaído como otras personas que son ya más viejos y tienen ya más miedo de quedarse solos... Pero a mí no me da miedo (GR1,19).

De todas formas, para reducir el temor que conlleva la estancia nocturna solitaria algunas personas mayores recurren a pequeños pero eficaces arreglos de tipo *casero*. La instalación de un timbre conectado directamente al domicilio de algún vecino de confianza al que poder acceder de manera rápida y sencilla caso de sufrir un contratiempo importante de salud, logra paliar este problema de la indefensión. Si la cercanía residencial lo permite, el artificio llega a conectarse a la vivienda de algún familiar, de manera que bastaría con pulsarlo para alertar de inmediato y obtener una veloz ayuda. Esta posibilidad se da para aquellos mayores que, viviendo solos, cuentan con seres queridos habitando en el mismo edificio o en casas muy próximas. No es que sea una actuación demasiado corriente pero bien vale la pena referirse a ella por el ingenio que rebosa como medida preventiva de la salud, una actuación que se asemeja en el fondo al servicio de Teleasistencia del que nos ocuparemos en la parte final de nuestro Informe:

Sí que lo tengo cerca. Además, me ha puesto hasta un timbre en la cabecera de la cama por si me pasa algo que pueda yo llamar (GR4,3).

V.3.5. La muerte en soledad

El sentimiento de indefensión que venimos refiriendo deriva la mente en ocasiones hacia el tema de la muerte. Algunos mayores, sobre todo en momentos de crisis anímica, no pueden evitar plantearse cuestiones como el final de sus vidas o las circunstancias que lo rodearán. Puestos en lo peor, la sorpresa y la celeridad con que la muerte se presenta a veces les hace imaginar su propio fallecimiento en soledad. Este hecho de morir sin nadie al lado es interpretado no obstante de diferentes maneras. Hay personas que, lejos de amedrentarse ante esa posibilidad, trivializan su importancia afirmando que lo mejor sería una muerte *rápida*, exenta de dolor para ellos y libre de quehaceres para la familia:

Pues a mí que me diera algo y que me muriera rápido.

Pero como eso no está en nuestras manos...

Pero eso lo pensamos.

Yo le rezo a San José todas las noches y le digo lo siguiente: *“una buena y santa muerte me toca, que no me entere ni yo”*.

Eso lo queremos todas (GR3,22-23).

H: Yo no le tengo miedo a la noche. Si me pasa algo pues en el sueño se queda uno. Eso quisiera yo, eso quisiera yo, acostarme... y no dar quehacer. Porque yo para estar en una cama y que me tengan que limpiar, eso tiene tarea.

H: En ese caso estamos todos (GR6,7).

A otras en cambio la idea de morir en soledad les causa auténtico pánico, máxime si ocurriera en plena madrugada. Suele pesar mucho la referencia de algún caso que hayan conocido, bien sea en el entorno o en los medios de comunicación, de ancianos solitarios que han fallecido de noche y cuya situación no ha podido ser detectada, como pronto, hasta la mañana siguiente. Trasladando el riesgo a sí mismas, parece inevitable imaginarse experimentando el amargo trance que representa la muerte en soledad:

H: Pero vamos que yo no dejo de comprender que una persona acompañada está mejor que sola, porque de noche cualquier cosa te puede pasar, ¿no? Claro, porque ya somos mayores y estamos nada más que puestos a que nos pase cualquier cosa cualquier día, porque ya no tenemos nada más que cosas raras.

Eso es lo que pasa, que si te da algo y te pillas sola en tu casa...

H: Pues allí te quedas.

Hay mucha gente que se la han encontrado por la mañana muerta.

H: Sí, aquí mismo en Bollullos ha habido muchos casos de esos, muchos, y todos estaban bien y así de pronto... (GR1,18-19).

H: Aquí pasa lo siguiente, en los pueblos estos. Aquí se muere cualquiera y dicen: *"mira esa criatura, que ha estado viudo o soltero o lo que sea y se lo han encontrado muerto"*. Y en una capital no, que te metes en un bloque que tiene cincuenta o sesenta pisos, allí se muere cualquiera y no se enteran ni los mismos del bloque. Eso lo he visto yo. Ni los mismos vecinos se enteran (GR6,17).

Hemos de significar que al debatirse sobre el tema de la muerte salta a la vista, especialmente entre las mujeres, una postura de clara resignación cristiana. La religión, que como veremos en el próximo capítulo constituye para las personas mayores creyentes un eficaz recurso a la hora de combatir el sentimiento de soledad, les otorga asimismo un marco espiritual de sosiego gracias al cual llegan a concebir el término de la vida como un hecho natural. Logran eliminar así buena parte de la ansiedad que pudiera generarles su estancia nocturna solitaria:

¿Qué es lo peor que tiene el vivir solo?

Todo es acostumbrarse.

¿Tú sabes lo peor que hay? De noche, eso es lo que más malo veo yo.

Pero yo estoy ya acostumbrada.

Sí, eso no pasa nada. Y el día que tenga que morirme, pues que sea lo que Dios quiera (GR2,10).

La actitud de resignación frente a lo que haya de suceder es también manifiesta dentro de la población mayor masculina que habita en solitario, impregnada si acaso de menos matices religiosos. Que sea el destino el que dictamine el momento y la forma en que ha de producirse la muerte propia representa, más que la formulación de un deseo, la asimilación de una realidad a la que no escapa nadie. Reconocer este hecho permite llevar a cabo una vida solitaria dentro de una cierta serenidad:

H: Yo por lo menos, yo me acuesto y me acuesto tranquilo. Yo no le tengo miedo a... Que me ponga malo, pues mala suerte. Que me muero, pues ya tirarán la puerta cuando se den cuenta de que no bajo de mi casa, ya la abrirán. Pero yo no tengo miedo a morirme, ni a vivir solo.

H: Que si se muere uno pues se ha muerto y ya está.

H: Y si se pone uno malo, pues para eso está el médico. Que lo tienen que mandar al hospital, pues lo mandan a uno.

H: Será si te da tiempo.

H: Te mandarán si te da tiempo, porque hay veces que no da tiempo.

H: Sí da tiempo. ¿Que no da tiempo?, pues mala suerte (GR6,9).

V.3.6. Un temor añadido: la inseguridad ciudadana

La aversión que muchas personas mayores que viven solas sienten por la noche, que según lo reseña-do obedece al miedo que tienen de padecer un accidente o enfermedad fulminante sin contar con nadie a la vera que pudiera auxiliarles de inmediato, se ve reforzada en algunos casos por el temor a ser víctimas entonces de algún delito en el domicilio. Los periodos de vacaciones representan los momentos en los cuales más suele agudizarse este miedo, como reconocía esta viuda urbana:

Pues mi gente se van en verano, los quince días que tienen ellos de descanso se van y yo me quedo sola en Sevilla. Me da miedo porque digo: *"un día se entran a mi casa y hacen lo que quie-ran"*. De eso es lo único que me da miedo, pero por otras cosa no. Tengo miedo de que entren, me roben y me den un porrazo (GR4,17).

Llama la atención que se trate de una inquietud social que aparece no únicamente en contextos urba-nos sino también en rurales, puesto que hemos constatado cómo se repite también entre las personas mayores solas que viven en municipios mediana o escasamente poblados. La opinión general es que, dada la falta de compañía que les caracteriza, están expuestas a padecer sobre todo robos en una magnitud bastante superior que quienes se hallan bajo otras modalidades de convivencia, y ello tanto por la noche como incluso a plena luz del día:

Si te acuestas y sientes algo ya estás asustada. Si sientes algún ruido o algo alrededor de la casa ya estás que no te quedas dormida, ya estás asustada.

Claro, asustada perdida está una muchas veces de noche. Porque puede tocar alguien a tu casa o meterse dentro.

Yo las puertas las miro bien antes de acostarme siempre a ver si están cerradas.

H: Aquí en Loja de todo ha pasado.

De todo ha pasado aquí ya, sí.

Sí, aquí ha pasado de todo.

H: ¿No ves que no hay autoridad hoy? La Guardia Civil no se mete con ellos, porque si les pegan tortazos pierden más ellos, y si es un municipal pierde también.

Yo la puerta de mi casa no la abro hasta que me entere quién es (GR2,23-24).

Muchas personas mayores achacan la inseguridad ciudadana a la sociedad actual, máxime cuando recuerdan la situación de relativa confianza que, según afirman, reinaba en el pasado. Se quejan por ejemplo de verse hoy en la obligación de mantener siempre las puertas de sus viviendas cerradas ante el miedo de sufrir algún robo por parte de uno de esos tantos delincuentes que, al parecer, vagan por el mundo campando a sus anchas. En contraposición, añoran un tiempo pretérito en el cual, según recalcan, se podía pasar toda la noche con la puerta de la calle abierta y nunca ocurría ningún acto delictivo. Son los habitantes de áreas rurales quienes más inciden en ello:

Una es que tampoco se puede dejar la puerta abierta como antes, que antes te la dejabas...

Tampoco, tampoco.

Yo me he quedado en mi casa en la calle Nueva millones de veces, de noche acostada con la "aldabilla" sólo que se le echa a la puerta, sólo con eso. Y con la habitación detrás de la puerta,

¿eh?, y cuando me levantaba por la mañana decía: “¡ay, mamá, esta noche se ha quedado la puerta abierta!”.

¡Que va, ahora eso ya no!

Ahora siempre la puerta cerrada (GR1,22).

Probablemente, la continua difusión a través de los medios de comunicación de sucesos relacionados con robos, agresiones y homicidios está contribuyendo a generar una profunda sensación de inseguridad ciudadana, no sólo ya entre las personas de edad, sino en el conjunto de la población española. Lo cierto es que esta clase de noticias, junto a algún rumor o caso conocido en el entorno de individuos que hayan sido objeto de actos delictivos, aumenta el miedo que a veces sienten los mayores solos al respecto. La falta de compañía alimenta las preocupaciones. *Inevitablemente*, el perfil del delincuente se asocia al problema de la drogadicción, causante según se cree de la proliferación de delitos en la sociedad de nuestros días:

H: Ahora con la cantidad de drogados que hay y con los que no son los drogados...

Por eso le da a una muchas veces miedo de quedarse sola por la noche.

H: El otro día robaron, que lo dijeron ahí en el casino, a un pobre desgraciado además. Y le han robado, que dicen que le han quitado cuarenta mil. Así que fijate el plan.

De eso me da a mí más miedo que de la tormenta, que entre uno en mi casa alguna vez. El otro día llegó uno pegando, que tenía yo la “aldabilla” echada, y dije: “¿quién es?, y dice: “*gente de paz*”. Yo no sé si era de Bollullos o era forastero, y dice: “*que vengo pidiendo una limosna*”, y le dije: “¡ay, hijo mío!, ¿quieres que te haga un bocadillo?, pues yo te hago un bocadillo”, y me contestó: “*no, usted me da diez duros*”, y le tuve que dar diez duros nada más que del miedo que tenía, porque pensé: “*si no se los doy éste es capaz de cogirme del cuello y...*” (GR1,22).

Ello no quita que algunas personas mayores hayan podido ser en verdad víctimas de un robo mientras permanecían en sus domicilios. Hay casos en los que precisamente esta triste experiencia significa el punto final a la soledad residencial, dadas sus secuelas en el plano psicológico e incluso a veces también en el físico. En otros quizás no se llegue a ese extremo, pero desde luego la recuperación anímica del suceso precisa un tiempo más o menos amplio, tiempo en el que la colaboración de la familia resulta transcendental. Es el ejemplo que representa esta viuda urbana, que al poco de iniciarse el debate comentaba haber sido víctima en fechas recientes de un delito; hacía hincapié en el apoyo que estaba recibiendo de una de sus hijas, que venía a acompañarla de noche para evitar que durmiera sola mientras se restablecía la normalidad:

Sí, desde que enviudé. Bueno, ahora se viene algunos días una hija a mi casa, porque me entran unos “*rateros*” y me robaron. Del susto me dio una angina de pecho y un infarto, que estuve en la UCI y todo, y ya no quisieron que me quedara sola y ahora se viene algunas noches una hija a dormir conmigo (GR4,2).

EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD

Capítulo VI

VI.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

VI.1.1. Dimensiones de la soledad como problema

En su faceta más negativa, la soledad constituye uno de los principales problemas que afectan cotidianamente a aquellos mayores que habitan en hogares unipersonales. Este mal es interpretado como consustancial al tipo de vida que llevan a cabo y puede adquirir un doble sentido o dimensión:

- De un lado se relaciona con el profundo temor que genera el deterioro repentino de la salud, tal como ha sido comentado en el capítulo precedente. Es una clase de soledad que obedece al estado de indefensión en que se perciben muchos de estos mayores cuando imaginan el padecimiento de un accidente o de una enfermedad de cierta gravedad en un contexto doméstico, como el suyo, carente de compañía. Asimismo, suele causar tristeza el tener que afrontar en solitario las dolencias de signo leve que se presentan en la vida diaria y por las que no se quiere molestar a la familia.
- Si el sentido anterior tiende a enfocarse hacia el plano material, ya que es la salud (tanto la objetiva o real como la percibida) el elemento más arriesgado, existe de otra parte una soledad de carácter mucho más subjetivo y centrada en la esfera de los sentimientos. Así, hay personas mayores que inciden sobremanera en el terreno emocional y sitúan el problema fundamental de la vida en solitario en la ausencia habitual que notan de alguien (o en la dificultad para encontrarlo) con quien poder mantener una conversación o al cual dirigirse en momentos de decaimiento anímico. Esta dimensión del concepto tiene que ver con *“las vivencias subjetivas de la estructura de las interacciones sociales”*, como escribió Lehr (1980, p. 275).

Dicho con otras palabras, la cara más negativa de la soledad es asociada por estas personas mayores unas veces al miedo a caer enfermas no teniendo a nadie al lado que les socorra de inmediato, o que les atienda si el mal no reviste demasiada gravedad, otras al déficit afectivo o relacional que acusan en el marco de una vida doméstica que transcurre en solitario. Son los grandes hándicaps que atribuyen a *su soledad*; por eso, cuando la citan como el problema más importante que padecen, lo que más recalcan es el vacío que encuentran dentro de sus viviendas. Ahora bien, es en el plano físico, por encima del emocional, donde más reconocen sufrirlo, de manera que lo verdaderamente grave de la soledad tendría que ver mucho más con el estado objetivo que con el sentimiento interno.

Sea como fuere, creemos fundamental dedicar un capítulo especial al análisis de la soledad como sentimiento subjetivo, distinguiéndola de esa otra situación material de vida doméstica solitaria, que no aislamiento social, que tanta inquietud despierta entre muchas de estas personas mayores. La tarea se antoja complicada puesto que muchas veces es el hecho percibido de no tener compañía lo que activa y sostiene la aparición del sentimiento. Existen además quienes, aun sufriendo en sí este problema de la soledad subjetiva, tienden sin embargo a no reconocer su incidencia a nivel personal, ya sea por no considerarlo de primera necesidad o incluso por la deseabilidad social imperante: podemos sospechar que la confesión de los protagonistas no siempre coincide de lleno con la realidad de sus experiencias; ello no quita, como pasamos a comentar, que haya mayores que admiten sin reparos que, de un modo u otro, dicho sentimiento acecha en sus vidas.

VI.1.2. El acecho del sentimiento de soledad

La pluralidad de sentidos sobre la cual advertimos queda bastante bien reflejada en el debate de las personas mayores que participaron en el grupo mixto por género realizado en Loja. En su desarrollo, tratando de definir la soledad que los mayores habían destacado de inmediato como el más grave de sus problemas cotidianos, una mujer viuda aludía a la indefensión que sentía habitualmente, dada la falta de compañía que acusaba su vivienda. Sin embargo, su lectura era corregida con cierta rapidez por otros miembros del grupo, quienes acabaron otorgando al unísono más trascendencia a la dimensión emocional. Se trata de personas que no ocultan que la soledad interna está ahí, pudiendo afectarles en cualquier momento:

Y la soledad..., ¿qué es la soledad?

El susto que tienes de estar sola.

H: No poder hablar con nadie. De susto no tiene nada.

De susto no, que no tienes con quien conversar.

Yo no, susto no. Yo no tengo susto.

Yo a mí no me da susto de nada. Yo tengo mi conciencia tranquila, y me acuesto y...

Yo es eso, que la casa la tienes vacía y entonces me falta eso...

La soledad es que no tienes a nadie con quien echar un ratito de conversación (GR2,24).

Se siente entonces la soledad como un déficit intrínseco con la manera de residir que han elegido o que han tenido que aceptar. Luego las ventajas que ofrecen los hogares unipersonales, en lo que se refiere sobre todo a la libertad y a la autonomía que permiten, exigen como contraprestación el desarrollo de una vida sin compañía doméstica y en la que, en gran medida por culpa de esto último, parece acechar el sentimiento de soledad. Es en definitiva un problema que nace en el propio domicilio y que, si no se remedia, termina condicionando el curso diario de la vida:

Yo en términos generales creo que el precio de la libertad es la soledad. Y yo siento una sensación de soledad. La siento, y antes no la sentía, pero yo ahora llevo una temporada que esa sensación de soledad está conmigo. Entonces yo me busco... yo salgo todas las mañanas, procuro hablar con la una y con la otra... pero esa sensación interna la llevo.

Sí, esa es la mala. El sentirse sola por dentro.

Esa es la mala. Y no es que a mí me dé miedo estar sola, no, no, no. Es interiormente, es como un vacío (GR3,16).

Desde este punto de vista, las posibilidades de que surja la soledad subjetiva son más elevadas entre las personas mayores que viven solas que entre las que mantienen otras formas de convivencia en las cuales subsiste el cónyuge o se puede disfrutar cuanto menos de un trato familiar continuo. El hecho de no tener a nadie físicamente cerca con quien poder siquiera entablar una conversación supone una evidente contrariedad:

Todas ustedes llevan ya tiempo viviendo solas, ¿no?

Yo ocho años ya. Y he pasado mucho, mucha soledad (GR4,3).

Hay días que sí no sales no tienes con quien hablar (GR3,15).

Y algunas veces hablamos solas. Bueno, hablamos alto, no solas, hablamos alto. Estamos pensando en voz alta. Hay veces que ha entrado un hijo mío y me ha dicho: “*Mamá, ¿con quién hablabas?, ¿estabas hablando sola?*” “*Pues mira, me estoy hablando a mí misma*”. Porque es que necesita una comunicarse aunque sea con una misma (GR3,36).

VI.1.3. La negación de la soledad interna como problema en primera persona

Aun siendo reconocido su padecimiento del modo que acabamos de referir, a raíz de nuestra investigación hemos llegado a la conclusión de que lo más común, sin embargo, es que la incidencia del sentimiento de soledad tienda a ser negada en el terreno personal, es decir, como problema que afecte directamente, a título individual. Esta afirmación que realizamos sospecha que, aunque en realidad estén padeciéndolo, hay personas mayores que declinan el hecho de confesarse como presas de la soledad interna. Su aparición, según vamos a defender, es seguramente más frecuente de lo que manifiestan o de lo que pueden recoger los estudios sociales. Cabe suponer aquí la influencia de la *deseabilidad social*, ya que no está bien considerado el sufrir este sentimiento, y mucho menos en la vejez (ahí están si no los estereotipos sociales hacia los ancianos como seres inactivos, dependientes, enfermos... y solitarios).

Sostenemos por tanto que la soledad subjetiva se halla algo más extendida entre nuestros mayores de lo que ellos mismos aciertan a admitir o se atreven a denunciar¹⁷. Y más entre unas personas que, por motivaciones variadas y diversas, viven normalmente sin compañía. Una circunstancia muy significativa que hemos observado al respecto es que suele ocurrir que los mismos mayores que niegan padecer el sentimiento a nivel particular, no dudan en cambio a la hora de destacar la soledad como uno de los principales y más serios problemas que azotan a la población mayor en general, y muy en particular a las personas que, lo mismo que ellas, desarrollan una vida doméstica carente de compañía:

La soledad. Para mí no es muy negativa porque a mí me gusta mucho leer, y yo me quedo en mi casa y no me siento sola. Yo me cojo una novela, me pongo a leer y cuando quiero acordar ya se me ha hecho de noche. Pero luego entre las amigas mías que tengo hay algunas que no soportan la soledad. Para ellas es... eso de estar solas en su casa y de encerrarse de noche y de no tener con quien hablar... (GR3,15).

En esta actitud de rechazo al sentimiento de soledad en primera persona resulta decisiva la capacidad que atesoran muchos mayores para aguantar su padecimiento por sus propios medios, esto es, sin verse en la necesidad de requerir ningún tipo de ayuda. Dentro de nuestra investigación, en efecto, hemos tenido la oportunidad de comprobar cómo nos encontramos en numerosísimos casos ante personas que prefieren soportar el problema, a veces hasta lo indecible, con tal de no mostrar a los allegados un pesar que quizá les esté afectando en mayor o menor medida. La firme intención de evitar preocupar o molestar a nadie se sitúa en la base de este comportamiento:

¹⁷ Coincidimos con la advertencia que hacía Deslile (1988). Claro que también apoyamos la conclusión a la que llegaron Wenger *et al.* (1996), tras una revisión bibliográfica sobre el tema, de que este problema, asociado desde siempre con la vejez, suele estar sobreestimado en la literatura gerontológica.

... Yo tengo dos nietos en Estados Unidos, de la única hija que tengo, y luego otros dos hijos en Sevilla, y aquí tengo sólo uno. Entonces, aunque está muy pendiente de mí, yo siempre le digo que me encuentro muy bien, porque para inquietarlo y limitarle la vida me parece muy injusto, porque todas las cargas irían sobre él, porque como los otros están fuera... O sea, yo estoy bastante, bastante, bastante sola... (GR3,9).

Estas personas mayores podrán quejarse y pedir la ayuda inmediata de la familia frente a cualquier necesidad de tipo material que surgiera o un contratiempo evidente en la salud que les tocara sufrir, pero rara vez lo harán por el *simple* hecho (según consideran) de sentirse solas. En este sentido, da la impresión de que contemplan la soledad interna como un asunto de importancia menor en comparación con los problemas de índole instrumental, de manera que prefieren soportarla, a veces estoicamente, antes que demandar el apoyo externo. Así lo reconocían por ejemplo estas viudas urbanas, haciendo un hincapié especial en la noche ya que, según apuntaremos, es uno de los momentos más propensos para la aparición de este sentimiento:

Pues yo con la soledad me tengo que aguantar. De día bien, pero de noche no, de noche no me gusta a mí vivir sola. Vamos, yo de noche no me gustaría vivir sola, pero tengo que aguantarme.

Yo tampoco, a mí tampoco me gusta de noche sola.

Yo es que paso mucho durante la noche, con esa soledad tan grande...

Pues yo como me tomo mis dos pastillas antes de acostarme... Y la tila, que también tomo tila.

Que por gusto no estamos solas de noche. ¡Claro que nos gustaría estar acompañadas de noche!, pero hacemos lo que tenemos que hacer, aguantar lo que venga. Pero que por gusto no.

No, por gusto no.

Yo tampoco (GR4,16-17).

Hay que tener en cuenta que la gran mayoría afirman haber elegido este modo de vida por voluntad propia y no por obligación, razón de más que contribuye a la negativa pública del problema por mucho que quizá se esté sufriendo. En base a este argumento, se entiende también que los familiares sean las últimas personas a quienes querrían informar de su padecimiento, y por ende los últimos a los que recurrirían demandando expresamente su apoyo para combatirlo. Ahora bien, la aparente impasibilidad que manifiestan muchos de estos mayores en el reconocimiento de la soledad a nivel particular, así como su propensión a aguantarla sin requerir la intervención de nadie, no quitan que utilicen de hecho a los familiares como recursos habituales bastante eficaces en la lucha contra dicho sentimiento. Cuando esto sucede, se trata por lo general de una decisión improvisada, que sigue una estrategia silenciosa u oculta y, desde luego, orquestada a través de la iniciativa propia:

Pues yo tampoco me siento sola. Llamo a una, llamo a la otra y no... Procuero no llegar a este estado. Salgo a la calle, me voy con unas, me voy con otras y... Y si no llamo a mi hija o voy a verla un ratito, a casa de mi hija esta que vive tan cerca (GR3,43).

El sufrimiento propio de la soledad suele negarse mediante la exaltación de la actividad diaria. Tratando de distanciarse del problema, son muchas las personas mayores que tienden a resaltar la agitada y completa vida cotidiana que estarían llevando a cabo. El hecho de rellenar cada jornada con múltiples y diversas actividades (la realización de las compras, el mantenimiento de la casa, las visitas a los familiares, las

relaciones sociales, etc.), vienen a afirmar, no deja hueco para que aparezca en ellas el sentimiento de soledad. En el fondo, intentan demostrar que cuentan con los recursos suficientes como para no caer víctimas del problema. Hay que reseñar además que es ésta una argumentación compartida tanto por la viudedad como por la soltería, tanto en el medio urbano como en el rural e, incluso, tanto por las mujeres como por los hombres. Esta intervención es, por ejemplo, de una soltera rural:

Yo sola no me siento nunca, porque mira, yo me levanto por las mañanas a las diez, o a las once. Como yo no tengo prisa, que tengo mi casita siempre muy limpia y muy arregladita y yo muchas veces la comida la tengo de un día para otro, por eso no me levanto temprano. Me levanto, desayuno, me arreglo, para acá y para allá, hago lo que me parece, me voy a casa de la vecina y allí hay otra vecina... y la vecina de enfrente se levanta muy temprano y también a las once lo tiene todo hecho, porque el marido también anda que está malo. Y ahí nos ponemos a echar el rato, a hablar. Allí estamos hasta las una y media que digo: *“me voy a almorzar”* (GR1,41).

VI.1.4. La soledad que recogen las encuestas

No es descabellado sostener que la incidencia real del sentimiento de soledad entre las personas mayores, al margen incluso de su forma de convivencia, es más elevada de lo que reflejan los estudios sociales. Las encuestas que han tratado de medir el fenómeno han concluido que afecta a un porcentaje minoritario de ellas. En España, del estudio número 2.442 del CIS, de enero de 2002 (IMSERSO, 2002), se deduce que el 12,1% de nuestros mayores admiten experimentar con frecuencia sentimientos de soledad. Es un porcentaje que llega a duplicar prácticamente al que se obtiene como media para todas las edades, ya que alcanza entre los ciudadanos de 65 o más años su cumbre. Lo más común sin embargo es la incidencia escasa o nula del problema: alrededor del 30% de los mayores afirman no padecerlo nunca, así como otro 30% dice sufrirlo rara vez; quedaría un 27% de personas mayores que son presas de la soledad algunas veces. La Tabla 6.1 contiene estos resultados, detallando la comparativa por grupos de edad:

TABLA 6.1

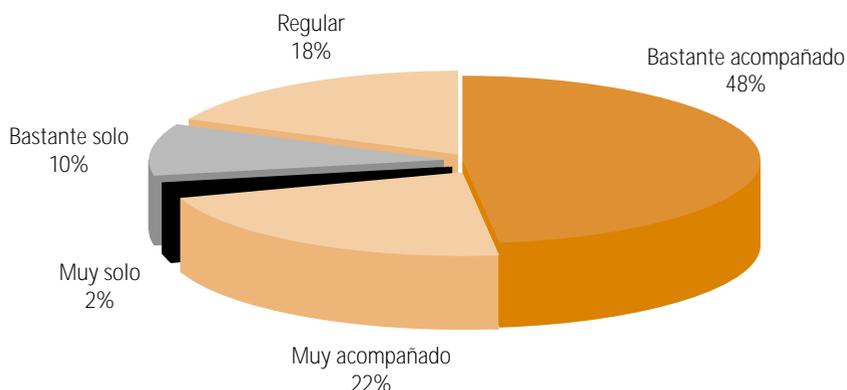
Frecuencia con la que la población española experimenta sentimientos de soledad, por grupos de edad

	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más	TOTAL
Con frecuencia	2,1	3,9	5,1	4,8	7,8	12,1	6,2
Algunas veces	31,0	26,8	27,2	22,1	25,6	27,2	26,6
Raras veces	35,9	36,9	32,5	31,5	29,9	29,7	32,8
Nunca	30,7	32,4	35,2	41,1	36,4	30,3	34,1
No contesta	0,3	-	-	0,5	0,3	0,8	0,3
(N)	326	512	499	375	308	522	2.493

En otro estudio del CIS (número 2.279, de febrero-marzo de 1998), dirigido en esta ocasión específicamente a la población española de 65 y más años de edad, se medía, más que la frecuencia en sí con que aparece la soledad interna, la sensación de compañía o de falta de ella que tenían los entrevistados. En concreto se les formuló la siguiente pregunta: “¿Cómo valora usted su nivel de soledad? Diría usted que se siente...”, instándoseles a que se pronunciaran dentro de una escala gradual, del modo que pasamos a referir: el 2,2% de los entrevistados afirmaron sentirse muy solos, el 10,0% bastante solos y el 17,9% regular. La mayoría, como era de esperar, reconocieron sentirse bastante acompañados (el 47,5%) o incluso muy acompañados (el 22,0%). Son los datos que ilustra el Gráfico 6.1.

GRÁFICO 6.1

Diría usted que se siente...



Fuente: CIS, estudio n.º 2.279

A nuestro juicio, sin embargo, esas categorías de respuesta no recogen demasiado bien la magnitud de la soledad emocional, por llamarla así, sino que confunden ésta con el vacío relacional, incluso conyugal y ante todo doméstico que pudieran acusar las personas mayores en términos de disponer o no de una compañía más o menos permanente en el curso cotidiano de sus vidas. Es la explicación que suponemos al abultadísimo grado de soledad que, desagregando los datos por forma de convivencia, otorga el estudio a quienes habitan en hogares unipersonales y que en absoluto se manifiesta en nuestra investigación cualitativa: según la citada encuesta, el 38% de los mayores que viven solos se sienten muy o bastante solos y aun el 36,6% regular, de modo que apenas la cuarta parte restante afirma sentirse acompañada¹⁸. Consideramos que, dentro de la enorme complejidad del concepto *soledad*, sobre todo en su faceta negativa, las dos dimensiones sobre las que advertimos al comenzar este capítulo terminan mezclándose en los resultados obtenidos.

¹⁸ La realización de estos cálculos no es propia sino que procede de Pérez Ortiz (2002c). Hay que hacer constar que están basados en un número ciertamente reducido de casos, en torno a los 330.

Si el sentimiento de soledad estuviera tan extendido, la independencia residencial de nuestros mayores no sería desde luego un fenómeno en expansión sino en regresión, y evidentemente esto último no ocurre, de ahí que este grupo de población nos interese cada vez más a los científicos sociales. Por eso, *ni tanto ni tan poco*: seguimos manteniendo que la soledad subjetiva seguramente tenga más alcance entre las personas mayores de lo que se atreven a reconocer o atinan a referir, máxime si viven solas; pero magnitudes como las obtenidas por esta encuesta nos parecen desmesuradas e informan sin duda de que la soledad ha sido entendida más allá de su dimensión sentimental, incluyéndose también la material: he aquí, de nuevo, la indefensión que tanto desasosiego genera.

Partiendo de las consideraciones ya apuntadas, analicemos desde un punto de vista no ya cuantitativo sino cualitativo la relevancia que posee la soledad interna entre aquellos mayores que forman hogares unipersonales. Abordaremos primero las causas y los factores más importantes relacionados con el origen del problema, entre los cuales sobresalen las dificultades de adaptación a la viudedad, la situación familiar adversa y la mala salud. Después trataremos el contexto más propenso para su origen, mereciéndose ser destacada la noche y su entorno. Finalmente, hablaremos de los recursos más frecuentes que estas personas suelen emplear a la hora de combatir el sentimiento de soledad.

VI.2. CAUSAS Y FACTORES RELACIONADOS CON EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD

VI.2.1. Problemas personales asociados a la viudedad

La muerte del cónyuge representa para las personas mayores una tremenda fractura en su trayectoria vital, una de las experiencias más estresantes a las que deben enfrentarse, capaz de causar cambios transcendentales en su funcionamiento psicosocial (Caserta *et al.*, 1999), entre los cuales destaca la pérdida de autoestima (Van Baarsen, 2002). Incluso ha llegado a definirse como un evento más traumatizante que la jubilación (Caradec, 1998). Y ello porque, tras un amplio período de relación matrimonial, que en gran parte de los casos se extiende durante décadas, pasan de repente a una etapa totalmente distinta definida por la falta del sostén conyugal tanto en el plano instrumental como en el afectivo (Dimond *et al.*, 1987; Ducharme, 1994). Se ha demostrado asimismo que quienes cuentan con peores niveles de renta y de ingresos sufren sobremanera dichas dificultades (Weber y de Vries, 1995).

Pues bien, hay que mencionar los posibles problemas personales en la adaptación a la viudedad, y con ella a la vida en solitario, como una de las principales fuentes del origen del sentimiento de soledad. Tres factores concretan dicha adversidad. La ausencia de la protección y de la intimidad conyugal, máxime cuando es sabida para siempre, representa un duro hándicap de cara al desarrollo de la existencia propia, la cual debe lógicamente continuar. Asociados también a la viudedad, otras causas capaces de impulsar la soledad interna son la propensión hacia el recuerdo obsesivo del cónyuge y en general de los familiares difuntos, así como la pérdida de ilusión por la vida. La primera de ellas porque no hace sino agravar la sensación de vacío en que, según perciben muchos mayores, ha desembocado su existencia una vez que ya no está la pareja. La segunda porque confirma el escaso sentido que algu-

nos otorgan a su vida tras el final de la etapa matrimonial. Las próximas páginas nos adentrarán en estos contenidos.

VI.2.1.1. La pérdida del amparo y de la intimidad conyugal

Que la muerte del cónyuge supone una pérdida irreparable es una proclamación recogida en todos los discursos generados por las personas viudas. Los mayores coinciden también cuando afirman que el enviudamiento, al margen del momento en que cada cual lo padeciera, ha significado un contratiempo muy duro que los ha marcado negativamente para siempre. El sentir general abunda entonces sobre la pena que lleva implícito su estado civil, un estado alrededor del que habrá de transcurrir ya el resto de sus días. Es como si se asumiera el ingreso voluntario en una especie de *condena emocional* desde el instante en que falleció la pareja. Pueden vivir relativamente bien en el marco de su independencia residencial, vienen a decir los mayores, pero aun así subyace la ausencia perpetua del ser querido:

Pero que yo estoy muy bien. Hombre, echando de menos a su marido de una, porque yo no tengo hijos y para mí mi marido era una compañía muy grande la que tenía con él. Le dio un derrame cerebral y estuvo diez años enfermo hasta que se murió. Pero que esa falta la tiene una.

Esa falta no se olvida.

Esa falta es que es la vida (GR5,8).

Si la viudedad ha sucedido ya en la vejez, la reorganización de la vida bajo este importante déficit se antoja especialmente costosa tanto a nivel material como emocional, máxime si se pasa a constituir de inmediato de un hogar unipersonal. Durante este proceso, pueden resultar común la aparición de problemas de carácter anímico que, a la postre, son los que originan la soledad. A partir de la experiencia propia que han sufrido, son muchas las personas mayores viudas que definen este sentimiento como un componente latente en sus vidas y de aparición inevitable en determinados momentos, por mucho que se posea la ayuda ilimitada de los familiares e incluso un fuerte apoyo de vecinos y amigos en general, puesto que ni siquiera quienes tienen la suerte de contar con esta gran baza afectiva logran encubrir la *falta* conyugal:

Se te presentan por ejemplo unas fiestas, pues lo principal ya te falta. Porque yo ya he dicho que mi sobrina y mi hermana cuando llega la Nochebuena la primera que va es la tita. Hombre, que a mí no me tienen abandonada.

Pero te falta lo principal.

¡Claro, eso es así, me falta lo principal!

Que abandonada no está una, lo que pasa es que le falta lo principal (GR5,31).

En general, la influencia de la relación matrimonial sobre el bienestar psicológico de las personas mayores es enorme: en todas las dimensiones que emplearon Lee et al. (1998) para medirlo, las viudas registraron peores puntuaciones que las casadas. Hay que tener en cuenta que la desaparición del esposo o la esposa conlleva el cese definitivo del amparo y la intimidad que hasta entonces procuraba la relación conyugal, una relación que centra hoy más que nunca el funcionamiento de la familia (Kaufmann, 1992; Requena, 1995; De Singly, 1996; Gaillard, 2001). Los mayores son conscientes de

que el lugar que ocupaba la pareja jamás llegará a ser cubierto por nadie. Se trata de un vacío que cada vez se va notando más, sea por ejemplo cuando se presentan los pequeños contratiempos en la salud que suelen achacarse a la edad:

Yo lo que veo es que ya llegamos a una edad...
 Cuanto más años pasa, más se echa en falta.
 ¡Claro que más!
 Más se echa, sí.
 Según te van pasando cosas, te acuerdas más de él (GR5,31).

Queremos subrayar, en resumidas cuentas, que en numerosos casos el origen del sentimiento de soledad responde a las circunstancias impuestas por el estado civil de viudedad. La falta de la compañía y del apoyo que en el pasado proporcionaba la relación matrimonial es particularmente notada por aquellas personas mayores que, después de haber compartido bastantes décadas con su pareja, se ven obligadas a soportar su ausencia definitiva y a acoplarse de pronto a un estilo de vida muy diferente al que hasta entonces venían disfrutando, un estilo de vida que gira en torno a un marco doméstico solitario. Sabido es que nos referimos en una proporción muy elevada de casos a mujeres:

Además que él no era muy amigo de salir a la calle. Yo me gustaba más salir aquí o allí con los hijos, pero él decía: *"tú te vas con las niñas, vete con las niñas"*, y él se quedaba. Pero a la vuelta, abríais la puerta y sabíais que aunque fuera para discutir ahí estaba esa persona, el calor de esa persona, el calor de esa persona estaba ahí. Pero es que ahora abres y te encuentras nada más que el perrillo, que muchas veces me lío a hablar con el pobre, que dirá la gente que estoy loca, y me pongo: *"espérate hijo, que te voy a echar la comida, espérate hijo que te voy a echar agua"*. (GR4,21).

Lo peor que hay es que está una sola y con el marido estaba una tan a gusto acompañada y eso es lo que tiene peor.
 Que las viudas todas tenemos la misma enfermedad, como yo digo. Que estamos solas porque se nos ha muerto el marido y ya está.
 Mi marido si no se muere podía vivir todavía. Tenía 66 años cuando se murió, que era seis años mayor que yo, así que tampoco era muy viejo (GR2,25).

Siendo la mujer la más afectada cuantitativamente por la viudez, existe no obstante la creencia de que es el hombre quien con más severidad sufre sus consecuencias. La poca preparación en las tareas del hogar que se asocia a la condición masculina hace ver a las mujeres que son *ellos*, en efecto, los que más acusan el fin del ciclo matrimonial. Ellas se perciben como mucho más autosuficientes en el plano doméstico, por lo que entienden que cuentan con ventaja para desarrollar una vida independiente. Haciendo extensible dicho análisis a la esfera anímica, suponen asimismo que los varones acaban siendo víctimas del sentimiento de soledad con más facilidad. Siendo así, llama la atención que los asuntos de tipo material ocupen casi siempre una importancia mayor que los emocionales, incluso, como origen de la soledad:

¿Y la soledad a quién piensan que afecta más, a los hombres o a las mujeres?

Yo creo que al hombre le afecta más.
 El hombre que viva solo la siente más, ¿eh?

El hombre, como quiera a su mujer, se queda peor.

¿Es que la mujer quiere menos al hombre?

No, no es que lo quiera menos, porque también hay hombres que no quieren a sus mujeres. De hecho, fíjate, le pegan una puñalada o le pegan un tiro antes de que se descuiden. Pero un hombre que verdaderamente quiera a su mujer... Mi marido decía que como yo me muriera, que él se venía detrás, que él se quitaba de en medio. Y yo sabía que se quitaba, ¿eh? Eso sí que es verdad.

Mi marido se hubiera muerto también. O no se hubiera muerto pero hubiera sufrido mucho.

El hombre sufre mucho.

Mi marido que no sabía ni freirse un huevo.

Pero también hay hombres que se apañan muy bien, ¿eh?

Sí, pero las cosas de la casa aunque sepan hacerlas pero les cuesta más trabajo que a nosotras.

Y que el hombre que cae malo, siempre acostumbrado a que estaba su mujer...(GR4,30).

El relación a ello hemos de significar que las personas viudas tienen una mortalidad notablemente superior que las casadas, sobre todo en el primer año inmediato a la pérdida de la pareja y ocurriendo así muy especialmente en el caso de los varones (Thierry, 1999). Entre las causas de su sobremortalidad, dicho sea de paso, está el que ellos constituyan uno de los colectivos más tendentes al suicidio, máxime si pasan a vivir en solitario después de enviudar (House *et al.*, 1982). En términos generales, el impacto negativo de la viudedad es mayor para los hombres que para las mujeres, como han señalado numerosos estudios (Lin y Ensel, 1989; Peters y Liefbroer, 1997; Ducharme y Corin, 2000).

El vacío conyugal no representa en cambio ningún problema mayúsculo para las personas solteras, que no echan en falta los beneficios de la protección y la intimidad que para viudos y viudas aportaba en tiempos pasados la relación matrimonial. Gracias además a una experiencia media residiendo en solitario más dilatada en el tiempo, la vida de estos otros mayores no sufre por esta causa ninguna alteración. Acostumbrados a carecer de la compañía de la pareja y a habitar en una vivienda solitaria, la incidencia del sentimiento de soledad resulta en principio menor:

Pero la persona que está acostumbrada a vivir sola, como nosotras, no echa en falta la compañía (GR1,13).

A una conclusión parecida llegaron Lee *et al.* (1998) en su ya aludido estudio, al comprobar cómo las personas mayores que permanecen en estado de soltería se encuentran mejor física y psicológicamente que las viudas y las separadas o divorciadas, algo que notaron sobre todo entre las mujeres. En este mismo sentido, Mishara y Riedel (1986) observaron que no son las personas que poseen una larga experiencia de vida residiendo en solitario las que presentan más problemas psicológicos durante la vejez, sino aquellas otras que ven de repente disminuidas sus relaciones por razones como la viudez. A este riesgo, añaden Delbès y Gaymu (2000), se hallan expuestos todos los mayores por muy unidos que estén a sus familiares, ya que el recurso a los parientes no es suficiente para compensar el dolor que se siente por la vida dejada atrás junto al cónyuge.

Ello tampoco significa que las personas mayores solteras escapen por completo de la soledad subjetiva, dado que ésta también puede hacer acto de presencia en el transcurso cotidiano de sus vidas. El origen del problema, aunque en absoluto responda al malestar anímico que padecen las que se

encuentran en situación de viudedad, suele deberse por ejemplo al aislamiento afectivo que quizás sientan con respecto a la familia. Volveremos a tratar este asunto al estudiar la aparición del sentimiento de soledad como consecuencia de la situación familiar. Lo cierto es que este problema también llega a aflorar en el estado de soltería:

Algunas veces se siente una sola.

H: ¡Claro que se siente!

La soledad se siente.

Algunas veces se siente.

H: Muchas veces, muchas, no una vez sola (GR1,40).

VI.2.1.2. *El recuerdo obsesivo de los seres queridos que ya han fallecido*

Abundando en el estudio de la soledad hay que mencionar el recuerdo obsesivo del cónyuge como otro factor capaz de originarla. Y es que algunas personas mayores dedican una importante cantidad de su tiempo, a veces diariamente, a traer a la memoria diversos aspectos relacionados con el difunto, sea los rasgos que caracterizaban su personalidad, la trayectoria matrimonial y familiar que compartieron, las dificultades padecidas antaño y el bienestar que quizás tuvieron durante los últimos años de la pareja, etc. Lo malo es que la rememoración excesiva de tales vivencias no contribuye la mayoría de las veces a alegrar, motivar o enriquecer la vida que ahora llevan a cabo. Suele ocurrir, antes al contrario, que por medio de esos recuerdos los mayores anteponen la felicidad pretérita a la realidad solitaria en que se ven ahora, corriendo el riesgo de acabar concibiendo su existencia como vacía. No es difícil que se genere entonces una situación anímica decadente, favorable a la aparición del sentimiento de soledad.

Además del cónyuge, son propensos a aparecer en el pensamiento de las personas mayores los recuerdos de otros familiares también desaparecidos, como padres, hermanos o algún descendiente que hubiese fallecido prematuramente. Debe tenerse en cuenta que, alcanzadas ya unas edades, suelen acumularse las defunciones tanto en el grupo familiar como en el círculo de amistades, de manera que la muerte de la pareja viene a añadirse a una lista más o menos amplia de hechos luctuosos. Una trayectoria especialmente dolorosa la representa esta viuda urbana, que en un breve intervalo de tiempo había sufrido un cúmulo de desgracias en su entorno familiar próximo, incluyendo la muerte accidental de algunos de sus descendientes en edades juveniles. El resultado habitual de llanto en que derivan sus recuerdos apenas parece servir de consuelo ante la profunda desolación que la acompaña:

Pues lo mío... A mí se me murió mi nuera, a los ocho meses se me muere mi hijo, a los once meses se me muere mi marido, a los seis meses se me mata mi nieto con 27 años, a los seis meses se me muere mi hermana... Y luego se me han muerto cuñados, cuñadas y eso, pero vamos ya... Y yo eso es que todavía no puedo soportarlo. Por eso tengo como... como depresiones. Nada más que recordarlo salgo llorando, que digo que no voy a llorar porque a mi marido no le gustaba verme llorar, pero es que no puedo evitarlo (GR4,7).

Sin referirnos ya a situaciones tan dramáticas como la anterior, lo cierto es que el recuerdo de los seres queridos fallecidos suele acompañarse de todo tipo de pensamientos tristes que no hacen sino con-

ducir a la persona hacia un estado de pesimismo general ante la vida y, por consiguiente, a sumirla dentro de un malestar psicológico que por momentos se hace muy intenso. Prueba de ello es que el tema de la muerte ronda con facilidad en la mente de muchos de estos mayores, tanto que incluso puede acabar incluyendo a los hijos u otros familiares que se tienen en vida pero cuya desaparición parece tener que imaginarse sin remedio:

Yo pienso muchas veces: *"¡ay, de qué morirán mis hijos, cuando yo ya me haya muerto, qué enfermedad le entrará a mis hijos!"*

¿En eso piensa usted?

Pues sí que lo pienso.

Eso me pasa a mí también, que no hago nada más que pensar en cosas malas. Y me lío *"pum, pum, pum"* y me hago unas películas... me hago unas películas que muchas veces salgo llorando, de las mismas películas tan desagradables que me hago. Pero referente a los míos, a mis hijos nada más.

¿Y eso le ocurre mucho?

¿Mucho?, casi todas las noches.

Claro, porque piensas en esas cosas.

Piensas en cosas malas porque te ha pasado mucho malo y eso malo que te pasa tú no lo puedes olvidar, y empiezas a pensar en eso y dices: *"¿y ahora...?"*

Y puede más lo malo que lo bueno, ¿verdad?... (GR4,36-37).

La orientación del pensamiento hacia el recuerdo de los difuntos y de los hechos pretéritos no constituye una práctica exclusiva de las personas mayores viudas, sino que es llevada a cabo también por quienes jamás tuvieron cónyuge. En todos los casos, factores como el aburrimiento, la depresión, el aislamiento social, entre otros, alimentan dicha querencia mental, viéndose activados en numerosas ocasiones por la situación doméstica carente de compañía en la que se hallan estos mayores. Las salidas a la calle en momentos de debilidad anímica, como tendremos oportunidad de referir después, suponen uno de los recursos más usuales para paliar el sentimiento de soledad resultante:

Yo también me salgo a la calle. Yo cuando estoy así un poquito triste que digo: *"se me cae la casa encima"*, porque me pongo a pensar, que pena, que si mi padre, mi madre, mi hermano, mi hermana, mi novio, todos en el cielo, todos se han muerto.. Pues entonces tiro y me salgo para la calle corriendo.

¿Es que la mente se va a los recuerdos?

Sí, sí, mucho. Y algunos recuerdos tienen guasa, algunos tienen guasa. Se acuerda una de cosas que... (GR1,43).

Un elemento favorecedor de los recuerdos son las fotografías de esos familiares ya muertos. Sobre la conveniencia o no de mantenerlas próximas a la vista existe no obstante una división de pareceres y de comportamientos entre las personas mayores que viven solas. Hay quienes piensan que toparse con ellas no hace sino activar el riesgo de malestar psicológico, procurando así pues un efecto más negativo que ventajoso; otras, en cambio, optan por dirigirse a menudo a las imágenes de sus difuntos, para lo cual suelen situarlas en lugares estratégicos de la vivienda, destacando el comedor y el dormitorio, a fin de facilitar un encuentro con ellas:

... Y a él mismo le he hecho la promesa, porque tengo el retrato de él, y yo le beso todas las noches antes de acostarme, le doy un beso.

Pues tener los retratos delante en los más malo que se hace.

Sí.

Y lo beso también por las mañanas, nada más que me levanto le doy un beso. Antes de salir le doy otro beso. Como él cada vez que salía a la calle me besaba y cada vez que entraba de la calle me besaba, pues yo cada vez que salgo a la calle lo beso y cada vez que entro lo beso. ¿Y a él sólo ya lo voy a hacer? ¿No voy a besar a mi nieto?, ¿no voy a besar a mi hijo?, ¿no voy a besar al otro? ¡Ea, pues a besarlos a todos!

Eso es... Yo eso no.

Si yo me tirara todas las noches rezándole y besando su retrato, eso... yo me pondría peor.

Se pone una peor, claro. Y no acaba de superarlo (GR4,39-40).

Como práctica quizá más extrema hay que significar que algunos mayores dicen hablar a las fotos que guardan de sus difuntos, aun a sabiendas de que lógicamente no cabe esperar de las mismas respuesta alguna. Otros, los más, se limitan a rezarles, incluso todos los días. Sea como fuere, estas personas aseguran que el hecho de dirigirse hacia los seres queridos ya desaparecidos les aporta beneficios a nivel psicológico y anímico, sobre todo por su efecto sosegante o de *consuelo* en momentos tan especiales como el anochecer o la hora de acostarse. Otra cosa seguramente es su traducción en términos de sentimiento de soledad:

Yo tengo la fotografía de mi marido enfrente de mi cama y a mí no me da cosa.

Y yo también la tengo. En el salón la tengo yo.

Yo también. Yo te digo que también la tengo, y hablo... bueno, él no me contesta, que hablo yo sola, pero hablo con él y me entra un consuelo tan grande en el cuerpo que duermo como una reina. Le digo: *¡buenas noches, que me voy a dormir, hasta mañana!*.

Sí, yo también hablo con él (GR5,56).

Para bien o para mal, el cónyuge fallecido sigue desempeñando en muchos casos un rol central en la vida cotidiana de viudos y viudas, de ahí que Caradec (2001) hable de una separación inacabada. Otra prueba es la tendencia generalizada a idealizar su figura, de aparición repetida en todos los grupos de discusión con participación de personas viudas. Consiste en un análisis de la pareja desde la óptica del recuerdo en el que, por mucho tiempo que haya transcurrido desde su defunción, son resaltados los rasgos positivos que lo caracterizaban y ocultándose en cambio aquellos otros de signo negativo. Nada de extrañar puesto que en la sociedad ocurre lo mismo, es decir, abundan los personajes públicos que desaparecen dejando tras sí una estela plena de reconocimientos y elogios acerca de su *gloriosa* labor: tal es lo que sucede a raíz de la muerte de artistas, periodistas o escritores, entre otros profesionales de sabido prestigio social, y tal es lo que desde una dimensión más singular y cercana realizan con su pareja las personas mayores que viven solas:

Yo soy una que lo tengo que echar mucho de menos, porque mi marido era un hombre que en cuanto que llegaba a la casa no estaba nada más que pendiente de mí, siempre encima de mí a ver lo que faltaba. Y eso se echa mucho de menos, mucho de menos. Era un hombre de los que no había (GR5,32).

Yo mi marido él iba a la plaza, él freía el pescado, él se enseñó a hacer el puchero, él hacía de todo... *"Tú ahí sentada"*, decía, cuando iba a empezar alguna película: *"siéntate ahí que va a empezar una película la mar de bonita, siéntate que yo preparo hoy la comida"*. Y claro, te hacía de todo (GR4,21).

La idealización de los seres queridos es una práctica bastante común entre nuestros mayores, máxime entre quienes acaban de enviudar. Su proceder no comportaría ninguna consecuencia indeseada siempre y cuando la muerte del cónyuge haya sido asimilada debidamente y las personas emprendan el proceso de reorganización de la vida desde un estado anímico positivo. Los problemas aparecen cuando la condición de viudedad no llega a ser del todo asumida y, lo que es peor, las personas no encuentran argumentos para prolongar la existencia propia. Idealizar la figura de la pareja, en este último sentido, puede significar vaciar de sentido una vida que se sabe habrá de transcurrir en su ausencia, con lo que el sentimiento de soledad parece tener entonces una aparición inevitable:

Y luego también un hombre tan buenísimo como yo tenía, porque hay otros hombres que eso se ve que traen a sus mujeres por la calle de la amargura, que les hacen sufrir mucho a sus mujeres, que beben, que las abandonan. Pues esos cuando se mueren dejan a sus mujeres en la gloria. Pero mi marido es que era un pedazo de pan, mi marido era buenísimo para los hijos, para mí, para todo el mundo. Era muy servicial, no hacía tampoco nada sin consultarlo conmigo... Vamos, como yo he perdido, mejorando lo presente que yo no digo... Vamos, eso es que lo tengo yo que echar mucho de menos.

Hombre, se echa de menos porque también ha sido toda una vida con él, desde joven.

Yo me he visto muy sola, que yo iba por la calle y no sabía donde iba, y yo me he visto muy desconsolada...

Yo que sé, a mí me falta una cosa muy grande (GR4,19-20).

Resulta llamativo, al hilo de lo que estamos refiriendo, que en varios de los debates se haya apuntado directa o indirectamente hacia la idoneidad que significaría el que ambos cónyuges fallecieran al mismo tiempo, dado que juntos también accedieron al matrimonio. Que nunca debieron conocer la viudedad, habiendo muerto en el preciso instante en que lo hacía la pareja, es una afirmación en la que han coincidido lo mismo varones que mujeres:

H: ¡Ah, yo sí!. Para mí sí, ahora que cada uno ya... Pero la soledad es muy triste. Lo mejor que hay es un matrimonio y llevarse bien los dos, eso es lo mejor que hay.

H: Lo mejor que hay es que cuando se muere ella, que te mueras tú también. Y se ha acabado, *"muerto el perro, se acaba la rabia"*.

H: Sí señor, cuando se muere ella, morirse después el marido (GR6,13).

Eso es lo malo. Lo más malo es eso, quedarse una viuda sin calor de nadie, ¿verdad?

Yo digo mucho: *"tenía que haberme muerto yo también cuando se murió mi marido"*.

Sí, sí, sí.

Es un golpe muy duro. El matrimonio, lo mismo que fuimos juntos a la iglesia, esta vez también teníamos que haber ido juntos al otro lado. El era seis años mayor que yo (GR2,2).

Algunos mayores, en su desesperación ante la adversidad, llegan a barajar incluso la posibilidad de suicidarse en un momento dado, planteamiento que hemos de asociar a contextos de crisis anímica

aguda. De hecho, el convencimiento de acabar con la vida propia puede adquirir tal magnitud en determinados casos que derive en tentativa. Sirva de muestra el testimonio de esta viuda urbana, que confesaba haber pensado en el suicidio recién muerto su marido; su idea, por fortuna, fue abortada gracias a los hijos, cuya existencia hizo sopesar a la mujer sobre la desproporcionada medida de sus intenciones, a pesar de la enorme aflicción que sentía a causa de la viudez. De cualquier modo, hemos de destacar que entre las causas impulsoras del acto se incluya el profundo sentimiento de soledad:

Yo hay días en que he pasado mucho. Para volverme loca, vamos. Yo he tenido en la mano los botes de pastillas para tomármelas. Y me las iba a tomar pero me volvía para atrás, porque pensaba en mis hijos y en todo, pero yo he tenido los botes de pastillas en las manos para tomármelas. Y como no me quería tomar las pastillas, abrí el mueble bar y a beber dos o tres tragos de coñac, dos o tres tragos de vino, dos o tres tragos de aguardiente... y al rato parecía como las locas, llamando a mi hija... Entonces ella llamó a mis hijos y vinieron todos corriendo y me llevaron a la Residencia, que no fue preciso hacerme un lavado de estómago porque no eran pastillas, pero estaba como las locas.

¿Y eso por qué?

Eso a causa de la soledad y de la pena tan grande que yo tenía por mi marido, porque es que lo de mi marido fue una muerte... demasiado, como para no olvidarla... (GR4,5).

VI.2.1.3. La desilusión por la vida

El riesgo de hundirse por completo a raíz de la viudez, desilusionándose del todo por la vida, afecta más que a ningunas otras a las personas mayores que acaban de perder a su pareja (Gallagher-Thompson *et al.*, 1993; Lichtenstein *et al.*, 1996), máxime, y eso ya lo añadimos nosotros, si pasan a residir acto seguido de una forma solitaria. Piénsese que en la mayoría de los casos se abandona la etapa familiar del *nido vacío*, para constituir el hogar unipersonal. El riesgo sobre el que advertimos se antoja especialmente alto cuando los mayores se ven sorprendidos por la viudez al poco de haberse jubilado o de haber ejercido de cuidadores informales de algún ser querido, ya que quizás entonces empezaban a disfrutar como nunca de una relación matrimonial libre de obligaciones laborales y/o familiares. El derrumbe anímico puede adquirir, en consecuencia, tintes traumáticos:

A mí también lo que me pasó es que yo tenía a mi madre, y mi madre era muy mayor y estaba mala, estaba enferma. Y claro, me llevé nueve años y medio que yo no podía salir ni a la puerta de la calle, porque no la podía dejar sola, y siempre con ella, siempre, siempre, siempre. Se muere mi madre y a los dos años se muere mi marido. En esos dos años empezamos a viajar, empezamos a ir... y estando por ahí en un viaje le dio una angina de pecho, que de ahí luego le vino la muerte. Así que a los dos años de mi madre se murió mi marido y, en fin, fue un trauma ya para mí tan grande...

Porque fue una cosa detrás de la otra.

Cuando más estábamos disfrutando se murió mi marido, que le faltaba nada para jubilarse, que tenía 63 años cuando se murió (GR4,27).

... Yo, claro, me quedé muy mal porque yo no tenía un ambiente porque yo he estado en un negocio y le he ayudado mucho a mi marido, que hemos estado conjuntamente llevando el negocio,

y fue dejarle el negocio a mi hijo y morirse mi marido. Y entonces me quedé yo... Los nietos también eran antes más chicos y estaban entonces siempre en mi casa. Como vivían arriba desde que se casaron, pues yo prácticamente de chicos casi los he criado a ellos porque estaban siempre en mi casa. Y ahora ya los nietos mayores y yo sin el ambiente de mi negocio, sin mi marido, sin... y claro, me quedé hecha polvo, y he pasado mucho, mucho (GR5,21).

En estas situaciones, el enviudamiento viene a cortar de cuajo las expectativas que la pareja tenía depositadas en el futuro, quebrando por completo sus intenciones y sus planes para disfrutar de la relación matrimonial en el marco de una vejez compartida. En respuesta a ello, cabe recordar, la tendencia al retraimiento doméstico era destacada en capítulos precedentes como una de las reacciones más frecuentes que muchos mayores llevan a cabo nada más enviudar. Suele darse sobre todo cuando la pérdida del cónyuge se produce de forma rápida e inesperada, manteniéndose bien por un tiempo concreto o bien con una duración indefinida:

Yo es que me he tirado... He sido tonta, que me lo decían mis hijos y todo : *"así te has puesto, con las piernas mal"*, porque he salido muy poco, porque me he metido en sí... yo que sé, que al morir mi marido, como estábamos tan bien y así de golpe... (GR5,28).

Como si la persona mayor se adentrara con su decisión en una especie de círculo vicioso, esta medida es a su vez perniciosa para el estado psicológico ya que al recluirse en la vivienda probablemente no haga sino ahondar aún más en su desdicha. Ya advertimos también que un estado de ensimismamiento y desinterés por el mundo exterior demasiado prolongado podía conducir más pronto que tarde al sentimiento de soledad. De acuerdo con otros estudios realizados, el empobrecimiento de las relaciones sociales lleva en última instancia al padecimiento de dicho problema de la soledad (Buendía y Riquelme, 1994). Se trata, en resumidas cuentas, de personas que no logran asimilar la desaparición de la pareja y que confiesan haber perdido gran parte de sus ilusiones:

Se pierde la ilusión, sí. Yo tengo... el mes que viene va a hacer ya cuatro años de mi marido, ¿no?, pero yo no tengo ilusión. Salgo pues por salir, pero no tengo ilusión.

Yo también tengo poco espíritu, por eso le digo (GR4,24).

Cuando este comportamiento se hace habitual, es decir, cuando los mayores se recluyen en el domicilio abriéndose de manera exclusiva al ámbito familiar y a lo sumo vecinal pero desechando en cambio cualesquiera otras posibilidades para la relación o la actividad social, el problema de la soledad interna se hace mayúsculo y tiene una difícil solución, pues adquiere un carácter crónico. Bazo (1990) concluyó, en este sentido, que las personas mayores que se sienten solas declaran en una magnitud superior a las demás que no desean ampliar sus círculos de amistad, pareciendo asimismo hallarse más encerradas en sí mismas que el resto de los mayores.

En este marco de actitudes desganadas o al menos indiferentes hacia la vida propia, el alejamiento de la actividad social y la permanencia desmedida en el hogar constituyen *terreno abonado* para que la mente termine dirigiéndose hacia los recuerdos obsesivos y las lamentaciones, con las consecuencias negativas que tal práctica genera sobre el estado anímico si no se controla la situación. Ha de considerarse además que lo más común es que estas personas sigan habitando en el mismo domicilio en el que venían conviviendo junto a la pareja, con la fuerte carga emocional que este hecho representa:

A mí me pasa igual, a mí me da envidia. Digo: "*yo estaría ahora con mi marido tan bien...*". O aunque sea nada más que para discutir, pero eso de abrir la puerta y encontrarte tan sola...

Que han sido cuarenta años los que me he tirado yo casada, cuarenta años, que murió a los cuarenta años de estar casados (GR4,21).

Sin derivar en esta clase de estados extremos de retraimiento y desinterés por el mundo exterior, lo cierto es que tras desaparecer su pareja algunas personas mayores afirman concebir la existencia propia poco menos que como un simple trámite que hay que cumplir, tan escaso de alicientes como de objetivos por los que luchar y sin otra ilusión más que el bienestar de los familiares que aún se conservan. Es como si la viudez hubiera provocado en ellas unas consecuencias negativas irreversibles:

Entonces, si le tuvieran que pedir algo a la vida...

Yo mis hijos. Que mis hijos me miren muy bien y que estén muy pendientes de mí.

Yo eso y que no se ponga nadie malo. Que no se pongan mis hijos malos, eso es lo que yo le pido a la vida.

Yo prefiero morirme yo antes que se murieran mis hijos. Que a mis hijos no les pase nunca nada.

Hombre, eso es lo primero, que estén buenos. Y lo que les vaya a pasar a mis hijos que me venga a mí, ¿eh?

Eso es lo que digo yo también.

Yo no quiero verles a mis hijos nada, ¿eh? Que me venga a mí y yo lo paso (GR4,36).

Yo la ilusión de mis nietos y de mis hijos, nada más. Esa es la ilusión que tengo, de que ellos.. Luego yo ilusión por mí ninguna, tengo muy poca ilusión.

Yo esa es la ilusión también, que mis hijos y mis nietos estén siempre bien de salud.

Yo tampoco tengo otra ilusión ya con la edad que tengo (GR5,54).

Esta falta de ilusión por la vida no sólo se traduce en el empobrecimiento de las actividades y las relaciones sociales sino que puede repercutir también sobre aspectos de índole material que les afectan, muy directamente, de *puertas para adentro*. Por ejemplo, también se manifiesta en la alimentación: son muchas las personas mayores que afirman que el hecho de tener que cocinarse para ellas solas les genera una escasa motivación, tan escasa que dicha tarea puede llegar a convertirse en un auténtico suplicio. Desde luego, que la preparación de la comida no constituye el instante más esperado de la jornada, sobre todo cuando no esperan *visitantes* en la mesa. Lo peor es que la falta de estímulo da lugar a veces a una alimentación inadecuada, que se traduce en pérdidas notables de peso (Shahar *et al.*, 2001) y que se convierte en causa directa de enfermedades endocrinas y del aparato digestivo (Rosenbloom y Whittington, 1993). El punto de partida de este tipo de males se encuentra en sentimientos como el de esta viuda:

Ya no quieres ni guisar. No quieres ni guisar porque dice una: "*¿y para mí sola qué me hago?*". Y piensas: "*yo me debería ir para allá, porque yo ya aquí sola qué hago ya...*" (GR4,17).

El mismo acto de comer representa a veces uno de los momentos más amargos que comporta la vida en solitario, sobre todo para aquellas personas que han perdido hace poco a su pareja. El hacerlo sin compañía no suele resultar del agrado sino que se trata de una circunstancia cotidiana que tienen que

asumir con resignación, pero que ejemplifica bien a las claras la faceta más triste del nuevo estado civil y residencial. Téngase en cuenta que gran parte de la vida familiar de antaño giraba en torno a la mesa: la hora de la comida significaba entonces un momento de confirmación familiar dotado de gran sentido. Sin embargo, en el contexto solitario en que desarrollan ahora sus vidas, comer quizás suponga únicamente la necesidad de alimentarse, nada más. El contraste entre la situación pretérita añorada y la realidad presente es enorme para todos:

H: Hasta comer tienes que comer solo.

Yo muchas veces como sola. La comida que tiene que hacer una es poca comida. Poco gastamos y pocos platos tienes que fregar. Una persona sola ya ves, por muchos platos que ensucies pronto los tiene una fregados. Y la comida lo mismo, también guisa una pronto (GR2,25).

Ni cocinarse para sí mismas ni comer sin compañía suelen constituir en cambio serios inconvenientes para las personas mayores que permanecen solteras. A diferencia de lo que ocurre con quienes se encuentran viudas, que según decimos echan bastante en falta la presencia de otros comensales hasta el punto de sentir una verdadera desmotivación tanto en la preparación como en la degustación de la comida en solitario, estas personas suelen llevar mucho más tiempo manteniendo este hábito y se hallan más acostumbradas a no compartir mesa y mantel. De ahí que el mismo hecho de cocinar se observe desde otra óptica:

Pues yo también. Mira, yo me hago mi cocido, me hago mis lentejas, me hago mi carne con patatas... Porque algunas dicen: *"¡ay, yo para mí sola qué me hago!"*. Pues yo me guiso para un día o me guiso para otro.

Pero hay gente como dice Carmen que piensan: *"¿y yo para mí sola qué voy a guisar?"*

Pues yo sí me guiso.

Hay muchas que guisan para dos días.

¡Para dos días y para tres también!

Yo pongo un cocido y me dura para tres veces. Yo el cocido me dura para tres veces. Porque por poquito que hagas te dura...

Claro, como tienes el frigorífico lo metes y te dura.

Sí, un día te comes un poco, otro día lo metes en la nevera y no te lo comes... Yo lo hago así. En vez de comérmelo mañana pues lo guardo para pasado mañana, para no comer dos veces cocido. Porque tampoco es eso, ¿no?

Yo a lo mejor hago tres guisos, y los voy turnando los tres.

Yo en mi vida me he comido un bocadillo (GR1,7-8).

Hay que significar, para concluir este apartado, que suele resultar común que en el contexto de su vejez solitaria muchas personas mayores vayan alternando períodos de motivación y alegría con otros de marcado pesimismo, de manera que los altibajos en el estado psicológico se suceden con relativa frecuencia. Con seguridad, el modelo de vida sin compañía en que se encuentran contribuye a que se produzca esta sucesión de estados anímicos, combinando momentos de ilusión y optimismo con otros de tristeza y depresión. Tendremos ocasión de abundar sobre la incidencia de las crisis depresivas más abajo, pero cabe adelantar que ha sido un tema sacado a la luz muy especialmente en el discurso de las viudas prematuras:

Pero aunque se sea positiva... yo en casa con mi familia, mis hermanos y todos, he sido como un estimulante para todos ellos, de verdad. Mis hijos me llamaban y me decían: *"¡mamá, nunca estás!"*. Y a mí me encantaba patearme Granada, descubrirla yo sola y decir *"no necesito a nadie"*. Total, hace como cosa de un año o así yo me iba sola a todos sitios y venía con un gozo y una alegría de sentirme privilegiada... Y sin embargo, ahora me pasa esto. Por eso digo que aunque seas positiva, pues muchas veces te vienes abajo...

Cuando te da depresión, es que te da depresión. Y ya está.

Porque te da. Y a lo mejor no sabes ni por qué te da (GR3,15).

VI.2.2. La situación familiar adversa

El sentimiento de soledad en la vejez no siempre es resultante de una adaptación a la viudedad deficiente. Su origen, más que en el terreno personal, residen entonces en el familiar. Por ejemplo, las malas relaciones con los parientes, o su frecuencia insuficiente, son potenciales desencadenantes del problema. En el análisis de la situación familiar es preciso reconocer no obstante de salida la variedad de posibilidades existentes entre unas personas mayores y otras. Hay que distinguir, de una parte, el caso de las que cuentan con descendencia del de aquellas otras que carecen de la misma; pero aun teniendo hijos, otro elemento de gran interés es la distancia a la que éstos reside. Comencemos tratando precisamente este último aspecto y su posible vinculación con la soledad.

VI.2.2.1. La dispersión de los hijos

La distancia en que residen los hijos condiciona por lo general las oportunidades de que disponen las personas mayores que viven solas para relacionarse con ellos. En el tema que nos ocupa hay que destacar que la frecuencia de las relaciones directas tiende a verse disminuida a medida que aumenta la lejanía en que se hallan. El abanico de situaciones es amplio. En el mejor de los casos, si los hijos viven en la misma localidad el contacto puede hacerse diario. De otra parte, si habitan en un municipio diferente pero no muy alejado las relaciones suelen concentrarse durante los fines de semana y las festividades, una vez que cesan los obligaciones profesionales de los hijos y escolares de los nietos. Por último, en el peor de los estados, la excesiva distancia quizás acaba reduciendo el contacto familiar a los períodos vacacionales, como las Navidades, la Semana Santa y el verano.

La importancia de esta variable es determinante respecto a la soledad que pueden sentir las personas mayores, ya que ha de entenderse su influencia no únicamente en el origen del problema sino, tanto o más, en su paliación. De hecho, el recurso para muchos mayores suponen las relaciones cotidianas con los familiares, según veremos más adelante, se torna en sacrificio para aquellos otros que no las pueden disfrutar debido a su lejanía. El testimonio concreto esta viuda urbana respecto al sentido que para ella tienen los fines de semana da idea de la medida en que la dispersión geográfica de los hijos, como familiares más directos que son, determina no ya el problema de la soledad sino, en un plano mucho más general, la calidad de vida:

Yo para mí en cambio los festivos son los días peores.

¿Los festivos peores, por qué?

Porque como aquí en Granada sólo tengo un matrimonio, mi hijo y mi nuera, pues ellos están trabajando toda la semana y es lógico que el fin de semana lo disfrute el matrimonio. Y entonces me encuentro que no sé qué hacer con los días estos. Porque al poder intercambiar, pues a lo mejor unas veces estás con unos, otras con otros, pero como aquí solamente me queda uno pues... Ya digo que son también las circunstancias, ¿no? (GR3,20).

La relevancia que las personas mayores otorgan a la cercanía de los hijos alcanza tal magnitud que incluso llegan a considerar que quienes tienen la suerte de disfrutar de su compañía a diario ejemplifican la posición ideal dentro de la vejez solitaria. Además de conservar la ansiada independencia residencial, la proximidad de los familiares hace más intensas y personales las relaciones que se establecen con ellos, las cuales sirven de apoyo emocional y previenen la aparición de sentimientos como la indefensión, el desamparo y por supuesto la soledad. Es lo que sentencian los propios actores, dando a entender además que lo que más se aprecia es la proximidad de alguna hija:

Pues yo a mí ni la soledad ni nada, yo no sé por qué. Parece que yo no soy de este planeta.

No, pero según ha dicho usted, varía mucho tener tú a tu hija arriba y tú al lado. Yo para mí varía mucho.

Hombre, eso no es soledad.

Es que así una se acuesta con una tranquilidad. Yo así me acostaría con la tranquilidad de que si me pasa algo y me pongo mala, tengo a mi hija al lado.

Eso no es soledad lo que usted tiene. Eso es independencia, ¿eh?, y tranquilidad, porque cada uno vive su vida y cada uno en una parte, pero soledad no tiene. Soledad es si viviera en la otra punta o fuera de Sevilla, eso sí es soledad porque cierras la puerta por la noche y dices: *"que sea lo que Dios quiera"*. Por eso lo de usted no es soledad sino independencia (GR4,15-16).

Pues yo he estado viviendo sola y no sola, porque mi hija se independizó y vive en un piso cerca de mi casa, y unas veces está y otras no está... Y ahora ya pues va a casarse, porque está conviviendo con su novio pero hasta ahora a Dios gracias viene a comer todos los días a mediodía a mi casa.

Pero entonces no te encuentras sola.

No, viene a mediodía a comer a mi casa, pero luego ella se va a la suya.

Bueno pero ya tienes una motivación (GR3,11).

En el otro extremo, se reconoce la difícil situación que han de soportar las personas mayores solas que tienen a todos sus hijos residiendo fuera y que, por tanto, ven bastante reducido el contacto directo con ellos. En sus casos no sólo cabe hablar de un marco doméstico sin compañía sino, muchas veces, de una *vida familiarmente solitaria*, a pesar de la excelente calidad que presida sus relaciones desde la distancia. Por muy frecuente que sea el contacto que se mantenga vía telefónica, el riesgo para la aparición de la soledad es entonces más elevado. Imaginando además llegar a sufrir este sentimiento, los recursos para combatirlo son mucho más limitados por culpa también del hándicap que representa la separación geográfica:

... Y luego se han ido casando y ahora es cuando me encuentro sola de verdad. Aunque me llaman mucho por teléfono y eso, pero me encuentro sola.

Te encuentras sola.

Sí, que cuando cierras la puerta de noche te encuentras sola (GR3,5).

Pensemos que si el mantenimiento de la soledad residencial suele requerir ya de por sí grandes dosis de esfuerzo anímico, la dispersión de los hijos constituye para algunas personas mayores un inconveniente añadido que, desde luego, no han de soportar aquellas otras que habitan cerca de ellos. Con respecto a éstas últimas, en el capítulo que dedicamos a la familia veremos por ejemplo cómo las ayudas que prestan a sus parientes en el cuidado de los nietos les hace sentirse útiles y refuerza su vinculación emocional. De ahí que llegue a considerarse que quienes tienen esa fortuna, a decir verdad, no se encuentran solos ni mucho menos. En la base de tal afirmación está la comparación que se efectúa entre esos casos privilegiados por la proximidad de sus hijos y los de quienes por el contrario sienten su ausencia del contorno:

... Me vine a vivir abajo sola y desde entonces estamos muy bien. Pero a mí sola no me importa estar. Yo ni de noche ni nada...

Pero también ha dicho usted que tiene a su hijo arriba. Eso no es entonces estar sola, porque en verdad no está usted sola. Que tenga paredes por medio no es estar sola, porque en un momento dado... Pero la persona que está sola, sola de decir cerrar la puerta y no poder acudir a nadie, tiene castañas, ¿eh? (GR4,5).

Pues bien, dado el fuerte proceso de emigración que soportaron muchas regiones españolas en el tercer cuarto del siglo xx, unido al auge más reciente de los movimientos migratorios de corta distancia, no es extraño dar con personas mayores con alguno, varios o hasta todos sus hijos afincados definitivamente fuera. Conscientes de esta realidad social, que alcanza su expresión más notoria en el mundo rural, muchos de estos mayores sienten incertidumbre cuando piensan en el futuro, algo que perciben también en su estudio García Sanz *et al.* (1997). Son ellos mismos quienes recalcan que el hecho tener descendientes en la localidad donde se habita, por muy apartados que se hallen sus domicilios, constituye un privilegio capaz de mantener alejado el fantasma de la soledad interna:

Sí, las tengo a las dos aquí, que son dos hijas las que tengo. Nada más que ellas están un poco retiradas de mi casa, que viven lejos. Una está en la Avenida, la otra está en el Olivo...

Bueno, pero por lo menos tienes la suerte de tenerlas en el pueblo.

Claro, no es lo mismo. Eso es casi no estar sola (GR5,3-4).

Es necesario añadir que cuando todos los hijos viven distantes, hermanos, cuñados y sobrinos pasan a representar las principales referencias familiares en la vida cotidiana de las personas mayores que residen solas. Ahora bien, si las relaciones que se establecen con ellos tampoco resultan demasiado fluidas, la sensación de aislamiento afectivo cobra más intensidad si cabe. Y no digamos ya lo que ocurre en aquellos casos que están presididos por las disputas o por el enfrentamiento con dichos familiares, en los cuales el malestar psicológico derivado puede acercar a las personas mayores todavía más al sentimiento de soledad:

Pero yo lo que digo es que consiste mucho en la situación de las personas, porque mire usted, unas que si tienen a sus hijas, otras que si tienen a sus hermanas, otras que sí a sus nietos... ¡pero yo es que no tengo a nadie!

Pero aunque se sea positiva... yo en casa con mi familia, mis hermanos y todos, he sido como un estimulante para todos ellos, de verdad. Mis hijos me llamaban y me decían: "*¡mamá, nunca estás!*". Y a mí me encantaba patearme Granada, descubrirla yo sola y decir "*no necesito a nadie*". Total, hace como cosa de un año o así yo me iba sola a todos sitios y venía con un gozo y una alegría de sentirme privilegiada... Y sin embargo, ahora me pasa esto. Por eso digo que aunque seas positiva, pues muchas veces te vienes abajo...

Cuando te da depresión, es que te da depresión. Y ya está.

Porque te da. Y a lo mejor no sabes ni por qué te da (GR3,15).

VI.2.2. La situación familiar adversa

El sentimiento de soledad en la vejez no siempre es resultante de una adaptación a la viudedad deficiente. Su origen, más que en el terreno personal, residen entonces en el familiar. Por ejemplo, las malas relaciones con los parientes, o su frecuencia insuficiente, son potenciales desencadenantes del problema. En el análisis de la situación familiar es preciso reconocer no obstante de salida la variedad de posibilidades existentes entre unas personas mayores y otras. Hay que distinguir, de una parte, el caso de las que cuentan con descendencia del de aquellas otras que carecen de la misma; pero aun teniendo hijos, otro elemento de gran interés es la distancia a la que éstos reside. Comencemos tratando precisamente este último aspecto y su posible vinculación con la soledad.

VI.2.2.1. La dispersión de los hijos

La distancia en que residen los hijos condiciona por lo general las oportunidades de que disponen las personas mayores que viven solas para relacionarse con ellos. En el tema que nos ocupa hay que destacar que la frecuencia de las relaciones directas tiende a verse disminuida a medida que aumenta la lejanía en que se hallan. El abanico de situaciones es amplio. En el mejor de los casos, si los hijos viven en la misma localidad el contacto puede hacerse diario. De otra parte, si habitan en un municipio diferente pero no muy alejado las relaciones suelen concentrarse durante los fines de semana y las festividades, una vez que cesan las obligaciones profesionales de los hijos y escolares de los nietos. Por último, en el peor de los estados, la excesiva distancia quizás acaba reduciendo el contacto familiar a los períodos vacacionales, como las Navidades, la Semana Santa y el verano.

La importancia de esta variable es determinante respecto a la soledad que pueden sentir las personas mayores, ya que ha de entenderse su influencia no únicamente en el origen del problema sino, tanto o más, en su paliación. De hecho, el recurso para muchos mayores suponen las relaciones cotidianas con los familiares, según veremos más adelante, se torna en sacrificio para aquellos otros que no las pueden disfrutar debido a su lejanía. El testimonio concreto esta viuda urbana respecto al sentido que para ella tienen los fines de semana da idea de la medida en que la dispersión geográfica de los hijos, como familiares más directos que son, determina no ya el problema de la soledad sino, en un plano mucho más general, la calidad de vida:

Yo para mí en cambio los festivos son los días peores.

¿Los festivos peores, por qué?

Pero que la soledad le afecta a casi todo el mundo, lo mismo a las viudas, que a las solteras, que a...

Pero las viudas, como tienen hijos, pues entonces esa soledad ya no existe. Porque con los niños, para acá, para allá, que si los hijos, que si los nietos... Ya la mente se le va menos a... Pero una que no tiene a nadie...

Pero hoy los hijos no son como eran antes, que antes los hijos estaban muy unidos a los padres y hoy no, hoy los hijos están muy separados de los padres. Y los padres tienen soledad, casi todos los mayores tienen soledad (GR1,47).

Así lo daban a entender los mismos mayores en un momento anterior del discurso, en efecto, cuando confesaban una actitud de cierto arrepentimiento por no haber contraído nupcias en su juventud. En plena reflexión sobre el problema de la soledad, que tendían a asociar con la tristeza y los pensamientos negativos, una mujer participante en el grupo se lamentaba de forma bastante espontánea de no poder dar marcha atrás en el tiempo con objeto de abandonar su estado de soltería y establecerse en relación matrimonial, es de suponer que con descendencia. El extracto que sigue muestra esta repentina y curiosa reacción:

¿Y cómo dirían que es la soledad?

Triste, triste. La soledad es triste.

H: Que siempre estás pensando en lo mismo.

Triste. Que dice una: *“¡ay, que si yo llego a saber que me pasa esto me hubiera casado!”* (GR1,40).

De cualquier forma, he aquí nuevo motivo que los propios mayores asocian con la aparición de la soledad interna: las malas relaciones con la familia y el desamparo final de ésta hacia sus ancianos, un problema que, aun no siendo reconocido por casi nadie en el plano personal, abundaría al parecer en la sociedad de nuestro tiempo. Claro que también puede darse la relación inversa, que sea el propio sentimiento de soledad que se padece lo que fomenta la imaginación del desamparo, aunque en verdad éste no se produzca. Bazo (1990) identifica de hecho a la soledad como una variable que discrimina internamente a los mayores, pudiendo influir en muchas de sus percepciones, sentimientos y actitudes: así, en comparación con el resto de las personas, quienes se sienten solas conciben a la familia como un recurso menos seguro para la vejez y son además más pesimistas al evaluar el trato que ésta dispensa a sus ancianos.

VI.2.3. Salud y soledad

Junto a los problemas de adaptación a la viudedad, concretados en la pérdida del amparo conyugal, el recuerdo obsesivo del pasado y la desilusión por la vida propia, y a la situación familiar adversa, especialmente dada cuando no hay descendientes o si existen residen en la lejanía, cabe destacar un tercer gran hándicap potencialmente causante del sentimiento de soledad en las personas mayores. Nos referimos al deterioro de la salud, tanto en su dimensión objetiva como subjetiva, ya sea a nivel físico o psíquico. En este nuevo apartado hablaremos en primer término de la vinculación encontrada entre salud y soledad, para ocuparnos después de una de las enfermedades mentales más comunes en la vejez y que interviene de modo decisivo en la relación anterior, como es la depresión.

Hemos de comentar, previamente a la exposición de resultados, que Bazo (1989) encontró en su estudio cuantitativo una estrecha asociación entre salud y soledad, aunque advirtiendo de lo difícil que es saber cuál de las dos variables es la independiente y cuál la dependiente; la autora demuestra cómo el grado en que se siente la soledad llega a generar diferencias significativas en el modo en que las personas mayores evalúan su propio estado de salud, lo que ratificó luego la encuesta analizada por Valles y Cea (1994). Se ha puesto también de relieve en diversas investigaciones realizadas en sociedades como por ejemplo los Estados Unidos (Mullins *et al.*, 1996; Wenger *et al.*, 1996; Fees *et al.*, 1999), cuyos hallazgos sostienen que las personas mayores que se sienten más solas son, asimismo, las que peor autoperceben su estado de salud. A nosotros nos interesará destacar en cambio la otra dirección relacional, la que va desde la salud hasta la soledad.

VI.2.3.1. Los problemas de salud como desencadenantes del sentimiento de soledad

El deterioro *real* de la salud genera un efecto limitador sobre las relaciones sociales que pueden mantener habitualmente las personas mayores (Meil, 2000). La participación en actividades fuera del ámbito doméstico o vecinal se resiente asimismo en una magnitud paralela a la gravedad de las dolencias que padecen. En estados extremos de impedimento físico o psíquico, que obligan a los mayores a permanecer en el domicilio sin posibilidad de salir a la calle por los propios medios, el riesgo de que terminen sufriendo sentimientos de soledad tiende a elevarse a causa del aislamiento social al que conducen. En el caso de padecer una situación de dependencia, aunque el entorno relacional próximo se densifica gracias a la presencia habitual de familiares y a la recepción de visitas de los allegados, la soledad interna crece (Elias, 1987).

Podría deducirse entonces que el proceso de desvinculación social amenaza a las personas mayores conforme avanza su edad y se eleva la probabilidad de sufrir problemas de salud. Pero una cosa quede clara: resulta menos de una elección del individuo que de su evolución biológica (Cavalli *et al.*, 2002). Porque muchas veces voluntad de abandonar el domicilio para relacionarse sobra, pero lo que no acompaña son las condiciones físicas. Las palabras de esta viuda rural representan bien a aquellos casos a los que aludimos de retraimiento doméstico no pretendido sino forzado por la mala salud:

A mí me gustaría salir, pero la misa la veo en la tele porque yo no puedo salir sola, así que como no me lleven ellos yo la veo en mi casa. Porque tengo muchos mareos, que me caigo al suelo de los mareos que me dan.

Entonces, si usted no puede salir sola, ¿está todo el día metida en su casa?

¿Yo? En la casa estoy todo el día. Allí una tiendecilla que hay allí a la vera, allí es nada más que donde voy. Cojo mi bastoncillo y voy despacito a la tienda a hacer los mandados, pero porque la tienda está muy cerca, a dos pasos. Y si no me van mis vecinas a comprar (GR2,29).

Otras veces sin embargo no hace falta que llegue a producirse un deterioro real de la salud, sino que basta con que sea algo sospechado o percibido por el individuo. Hemos de significar que las personas mayores son propensas a asociar las limitaciones de la salud con el paso de los años y lo avanzado de la edad, esto es, con el proceso de envejecimiento que muchas incluso dicen estar notando a nivel par-

ticular: afirman padecer los achaques varios que reconocen como típicos de la vejez, de fuerte contenido subjetivo en la mayoría de las ocasiones pero creadores de un clima colectivo poco optimista:

Con estas edades te sacan de todo.

Es verdad, la tensión, el azúcar, el colesterol...

Yo llevo una semana haciéndome pruebas, porque tengo la tensión altísima y no se me baja. Yo siempre tengo cosas.

De salud así estamos. Un día buena y otro mala.

Mañana voy yo al médico, porque me duele mucho la pierna.

Y mire usted que a mí no me duele nada, que yo estoy estupendamente, pero luego tengo, una poquita de azúcar, un poquito de colesterol, tengo la tensión por las nubes, que se me dispara muchas veces y me sube hasta 28 de tensión.

H: ¡No digo yo que todo son ya achaques! (GR1,24-25).

Lo cierto es que la pérdida subjetiva de la salud, encuentre o no su justificación en el estado real, puede generar repercusiones bastante negativas en el terreno anímico, sobre todo en la medida en que las personas mayores que viven solas llegan a percibirse cada vez con menos energías y posibilidades para continuar con su autonomía residencial. Creer que día a día se hallan menos capacitadas para mantenerse independientes debilita la entereza y puede conducir a la soledad interna. Las viudas son las más expuestas a este problema ya que el deterioro de la salud psicológica conforme avanza la edad es algo que les afecta sobremanera (Bennet, 1996). Hablamos de casos como el que sigue:

Pues yo sí me siento sola, interiormente. Yo he sido una persona muy activa, y lo sigo siendo cuando tengo ganas. Y cuando no puedo, porque estoy enferma, estoy enferma del corazón y operada de muchas cosas, de estómago, de vesícula... pues cuando me siento mal y me acuesto, parece que... vamos que no me importa a mí... Ese rato de estar en la cama pienso: *"sí Dios me llamara a mí en este momento, ni me enteraba"*. Entonces, como estoy mala eso es lo que me apura a mí, sentirme mal y no tener las ganas de vivir que yo tenía. Yo tenía una actividad increíble, que mis hijos no me han conocido en la cama en la vida...

Bueno, pero es también una cuestión de enfermedad.

Bueno, y de años también.

Y eso me está costando trabajo superarlo, superar que me canso, superar que a lo mejor una faena que para mí antes era media hora, ahora es hora y media, y tengo que dejarlo porque estoy cansada... (GR3,16).

Los responsables del sistema sanitario advierten en este sentido que las consultas de los *médicos de familia* se colapsan a menudo por la masiva asistencia que registran de personas ancianas guiadas por la soledad que sienten pero sin ninguna dolencia que tenga que ver con la salud propiamente dicha. Sea como fuere, relacionado con la pérdida de la salud, otro de los factores que ha de ser vinculado con el origen de la soledad es el estado de indefensión al que venimos aludiendo con reiteración. El tono aprehensivo con que algunas personas mayores que viven solas imaginan ser víctimas de un accidente repentino o una severa enfermedad puede ser su desencadenante. El problema de la soledad aparece ligado aquí a la situación doméstica desprotegida en que se perciben, sobre todo duran-

te la madrugada. Para describir este importante hándicap en sus vidas, el adjetivo *triste* es el más enunciado:

La soledad.

Que es muy triste, muy triste.

La soledad es muy triste, sí.

Y luego que si te pasa algo por la noche... (GR5,22-23).

H: La soledad es muy triste.

Es triste. Yo, con tanta familia como he tenido es triste, pero ya está acostumbrada una a verse sola (GR2,25).

Hay que añadir que algunas personas mayores, por motivos tan variados como la inexistencia de hijos, su dispersión geográfica o unas relaciones familiares deficientes, se ven obligadas a afrontar sus problemas de salud, sean reales o subjetivos, sin contar con más ayuda que la que prestan los profesionales sanitarios o de los servicios sociales y, a lo sumo, algún pariente, amigo o vecino. En el plano psicológico, estas circunstancias suelen acabar generando una sensación de vacío y malestar, en el sentido de que los mayores pueden entender que a nadie interesa su situación y, en último extremo, que a nadie importa su vida. Se alcanza un sentimiento de desamparo extremo cuando los males en la salud adquieren tanta gravedad que amenazan el estado de autonomía propia. Hablamos, con seguridad, de los casos más profundos de sufrimiento de la soledad. Testimonios como el que sigue dan mucho que pensar puesto que apuntan al abandono:

Yo hay días que es que no hablo con nadie. Estoy todo el día metida en la casa y a lo mejor no tengo que salir a la calle para nada.

¿Hay días que no habla con nadie?

Sí, hay días, sí, porque estoy... Algunas veces hay días como, por ejemplo, los domingos, que como no sea que mi hijo venga por la noche un ratillo... pero sí no, hay días que a lo mejor no viene el panadero o que las vecinas están todo el día por ahí, las que veo por el ojo patio... Así que hay días que no me asomo ni a la puerta.

¿Y cómo aguanta?

¡Pues qué le voy a hacer!. Rezo, veo la tele un poquito... Mucho no porque me duele la cabeza y no puedo ver la tele mucho. Como tengo la vista muy mal pues me duele la cabeza, así que la veo también pero la veo menos (GR2,27).

VI.2.3.2. *La depresión*

Entre las enfermedades mentales que son capaces de limar la calidad de vida de las personas mayores, la depresión ocupa desde hace tiempo el lugar más importante tanto por su incidencia en términos cuantitativos como por la intensidad de sus efectos sobre quienes la padecen (Clayton, 1979). Se trata de un mal especialmente asociado con la viudedad. Aunque suele relacionarse con frecuencia con el sexo femenino (Sosa, 1994), hay estudios que sostienen sin embargo que cuando se pierde a la pareja afecta más al hombre que a la mujer: comparando situaciones matrimoniales y de viudedad,

Lee *et al.* (2001) concluyen que las diferencias en el grado de depresión son mucho mayores entre los hombres casados y viudos que entre las mujeres en uno y otro estado civil.

Cuando aparece en personas de edad avanzada, la depresión suele agravar la falta de motivación y de ilusión que sienten para reorganizar la vida propia tras desaparecer el cónyuge. Es además una enfermedad que en ocasiones cuesta identificar, por lo que puede permanecer durante bastante tiempo mermando el bienestar de quienes la sufren sin llegar a ser tratada por profesionales. Otras veces se manifiesta en paralelo a problemas de salud incluso de tipo físico:

Pero yo pues... ni he ido a médicos, ni yo sabía si tenía depresión. Lo único que sabía es que se me cayó el pelo y... pero no es como cuando se caen pelillos y se queda clarillo el pelo, no. Eran a manojos como se me caían. Total, que ya mis hijos dijeron de llevarme a dos o a tres dermatólogos, cuando iban a Sevilla... Yo creía que es que había enfermado el cuero cabelludo, total, hasta que un día me dice uno: *"señora, ¿usted tiene aquí en la cabeza algún problema familiar?, y digo: "¡qué va, si yo tengo tres hijos estupendos y una familia estupenda, que están conmigo y yo con ellos y nos damos mucho cariño". Y me dice: "pues esto es del estrés que tiene usted". Y digo: "no, lo único que he tenido es que hace poco que se me murió mi marido..."*. Pues de eso me dijo que era (GR5,28-29).

La depresión puede sobrevenir al enviudarse en la vejez, pero también afecta a muchas personas mayores que perdieron a su pareja en un momento más prematuro. En este último supuesto, las crisis depresivas quizás se sucedan con un carácter periódico, alternándose con fases en que la enfermedad está ausente. Así por ejemplo, un momento delicado para su aparición es el de la emancipación de los hijos, dada la sensación de vacío y de soledad que puede acarrear a algunas personas (Fernández-Ballesteros *et al.*, 1999). La intermitencia no parece restar gravedad al problema cuando éste se presenta; en numerosas ocasiones es la misma soledad lo que contribuye a ello:

... Yo cogí unas depresiones enormes, y todavía tengo unas depresiones que me vengo abajo. ¿Tú sabes...? Porque me encuentro tan sola... Aunque mis hijos a mí no me dejan, pero... (GR3,3).

Claro que a decir verdad la depresión no siempre está causada por la viudedad, sino que personas como las solteras también corren el riesgo de convertirse en sus víctimas. A veces es la soledad que sienten la que les lleva a la enfermedad; en otras no se acaba de encontrar su origen, pero ahí está afectándoles. Así lo relataba esta soltera rural, mientras justificaba la razón por la que vivía en solitario:

Bueno, yo porque no quiero, porque si yo quisiera, que yo tengo una sobrina sola también que vive en Madrid, soltera, y ella quisiera que yo estuviera allí. Este verano quería que me fuera, pero como yo no me encontraba muy bien, porque este verano estaba yo mala, que no sabía lo que me pasaba... he tenido como depresión, yo que sé, pero ella me decía que me fuera a su casa corriendo, que estuviera allí lo que quisiera, que me quedara unos meses. Así que si yo quisiera estaba allí.

¿Y que tenía usted como depresión?

¿Yo?, yo no sé lo que yo tenía, pero yo me encontraba muy mala. Sin dolerme nada, ¿sabe?, pero estaba muy mala, con un cuerpo muy mal, malísima, yo no sé. Y de tantos análisis que me han hecho me han sacado hasta azúcar, que tenía una poquita de azúcar (GR1,24).

Es interesante hacer constar que una de las indicaciones recogidas en el discurso de quienes conocieron una viudedad prematura es que la fortaleza personal para superar los estados depresivos va decayendo a medida que avanzan los años. El paso del tiempo nunca se considera en efecto un aliado en esta asociación sino un factor agravante. Depresión y soledad conforman entonces un entramado que resulta difícil abandonar, puesto que con frecuencia la una conduce a la otra, máxime cuando sobreabundan encima los achaques de salud (Creecy *et al.*, 1985). La demanda de ayuda médica se hace así necesaria:

Eso son los años. Yo a mí me han dado depresiones de joven y las he remontado muy bien remontadas. Y me han dado depresiones ahora ya de mayor y yo no las remonto como las remontaba antes.

¿Por qué?

Porque mi estado de ánimo ya no es el mismo que antes, mi cabeza, mi manera de ser... ya no son las mismas, no son las mismas. A mí me ha dado depresiones de joven y yo he salido pues estupendamente y me han dado de mayor y me han costado mucho trabajo de remontar. He tenido que pedir ayuda de un psiquiatra (GR3,40).

Con todo, quienes han tenido que recurrir a dicha ayuda advierten sobre la enorme complejidad que acompaña tanto a la detección como a la curación de las enfermedades mentales en comparación con lo que ocurre con las puramente físicas. La enorme gravedad que puede llegar a adquirir la depresión si no se remedia es algo recalcado por muchos mayores desde su vivencia personal. El apoyo familiar y social, además del tratamiento médico, se presenta entonces como un recurso crucial:

A mí la última depresión que me dio, llegué a... Entonces vivía mi madre conmigo, pues llegaba la hora de comer y yo me sentaba en el sillón y no decía de levantarme a guisar. Y mi madre con ochenta y tanto años la pobre tenía que levantarse y guisarme y traerme la comida. Porque llegó un momento en que yo no me levantaba ni para ir a comer.

O sea, que hay personas que se dejan vencer, o sea, que tiran la toalla.

Pero tienes que tener a tu lado a alguien que te ayude, personas a tu lado (GR3,41-42).

Sin negar esta importante baza, quienes han padecido este problema con suma intensidad en algún momento de sus vidas tienen claro, no obstante, que la lucha contra la depresión libra su batalla principal en el terreno personal, al margen como decimos de la atención médica que se esté recibiendo y del apoyo que presten los familiares. Es por ello que el mejor consejo que formulan a quienes pudieran sufrirla clama a la entereza y la iniciativa propia como herramientas más eficaces:

Yo lo mejor que he hecho ha sido apuntarme a esto de los adultos, lo de la Escuela de Adultos, que llevo ya muchos años. Me lo decían mis amistades *"¡nena, tú tienes que salir y tienes que...!"*, porque a mí también me han pasado muchas cosas, he estado mal y he tenido hasta depresiones, que a los médicos yo le decía: *"si a mí lo que yo tengo no me lo curan con pastillas, esto lo tengo que luchar yo. Como yo no ponga de mi parte, malo"* (GR5,21).

Pero te voy a decir una cosa, ¿eh? Que en una depresión la que más te puedes ayudar eres tú. Eres tú. Porque yo cuando me quedé viuda, que me quedé de la noche a la mañana, decía: *"después de lo que estoy pasando..."*, que a mí me denegaron la pensión de viudedad, que tenía dos hijos menores de edad y cuatro hijos mayores, porque la Seguridad Social tenía una cosa contra la empresa que estaba mi marido, y en lugar de ir contra la empresa fueron contra la pobre viuda. Yo tuve que vender cosas que tenía, monedas de oro, empeñar cosas en el Monte de Piedad... Y

decía: “¿encima de todo lo que estoy pasando una depresión va a acabar conmigo?, ¡no!” Tiraba de la puerta y me iba a dar una vuelta. Yo te digo que tienes que poner de tu parte (GR3,39).

VI.3. MOMENTOS DE LA JORNADA MÁS PROPENSOS A LOS BACHES DE SOLEDAD

Pese a los múltiples riesgos para la aparición del sentimiento de soledad que han sido descritos, la gran mayoría de las personas mayores que viven solas afirman no sentirlo con carácter habitual. Cuando se da, su incidencia suele notarse en momentos puntuales o, si acaso, en períodos concretos de crisis anímica que, normalmente, acaban siendo superados. El desarrollo del capítulo nos lleva ahora a centrarnos en los marcos más propensos para que se acuse la soledad interna, entre los cuales destaca el regreso vespertino a la vivienda propia, sobre todo en lo que concierne a las personas viudas. Otro entorno bastante favorable para que este mal se manifieste es el transcurso de la noche y la madrugada, en complot con el insomnio y en general con las alteraciones del sueño.

VI.3.1. El regreso vespertino al hogar solitario

Existe un amplio consenso dentro de la población mayor que habita en solitario a la hora de reconocer que la vuelta al hogar propio cuando anochece constituye uno de los momentos más delicados para que el sentimiento de soledad haga acto de presencia. Pesa entonces sobremanera el hecho de saber que, salvo las llamadas telefónicas, no van a tener más contacto directo con la realidad exterior hasta el próximo amanecer. He aquí, una vez más, el principal inconveniente que conlleva el modo de vida que los define: es la estancia solitaria, conducente quizá al sentimiento de soledad:

La soledad.

Lo peor es la soledad.

Cuando llega la noche. Cuando llega la noche es lo peor.

Es que cuando llega la noche... cuando cierras la puerta tienes que comprender que de puertas adentro ya no vas a encontrar a nadie... (GR4,11).

El riesgo para que aflore la soledad subjetiva es en efecto más elevado en ese instante que en cualquier otro, y ello al margen del tipo de hábitat que rodea a los mayores. Su estado de falta de compañía doméstica, que no suele molestar en el transcurso de la jornada, se convierte al atardecer en un enemigo bastante duro de vencer, puesto que por mucho que no se desee se está en la obligación de permanecer así durante un alto número de horas ininterrumpidas. Dicha situación de recluimiento forzoso tiende a activar como decimos el sentimiento de soledad:

No, y que de todas maneras se pasa muy mal, porque yo cuando llego de la calle por la tarde entro en mi casa y cierro la puerta, ya desde las nueve y media metida dentro, sola, sola, sola, jeso es muy triste!

La soledad es que es muy triste, sí.

La soledad es muy triste, sí (GR5,31).

En el caso particular de las personas viudas es precisamente entonces, al regresar al domicilio después de permanecer fuera tal vez durante toda la tarde, cuando más suelen echar de menos a la pareja y, en consecuencia, cuando más magnitud adquiere la carencia que sienten de la protección que en otro tiempo ésta proporcionaba. Tal contexto es capaz de generar un cuadro anímico plagado de dudas, temores e inseguridades:

Yo de las cuatro a las seis o las siete de la tarde me salgo de la casa.

Sí, pero lo malo es cuando vuelves luego de noche.

¿Por qué?

Bueno, porque da repelón... no es repelón de miedo, es que te acuerdas de lo principal, porque yo me voy de la escuela a las ocho, entro a las cuatro y me voy a las ocho, y cuando entro en mi casa está solitaria. No es que te dé miedo, es que le da a una... acordándose del marido (GR5,55).

El regreso vespertino a la vivienda como momento crítico es señalado igualmente en el discurso masculino, que cuida en distinguir bien a las claras que, en el desarrollo cotidiano de la vida en solitario, una cosa es el día y otra muy diferente la noche y su entorno. Desde su experiencia, el día tiende a relacionarse con los aspectos más apreciados de esta modalidad de convivencia, como la independencia y la libertad que proporcionan; la noche, por el contrario, no se asocia sino a la tristeza y al aislamiento forzoso respecto al mundo exterior:

H: Pues el momento del día me parece a mí que es por la tarde, porque por el día se ve al uno, se ve al otro y lo pasa uno entretenido. Pero cuando se echa la noche y se mete uno en la casa, eso es lo peor (GR6,31).

Sólo la comunicación telefónica con algún familiar o amigo de confianza, realizada a una hora *prudente*, logra romper el vacío que muchas de estas personas mayores notan en sus domicilios desde que atardece hasta la hora de irse a la cama. Sin negar el importante aporte afectivo que significan las llamadas, máxime si son los mayores quienes las reciben, apenas logran paliar momentáneamente la soledad cuando ésta llega a sentirse, de manera que su efecto positivo se diluye con el avance de la noche. Aparece entonces otro marco de posible crisis anímica, difícil en ocasiones de evitar y más si cabe de superar, como pasamos a referir.

VI.3.2. La aversión por la noche

La vuelta al domicilio propio representa la antesala de la noche y (su prolongación en) la madrugada solitaria que esperan. Nos adentramos así en otro marco potencialmente crítico en cuanto al sentimiento de soledad, puesto que a la habitual falta de compañía doméstica que define a estos mayores viene a añadirse un contexto de silencio y oscuridad favorable para que los recuerdos obsesivos y los pensamientos negativos no sólo hagan acto de presencia sino que, en ocasiones, acaben adueñándose de su estado anímico. Son las personas viudas las que más expuestas están a ello, pudiendo desarrollar muchas una auténtica aversión por la noche:

Para mí lo peor es de noche. ¡Si yo estuviera acompañada de noche! O sea, de día sola, pero de noche acompañada, porque ¿y encerrarse de noche?

La noche es muy mala. Mira, cuando se fue mi hermana recién muerto mi marido, que no llevaba un mes todavía, yo no me quería ir a casa de nadie. Porque yo es que no me quería ir, todos estaban muy disgustados pero yo no me quería ir con nadie, porque cada uno tiene sus cosas y... Bueno, pues entonces yo no me acostaba de noche, sino que cogía una silla y me sentaba, con la cadena echada en la puerta, pues allí me quedaba todas las noches durante los primeros días, sentada hasta el amanecer. Porque yo es que no me podía meter en la habitación. ¡Yo lo pasé tan mal! Lo pasé pero bien mal, hasta que me fui acostumbrando, acostumbrando, y ya... (GR4,4).

Siendo la viudedad especialmente sufrida por las mujeres, este rechazo hacia el contexto nocturno es no obstante generalizable a todas las personas mayores que viven en solitario, sea cual sea su género, su estado civil o su hábitat. No es que todas las noches sean iguales ni acarreen pena y soledad de modo inevitable; ocurre que hay veces en las que algún hecho o recuerdo basta para desencadenar la crisis emocional, que puede luego cobrar su máxima intensidad en plena madrugada:

Es que la noche que viene mala... Porque si es por el día, pues por el día va una al mercado, va una de visita aquí o allí y se distrae (GR4,13).

H: De noche es cuando estás solo, de noche. Durante el día es otra cosa porque te entretienes... Yo no, yo no me encuentro nunca aburrido ni nada (GR1,44).

Como dan a entender las intervenciones anteriores, las posibilidades de distracción y de orientación de la mente hacia asuntos no tristes ni negativos, que resultan más o menos abundantes durante el día, se reducen en gran medida por la noche, de manera que las personas mayores que viven solas quedan a merced del malestar emocional cuando éste aparece. En mitad de la madrugada, la obtención de apoyo afectivo de parte de familiares, amigos o vecinos es difícil porque las puertas de sus domicilios permanecen lógicamente cerradas ya que todo el mundo está durmiendo. Queda entonces aguantar hasta el próximo amanecer:

Entonces, ¿qué es lo peor que tiene el vivir solo?

H: La soledad, la soledad.

La soledad es muy triste.

H: De noche, de noche particularmente. De noche es lo más malo que hay. De día ya ves a éste, ya ves al otro y te distraes, pero de noche...

H: Es lo más malo, de noche es lo más malo (GR2,23).

Una idea reiterada en los grupos de discusión es que por el día la permanencia en la vivienda resulta voluntaria, en el sentido de que las personas mayores pueden abandonarla en cualquier momento si ese es su deseo puesto que siempre hay motivos o excusas para salir fuera. Sin embargo, esta situación cambia radicalmente desde que cae la tarde, toda vez que la estancia nocturna en la vivienda pierde su matiz voluntario para adoptar en cambio un carácter forzoso. La resignación es una respuesta común frente a los estados indeseados de retraimiento nocturno:

Pero que la noche es muy mala. De día no está mal, porque se sale una a la calle, o con las vecinas o se va a comprar. Pero de noche es que tienes que estar metida en tu casa.

Eso te acuestas, cierras los ojos y te echas a dormir, y ya hasta por la mañana.

Y que sea lo que Dios quiera (GR2,24).

Este rechazo que motiva la noche se explica por el acecho de la soledad interna que sufren muchas personas mayores, pero también por el miedo existente a ser víctimas de un problema repentino de salud de cierta gravedad. Lo venimos destacando como un temor inherente a su forma de convivencia y que no es producto sino de lo que estos propios mayores definen como su (situación física doméstica de) soledad. La indefensión, fruto de la falta de compañía, multiplica la probabilidad de que aparezca el sentimiento. He aquí la cara más amarga de la soledad: es entonces cuando se califica a ésta de *muy mala*:

Que la soledad es muy mala. Eso es malísimo.

Es malísimo por eso, porque encuentras que si te pones mala de pronto... (GR4,14).

H: Pero la soledad es muy mala, ¿eh? La soledad el que me diga a mí que no... Vivir solo bien, pero a la hora de dormir, de meterse en una casa, encerrarse y estar durmiendo... ¡Eso no sabe nadie lo que es! Sí, eso lo sabemos todos los que están aquí, que la soledad es muy mala. Es muy mala, es muy mala (GR6,6).

VI.3.3. Los trastornos del sueño

Aunque no todas las personas que viven solas sufren habitualmente problemas relacionados con el sueño y otras muchas, pese a tenerlos, sólo los padecen de manera esporádica, también es cierto que hay casos en los que el insomnio constituye la mayoría de las noches un auténtico tormento. La dificultad para conciliar el sueño, dentro del marco doméstico solitario en que se hallan, hace pasar a algunos mayores momentos ciertamente angustiosos. Aunque en grado diverso, las personas solteras admitían padecer este mal:

¿Y duermen bien?

Yo estupendamente.

Pues yo unas veces bien y otras veces no tan bien.

Yo muchas veces me duermo pero si me despierto ya no me duermo más.

Porque empiezas a pensar...

Claro, yo cuando no me duermo no pienso más que en tonterías, nada más (GR1,46).

Pero, sin lugar a dudas, el insomnio suele alcanzar su mayor incidencia entre las que se encuentran viudas. De hecho, es relativamente frecuente en los instantes iniciales del duelo, generándose quizás entonces un problema que en algunos casos persiste en el tiempo hasta alcanzar una dimensión crónica. Lo cierto es que abundan las personas mayores que viven solas que dicen no descansar bien buena parte de las noches; muchas incluso precisan tratamiento o medicación para combatir sus problemas de insomnio, dada la querencia difícilmente evitable de la mente a encasillarse mientras que no se duerme en toda clase de pensamientos negativos:

Las noches es que son muy malas. Yo hay muchas en que no duermo nada.

Pues yo tomo pastillas para dormir y otras para los nervios.

¿Toma también para los nervios?

Yo sí, yo sí las tomo. Además, mandadas por el especialista.

Yo también las tomo. Las tomo desde que se me murió mi marido.

A mí me mandó unas para relajarme el médico del corazón.

Yo las tomo para dormir.

¿Tienen entonces problemas para dormirse?

Yo sí, porque es que te acuestas y empiezas: *"hay que ver, que si esto, que si aquello, que si lo otro... el niño a la edad que se mató, y que si el accidente"*. Y te entra una cosa...

Si no fuera por las pastillas... (GR4,11-12).

Los trastornos del sueño, así es, propician a lo largo de la madrugada un entorno bastante dado para que afloren por ejemplo los recuerdos de los seres queridos que ya han fallecido. El resultado final termina siendo el origen de sentimientos como la tristeza, el desasosiego y la soledad. La derivación del pensamiento hacia problemas, temores y en general asuntos poco agradables afecta no únicamente a la población femenina sino con frecuencia también a la masculina. Así quedaba reflejado en el discurso de los viudos:

¿Y qué hacen mientras no duermen?

H: Pues pensar.

H: Yo pienso también mucho, en muchas cosas. Yo pienso en muchas cosas malas. Pero es lo que ya le he dicho, que la soledad es muy mala.

H: Ahora que se está viviendo bien nos vamos a morir, en lo mejor.

H: Eso, eso, ahora que podemos estar bien (GR6,20).

Las actuaciones contra el insomnio y los pensamientos negativos en el contexto nocturno son limitadas. Salir un rato del dormitorio, prepararse una tila, ver un poco de televisión o escuchar la radio son las medidas más habituales para superar esos momentos de crisis. Por encima de todo, las personas mayores que viven solas coinciden en destacar lo importante que resulta entonces mantener la mente ocupada en cualquier cosa, aunque sea en una pequeña tarea o en alguna distracción momentánea, pero que permita abandonar el sentimiento de soledad que el insomnio acaba alimentando. Hay quienes van más allá en la búsqueda de soluciones y emprenden, incluso en plena madrugada, alguna tarea doméstica que, sin ser materialmente necesaria, sí que parece aportar beneficios a nivel mental:

¿Y qué hacen cuando no pueden dormir?

Pues das vueltas, hacerte una poquita de tila...

Yo me levantaba y me sentaba... Muchas veces a media noche decía: *"pues mira, voy a limpiar esto un poquito"*, y cogía y limpiaba los azulejos de la cocina, limpiaba...

¿Por la madrugada?

Sí, de madrugada, a las tres, a las cuatro y a las cinco de la mañana.

No, yo eso de levantarme para limpiar no, pero para dar vueltas sí. Yo darme una vuelta por la casa, hacer tila, tomarme una pastilla, porque tengo también la tensión alta.

Pues yo sí, yo buscaba faena para hacer. Yo a lo mejor ponía los cajones bien todas las noches:

“voy a poner este cajón aquí, voy a cambiar esto con aquello”... Yo me buscaba algo porque es que si no... Yo ponía la lavadora algunas noches, quitaba las sábanas de noche...

Para tener la mente ocupada (GR4,13).

VI.4. RECURSOS CONTRA EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD

Tras haber expuesto ya las causas más comunes que motivan la soledad, así como los momentos en que resulta más propensa su aparición, pasamos a describir acto seguido los principales remedios habitualmente empleados por los mayores tanto en la prevención como en la paliación del sentimiento. Uno parece imponerse sobre el resto de los posibles: en todos los discursos que interpretamos existe una coincidencia plena en asignarse a los recursos propios una importancia capital en el vencimiento de la soledad. La forma de ser de cada cual, o si se quiere su personalidad, llega a concebirse como la clave más decisiva que interviene contra el sentimiento de soledad. Se habla en concreto de la entereza, entendida como una cualidad esencial; además, contribuye la religión, que es capaz de aportar a las personas creyentes grandes beneficios en el plano anímico.

La personalidad que defina a cada cual es un arma determinante contra la soledad interna en todos los contextos. Dentro del domicilio, porque la entereza previene sin duda contra el hundimiento emocional que pudiera acusarse por cualquier motivo; fuera del mismo porque la forma de ser sirve de base para la iniciativa que se ejerza en forma de acciones tales como la búsqueda de relaciones interpersonales o la simple distracción de la mente, acciones que evitan el sufrimiento de la soledad o bien lo consuelan en episodios de crisis. De todo ello daremos cuenta en lo que queda de capítulo.

VI.4.1. La batalla interior

VI.4.1.1. *La entereza como cualidad primordial*

En lo que hace a los rasgos personales, la cualidad que más se resalta frente a la soledad es la entereza. Disponer del ánimo suficiente como para aceptar los designios de la vida e irse sobreponiendo a cuantas adversidades se presenten constituye un auténtico lema para estos mayores. En última instancia, tratan de definir a partir de la experiencia propia los pilares básicos sobre los que habría de asentarse para ser disfrutada una manera de vivir a la cual, conviene no olvidar, muchísimos han accedido forzados por un suceso tan trágico como la viudez. Así lo hacía esta participante en el grupo de discusión realizado con viudas prematuras:

... Me dieron unos ataques de ansiedad muy grandes al principio, que me tuvieron que llevar a urgencias varias veces, pero yo puse entereza y lo fui superando. Y ahora mismo pues estoy sola, mis dos hijos ya los tengo casados, y me está yendo muy bien, a Dios gracias. Tengo mucha alegría interior, tengo mucha ilusión, tengo muchas amigas, salgo mucho, viajo mucho... en fin, que yo mi vida... yo la soledad... yo no me encuentro sola. Y tengo mucha libertad, porque vivo libre, completamente libre. ¿Qué más se quiere? (GR3,6).

De ahí el hincapié que hacen estas personas mayores en que la solidez del ánimo constituye el primero de los recursos para enfrentarse al sentimiento de soledad; porque, si el ánimo falla, el deterioro del bienestar sería inmediato, como sucedía con esta otra viuda del mismo grupo, representando la otra cara de la moneda:

Mira, a mí mi hijo me decía: *"mamá, eres la mente más sana que conozco"*, porque han pasado cosas muy gordas en mi vida, cada una sabe las suyas, cosas graves de hundirte, y todo lo he remontado, todo lo he superado, y he vuelto a vivir y he vuelto a tener ilusión. Y ahora que parece ser que tengo menos motivos, tengo este fondo de soledad, tengo esta cosa, tengo esta nostalgia. Ya sé que tengo setenta y un años, pero hace dos años me decía mi hijo: *"¡mamá, tienes una mente que hay que ver!"*. Y ahora de pronto ya ves... Ya sé que tengo que poner de mi parte, y es lo que estoy haciendo, por eso salgo con mis amigas, por eso voy al cine, por eso voy a... por eso me apunto a todo, por eso salgo todas las mañanas (GR3,40).

Aunque la entereza es concebida como un aspecto definitorio de la personalidad de cada individuo, también se entiende como una virtud que va forjándose con el tiempo. En relación a ello, hay personas que citan el elevado número de años que llevan sin compañía doméstica como un factor atenuante respecto al sufrimiento de la soledad. No niegan los inconvenientes que en muchas ocasiones implica su situación, pero sí que matizan que la experiencia acumulada al frente de un hogar solitario es un elemento que juega a favor. En el caso de los varones, el estar acostumbrados a ello, aparte de disminuir el efecto de la soledad interna, los dota de una preparación para las tareas domésticas que contribuye a su autonomía. De todos modos, ha de relacionarse la fuerza de la costumbre con la capacidad para aguantar la soledad de la que hemos hablado en alguna ocasión:

H: Pero que la soledad es muy mala.

H: Sí, la soledad es mala, eso hay que decirlo.

H: La soledad es mala pero hay que acostumbrarse. Cuesta trabajo pero se acostumbra uno y ya está.

H: Hay que acostumbrarse, sí.

H: Y hay algunos que se acostumbran más fácil y otros no. Las cosas como son, todos no tenemos el mismo espíritu. Porque yo estoy acostumbrado a estar solo y a mí lo mismo me da, pero no somos todos lo mismo, ¿no?

H: Es que nos acostumbramos a eso. Nos acostumbramos.

H: ¡Claro! Yo llevo muchos años solo, es la verdad (GR6,8-9).

Al margen de ello, llama la atención la enorme importancia que muchas personas mayores que viven solas otorgan a la religión como uno de los pilares fundamentales que sostienen su entereza. La fe desempeña un papel central en el día a día de su existencia, mereciéndose destacar con respecto al problema de la soledad su influencia tanto en la faceta preventiva como en la paliativa. Las creencias religiosas, además, solieron ayudar en su momento a encajar un golpe tan doloroso como fue, para quienes lo padecieron, el enviudamiento; en general, podría decirse que revisten a los acontecimientos adversos de una naturalidad que contribuye a su superación. Profundicemos pues en la importancia que posee la religión para muchas de estas personas.

VI.4.1.2. *Los beneficios anímicos de las creencias religiosas*

Una de las conclusiones más destacadas que extraemos del análisis de los grupos de discusión es la enorme transcendencia que muchas personas mayores que viven solas conceden a la religión. Dicho está que la fe que mantienen les sirve como soporte para la conformidad antes los hechos luctuosos a los que han debido enfrentarse, sea por ejemplo la propia viudedad o cualquier otra desgracia ocurrida en el seno familiar. Las creencias religiosas intervienen muy positivamente en la fase inicial del duelo, extendiendo luego su efecto durante el proceso de reorganización de la vida. El amparo en la fe es reconocido mediante testimonios como el que sigue:

Pero es que cuando tienes fe pues se sobrellevan mejor las cosas. Porque a mí cuando me ha dado Dios una cosa mala he pensado que no me va a dar sólo bueno, así que le digo: *“ayúdame a que yo lo acepte”* (GR3,44).

Gracias a este consuelo, las desdichas son mejor superadas ya que terminan siendo interpretadas por parte de las personas creyentes como un trance natural de la vida por el que irremediamente tienen que atravesar, lo mismo que lo están haciendo otros vecinos, amigos y quizás familiares, según observan a su alrededor. La fe contribuye a evitar, en definitiva, que el derrumbamiento anímico y emocional que suele darse en la etapa que inaugura el duelo se prolongue en el tiempo más de lo *normal*. Incluso nos atreveríamos a sostener que en numerosos casos las creencias religiosas, lejos de verse erosionadas tras las desgracias, acaban viéndose reforzadas:

Mira, yo cuando a mi marido le iban a hacer las pruebas del corazón, yo llevaba debajo de mi jersey... llevaba al “Cautivo”, llevaba al “Gran Poder”, llevaba al “Corazón de Jesús”, yo que sé los que llevaba. Pues cuando llamaron diciendo que había fallecido yo que sé lo que a mí me entró. Qué no me entraría, que yo soy muy cristiana, porque lo soy, qué no me entraría que lié y me quité todos los santos y me rebelé, ¡me rebelé de tal manera! Pero vamos, no había transcurrido cuatro o cinco horas cuando digo: *“¿Dios mío qué he hecho yo?, ¿qué he hecho yo?”*, y ya otra vez me volvió la fe. Ya otra vez me volvió la fe. Y siempre estoy rezándole y aclamándole al Señor, pidiéndole por mis hijos. Muchas veces digo: *“Dios mío, he pedido por todos menos por mí, con lo que tiene una también encima”*. Porque a mí me ha dado un infarto y una angina de pecho, que en cualquier momento le puede a una repetir, las cosas son como son (GR4,57-58).

En lo que respecta al desarrollo en sí de la vida en solitario hay que reseñar que la religión cumple una importante función levantando el ánimo de las personas mayores creyentes, sobre todo en los instantes o períodos más proclives al decaimiento anímico. Así, por ejemplo, destacábamos que un contexto de riesgo para que aflore la tristeza o al propio sentimiento de soledad lo constituye la noche, especialmente al regresar a la vivienda o a la hora de ir a la cama. Pues bien, la fe es capaz de proporcionar entonces grandes beneficios en la prevención de las crisis emocionales, fe que es cultivada a través de los rezos y las súplicas habituales:

Yo antes de dormir beso a mis santos, les pido y les rezo lo que haga falta.

Yo también les rezo a todos los santos que pille.

Yo a mi marido todo el día, y a mi madre.

Pues yo antes de acostarme le paso la mano al Señor, allí en mi casa que lo tengo, y le digo:

“Señor mío, guárdame que no me pase nada, que no me ponga mala”. Y paso la mano también por los retratos, el de mi marido, el de mi padre, el de mi madre... (GR5,57).

El Señor está con nosotras. Yo eso es lo que digo siempre. Cuando me acuesto es pidiéndole al Señor, porque el Señor está con nosotras (GR2,10).

Una interpretación un tanto más profunda nos lleva a sostener que la religión viene a cubrir buena parte del vacío dejado por la pareja tras su desaparición. A sabiendas de que acusarán para siempre ese déficit, las personas mayores que viven solas acercan más que nunca su parcela emocional a cuantos *Santos, Cristos y Vírgenes* existen en sus hogares. Sus imágenes procuran sensación de compañía y paz interna, según admiten, de ahí el afán por adquirir estampas o cuadros que las contengan, que a veces reciben también en forma de regalos de los allegados:

Yo sí, yo rezo todas las noches y por las mañanas cuando me levanto.

Yo también.

Yo tengo a mi *“San Pancracio”* encima de la mesilla, tengo una *“Virgen del Carmen”*, que todo eso me lo ha ido regalando mi hija. ¡Como sabe que me gusta!

Yo tengo en mi casa muchísimos santos. Mi hija dice que parece una iglesia mi dormitorio (GR4,58).

La fe, en suma, refuerza la autoconfianza de las personas mayores creyentes en el transcurso de su vida en solitario. La sensación que compañía que aportan las imágenes sagradas que suelen decorar sus hogares es una fuente de entereza puesto que repercuten muy favorablemente sobre el terreno anímico. El encuentro visual con ellas, sea fortuito o pretendido, proporciona consuelo y protección, da ahí que traten de colocarlas en lugares estratégicos de la casa. He aquí, cabe reiterar, un eficaz recurso del que muchos mayores afirman servirse contra el problema de la soledad:

Pero que tener fe sirve de mucho consuelo a una. Yo digo que eso es lo que a mí me ayuda. Para mí mis santos son los guardianes de mi casa. Esta es la compañía que yo tengo cuando yo estoy sola (GR4,58).

De hecho, hay estudios de tipo cuantitativo que han llegado a la conclusión de que la religiosidad y en general los factores existenciales son mejores predictores del bienestar psicológico de las personas mayores viudas que las variables sociodemográficas, e incluso que las que informan de los contactos y del apoyo social (Fry, 2001). En nuestro caso, sus beneficios aparecen también en la prevención de los trastornos depresivos:

A mí la fe me ayuda mucho, mucho la fe. Yo no me encuentro nunca sola, yo siempre tengo a Dios conmigo. Palabra, nunca me encuentro sola, ni eso de la soledad. No sé lo que es una depresión tampoco, no lo sé (GR3,44).

VI.4.1.3. *Los rezos y las súplicas como prácticas habituales*

Las creencias religiosas que poseen las personas mayores que viven solas tienden a acompañarse de una serie de comportamientos cuya resulta no es sino la reafirmación de la fe. Entre estos comportamientos

sobresalen los rezos a diario, una actividad frecuente en la vida de un alto número de mayores y que, como circunstancia digna de reseñar, termina muchas veces derivando no solamente en súplicas sino en auténticas plegarias. Esta práctica, según reconocen, mitiga la soledad interna que pudiera acecharles:

A todas nos sirve. Todas somos religiosas.

Que siempre está una: “¡ay Dios mío!”.

Yo al Señor estoy todo el día pidiéndole. Y a la Virgen Santísima, todos los días le pido también.

Eso sí lo tenemos, que somos cristianas (GR2,12).

Como destino de los ruegos se sitúa por lo general la salud de los seres queridos, especialmente si alguno de ellos atraviesa por un estado delicado. Por supuesto, también se *pide* por la conservación de la salud propia: recuérdese que ésta representa el principal objeto de preocupación de las personas mayores que viven solas, de manera que resulta muy comprensible que se erija asimismo como un destino fundamental de los rezos. Disponer de la salud suficiente como para conservar su autonomía y, sobre todo, no ser víctimas de la temida enfermedad durante la madrugada, aparecen en efecto entre las súplicas más frecuentes:

Yo lo que le pido al Señor es que no me ponga mala de noche (GR5,8).

Desde este punto de vista, hablamos de una clase de práctica religiosa que suele cumplir una importante función paliativa tanto de la sensación de indefensión que llegan a padecer en determinados momentos los mayores que viven solos como de la incertidumbre que quizás les genere el futuro. La noche, una vez más, vuelve a aparecer como el marco potencialmente más propenso para las inseguridades, de ahí que el beneficio de los rezos y las súplicas sea entonces más valioso que nunca:

Pero que lo más malo es de noche.

Sí, de noche. Y que estés mala.

¡Pero tiene una esa fe, que lo que Dios quiera es! Es lo que quiera Dios.

Eso me pasa a mí. Yo me acuesto nada más que pensando en Dios, que el Señor está conmigo y rezando (GR2,12).

Yo no sé lo que puede pasar.

Así estamos todas, que no sabemos lo que va a pasar.

Yo es que a mí me une mucho mi hija, ésta de aquí. Y luego, madre mía, yo me acuesto y tengo al Señor a mi lado y antes de dormirme le pido... como me encuentro tan bien en mi casa, le digo: “Señor mío, dame salud y que no le pase tampoco nada a mis hijos, Señor”.

Eso le pedimos todas (GR5,41-42).

Entre las personas mayores solas y la imágenes sagradas a las que por costumbre dirigen sus rezos media a menudo la evocación de los seres queridos que ya han fallecido. El recuerdo del difunto cónyuge, o incluso el diálogo ficticio con él establecido en forma *directa* o bien a través de las oraciones religiosas, parece cumplir una misión de una gran relevancia como consuelo espiritual en el marco de la vida doméstica sin compañía en el que se desenvuelven. Nuevamente, el momento de retirarse a dormir tiende a ser el más difícil y, por ende, el más indicado para *comunicarse con el más allá* :

Pues yo a mi marido es al que le pido, porque yo tengo el retrato de mi marido enfrente de mi cama.

¡Si todo el mundo pedimos!

Yo tengo la fotografía de mi marido enfrente de mi cama, en una fotografía grande. Y yo cuando me acuesto la rezo y luego empiezo a pedirle, lo primero por mí: *"no te vayas nunca de mi lado"*... ¡Como si estuviese vivo, yo hablo con el como si estuviese vivo! Y le termino de rezar y ya me duermo.

Eso te da mucho consuelo.

Sí, que te da luego mucha tranquilidad. Se acuesta una más a gusto (GR5,42).

La pretensión de emplear la religión en aras de proteger y reforzar el ánimo no es exclusiva de las personas viudas sino que se amplía a las solteras. Y, como se está viendo, es algo compartido tanto por quienes habitan en grandes áreas urbanas como por quienes lo hacen en pequeños núcleos rurales. Sin embargo, no todas las personas mayores que viven solas se consideran religiosas ni, aun reconociéndose, son igual de practicantes. Una distinción clave en este sentido la representa el género: de hecho, la totalidad de los extractos de discurso con que hemos ilustrado nuestro análisis a lo largo de este apartado provienen de mujeres; también estos otros dos que añadimos, de práctica ciertamente intensa:

A mí rezar me da ánimo para vivir. Yo rezo más que los curas, yo no me quedo ni un día siquiera sin rezar el *Rosario*. Lo rezo diario, diario, diario el *Rosario*. Y oigo misa diariamente.

Y yo también lo rezo diariamente. Y después que rezo el *Rosario*, cuando me acuesto rezo a todos mis difuntos.

Yo me quedo dormida rezando (GR1,49).

Yo a veces rezo el *Rosario* también. Yo me siento en mi ventana, que estoy viendo toda mi avenida entera, todos los estudiantes que van y vienen de la Facultad, y entonces rezo el *Rosario*. Yo rezo, pero no soy beata.

¿Entonces, la fe le hace mucho?

Es mucho, sí. Mucho.

Para mí es la base. Hay personas que me han dicho que cómo es que soy así, pero es que yo no puedo ser... Yo tampoco soy beata, soy religiosa, y es que Dios es la base de todo, es la alegría. Yo me parece a mí que todo el ánimo que tengo yo es porque tengo a Dios mucho conmigo. Es que estoy todo el día: *"Dios mío no me faltes, sin ti qué soy yo, si tú no me ayudas adónde voy, si tú no estás conmigo qué soy"* (GR3,43).

VI.4.1.4. La religión como amparo principalmente de la mujer

Con lo visto hasta ahora resulta innegable que la religión ocupa un lugar central para aquellas personas mayores que se definen y se sienten creyentes. En el contexto de una vida doméstica que se desarrolla en solitario, su valor es enorme como recurso para la consecución de un bienestar psicológico que prevenga de la soledad y, en general, como fuente de obtención de apoyo anímico.

Son beneficios que los propios actores no dudan en reconocer con sinceridad. Ahora bien, según acabamos de advertir, se trata de un elemento presente en una magnitud bastante más alta en el discurso femenino que en el masculino: es la mujer mayor, mucho más que el hombre, la que recurre habitualmente a la fe. Así quedaba plasmado en el grupo mixto por género realizado con personas solteras:

Los hombres también igual, porque yo tenía un cuñado, que se ha muerto ya, el marido de mi hermana, y ese rezaba el *Rosario* diariamente.

H: Porque estaría acostumbrado a eso, pero uno que no está acostumbrado a rezar nada.

Porque se pierde la costumbre.

H: Vamos, que yo creo en la Virgen y en lo que sea, que hay un algo, pero yo digo "*padre nuestro que estás en los cielos...*" ¿y ya está?

Pues tú reza todas las noches eso, verás qué bien te encuentras.

Yo rezo muchísimo desde luego. Y a misa voy a diario, diario, diario.

H: No, si eso no cuesta trabajo, si eso no cuesta trabajo ni nada, pero yo es que no sé rezar.

Bueno, pero eso cómprate un catecismo y verás como aprendes (GR1,50).

La trascendencia desigual que alcanza en sus vidas la religión, hablando claro está en términos generales, merece a las personas mayores una explicación ciertamente acertada: no es sino el resultado de la socialización dispar por género que han recibido desde la infancia. Para la mujer, la inculcación de estas creencias ha sido una constante; para el hombre, en cambio, la transmisión cultural se ha caracterizado por su mayor grado de flexibilidad, cuando no se ha producido al margen del factor religioso:

Claro, es que eso a mí por ejemplo me lo metieron dentro desde chica. Esas cosas como las tienes tan metidas en el corazón, pues eso es lo que llevas para adelante, que si Dios, que si la Virgen, que si la misa, que si los rezos. Y algunas cosas ves tú que dices: "*eso no puede ser*", pero las llevas para adelante porque nos las han metido de chicas y las tenemos en el corazón. Y eso es lo que consuela (GR5,57).

H: Pues yo no sé ni persignarme. Ahora, no es que yo sea... yo creo que hay algo, pero yo en los curas no creo nada, porque un cura es un hombre igual que yo, exactamente (GR1,49).

Este proceso ha terminado por acercar el recurso de la religión y cuantas actitudes y comportamientos conlleva a la mujer, mientras que el hombre tiende a orientarse más hacia destinos diferentes. Tal realidad puede constatarse con bastante evidencia al analizar los lugares más comunes donde las personas mayores se encuentran socialmente: sin afán de incurrir en una excesiva simplificación, lo cierto es que existe una querencia superior de las mujeres por la iglesia, mientras que los varones optan más por otros espacios como las plazas, los bares o los centros de día. De nuevo las costumbres, consolidadas a través del tiempo, son determinantes:

No, pero allí en la iglesia también se está muy bien, porque se canta mucho, se reza, se entretiene una...

H: Yo entretenerme... para eso me voy al casino y me pongo allí a jugar a las cartas. O me voy al hogar...

Es costumbre. Cuando se pierde la costumbre de ir a la iglesia cuesta mucho trabajo otra vez ir.

Sí, sí, es costumbre. Muchos hombres es que no están acostumbrados a ir a la iglesia.

O porque pierden la costumbre de ir. A lo mejor de chicos han ido mucho, pero después pierden la costumbre y no van.

H: Si a lo mejor, por ejemplo, yo hubiese tenido una mujer y mi mujer me dice "*vente conmigo*", pues a lo mejor le hace a uno ir allí algunas noches y ya se acostumbra uno y le gusta aquello. Pero el hombre que no ha ido nunca en la vida... ¿Yo para qué voy a ir allí ahora?

Claro, si no ha ido nunca en la vida pues no va ahora tampoco (GR1,51-52).

Llegado este punto hemos de referir que, al importante recurso anímico que para muchas personas mayores significa la fe, vienen a sumarse con frecuencia los beneficios que aportan las prácticas religiosas en la medida en que sirven para enriquecer la escasa actividad social que quizás disfruten. Un espacio como la iglesia es aprovechado para relacionarse con cierta periodicidad con otras personas, con las cuales se intercambia información sobre temas comunes y hasta el apoyo emocional que necesitan. La cita allí establecida, ya sea diaria o semanal, además de reafirmar la fe de los mayores creyentes hace posible una reunión con las amistades que resultaría bastante más difícil de lograr por medio de otras vías. Profundizaremos en esta temática en el capítulo siguiente, que dedicamos a las relaciones sociales; ahora queda completar este análisis del uso dispar de la religión por parte de los géneros con resultados de encuesta.

En nuestro estudio a través de grupos de discusión hemos constatado que, en el desarrollo de la vida solitaria de los mayores, el recurso religioso es más comúnmente empleado por la mujer que por el hombre. Este hecho viene siendo puesto de relieve además por las investigaciones sociales que han aplicado una metodología cuantitativa. Así, por ejemplo, la encuesta del CIRES (1995) reserva una variable a la medición del grado de práctica religiosa de la población mayor española, en la cual se ofrecía a los entrevistados una escala que iba del 1 al 5, en la que el valor 1 significa no practicante y el 5 muy practicante, a fin de que cada cual se situara en el lugar que mejor se adecuaba a su comportamiento religioso. Pues bien, tras elaboración propia de los resultados a través de un análisis de varianza, cabe destacar que el valor promediado por las mujeres se elevó significativamente por encima del obtenido por los hombres: 2,81 frente a 2,28.

Para comprobar la asociación existente entre ambas variables, y dado que el nivel de medición de ambas lo permitía, efectuamos además un análisis de tablas de contingencia. Del mismo hemos obtenido informaciones adicionales que confirman la importancia desigual que los géneros conceden a la religión: de un lado, la proporción de personas mayores que se declaran "*muy practicantes*" (esto es, se posicionan en el valor 5 de la escala) resultó ser el doble entre la población femenina que entre la masculina; de otro lado, se autodefinen como "*no practicantes*" (valor 1) más de un tercio de los varones, pero menos de la cuarta parte de las mujeres. Véanse todos estos resultados en la Tabla 1.6.

TABLA 6.2

Grado de práctica religiosa, por género

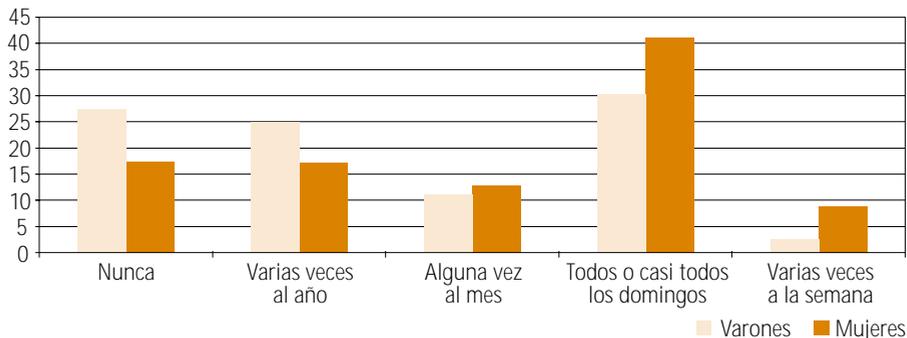
	AMBOS SEXOS	VARONES	MUJERES
1	29,5	36,3	23,4
2	21,6	24,1	19,3
3	22,4	21,8	22,9
4	16,4	10,9	21,4
5	10,2	6,9	13,1
(N)	(1113)	(523)	(590)

Fuente: Elaboración propia, a partir de la encuesta del CIREs (1995).

Estos datos nos permiten apreciar, como venimos advirtiendo, el peso determinante que posee la socialización diferenciada por género que han recibido las personas mayores a lo largo de su vida. Como resultado de la misma, el amparo en la fe tiende a concentrarse sobre todo en la población femenina, mientras que la masculina parece orientarse más hacia otras alternativas distintas a la religión. Los datos de la encuesta publicada por el INSERSO (1995a) apuntan en idéntica dirección: en la misma, se consideran católicos practicantes tres de cada cuatro mujeres, frente a poco más de la mitad de los varones (76% y 52,5%, respectivamente).

En cuanto a la frecuencia con que las personas mayores asisten a misa, lo hacen varias veces a la semana el 9% de las mujeres frente a tan sólo el 2,6% de los hombres. Asimismo, acuden todos o casi todos los domingos y festivos más del 40% de las primeras, frente al 30% de éstos últimos. En contrapartida, no asisten nunca a la iglesia más de la cuarta parte de los varones, frente al 17,3% de las mujeres, así como únicamente van varias veces al año otro 25% de aquéllas frente a, también, el 16,9% de éstas. El Gráfico 6.2 nos permite cotejar estas significativas diferencias:

GRÁFICO 6.2

Frecuencia con la que se asiste a misa, por género

Fuente: INSERSO (1995a).

VI.4.2. Acciones para la relación familiar y social y distracciones fuera del domicilio

Al margen de la entereza que se posea así como de la posible contribución de las creencias religiosas, la lucha contra el sentimiento de soledad tienden a orientarse además al exterior de la vivienda. Así lo entienden las personas mayores, que frente a la pasividad apelan a la iniciativa propia en la puesta en marcha de diferentes acciones para combatirlo. Son actuaciones encaminadas a procurar las relaciones interpersonales fuera del ámbito doméstico, entre las cuales merecen destacarse las salidas a la calle en busca de encuentros casuales. Supone ésta en verdad una medida más que preventiva, paliativa de la soledad que pudiera acusarse en determinados momentos, momentos en los que los mayores consideran que lo primordial es el abandono del domicilio, siquiera durante un rato, bien sea para provocar el referido encuentro con algún conocido o para entretenerse al menos caminando o realizando pequeñas compras.

Aparte de estas salidas a la calle, cuyo cometido principal es la paliación de la soledad interna según decimos, también suelen ser frecuentes las visitas improvisadas. Se efectúan generalmente al domicilio de los vecinos más allegados, de los amigos y, sobre todo, de los familiares cercanos. Con ellas las personas mayores persiguen lograr con total seguridad la compañía necesaria para superar el mal tono anímico con que probablemente salieron de sus casas. Tanto el tiempo de duración como la periodicidad de las visitas varían dependiendo del compromiso y de la confianza que motiven sus destinatarios. Presentados los contenidos de este nuevo apartado, es hora de pasar a su desarrollo.

VI.4.2.1. Las salidas a la calle buscando el encuentro casual o la distracción

Las salidas a la calle buscando encuentros casuales con personas conocidas son una práctica relativamente común dentro de la población mayor que vive en solitario. Uno de sus beneficios fundamentales es el de mitigar el sentimiento de soledad, cuando éste hace acto de aparición. Hemos de reseñar constituye un recurso que en muchos casos cuenta con una larga experiencia en su aplicación, refiriéndonos sobre todo a aquellas personas que enviudaron a una edad temprana: ya entonces, el abandono de la vivienda en los momentos de crisis anímica solió representar una solución frecuentada:

A mí mis hijas me decían... Yo tenía tres hijas y un hijo. Como era tan chico, que tenía once años, que era un niño, pues mis hijas me decían: *"mamá, que el niño no te vea llorar, que no se acompleje, que el niño no te vea llorar"*. Y yo lloraba. Yo a veces, a las nueve de la mañana se me iban todos, porque tenía dos en la Facultad, una en el Instituto y el niño en el colegio, y a las nueve de la mañana me quedaba sola en casa. A las once ya no podía más, de angustia que tenía, y decía: *"después de todo lo que estoy pasando, ¿una depresión va a poder conmigo? No. Tengo que luchar"*. Tiraba de la puerta y daba una vuelta por la manzana, y me encontraba a una y a otra y ya me despejaba un poco, y volvía a casa (GR3,4).

Este tipo de salidas persiguiendo el cruce imprevisto con familiares, vecinos o amigos suelen ser bastante efectivas en su intención combativa de la soledad interna. En general, frente a estados de decaimiento anímico percibido, las personas mayores que residen solas no dudan en realizarlas en vista de

los beneficios inmediatos que procuran, máxime en hábitats rurales. Incluso sin obtenerse en sí la relación social pretendida, el abandono momentáneo de la vivienda posibilita a los mayores adentrarse en un mundo exterior en el que hallar motivos de entretenimiento que destierren de la mente los pensamientos negativos y, con ellos, el malestar psicológico en que quizás se hubiese caído. Por eso en la gran ciudad tampoco faltan nunca rincones por visitar:

Yo me arreglo y me voy a la calle.

Sí, a la calle.

Yo llamo a uno, a otro...

Pues yo me voy a la calle y de camino si te encuentras a algún conocido...

Igual que yo.

O aunque no te lo encuentres te das un paseo. Granada es tan bonita que va una viendo cualquier panorámica y cuando llegas a tu casa llegas relajada, cansada...

Sí, sí. Esa es la terapia mejor que hay contra la soledad (GR3,40-41).

Este hábito que conforman las salidas a la calle, o si se quiere el abandono temporal de la vivienda, es una herramienta contra la soledad que tiende a utilizar el conjunto de las personas mayores que viven solas, sin importar tampoco su género o su estado civil. Es frecuente que con ella alivien además otros problemas que puedan estar padeciéndose a la vez, como el hastío. Así se recogía en el discurso de las personas solteras, que a lo que se ve también participan de este recurso con asiduidad:

Pero que entonces cuando la cabeza se pone así, se va una por ahí a que le dé el aire. Yo me voy a la calle, a casa de una amiga que tengo más para arriba.

Yo muchas veces digo: *"Uy, qué harta estoy ya de estar en mi casa, me voy por ahí un rato"*. Y me voy a la calle.

Sí, sí. Te da el aire y te abre... (GR1,44).

En los municipios de pequeño y mediano tamaño, el círculo vecinal representa ya de por sí un marco bastante propicio para dar rápidamente con compañía de la que obtener apoyo emocional, siempre que se haga necesario. Al tenerse mucho más cerca a los amigos y a los parientes, García Sanz (1995) afirma que en ellos existe menos soledad que en las ciudades. En muchos casos, de hecho, basta con asomar por la calle sin alejarse demasiado del domicilio para observar la vida en el entorno y distraerse con su paso. Los encuentros casuales, en plural, están asegurados por lo general de una manera inmediata. Por todo ello, el *salirse a la puerta* es una práctica cotidiana de reconocido valor:

H: ¿Cuando me siento solo?, pues qué voy a hacer, me siento en la puerta y si no cojo el camino y me voy a echar un paseo por ahí. Y si no me voy con el vecino.

H: Se sale uno a la puerta (GR6,30).

En las grandes ciudades, las dificultades consabidas por los mayores respecto a la posibilidad de hacer efectivo el encuentro fortuito con personas conocidas motiva que abandonen el hogar con otras expectativas. Es frecuente que la salida de la vivienda cuente ya con un destino predeterminado, sean por ejemplo algún área comercial. Se trata de espacios igualmente exteriores a los que puede acudir-se, aun sin intención de comprar, en busca de entretenimiento y quizá de la compañía anónima del

bullicio. El resultado es una especie de inmersión pasiva y abstracta en la vida social, que no persigue en sí ningún tipo de contacto interpersonal, ni siquiera como decimos la realización de alguna compra, sino la distracción en un mundo de luces, sombras y sonidos que rompa por un rato el silencio que impone el hogar solitario:

... Y después yo ya me busco un excusa para ir a comprar lo que sea, que aunque sea una cosa muy chica, yo por andar me voy a lo mejor a Neptuno. En vez de comprar esa cosa más cerca pues me voy a comprarla más lejos, por andar así más... (GR3,34).

Yo hay días que no tengo plan con las amigas y entonces me voy al Hipercor, que lo tengo ahí al lado, y entonces me lo ando de arriba abajo. Alguna vez compro algo, o me encuentro allí a alguien. Y ya vengo cansada, ya cenó y me pongo a ver la televisión, y sobre las doce ya me acuesto (GR3,42).

Sea en núcleos urbanos o rurales, los lugares de que disponen los mayores para entretenerse o procurar la relación varían significativamente en función del día de la semana, e, incluso dentro de una misma jornada, del momento en que deciden abandonar la vivienda. Tanto los festivos como las tardes suelen ser buenos *contextos temporales* para la realización de actividades como por ejemplo la asistencia a la iglesia, mientras que por las mañanas y en días laborables las personas mayores tienden a dirigirse hacia destinos como el mercado y todo tipo de comercios. La compra diaria llega a ser una actividad capaz de procurar beneficios a nivel anímico, aunque en el plano material no sea necesario adquirir ningún producto, ni en consecuencia ello llegue a hacerse:

¿Y qué hacen cuando se sienten solas?, ¿a qué recurren?

Yo salir, porque digo: *"a lo mejor... voy a por el pan y de camino me voy a llegar a por esto, voy a llegarme a por lo otro"*. Y eso.

Yo me salgo a dar vueltas por la calle. Y ya en la calle ya me encuentro a una, ya me encuentro a otra, y se distrae una un poquito, y la quitan a una un poco de pensar.

Yo todos los días cojo mi bolsa y a la plaza, aunque no tenga nada que comprar. Todos los días doy una vuelta por la plaza. Vamos, mi nuera me encarga muchas veces cosas, que algunas veces voy expresamente para ella nada más, pero que sí no yo cojo mi bolsa y me voy a la plaza (GR4,40).

VI.4.2.2. La realización de visitas tanto programadas como improvisadas

Hay ocasiones en las que el encuentro casual, pese a producirse, no logra aportar los beneficios anímicos deseados dado que se establece con una persona no demasiado allegada o, incluso siendo ésta afín, el tiempo compartido es quizás demasiado breve y da poco de sí; la alternativa suele ser con frecuencia la realización de visitas a familiares, amigos o vecinos de máxima confianza. En estos casos su origen es improvisado puesto con ellas los mayores intentan obtener, cuanto antes, el apoyo emocional que necesitan y no consiguen por otras vías. Otras veces, en cambio, cuentan con algo más de planificación ya que obedecen al deseo de mantener la vitalidad de sus redes familiares y sociales, en cuyo caso éste han de concebirse respecto al problema de la soledad como un recurso más preventivo que paliativo.

De una u otra forma, sean imprevistas o previamente decididas, las visitas que se efectúan suelen ocupar un lugar central en la actividad diaria de las personas mayores que viven solas puesto que aseguran el contacto interpersonal que se pretende al abandonar el hogar. Ahora bien, no es lo mismo que se dirijan al vecindario o las amistades próximas que al círculo familiar: en general, las primeras son más frecuentes a lo largo de la jornada pero más reducidas en su duración que las segundas, constituyendo en cualquier caso un remedio contra la soledad interna tanto o más eficaz que las visitas realizadas a familiares. Gran importancia cobran los vecinos en el medio rural (García Sanz *et al.*, 1997), hecho que queda especialmente recogido en el discurso de las personas solteras:

¿Qué hacen entonces cuando se sienten solas?

Pues se va una a la calle para ver la claridad o ver la gente que está pasando.

Salirse para distraerse, y ya está.

O salirte a casa de la vecina a echar un rato, a hablar.

Yo también, irme a casa de las vecinas (GR1,41).

La inmediatez del contorno, en efecto, hace de los vecinos un elemento esencial en la vida de las personas mayores solas que habitan en zonas rurales. Sea por soledad o por mero hastío, cualquier excusa es buena para efectuar una visita, por breve que fuere, al vecindario. Con suerte, los beneficios que ésta proporciona son elevados pues permiten a los mayores salir de la monotonía que quizás sufrieran, recobrar el ánimo y regresar a la vivienda habiendo dejado atrás gran parte del decaimiento con que se abandonó:

Eso, eso, eso, eso me pasa a mí. Yo cuando me veo así aburrída me voy a casa de mi amiga un rato. Dice: *¿adónde vas por ahí?*, y digo: *“aquí vengo a por una poquita de hierbabuena”*, y para acá y para allá, y entonces me vuelvo a mi casa tan tranquila (GR1,45).

Las visitas vecinales son asiduas y efectivas para muchas personas mayores que viven solas, sí, pero se hallan fuertemente condicionadas por el factor género. Si se trata de una mujer, las vecinas pueden llegar a constituir una referencia primordial en el curso de su existencia, a las cuales acudir de un modo cotidiano para compartir un rato de charla o intercambiar pequeños favores; para esa misma mujer, sin embargo, la visita al domicilio de algún varón ajeno al grupo familiar llega a ser tan renunciable en el terreno personal como censurable en el social. Igual ocurre con el recibimiento de visitas en la vivienda propia, que se prodigan si quienes las realizan son mujeres pero inquietan hasta el punto de rechazarse si son por parte de hombres. Volveremos a abordar este asunto en el capítulo siguiente. Quede constancia entre tanto la lamentación por la falta del recurso que significa el apoyo vecinal recogida en el discurso rural masculino:

H: Pero que las mujeres se avían mejor que los hombres.

H: ¿La mujer? La mujer se defiende mejor que el hombre por muchas razones. Porque la mujer ya se junta con una, ya se junta con otra y entre ellas pues se apañan bien. Que le falta algo a una mujer, pues ya acude una vecina u otra, para adentro. Pero a un hombre no van (GR6,14).

Como decimos, otra de las prácticas más empleadas contra la soledad interna son las visitas efectuadas a parientes, que sirven además para afianzar los lazos consanguíneos y el sentimiento de pertenencia al

grupo familiar. Son por regla general una fuente segura donde obtener toda clase de apoyos. La abundancia de tiempo libre de que suelen disponer las personas mayores que viven solas facilita esta actividad, especialmente por las tardes, una vez que los hijos han vuelto del trabajo y los nietos (si se tienen) de la guardería o el colegio, con lo que la reunión familiar cobra muchas más posibilidades.

Las visitas a los familiares pueden improvisarse en cualquier momento de crisis anímica y cuando el encuentro casual con personas conocidas no aporta beneficios o bien ni siquiera se desea. Lo más normal, no obstante, es que sea una actividad programada, presente en la *agenda* cotidiana de los mayores que viven solos, siempre y cuando por supuesto la distancia lo permita. En el primer caso, cuando son espontáneas, las visitas a parientes cumplen respecto al sentimiento de soledad una función paliativa, mientras que las previstas, más habituales, actúan sobre todo a nivel preventivo. Y es que unas buenas y fluidas relaciones familiares salvaguardan del padecimiento de la soledad. En este sentido, Bazo (1990, p. 195) concluyó en su estudio que especialmente las hijas, *“quizá sin tener consciencia de ello, acaso supongan (su presencia, visitas, compañía, trato) un factor que contribuye a alejar la soledad de la vida de las personas ancianas”*. Testimonios como el de esta viuda rural apoyan esta tesis:

Estar sola es triste, pero ya está una acostumbrada a estar en su casa solita. Y además teniendo una a su hija al lado (GR5,52).

La importancia de las visitas familiares es central en el caso de aquellas personas mayores cuyos contactos sociales no son muy abundantes, dado que significan una de las escasas oportunidades que poseen para establecer relaciones interpersonales y conseguir apoyo emocional. Debemos incluir aquí particularmente a muchas mujeres residentes de grandes ciudades, donde la red vecinal es encima más débil: para algunas las visitas diarias a los familiares, varias veces incluso a lo largo de una misma jornada, constituyen la principal práctica de que disponen fuera del hogar propio. El domicilio de los allegados es un destino bastante recurrido en momentos de crisis anímica y soledad, en los que premia la necesidad urgente de abandonar la vivienda hacia un lugar predefinido; también suele serlo la iglesia, espacio de culto pero a la vez de encuentro social, tal y como destacamos en páginas anteriores:

Yo por las tardes cuando estoy así digo: *“voy a casa de mi hija a ver cómo está, antes de que ella venga”*. O me voy a misa. Oigo misa, que muchas veces no estoy ni en la misa sino que a lo mejor estoy oyendo al cura y mi mente está en otro lado. Porque me voy a misa y por lo menos me doy el paseo y ya luego me vengo, y ya se me hace la noche más llevadera (GR4,14).

Al hablar de la familia no nos referimos únicamente a los hijos sino que se incluyen otros allegados como los hermanos, los sobrinos o los primos, siempre que se mantenga con ellos una buena relación. Eso sí, el contenido de las visitas que hacen los mayores es muchas veces diferente según los parientes. Incluso los temas de conversación no suelen coincidir puesto que a los hijos tiende a referirseles asuntos de mayor transcendencia, en tanto que con los hermanos, por ejemplo, quizás se les hable más de cosas triviales pero que comportan, en el fondo, un intercambio mutuo de afecto y de apoyo emocional. La referencia a estos últimos familiares es no obstante crucial para las personas mayores que carecen de descendientes: sirvan de muestra las palabras de esta viuda, señalando la casa de su hermana como el destino más recurrido al que se dirige en momentos de riesgo para la aparición del sentimiento de soledad; ni siquiera su relativa lejanía es vista como un obstáculo sino como una motivación añadida:

Yo cuando me siento sola, cuando empiezo a pensar digo: *"¡María, esto no es interesante!"*. Entonces me arreglo un poco, me voy a casa de mi hermana, me estoy allí un par de horas, me bajo a mi casa, pongo mi tele... Yo todos los días como mi hermana está que tiene una pierna inválida y ella no puede salir tanto, todos los días voy a verla, de punta a punta del pueblo que me pillá a casi dos kilómetros. Pero yo voy todos los días a verla, esa es mi distracción.

Y que le viene bien a una también andar.

Sí, porque además que como yo soy diabética necesito andar todos los días una hora. Por eso yo voy todos los días a verla. Y luego si me precisa el otro hermano, pues también voy (GR5,53).

Abundando en la vinculación fraternal, conviene tener presente que mientras que los hermanos pertenecen a cohortes más o menos próximas en el tiempo, con los hijos media la consiguiente separación generacional y quizás una mayor disparidad de pareceres en temas comunes de conversación. De todos modos, dicho factor no suele compensar el mayor grado de intimidad que caracteriza a las relaciones paterno-filiales en comparación con las que se mantienen con los hermanos y sus respectivas familias. En este sentido, carecer del recurso que suponen los hijos no deja de representar una innegable desventaja. Advértase esta circunstancia a través del testimonio de esta mujer soltera: la periodicidad con que visita a una de sus hermanas y la hija con quien ésta convive no conlleva, a decir de sus palabras, que las relaciones con las mismas gocen de una confianza absoluta:

Pues yo tengo otra hermana que vive en otra calle. Está viuda pero vive con una hija y yo voy a verla todas las semanas. Muchas veces me dice: *"¿por qué no te quedas aquí a comer?"*, y yo le digo: *"no, no"*. Dice: *"¡ay, que rara eres!"*, pero digo: *"no, no"* (GR1,6).

Debemos concluir subrayando la importancia de las visitas como recurso que las personas mayores que viven solas emplean habitualmente contra el sentimiento de soledad. Se ha destacado que el domicilio de los hijos suele constituir un destino seguro donde poder encontrar la ayuda instrumental y/o el apoyo afectivo que pudieran precisar. En el discurso de las personas solteras, así como en el de las viudas sin descendientes, se añade a los hermanos y los sobrinos, los cuales, sin llegar a ser como los propios hijos, suelen actuar no obstante como referentes fundamentales en el transcurso cotidiano de la vida. La actitud abierta y comprensiva de la familia tampoco tiene precio en estos casos:

Mira, yo estoy todo el día en mi casa. Cuando me parece me voy a casa de mi sobrina, que no tengo nada más que salir a la calle y entrar al piso, que vivimos muy cerca, casi casa arriba y casa abajo. Y me voy allí un ratito, y estoy hablando con ella, ya estoy distraída, que ella ya tiene una nieta, y la hija y el hijo... Y luego, pues ya me voy a mi casa, me preparo mi cena, pongo mi tele y allí estoy muy bien en el braserito. Y cuando eso, pues me acuesto. Y ya está. Yo es que tengo la suerte de tenerlos muy cerca (GR1,19).

Cuando las visitas se efectúan además manteniendo una regularidad diaria o casi diaria, conviene no olvidar tampoco otra utilidad intrínseca puesto que sirven de paso para confirmar a los familiares el buen estado de salud que conserva la persona mayor que vive sola y, por consiguiente, la plena capacidad en que se halla para seguir residiendo de forma independiente. La vinculación entre unos y otros sale de paso reforzada cuando se cultiva a menudo:

Pues yo eso es lo que temo también, ponerme mala de noche, porque otra cosa no. Pero que no me preocupa a mí eso, ¿eh?

¿No le preocupa?

No. Porque yo por la mañana... Ahora no madrugo, a las nueve me levanto, me aseo y voy a casa de mi hermana a darle los buenos días y ver cómo está, que un día dice mi hermana: *"¡anda que a la hora que vienes!"*, y le digo: *"también puedes tú ir, que si yo no he venido a la hora que corresponde puedes tú ir a ver si le ha pasado algo a tu hermana"*, y me dice: *"también es verdad, hija mía, es verdad"*. Pero que luego yo otra cosa no... (GR5,25).

VI.4.3. Los entretenimientos dentro del hogar

Las iniciativas de las personas mayores que viven solas para la relación familiar o social se plasma por lo general en forma de búsqueda de encuentros casuales o bien de visitas, sean programadas o improvisadas. En uno u otro caso tienen por denominador común el tratarse de actuaciones llevadas a cabo fuera del domicilio y en un horario que se considere prudente. Hay sin embargo momentos en los que, aun apretando la soledad interna, los mayores no pueden echar mano de esos recursos sino que deben enfrentarse a la misma a través de otro tipo de armas. Por la noche, siendo concretos, al abanico de acciones de que disponen contra dicho sentimiento es mucho más reducido que por el día, quedando limitado encima al espacio doméstico.

Para combatir la soledad en el contexto nocturno, justo cuando ésta más tiende a dejarse sentir, los mayores apelan sobremanera a la entereza y al aguante, pudiéndose aprovechar los beneficios anímicos que, según lo dicho, aportan las creencias religiosas. Dentro de la vivienda existen no obstante actividades habituales de entretenimiento, casi siempre de disfrute solitario y ajenas pues al contacto familiar y social, pero capaces de proporcionar una estimada y valiosa sensación de compañía. Hablamos del consumo de televisión y de radio, considerando que tales medios de comunicación están presentes en las viviendas de casi todo el mundo. También acompañan los animales domésticos y las plantas, cuya contribución frente a la soledad es destacada por no pocos mayores. Las tareas del hogar, finalmente, constituyen a veces un motivo de distracción que mantiene la mente ocupada y libre de pensamientos negativos, de ahí su inclusión como recurso frente a la soledad.

VI.4.3.1. La valoración contradictoria de la televisión

La valoración que las personas mayores que viven solas hacen de la televisión arroja elementos en verdad contradictorios. De salida, se apresuran a realizar una crítica generalizada hacia este medio de comunicación, argumentando desde la pobreza de su programación hasta el perjuicio que su consumo desmedido estaría ocasionando en la actualidad sobre las relaciones familiares y sociales. Sin embargo, curiosamente, estos mayores suelen apreciar a la vez bastante el efecto que la televisión produce como suministradora de compañía.

Según decimos, la cara negativa tiende a ser la de más pronta aparición en los discursos. Las críticas que merece la televisión por parte de las personas mayores son abundantes, orientándose para empezar a la pobreza y la inadecuación de sus contenidos, dada la baja calidad que estarían ofreciendo en líneas generales los programas que se emiten. Claro que peor aún, añaden, es la erosión que están han

sufriendo las relaciones interpersonales por culpa de la tendencia expansiva que viene disfrutando desde hace tiempo este medio de comunicación: la consecuencia más lamentable sería el terreno que ganado en detrimento de la vida familiar, hecho que incluso hay quien reconoce estar padeciendo a nivel particular¹⁹:

Y también que ha roto la televisión mucha convivencia con la familia. Porque, claro, la gente se recoge mucho en sus casas, porque yo tengo mi televisión y me quedo dentro viéndola. Mi hermana vive arriba, que vive sola también. Y a mí no me importaría estar más junto con ella, pero yo llego allí a su casa y: *“qué pasa, cómo estás, ¿estás bien?, bueno adiós, que me voy ya”*. Me vengo para mi casa y me echo en el sofá a ver tele. Podía quedarme allí hasta las 10 o las 11 que ella se acueste, pero en cambio me vengo a mi casa, y en mi casa ya no hago más que ver la tele (GR4,61).

Sucede no obstante que, sin negar sus inconvenientes, las personas mayores solas aprecian, y mucho, la compañía que les proporciona la televisión. Se da la circunstancia de que este último y quizás único beneficio acaba compensando con creces el tedio al que con asidua frecuencia conduce la programación e, incluso, el grave sacrificio que se admite respecto a las relaciones familiares y sociales. La valoración contradictoria queda bastante bien reflejada en el discurso de las viudas urbanas, que previa crítica feroz a la televisión claudicaba ante los elogios que ésta acabó recibiendo en lo que hace a la compañía y la distracción. En opinión de los mayores, la televisión constituye una herramienta bastante recurrida y por lo visto efectiva en la lucha contra *su soledad*:

Sí, pero, ¿y cuándo se está con la familia y está el televisor puesto?, que no están nada más que: *“cállate, cállate, mira lo que dicen”*. ¡Es que no dejan a una ni hablar!

Pues a mí me gusta mucho, porque es una compañía muy grande.

Sí, sí, eso sí.

Sí, muchísima, muchísima compañía, ¿eh?

A mí me sirve mucho.

Yo la pongo y me echo en el sofá y me duermo.

Yo es que me gusta enterarme de todo lo que pasa por ahí y eso.

Ves de todo, te enteras de todo y estás muy distraída, porque pones el televisor y parece que ya no estás sola, ya estás acompañada (GR4,62).

El juicio dispar que se emite sobre la televisión es extensible al resto de los perfiles que componen la población mayor solitaria, es decir, sean habitantes de núcleos urbanos o rurales, se encuentren en situación de viudedad o de soltería y sea su condición femenina o masculina. Todos tienden a coincidir, a la vez que en sus críticas, en sus agradecimientos hacia este medio de comunicación. La pluralidad de significados que subrayamos, siendo rechazada al tiempo que se reconoce su acción paliativa del sentimiento de soledad, se percibe también de modo claro en el siguiente extracto perteneciente al grupo realizado con personas solteras:

¹⁹ Algunos estudios han añadido otro efecto bastante negativo: a medida que aumenta el número de horas ante el televisor, se incrementa la edad autopercibida de los mayores y con ello su imagen negativa como miembros de una vejez socialmente denostada, siendo las personas que se encuentran aisladas las más susceptibles a la influencia de los medios de comunicación (Grande, 1993).

La soledad... yo porque tengo mi televisor y así me entretengo en mi casa.

Bueno yo igual. Y además yo al llegar a mi casa pongo el televisor antes que enciendo la luz. Yo cuando llego de la calle lo primero que hago es poner el televisor.

No, pero algunas veces se harta una de televisor, ¿eh?

A mí me pasa que pongo el televisor y algunas veces me quedo dormida y el televisor se queda hasta las tantas, hasta que me despierto.

H: Si el televisor no tiene muchas veces nada más que tonterías.

Nada más que tonterías, de verdad.

Sí, sí, tonterías. En particular los sábados y los domingos es una porquería. Está la tele feísima (GR1,10).

En línea con esta dualidad de interpretaciones, existe otra circunstancia plena también de significación. Cuando sale a debate el consumo que a título individual cada cual hace de la televisión, las personas mayores suelen declarar de inmediato un tiempo escaso o moderado en sus casos. Sin embargo, conforme avanza el debate no es difícil advertir que el consumo real supera con mucho al declarado, hasta el punto de intuirse tendencias adictivas. En la explicación de esta nueva contradicción reside la *deseabilidad social* pues no está bien considerado pasar demasiado tiempo diario frente a la pantalla, por no hablar de la tan criticada precariedad de sus contenidos y del sacrificio de las relaciones interpersonales. El caso es que, influidos por la concepción social negativa, los mayores que viven solos comparten la postura condenatoria aunque, en la práctica, muchos efectúen un consumo desmesurado del medio. Compruébese si no confesiones como las que siguen, denotando un comportamiento televisivo basado en una especie de *no pero sí* pero que, a la postre, acaba por devorar todo cuanto se emite:

Yo hasta *"El coche fantástico"* veo.

Pero que me cansa mucho.

Pero que no hay que dejar de comprender que también está enseñando muchas cosas que no debería enseñar, como los robos, los tirones y todas esas cosas. Luego también tienen cosas buenas.

Sí, sí, sí.

Hoy es *"Benito y Compañía"*, y me hace mucha gracia verlos.

¿Ese cuál es, el de los albañiles?

Sí, los albañiles. Como me hace mucha gracia verlo, pues me entretengo y lo veo. *"Los Morancos"* también me hacen mucha gracia.

A mí *"Los Morancos"* son los que más me gustan de todos. Yo con ellos me río una *hartá*.

Yo la Soriano la veo casi todos los días. El programa de ayer era muy triste porque era de operaciones y de cosas de esas, así que cogí y la quité (GR4,62-63).

Hemos de añadir que no en todos los momentos del día cobra la misma relevancia ni intensidad el uso de la televisión. La sobremesa y el intervalo que va desde la cena hasta la hora de retirarse a la cama suelen ser de elevado consumo, aunque no se correspondan precisamente con los ratos de mejor calidad en la programación. Claro que, más que la información o incluso que la distracción que aporta como medio de comunicación, lo que las personas mayores que viven solas verdaderamente más aprecian de la televisión es la sensación de compañía que es capaz de procurar, sensación que sirve para

combatir la incidencia del sentimiento de soledad. Así justificaban por ejemplo las viudas prematuras el empleo particular que hacían de la misma:

Para oír a alguien.

Para oír a alguien hablar.

Es que te encuentras tan sola algunas veces...

Porque así parece que no te encuentras tan sola (GR3,35).

A decir de los mayores, es la necesidad de escuchar voces humanas dentro del hogar la razón fundamental que conduce en muchas ocasiones a encender el televisor. En base a esta premisa cabría afirmarse que nos hallamos ante un colectivo de población que utiliza este medio de comunicación durante un volumen de tiempo diario superior al de quienes conocen otras formas de convivencia. Para ser más exactos, sin embargo, lo que excede no es tanto el tiempo dedicado en sí a ver los contenidos televisivos sino, algo bien diferente, el que el receptor permanece conectado. Así, un comportamiento que llevan a cabo muchas de las personas mayores que viven solas es dejar la televisión funcionando durante buena parte del día, aunque no se le esté prestando atención alguna a sus emisiones:

Si hay algo en la tele lo oigo. Si hay algo que me interesa, me siento y lo veo. Cuando no, pues me voy a la cocina o me voy a arreglar la cama... (GR3,36).

La razón de dicho proceder, según interpretamos, es que las luces y los sonidos que salen de la televisión rompen, aunque sea artificialmente, el silencio doméstico que estos mayores deben soportar durante buena parte de la jornada. Encender el televisor, aun con la intención de no sentarse a verla ni de prestarle la más mínima atención a sus contenidos, parece no obstante hacer más llevadera la ausencia de compañía en el hogar que tal vez se acuse. Este efecto *sosegante* que se atribuye al medio tiende a valorarse, como decimos, muy por encima de su función informativa o incluso de entretenimiento ya que ayuda a mitigar la soledad que puede sentirse en un marco doméstico sin compañía *humana*. Así lo indicaban también las personas solteras:

Pues a mí me distrae mucho el televisor.

A mí me gusta mucho el cante o cuando echan una cosa bonita...

Yo sí pongo el televisor todos los días. Y por la noche también.

Yo también lo pongo. Lo primero porque escucha una voces en la casa (GR1,11).

Tanto es apreciada esta sensación de compañía que algunas personas mayores acaban teniendo por costumbre poner la televisión nada más levantarse por las mañanas o regresar al domicilio, si es que han salido fuera. Se trata de un comportamiento que termina haciéndose cotidiano y cuyo principal objetivo es escuchar las ansiadas voces en el hogar, unas voces capaces de generar una situación *virtual* de acompañamiento:

Yo por la mañana la tele no la pongo.

Yo sí, yo la pongo por la mañana en cuanto me levanto porque es que de todas las noticias y eso me entero. Desde que me levanto. Estoy a lo mejor en la cocina preparándome el desayuno y no la veo, pero estoy escuchando (GR4,63).

Como hecho anecdótico, puestos a buscar nuevos argumentos que sirvan para justificar la necesidad de mantener encendido el televisor, hay mayores que hacen suyo un supuesto popular según el cual éste llegaría a estropearse en el caso de permanecer demasiado tiempo sin conectarse. Es por ello que encendiéndolo diariamente estaría previniéndose que se echara a perder. El caso es que, en la línea que apuntamos, las personas mayores que viven solas coinciden en afirmar que no es preciso sentarse delante de la televisión para beneficiarse de su contribución contra el sentimiento de soledad:

Pues yo por el día muchas veces pongo el televisor y aunque no lo esté viendo no lo quito. Porque el televisor distrae a una mucho y además estás andando para arriba y para abajo, estás oyendo hablar y no estás sola.

Sí, sí, es verdad. Yo llego a mi casa muchas veces y pongo el televisor, que así no se me estropea.

No, sí el televisor no se estropea.

Sí, cuando está mucho tiempo apagado, ¿no? Pues yo llego y lo pongo, y algunas veces me voy a los mandados y me lo dejo allí puesto... Pero que se distrae una también (GR1,46-47).

VI.4.3.2. *Las aportaciones de la radio*

No es la televisión el único medio de comunicación capaz de proporcionar tan grata sensación de compañía. La radio, aunque sin imágenes, transmite voces y sonidos en la misma medida o incluso más de lo que lo hace aquella. Sean noticias, tertulias o contenidos musicales, lo cierto es que se trata de otro importante recurso doméstico que muchas personas mayores utilizan contra sentimientos como el hastío o la soledad. También las viudas rurales reconocían la importante función que tanto la radio como la televisión tienen en el desarrollo de sus vidas como suministradoras de una ficticia pero muy apreciada compañía; se demuestra así que es un recurso empleado comúnmente por los mayores que viven solos, al margen de su hábitat:

La tele es que da mucha compañía.

Sí, hay programas muy bonitos.

Yo la pongo aunque esté en la cocina y no esté viéndola, pero me sirve de compañía. Que no puedo sentarme, pues pongo la radio en la cocina. Yo siempre tengo que tener música.

Algo, alguien hablándote.

Yo eso sí.

Sí, sí, a mí también me gusta estar escuchando a alguien (GR5,52).

Al enjuiciar las virtudes de la radio se incide en unos beneficios que resultan similares, en lo esencial, a los que aporta la televisión. La ruptura del silencio que impera en el hogar solitario continúa siendo el aspecto más positivamente valorado. Por lo demás, las personas mayores siguen coincidiendo al establecer, también en el caso de la radio, una separación entre el contenido de la programación, que merece un lugar secundario, y la sensación de compañía que proporciona, el bien más apreciado:

Yo me levanto sobre las nueve o así, aunque llevo despierta desde... pero bueno, enciendo la radio, escucho la radio, me levanto tranquilamente, enciendo otra radio de la cocina, para oír el ruido porque me molesta mucho el silencio.

Y yo, y yo. El ruido a mí me gusta.

Sí. El silencio a mí me molesta mucho. O sea, yo pongo la radio en mi habitación, después pongo la radio en la cocina. Cuando ya hay tele, que vengo de la calle, por ejemplo, a las doce, enciendo la tele, aunque no la vea nunca, pero oigo ruido.

Se oye a gente.

Se oye ruido de gente por la casa.

Eso es muy importante para nosotras (GR3,35).

Una franja horaria especial en el uso de la radio esa es la madrugada. Justo al ir a la cama, la radio toma el relevo de la televisión en la vida cotidiana de numerosas personas mayores como instrumento de entretenimiento y de compañía. Escuchar algún programa de los que se emiten a esas horas contribuye a prevenir o aliviar el malestar anímico, siendo su efecto muy generoso si aparecen alteraciones en el sueño: en ese momento, ante la posible querencia de la mente hacia los pensamientos negativos, la radio desempeña una importante función. Tratando de cubrir la demanda social existente, basta echar un vistazo a la programación que ofrecen las emisoras al entrar la madrugada para sospechar el público principalmente solitario al que está dirigida. Este público abarca todas las edades, pero quizás sean las personas de edad sus más fieles componentes:

Eso es lo que yo hago de noche. Cuando me acuesto, antes de acostarme enciendo mi radio y escucho todos los programas que hay a esas horas (GR4,61).

Quede claro eso sí que el nivel de consumo tanto de radio como de televisión que realizan estos mayores no ha de ser entendido como un indicador proporcional a su grado de soledad interna. Dicho de otra manera, el hecho de que alguno de estos medios o incluso los dos permanezcan encendidos durante buena parte de la jornada en sus viviendas en absoluto significa que se encuentren muy afectados por dicho sentimiento. No obstante, lo que también interpretamos es que esta clase de acciones parecen apuntar a la existencia, más o menos acusada dependiendo de los casos, de un *fondo de soledad* a menudo latente y hasta cierto punto inevitable:

Yo pienso que la radio es nuestra mejor compañera, la tele y la radio. Mire, yo la radio, por las mañanas, nada más que me levanto pongo la radio, o bien pongo Onda Cero o bien pongo la COPE, la que sea, y es todo el día la radio puesta. Ahora, llega la noche, que hay algo en la tele, pues yo enchufo la tele. Y luego además es que cuando vuelvo de la calle lo primero que hago es que entro por la puerta y tengo primero el salón, entonces pongo primero la tele del salón. Y entonces me voy a la otra punta que tengo el dormitorio y pongo otra tele que tengo allí, para estar siempre oyendo algo. Yo tengo que estar oyendo siempre en mi casa algo.

Eso es muy importante.

Eso nos anima, nos llena. Parece que en la casa hay gente hablando.

Sí, sí, sí. Nos pasa a todas. Yo con todo lo que hablo, con todo lo que hablo...

Para que veas que la soledad en el fondo la tenemos todas. Ese fondo de soledad, más manifiesto o menos, todas las llevamos, porque eso es muy significativo (GR3,36).

La valoración positiva de la radio y la televisión como herramientas combativas del sentimiento de soledad es mantenida igualmente por el discurso masculino. Léase el testimonio de este varón viudo

resaltando el protagonismo que habían tenido los medios de comunicación en su adaptación a la viudedad, dando la impresión incluso de haber relegado el papel de los hijos y de las amistades a un plano secundario. Exagerándose o no vuelve a aflorar la idea de que, mientras la persona escucha radio o ve televisión, crecen las posibilidades de desterrar los pensamientos negativos de su mente. Se trata de un beneficio similar al que destacaremos más tarde al hablar de las tareas domésticas:

H: A mí me ha quitado mucho malo la televisión y la radio. Porque yo es poner la televisión o poner la radio y ya todos los pensamientos se me han quitado.

H: Hombre, estás pendiente de eso y ya está.

H: Desde que me faltó mi mujer, si no hubiera sido por la radio y la televisión no sé dónde estaría. ¿Si no cómo se puede aguantar eso? (GR6,20).

Tampoco han faltado los mayores que han sugerido el empleo de los medios de comunicación como una especie de terapia, verdaderamente eficaz, para ganar el sueño. Así, avanzado ya el debate de las viudas prematuras y haciendo gala a esas alturas de un ambiente bastante distendido, algunas de sus componentes referían de esta guisa el efecto para conciliar el sueño que solían procurar la radio y la televisión, respectivamente, en las madrugadas y en las sobremesas. Mostramos a continuación sendos extractos al respecto. En el primero, una viuda confesaba dejar la radio encendida toda la noche a modo de hábito dada la relativa calma que proporciona, según ella, oír las voces aunque no se le esté prestando la más mínima atención; en el segundo, casi acto seguido, se alababa en tono jocoso las virtudes de la televisión como inductora de la clásica *siesta* de sobremesa:

... Ahora, luego después de comer me siento un ratito y la cabezada siempre la echo, porque es muy raro que yo me siente a ver la tele y no me quede dormida.

Si es que la tele parece que te induce a dormir.

Yo para dormir la siesta tengo que poner la tele.

Con la tele, sí, con la tele.

La tele te induce a dormir, porque por la tarde te quedas oyéndola o viéndola y te quedas dormida.

¡Y si viene alguien y te la quita te despiertas de momento!

Yo duermo con la radio puesta. Yo me acuesto y lo primero que pongo en la cabecera de mi cama es mi radio. Y por la mañana la quito, y a lo mejor no la oigo en toda la noche. O sea, yo oigo la radio pero no la escucho. Así yo estoy sintiendo hablar, porque si me despierto de noche... (GR3,37).

VI.4.3.3. Otros entretenimientos domésticos

Venimos resaltando la importancia que los mayores otorgan a la iniciativa propia como la herramienta más eficaz que poseen en la lucha contra la soledad. Según hemos visto, las actuaciones pueden desarrollarse en el exterior a la vivienda, generalmente con medidas como el abandono del domicilio en busca del contacto social o la distracción, o como la realización de visitas al vecindario, las amistades o la familia. En el espacio doméstico, de manera más pasiva, se valoran las funciones relatadas

de los medios de comunicación, así como los mayores creyentes recalcan los beneficios anímicos que les proporciona la fe. Pues bien, dentro del domicilio debemos añadir la existencia de nuevos recursos a través de los cuales algunas personas combaten la soledad, entre los cuales hay que destacar a los animales de compañía y las plantas, junto al desempeño de las faenas del hogar²⁰.

Las tareas domésticas, en efecto, llegan a significar en determinados momentos un recurso de gran utilidad para combatir la soledad. Según destacan los mayores, emprender alguna faena en circunstancias percibidas de decaimiento anímico les permite mantener la mente ocupada y liberada de los pensamientos negativos o el desasosiego que alimentaría dicho sentimiento. Son las mujeres quienes con más frecuencia e intención echan mano de este recurso o, al menos, las que más citan el *refugio* en el trabajo doméstico cuando salen a debate temas como el hastío o la soledad. El *“siempre hay cosas que hacer”* aparece de inmediato cuando se quiere mostrar una situación personal ajena a tales problemas:

Yo es que en mi casa es donde me apetece a mí estar. Yo ni me aburro ni nada.

Yo tampoco me aburro. Yo siempre estoy para arriba y para abajo porque siempre hay cosas que hacer en la casa (GR5,33).

Yo no. Porque con las faenas de la casa ya está una distraída, que siempre hay cosas que hacer. Yo en mi casa no me aburro (GR1,47).

Ello no quiere decir que los hombres rehuyan de las mismas sino que, al contrario, no pocos se adhieren a la indicación anterior confesando utilizar a menudo los quehaceres de la casa como solución más o menos eficaz contra el sentimiento de soledad e incluso contra el aburrimiento:

H: Cada uno cuenta como le va la vida, pero es verdad que la soledad es triste. Luego hay quien se adapta más a ella y quien no se adapta.

¿Y cómo se adapta uno a ella?

H: Yo es que tengo muchas cosas que hacer en la casa (GR6,17).

Y esto, cabe suponer, con independencia de la escasa preparación que muchos tal vez acusen en la ejecución de dichas tareas. Sucede entonces que se entretienen por lo general en pequeños trabajos que ofrecen una dificultad menor, mientras que para aquellos asuntos más importantes y complicados reciben la ayuda de la familia o, en su defecto, de los servicios sociales. Ello no quita que haya hombres que asuman el protagonismo en el mantenimiento integral de su vivienda, negando de paso ser víctimas, siquiera en algún momento, de la soledad interna:

H: ¿Yo? ¡Tengo pocas cosas que hacer! A mí no me da tiempo de sentirme solo. Tengo macetas... Hombre, tengo cosas en la casa, sí, hay cosas que hacer y no aburrirse. Hay planchado o hay cocina... siempre hay... en la casa siempre hay algo que hacer, siempre. Como para no aburrirse (GR6,31).

Esta clase de acciones contra la soledad cuentan en su desempeño con dos ventajas principales. De un lado, no requieren la implicación de ninguna otra persona, sino que los mayores se bastan ellos mis-

²⁰ De momento no podemos incluir la lectura ya que, aparte de no ser un hábito muy común ni siquiera en el conjunto de la sociedad española, en el caso concreto de nuestros mayores hay que considerar como factor agravante su bajo nivel educativo. Ello no quita que existan personas mayores solas que lean con una frecuencia diaria, pero desde luego son una minoría.

mos para llevarlas a cabo. De otro lado, son actividades que, a unas últimas, pueden llevarse a cabo durante las veinticuatro horas del día, o sea, es posible echar mano de ellas incluso por las madrugadas si fuera necesario. Ahora bien, por el día se trata de un recurso que suele orientarse más bien a la lucha contra el aburrimiento, dado que las personas mayores prefieren evitar la soledad por otras vías como las relaciones familiares y/o sociales, siendo por la noche cuando tiende a asociarse con el malestar psicológico propiamente dicho.

Debe incorporarse a este marco de análisis la enorme transcendencia que las personas mayores en general y aquellas que viven en solitario en particular conceden a la salud. Se tiene claro que, cumplidas ya ciertas edades, la inactividad es un mal que han de combatir dado que podría repercutir negativamente sobre su calidad de vida. Es por ello que suelen autoimponerse como obligación el mantenerse activos, tanto dentro como fuera del hogar: en el exterior son conscientes por ejemplo de los beneficios que aportan los paseos cotidianos, mientras que en el interior centran el ejercicio en la realización de las faenas domésticas. Son, ambas, prácticas muy positivas no ya únicamente para la salud física sino, tanto o más importante, para el estado psicológico:

Yo no. A mí al revés, mi hija venga a decirme: *"mamá, tú anda aquí, anda allí"*. ¿Y yo qué pinto tanto por ahí? Yo estoy en mi casa mejor. Antes estaba una más joven y tenía ganas de coser y ganas de lo otro, pero yo ya no tengo ganas. Yo hago mis cosas, porque siempre hay cosas que hacer en las casas, así que nunca estoy parada en mi casa. Aunque se haya limpiado ya la casa, pues le da una vueltecilla, porque no vas a estar así sin hacer nada, que si no te pones más pronto más vieja, y parece que te acuden más las enfermedades. Yo lo que tengo son dolores, ¿sabe usted?, pero luego de comer todo lo que me pongan (GR5,7).

Hay que significar en este sentido que un estilo de vida activo a nivel físico, mental y social constituye una de las claves para alcanzar el bienestar durante la vejez, dado que no sólo ayuda a elevar la longevidad sino también, y sobre todo, a aumentar el grado de satisfacción vital (Cohler y Nakamura, 1996; Lehr, 1999). A sabiendas de ello, abundan las personas mayores que viven en solitario que citan los paseos y las actividades relacionadas con el mantenimiento de la casa como destinos habituales de su tiempo diario. Estas ocupaciones suelen combinarse en numerosos casos con el cuidado de animales y plantas. De hecho, muchos mayores presumen de contar con auténticos jardines botánicos en los patios de sus viviendas, cuya conservación representa como decimos una dedicación cotidiana bastante beneficiosa en el plano anímico. Nuevamente estamos hablando sobre todo de mujeres:

Yo no me aburro. Yo tengo mi casa llena de macetas.

¡Eso sí! ¿De macetas? ¡De macetas tengo yo en mi casa y de flores lo más grande!

Yo también tengo muchas macetas. Y allí arreglando unas y regando otras hecho yo las horas enteras (GR2,41).

En un sentido similar, otro recurso frente a la soledad muy apreciado por algunas personas mayores que viven solas son los animales domésticos. Suelen tratarse por lo general de perros, gatos o pájaros, cuya simple presencia en el hogar es capaz de aportar una apreciada compañía. En muchos casos, yendo más allá, el roce diario acaba generando un enorme cariño hacia los mismos. Lo cierto es que su cuidado representa un motivo cotidiano de entretenimiento y distracción que estos mayores tien-

den a agradecer puesto que compensa con creces las obligaciones e incluso el coste económico que conlleva su mantenimiento:

Yo no, yo no salgo para nada. Yo cuando salgo a misa me vengo corriendo porque le tengo que poner de comer a mi perrita.

Porque te pasa como a mí, que te sirve de compañía.

¡Sí que me sirve, animalito! Por las mañanas a las siete ya está llamándome en lo alto del colchón. Digo: *“¡jea, ya hay que levantarse!*

Mira que eso es una obligación que se echa una...

Sí, porque cuando te vas por ahí qué haces con él.

Y en gastos, porque que si lo tienes que llevar al veterinario, que si le tienes que poner su collar, que si le tienes que comprar los piensos. Es un gasto también.

Sí, sí, con lo que cuesta hoy eso.

Bueno, es un gasto pero se quiere también a los animalitos. La mía que tiene once años... Yo la quiero mucho y a mí no me pesa el poquito gasto que me tenga o la poquita obligación.

No, es verdad, con nada que trate una con ellos... Me fui yo una vez a la plaza y dejé un jilguero que cantaba que eso era una maravilla, y no me acordé y lo dejé al sol, y cuando vine me lo encontré "fritito" del sol. ¡No lloraba nada yo aquel día, por mi jilguero!. Todo lo que se roza se quiere, porque son animalitos.

Se quiere, sí. El mío es que ya son once años.

Además que dan mucha compañía (GR4,59-60).

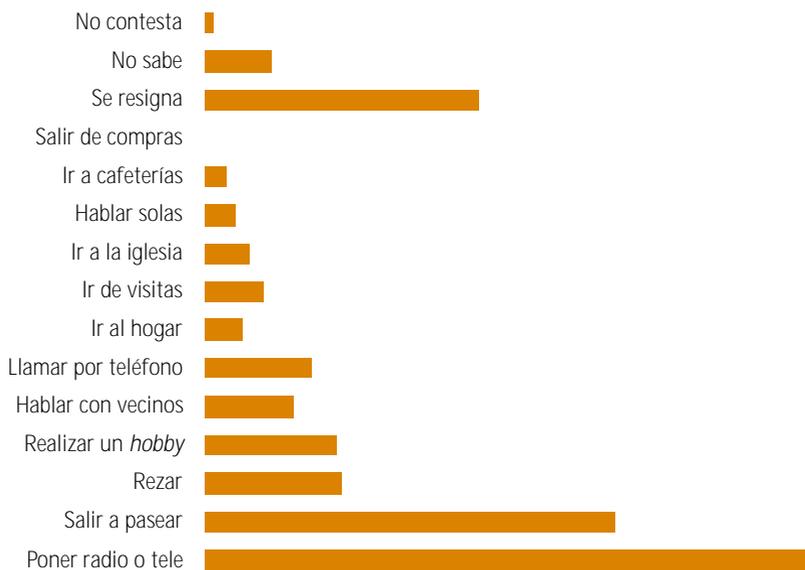
VI.4.4. Importancia de los recursos en términos cuantitativos

En el mencionado estudio número 2.279 del CIS se incluía una pregunta que decía: *“Y, habitualmente, ¿qué es lo primero que se le ocurre hacer cuando se siente solo?”* Aunque las categorías de respuesta no coinciden del todo con los recursos que acabamos de exponer, esta variable aporta una información complementaria de gran interés ya que aborda la cuestión desde la óptica cuantitativa. Debemos advertir, previamente a la lectura de sus resultados, que su cálculo está basado en lo aportado por una suma de 252 personas mayores, que son aquellas que viven solas y que, del modo en que lo recogió este estudio, afirmaron sentirse solas mucho, bastante o regular (Gráfico 6.3.). Dicho esto, tenemos que destacar que la solución más frecuente contra la soledad la constituirían los medios de comunicación: el 30,5% de las personas mayores echan mano de la radio y la televisión como primera medida contra el problema. Otro 20,5%, en cambio, prefiere salir a pasear.

En magnitudes más bajas, un 6,8% reza y un 5,5% *“practica un hobby (solitarios, labores, cocina, etc.)”*, un 4,4% llama por teléfono y un 5,3% habla con vecinos. El resto de las actuaciones prioritarias contra el sentimiento de soledad que se proponían en la encuesta son llevadas a cabo por porcentajes de individuos aún más bajos: ir a la iglesia, acudir al hogar del jubilado, entrar a bares o cafetería, salir de compras, realizar visitas y hablar solos. Llama la atención, aparte del 3,3% de entrevistados que encontramos en la categoría del *no saben*, el 13,7% que admiten una postura de resignación ante el problema, cabiendo suponer que no suelen poner en marcha ninguna medida.

GRÁFICO 6.3

Principal actuación que llevan a cabo las personas mayores cuando se sienten solas



Fuente: Estudio n.º 2.279 del CIS. Datos elaborados por Pérez Ortiz (2002c, p. 76).

La explicación que hallamos al reducido porcentaje que alcanzan recursos como la realización de visitas o el destino hacia lugares de encuentro social es la siguiente: según referimos al interpretar los discursos, la salida de la vivienda como respuesta a la soledad interna suele terminar generando diversas acciones, que con frecuencia no se programan sino que se improvisan. Pues bien, creemos que muchas de las personas mayores que en el cuestionario se incluyeron dentro de la categoría “salir a pasear”, categoría que acapara el mayor protagonismo como actuación fuera del domicilio, en verdad lo que hacen además de caminar es visitar a los allegados o dirigirse a alguna iglesia, hogar o centro comercial. No se trata en definitiva de medidas excluyentes aunque en el cuestionario sí que lo sean las alternativas de respuesta.

LAS RELACIONES SOCIALES

Capítulo VII

Este nuevo Capítulo en que estructuramos el trabajo, el VII, está dedicado al estudio de las relaciones sociales que se establecen fuera del ámbito familiar, comenzando por las vecinales. Varias circunstancias se conjugan para dotar al vecindario de una gran transcendencia en la vida cotidiana de numerosas personas mayores solas, tanto en el plano relacional como en la prestación de apoyo anímico y material. Para empezar, la falta de compañía que sienten habitualmente en sus domicilios. A ello se une el estado de soledad conyugal que las define, un factor que a la postre suele condicionar su actividad social en general. En tercer lugar, el hecho de que una cifra considerable no posean hijos o, si los tienen, se encuentran en la lejanía. En semejantes situaciones, cabe reiterar, los vecinos se erigen en importantes referentes, a veces incluso en una fuente de apoyo fundamental para la soledad residencial de nuestros mayores. Siendo así, advertiremos no obstante sobre el sentido dispar que adquieren estas relaciones dependiendo de variables como el lugar de residencia y el género.

Tras el análisis de la vinculación vecinal procederemos a interpretar las amistades y las actividades sociales en las que suelen participar las personas mayores que viven solas, donde pondremos de relieve de nuevo el hándicap que representa su falta de pareja. Será inevitable que aludamos entonces a las limitaciones sociales que origina la viudez en las edades avanzadas, como el empobrecimiento de las prácticas extradomésticas o el cambio de amistades. Haremos también hincapié en el control que ejerce el entorno sobre quienes residen en solitario: temiendo recibir el estigma de la comunidad donde se enmarcan, estos mayores tienden a comportarse de una manera bastante cauta y discreta tanto a la hora de seleccionar sus amistades como de dejarse ver en actividades sociales. Una consecuencia de ello es la querencia que desarrollan hacia el *grupo de iguales*, cuidando especialmente el factor género en sus estrategias relacionales. No olvidaremos otros inconvenientes para la integración social como la mala salud o la pobreza relacional que muchas viudas heredaron de la etapa matrimonial.

VII.1. LAS RELACIONES VECINALES

VII.1.1. Las funciones del vecindario

VII.1.1.1. *La vigilancia y el auxilio en caso de urgencia*

La peculiar situación conyugal y residencial de las personas mayores solas hace que el vecindario ocupe en la vida de no pocas de ellas un espacio primordial. Tal es así por varias razones. La principal porque en el transcurso del día a día el sentirse rodeados de *buenos vecinos* les proporciona un marco de seguridad capaz de paliar sentimientos tan negativos como el de indefensión, descrito en otro capítulo. Aprovechando su proximidad, los vecinos suponen una referencia clave donde acudir de urgencia en el supuesto de que sufriesen de improviso un accidente o una enfermedad de cierta gravedad: estos mayores no dudarían en dirigirse entonces a alguien del contorno, sin importarles quizás el grado de conocimiento mutuo y de confianza que presida sus relaciones. Claro que si existe amistad de por medio mucho mejor aún, en cuyo caso éste es frecuente que se tenga en sobreaviso a dicho vecino sobre el modo en que habría de obrar en el supuesto de la temida urgencia:

H: Yo también. Mis vecinos también son buenos. A mí de mis vecinas tiene el número la asistencia social, por si me pongo malo de noche (GR6,30).

Para el buen cumplimiento de esta función de alerta, otra medida que llevan a cabo numerosas personas mayores que viven solas es dejar una copia de la llave de su vivienda a uno o a varios de los vecinos de máxima confianza, con objeto de que puedan actuar con diligencia ante un hipotético estado de emergencia. Tal proceder cobra especial relevancia para quienes carecen de hijos y quienes, teniéndolos, viven en la lejanía. Se trata de un hecho relativamente común, que responde a menudo a una costumbre social y que suele prodigarse sobre todo en el medio rural, que es donde se alcanza por lo general una mayor intimidad relacional:

Yo tengo una vecina al lado de mi casa que tiene una llave mía por si algún día no abro la puerta, que me la abra ella que estaré allí como sea.

Yo también tiene mi vecina una llave de mi casa.

Yo tiene llaves de mi casa, vaya mi hijo es natural, pero una vecina también es bueno que tenga mis llaves, porque de pronto me ocurre algo... (GR2,14).

Yo de mi casa tiene una llave mi hermana, y la de la casa de arriba tiene otra llave, porque yo tengo una vecina que es una maravilla. Se llama Oliva y eso es una maravilla (GR5,26).

Al margen de la emergencia propiamente dicha, la ayuda vecinal relacionada con la salud también suele prodigarse en la cotidianidad, chequeando sobre posibles males que a simple vista pudiesen estar afectando a la persona mayor que vive sola. Se diría así que la comunicación diaria con el vecindario le sirve como *reválida* o demostración periódica a los allegados de que siguen encontrándose bien, cuando éstos constatan en efecto que no padecen problemas serios y que su vida sigue desarrollándose con aparente normalidad. El testimonio de esta viuda habitante del medio rural es bien ilustrativo al respecto, dando a entender lo afortunada que se sentía por el interés que tenían una vecina y una prima suyas por mantener con ella un contacto diario:

... Pero yo de todas formas se lo tengo dicho a mi hija: *"que si me pasa algo que no os asustéis. Que si no contesto..."*. No me llaman porque dicen que cuando me llaman nunca estoy sino que siempre estoy en la calle, pero la vecina de abajo esa raro el día que no me llama, o una prima mía que me llevo muy bien, pues esa está siempre llamándome: *"Paquita, nada, que si te habías ido, que si no que te bajas a comer"* (GR5,24).

Cabría afirmarse, en síntesis, que se encomienda informalmente a aquellos vecinos con los cuales se comparte una relación más estrecha misiones que podrían catalogarse como de vigilancia indirecta pero permanente, así como de auxilio en el supuesto de que se presentara alguna situación indeseada. Esto significa que los mejores vecinos, en su trato diario con la persona mayor que vive sola, tienden a mostrarse atentos por si ésta precisara su actuación, en cuyo caso habrían de intervenir de inmediato socorriéndola y avisando a familiares o a los propios servicios sanitarios. Es una función así pues que por lo general no llega a pactarse expresamente pero que es consabida tanto por los que la prestan como por quienes se benefician de ella. Una mujer soltera narra así la ayuda recibida de una de sus vecinas, al percibir ésta un problema de salud que comenzó a manifestarse y que a la postre resultó de cierta gravedad:

Yo me puse mala de noche, de madrugada o yo no sé la hora que era porque yo no me di cuenta. Cuando yo salí abajo mi vecina es la que me dijo: "*mira Tica, tú tienes un poquito la boca torcida*". Entonces me asomé yo al espejo y dije: "*sí la tengo, sí que la tengo*". Entonces me arreglé, fui al médico y me dijo: "*la tienes y no poco*", y empezaron a hacerme pruebas y a hacerme cosas... Y he estado cuatro años de tratamiento, a régimen de no comer nada más que verduras, sin sal, sin... vamos, para perder once kilos ya te puedes tú imaginar, que perdí once kilos en dos meses (GR1,6).

Huelga advertir que no todos los mayores solos tienen la fortuna de contar con este importante recurso, dado que circunstancias como la escasez o ausencia de vecinos o las estrategias de anonimato impuestas lo debilitan hasta llegar quizás a anularlo. Las actitudes y los comportamientos vecinales difieren sin duda en función del hábitat. Sin pretender incurrir en una generalización excesiva, resulta evidente que la comunicación y las ayudas mutuas tienden a ser mucho más corrientes y eficaces en el mundo rural que en las grandes ciudades. El carácter dispar de las relaciones dependiendo de este factor será una cuestión sobre la que profundizaremos más tarde, y valga ahora de adelanto el siguiente extracto perteneciente al debate de las viudas urbanas sacando a la luz las limitaciones vecinales que padecen:

Yo es que hace muy poco tiempo que vivo en esta casa. Y la gente que hay, pues yo procuro ser lo más simpática posible con ellos, pero...

Yo llevo una relación normal. Cuando necesitan algo voy a preguntar si sé que están enfermos. Mi vecino de abajo, por ejemplo, tiene a la mujer inválida y me bajo unos ratillos con ellos, muy poquitos, pero es porque vivo allí que llevo muchos años.

Yo es que he cambiado de piso. Yo sí, yo he cambiado, y me quieren mucho los antiguos.

Yo también he cambiado y lo eché mucho de menos. De vivir en una casa grande, de familia numerosa, a irme a un apartamento, pues he cambiado de barrio, de domicilio y de todo. Y las personas que viven allí son jóvenes, son muy agradables, me tratan... Pero vamos, en el ascensor y a algunas ni las conozco.

A mí me ha pasado lo mismo también. Yo hay un piso arriba de estudiantes y los buenos días si me ven pero ya está. No me quedo ni con sus caras.

Yo la gente del bloque sí, los que viven en los pisos sí, porque llevamos muchos años ya conociéndonos, pero luego ya salirme de mi bloque, de puertas a fuera, ya no (GR3,33).

VII.1.1.2. *La prestación de ayuda material y emocional*

Junto a la misión de vigilancia y consiguiente auxilio en situación de emergencia, aquellos vecinos más afines cumplen a veces un segundo cometido relacionado con la salud, también de una enorme importancia. Nos estamos refiriendo al suministro de apoyo anímico y material a la persona mayor sola cuando ésta atraviesa por una enfermedad o un accidente del signo o la gravedad que sean. Este apoyo, por lo general desinteresado, suele centrarse en tareas como la realización de compras o recados e incluso en algunos casos en la preparación de la comida, la limpieza de la casa o el acompañamiento en las vistas al médico. Se trata de una función que suele desempeñar la familia pero que, en su defecto, asume para sí esa persona vecina más allegada cuya importancia recalcamos. Son los mayores sin hijos quienes más se benefician de la misma:

La vecina de abajo. Mi vecina esa me acompañó al médico, que tuve que ir dos o tres veces a Huelva, y después aquí al ambulatorio también me acompañaba, cuando me tenía que sacar sangre también me acompañaba, en fin... Y ella me dijo: *"mira Tica, yo no puedo estar subiendo y bajando, tú te bajas y comes aquí y después de noche te subes"*, que ella me dijo y todo que si iba a poner un timbre para si necesitaba yo algo. Pero como ya después me puse yo mejor, que iba a mejor, a mejor y a mejor... pues nada.

Claro, siempre hay alguna vecina, siempre hay alguna vecina que acude (GR1,20).

Está claro que la recepción de este elevado nivel de ayuda informa casi siempre de la imposibilidad de la familia para suministrarla, bien sea porque no se tenga hijos, bien porque éstos vivan lejos, bien por una mala relación con ellos. Lo cierto es que bajo estas premisas, y en ocasiones hasta pudiéndose echar mano de los hijos, no resulta infrecuente que el vecindario alcance cierto protagonismo como destino donde acudir en situaciones de apuro:

Yo echo mano de mis vecinas. Luego ya, cuando ya pasan las cosas, pues ya acude la familia, pero de momento.

Yo a mis hijos.

Yo a mi hija.

Bueno, la que tiene a la familia encima en los pisos o al lado sí, pero las que tenemos como yo una hija en Martos, otro hijo en Jaén, otro en Barcelona....

Yo también tengo mis hijos fuera. Menos mal que me quedan aquí mi hermano y mis hermanas... (GR5,27).

Por otro lado, advertíamos en el capítulo precedente que las relaciones vecinales constituyen uno de los remedios más eficaces de que suelen valerse estos mayores en los instantes de malestar psicológico o soledad. Recordemos que una de las prácticas más habituales que llevan a cabo es el abandono momentáneo de la vivienda para buscar el encuentro casual con los vecinos o para visitar expresamente el domicilio de alguno de ellos. Se persigue dar con alguien con quien mantener una conversación o compartir una actividad que, por trivial que sea, ayude a pasar el rato de decaimiento. En tales momentos, el apoyo moral que brindan los vecinos es bastante apreciado por las personas mayores ya que regresan a sus viviendas habiendo recibido consuelo:

¿Entonces cuando se ponen tristes a quién dicen que acuden?

Yo a los vecinos.

Sí, porque te los encuentras y empiezas a hablar y eso.

A lo mejor tú empiezas con penas y ellos te dicen: *"bueno, bueno, deja eso, anda mujer y deja eso"*, y así te dan ánimo (GR4,43).

VII.1.1.3. Valoración del comportamiento vecinal

Todos los hechos descritos motivan que la valoración que efectúan las personas mayores que viven en solitario sobre su entorno vecinal resulte en líneas generales bastante favorable: tienden a manifestar, en efecto, un profundo y sincero agradecimiento hacia la actuación de sus vecinos, destacando sobre-

manera las funciones que desempeñan los más allegados en la prestación de pequeños favores o el interés cotidiano que demuestran por su situación. La importancia que posee el vecindario en la vida de muchas de estas personas alcanza tal magnitud que hay quienes, elogiando su comportamiento, la equiparan con la del propio grupo familiar:

Yo lo que le tengo dicho a las vecinas es : *"cuando peguéis tres golpes así en la pared y yo no conteste, empujad la puerta, que estoy dentro"*. Tengo, eso sí, unas buenas vecinas, que eso me da a mí mucho...

Eso sí, yo también tengo muy buenas vecinas.

¡Si las vecinas son mejores que las hijas y que la familia! Porque como las tiene una al lado, con que pegue una al tabique...

Yo a mis vecinas les tengo dicho: *"cuando tengáis que venir a mi casa a algo, dais tres toques en la pared, que yo sepa que sois vosotras"*. Porque yo no le abro a nadie si no miro por la mirilla o por el balcón, pero haciendo así en la pared tres veces sé que son ellas. Y las cosas que me han ocurrido y me han cogido ellas, me han llevado al médico (GR5,26-27).

En el sentido que mostramos, los elogios hacia el vecindario, cuando éste responde con su actuación, se han sucedido en todos los grupos de discusión que hemos realizado. Como resultado, llegamos a la conclusión de que sentirse apreciadas y queridas dentro del contorno en el que habitan es un factor determinante para el bienestar emocional y, por ende, de la calidad de vida que disfrutan muchas personas mayores solas:

A mí mis vecinas me quieren mucho. Ellas van a mi casa y yo voy a la de ellas, que tres tienen llaves mías por si me pasa algo, así que gracias a Dios por ahí no tengo queja.

Yo también, yo me llevo bien con todo el mundo y la gente es muy buena conmigo.

Y si alguna vecina es más joven y tiene niños, si a una le gustan los niños se vienen con una allí los niños. En fin que...

Las mías no tienen precio de buenas. Tengo dos vecinas que viven enfrente y están al cuidado... que muchas veces abro la ventana y ellas: *"Encarna, ¿cómo está usted?"* (GR2,29).

El apoyo vecinal es considerado tan valioso que su carencia o su escasez originan en otros casos una profunda sensación de malestar. Piénsese que ello significa el no poder contar con un recurso casi siempre eficaz en los momentos en que hace acto de presencia la soledad interna, poniéndose en duda igualmente la posibilidad de obtener auxilio en una supuesta urgencia. Eso por no hablar del riesgo de padecer otro sentimiento tan negativo como es el de aislamiento social, y nótese si no la contundencia con que se expresaba esta viuda urbana nada más comenzarse a debatir:

Yo estoy sola, que las casas de al lado están en ruinas. Yo no tengo vecinos ni arriba ni nada. Y el de abajo, un matrimonio que viven en la casa abajo de la mía, los jueves se van al campo y ya no vienen hasta el lunes. Pues en ese trozo yo estoy completamente sola. Yo no tengo vecinos, ni arriba, ni abajo, ni al lado. Estoy sola completamente (GR4,5).

Visto así, el vecindario, un bien que según viene resaltándose es bastante apreciado por muchos de estos mayores, puede representar muy al contrario para otros un motivo de honda desolación. Pensemos en las situaciones presididas por unas relaciones conflictivas, así como también en el aisla-

miento que sufren aquellas personas que residen en entornos cada vez más despoblados, como son el centro de las grandes ciudades o las afueras de las pequeñas localidades. La doble cara que puede representar el vecindario queda patente en las intervenciones consecutivas que efectuaron estas dos viudas habitantes del medio rural:

Yo como tengo una vecindad muy buena, si me pasa algo pego un golpe a la pared y enseguida los tengo allí conmigo.

Pues donde yo vivo es que la vecindad no la hay, porque allí, menos la Mari que es la última, allí no hay vecinos. Yo vivo en las afueras y si sale usted de noche con el que se tropiece no lo ve porque aquella calle está a oscuras y aquello no lo arreglan. Y yo cuando muchas noches voy a la casa de mis hijos o de mis amigas y regreso a mi casa a las ocho o a las nueve, pues ya estoy llorando porque es que aquello es un cementerio donde yo vivo (GR5,23).

VII.1.2. El carácter dispar de las relaciones vecinales

VII.1.2.1. *La influencia del hábitat*

Venimos defendiendo que son muchas las personas mayores solas que hallan en los vecinos un importante sostén, capaz de repercutir muy positivamente sobre su calidad de vida. Tanto es así que se distingue bien a las claras los casos de quienes tienen la fortuna de contar con un entramado abundante de ellos, de aquellos otros que por lo que fuere no cuentan con ninguno. Como ya ha sido indicado, el hábitat ejerce una influencia decisiva. Esquemáticamente podría decirse que la pobreza de sus relaciones vecinales constituye un frecuente motivo de queja por parte de los mayores urbanos; en cambio, quienes residen en zonas rurales son conscientes de que gozan de un privilegio del que a buen seguro que no dispondrían si estuvieran en ciudades de gran tamaño. En representación de los más afortunados he aquí una muestra de elevada satisfacción:

Aquí lo que hay son muy buenas vecinas. No es como en los pisos, que en los pisos no se conoce a nadie. Te pones mala, te mueres allí y no conoces a nadie. Como no sea el portero al que avises... Pero aquí no ocurre eso, aquí están los vecinos, el otro y el otro, que te pones mala y ya tienes a todas las vecinas en la casa. Si te hace falta te preparan la comida, si te hace falta te avisan al médico..., todo, todo, todo (GR1,20).

Las relaciones vecinales suelen generar una mayor suspicacia en las grandes urbes que en las áreas rurales, de forma que en las primeras el trato mutuo apenas logra traspasar buena parte de las veces el mero saludo con la justa afectuosidad; y eso cuando ocurren los encuentros, que lo mismo no es ni siquiera a diario. Según se interpreta, da la impresión de que existiera en las grandes ciudades una especie de compromiso social según el cual no intimar demasiado entre sí resulta lo más aconsejable para los convecinos, ley a la que han de amoldarse las personas mayores que viven solas, sea o no del agrado. Todos se exigen a todos un mínimo de anonimato y de privacidad que tienen que respetar, para lo cual debe evitarse el inmiscuirse más de la cuenta en la vida ajena, aun a costa de impedir quizás el desarrollo de cauces de solidaridad entre quienes viven al lado unos de otros. El resultado es una vinculación bastante pobre con el vecindario:

¿Tienen amistades en el barrio donde viven?

Bueno, yo es que al cambiar también de domicilio... porque yo es que cambié de domicilio.

Yo no, yo no cambié de domicilio. Seguí en el mismo, pero tenía poco contacto con la gente del barrio y poco contacto sigo teniendo.

Yo es que no conozco a nadie. Yo eso de la vecindad como si no existiera, saludar y ya está. Hombre, yo vivo allí y buenos días y buenas tardes por cortesía, pero ya está. Pero así de decir de pasarte un día o "*pásese usted un día*", yo no, yo cosas de esas no. Es sólo la cortesía del saludo pero nada más (GR3,32).

Bien es verdad que, al juzgar el trato cotidiano que mantienen con los vecinos, las personas mayores que viven en núcleos urbanos suelen establecer una distinción entre los pequeños *favores* puntuales que pudieran intercambiarse y las *visitas* sin otro cometido más que el relacional. Prestar en un momento dado ayuda a alguien del mismo bloque de viviendas, o beneficiarse de ella si se tiene la necesidad, se valora como una actuación digna de la condición humana. Pero lo que ya no se concibe igual es el grado de intimidad que ha de presidir sus relaciones. Dicho con otras palabras, los mayores son conscientes de que intercambiar favores con cualquier vecino no tiene por qué conllevar la prolongación del trato más allá de la debida cordialidad. Por eso las visitas con fines relacionales no abundan, tendiendo a obedecer más a las muestras de cortesía en situaciones consabidas de dificultad personal o familiar (enfermedad propia, muerte de algún allegado, etc.) que al mantenimiento de una vinculación cotidiana:

Yo sí tengo algunas. Me visito poco con ellas, pero tengo algunas buenas.

Yo no.

Yo no, yo no. Y vivo desde hace treinta y tantos años en la casa, pero no.

Yo visitarnos y eso no, pero si me hace falta algo de alguna vecina, lo mismo voy yo a ella que ella me viene a mí.

¡Hombre, claro! Eso sí. A mí también.

Que venga un vecino a pedirte un favor, pues sí.

Bueno, hoy una vecina de mi planta ha venido a pedirme un favor y a mí me encanta eso. Me encanta sentirme útil, me encanta, para mí me es grato el hacerlo. Pero vamos, eso es una cosa rarísima y en un momento dado, un vecino de la planta además. Los demás no.

Hombre, un favor sí. Pero luego ya de visitas... (GR3,32-33).

Otra cosa es que exista algún individuo en concreto con el cual la persona mayor comparte una muy dilatada trayectoria de vecindad. El estado de distanciamiento afectivo que acabamos de describir respecto al vecindario en general se mitiga en gran medida en estos casos, merced a las vivencias compartidas con el paso del tiempo: el trato traspasa entonces la simple cordialidad para gozar de unos niveles más o menos elevados de confianza. Lo que se ha generado ya es buena amistad, o al menos un clima de satisfacción relacional similar al que disfrutaban los mayores residentes en medios rurales:

Hombre, siendo vecinos como a mí me pasa que nos conocemos de toda la vida, que somos vecinos de muchísimos años, pues nos ayudamos mucho unos a otros.

Sí ayudan, los vecinos sí ayudan. Yo la vecina que tengo, que es la única que tenía también cuando enviudé porque lo demás estaba todo cerrado, cuando me sentía llorar se venía a mi casa, me

traía una taza de tila, llamaba a mi hija: *“mira, ven que tu madre está muy triste”*. Sí, sí, también ayudan, los vecinos que son buenos también ayudan.

Sí ayudan.

No, yo con los vecinos no tengo queja (GR4,31-32).

Es conveniente realizar otra importante matización. Dentro del mismo contexto, sea urbano o rural, la clase de vivienda en la que se habita, sea una casa o un piso, puede influir en una magnitud considerable tanto en la frecuencia como en la intensidad de los contactos vecinales. Podría decirse que la estructura arquitectónica determina el tipo de vínculo vecinal: el hecho de residir en una casa favorece el trato interpersonal, mientras que en los pisos tiende a importar sólo lo que ocurre de puertas para adentro. Así lo reconocían los varones viudos, declarando su suerte por no encontrarse en la gran ciudad, allí donde todo son bloques de pisos. Véase cómo a nivel simbólico el ascensor abanderó el individualismo reinante y, en suma, el corto alcance de la vecindad:

H: En un bloque de pisos, hay quien no se conoce. Allí no se conocen unos a los otros. Van cada uno a su avío.

H: En un bloque no se conocen. Te encuentras en las escaleras o en el ascensor y no sabes si vive aquí o allí.

H: Sí, sí (GR6,16).

Se incide además en que la disposición del espacio en casas anima el contacto interpersonal, de suerte que la frecuencia de las relaciones suele elevarse. Sin embargo, las puertas de los pisos permanecen siempre cerradas, como ignorando una realidad exterior que, a su vez, tampoco parece mostrar gran interés por la vida de las personas que viven dentro. El resultado es que la compañía vecinal, propensa entre casas, se torna en una desconexión mutua cuando es entre pisos, y ello, volvemos a repetir, aunque se trate de una misma localidad²¹.

De igual modo, el encuentro casual con el vecindario, que como se ha recalcado es una solución bastante frecuentada por las personas mayores frente a situaciones de crisis moral o momentos de tristeza y soledad, es un recurso de éxito prácticamente seguro en el primero de los contextos referidos, pero tiende a fracasar en aquellos otros entornos más urbanizados. Hemos seleccionado al respecto el testimonio de una mujer soltera con experiencia de vida en ambos ambientes dentro del mundo rural, que se lamentaba de la pobreza actual de sus relaciones vecinales, a la vez que añoraba tiempos pasados de gran actividad en este tipo de contactos:

Mira, cuando yo vivía en la otra casa, que yo vivía en la calle Nueva, pues allí mi casa era la casa de las tertulias. Porque mi madre estuvo catorce años sentada en un sillón, paralítica, y entonces todas las vecinas acudían allí. Allí se oían las novelas, allí se veía... ya últimamente la televisión, pero antes como no había televisión pues la radio. Y allí iban todas las vecinas a oír la novela y acompañaban a mi madre y me acompañaban a mí y estábamos siempre de tertulia. Pero cuando ya mi madre se

²¹ En la medida en que los pueblos vayan adoptando (como ocurre en el tema de la construcción) pautas y rasgos importados del mundo urbano, la cultura rural irá perdiendo su carácter originario y tradicional. De hecho, es algo definido por García Sanz (1995) como una de las tendencias recientes que configuran el nuevo concepto de lo rural.

murió y yo me vine al piso, pues resulta que los pisos cada uno en su casa y Dios en la de todos. En mi piso ahora hay semanas entonces que yo no veo ni a los vecinos, semanas enteras.

Y eso que vive en Bollullos...

Y vivo aquí, vamos, puerta con puerta. Mi bloque tiene ocho pisos, en dos plantas, que viven cuatro en una y cuatro en la otra. Y yo me llevo semanas enteras y no veo a los vecinos. Porque salgo y no me encuentro en la escalera con nadie; subo para arriba, y tampoco me encuentro con nadie, así que... como si fuera una capital. Ahora, si hace falta algo pues se llama a algún vecino y acude corriendo, pero como no haga falta pedirle algo, entonces ni los ves siquiera (GR1,21).

VII.1.2.2. La segregación por género

Un análisis más profundo de las relaciones vecinales pone de relieve, asimismo, el alcance dispar que éstas poseen dependiendo del género. No es lo mismo ser hombre que mujer cuando se vive en solitario ya que en asuntos de compañía e intercambio de ayudas el vecindario, al tiempo que contribuye, somete a las personas mayores a un férreo control, sobre todo en ambientes rurales. Y dicho control dicta que la recepción de visitas ha de ser por parte de individuos de igual género, que no del contrario pues de inmediato aparecerían los rumores. Como quiera que las vecinas son más propensas a contactar diariamente entre sí que los vecinos, he aquí un recurso clave en la vida cotidiana de las mujeres mayores solas, que no tanto en la de los varones. Así se ha puesto de relieve también en otras muchas sociedades a través de estudios donde los viudos se describen como más solitarios y excluidos de la esfera de sociabilidad, que asocian a las viudas (Ducharme y Corin, 1997); ellas se adaptan de hecho mejor a la viudedad porque cuentan con mayores apoyos sociales (Essex y Nam, 1987; Stevens, 1995).

Ha de tenerse en cuenta que para los hombres, ya vivan solos, con el cónyuge o de la forma que fuere, las oportunidades de relacionarse se concentran en sitios expresamente diseñados para el ocio, como las plazas, los parques, los bares o los hogares. Muchos de estos sitios suelen excluir sin embargo a las mujeres, máxime en los hábitats rurales, de modo que el espacio doméstico presenta para ellas más posibilidades relacionales. Siendo así, en la vivienda de la mujer mayor que está sola las vecinas entran y salen con libertad, alimentando unos vínculos que sirven de valioso soporte anímico y emocional, mientras que en la del hombre la situación es muy distinta, ya que por un lado la presencia femenina en su vivienda se prohíbe socialmente si es ajena al grupo familiar y por otro las visitas masculinas encuentran muchos menos argumentos para producirse. De ahí que el discurso de los hombres que viven solos en zonas rurales se mueve entre las quejas que motiva el percibir tal desigualdad y la resignación de saber que es algo muy difícil de cambiar:

H: Yo no tengo a nadie. En mi casa no entra nadie. De señoras no ha entrado todavía nadie desde que se me murió mi mujer, nada más que cuando vienen mis nueras o mis chiquillos vienen.

H: Eso me pasa a mí. Se murió mi mujer y se acabó de entrar mujeres allí en mi casa. Porque para que digan: *"Fulana ha entrado"*, pues así no entran. Pasan por la puerta cincuenta mil y las amistades y todo, pero, ¿qué mujer va a entrar? (GR6,8).

El temor a ser estigmatizados por la comunidad, así pues, impide a los varones utilizar el espacio doméstico para el fomento de relaciones interpersonales. Pero hay más ya que, como consecuencia de

la socialización recibida, la ayuda mutua tiende a ser más sólida y abundante entre las mujeres que entre los hombres. Resulta mucho más probable, en efecto, que una mujer que esté sola se beneficie del apoyo de sus vecinas, en el caso de hacerse necesario, que sea el hombre quien lo reciba de sus vecinos. La solidaridad femenina ofrece unas sustanciales ventajas para aquellas mujeres que viven en solitario, en marcado contraste con el desabastecimiento que padecen los varones, que deben suplir sus carencias en base al amparo familiar o la ayuda que prestan los servicios sociales. Incluso aunque la voluntad de las vecinas fuera la de socorrer al hombre necesitado, el temor al *qué dirán* vuelve a impedir que las buenas intenciones se traduzcan en hechos. Es la queja de un segmento de la población por sentirse más expuesto que ningún otro al enjuiciamiento crítico de los demás:

H: Las mujeres es que van otras mujeres en busca de ellas, se visitan... Pero a un hombre no. Hombre, si está mi hija en mi casa, pues claro que entran a lo mejor algunas vecinas, pero estando yo solo, ¿cómo va a venir una mujer a mi casa?

H: Y no es porque le vaya a hacer un hombre nada, cualquier cosa que le falte al respeto.

H: No, pero la gente habla.

H: Claro, la gente no está nada más que a la crítica.

H: Ven a una mujer entrar en tu casa, ya puede ser lo decente que sea, pero ya dicen: *"mira, pues Fulano y Fulana los he visto yo..."*

H: Sí, pero una mujer se pone enferma o algo y las vecinas van a verla o a ayudarle o a hacerle esto y lo otro.

H: ¿Es que a un viudo que no tenga a nadie va a entrar una mujer a hacerle cosas? ¡Ese se muere allí de asco, hablando claro!

H: No, no. No entra nadie, no entra nadie.

H: Y pagando tampoco van.

H: No van, no.

H: Ni pagando van, no.

H: Y aunque tengan ganas de asistirlo a uno, de ayudarle, pero no vienen.

H: Sobre todo en lo pueblos. En los pueblos no va nadie.

H: En los pueblos pequeños estos es que pasa eso.

H: Y que aquí a uno lo conoce mucha gente, en los pueblos.

H: En las capitales bien, pero en los pueblos no (GR6,15-16).

Como resultado de todas estas circunstancias hemos de concluir que el apoyo vecinal que obtienen los varones es ciertamente pobre en comparación con el que suelen recibir las mujeres, sobre todo en el medio rural. Siendo víctimas del control social, sus posibilidades de contar con la intervención vecinal parecen centrarse más en la esfera emocional que en la instrumental y, desde luego, proviniendo de personas de su mismo sexo. Con estas palabras agradecía un viudo rural el empuje anímico que recibió por parte de un vecino suyo tras sufrir la muerte de su esposa. Aun así, salta a la vista la relativa debilidad de su red de apoyo social, en comparación con la que rodea a las mujeres cuando éstas enviudan:

H: Yo tengo un amigo vecino que me ha dado mucho ánimo, eso sí tengo que decirlo, ánimo para tirar para adelante. Cuando se me murió la mujer me decía que en el momento en que me viera triste o así que me saliera por ahí. Y él siempre: *"hala, vámonos"*. Eso es mucho (GR6,30).

VII.1.2.3. *El deterioro percibido de la vecindad*

A pesar de la sincera gratitud que suelen expresar las personas mayores que viven solas al enjuiciar el comportamiento que vienen demostrando hacia ellas sus respectivos círculos vecinales, más las mujeres que los hombres y más también en el medio rural que en el urbano, llama la atención las quejas que formulan acto seguido referentes al deterioro percibido de la vecindad, concebida en un plano general. Son muchas quienes comparten la idea de que dichas relaciones gozaban antes de más frecuencia y confianza que ahora. El comportamiento de los vecinos, y aquí reside la crítica más profunda, se estaría volviendo cada vez más individualista, egoísta y desinteresado con el prójimo. En los últimos tiempos, según se cree, el trato se ha venido descuidando, debilitándose hasta perderse incluso valores como la hermandad, la generosidad y el respeto. El compromiso mutuo que en el pasado regía los vínculos vecinales también parece haberse diluido. En opinión de algunos mayores, da la impresión de que llega a rechazarse muchas veces hasta la amistad.

El retroceso experimentado por las relaciones vecinales, tanto en cantidad como en calidad, constituiría un mal detectado lo mismo en núcleos urbanos y densamente poblados que en zonas rurales con escaso número de habitantes, puesto que todas las personas mayores solas vienen a denunciarlo. De igual modo coinciden en la queja tanto los géneros como los estados civiles. Hemos seleccionado por representativo un extracto del grupo de discusión que realizamos con personas solteras, en el cual se evidencia de una forma muy clara este sentir:

Es que antes las relaciones con los vecinos eran mejores que ahora.

Antes se iban las vecinas a coser a las casas de las otras, *"tú te vienes a mi casa a coser y yo me voy a la tuya"*, y así, pero hoy no, hoy no quiere esa amistad nadie.

Y si ponías una cosa se la comía tu vecina a la par tuya, porque yo conocí en mi casa a mi madre y a mi padre, que traía los melones y las sandías del campo y cuando venía con la bestia sólo traía dos o tres, porque los demás los repartía por el camino. Pero ahora ya no hay nada de eso. Y mira que yo no tengo queja de ninguna vecina, de ninguna, vamos.

Aquí en el pueblo es que había esa costumbre. Si se mataba un cerdo en una casa, a todas las vecinas se les daba una plato.

Eso era antes, ¿pero ahora?, ahora lo tiran y no te lo dan a ti.

Y luego se daban que si los pimientos, que si los tomates, que si los melones..., porque toda la gente tiene campo. Pero ahora no da nadie nada. Ahora es totalmente diferente (GR1,21).

Lo más curioso, hemos de reiterar, es que sean las mismas personas que elogian la actuación concreta de su propio vecindario quienes efectúen sin reparos las críticas que acabamos de referir cuando hablan de la generalidad. El empeoramiento percibido estaría repercutiendo de forma muy negativa sobre las posibilidades que con que cuentan los mayores necesitados de ayuda de recibirla finalmente por parte de los vecinos. Dentro de esta concepción pesimista, se denuncia que el apoyo mutuo de antaño haya quedado relegado a un plano menor como consecuencia del avance que han experimentado las actitudes y los comportamientos individualistas:

Yo es que pienso que los vecinos antes ayudaban más.

Antes, antes, sí.

Antes había otra cosa que hoy.

¡Claro que había otra vecindad que hoy!

Hoy es que hay más independencia en los vecinos.

Antes se ponía una persona mala y corriendo venían los vecinos, de momento los tenías ahí y te socorrían, te hacían comida, te daban de comer si hacía falta a los hijos.

Antes sí, pero ahora no, ahora...

Hoy eso ya no lo hay, hoy se vive más independiente (GR4,32).

Pero no solamente los asuntos de índole material estarían siendo los perjudicados por el creciente desinterés vecinal. Las personas mayores opinan que también al apoyo emocional que puede obtenerse del entorno social es relativamente escaso en nuestros días en comparación con el pasado. Al parecer, nadie quiere sacrificar hoy su tiempo ni exponer a riesgo su estado anímico para echar una mano a aquellos individuos que atraviesan algún episodio de malestar psicológico. La *nueva postura vecinal*, como seguían denunciando las viudas urbanas, trata de alejarse en síntesis de los males ajenos:

Sí, sí, te cortan, no quieren que tú... La que no tiene penas no las quiere.

No, pero es más que nada para quitarle a esa persona de pensar, porque si yo te encuentro a tí y tú me empiezas a contar penas, pues yo para darte ánimos a los mejor te digo: *"anda mujer deja eso ya, anda"*.

Sí, claro, pero también hay quien dice: *"ay, yo no voy, que enseguida sale llorando y yo no tengo ganas de tanta pena y tanto llorar"*. También hay (GR4,43).

Advertimos en el capítulo dedicado al sentimiento de soledad que los mayores culpan a la televisión del supuesto deterioro que padecen en la actualidad las relaciones interpersonales, incluyendo las vecinales. Su consumo masivo estaría promoviendo unos comportamientos cada vez más individualistas y menos implicados con los demás. Lo sorprendente, sin embargo, es que también ellos mismos reconozcan su parte de culpa respecto al abuso de la televisión en detrimento de la actividad social. Critican así una práctica que no habría de producirse, pero a la vez confiesan que son los primeros en realizarla. Sirva de ejemplo el de esta mujer soltera, que reconociendo la influencia que la televisión había tenido empobreciendo la amistad, confesaba no obstante sentirse molesta cuando la visita de alguna vecina o amiga venía a interrumpir alguno de sus programas preferidos:

Y después el televisor ha quitado también a mucha gente de la calle, ¿eh?, ha quitado muchas de las amistades. Porque a mí me gusta, por ejemplo..., yo termino de comer y me gusta ver una película y no me gusta que me moleste nadie mientras esté viendo la película.

Porque le gusta a una estar tranquila.

El otro día estaba viendo una película, estaba viendo... ¿cómo se llama?... ¡Ah, *"Corazón de otoño"*!, que me gusta a mí verlo. Pues dije: *"¡que no me dejan verlo!"*, porque llamaron tres a la puerta mientras estuve viendo el programa. Digo: *"¡no, si no me lo dejan ver!"* (GR1,22)

VII.2. AMISTADES Y ACTIVIDADES SOCIALES

En lo que concierne a las relaciones sociales que estos mayores mantienen fuera del círculo vecinal, tenemos que incidir en la influencia determinante que ejercen dos factores entrelazados como son el estado

de carencia de cónyuge en que se hallan y su forma de vida en solitario. Ambos intervienen dictando aspectos tales como las redes de amistad donde enmarcarse o los lugares de encuentro social a los cuales dirigirse. De su análisis nos ocuparemos más adelante, ya que se hace necesario empezar este apartado abundando sobre algunas singularidades que acarrea la viudez cuando ocurre a una edad avanzadas y que suelen marcar para siempre la actividad extradoméstica de las personas que la sufren.

VII.2.1. Las consecuencias sociales del enviudamiento en la vejez

VII.2.1.1. El empobrecimiento de la actividad social

Son muchas las personas mayores que tras enviudar optan por abandonar bien con un carácter temporal o incluso definitivo buena parte de las actividades sociales que realizaban junto a la pareja. Por ejemplo, es probable que no deseen disfrutar los días de fiesta o las vacaciones al lado de los matrimonios con los cuales compartían antaño sus ratos de ocio. En el fondo, desde su nueva condición de viudedad, estos mayores se sienten desplazados con respecto a la participación en las actividades que persiguen la diversión, cundiendo incluso el desconcierto a veces simplemente para salir:

Y después eso, que si tú quieres salir, ¿con quién sales?, ¿te vas a salir por ahí sola? Pues teniendo a tu marido, que yo me iba con mi marido a todas partes... Pero ya, ¿te vas a ir sola? (GR4,20).

En estas situaciones existe un alto riesgo para la aparición tanto de la soledad emocional como del aislamiento social percibido (Van Baarsen, 2002). Una de las razones de ello es porque, al no disponerse ya de la compañía del cónyuge, muchas de las actividades sociales que eran comunes en la etapa matrimonial acaban reduciéndose a la nada. Ello repercute muy negativamente sobre los contactos sociales, que en algunos casos se limitan al vecindario o, si acaso, se aprovechan momentos como las visitas al médico, la realización de las compras o la asistencia a misas y funerales para cultivarlos. Como consecuencia de este proceso, en el terreno social las diferencias entre la etapa matrimonial y la de viudedad resultan abismales, sobre todo cuando el tránsito de la una a la otra es reciente:

Nosotros salir salíamos a todas partes. Y viajar, a mi marido le gustaba con locura.

Nosotros todos los domingos comíamos en la calle, que decía: *"mañana te voy a llevar a comer a cualquier venta cerca de Cádiz o cerca de Sanlúcar o por ahí"*. Y hemos echado muchos días muy buenos.

¡Claro, por eso todavía se sienten las cosas más! (GR4,24).

Un inconveniente añadido fue destacado cuando abordamos las causas de la soledad interna: la pérdida de ilusión por la vida, que se concreta bien a las claras en la falta de motivación que manifiestan muchas personas mayores por el disfrute de las actividades sociales que resultaban habituales en el pasado. La razón principal de esta desmotivación reside en que contemplan como vacía de significado su participación solitaria en aquellas prácticas que servían de ocio a la pareja. La viudez viene a suponer, según se reitera, una enorme fractura en la trayectoria vital de los individuos:

Yo veo cosas pero que yo no me hacen ilusión... Porque yo con él he visto muchas cosas bonitas y he ido a muchos sitios, así que ahora lo que veo no me llama la atención (GR4,26).

Para muchas personas mayores que viven solas, esta pérdida de interés por las actividades sociales cobra una dimensión creciente conforme avanza la edad, de manera que la vivienda propia y los entornos familiar y vecinal van adquiriendo una centralidad cada vez mayor. El problema estriba en que, en la medida en que se va produciendo ese cambio, corre el riesgo de desarrollarse un proceso irreversible de empobrecimiento de las relaciones interpersonales, quedando sentadas las bases para la aparición de situaciones definitivas de aislamiento social y de soledad. El discurso de las viudas rurales contiene de manera latente este mensaje, si bien sostenemos que el riesgo sobre el que advertimos afecta más que a nadie a quienes viven en zonas urbanas:

Y que no tiene una ilusión ninguna de salir a ningún sitio.

Luego ya dice una: "¿y ya sola sin él dónde voy a ir?"

Ya conforme van pasando los años menos todavía (GR5,32-33).

VII.2.1.2. *El giro en las amistades*

Afirma Kaufmann (1996, p. 109) que la situación sobrevenida de "aislamiento conyugal" significa para numerosas personas mayores "la ruptura de la última barrera de protección, una amenaza de exclusión de la comunidad humana". Y es verdad es así ya que el empobrecimiento de la actividad social a raíz de la viudez al que aludíamos antes suele acompañarse de un distanciamiento bastante evidente de las amistades que se tenían en la etapa matrimonial. Como argumento fundamental, los mayores justifican este desplazamiento relacional a partir de la idea del supuesto estorbo o del incordio que provoca la presencia de individuos sin pareja, como lo son ellos, entre un grupo de matrimonios que buscan divertirse. Es por este motivo que a la hora de salir tienden a rehuir de las viejas amistades:

Pues yo tengo muchas amistades. Mantengo amistades de los tiempos de mi marido y todo esto, sí tengo.

Pero para salir ya es otra cosa. Para salir es que... (GR3,31).

Es digno de reseñar que las amistades que se mantenían en la etapa matrimonial no acaban perdiéndose como tales, pero en el trato cotidiano quedan relegadas a un segundo plano. Quede claro asimismo que este proceso de alejamiento de las viejas amistades suele obedecer a la voluntad de los propios mayores, que no ven con buenos ojos acompañar desde su estado de soledad conyugal las prácticas de ocio de personas que, por muy allegadas que sean, permanecen casadas. La ausencia del cónyuge parece desaconsejar, en definitiva, la continuidad de esta faceta de su actividad social:

¿Entonces qué ocurre, que las amistades que se compartían con el marido ya se pierden?

¡No, todavía se tienen!

Todavía se tienen, claro.

Yo con esos amigos tengo la misma amistad que cuando mi marido vivía, la misma. Lo que pasa es que, claro, ni ellos salen ahora conmigo ni yo salgo con ellos, porque no voy yo a incordiar, porque ya ellos van en pareja...

Después eso es lo que te pasa, que si van tres matrimonios tú tienes que ir de pegote, ahí al lado de los tres matrimonios (GR4,54).

Así pues, otro proceso bastante significativo que origina el enviudamiento en la vejez, y que nace a modo de reacción prácticamente unánime, es el debilitamiento que sufren los vínculos que existían con aquellos matrimonios que constituyeron antaño el principal marco relacional. Con respecto a dichas amistades, volvemos a incidir, lo que suele desarrollarse es un proceso de superficialidad o, si se quiere, de menor intimidad en las relaciones, que en algunos casos llegan a quedar reducidas a un cordial saludo y algunas preguntas de manifiesta cortesía:

Claro, yo me encuentro a amistades mías, con las que salíamos mi marido y yo, y dondequiera que vamos me hablan: *"Uy, María, que esto y que lo otro. ¿Te acuerdas cuando íbamos...? ¡Qué lástima de Manuel! ¡Mira que nos lo pasábamos bien!* Comentamos las cosas que hacíamos y eso, pero ya está. Luego a lo mejor me llevo sin verlos sabe Dios el tiempo, ¿no? Nos hablamos y nos saludamos, pero nada más. No, ya eso se pierde. Esa unión se pierde (GR4,54).

Por otro lado, referíamos en el capítulo dedicado a la soledad la influencia que muchas veces ejercían los recuerdos en la aparición del sentimiento. Pues bien, uno de los instantes más delicados para que aflore el recuerdo obsesivo del cónyuge, con carácter casi inevitable, es cuando la persona mayor se tropieza con otros matrimonios formados por individuos de su misma edad. En algunos casos se trata de parejas allegadas con las cuales se salía a menudo; en otros son parejas desconocidas pero que parecen irradiar una gran felicidad. Sea como fuere, observar a estos matrimonios, recordar los tiempos pasados y compararlos con su estado actual de soledad conyugal suele originar reacciones como la nostalgia, la tristeza y hasta la envidia:

Y yo no tengo envidia de ningún matrimonio mayor. Yo no soy envidiosa, ni porque una persona tenga más o tenga menos, yo no siento envidia. Ahora, cuando los veo a los mayores, que van matrimonios ya muy mayores, tan mayores como son y van ellos tan unidos, tan felices y tan metidos en su conversación... ¡Pues me da una alegría pero al mismo tiempo una cosa!

Eso es lo que más pena te da, lo que más pena te da.

Eso se echa mucho de menos, que se ven los matrimonios ya así mayores y dice una: *"Mira Fulano y Mengana qué bien que están"*.

Los ves jóvenes y no. Yo veo un matrimonio joven y no me da envidia de nada, porque digo: *"es un matrimonio joven, tienen su vida y ya está"*, pero cuando los veo mayores entonces me da pena y envidia (GR4,20).

La suma de todo lo anterior trae consigo un importante giro cualitativo en el núcleo de amistades con las cuales las personas mayores pasan a compartir su actividad social: dejado atrás el matrimonio como principal marco relacional, la situación de viudedad que las define personal y socialmente tiende a acercarlas ahora a otros *individuos* que, como rasgo característico crucial, carecen también de pareja. Son éstos quienes pasan a formar poco a poco su nueva estructura relacional. En este sentido, es norma habitual el desarrollo de un proceso de aproximación e integración en su propio *grupo de iguales*, un grupo constituido por personas del mismo género, una edad similar y, ante todo, que comparten sus circunstancias de soledad conyugal:

Nosotras a lo mejor nos reunimos y decimos vamos a ir a tal sitio... son muy pocas veces las que hacemos esto, pero a lo mejor decimos: *"vamos a ir las cuatro al cine"*, digamos, pues entonces cada una se saca su entrada. Si queremos salir y tomar una cerveza, pues lo que se haya gas-

tando en la cerveza entre las cuatro. En cambio, vamos con un matrimonio, o con dos, o con tres y ya no es lo mismo. Lo primero es que vas y ya tú no te puedes meter... por lo menos yo no me meto en la conversación que van ellos hablando, porque pueden ir hablando de cuarenta cosas que a una no le interesan.

Que va una muy cortada. No, no, no.

No es igual antes que ahora, no (GR4,57).

El acercamiento relacional hacia las nuevas amistades se ve impulsado, además de por la voluntad propia de estas personas mayores, por el control social al que están sometidas. Hemos de recalcar aquí las sólidas expectativas de comportamiento a las que se encuentran sujetas dadas sus circunstancias vitales: básicamente su edad, su viudedad y su condición de habitantes de un hogar unipersonal. Podríamos afirmar que, nada más perder a su cónyuge, los mayores se someten a una rigurosa socialización en la viudedad por medio de la cual interiorizan las normas, valores y costumbres que definen a su nuevo *grupo de referencia*, a partir del cual habrán de orientar en adelante su comportamiento. Es por eso que, de acuerdo con Requena Santos (1994, 2-3), la amistad no siempre obedece al designio de los mayores, sino que es *“una consecuencia directa de la localización física y la ubicación de los individuos dentro de la estructura social... La amistad es menos libre de lo que parece algunas veces”*.

Entender, aceptar y cumplir esta amplia y precisa normativa referente al sentido social que se le otorga a la viudedad constituye una auténtica necesidad. Sin duda que su incumplimiento despertaría pronto las suspicacias de un entorno que, en consecuencia, actuaría sancionando a modo de sentencia ejemplificadora de cara a la comunidad. La transgresión de estas pautas, osando por ejemplo compartir el ocio con un individuo del sexo opuesto aun sin llegar a emparejarse con él, les otorgaría sin más la etiqueta de *conducta desviada* que tanto rechazo genera. Este temor no sólo acerca a los mayores a unas amistades socialmente *correctas* sino que termina limitando sus oportunidades de participación social. Esta es, en resumidas cuentas, otra importante razón del acercamiento de las personas mayores solas a una relaciones sociales claramente articuladas alrededor de sus iguales:

Yo comprendo que mi niña, que tiene novio, ¡no se va a ir la madre con los novios y con otras parejas de novios! Pues igual, si mi hija tiene ahora su pandilla, no me voy a ir yo con la pandilla de mi hija, porque tampoco pega. Yo me iría con la pandilla que me correspondiera a mí, que son, por ejemplo, estas señoras, que también están viudas.

Claro, así es como nos juntamos también nosotras.

Así si dices, por ejemplo: *“vámonos a tomar una tapa”*, pues bien porque tú pagas la tuya, tú la tuya y tú la tuya, y así todas tan contentas.

O sea, que acaban juntándose con otras viudas.

¡Claro!

Sí, nosotras las que nos juntamos así somos todas viudas (GR4,56).

Suele darse no obstante un llamativo hecho. Pese al distanciamiento relacional que se cree con respecto a las antiguas amistades, el enviudamiento de alguna de ellas sirve a veces de motivo para recuperar el contacto ocasionalmente perdido. Así, dos mujeres que antes gozaban de una gran amistad pero cuya relación se vio enfriada a raíz de la viudez de una de ellas, vuelven a retomar la confianza

y a entablar una estrecha vinculación, ya desde otras circunstancias. Los casos de enviudamiento dados en las amistades que se tenían en la etapa matrimonial nutren, curiosamente, la estructura relacional y de apoyo social de muchas personas mayores solas, de forma tal que el contacto revivido llega a cobrar más fuerza si cabe que el pretérito:

Yo pienso que lo mío es por la fase en la que estoy pasando ahora. Porque claro, cuando tenía al nieto en la escuela pues yo era como una mamá joven, tenía las obligaciones de una mamá joven y si sacaba al niño pues estaba con las madres de los niños, que eran jóvenes. Y entonces, entre quedarte viuda que ya te desconectas de las amistades de matrimonio, y luego ya que se me va el niño, pues yo ya... es ahora que me he quedado descolgada. Menos mal que cuento con una amiga mía, también viuda, que nos conocemos de hace muchísimos años, y con ella he iniciado ahora relacionarme más, porque yo creo que eso también, tener a alguien así es muy importante. Además que nos necesitamos las dos, ella a mí y yo a ella. No es que ella me necesita a mí ni yo a ella, somos las dos las que nos necesitamos a la vez.

¿Son vecinas?

No, no somos vecinas, pero tenemos pies. Entonces nos necesitamos. Yo para mí el encuentro con ella fue... que Dios le había puesto en mi camino. Y eso después de bastantes años que no nos veíamos (GR3,30-31).

Es la doble cara de la moneda. Por un lado está demostrado que con el paso de la edad tiende a decrecer al número de relaciones sociales por culpa entre otros factores de las defunciones de amigos, el deterioro de la salud y por supuesto la viudedad (Lang, 2001); pero, por otro, se ha medido que la sociabilidad de las personas viudas solas es tan intensa como la de quienes viven en pareja (Blanpain y Pan Ké Shon, 1999). En la explicación de ambas realidades hemos de considerar que a la larga los mayores tratan de compensar la pérdida del cónyuge incrementando sus contactos sociales (Gallagher y Gerstel, 1993; Rodríguez, 1994; Jerome y Wenger, 1999), preferentemente con quienes comparten su misma experiencia de viudedad.

Emerge en este sentido la figura de la amistad íntima, que tiende a cobrar en nuestras sociedades una transcendencia creciente (Requena Santos, 1994), en detrimento quizás de los parientes lejanos como tíos, sobrinos o primos (Martin, 2002). Lo cierto es que cuando se enviuada teniendo ya una edad avanzada, el apoyo en dichas amistades es crucial por ejemplo como medio de protección contra la soledad (Dykstra, 1995). Ahora bien, como quiera que las mujeres pueden beneficiarse de ellas con una probabilidad mucho mayor que los hombres, hay autores que sostienen que éstos últimos cuentan con un riesgo superior de padecer sentimientos de soledad que las primeras (Mullins *et al.*, 1996).

Con todo, hemos de cerrar este apartado volviendo a llamar la atención sobre las dificultades con las que se topan las personas mayores tras enviudar en los términos que venimos comentando de reorganización y ajuste de sus redes de amistad. Nada que ver con la situación relacional en que se encuentran quienes perdieron a su cónyuge bastante tiempo atrás, dado que cuentan por regla general con un cuadro de amistades más abundante y mejor estructurado. Bajo estos condicionantes podría afirmarse que la obtención de apoyo emocional, la participación social, el disfrute del ocio e incluso la motivación por la vida son aspectos claramente distintivos, aun dentro de la viudedad y de la vida solitaria, entre unas personas mayores y otras. Testimonios como el que mostraba esta mujer,

en base a su dilatada experiencia como tal, contrastan por con el hundimiento personal y la desvinculación social a que se exponen sobremanera aquellos que acaban de ver desaparecer a su pareja:

Yo algunos días de la semana nos juntamos lo menos cinco o seis viudas que nos llevamos bien y nos ponemos a jugar a las cartas. Nos metemos a las siete o a las ocho a jugar a las cartas y estamos hasta las diez o las once. O sea, que yo mi vida la tengo de tal forma... muy llena de todo. Y tanto que mi hija muchas veces me dice: "mamá, ¿cómo tienes la agenda hoy?, ¿tienes algún ratito para mí?" Porque es que no paro en la casa (GR3,14).

Coincidiendo con los resultados que hemos obtenido en nuestra investigación, otros estudios realizados tanto en España (Alberdi y Escario, 1990) como fuera (Collot, 1983) vienen concluyendo desde hace tiempo que, al contar con más recursos, son las mujeres jóvenes las que mejor se sobreponen a la viudedad y las que con más éxito reconstruyen sus vidas. Las de más edad, por el contrario, son más propensas a hallar problemas y limitaciones a la hora de reorganizar una estructura de redes sociales. En cierta medida, la situación relacional de las personas mayores con una larga experiencia de viudedad no difiere mucho de la de quienes se encuentran solteras. Compruébese si no el parecido existente entre el sentir manifiesto en el extracto anterior y el que ahora ofrece esta soltera:

Luego después lo que pasa es que nosotras nos juntamos tres amigas, una que es viuda pero que tiene una hija soltera que vive allí con ella, y luego otra que está soltera como yo. Y nos reunimos por las tardes, nos vamos a la casa de alguna, tomamos café y allí jugamos a las cartitas. Después vamos a mi casa otro día, y al otro día a casa de la otra, y así pasamos las tardes, y así lo pasamos. Muchas veces también se viene otra vecina, que está casada con su marido, pero el marido se va y ella también se va por otro lado.

¿Y se juntan mucho?

Ahora en el invierno a diario, casi siempre. En el verano no, porque hace mucha calor y está una más en la calle y está una buscando el fresco, pero ahora que ya ha cambiado el tiempo, pues desde las seis de la tarde pues ya estamos en plan con nuestra tertulia (GR1,4).

VII.2.2. Principales determinantes de las amistades y de la actividad social

VII.2.2.1. La querencia hacia el grupo de iguales

En este apartado pretendemos abundar en la querencia que muestran las personas mayores solas hacia el grupo de iguales como medio donde enfocar sus relaciones sociales, fuera del ámbito vecinal. En el caso de las viudas, según se ha referido, una de las claves de dicho acercamiento es el deseo de no compartir actividades sociales junto a las amistades matrimoniales en los mismos términos que en el pasado. En general, las personas mayores sin pareja evitan rodearse de quienes permanecen casadas para salir, sugiriendo la inadecuación de su presencia entre ellas. Esta actitud relacional *huidiza* es particularmente notoria a la hora de disfrutar los ratos de ocio, aunque se percibe también en prácticas menos comprometedoras como la asistencia a la iglesia:

Yo antes me juntaba con matrimonios, que nos íbamos los matrimonios. Y ahora pues aunque quieren y me dicen que me vaya con ellos, pues yo les digo que no. Yo ahora más bien me junto

con otras que estén solteras, por ejemplo, o viudas, y me junto con ellas más que con los matrimonios. Pero que tampoco es para irnos por ahí... es nada más que para ir a misa y eso.

Sí, eso me pasa a mí. Yo no salgo nada más que a la iglesia (GR5,53).

A raíz de este rechazo, el contorno relacional de estas personas tiende a rellenarse de individuos de su mismo género, casi siempre una edad similar y que por encima de todo carecen como ellas de pareja, llegando a causar incluso desagrado que pudieran mantener en paralelo un vínculo sentimental con alguien. Quienes enviudaron de forma prematura o se encuentran en estado de soltería cuentan ya con una dilatada experiencia de amistades y actividades sociales con gente de su mismo perfil; quienes acaban de perder a su cónyuge, según se ha indicado, efectúan más pronto que tarde el desplazamiento relacional desde las amistades de la época matrimonial hasta las *iguales*:

Yo tengo amigas que viven cerca de mí y somos muy amigas. Son viudas todas y estamos muy unidas. Nosotras nos juntamos, nos vamos por ahí a tomar cosas, que si un día vamos a comer a tal sitio, que si al otro... También nos juntamos algunos días para jugar a las cartas, nos jugamos a duro... (GR3,29).

Estamos describiendo a grandes rasgos los principales soportes o redes sociales en las que se insertan unos mayores que, pese a las particularidades que presenten en cada caso, se ven fuertemente condicionados en el terreno de las relaciones interpersonales por la falta consabida de pareja. La motivación fundamental de su proceder es la de evitar la sensación de estorbo que, según afirman, llegarían a sufrir en el supuesto de que decidieran acompañar y compartir sus prácticas de ocio junto a amistades emparejadas. Antes que padecer este sentimiento de incordio, prefieren si es preciso aguantar la soledad o aburrirse en sus viviendas:

Es que yo, aunque a mí me digan yo no voy... Nosotras le llamamos... yo le llamo a eso de ir de pegote. Yo no voy con tres matrimonios y yo sola. Porque yo tengo mi vecina de más abajo, que muchas veces se junta con los del hogar y van a dar una vuelta por ahí. Y a mí me dice: *"María, yo sé que tú no te quieres venir, pero si quieres vente a tomar un café"*. ¿Yo voy a ir con tres matrimonios? ¡Porque qué pinto yo allí entre tres matrimonios! ¡Uy, por Dios, yo no podría aguantarlo, aunque me quede con la soledad más grande de mi casa! Yo prefiero mejor quedarme en mi casa, solita.

No, yo no voy tampoco.

Entonces, la soledad lo que hacen es aguantársela.

Claro, yo aguantármela.

¡Bueno, aguantas tanto...!

Es que no... se aguenta una por tal de no hacer lo que no está bien hecho (GR4,54-55).

Cabe destacar de otro lado que estas personas mayores, a través de sus estrategias relacionales, buscan en las amistades y en las actividades sociales que comparten con ellas recibir ante todo un trato de igual a igual, frente al desequilibrio que según entienden generaría inevitablemente la compañía de matrimonios. Como prueba de este desequilibrio se quejan de la incomodidad que han sentido en las ocasiones en que han decidido salir con parejas una vez llegado el momento de pagar las consumiciones que se hayan podido realizar en cualquier bar o cafetería: las insistentes invitaciones que han recibido por parte de las mismas no han hecho sino elevar la sensación de incordio que tanto temen:

Yo no voy tampoco, porque es que tú vas con tu marido y vas hablando con él, la otra va hablando con el suyo, la otra con el suyo, y así sí, así tú vas más cómoda.

Hombre, y que esos matrimonios entran a un bar y se invitan, se convidan y se toman lo que sea, y tiene que ir una a expensas...

Que no, porque no te van a dejar que tú te pagues una cerveza, que te invitan.

Es un compromiso para ese matrimonio.

Por eso, yo prefiero aguantarme en mi casa y no salir antes de hacer ciertas cosas.

Sí.

Claro, claro.

Hombre, porque si van tres matrimonios y dicen: *"vamos a tomar una copa o vamos a comer"*, ¿no?, pues lo pagan entre los tres matrimonios porque por eso van dos, dos y dos. Pero tú que vas sola...

No te dejan pagar.

A mí me parece que no te van a dejar a ti pagar tu comida.

¡Y tú ya no comes tranquila!

Y tú ya no comes tranquila porque sabes que lo que estás comiendo no lo vas a pagar tú (GR4,55-56).

M.ª Carmen, ¿usted mantiene las mismas amistades que tenía cuando vivía su marido?

Yo sí, yo sí. Yo tengo un matrimonio, que el año pasado estuve en Sevilla con ellos, pero que me quieren mucho. Tenemos mucha amistad y continúo yo la amistad con ellos. Y me voy con ellos... como el marido casi siempre se queda en casa pues nos vamos ella y yo por ahí.

Pero eso es muy raro.

Sí, eso es muy raro, porque la mujer que se queda viuda no... es que no va a gusto. Si vas con matrimonios, llega la hora de pagar, por ejemplo, y claro, los hombres no quieren que aportes tu parte como cualquier matrimonio y ya te dicen *"no, tú no pagas"*. Pues ya te encuentras que no estás a gusto. Si no consienten que pagues pues vas de gorra y ya no te encuentras a gusto. Y luego te encuentras desplazada, porque vas con los matrimonios y ya... Que no, que tú allí no te encuentras a gusto, no es tu sitio, ese ya no es tu sitio.

Si vas en cambio con viudas, como estamos todas en la misma situación, pues nos comprendemos todas. Estamos todas en la misma situación (GR3,31-32).

A la voluntad propia viene a añadirse el mencionado control social que ordena el comportamiento de las personas en de edad avanzada, y más todavía si viven en solitario. Sus circunstancias motivan que sean objeto de una vigilancia informal pero constante por parte del entorno, por lo que estos mayores cuidan en mostrarse cautos en asuntos como la selección de las amistades o el tipo de actividades sociales en las que participan. Aunque la presión se acrecienta en las áreas rurales, parecen existir normas universales que se aplican como guía de las actuaciones que han de llevar a cabo las personas mayores solas, normas que según estamos recalcando se basan en el acercamiento relacional a los individuos del mismo sexo, a fin de evitar las suspicacias de la comunidad. Coincidimos, pues, con otros estudios sociales que asignan a las relaciones de amistad *"un alto grado de homogeneidad en los status y las características sociodemográficas"* (Requena Santos, 1994, p. 96):

Yo tenía otras amistades. Yo tenía compañeros de mi marido, del matrimonio, de su trabajo, que ellos quedaban en el trabajo y después salíamos... Es distinto por completo, de las amistades que yo tenía a las que tengo ahora. Ahora tengo yo personas así como yo, que son viudas.

Y sobre todo mujeres.

Sobre todo mujeres, sí.

Sí, porque yo con los hombres no tengo amistades con ninguno. Yo le hablo a todo el que encarta porque yo... " *muy buenas tardes, muy buenos días*", pero después yo así conversación y eso, no.

Las amistades es que son muy delicadas. Porque en cuanto te ven dos veces hablando con el mismo, ya se piensan que es que hay algo. Y una procura que dos veces no la vean a una hablando con el mismo. Eso es lo que hace la que quiere que nadie se ocupe de una y no quiere como yo ninguna persona ni hombres ninguno ni nada, ¿sabe? (GR4,53).

VII.2.2.2. *Otros condicionantes de la actividad social*

Proseguimos este apartado mencionando otra serie de condicionantes que pueden encontrar las personas mayores solas para el desarrollo de su actividad social. Entre ellos quizás esté la pobreza relacional heredada de la etapa matrimonial, un déficit que afecta muy en especial a las mujeres viudas que han centrado su trayectoria vital en torno a las obligaciones domésticas y familiares, descuidando los contactos interpersonales más allá del vecindario. Por otra parte, algunos mayores han de enfrentarse a problemas de salud, capaces de limitar como cabe entender sus prácticas sociales. Tampoco podemos olvidar el déficit educativo que acusan un porcentaje considerable de la población más anciana, impidiendo su participación en determinados tipos de actividades.

Profundicemos en cada uno de estos tres condicionantes. En primer lugar, hay que decir que un importante hándicap que afecta a muchas mujeres mayores que viven solas es la escasa experiencia de actividad social que han llegado a atesorar a lo largo de su etapa matrimonial. Si la permanencia en el domicilio junto al cónyuge y los hijos ha definido gran parte de su trayectoria vital, en efecto, estas mujeres siguen acusando ya de viudas una fuerte querencia a recluirse en la vivienda propia, desechando cualquier propuesta de disfrute colectivo como por ejemplo la participación en viajes o en otros actos organizados. El argumento que esgrimen para rechazar tales oportunidades es que, si en compañía del marido no han salido de casa prácticamente nunca, carece de sentido hacerlo ahora bajo su condición de soledad conyugal:

Yo no he ido ni a viajes de pensionistas, ni a comidas, nunca. Ni en vida de mi marido ni luego después, ni a ninguna comida que daban ni nada, yo no he salido de mi casa. Vamos, de nunca (GR2,42).

Hablamos de un mal que es común a las mujeres mayores que viven solas, estén en el mundo rural o en las grandes ciudades. Si la actividad social compartida con el esposo no era ya de por sí abundante, su situación relacional empeora incluso cuando sobreviene la muerte de éste y se produce la emancipación de los hijos. Es entonces cuando la escasez de amistades que arrastran del ciclo matrimonial condena a muchas a carecer de este importante recurso para la vida en solitario en que se hallan inmersas. El testimonio de esa viuda urbana es bastante elocuente reflejando dicho déficit:

Yo tengo pocas amistades porque, verás tú, mi marido ha sido un hombre muy raro, que no quería mucha gente en mi casa, ni que nadie se metiera en mi casa ni que yo me metiera en casa de

nadie. Yo pasaba por la puerta de alguna: *"buenos días, buenas tardes"*, y él pasaba: *"buenos días, buenas tardes"*, pero después ni yo me metía en la casa de nadie ni nadie se metía en mi casa. Pero yo es que con él ya no necesitaba más... (GR4,25).

Luego, si en la etapa matrimonial tanto las amistades como la participación en actividades sociales resultaban escasas, más reducidas todavía se antojan las mismas en la actualidad. La escasez y la debilidad de redes sociales en las que apoyarse conduce a estas mujeres en su vejez solitaria a permanecer gran parte del tiempo en el interior de sus viviendas, o a lo sumo, dentro del área vecinal. No obstante, es algo a lo que muchas de ellas declaran estar acostumbradas, por lo que, lejos de constituir un motivo de queja, suele concebirse como algo incluso natural:

A la edad de una es esa la vida ya. Porque ya no quiere una nada más que tranquilidad.

Yo es que he sido una mujer que no he salido nunca de mi casa. Y ahora estoy casi todo el día en mi casa.

Eso es acostumbrarse. Yo no me aburro en mi casa (GR5,55).

Claro que también hay casos en los cuales sucede la reacción contraria, es decir, mujeres que por diversos motivos apenas tuvieron ocasión de incluirse en actividades sociales durante su etapa conyugal pero que ahora en la viudedad, y libres ya de cargas domésticas y familiares, aprovechan para salir con una frecuencia superior a la que solían mantener en el pasado. Es así que la escasa práctica relacional y de participación social de antaño abre paso ahora a un manifiesto interés por disfrutar de la vida en la medida de sus posibilidades. Los viajes y las vacaciones ofertadas por algún organismo público constituyen una de las actividades más emblemáticas y solicitadas:

¿Ustedes suelen ir de vacaciones?

Sí que vamos.

¿Aunque estén viudas?

Sí, sí.

Ahora lo que vamos es más que con los maridos, claro que sí.

Yo antes no iba porque lo primero que a mi marido no le gustaban los viajes. Él era muy raro para eso y decía que no iba, así que yo tampoco iba (GR4,52-53).

Sea como fuere, hemos de mencionar en segundo lugar la importante limitación que para algunas personas mayores constituyen los problemas de salud habida cuenta de que adversidades como el padecimiento de una enfermedad, la movilidad reducida o las discapacidades sensoriales llegan a entorpecer su desenvolvimiento independiente fuera de la vivienda y, con ello, el cultivo de sus relaciones sociales. La pérdida de la salud contribuye asimismo a alejar a los mayores de las actividades extradomésticas. Una viuda rural intervenía así en el debate sobre los beneficios que procuraba la asistencia a actos organizados a nivel municipal, como por ejemplo alguna comida o conferencia:

Pero la que tenga los pies buenos... Si es que yo llevo ya tres operaciones en esta cadera y encima la otra rodilla me la tienen que operar (GR2,43).

Además, los problemas físicos representan a veces un obstáculo insalvable para la participación en actividades de ocio realizadas fuera del municipio donde se habita. Pensemos en una de las más demandadas

por las personas mayores, como son los viajes y las vacaciones organizadas, según decíamos. Es fácil entender que circunstancias tales como la movilidad reducida o las enfermedades de cierta gravedad impiden en algunos casos el disfrute de esas prácticas y la consiguiente relación social que favorecen:

...Yo no, yo no tengo ganas ya de tantos viajes. ¡Y mira que ido yo a viajes, eh!

H: Las personas que están buenas sí, que tengan las piernas bien y puedan andar mucho (GR1,12).

Yo llevo ya dos o tres años que tampoco voy. Es que no me atrevo porque con los dolores que he tenido, que me dio una artrosis el año pasado, pues desde entonces no he ido a ningún lado, nada más que en mi casa. Ni a la escuela he podido ir más de una vez (GR5,54).

Claro que, puestos a buscar argumentos contrarios al disfrute colectivo del ocio y en especial al organizado a través de excursiones o viajes especiales para la *tercera edad*, no sólo parecen contar la falta de pareja o la mala salud. Como cosa curiosa, así es, hemos de informar sobre las reticencias a participar en estas actividades aparecidas en varios debates por el miedo a ser víctimas entonces de un accidente de locomoción. Basta con haber observado alguna desgracia puntual para generalizarla como resultado temido y probable en el supuesto de que decidieran acudir a las mismas. La imagen de autobuses que se despeñan por los *barrancos* y de barcos que se van a pique ha sido de aparición tanto en el discurso de las personas solteras como en el de los varones viudos:

A mí los viajes me encantan. Yo con los viajes me apunto a un bombardeo.

A mí me gustan, pero me dan miedo con eso de que si los autocares se caen por el barranco, que si para acá y para allá.

¿Se caen? ¡Qué se van a caer!

¿Que no se caen? Mira lo que ha pasado con el barco ese.

¡Uy, qué miedo! Es la verdad, que a mí me da miedo.

Yo le tengo también miedo a los viajes ya... (GR1,12).

H: Yo no. Eso ni hablar, que están todos los autobuses acacharrados. ¡Todos los autobuses de viejos los preparan para echarlos por un barranco cuando se descuidan!

H: ¡Todos los autobuses vuelcan! Aquí en este pueblo es la gente muy maliciosa. Esos autobuses vuelcan para ahorrar el Gobierno las pensiones...

H: Para quitar pensiones, sí. ¡Y los viejos echados al barranco! (GR6,22).

Otro hándicap importante para la integración social que no conviene olvidar es el escaso nivel educativo que muchas personas mayores arrastran como consecuencia de su *mala suerte histórica*, es decir, por culpa de ser miembros de unas generaciones en las cuales el acceso al sistema educativo era minoritario. Es un inconveniente que limita sus oportunidades de participación social (Díaz Conde, 2002) y en general su capacidad para enfrentarse y resolver los problemas cotidianos (Lopata, 1993). Cuesta imaginar desde luego el desenvolvimiento autónomo en una sociedad tan compleja como la actual a partir de una situación de analfabetismo o de escasez de instrucción académica.

Entre las desventajas que origina la falta de instrucción se incluye la dificultad para realizar gestiones y obtener información sobre servicios y prestaciones sociales de los que las personas mayores podrían beneficiarse. El desconocimiento para solicitar ayudas públicas impide a muchas el disfrutar de unos derechos

de los que, en justicia, deberían ser partícipes. Pues bien, dicho déficit es particularmente acusado por aquellas que viven solas y que no cuentan con ningún familiar o allegado en quien delegar estas funciones. Compartimos por eso la idea de Santos del Campo (1996, p. 189) de que *"difícilmente nos encontraremos en el futuro con generaciones tan necesitadas de ayuda social como éstas"*²², así como la sugerencia de Díez Nicolás (1996) de acercar los recursos públicos a estos mayores, máxime teniendo en cuenta, según demuestra el estudio de Krause (1993), que niveles bajos de educación y de ingresos aumentan la probabilidad de residir en un barrio marginal y de sufrir aislamiento social.

VII.2.2.3. Lugares y prácticas de encuentro social

Entre los factores que intervienen a la hora de configurar el círculo de amistades y las actividades sociales de las personas mayores que viven solas hemos hecho hincapié en la querencia relacional que evidencian hacia el grupo de iguales. Ya sea obedeciendo a la voluntad propia o bien respondiendo a las expectativas sociales, lo cierto es que sus redes sociales se constituyen fundamentalmente de individuos del mismo género que carecen de pareja y permanecen al margen además de cualquier unión amorosa. Dicho esto, pasemos a hablar ahora de los lugares de encuentro social de que disponen habitualmente. Ha de entenderse por ellos aquellos espacios, públicos o privados, en los que suelen desarrollarse sus contactos interpersonales y que, por ende, representan su principal marco para la obtención de apoyo social al margen del vecindario.

Tales espacios tienden a presentarse claramente diferenciados en función del sexo, de forma que mientras unos se orientan mucho más hacia la asistencia masculina, otros lo hacen hacia la femenina. Sobre todo en las áreas rurales, lugares como los bares, el hogar o la *plaza del pueblo* suelen estar copados por varones casi con carácter exclusivo, mientras que el mercado o la iglesia son frecuentados en general por las mujeres en una magnitud muy superior a aquéllos. El predominio cuantitativo que acredita la mujer dentro de la población mayor solitaria motivará que centremos nuestro interés en los sitios donde ésta desarrolla su actividad social. La mujer representa la porción dominante, pero padece sin embargo una situación más discriminada que el hombre en cuanto a las oportunidades de que dispone para relacionarse puesto que no abundan, sino que escasean, los espacios extradomésticos que le permiten el contacto social. Tanto es así que los destinos que las mujeres mayores suelen seguir cualquier tarde que deseen abandonar sus viviendas acaban siendo con suma frecuencia el domicilio de algún familiar, la iglesia o algún tipo de comercio:

Mire usted, yo por la tarde algunas veces me salgo. A lo mejor me salgo a la iglesia, voy a misa y ya charlas con la que pillas. Luego después a lo mejor me alargó a la casa de mi hijo, a ver a mi nieto. Y así se entretiene una. Yo casi todos los días salgo un rato, o bien a misa o bien a casa de mi hijo o a algún mandadillo. No mucho porque me canso, porque además yo tengo una angina de pecho y... (GR2,28-29).

²² La autora se refiere sobre todo, coincidiendo con el perfil principal objeto de nuestra investigación, a mujeres de edad longeva, la gran mayoría en un estado de soledad conyugal y residencial, que no han trabajado nunca fuera del hogar, que han mantenido siempre una subordinación elevada con respecto al varón, que padecen una importante falta de instrucción y de recursos pero que, además, están habituadas a no protestar y a vivir en condiciones precarias, por lo que se muestran incapaces incluso de reivindicar sus necesidades mínimas.

Ocurre así que el reparto del espacio extradoméstico entre los géneros no resulta, ni por asomo, favorable para la mujer. Si unimos a ello el estilo de vida particular que define a quienes habitan en solitario, el beneficio de las relaciones interpersonales, sobre todo en lo que respecta a la obtención de apoyo social, es en algunos casos extremadamente difícil de lograr. Tal y como decimos, entre esos pocos lugares en los que la presencia femenina está legitimada por la sociedad, la iglesia ocupa un hueco privilegiado. No extraña en este sentido que la asistencia a misa posea una importancia central en la vida cotidiana de muchas mujeres mayores, si tenemos en cuenta que las actividades religiosas suponen una oportunidad bastante propicia y valorada para el contacto social:

Yo todas las tardes procuro salir un rato.

O va una a misa, que dice: *"ahora mismito me voy a misa"*.

Sí, se está una allí un ratito... Yo me voy a misa todas las tardes. Yo voy todas las tardes, todas las tardes a misa.

Y yo (GR1,45).

Ello sin negar por supuesto los beneficios espirituales que el acto religioso en sí pueda procurar a los asistentes, máxime en momentos o períodos concretos de decaimiento moral. En estos episodios de crisis, según se dijo al estudiar el sentimiento de soledad, un comportamiento bastante corriente es el abandono momentáneo del domicilio en busca de compañía o sosiego. Para muchas mujeres creyentes, la iglesia se erige entonces en uno de los destinos preferidos donde, si el horario lo permite, poder acudir con objeto de escuchar misa o relajarse espiritualmente. La vuelta al hogar, tras esta práctica de consuelo, suele darse ya desde un estado mental más positivo:

Pero hay muchas personas que pierden la fe por lo que sea y ya no la cogen más.

Pues yo no sé como viven sin fe, porque el tener una fe es un consuelo muy grande. Y además, yo he estado sola, sola, sola, y yo he ido a la iglesia y he pedido al Señor: *"Dios mío, quitame esta angustia tan mala que tengo"*: Y bueno, yo me he puesto así a hablar...

Y viene una que es otra.

Sí, a mí me pasa así. A mí también me pasa. Yo muchos días me encuentro "chungu, chungu", como yo digo, baja de moral y digo: *"ahora mismo me voy a ir a misa"*: Y estando allí en la iglesia oigo un poquito al padre, tomo la comunión y ya vengo más relajada, y vengo más tranquila. A mí me viene muy bien para la soledad. Es una terapia que viene muy bien, a mí me viene estupendamente.

Que te vas a misa y vienes muy cambiada, ¿verdad?

Sí, para la soledad ayuda eso mucho (GR4,58-59).

Reconociendo el aporte anímico de la fe para las personas creyentes, merece no obstante la pena abundar en la faceta social de las celebraciones religiosas. Para la mujer mayor que vive sola, dadas las importantes limitaciones sociales a las que se halla sujeta, la iglesia representa uno de los principales lugares donde contactar con las amistades y poder relacionarse socialmente. El propio camino de ida y vuelta va procurando encuentros con las amistades. Previamente a ello, y en espera del mismo, a buen seguro que en casa dedica un tiempo a cuidar la imagen y arreglarse, tareas por lo general de gran empuje moral que sin el pretexto de la asistencia al acto religioso quizá no llegarían a producirse. Además, sea en los momen-

tos previos a su celebración como a su término, intercambia información con otras mujeres sobre temas de interés común que afianzan su entramado social; de él puede lograr apoyo emocional en caso de necesidad así como también sentir la satisfacción de prestarlo a quien lo requiera:

Y allí en la misa además se encuentra una a amigas o cuando sales de la iglesia... En verano en particular, en la plaza de la iglesia, que es una plaza llena de bancos, pues hay muchísimas gente, y como son todas conocidas pues nos sentamos y echamos allí un rato. Cada una cuenta una cosa y cuando queremos acordar son las doce de la noche, pues entonces ya cada una para su casa (GR1,45).

Este aliciente social, qué duda cabe, sirve de tremenda motivación para dirigirse a la iglesia, quizás a diario. El final de la misa, sobre todo los sábados y los domingos, es aprovechado en numerosas ocasiones por las personas mayores solas para prolongar sus relaciones sociales en torno a otras actividades de ocio: más en los contextos urbanos que en los rurales, la salida de la iglesia marca un momento indicado para entrar por ejemplo a una cafetería o reunirse en alguna casa a prolongar la compañía mutua. Se trata de una actividad que igual está vedada para muchas de estas mujeres el resto de los días, pero que el fin de semana pueden llevar a cabo con manifiesta libertad:

Yo a misa es que voy mucho.

Yo de vez en cuando. De vez en cuando voy con mi hermana.

Yo voy todas las semanas.

¡Si eso es lo que hacemos! Nosotras nos juntamos cuatro o cinco y vamos a misa de doce, y cuando salimos de misa de doce...

Pues yo voy por la tarde. A mí me gusta ir más por la tarde.

Yo también por la tarde.

Nosotras algunas veces vamos también por la tarde, pero que vamos más a la de doce los domingos. Y cuando salimos nos sentamos en algún bar, nos tomamos una cervecita o nos tomamos un refresquito... Eso lo hacemos nosotras muchísimas veces (GR4,59).

Llama la atención que buena parte de las actividades y los espacios públicos en los que participa la mujer estén relacionados con la religión. No nos referimos ya sólo a los actos eclesíásticos, sino que incluso muchos de los lugares que suelen visitarse al salir a la calle, de algún u otro modo, tienen que ver con ella. Iglesias donde se venera algún *Santo* hacia el que se tiene una devoción especial, así como figuras religiosas situadas en plazas ampliamente concurridas, suponen destinos relativamente frecuentes cuando lo que se pretende es abandonar el domicilio en momentos de malestar psicológico. Mostramos a continuación dos textos ilustrativos de ello. En el primero, una viuda urbana afirmaba tener prefijadas varias actividades que decía repetir con carácter unas veces semanal, otras mensual; en el segundo, una soltera rural aludía a los importantes beneficios espirituales y morales que le producía el culto a una imagen religiosa localizada en algún rincón de su municipio:

Yo todos los viernes voy a la iglesia donde está el *"Cautivo"*, o la del *"Gran Poder"*, todos los martes a *"Santa Marta"* y los días 28 voy a la catedral a ver a *"San Judas Tadeo"* (GR4,58).

Yo cuando me encuentro sola pues también me voy un rato a la calle y ya está. Este domingo estaba allí en mi casa aburrida, que digo: *"hay que ver qué aburrida que estoy, aquí sentada tantas horas"*

viendo la televisión, ahora mismo voy a ir a la Soledad", que es un pilar que hay ahí en la calle y está siempre la pobre sola. Le ponen sus farolillos y ahí está sola. Pues dije: "ahora mismito voy a ir a la Soledad y le voy a rezar el Rosario". Y me salí de mi casa, me di la vuelta, que di la vuelta por todo el pueblo, y me puse allí a rezar, que pasaron por allí... ¡qué sé yo la cantidad de gente que pasaron! Así que eso hice, recé el Rosario y me vine para mi casa tan tranquila. Entonces ya se me pasó y dije: "ahora a almorzar, después veo la película y después me arreglo para ir a misa" (GR1,45).

En contrapartida, la asistencia de la población femenina a los hogares, que en teoría bien pudieran constituir otro importante lugar de encuentro social, resulta por lo general minoritaria. Y es que las mujeres mayores que viven solas prefieren dedicar su tiempo libre a visitar a familiares o a amigas, a asistir a alguna ceremonia religiosa o incluso a entretenerse en casa, antes que desplazarse al centro de día, un espacio que tienden a considerar extraño y lejano a su estilo de vida, y que algunas de ellas ni siquiera conocen. Ello no quita que haya otras inscritas formalmente como *socias*, pero cuya asistencia en la práctica viene siendo escasa o nula:

Yo no voy al hogar.

No, yo tampoco.

Yo tengo el carnet y todo, tengo mi carnet, pero luego yo no voy a ninguna parte, ni de viaje ni nada.

Yo aunque quisiera ir me tienen que llevar.

Yo al hogar no he ido nunca.

Yo he ido una vez, que me citaron allí y fui. Y ya no he ido más. Yo es que me entretengo más en mi casa aunque sea con mi ganchillo que allí.

¿Pero no se aburren todo el día en sus casas?

Yo no me aburro y cuando me aburro cojo, me levanto y me voy a casa de mi hija. Yo no me aburro (GR2,30).

En su rechazo cabe destacar en primer lugar la visión que tienen estas mujeres sobre el funcionamiento de los centros de día, cuya utilización, según consideran, queda reservada fundamentalmente para el disfrute de los hombres. Muy relacionada con esta circunstancia, otra razón que esgrimen para la no asistencia a los mismos tiene que ver con el presumible aburrimiento que irían a encontrar allí, ya que según se estima es un lugar destinado de modo prioritario al juego, al que en absoluto suelen estar habituadas. En definitiva, podría decirse que la idea de acudir a un espacio cerrado dominado por el hombre y cuya actividad principal serían la distracción con unos juegos que ni siquiera conocen (las cartas o el dominó, por ejemplo) resulta bastante poco atractiva para las mujeres mayores solas:

Eso es para los hombres, porque allí las mujeres que no sabemos jugar qué hacemos. Yo no voy.

No, pero allí también van muchas mujeres así mayores.

Yo no he ido ninguna vez.

Yo tampoco he ido nunca. Tengo mi carnet, pero no he ido ninguna vez (GR2,31-32).

Otro lugar de entretenimiento y encuentro social cuya importancia ha sido puesta de relieve por las mujeres es la *Escuela de Adultos* (quizá porque la presencia en ella de hombres suele ser muy escasa). En cierto sentido, el centro educativo cumple una función parecida a la que acabamos de destacar respecto a la iglesia: tanto o más que la labor instructiva que en él se desarrolla, de gran importancia

claro está, representa uno de los pocos espacios públicos donde está aceptada socialmente la presencia de la mujer mayor solitaria. Por eso, además de aprender a leer y a escribir o bien de reforzar los conocimientos que se tengan, la escuela constituye un excelente motivo para arreglarse, salir del domicilio y sustituir el ocio televisivo por una actividad de integración social donde se promueven las redes de amistad. Muchas personas mayores encuentran por ejemplo en ella un marco muy apreciado en su proceso de recuperación anímica de la viudez:

Luego ya me propusieron... me propuso una amiga mía que tengo en la casa arriba, de las vecinas, me propuso: *"vente a la escuela de adultos conmigo"*, y yo: *"¡ay, hija mía, yo no!"*. Porque a mí entonces se me caía el mundo encima. Yo no iba nada más que a mi misa, ya está, eso es a lo único que yo iba. Ni a peluquerías, ni a nada, que iba a cortarme el pelo a lo mejor de año en año, como una gitana. Hasta que ya me fui a la escuela de adultos y ya fui mejorando. A mí no se me olvida eso, porque fueron dos años muy malos (GR5,30).

Evidentemente, la participación en la educación de adultos se extiende a un porcentaje minoritario de individuos, pero aprovechamos estas páginas para sugerir lo positivo que resultaría la potenciación del tipo de actividades que representa, ya que son valoradas de modo muy favorable por la población mayor en general y por la que habita en solitario en particular. Iniciativas así contribuyen a elevar el bienestar de nuestros mayores, sobre todo en el medio rural que es donde menos lugares y actividades existen que fomenten la participación social. Obsérvese si no el sentido que quienes acuden a la *escuela* otorgan a su participación en el sistema educativo:

Yo cuando me dicen que me apunte a la escuela de adultos, no lo necesito. Sé para mi apaño, sé un poquito para mi apaño. Para ser mayor sé algo, y como sé algo los ratos que tengo que perder para ir a la escuela de adultos pues voy mejor a casa de mi hermana, a distraerla, a contarle cosas, porque ella la pobre no puede ya casi andar.

Pues yo ya sé para mi apaño, pero yo sí voy a la escuela de adultos. Voy porque son dos horitas que se entretiene una y echa el rato. Yo cada vez estoy más contenta de estar en la escuela de adultos. Yo es que hasta que no me he apuntado a la escuela no he salido de mi casa nada más que para ver a mis hijos, ya está. Y cuando me he ido con mis hijos los que viven por ahí ha sido a lo mejor en Navidad o en Semana Santa, ya está.

Yo cuando llega la tarde también pillo y me voy a mi escuela (GR5,54-55).

Con independencia del género, los viajes organizados son una de las actividades de ocio preferidas por muchas personas mayores solas. Aunque la ausencia de pareja conlleva en algunos casos un rechazo radical a su disfrute, lo cierto es que en otros se trata de una de las prácticas sociales que cuentan con más aceptación. A su favor juega su naturaleza extraordinaria, es decir, el hecho de que apenas se ofrecen unos pocos viajes al año y de que sea una experiencia que se sale de la rutina diaria. También contribuyen a su buena acogida el que respondan a la iniciativa de algún organismo, generalmente público, elemento éste que les confiere legitimidad de cara al contorno (se valora mucho que sean los servicios sociales quienes los promuevan). De otro lado no podemos ignorar tampoco que es una actividad que se realiza en compañía de otras personas, parte de las cuales comparten a buen seguro la situación de falta de cónyuge. Estos y otros factores añaden valor a esta práctica de ocio:

Pues yo he ido a Mallorca ya dos veces, a Estepona una vez, a Santiago de Compostela dos veces. Ahora tengo solicitado Asturias y tengo solicitado Canarias.

Los viajes son preciosos desde luego, y las excursiones que se hacen luego allí.

¿Pero que van solas o acompañadas?

Con una compañera, con una amiga.

No, y luego que como sale de aquí el autobús y la gente del pueblo se conocen...

Claro, como sale de aquí el autobús y sale ya lleno, pues se pasa estupendamente (GR1,42).

Bueno, yo sí tengo ilusión, que me gustan mucho los viajes y que al viaje que pueda ir voy.

Eso sí, yo cuando se presenta algún viaje voy cuando puedo.

Yo ahora ya desde que me quebré los dos brazos y la pierna voy algunas veces, pero poco, pero antes sí he ido muchas veces de viaje.

Yo sí, a mí es que me encantan los viajes (GR5,54).

Por último, la participación de las personas mayores solas en asociaciones es en líneas generales bastante escasa. A nuestro entender, se desaprovecha con ello uno de los recursos que en teoría podría beneficiarles en gran medida, sobre todo en cuestiones como la defensa de sus intereses, el fomento de las actividades sociales o, simplemente, la posibilidad de contar con un nuevo lugar de encuentro con amistades. Por lo pronto, en lo que hace a la ayuda mutua a través de las mismas cabe destacar los importantes avances sociales que se logran en términos de sensibilización y mejor conocimiento público de los problemas comunes que afectan a sus miembros (Bazo y Domínguez, 1996). En el caso concreto que suponen las asociaciones de viudas, las reivindicaciones económicas constituyen una clara muestra de la trascendencia que llega a alcanzar esta actuación social.

Pero no sólo queda ahí la cosa sino que, como estamos diciendo, la participación en las asociaciones es una actividad social capaz de aportar a las personas mayores que viven solas grandes beneficios relacionales y anímicos, dado que pueden encontrar allí a otras personas en su misma situación que, como tales, son capaces de comprender perfectamente sus necesidades y servirles de gran valía. Por eso es un espacio bastante propicio para la obtención de apoyo emocional e incluso instrumental. Así lo reconocían varias mujeres urbanas, que destacaron los beneficios de su experiencia en la asociación de viudas a la que llevaban tiempo perteneciendo:

Pues yo bendita la hora en que me metí en la asociación. La asociación es magnífica.

Nosotras tenemos un grupo y nosotras estupendamente nos llevamos. Además no sólo eso, sino que cuando cualquier problema o cualquier cosa que se presenta pues nos hablamos y nos decimos y nos consolamos y nos reconfortamos (GR3,31).

VII.2.3. Los resultados de las encuestas

Como complemento a la interpretación de los discursos que llevamos a cabo es interesante comentar algunos resultados aportados por la encuesta del CIREs (1995) a la que hemos aludido en diversas ocasiones. La Tabla 7.1 informa, para empezar, sobre la frecuencia con que las personas mayores solas realizan una serie de actividades en su vida diaria. A la vista de los datos en ella contenidos, no puede concluirse que las prácticas de relación social que mantienen se precien de ser excesivas: antes al contrario, lo que predominan más bien son las actividades de desarrollo doméstico individual, como el consumo abundante de los medios de comunicación o la propia ejecución de las faenas del hogar.

En la encuesta queda claro, en efecto, que ver la televisión es, con diferencia, la actividad más frecuentemente realizada, seguida de las tareas de mantenimiento de la casa. Fuera del hogar, las compras así como los recados y las gestiones se erigen como prácticas bastante comunes también. Parece como si el abandono del domicilio hubiera de tener siempre alguna razón de utilidad manifiesta que lo legitime. No obstante, el salir a pasear es otra de las actividades que más suelen llevar a cabo, actividad muy recomendada en relación a la salud pues su desarrollo cotidiano contribuye a retrasar los efectos más negativos del envejecimiento y, al mismo tiempo, refuerza el bienestar psicológico de las personas mayores (Deboise, 1996; López Doblas y Latiesa, 2003).

Se destacan asimismo, aunque ya con un sentido más ocasional, las visitas a los familiares y amigos, la asistencia a la iglesia y, dentro del domicilio, las manualidades y la lectura. Se trata de prácticas diferenciadas en función de variables como el sexo, el nivel educativo o las condiciones de salud en que se hallan las personas mayores. Así, las manualidades y la asistencia a la iglesia son actividades efectuadas por la mujer en una magnitud mucho más elevada que por el hombre. La lectura, como cabe entender, iría estrechamente asociada al nivel educativo, teniendo en cuenta que una proporción muy considerable de mayores carecen de instrucción académica y a duras penas saben leer y escribir. Las visitas a los allegados, por otro lado, dependerá de su estado físico, además de la proximidad residencial.

TABLA 7.1

Frecuencia en la realización de las siguientes actividades por parte de las personas mayores que viven solas

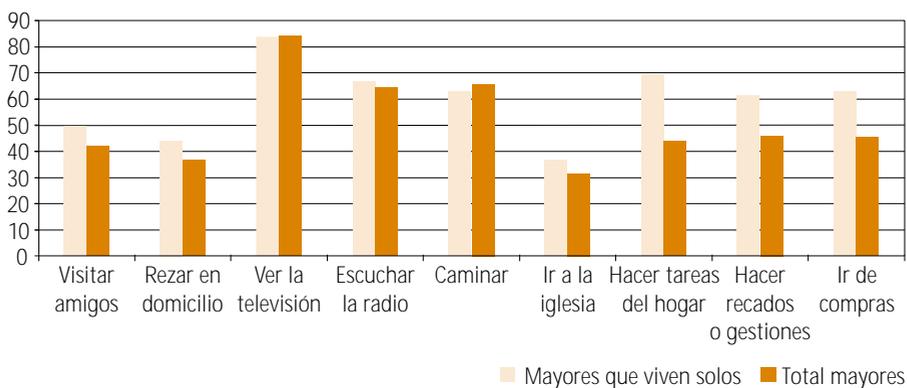
	Nunca	Ocasionalmente	Frecuentemente
<i>Leer un libro o periódico</i>	45,9	30,4	23,7
<i>Ir a algún espectáculo</i>	68,4	24,4	7,3
<i>Visitar amigos o parientes</i>	11,3	39,0	49,7
<i>Hacer excursiones</i>	53,8	27,2	19,0
<i>Rezar en su domicilio</i>	29,9	26,0	44,1
<i>Ver la televisión</i>	1,5	14,4	84,0
<i>Escuchar radio</i>	11,9	21,1	67,0
<i>Caminar</i>	10,9	25,9	63,2
<i>Juegos con otras personas</i>	56,6	24,3	19,0
<i>Ir a la iglesia</i>	25,7	37,2	37,2
<i>Cuidar niños</i>	65,6	24,0	10,4
<i>Manualidades (coser, ganchillo)</i>	39,1	31,3	29,7
<i>Hacer las tareas del hogar</i>	9,3	21,1	69,6
<i>Hacer recados o gestiones</i>	15,1	22,9	62,0
<i>Ir de compras</i>	11,3	25,3	63,4
<i>Viajar</i>	43,4	33,9	18,8

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIREs (1995).

El Gráfico 7.1 muestra la realización diferencial de algunas de las actividades que hemos mencionado entre el conjunto de las personas mayores y las que viven solas (del abundante listado recogido en la tabla hemos seleccionado las más significativas). Conviene señalar como hechos más relevantes que las personas mayores solas visitan a los allegados y acuden a la iglesia en una magnitud superior a lo que lo hacen la media de nuestros mayores. Dentro del domicilio, tienden habitualmente a rezar más pero el consumo de radio y televisión resulta en cambio muy parecido, en contra de lo que en un principio pudiera imaginarse. En este análisis comparativo quedan no obstante por resaltar las diferencias más sobresalientes: las salidas a la calle para comprar y para efectuar gestiones o recados ocupan frecuentemente a porcentajes mucho más altos de personas en situación residencial solitaria que del resto de los mayores. Aun así, es el mantenimiento del hogar la actividad de realización más dispar:

GRÁFICO 7.1

Porcentajes de los mayores solitarios y del total de los mayores que realizan frecuentemente las siguientes actividades



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIREs (1995).

En su conjunto, los datos contenidos en la Tabla 7.2 confirman el nivel superior de actividad que caracteriza a las personas mayores solas frente a las que desarrollan sus vidas bajo otras formas de convivencia distintas, exceptuando eso sí a las que viven en pareja. Pero conviene no llevarse a engaño ya que se trata, según venimos advirtiendo, de actividades domésticas cotidianas más que del desarrollo específico de cualesquiera otras prácticas de ejercicio físico cuya realización, como se ve, tiende a llevarse a cabo sobre todo por aquellos otros mayores que (según imaginamos) pueden compartirlas junto a la pareja:

TABLA 7.2

Nivel habitual de actividad, según forma de convivencia

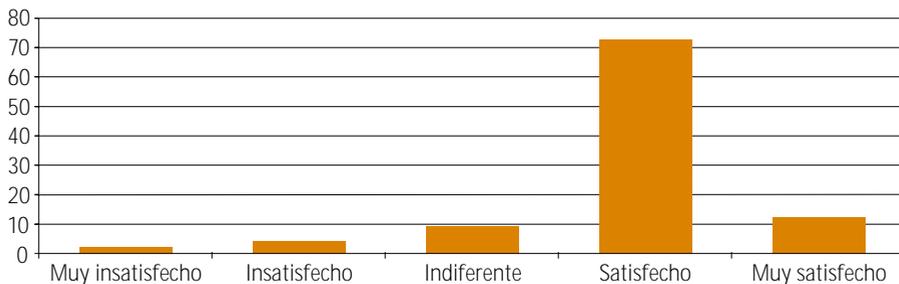
	Casi Inactivo	Actividad normal doméstica	Actividad física ocasional	Actividad física regular
<i>En solitario</i>	14,9	62,1	22,6	0,5
<i>Con cónyuge</i>	12,4	45,6	40,1	1,8
<i>Con hijos y/o nietos</i>	32,6	44,1	21,8	1,5
<i>Con pareja, hijos y/o nietos</i>	23,8	41,3	34,0	1,0
<i>Otra forma de convivencia</i>	34,2	46,6	19,2	-
TOTAL (N=1193)	(21,9)	(47,2)	(29,7)	1,3)

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIRES (1995).

En cualquier caso, preguntadas acto seguido las personas mayores por su grado de satisfacción respecto a la forma en que ocupan su tiempo, lo que predomina es una respuesta claramente positiva. En el caso concreto de aquellas que viven en solitario, las tres cuartas partes afirman estar satisfechas e incluso un 12,2% añadido se pronuncian como muy satisfechas. Únicamente el 9% admiten su indiferencia al respecto, al margen de un porcentaje todavía inferior que muestran su insatisfacción hacia el uso personal que se hace del tiempo. El Gráfico 7.2 ilustra tales resultados:

GRÁFICO 7.2

Satisfacción de las personas mayores que viven solas con la forma de ocupar el tiempo



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIRES (1995).

LA FAMILIA

Capítulo VIII

Las alusiones a la familia han sido numerosísimas en todos los grupos de discusión realizados en nuestra investigación, sean con varones o con mujeres, con personas solteras o con viudas, con habitantes de áreas urbanas o rurales. Aunque teníamos desde luego por objetivo deliberado que se trataran en los grupos diversas cuestiones relativas a la misma, sacándolas expresamente a la luz si ello se hacía necesario, han sido los propios mayores quienes en el transcurso natural de los debates las han incorporado con suma frecuencia a sus reflexiones. Fruto de la dinámica discursiva, nótese cómo en la totalidad de los bloques temáticos en que venimos estructurando el informe (sea en los motivos y circunstancias para vivir en solitario, en la valoración de otras formas de convivencia, en los problemas más habituales a los que se enfrentan, etc.), buena parte de los comentarios efectuados por las personas mayores han tenido como referencia a la familia, unas veces como la unidad concreta a la que pertenecen, otras como institución social en su concepción más amplia.

Dada la trascendencia del asunto, aparte de lo abordado en capítulos precedentes, creemos obligado dedicar otro a profundizar *ex profeso* en diversos aspectos que implican a la familia, a fin de ofrecer una imagen actual de la vinculación que las personas mayores solas guardan con ella. El estado de las relaciones con los parientes centrará nuestro interés en primera instancia, importándonos su sentido, su frecuencia y la valoración que merece a los mayores. Su forma de vida solitaria no tiene por qué conllevar aislamiento o desapego familiar, sino que hemos detectado, muy al contrario, la existencia en general de un flujo de contactos bastante importante. Es una evidencia que nos permitirá comprender mejor el alcance que posee la solidaridad familiar, una realidad más que abundante dentro y sobre todo entre las generaciones puesto que son muchos los mayores que reciben ayuda material o emocional, dependiendo de sus necesidades, al tiempo que también abundan quienes la prestan a los allegados que la demandan. Y es que, como subraya Attias-Donfut (1993b), no debe concebirse el intercambio de apoyos únicamente entre personas que viven juntas en una misma vivienda, idea que predominó en el pasado en las investigaciones sociales sobre familia, sino en un sentido mucho más amplio.

La vivencia de su situación familiar por parte de aquellas personas mayores solas que carecen de descendencia merece sin lugar a dudas una atención especial, de ahí que le reservemos un apartado propio, máxime si tenemos en cuenta que serán casos cada vez más comunes ya que desde mediados del siglo xx se aprecia no sólo en España sino en casi toda Europa un incremento del número de mujeres sin hijos, independientemente de su estado civil (Janssens, 2004). Pondremos fin al capítulo con las opiniones emitidas por los mayores, posean o no de descendientes, acerca de la familia como institución social en nuestros días, la cual parece reunir al unísono elogios y críticas en lo que concierne a su actuación con los ancianos.

VIII.1. LAZOS Y FORMAS DE SOLIDARIDAD FAMILIAR²³

VIII.1.1. Frecuencia, intensidad y valoración relacional en un marco de independencia residencial

Hemos de comenzar apuntando a la distancia que media entre el domicilio de las personas mayores y los de sus familiares como elemento condicionante de su frecuencia relacional. En la más deseada de

²³ Este apartado se dedica a las personas mayores solas que cuentan con hijos. Como acabamos de indicar, reservaremos el siguiente al estudio de la situación familiar de aquellas otras que no poseen descendencia.

las situaciones, cuando unos y otros viven cerca, sea en el mismo pueblo o en barrios próximos o bien comunicados de una ciudad, el contacto adquiere un carácter diario en un alto porcentaje de ocasiones. En cambio, en el peor de los supuestos, cuando los mayores cuentan con familia en la lejanía, la relación directa que puede mantenerse con ella se ve como es lógico limitada, reservándose quizás a los períodos vacacionales. He aquí uno de los factores más contundentes que intervienen a la hora de diferenciar las experiencias de vejez solitaria:

¿Con qué frecuencia ven a los hijos y a los nietos?

Pues todos los días.

Muy bien. Muy bien. Todos los días.

Yo no. Yo dos veces al año.

Bueno hombre, si están fuera eso ya no.

Si es que están fuera... no es lo mismo (GR5,35-36).

La variable geográfica influye no únicamente en la frecuencia sino, asimismo, en la afinidad relacional (Holladay et al., 1998), constituyendo la proximidad según ha sido demostrado un recurso que favorece el intercambio de ayudas (Logan y Spitze, 1994) y, en síntesis, la cohesión familiar (Gimeno, 1999). En general, las preferencias de los parientes por vivir al lado unos de otros supone un rasgo definitorio de la familia española, tanto en el presente (Iglesias de Ussel, 1994; Cea y Valles, 1995; Flaquer, 2002) como en el pasado (Reher, 1996), aunque también se aprecia en otras sociedades (Roussel, 1976; Bonvalet, 1991; Hareven y Adams, 1994). Además, durante las últimas décadas el contacto entre las personas mayores y sus allegados, aun no residiendo en la inmediatez, se ha visto muy favorecido por la creciente movilidad que facilitan los medios de locomoción (Gourdon, 2001).

Participando de la propensión que indicamos, las personas mayores solas valoran en un grado supremo el hecho de residir lo más cerca posible de sus hijos, al menos de alguno de ellos. Por eso, en tanto que muchas se declaran tremendamente afortunadas por compartir el mismo municipio que el hijo (quizás la calle o incluso el edificio), otras por el contrario se lamentan de la contrariedad que supone el no contar con ninguno tan cerca (ni siquiera a veces en otra localidad más o menos próxima para poder intercambiarse visitas con cierta regularidad). Aquellos mayores que gozan de una privilegiada cercanía tienden a relacionarse con sus familiares, sobre todo, en las viviendas de éstos; ocurre además que suelen asumir la iniciativa en los contactos, conscientes de las obligaciones laborales y domésticas a que están sometidos los seres queridos:

Ellos son gente joven y que cada uno viva su vida, así que mientras pueda ser yo no quiero irme con ellos. Lo que yo no quiero tampoco es que baje y suba ella, que tiene su familia que atender, y yo soy un cuerpo solo mejor para irme y volverme. Pero que mientras yo pueda no quiero irme de mi casa (GR5,3).

La recepción de visitas en el domicilio propio, aunque menos frecuente, aporta no obstante un nivel de satisfacción si cabe más elevado dado que hace sentir a las personas mayores que, aunque vivan habitualmente sin compañía, continúan importando y siendo queridas por los suyos. Más allá de las simples visitas, la convivencia se multiplica en numerosos casos durante los fines de semana, que es cuando más tiempo libre disponen los parientes. Se trata de uno de los momentos que más satisfacción llegan a pro-

curarles ya que es entonces cuando mejor perciben que siguen siendo considerados. Abundaremos en esta idea cuando refiramos los ratos de convivencia promovidos por los familiares como una fuente crucial en la obtención de apoyo afectivo. Sirvan de muestra los testimonios de estas dos viudas, la primera habitante urbana y la segunda rural, mostrando de paso pautas relacionales comunes:

Luego yo tengo que el varón se viene a mi casa un fin de semana y otro fin de semana se viene la hembra. Y claro, ese día se alegra una de tenerlos. Se quedan los nietos a dormir, se quedan el sábado y ya los llevo yo el domingo. Y viven ellos con esa ilusión y yo también (GR4,34).

Yo, el domingo que como en mi casa es porque ya les digo a todos que no. No sé por qué será, pero todos los domingos vienen mis hijos a por mí (GR5,24).

Es el más ansiado de los estados posibles, el que cuenta con la proximidad de los familiares y comparte con ellos un grado abundante de contactos directos. Obviamente, no todas las personas mayores solas, aun viviendo al lado de sus hijos, mantienen este tipo de vinculación tan fluida y provechosa, sino que también existen casos de tirantez relacional donde el trato es más o menos escaso y/o insatisfactorio; que no se reflejen en los grupos de discusión quizás sea debido a la *deseabilidad social* (no olvidemos que los participantes exponen en público su realidad personal). Sin embargo, defendemos sin duda que lo más común, con mucho, es llevarse bien o muy bien con la familia y, si la distancia lo permite, establecer con ella un roce permanente y reconfortante. El *sumum* de los estados queda bastante bien resumido en exclamaciones como ésta:

¡Yo más contacto ya sería irme a vivir a su casa! (GR4,35).

En el polo opuesto habría que entender las situaciones de sufrida lejanía, puesto que la dispersión geográfica de los hijos reduce en mayor o menor grado, según los casos, las relaciones de las personas mayores solas con ellos. Así, el contacto interpersonal acaba resintiéndose hasta el punto de quedar limitado a veces, sin otro remedio, a unos pocos días de convivencia a lo largo del año. El apoyo que se obtiene de tales relaciones suele ser consecuentemente inferior que si se cultivan a diario. Véase el hándicap en la intervención de esta viuda urbana, que se apresuraba a replicar a la precedente que la soledad residencial no siempre encuentra un marco idóneo para ser vivida; lamentando tener fuera a todos sus hijos, declaraba emplear a menudo la iniciativa propia en la búsqueda de estímulos para seguir adelante:

Tienes una motivación que... yo me las tengo que buscar las motivaciones y tú las tienes. Porque yo cuando vienen mis hijos, por ejemplo, los que van a venir ahora de Sevilla parecen que me ponen una inyección de optimismo, porque ya voy a comprar lo que les gusta y esto y aquello. Mientras no tengo esto la motivación me la busco yo y yo me la busco y salgo todos los días, y llamo a mis amigas y me apunto aquí y allí, y voy a exposiciones y voy a... Y me busco así motivaciones, pero tú es que las tienes y eso... (GR3,11).

Dicho está que las personas mayores con familia residiendo en lugares distantes deben conformarse con los períodos vacacionales para poder verla. Cuanto más alejados se hallan, menos común resulta el contacto directo. Las visitas, aunque escasas, tienden a concentrarse entonces en varios momentos del año, correspondiendo unas veces viajar ellos y las más a los parientes. Una circunstancia decisiva en este punto la constituye el estado de salud, dadas las dificultades que pueden llegar a sufrir sobre todo las personas ancianas para trasladarse, así como su propensión a utilizar los medios de transporte público,

menos cómodos que el vehículo privado. Es en el mundo rural donde más se acusa esta forma de *aislamiento familiar involuntario*, por llamarlo de algún modo, que es consecuencia de la emigración:

M.ª Dolores, ¿y usted que no tiene aquí a los hijos con qué frecuencia los ve?

Pues al de Sevilla dos o tres veces al año y al de Barcelona de año en año. Cuando tienen las vacaciones vienen a verme. Antes cuando yo estaba más joven y no tenía tantas dificultades para viajar y eso, iba yo. La mitad de las veces iba yo y la mitad venían ellos, y nos veíamos dos veces. Pero a los de Barcelona de año en año. Y al de Sevilla, sí, a ese más frecuente. A lo mejor cuando se pasan dos o tres meses vienen. Cuando llegan las Navidades vienen a por mí, cuando llega Semana Santa también vienen por mí... Así paso unos días con ellos. Ahora he estado allí un mes y tres días (GR5,36).

Pero las relaciones familiares suelen superar las barreras del espacio, por lejos que se hallen viviendo los parientes, así como las del tiempo, por mucho que haya transcurrido desde su emancipación (Iglesias de Ussel, 1997). Por eso, el hecho de que la relación directa esté limitada a varios encuentros anuales no suele constituir un motivo habitual de queja por parte de las personas mayores solas. Gustaría por supuesto un trato con los seres queridos mucho más frecuente, diario si fuera posible, pero está asumido que sus obligaciones impiden tal circunstancia. Es más, no sólo evitan criticarlos sino que agradecen enormemente sus visitas vacacionales, a sabiendas de que se trata del escaso tiempo libre que permiten sus trabajos, como daba a entender esta otra viuda rural:

Los míos todos los años vienen dos o tres veces a verme. Yo no tengo queja de ninguno. Y mis nueras buenísimas (GR2,9).

Respecto a aquellos familiares que se encuentran residiendo fuera, el teléfono trata de paliar el déficit que la distancia origina sobre el contacto directo. La frecuencia con que se producen las llamadas suele establecerse según el grado de compromiso e intimidad que presida las relaciones con cada uno de ellos. En cuanto a su origen, muchas veces son las personas mayores solas quienes las realizan, pero las más deseadas y apreciadas, aquellas que más beneficios emocionales proporcionan, son las que se reciben. Nótese este gozo en declaraciones como la siguiente:

Eso sí lo tienen los míos. Como yo los llamo casi todos los días, cuando no los llamo... Porque dice una: *"anda, mañana llamo yo"*. Pues como no los llamo un día y pase otro día, ya me están llamando ellos. Se han acostumbrado a que yo los llame y cuando pasa un día o dos y no los llamo pues ya están pensando: *"mi madre ayer no llamó..."* (GR4,34).

Como complemento a estas informaciones mostramos a continuación datos de tipo cuantitativo acerca de la frecuencia de las relaciones familiares que mantienen las personas mayores en España, según su forma de convivencia (Tabla 8.1). Lo que más nos importa destacar es que un 15% de las que viven solas declara no ver nunca a sus hijos, porcentaje que triplica a los obtenidos en los demás grupos. En la explicación de tan alta cota señalamos de nuevo al elemento geográfico (probablemente padezcan la lejanía en una magnitud superior al resto), sin olvidar los casos de quienes no poseen descendencia. De hecho, ya indicamos que ambos factores representan importantes motivos de obligación circunstancial para residir en solitario. Lo más común, en todo caso, es que la frecuencia con que estos mayores ven a sus hijos sea diaria (el 49,2%), o cuanto menos semanal (el 23,6%). Son datos que coinciden con los aportados por otros estudios cuantitativos (Valles, 2001; Pérez Ortiz, 2002c).

TABLA 8.1

Frecuencia con la que se ve a los hijos que no viven en la misma casa, según forma de convivencia (en porcentajes horizontales)

	Nunca	Menos de una vez mes	Una vez al mes	Menos de una vez semana	Todos los días
<i>En solitario</i>	15,4	6,2	5,6	23,6	49,2
<i>Con cónyuge</i>	5,4	6,2	5,4	32,2	50,9
<i>Con hijos y/o nietos</i>	5,0	7,7	9,5	24,0	53,8
<i>Con pareja, hijos/nietos</i>	3,5	5,4	6,9	29,7	54,5
TOTAL (N=1178)	(8,3)	(6,5)	(7,0)	(27,5)	(50,7)

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CIRES (1995).

En vista de todo lo anterior, no ha de causarnos extrañeza que la valoración que realizan las personas mayores solas de sus relaciones familiares arroje un signo bastante positivo. El hecho de que medie la independencia residencial, en efecto, no es óbice para que dicha vinculación sea definida casi siempre como gratificante o muy gratificante, de tal forma que las quejas y las contrariedades brillan por su ausencia. Creemos no obstante preciso añadir un significativo matiz que acompaña a veces a este dictamen tan favorable: algunos mayores, al tiempo que declaran el bienestar relacional que les une a sus parientes, parecen insinuar que es la ausencia de desavenencias y conflictos lo que más satisfacción les produce:

Yo me llevo muy bien.

Yo también muy bien.

Yo tengo unos hijos buenísimos.

Yo mis hijos también son muy buenos todos. Ellos no quieren taberna ni quieren calle ni nada, nada más que su mujer, sus hijos y su trabajo.

Yo no tengo problemas ni disgustos a cuenta de ellos. Al contrario, que si alguna vez a lo mejor tienen ellos algún problema pues si pueden evitarlo no me lo cuentan a mí.

Eso me hacen a mí los míos, me evitan disgustos para que yo no me preocupe. Yo tengo mi hijo que está malo de la espalda, y ahora ha estado un semana en cama, que todavía está, y me he enterado hace dos días.

Yo me llevo muy bien con toda mi familia, con mis hijos, con mis nueras, con mis hermanos. No tengo nada malo con nadie.

Yo sí, yo también me llevo bien con todos (GR4,30-31).

Sea como fuere, el gozo de llevarse bien con la familia es expresado de una manera prácticamente unánime por todas las personas mayores solas. Si el texto anterior pertenecía al grupo de viudas urbanas, el que aparece a continuación corresponde al de viudos rurales. También en sus casos, nada de desinterés ni de desamparo, sino que, muy al contrario, el trato con los descendientes es calificado de abundante e inmejorable. Da además igual que sea con las hijas o con los hijos, que vivan cerca o que

lo hagan en la lejanía, ya que se recalca que con todos viene manteniéndose una relación encomiable. Por si faltara algo, señalan que la comunicación directa o bien telefónica es harto habitual y que cuentan con el ofrecimiento de la convivencia de cara al futuro:

¿Cómo son las relaciones con los hijos?

H: Bien.

H: Las mías son extraordinarias. Casi todos los días me llaman por teléfono, la de Granada y la de Salobreña. Casi todos los días raro es que no me llamen una vez. Y mi hijo pues...

H: Yo también tengo unas relaciones muy buenas. Que no quieren que esté solo.

H: A mí también me llaman mucho. Mis hijas me llaman también mucho.

H: Y las mías pasa igual. Yo tengo una hija en Manresa que ha estado aquí ahora, y quería que me fuera con ella. Las dos quieren que me vaya con ellas a vivir, pero yo estoy aquí mejor.

H: Yo las relaciones con mis hijas estupendas. Con mis yernos, con mis hijas, con todos.

H: Yo tengo seis, que viven tres en Vélez y tres fuera. Y si pasan por aquí los que están fuera, un ratillo se tienen que llegar, a lo que sea.

H: Yo sí, yo estoy muy satisfecho con mis hijas.

H: Yo también, yo estoy satisfecho con mis hijos. Vaya, mejor no puedo estar (GR6,11).

Aunque lugar habrá luego de ocuparnos de su particular situación familiar, valga decir adelantar que la excelente vinculación también predomina entre aquellas personas mayores solas que carecen de hijos, las cuales tienden a elogiar en una misma medida muy similar la actuación de hermanos y sobrinos. En el extracto del debate con viudas rurales que mostramos ahora, adviértase cómo las que carecen de hijos llegan a expresarse en términos bastante parecidos a las que sí los tienen al evaluar sus relaciones familiares:

¿Están satisfechas de cómo se llevan con la familia...

¡Claro!

¡Bien, bien!

... o les gustaría tener más roce?

No, más roce no, porque ya más roce sería ya... pasarme todo el día con ellos.

Nosotras tenemos mucho roce.

Yo me llevo muy bien con todos, con mi hermano, con mi hermana, con mi cuñado, con mi cuñada, con los sobrinos...

Yo con mi familia y con la de mi marido.

¡Yo como la única hermana que tengo la tengo en Barcelona...!

Nosotros somos una familia muy unida. Los yernos, las nueras... todos estamos unidos, todos muy unidos.

A mí mi familia me quiere mucho. A mí los hijos de mis hermanas me quieren casi más que los míos (GR5,37-38).

Huelga decir que este marco privilegiado en el que se desarrollan la mayoría de las experiencias de soledad residencial en la vejez no es exclusivo de la sociedad española, ni siquiera es algo propio de nuestros

días. Desde finales de los años cincuenta los estudios sociológicos efectuados en los países occidentales donde el fenómeno estaba avanzando más han concluido que el creciente deseo de los mayores de vivir por separado camina en paralelo con una fuerte vinculación familiar, de forma que la hipótesis de la *intimidad a distancia* correspondería a la voluntad de las dos generaciones y simbolizaría un estado de relaciones familiares ideales (Hörl y Rosenmayr, 1982). Bajo este prisma tan positivo halla su explicación que entre 1950 y 1990 el porcentaje de unidades familiares unipersonales, constituidas en su mayor parte por personas de edad avanzada, se haya incrementado del 9 al 20% en los Países Bajos, del 12 al 34% en Alemania Occidental y del 14 al 34% en Dinamarca (Barbagli y Kertzer, 2004). Las relaciones con los parientes no sólo no se han resentido por este auge sino que incluso han tendido a potenciarse, estrechándose los lazos que unen a las distintas generaciones en el seno de la familia (Bengtson, 2000).

VIII.1.2. La ayuda recibida de la familia en el plano material

En el sentido que indicamos, la Sociología de la Familia lleva tiempo reflexionando sobre los rasgos definitorios de la versión *moderna* de la institución, versión donde tienen cabida dos procesos que resultarían en principio faltos de congruencia para el ajeno a la materia: el incremento de la tasa de soledad residencial de las personas mayores y, a la vez, la continuidad de la solidaridad entre parientes. En las próximas páginas demostraremos que ambos procesos no sólo no se excluyen sino que se refuerzan, redundando el uno en beneficio del otro. La clave está, como señala Martin (1996, p. 94), en que las relaciones familiares actuales ponen su acento en el imperativo de la autonomía, hasta el punto de que *“para ejercer plenamente su rol, la solidaridad familiar debe dejar el donante y al donado un sentimiento de libertad”*. Se ha de respetar la *“bonne distance”* entre las generaciones aunque a menudo sea a base de tensiones y reajustes, según advierte Attias-Donfut (2002, pp. 10-11). Ya indicó Roussel (1990, p. 37) que *“entre las generaciones, como entre los cónyuges, en adelante todo será cuestión de sentimientos, de negociaciones y de pactos”*. En este cuadro conceptual han de seguir entendiéndose los contenidos de los tres próximos apartados, en los cuales abordamos el intercambio de ayudas que se da entre las personas mayores que viven solas y sus familiares.

VIII.1.2.1. La cobertura de necesidades cotidianas

La cantidad de ayuda familiar que reciben las personas mayores que viven solas está sujeta al nivel de sus necesidades. Un segundo determinante, según se ha comentado, es la situación de proximidad o lejanía en que se encuentran residiendo los seres queridos. Considerando ambos factores hay que significar la naturaleza dispar que suele poseer dicha ayuda en función del género al que pertenecen los mayores: son muchos los hombres solos que acusan un importante déficit en el desempeño de las tareas domésticas, de modo que subsisten bajo un estado de continua dependencia material con respecto a los parientes; en cuanto a las mujeres solas, en cambio, sus necesidades responden fundamentalmente a la salud, de forma que siendo ésta buena las demandas de apoyo tienden a ser pocas.

Evidentemente, no todos los varones son incapaces de realizar las faenas del hogar sino que, como se advirtió en otro capítulo, hay quienes las llevan a cabo con normalidad. Recordemos que una variable decisiva es la trayectoria vital que haya marcado a cada cual: quienes padecieron una viudez temprana

na debieron emprender a buen seguro un aprendizaje en cuestiones domésticas que les habilita ahora para mantenerse autónomos; sin embargo, quienes enviudan en edad avanzada suelen carecer de una formación siquiera mínima. En el caso sobre todo de éstos últimos, aunque también en cierta medida en el de los primeros, las hijas (o en su defecto los hijos en colaboración con las nueras), son las principales encargadas de cubrir sus necesidades. La preparación diaria de la comida, unas veces sólo el almuerzo y otras también la cena, es la ayuda cotidiana más palpable que reciben. En algunas ocasiones, son los mayores los que se desplazan a casa de los familiares para comer; en otras, éstos se encargan además de llevarles la comida a domicilio. Lo cierto es que ambas soluciones son válidas para satisfacer el deseo de estos hombres de vivir por separado y no abandonar el hogar propio:

H: Yo todos los días me voy a comer con mis hijas, y luego me voy a mi casa (GR2,9).

H: Yo porque me parece bien. Tengo mi casa, mis hijas quiere que me vaya con ellas, y yo digo que no, que mientras me pueda manejar nada. Ellas me mandan la comida a mediodía, calentita, y de lo demás yo me las apaño. Yo hago lo que me viene bien, lo que me parece. Y el día que no me pueda manejar pues no sé, tendré que irme o tendrán que venirse a mi casa (GR6,4).

En lo que respecta a la mujer, como decimos, sin limitaciones domésticas debidas a la falta de destreza, el factor determinante para reclamar la ayuda familiar es el estado de salud. En general, las mujeres que gozan de unas condiciones físicas al menos aceptables únicamente requieren la colaboración material de los familiares en ocasiones o para tareas puntuales. Demandan por ejemplo su intervención en asuntos como el acompañamiento al médico, el transporte cuando se quieren recorrer largos trayectos o la realización de tareas domésticas que precisan un esfuerzo importante o que representan un riesgo de accidente. Por lo demás, mientras les respeta la salud, las mujeres solas tienden a ser autosuficientes en la ejecución de las actividades cotidianas:

¿Y cómo llevan ustedes las cosas de casa? ¿Se apañan bien para todas las faenas?

Sí, hasta ahora yo las hago muy bien.

Sí, yo también me valgo muy bien sola todavía.

Bueno, yo subirme a escaleras para las lámparas y eso no, pero viene mi nuera y me lo hace (GR4,44).

Yo cuando estoy con las faenas de la casa, cuando me canso y no puedo más me siento. Y ya luego cuando me pongo mejorcita hago lo que me queda y si no viene mi hija y me ayuda (GR2,20).

La distinción por género no evita que algunas necesidades tengan una demanda común. Así ocurre a menudo con motivo de la gestión de asuntos como las pensiones, los recibos y, en general, cualquier tarea que conlleve un papeleo excesivo. Ha de considerarse que un porcentaje elevado de estas personas mayores carecen de estudios (algunas incluso analfabetas), siendo a veces imposible su desenvolvimiento en este tipo de cuestiones. Este déficit, que afecta en una magnitud superior a las mujeres, es compensado mediante la delegación de las labores de gestión en algún familiar de máxima confianza. Las viudas que participaron en el grupo de Loja, respondiendo a este perfil, las confiaban a sus hijos:

Yo mi hijo me paga la luz, él me paga el agua, él me paga la basura, él me cobra...

Yo tengo a uno en la cartilla y él me lo hace todo. El me cobra y él me lo apaña todo.

Yo tampoco tengo que ir ni a cobrar ni a pagar comunidad, ni agua, ni luz. Todo lo paga mi hijo. El me lleva todos los dineros. ¿Quién me lo va a llevar mejor? (GR2,34).

VIII.1.2.2. Actuaciones frente a necesidades extraordinarias

Viven por separado, pero muchas personas mayores solas, sean hombres o mujeres, tienen ocasión de comprobar la actuación de sus parientes cuando sufren algún problema de salud. Al margen de su gravedad, se trata de una experiencia que pone a prueba la respuesta de la familia cuando, más allá de las buenas intenciones manifestadas, en verdad se la necesita. Pues bien, han abundando en los grupos de discusión que hemos realizado testimonios de personas que han atravesado por dicho episodio y que se rinden en elogios hacia la reacción de los suyos. La mayoría de las veces ésta se produce con suma rapidez y ante el más leve problema que afecte a los mayores, algo que se agradece enormemente:

Yo cuando le dije a mi hija que me dolía mucho el pie, me dijo: *“bueno, pues la niña va a por ti”*, y mi nieta cuando salió del trabajo vino y me llevó.

¿Están pendientes los hijos de ustedes?

Sí, sí.

Ellos sí.

Yo he estado mala con lo que me pasó, que me tiré dos semanas en el hospital, y a mí no me dejaron sola ni un día. Ya entraba uno, ya entraba el otro, ya... Muy pendientes de mí, muy pendientes (GR4,34).

Estamos en disposición de ratificar la tesis que defiende la fortaleza que siguen gozando en la actualidad las redes de parentesco en el suministro de ayuda a los miembros que la necesitan. Cuando el mal adquiere cierta importancia, es frecuente que los familiares ofrezcan sus viviendas a la persona mayor enferma en tanto que se recupera. La razón de su acogida, generalmente temporal, obedece al empeño por prestarle una atención más adecuada. Otra cosa es que una vez que ha sanado decida regresar al domicilio propio para seguir viendo cumplida su pretensión de autonomía:

... Tengo otra hija, que también está siempre: *“vente con nosotros”*. Cuando me pasa algo como ahora, que el año pasado me rompí el brazo, pues entonces estuve con ella, con una y con la otra, pero luego ya después a mi casa. Yo es que mientras pueda no quiero yo tampoco irme allí, no, no (GR5,3).

A pesar de la falta de espacio que pudieran acusar las viviendas familiares, suele procederse a efectuar si es preciso una redistribución del espacio doméstico, asignándose los lugares en función de las necesidades de atención de la persona mayor convaleciente. Una vez que remiten sus dolencias, como decimos, la querencia al hogar propio suele pesar sobremanera, por lo que ese período de convivencia familiar apenas habrá supuesto un paréntesis en el curso de la vida solitaria. Mas, volvemos a incidir, quedará en la memoria la ayuda recibida tanto en el cuidado en sí de la salud como en términos afectivos. Percibir el calor de los seres queridos, aunque no se comparta el domicilio, colma de satisfacción a los mayores, de ahí el gozo con que esta viuda urbana juzgaba el buen hacer de los suyos:

Yo el año pasado tuve que estar un mes en casa de mis hijos, y este verano también, porque el año pasado estuve tan mala, que me operaron y estuve muy mala, que cuando salí del sanatorio pues... Porque yo tengo cuatro hijos que, eso sí, no me puedo quejar, que me llevan en bandeja. Ahora, que estoy sola en mi casa... (GR3,8).

También en situaciones extraordinarias motivadas por un accidente o enfermedad, quizás se tome la decisión de que la persona mayor sea cuidada mejor a domicilio. De esta manera, los parientes pueden ir turnándose a lo largo del día, pernoctando incluso con ella, a fin de repartirse las distintas tareas según su predisposición y sus posibilidades reales de colaborar. Sin tener así pues que abandonar su vivienda, los mayores reciben puntualmente los cuidados requeridos para sus dolencias y toda clase de ayudas relacionadas con el mantenimiento del hogar, de las cuales se beneficiarán además mientras que permanezcan incapacitados:

Yo me caí ahora va a hacer dos años y me rompí la pelvis y estuve en cama por lo menos dos meses, porque eso no tenía otra cura que reposo, y yo no tuve queja de ellos. Venían todos los días y cuando no, llamaban. Mi hija se iba a trabajar y mi hermano venía por la mañana y me traía el desayuno. Ella luego cuando venía, hacía el almuerzo y me lo llevaba a la cama. O sea que yo no tengo queja ninguna (GR4,35).

Si el problema carece de gravedad y no requiere cuidados especiales ni tampoco la convivencia temporal, resulta no obstante muy común que las personas mayores reciban la ayuda familiar en tareas como la preparación de la comida o la realización de cualquier otro asunto doméstico. Es un gesto más que viene a demostrar que, desde la distancia, los allegados suelen estar bastante atentos no sólo ya al estado de salud de los mayores sino a su bienestar general. A tal respecto hemos seleccionado un extracto perteneciente al grupo de viudas rurales, donde una de ellas reconocía con orgullo el excelente comportamiento que acreditaban sus hijos cuando los necesitaba e incluso sin solicitar su intervención; justificaba de paso el deseo que sentía de no salir de su vivienda:

Yo porque, hijo mío, me gusta mucho mi casa. Tengo mi hija viviendo muy cerquita, y si algún día he caído mala ya estaba allí: *"mamá, ¿qué te apaña de comer?"*. Anteayer me dice: *"mamá, no saques comida del frigorífico que vamos a hacer migas"*, y yo *"estupendo"*. Entonces me trae mi Dolores su fuentecita y su perolita, ella me pone la mesa y todo y, venga, a comer.

Somos entonces todas iguales.

Cuento bien. Mis hijos estos de Barcelona, igual. Si me voy quince días con ellos y digo de volverme, ya están: *"mamá, ¿ya te vas?"*. Pero yo es que estoy mejor en mi casa, así que me vengo para mi casa (GR5,13).

En lo que se refiere a la prestación de todas estas ayudas conviene tener presente que el transcurso de la vida se encarga de redefinir continuamente las relaciones entre las generaciones, de manera que muchos de los niños que disfrutaron desde su nacimiento de la protección del grupo familiar acaban convirtiéndose, con el paso del tiempo, en adultos que cuidan a sus ancianos padres en situaciones de necesidad (Attias-Donfut, 1993b), sea en episodios circunstanciales como los que relatamos o en estados de dependencia. En cuanto al primero de los casos²⁴, que es el que refleja mejor en nuestra investigación, los discursos de las personas mayores solas muestran un amplio consenso al señalar la existencia de un importante fondo de solidaridad, sea en ejercicio o en reserva, del que se benefician en las formas que estamos destacando y a la que por supuesto también contribuyen como luego indicaremos.

²⁴ Respecto al segundo, el de las personas mayores solas que sufren en algún grado dependencia, valga saber que el 16% de las mujeres y el 10% de los varones que son receptores de apoyo informal en España viven en solitario (INSERSO, 1995b).

En España y por extensión en todos los países occidentales la familia continúa siendo el marco privilegiado donde se sucede a través del tiempo la *“solidaridad natural de las generaciones”*, como la define Cuturello (1988, p. 155). Por eso, aun dentro de la permanente transformación en que vive la institución, *“lo que podríamos denominar como esencia familiar sigue funcionando”*, escribe Montoro Romero (2000, p. 25). Para Martín (1996), las relaciones familiares, sobre todo las de filiación, son hoy un compromiso entre modernidad (individualismo y preservación de la libertad) y tradición (incondicionalidad y obligación). En este equilibrio se desarrollan con eficiencia las muestras de solidaridad sobre las que venimos informando, en acciones directas pero también indirectas. Aunque medie la separación residencial, en efecto, la familia es un referente clave para paliar la indefensión que muchas personas mayores solas sienten de noche. Es el caso de quienes carecen del servicio de Teleasistencia Domiciliaria, que conciben la comunicación telefónica como un recurso a mano de similar efecto tranquilizador:

Claro, teniendo el teléfono a mano... yo como tengo mi teléfono en la mesita de noche pues es nada más que llamar y ya los tengo en mi casa.

Yo como estoy tan malamente de la vista, y además no sé leer, pues mi nieta me tiene en el teléfono todos los números programados, el del médico, el de ellos... Luego lo tengo de una manera que si me pongo mala no tengo nada más que descolgarlo y ya los tengo de camino, así que no tengo que tocar a este número ni al otro ni a nada. Ellos me sienten y ya vienen. Mi nieta vino y me lo puso y me dijo: *“abuelita, ya lo tienes puesto de manera que si tú te pones mala lo descuelgas y lo dejas, y ya sabemos nosotros que nos estás llamando”* (GR5,25).

El miedo a la noche motiva por otro lado que haya personas mayores que alternen su vida en solitario con días o incluso temporadas de convivencia con algún familiar, en respuesta al ofrecimiento que reciben de su parte. De esta manera, aunque defendiendo por encima de todas las circunstancias su autonomía residencial, van a pernoctar a casa de aquellos hijos, hermanos o sobrinos, según el caso, con los que poseen una mejor relación. El estado de salud, más que factores como la inseguridad o el sentimiento de soledad, es el principal elemento favorecedor de estos períodos de convivencia.

Es por todo lo anterior que las personas mayores solas tienden a valorar de muy buen grado la ayuda material que, de cuando en cuando o bien regularmente, reciben de los hijos. Sintiendo de esta guisa amparadas por el grupo familiar en general y por algunos de sus miembros en especial, su estilo de vida obedece mucho más al cumplimiento de la voluntad que a la desidia de los allegados. Y si encima acompaña la suerte de tener bien cerca a los parientes, las relaciones con ellos se intensifican multiplicándose también las atenciones que unos y otros se dispensan:

Yo vivo sola porque lo primero es que me encuentro bien para estar sola. Lo segundo que tengo a mi hijo encima viviendo. Mi hijo está siempre pendiente de mí, mis nietas están siempre conmigo. Ahora que he estado mala, la más chica que cumple ahora nueve años: *“abuelita, venga que te voy a traer un zumo, abuelita venga, súbete para arriba...”*, y estoy más tiempo con ellos que en mi piso, porque yo vivo en el primero y ello en el segundo (GR5,16).

No procede efectuar otra lectura del fenómeno si atendemos a las explicaciones que dan los propios actores. Tanto es así que teóricos inconvenientes para el mantenimiento de la independencia residencial como la mala salud o la edad elevada parecen quedar de sobra compensados gracias al apoyo que

brindan los familiares. Valga asimismo como muestra la sinceridad con que se expresaba esta viuda rural desde su tamaña longevidad:

... Estoy sola, que mi hija viene todos la criatura todos los días sin faltar una a verme, pero yo estoy sola. Yo hago mi comida, que me traen los mandados todas las semanas, y me arreglo muy bien y estoy muy a gusto. Pero como estoy tan mala, porque estoy muy mala, que tengo angina de pecho, tengo un poquito de colesterol y estoy con muchas medicinas que me tengo que poner. Pero que voy tirando. ¡Si tengo noventa y un años cumplidos, que hasta agosto no cumplo los noventa y dos!. Unos días estoy mejorcita, otros días estoy peor, pero me aguanto, me siento... Pero no me quejo, porque yo he pasado mucho, que he tenido una vida muy dura, muy dura (GR2,7).

Coincidiendo con nuestra impresión, un estudio longitudinal realizado en Suiza con personas octogenarias llegó a la conclusión de que *“la posibilidad de continuar viviendo en sus casas depende menos del estado de salud funcional que de la cualidad de las redes informales”* (Lalive D'Epinay *et al.*, 1998, p. 142). Si por problema para conservar la independencia entendemos de otra parte la falta de destreza de muchos hombres mayores en las tareas domésticas, hay que reconocer de igual modo que la ayuda familiar llega a ser esencial. Gracias al constante apoyo que reciben, pueden apañárselas viviendo solos, cumpliendo el deseo de permanecer en sus domicilios antes que mudarse con los hijos:

H: ¿Las cosas de la casa? Pues yo me quedé viudo hace cinco meses, y voy a comer a casa de mi hija, a mediodía. Luego sube ella por la mañana, todas las mañanas y hace la cama, friega cuatro platos, y si hay algo que lavar lo lava o lo plancha. Y luego por la tarde me sube algo de comer, porque yo por la noche no bajo porque están distanciados y luego además viven en un sitio muy malo. Total, que yo por la noche duermo solo. Ellos no quieren que me queden solo, ellos dicen que me vaya a su casa, pero si vas a casa del hijo estás con una nuera y si vas a la casa de la hija con un yerno, y tienes que gastar mucho cuidado porque llevándote bien siempre hay cosas (GR2,28).

Para cerrar este apartado hemos de subrayar que en la última década se ha venido constatando en nuestro país, investigación tras investigación, el espacio central que ocupa la familia en la atención de las personas mayores (Rodríguez, 1994; Alberdi, 1995; Iglesias de Ussel, 1998; Meil, 1999), aun con las grandes transformaciones que viene registrando como institución social (Roussel, 1989). El apoyo informal, especialmente el que aporta la familia, continúa siendo en la actualidad el proveedor fundamental de cuidados a nuestros mayores (IMERSO, 2002), muy por encima del alcance que poseen los servicios sociales (Rodríguez Rodríguez, 1998). En línea con tales resultados el estudio que hemos efectuado corrobora que el soporte familiar a los mayores, aunque vivan solos, persiste y de hecho actúa de una forma tan *silenciosa* como a buen seguro que imprescindible. Y funciona lo mismo en el plano material que en el emocional, como pasamos a argumentar.

Insistamos antes, una vez más, en que no es nuestra intención generalizar en plan desmedido este esquema *ideal* de solidaridad familiar al conjunto de la población mayor sola. Sospechamos que dentro de ella tiene que haber personas desatendidas parcial o totalmente por los suyos, pero en base a lo dicho en los grupos de discusión defendemos que son casos minoritarios y poco representativos de la realidad porque el juicio de los mayores ha resultado casi unánime reconociendo y agradeciendo el comportamiento de sus parientes; otra cosa, como veremos luego, es lo que creen que está ocurriendo con la *familia ajena o del caso conocido*. Desde luego, lo que en absoluto sostenemos es la vigencia de imágenes tan

negativas del fenómeno de la soledad residencial en la vejez como las que prevalecían en nuestro país durante los años ochenta (Redondo, 1985, p. 171; Díaz Casanova, 1989, pp. 108-109).

VIII.1.3. El apoyo de la familia en la esfera emocional

VIII.1.3.1. La vinculación afectiva

Conocer la ayuda de tipo emocional que obtienen las personas mayores solas de los parientes exige remitirnos, como condicionante, al estado de las relaciones que mantienen entre sí. Siendo éstas cordiales, como ocurre en el común de los casos, ya destacamos los beneficios que tanto las visitas cotidianas como los encuentros semanales o vacacionales procuran sobre el ánimo de los mayores. Pues bien, llegado este punto donde abordamos con más detenimiento la esfera emocional, no hemos sino de poner nuevamente el acento sobre la trascendencia que posee la familia en el suministro de apoyo afectivo. Vamos a señalar distintas actuaciones de los hijos a partir de las cuales lo logran. No obstante, valga comentar antes que nada el sentir reflejado en los discursos a modo de consenso acerca de que, en situación de viudedad y vida solitaria, el calor de los hijos es lo más preciado que se tiene, para muchas personas mayores la razón principal que da sentido a su existencia:

La calor que le queda a una es la de los hijos.

La de los hijos, sí.

¿Quién te va a ayudar mejor que tus hijos? Hombre, las personas se lleva una bien con todas, pero para calor están los hijos (GR4,25).

Hemos indicado que las actividades compartidas con los familiares residentes en la misma localidad o en una cercana suelen aumentar durante los fines de semana, cuando el cese de sus obligaciones profesionales favorece el encuentro. La *comida de los domingos*, en muchos casos, constituye un excelente argumento para fomentar la reunión. Se da así la circunstancia de que la hora del almuerzo, que el resto de la semana quizás no haga sino confirmar el estado doméstico solitario por el que transcurre la vida de estos mayores, sirve sin embargo esos días como momento culminante de la relación familiar: es entonces cuando más se intima con los parientes y cuando mejor se intercambian las muestras de afecto. La comida del fin de semana, en los casos en que suele producirse, supone un gran aliciente y se aguarda con ilusión, máxime cuando son los hijos quienes asumen la iniciativa de procurar la reunión:

A mí mis hijas los fines de semana siempre, sobre todo la mayor, vienen a por mí, me llevan y me traen a su casa... y están pendientes de mí. Todos están pendientes de mí. Pero que los domingos y los días de fiesta no quieren que me quede sola. A veces le digo: "no, no, no, no, que tengo que ir a comer con Fulana o con Zutana", "¡ah, bueno, si tienes plan!". Pero si me tengo que quedar en casa, no quieren. Me vienen a recoger (GR3,20).

En un plano más general, las personas mayores también valoran en una magnitud elevada las manifestaciones de afecto que, en sus distintas formas, reciben por parte de sus familiares. Notar el interés de los seres queridos hacia ellas las colma de gozo, máxime teniendo en cuenta su estilo de vida

en solitario. Sirva como prueba ilustrativa el siguiente extracto del discurso de las viudas urbanas, encumbrando la actuación filial:

Los míos también están muy pendientes de mí. Ayer mismo, me fui a almorzar a casa de mi hija. Pues luego me eché en el sofá y ella allí conmigo se puso a coser. Luego vino mi nieta a echarme una mantita por lo alto para que no me diera frío, y luego me trajo la leche para merendar: *“¿cómo la quieres, fría?”,* digo: *“no, un poco templadita”.* Que si la pastilla que no se te olvide, que si te voy a acompañar luego a tu casa...

Eso es lo que queremos nosotras. Esa es la alegría más grande que podemos tener, que los hijos estén pendientes de nosotras y nos den un poquito de mimos, ¿verdad? Que vea una que se interesan por nosotras: *“qué has comido, qué no has comido, que si estás buena, que si no estás buena...”*

Eso, que se vea interés, interés por parte de ellos.

Eso dice mi hermana de mis hijos, que dice que es que a mí mis hijos me tienen muy mimada, y que a mí me gusta que mis hijos me mimen. Digo: *“no me miman, es que me ven mala y acuden”.*

Eso es lo que queremos nada más, la mayor alegría que nos pueden dar (GR4,35-36).

Nos estamos refiriendo sin lugar a dudas a situaciones privilegiadas de vinculación. Sin negar una vez más la existencia de personas mayores solas menos afortunadas en este sentido, lo que prima en todos los discursos es un profundo sentimiento de gratitud hacia la familia propia, cuya valoración rebosa en elogios y admiración. Si seguimos dando por bueno cuanto afirman los mayores, y sirvan ahora como testimonios ilustrativos los de las viudas rurales, los allegados suelen aprovechar los ratos de convivencia para expresarles su afecto, sea de modo manifiesto o latente. Cualquier detalle, por insignificante que parezca, llega a ser muy apreciado:

Sí, sí, mis hijos sí quieren que me vaya con ellos. Mis hijos son muy buenos y mis nietos fenomenales, que sí: *“¡abuelita, qué lástima que estés sola!”.* Me voy un poquillo a la casa de ellos, porque yo tengo allí también cerca una amiga muy buena que siempre que subo me paso a verla, y es nada más que levantarme allí de mis hijos y enseguida mis nietos: *“abuelita que me voy contigo, que me voy contigo”.* Y me acompañan aunque sólo es cruzar la calle (GR5,12-13).

En cuanto a los familiares que están fuera, la recepción de muestras afectivas se hace especialmente importante durante las temporadas en que es posible la relación directa con ellos, por lo general en festividades o las épocas vacacionales. La demostración esos días por parte de los allegados de un excelente trato colma de satisfacción a los mayores, que sienten cariño y amparo. Tal vez no se les vuelva a ver en las próximas semanas o incluso en meses, pero la intensidad con que disfrutaron ese tiempo de compañía les aporta grandes dosis de apoyo emocional. Este hecho ha sido también destacado por García Sanz *et al.* (1997) en su estudio sobre los habitantes del medio rural; en el nuestro, adviértase por ejemplo el regocijo con que esta viuda hablaba de las atenciones que sus hijos y sus nietos tenían con ella cada vez que la visitaban:

Yo tengo los de mis Dolores, que no viven aquí porque están en Barcelona, y esos vienen... y la abuela tienen que ir por delante. Que si van a comer por ahí que va la abuela, que si van salir donde sea: *“abuelita, prepárate que nos vamos”* (GR5,11).

Una vez pasados los días de convivencia, cuando dichos familiares regresan a sus lejanos lugares de origen, las llamadas de teléfono recobran el protagonismo relacional que normalmente tienen. Se trata

del medio más empleado por unos y otros para comunicarse e intercambiarse muestras afectivas. Un contacto telefónico más o menos fluido (y aquí toca a cada cual juzgarlo) hace crecer el sentimiento de protección familiar y el orgullo que las personas mayores solas sienten por los suyos: la recepción periódica de llamadas basta para que se confiesen bastante queridas:

Yo a mí lo que me llaman es mucho. Tengo uno en Madrid y otro en Lanzarote. Pues todos los domingos, todos los domingos sin faltar uno cogen y me llaman por teléfono. Así que los míos todos me quieren mucho. Yo para qué voy a decir otra cosa, que yo no tengo queja de ninguno (GR5,14).

Para muchas personas mayores la cantidad de llamadas que reciben representa un indicador del grado de preocupación y cariño que sus familiares sienten hacia ellas. Otras en cambio tienden a justificar su relativa escasez en base al comportamiento despistado de aquéllos. Lo que sigue constatándose en el discurso de los mayores es su negativa a criticar la actuación de la familia propia, bien porque no hay argumentos para ello, bien porque no se desea hacerlo. Sea como fuere, debemos concluir recalando la importancia que posee la solidaridad familiar, la cual, utilizando palabras de Alberdi (1999, p. 37), *“trasciende generalmente los límites del hogar doméstico a través de lo que llamamos la familia amplia, las redes de parentesco que vinculan unos hogares y otros porque se sienten pertenecientes a un mismo grupo. Más allá del hogar de residencia existe y perdura la familia en una red de relaciones y afecto unida por las visitas, el teléfono, el correo, las fiestas familiares, las vacaciones, etc., en un constante intercambio de ayudas y servicios”*. Estudios cuantitativos como el realizado por Meil (2000) también lo ratifican.

En resumen, nos encontramos ante una manifestación de lo que Giddens (2000, p. 81) denomina la *“reorganización de las condiciones de la vida individual y colectiva”*, que ofrece nuevas bases para generar solidaridad. Porque cada vez se duda menos de que no es preciso compartir techo para que reine una intensa relación entre las generaciones. Segalen (2004) advierte que durante mucho tiempo la convivencia se ha confundido erróneamente con la fortaleza de los vínculos de parentesco, pero el hecho en sí de que las generaciones estuvieran tan entremezcladas no obedecía tanto a motivos de afecto como a necesidades de ayuda material. Frente a la del pasado, añaden De Singly y Cicchelli (2004), la familia contemporánea ha tendido a hacerse más individualista y relacional, pero con una misión clara como es la de garantizar que cada uno de sus miembros hallen en ella las condiciones que le permitan construir su propia identidad personal. Y en ello cuenta también la siguiente contribución de la que hablamos.

VIII.1.3.2. La predisposición familiar para el amparo

Las personas mayores precisan de la familia aunque no convivan con ella. Esta necesidad, que en el presente adopta formas como las indicadas, adquiere todavía más trascendencia si cabe de cara al futuro, si por desgracia sufrieran un problema de salud de tanta gravedad como para verse incapacitadas en el desempeño de la actividad diaria, siendo imposible el desenvolvimiento autónomo. Imaginando tan temido trance, contratar los servicios de profesionales no constituye para la mayoría de estas personas sino un deseo inalcanzable, dada la escasez de ingresos que les reportan sus pensiones frente a la consabida carestía del mercado:

O tienes que buscar a una mujer.

O buscarte a una mujer que te cuide o que te arregle. Pero para eso tienes que disponer económicamente, para poder costearla.

Eso te vale ochenta... de ochenta a noventa.

Los veinte mil duros.

Claro, pero las viudas que no tenemos apenas ingresos...

Que tienes una pensión y no te puedes permitir eso (GR3,22).

A sabiendas de estas limitaciones, un porcentaje muy elevado de las personas mayores que viven solas prevén con absoluta certeza que, llegado el momento, habrán de echar mano de la solidaridad familiar para cubrir sus necesidades. Pero suele ser ésta no obstante también la solución preferida por gran parte de ellas cuando imaginan ser víctimas de la dependencia. Es decir, desde una visión realista de sus posibilidades, pero al mismo tiempo obedeciendo a la voluntad propia, la postura más común con respecto al futuro es la idea de mudarse a casa de algún familiar para poder recibir allí los cuidados que requiera su salud.

Por eso, aunque hasta la presente estos mayores gocen de unas buenas condiciones de salud y lleven a cabo una vida autónoma, las redes de apoyo familiar, una vez más, constituyen una garantía de seguridad de la que echar mano en cualquier instante (Bazo y Maiztegui, 1999), garantía que cobra su máxima transcendencia en tiempos de adversidad o de crisis (Iglesias de Ussel, 1994). Téngase en cuenta que para los individuos del pasado la pérdida de su capacidad para obtener la propia subsistencia dictaba el inicio de la vejez; en la actualidad, sin embargo, dicha marca es la mala salud y la caída en la dependencia (Bois, 2002). Pues bien, tanto antes como ahora la familia supone un espacio privilegiado para atender a la ancianidad, por lo que bien podría hablarse de la misma como el *sistema de seguridad social tradicional* (Garrido, 1997, p. 158). Es una situación muy similar a la conocida en otros países mediterráneos como Italia, donde la familia y fundamentalmente las hijas son piezas clave para explicar la escasa tasa de institucionalización de los mayores (Facchini y Scortegagna, 1993).

Decimos que el ser cuidados por la familia es la solución ampliamente preferida por nuestros mayores para el día de mañana; es su gran esperanza. Queremos destacar que el hecho de disfrutar de unas buenas relaciones familiares reduce la incertidumbre que, de lo contrario, despertarían sin duda los tiempos que están por venir. La confianza en los hijos otorga en este sentido a las personas mayores solas una enorme tranquilidad. Así por ejemplo, tener prevista como solución la mudanza a sus domicilios cuando deban poner fin a su actual forma de vida y, más aún, contar con las suficientes garantías de que serán ellos mismos los encargados de prestarles las ayudas necesarias, supone para estos mayores un apoyo emocional de inestimable valía, así como también sirve para afianzar el sentimiento de protección y pertenencia familiar:

Pues yo en casa de mi hija la mayor... tiene una adoración conmigo que no puede vivir sin mí. Me iría a casa de mis hijos. Yo a una Residencia no (GR3,23).

Visto desde esta perspectiva, la existencia de la solidaridad familiar también queda demostrada por medio de los comentarios que pueden formular los hijos, de una forma más o menos frecuente, mostrándose contrarios a la institucionalización de sus padres. Este tipo de actitudes filiales son muy bien valoradas

por las personas mayores que viven solas ya que perciben que podrán contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos, frente a la amenaza que quizás signifiquen para ellos las residencias. Para ilustrar este sentimiento de confianza en la respuesta familiar, mostramos un breve extracto del grupo de Loja en el que llama la atención la espontaneidad con que un varón viudo se apresuraba a corregir las dudas sobre el futuro que una participante femenina lanzaba al aire al poco de iniciarse el debate:

A Antonia le pasará como a mí, tendremos que ir cuando no podamos a la Residencia. Yo sí, yo lo digo por mí.

H: Pero eso los hijos no lo consienten (GR2,9).

Llegamos pues a la conclusión de que también con las personas mayores solas la familia conserva su acción protectora. De hecho, la independencia residencial que ahora disfrutaban simplemente retrasa el momento en el que los parientes ejercerán la función cuidadora. Por lo demás, sigue vigente su compromiso moral de ayudarles, compromiso que ellos mismos se encargan en muchos casos de reforzar mediante el ofrecimiento de su vivienda a las personas mayores para cuando decidan mudarse. Hay que reiterar que se trata de un gesto muy agradecido y de gran aporte anímico:

Ahora, el día que yo me ponga peor, tengo cama en la casa de mi hija para que duerma en ella, que si yo quiero hoy mismo me abre la puerta para que yo me vaya allí (GR5,8).

La tranquilidad que les otorga el saber que dispondrán de la ayuda filial el día en que abandonen por voluntad u obligación sus domicilios, en definitiva, es una baza clave para establecer el bienestar emocional de las personas mayores que viven solas. Por el momento desean permanecer en el hogar propio, aplazando la mudanza, pero el ser conscientes de que existe dicha posibilidad para ejecutarla cualquier día es motivo de una honda satisfacción:

Pues yo no estoy con ellos porque no quiero, porque mis hijos todos encantados de que me fuera y mis nueras igual, pero como yo me veo bien y estoy muy a gustito en mi casa, pues... (GR5,9).

La posición más loada la tienen aquellas personas que, además de contar con la propuesta familiar de la convivencia, disponen de muestras evidentes de esa intención. Son mayores que continúan viviendo solos, pero tienen reservada por ejemplo una habitación en casa de algún hijo para pasar una temporada o mudarse definitivamente si lo desean. En sus casos sí que no cabe cuestionar si la soledad residencial en que se encuentran responde en verdad o no a la voluntad propia, ni tampoco la actuación de la familia da pie a ningún tipo de dudas. Fue el discurso de las viudas rurales, a lo que se está viendo, el que más *presumió* de poseer el apoyo filial, aunque no nos atrevemos a sostener que esta forma de solidaridad sea más fuerte aquí que en el urbano, entre otras cosas porque muchos mayores *rurales* cuentan con todos o algunos de sus hijos *urbanos*. Aun así, valgan de prueba estos nuevos extractos ilustrativos:

Ahora voy a subir a verla, que de mi casa a la suya habrá casi dos kilómetros, porque mi hija vive en una urbanización que han hecho nueva. Pero yo cuando subo estoy allí muy a gusto, porque es una casa nueva, que tiene hasta calefacción, y llego y estoy a gusto, que hasta le he dicho a mi hija: "cualquier día de estos me ves a mí entrar por la puerta" y dice: "mamá, ya sabes tú que tienes tu dormitorio". Pero que no me voy todavía. Este verano pasado estuve mes y medio, y luego estuve otros dos meses en Barcelona con mi hermana, y yo la verdad, cuando estoy en mi casa no echo de menos a nadie (GR5,14).

Yo tengo dos hijas y las dos me han puesto vivienda, me han puesto una habitación en sus casas. La de Martos me tiene una habitación preparada y ésta cuando le han dado la casa lo primero que ha amueblado ha sido mi habitación. Pero yo no me voy mientras yo pueda (GR5,22).

Puestas a abundar en el futuro, en el supuesto de hacerse imposible la continuidad de su independencia residencial por culpa de la mala salud, las personas mayores solas suelen aprobar que hayan de ser ellas quienes se muden con los familiares, y no al revés. Desde luego si obedecieran a sus deseos muchas preferirían continuar en sus casas aun en una situación de dependencia, es decir, decidirían que fuera algún hijo quien se trasladara para cuidarlas. Ahora bien, son conscientes del gran sacrificio que implicaría esta medida y de lo injusta que probablemente resultaría para él y los suyos, por lo que tienden a desistir de tal opción o, más bien, apenas llegan a plantearla. Hay que interpretar esta medida en el empeño, una vez más, por evitar todas las molestias posibles a la familia:

Yo mi hija las cuentas que se hace es que cuando yo no pueda pues que me vaya allí con ella y ya está.

Ya está.

Porque bajarse a mi casa no se van a bajar, como no sea que yo atranque allí los pies y diga: *“si queréis bajar pues bajar y si no me dejáis sola”*.

Tampoco es eso (GR5,21).

Ello no quita que haya quienes anuncien su firme empeño de ser atendidas en el hogar propio, sobre todo cuando se tiene la esperanza de disponer de la ayuda no de un único familiar sino de varios. También abundan los mayores que comparten una postura de resignación, incidiendo en que habrá de ser entonces y no ahora cuando se adopte la solución más adecuada para todos. De momento declaran con vehemencia su intención de continuar en sus viviendas mientras que las condiciones de salud lo permitan, tratando de retrasar el máximo tiempo posible el abandono de la misma y de su entorno social habitual. El testimonio de esta viuda rural resume un sentir bastante extendido dentro de este sector de población, sentir que como decimos se mueve entre el interés por conservar la autonomía y la resignación hacia lo que depare el futuro:

Yo tengo uno nada más pero que también está en su casa. El está en su casa y yo en la mía. Yo mientras pueda estoy en la mía y cuando no pueda pues ya veremos a ver lo que hago (GR2,3).

VIII.1.4. La ayuda que se presta a la familia

VIII.1.4.1. El cuidado de los nietos y otras dedicaciones

Para Attias-Donfut (1995), toda distribución de los flujos de intercambio responde a una configuración dada en la que cada generación contribuye de manera particular al circuito de solidaridad familiar. En este esquema, por supuesto que no ignoramos la ayuda que las personas mayores dispensan a sus parientes. Al margen de cuál sea su forma de convivencia, los estudios cuantitativos realizados en España cifran en torno a un 35% el porcentaje de quienes la prestan habitualmente a sus hijos (INSERSO, 1995a). Esta ayuda se centra en tareas relacionadas con el hogar y, sobre todo, en el cuidado de los nietos, a los que se custodia y acompaña a guarderías y colegios. Se trata de una colaboración que

los mayores realizan de un modo desinteresado y, no obstante, poco reconocido a menudo no sólo ya por la sociedad sino incluso por los familiares que se benefician de ella.

En el origen de dicha ayuda están las necesidades de los hijos, cuyas obligaciones profesionales les lleva a demandar con diferente asiduidad según los casos la intervención de las personas mayores, buscándose especialmente la figura de la abuela materna (Tobío, 2001): la dedicación de ésta al cuidado de los nietos es fundamental para que sea posible la consolidación laboral de las mujeres jóvenes, poniéndose así de relieve la existencia de una fuerte *"solidaridad femenina intergeneracional"* (Attias-Donfut y Segalen, 2001, p. 22). Podemos afirmar que es una solidaridad que ha aumentado en la medida en que ha crecido también la presencia femenina en el mercado de trabajo, aunque el número de niños sea cada vez menor dada la disminución de la fecundidad. El resultado es que las relaciones entre nietos y abuelos²⁵ están consiguiendo una identidad cada día más propia (Pereyra, 1995).

Pues bien, en lo que hace en particular a las personas mayores que residen solas hemos comprobado asimismo que su dedicación a la familia da lugar en ocasiones a una actividad muy intensa, sobre todo cuando hay nietos pequeños en cuya crianza contribuir. De nuevo, el hecho de no compartirse la vivienda influye poco o nada en el ejercicio de la solidaridad. Como afirman Attias-Donfut y Segalen, (2002, pp. 291-292), *"la dimensión intergeneracional de nuestra sociedad no está devaluada ni es incompatible con la construcción del individualismo o la independencia residencial"*. Testimonios como los que siguen así lo demuestran:

Pues yo, por lo menos por mi parte, yo ayudo a los hijos. Yo tengo a mi hija trabajando y entonces yo le estoy criando a mis nietas. Yo he criado... tengo dos nietas, una de siete años y otra de diez, y a esas las he tenido yo pues... desde que tenían los cuatro meses que se fue la madre a trabajar, esas son mías (GR3,8).

... Voy a diario a casa de mi hija porque yo le hago falta, porque tiene que trabajar y entonces yo me hago cargo de los críos. Pero yo me voy y cuando ya acabo pues me vengo a mi casa. Y no es porque ellos no me quieran, que me quieren con locura, que me tienen hasta un dormitorio puesto, pero yo la intimidad mientras pueda no se la quito. Porque además a mí me gusta estar en mi casa, y luego tengo mis actividades, porque yo voy a una coral en la "Polifónica de San Pedro" y tengo mis ensayos, y tengo mis salidas fuera, que hace poco estuvimos en Granada. Y llevo entonces mi vida bien y mientras pueda estoy en mi casa antes que en ningún sitio. Yo llevo mi vida como me da la gana (GR5,1).

En el sentido al que apuntan estas intervenciones, los abuelos se han convertido hoy más que nunca en protagonistas de la crianza de sus nietos (Ochaíta y Espinosa, 1995; Fernández Cordon, 1997b), obteniendo a su vez gracias a su dedicación grandes beneficios en el plano personal (Emick y Hayslip, 1996), sobre los que luego abundaremos. Pero la ayuda que prestan las personas mayores solas a la familia va en ocasiones más allá del *rol del abuelo*, haciéndose extensiva al desempeño de faenas domésticas. La actividad laboral de los descendientes, dada la sujeción horaria a que están sometidos,

²⁵ Una figura excepcional en otro tiempo pero cada vez más corriente en nuestras sociedades la constituye el bisabuelo (sobre todo la bisabuela), gran beneficiado por la dinámica demográfica reciente. Las familias de cuatro generaciones están en clara expansión en los países occidentales (Lehr y Wilbers, 1989; Penec, 1994; Charpin, 2002), e incluso comienza a destacarse el auge de las de cinco generaciones (Préel, 2001).

hace que numerosos mayores preparen con relativa frecuencia la comida a sus hijos y/o a sus nietos, amén de otras tareas como la realización de compras o de recados. Hablamos de una dedicación que a veces adquiere una enorme intensidad, extendiéndose quizá durante toda la mañana:

Pues yo me levanto a las ocho menos cuarto, porque a las ocho y cuarto vienen mis nietos y tengo que tenerles el desayuno preparado en la mesa, darles el desayuno, llevarlos al colegio, irme a comprar, hacer la comida, volver a ir al colegio a por las niñas, darles de comer... Hay veces que también comen los padres. Y luego ya sobre las tres y media o las cuatro que se me van pues ya me quedo tan en la gloria... que si me quedo en mi casa no me importa. Yo pongo mi televisión y mi novela y así se me va la tarde. Y si no algunas tardes nos juntamos las amigas (GR3,34).

Aunque son las mujeres quienes más se ofrecen a prestar este tipo de ayudas a los familiares, merece destacarse la predisposición de algunos varones que viven en solitario en base a su disponibilidad de tiempo y su afán de colaborar, máxime en un contexto de crisis:

H: Yo casi siempre tengo que estar en su casa o cerca, porque mi hija está trabajando... Mis hijos también están todos trabajando, pero mi hija se ha quedado viuda y yo tengo que estar al frente de la casa para el cuidado de la casa, por si viene alguien a ver lo que quiere (GR6,12).

También cabría resaltarse la contribución económica, bien sea en forma de dinero efectivo o a través del patrimonio, que muchas personas mayores hacen a sus parientes. Se trata de una transmisión que refuerza el grado de solidaridad familiar (Künemund y Rein, 1999; Attias-Donfut, 2000a). En general, las ayudas que los mayores solos dispensan a sus hijos tiende a incrementarse, según hemos dicho, cuando alguno de ellos atraviesa por unas circunstancias extraordinarias de necesidad como un contratiempo de cierta gravedad en la salud, un período atípico de dificultad material o crisis emocional, una época de sobrecarga laboral, etc.:

Yo he estado todo este invierno, durante la aceituna, que me pidieron de favor que llevara a los niños uno a la guardería y la otra al colegio, que a las nueve tiene que entrar al colegio, entonces yo con una prima mía hemos estado yendo a llevarlos. Y ahora que mi nuera se ha operado de un brazo y quería que yo estuviera con ella en el hospital, pues yo he ido a la operación y yo he estado dos noches allí en el clínico, porque su madre mientras se ha quedado con los chiquillos. Y yo llevo a su casa y si me da gana de una cerveza yo abro el frigorífico porque para eso estoy en casa de mi hijo (GR5,18).

VIII.1.4.2. Beneficios y abusos en el ejercicio de la solidaridad

Abordemos acto seguido la valoración que merece a estos mayores su dedicación a la familia. Hemos indicado en alguna ocasión que para las personas que han sufrido la viudez, los hijos y los nietos (si se tienen) pasan a ocupar una importancia creciente en el desarrollo de sus vidas. También hemos referido que, dada la situación particular en que se encuentran quienes viven en solitario, las actividades compartidas con los parientes gozan de una relevancia y un significado especial, pudiendo ser fuente de una gran satisfacción. Es por ambas razones que las responsabilidades cotidianas o esporádicas que los mayores asumen con la familia son llevadas a cabo, por norma general, desde una actitud bastante abierta y positiva.

Por lo pronto, la ayuda a los hijos refuerza el sentimiento de pertenencia al grupo familiar gracias a la abundancia de relaciones que deriva, que en muchos casos se hacen diarias. Incluso es frecuente que

estos contactos se repitan varias veces a lo largo de una misma jornada, y hasta ocurre que esta colaboración actúa como elemento favorecedor de los episodios de convivencia residencial: para algunas personas mayores solas, en efecto, las estancias nocturnas en los domicilios de hijos y nueras, o hijas y yernos, se prodigan de cuando en cuando motivadas por la existencia de nietos de corta edad a los que vigilar y atender mientras que aquéllos responden a sus compromisos laborales o simplemente salen a divertirse. Estas circunstancias motivan que tengan a su disposición un dormitorio en dichas viviendas, preludio tal vez del giro que en un futuro pudiera adoptar la solidaridad intergeneracional:

Pues haz lo que yo he hecho. Yo he puesto un dormitorio en casa de mi hija, que he puesto mi televisor, mi sillón, mi mesa. Y me voy en el verano porque se está allí más fresquito, allí en lo alto hace mucho fresquito. Pues me fui el verano pasado mes y medio.

A mí mi hija también me lo tiene. Yo es que voy mucho a su casa para cuidar de los nietos mientras ellos los dos trabajan. Muchas veces voy y les hago también la comida (GR5,6).

El abundante tiempo libre de que disponen, su manera de vivir en solitario y la inexistencia de otras obligaciones familiares o laborales a las que dedicarse, como venimos apuntando, constituyen razones que estas personas mayores suelen esgrimir para justificar su dedicación a la familia. A ellas habría de añadirse, como también se está diciendo, los importantes beneficios que la misma puede llegar a proporcionarles. Entre esos beneficios, además del encuentro familiar, los mayores hacen hincapié en la distracción que supone para ellos el desempeño de tales actividades:

...Yo lo que hago de mis hijos eso sí, que me llegan: *"mamá hazme flamenquines, hazme croquetas, hazme..."*, así que se los voy congelando y luego vienen y se los llevan....

Y te dejan la nevera vacía.

¡Claro, claro!

¡Como a mí me gusta! No, es que a mí me gusta.

Y que te distrae.

¡Claro que me distrae! Es que yo no tengo nada que hacer (GR5,15).

Junto a las ventajas anteriores, es decir la reunión familiar y el entretenimiento, la colaboración con los hijos también satisface a las personas mayores en el sentido de que perciben una utilidad manifiesta en la dedicación de su tiempo. La suma de todos estos aspectos positivos hace que la ayuda que se presta a los familiares presente, en general, un aliciente en sus vidas:

Yo a mediodía viene mi nieta a comer a mi casa porque está trabajando cerca de mi casa y de la suya le pillan más lejos. Entonces cuando sale a mediodía lo que hace es que viene y come en mi casa. Y ya pues estoy yo charlando con ella. Me revisa los trabajos: *"¿abuela, qué has hecho hoy?, aquí has tenido una falta, ¿eh?"*. En fin, que hablo con ella y eso, y ya...

Claro, ya tiene usted ese aliciente.

Sí, ya tiene esa distracción.

El ratito ese, el ratito de que ella viene a comer. Porque además, ella es muy abierta y muy simpática, y es una niña que se puede tratar. Y ya estoy con ella un rato y ya: *"bueno, pues adiós: que te cierro la puerta, ¿eh?"* (GR4,14).

Puede comprenderse mejor por qué estos mayores rara vez llegan a mostrar quejas al respecto, sino que la misión de ejecutoras de las tareas que demandan los hijos suele ser aceptada de buen grado. En el caso

particular de muchas mujeres viudas, estas actividades sirven para que recuperen de paso los *roles familiar y materno* que les fueron inculcados desde la niñez y que vieron truncados en su momento tanto por la viudez como por la emancipación de los hijos; de ahí el decaimiento anímico que algunas terminan sufriendo cuando, con el crecimiento de los nietos, cesa esta dedicación. Se trata de una circunstancia que interpretamos tanto en el discurso de las mujeres rurales como en el de las urbanas:

Bueno, ahora no tengo a los nietos, porque tengo dos, pero los dos están con los estudios superiores, uno en Córdoba y otro en Málaga. Así que mi hijo y mi nuera están ya solos y yo ya no tengo esa ventaja tampoco de tener a mis nietos allí siempre, porque son estupendos también mis nietos y a mí me quieren muchísimo. Si me ven... cuando no me arreglaba, pues un día que me arreglé y me pinté un poquito los labios, a los siete años ya de morirse mi marido, pues me dicen: "¿dónde vas abuelita?, ¡uy qué guapísima que estás!, ¿por qué no te arreglas así siempre?" (GR5,28).

... Y luego tenía un nieto, porque mi hija se fue a Estados Unidos, porque estaba separada y se fue allí y he tenido al nieto viviendo conmigo cuatro o cinco años, y ahora cuando se ha ido con su madre, que es lo lógico y lo bueno, pues entonces yo me encuentro con menos... menos útil, menos necesaria. Yo soy una persona activa y dinámica y me he vuelto hasta como vaga. Tengo que estimularme yo sola, porque tengo menos razón de vivir.

¡Claro!

Pues yo no, eso no. Yo soy muy positiva, ¿eh?, yo soy muy positiva.

Yo soy positiva, pero, claro, si estás viviendo con el niño y de pronto ese niño, que lo llevas al colegio, que lo cuidas, que... eres como una mamá joven. Y ahora de pronto se va a Estados Unidos el niño, y te quedas con una soledad, un silencio, una cosa... Eso para mí ha sido horrible, horrible (GR3,9).

Luego, recapitulando, en su vertiente positiva la ayuda de las personas mayores a sus descendientes contribuye al mantenimiento de una relación frecuente e intensa con ellos, además de la distracción y el estímulo que les aporta el saberse útiles a la familia. Se ha comprobado que la función del abuelo como portador de la memoria, tradición y cultura familiar repercute positivamente tanto en la integración de la misma como en el propio bienestar de la persona mayor (Triadó y Villar, 2000). Gil Calvo (2001, p. 186) habla en este sentido de un "*testamento moral*" que define como el "*legado expresivo de la propia experiencia biográfica, reconstruida como memoria personal*". En general, el ejercicio de la solidaridad es un componente clave del *envejecimiento activo* (Dancausa, 2001, p. 91). Y son muchos los abuelos y las abuelas que la practican habitualmente, poniendo de relieve la fuerza que sigue poseyendo en nuestras sociedades los lazos de unión entre las generaciones (Attias-Donfut y Segalen, 1998). Se ha constatado además que la vinculación entre abuelos y nietos no se pierde sino que se mantiene estrecha aun en las situaciones de separación o divorcio de la generación intermedia (Martin, 1997).

Ahora bien, en el lado negativo hay que denunciar que esta actuación no siempre cuenta con el reconocimiento social que merecería. Cuando el sacrificio que invierten en la misma no es tenido en cuenta, los mayores pueden llegar a sentirse minusvalorados y, en consecuencia, defraudados ante la injusta valoración que recibe su esfuerzo. En el peor de los casos, los hijos no sólo aprecian escasamente esta dedicación sino que, incluso, osan en elevar hasta niveles abusivos el baremo de sus exigencias:

Pues ya ves tú cómo las tengo yo, que a las ocho y cuarto ya me entran las dos niñas por la puerta, y tengo que llevarlas al colegio, y traerlas y darles de comer, darles de beber...

Lo tuyo entonces ya es demasiado (GR3,11-12).

Hemos de advertir por tanto sobre el riesgo de que el cuidado de los nietos acabe derivando, si no se le pone límite, en situaciones de explotación. Observando tal injusticia, hay personas mayores que denuncian la práctica abusiva que conduce a algunos hijos a *esclavizar* a los abuelos en las múltiples faenas relacionadas con la crianza de los nietos, asignándoles una responsabilidad desmedida que en verdad no debiera corresponderles. Da la impresión, según entienden, de que el egoísmo de los hijos les lleva en ocasiones a olvidar unas funciones que habrían de asumir como propias pero que delegan con excesiva frecuencia en los padres. Frente a este tipo de abusos, nada mejor que protegerse mediante la reclamación directa a los hijos de las obligaciones que, como debiera resultar natural, establece su paternidad. Fue el discurso de las viudas prematuras el que más incidió sobre este aspecto:

Eso también me lo decían mis hijos. Hasta el día que me cuadré y dije hasta aquí hemos llegado. Y en mi casa yo a los pequeños no los quiero. Y los mayores: *“¿me dejas que me vaya a cenar y a dormir a tu casa? Sí, hijo”*. Pero ya tienen dieciséis, doce, catorce años. Pero los pequeños, los que llevan pañal, esos sus padres (GR3,14).

Como advierte Attias-Donfut (2000a), el intercambio de ayudas entre generaciones es fuente potencial de conflictos por su insuficiencia o su exceso y por la tensión que se da entre dos tendencias, la dependencia y la autonomía. En cualquier caso, se produzca o no el reconocimiento que esperan, las personas mayores inciden sobre el carácter voluntario que caracteriza a esta dedicación. Haciendo un balance global, según indican, la ayuda que prestan a la familia suele generarles muchas más gratitudes que quejas: dan a entender que el cuidado de los nietos es una tarea que, por exigente que sea, supone al mismo tiempo un importante elemento de motivación en sus vidas. Se coincide al afirmar que merece la pena la inversión material y emocional que realizan en este tarea dado que otorga un sentido a su existencia que quizás no hallarían por otros medios:

Yo no tengo nietos todavía. Y yo ni los deseo ni... Si los tuviera bendita sea y si no los tuviera bendita sea también. Porque yo siento a las abuelas que dicen que siempre están amarradas. Y tengo una vecina mía que se ha disgustado con la hija porque dice que si la tenía como una esclava, y a mí me dice: *“¡ay, qué suerte tienes de no tener...!”*; y yo le digo: *“mira, como no los conozco, bendito sea Dios”; y si los conozco bendito sea Dios también”*.

Pues eso es según como lo tomes, porque yo es una cosa que he asumido voluntariamente y con agrado, así que para mí mis niñas son mi vida...

Y muchas veces te hartarás y te cabrearás y... ¡pero eso es vida!

Y si hace falta les pego y les regaño y les digo... pero son mi vida. Ya por la mañana me levanto pensando que van a venir mis niñas (GR3,12).

VIII.2. ESPERANZAS Y TEMORES DE QUIENES NO TIENEN HIJOS

VIII.2.1. La carencia del recurso filial

En lo que va transcurrido de capítulo estamos recalcando la importancia central que las personas mayores que viven solas conceden a las relaciones con sus hijos y sus nietos, con los cuales intercambian además ayuda material y apoyo afectivo a nada que se precise. Ocupan domicilios distintos,

pero se trata de un hecho que no suele implicar el desinterés o el olvido mutuo sino que desde la distancia permanecen bastante atentos los unos de los otros, lo que redundaría en el bienestar de todos. Por incluir un último testimonio ilustrativo del espacio primordial que ocupan los hijos, llenando de sentido sus vidas, mostraremos las reflexiones de varias mujeres que formaron parte del grupo mixto de Loja: debemos advertir que entre el resto de los miembros había personas solteras y viudas sin hijos:

¡Hombre! Mire usted, mi hijo de día está siempre trabajando, porque trabaja en Correos y está todo el día con mucho trabajo. Pero de noche, un *"ratito"*, todas las noches viene a verme sin falta a hacerme un poco de compañía.

Un hijo es lo más grande que hay, ¿no es verdad?

Como eso no hay otra cosa igual, como un hijo no hay otra cosa (GR2,32).

Siendo la vinculación filial uno de los factores determinantes de la calidad de vida de las personas mayores solas (probablemente el que más), resulta obligado conocer las claves que estructuran el discurso de aquellas que carecen de descendientes. Piénsese que esta falta significa el no poder disfrutar de manera cotidiana de dicho recurso en términos materiales, emocionales y relacionales, generando asimismo gran inquietud con respecto al futuro. Por eso, incluso quienes cuentan con la totalidad de sus hijos residiendo fuera son conscientes de que, por mucha lejanía que les separe, su posición es relativamente privilegiada. La situación familiar de los mayores sin descendencia viene a ser parecida tanto para los que se encuentran solteros como para los que han enviudado: lo único que éstos últimos disponen, además de la familia propia, de la del cónyuge fallecido: se trata principalmente de cuñados/as y sobrinos/as, aunque en la práctica el contacto con ellos tiende a resultar inferior al que mantienen con los parientes consanguíneos.

VIII.2.2. El apego a los lazos consanguíneos

La inexistencia de vínculos filiales hace que estas personas mayores otorguen una importancia extrema a las relaciones que mantienen con los hermanos y/o las hermanas, como parientes más afines que son, y sus respectivos cónyuges, es decir las cuñadas y los cuñados. Bastante apreciadas suelen resultar también las relaciones con los sobrinos y/o las sobrinas, así como con los posibles descendientes que éstos y/o éstas pudieran tener. En general estos mayores tratarán de conservar, como haría cualquiera, el mejor contacto posible con el grupo familiar. La pregunta con que respondía una mujer soltera a la cuestión planteada resume el modo de pensar de muchas personas mayores cuyo denominador común es la falta de descendientes:

¿Para qué nos vamos a llevar malamente si es lo que tenemos? (GR1,16).

En el sentido al que apunta su interrogante, el disfrute de unas buenas relaciones familiares, junto al bienestar emocional y las posibles ayudas de tipo material que puedan proporcionarles en el presente, comporta otro importante beneficio: reducir el grado de incertidumbre que para muchas de estas personas despierta el futuro. Temiendo el día en que dejen de valerse por sí mismas, dicha incertidumbre queda en efecto paliada caso de observar en la actualidad un trato favorable por parte de los allegados en general y de alguno de ellos en particular. Tanto es así que hay quienes, pese a carecer

de descendencia, presumen de contar con unas bazas familiares tanto o más eficaces que las que significan los hijos para los demás mayores, si bien la postura más extendida dentro de este grupo de población señala hacia la resignación. Tendremos ocasión de abordar esta temática más adelante; por ahora refiramos algo más sobre las pautas relacionales.

La vida familiar de las personas mayores sin hijos suele centrarse, como decimos, en las relaciones que mantienen con hermanos/as, cuñados/as y sobrinos/as. La frecuencia y el contenido de las visitas que unos y otros se realizan dependen, aparte como es lógico de la variable geográfica, de la confianza mutua que exista. Si el trato es afable y la distancia lo permite, el contacto se efectúa a diario. Por otra parte, quienes padecen una mala salud o cuentan con unas redes sociales débiles o escasas comparan con dichos familiares el núcleo central de su actividad interpersonal. Para todas ellas, los parientes se erigen en una referencia básica en el diseño de la vida diaria:

Yo tengo aquí a mi hermano, a mi hermana, que si los visito, que si me visitan, y estoy bien. Estoy sola pero es porque yo quiero estar sola. Cuando he estado bien he ido algunas veces de viaje con ellos y con los cuñados, pero me rompí los dos brazos y la pierna y ya le temo. No por eso cuando encarta voy a algún viajecillo (GR5,16).

Dentro del grupo familiar estos mayores tienden a realizar claras distinciones según el tipo de vínculo que les una a cada miembro. En el caso de las personas viudas, la familia propia es concebida de una forma distinta que la del difunto cónyuge. Con independencia del estado civil, otra separación no menos tajante resalta la figura del hermano/a frente a la del cuñado/a. Hablando siempre en términos generales, así ocurre, por un lado se aprecia más el parentesco consanguíneo que el político, dado que éste último disfruta de un grado de confianza e intimidad inferior al primero; por otro, cuñados y cuñadas, por excelente que esté resultando hasta la presente su comportamiento, rara vez gozarán del privilegiado trato afectivo que se dispensa a hermanos y hermanas, ni mucho menos contarán con la misma afinidad emocional.

Bastantes significativas resultan las reflexiones efectuadas por las personas solteras del medio rural. En el extracto del debate que se muestra a continuación, nótese de salida la importancia central que se da a la conservación de unas relaciones familiares óptimas. Cabe interpretar, asimismo, que son las cuñadas en una magnitud mayor que los cuñados quienes más recelo despiertan. En esta postura de relativa desconfianza hacia las mismas parecen coincidir, además, tanto los solteros como las solteras. Es así que una participante femenina daba a entender que su soledad residencial obedecía a la inexistencia de alguna hermana con la cual poderse mudar; un participante masculino, bastante bien atendido precisamente por su cuñada (mejor quizá que por su propio hermano), argumentaba el buen trato que recibía habitualmente de ésta para justificar la confianza que le otorgaba:

Sí, sí, lo mejor es llevarse bien con todos, con los hermanos, los cuñados, los sobrinos...

Mi sobrina se viene muchas veces a comer a mi casa. Hoy hemos comido lentejas y le he dicho: *"mañana vamos a comer cocido"*. Porque hoy y mañana no está su madre aquí, que está de viaje. Y mira que su madre no es mi hermana sino mi cuñada, que siempre las cuñadas no son lo mismo que las hermanas, porque no. Vamos, que las hermanas son mejores que las cuñadas.

¿Las hermanas son mejores que las cuñadas?

¡Hombre, pero algunas cuñadas son iguales que las hermanas!

¡De ciento, una! ¡De ciento, una!

Yo digo lo mismo. Yo si hubiera sido mi hermana en vez de mi cuñada, vamos que yo hubiera tenido una hermana en vez de mi hermano, pues yo me hubiera ido a Zaragoza desde que se murió mi madre, con mi hermana, pero con mi cuñada no, porque yo no sabría si iba a congeñar con ella o no.

H: Bueno, yo llevo poco tiempo, llevo nada más que un año, pero si yo mi cuñada no me tratase tan bien como me trata, entonces iba a ver, entonces yo hubiera pensado de otra forma, ¡pero bien pensado! (GR1,17-18).

VIII.2.3. Los términos de la solidaridad familiar

VIII.2.3.1. *El intercambio de favores, en la medida de las necesidades*

La situación familiar de las personas sin descendencia resulta en líneas generales menos propicia para el disfrute de la vejez solitaria que la de aquellas otras que cuentan con hijos. Por lo pronto porque seguramente hay casos en los cuales la inexistencia del recurso filial obliga a vivir sin compañía, aunque en el fondo no se desee hacerlo. Aun así, si escuchamos lo que afirman los propios actores la conclusión vuelve a ser clara: la falta de descendientes no significa que sean víctimas de un estado de olvido o de abandono por parte de la familia, sino que tiende a reconocerse a la misma una actuación digna de encomio cuando es requerida. Por lo tanto, lejos de abundar en el desamparo que desde la peor de las lecturas pudiera temerse, el discurso de las personas mayores sin hijos ha vertido, antes al contrario, elogios al juzgar el comportamiento de sus respectivos parientes hacia ellas.

Los hermanos y las hermanas son los encargados de asumir en primera instancia dicho protagonismo, aunque también hay veces en las que intervienen sobrinos y sobrinas con un sentido que puede equipararse por razones generacionales al de los hijos o las hijas para las demás personas mayores. En cuanto a las formas en que se materializa la ayuda, dependen de las demandas que se efectúen. Por ejemplo, se precisará sin duda el apoyo familiar ante las necesidades surgidas a raíz de un problema de salud de gravedad, sobre todo si exige hospitalización. Por otro lado cabe destacar la colaboración de los allegados con aquellos hombres solos que acusan un déficit consabido en las tareas domésticas: sin ella sería realmente difícil que vieran cumplida su voluntad de permanecer integrados en sus hogares. Seleccionamos como texto ilustrativo el testimonio de un viudo rural, que refería la ayuda instrumental que estaba recibiendo de uno de sus sobrinos y la esposa de éste en asuntos como la comida, las tareas de la casa y el control de la salud:

H: Mira, hasta hace poco las he estado haciendo yo, pero ahora me llevaron a Granada y me dijo el médico que no me agachara, que padezco del *"motorcillo"*, como le digo yo. Entonces un sobrino mío, la mujer me lleva la comida y esas cosa así. Y luego que si estoy muy malo cuando me llevan de Granada y me traen, pues se queda mi sobrino conmigo en la casa. Pero en mi casa mando yo, no manda nadie. Cuando esté en la casa de ellos, mandan ellos (GR2,8).

Lo que merece resaltarse, en resumidas cuentas, es la obligación moral de amparar al pariente necesitado que suele ordenar la acción de la familia española, obligación que va más allá del vínculo pater-

no-filial. La existencia de lazos consanguíneos promueve las actuaciones que se precisen, actuaciones cuya magnitud y alcance están en función de las demandas que lleven a cabo o se perciban de las personas mayores que no tienen hijos. Otra cosa es el marco de agrado, indiferencia o apatía desde el que se dispensen las ayudas, no obstante a lo cual tiende a primar, según decimos, la obligación de realizarlas. Gracias a ello abundan los hombres mayores cuya autonomía residencial está sostenida por redes familiares de apoyo:

Miguel, ¿y usted por qué vive solo?

H: Pues yo porque no me ha encartado casarme, que todavía no he dado con la mujer mía. A mí me arregla mi casa la mujer de mi sobrino. Ella viene y me pone de comer, me apaña la ropa. De vez en cuando me voy a comer a su casa (GR2,9).

H: Yo me llevo muy bien. Vamos, con mi hermano y con mi cuñada me llevo yo extraordinariamente. Mi cuñada es buenísima conmigo. Para decirte que, por ejemplo, ellos ponen puchero y si a mí no me gusta esa comida, yo no tengo problema porque me dicen: *"tú comes lo que quieras"*, y me lo ponen, que yo no como una cosa que no me guste. Además, la ropa limpia, allí cuando yo llego me la tienen preparada en la silla, los pantalones, los calcetines, todo planchado y doblado. Yo llego y me visto de limpio... porque yo todas las semanas me visto de limpio y ella dice que antes: *"la ropa te la quitas"*. Ella está al canto mío (GR1,16-17).

En cuanto a las mujeres, lo más común es que sean autosuficientes siempre que les acompañe la salud. Ahora bien, en el caso de sufrir un contratiempo serio, la ayuda familiar suele aparecer de inmediato a través no de un único miembro sino de varios que se turnan. Tareas como la asistencia en estados de hospitalización, el acompañamiento a las citas con el médico, el control de la salud personal, la preparación de la comida o la realización de faenas domésticas en tanto que persiste el problema de salud constituyen aportaciones de gran valor por medio de las cuales hermanos/as, cuñados/as, sobrinos/as y demás parientes tienen la oportunidad de demostrar su disponibilidad para, surgida la necesidad a estos mayores, prestarles el debido apoyo. En el extracto del debate de Loja que se presenta a continuación intervienen una mujer y un hombre, ambos viudos sin hijos; el mensaje del varón deja bien a las claras el fuerte compromiso de sus sobrinos por ayudarle:

¿Y la que no tenga como yo ningún hijo ni una hija qué pasa?

H: Ese, ese es mi caso también. Yo no tengo hijos porque mi mujer no podía tenerlos. Hombre, si hubiera sido en estos tiempos, que se pincha y te apañan. Porque ella lo que tenía era un defecto...

Entonces usted está peor.

H: ¡Ya ves! Yo tengo que hacerlo todo. Yo, mi sobrina que la tengo allí al lado y si me pongo malo: *"¿qué te pasa?, ¿llamamos al médico?"*.

Está pendiente entonces ella.

H: ¡Claro!, y luego tengo un timbre conectado con mi sobrino y toco en la cama, como si fuera en el hospital, toco y enseguida ellos vienen, que tienen llave, a ver lo que me pasa. Mis sobrinos, los dos viven al lado de mi casa. Yo podría tener otra casa pero la tengo *"pegandico"* a ellos. Mi sobrina vive enfrente y mi sobrino al lado, que hay menos que desde aquí a la puerta esa (GR2,33).

El alcance de esta ayuda carece en ocasiones de límites. Por ejemplo, puede ocurrir que el deterioro de las condiciones de salud de la persona mayor motive que el familiar afectivamente más allegado sugiera el abandono de su vida solitaria, al menos durante las noches, tratando de prevenir males peores. La ejecución de tal medida le permite seguir conservando su autonomía residencial por el día, sólo que dirigiéndose al anochecer a la vivienda del familiar para beneficiarse de su compañía ante un supuesto agravamiento del estado físico. Una vez amanece, el mayor regresa a su casa para habitarla ya todo el día, recobrando así la independencia hasta el próximo anochecer, en que volverá a compartir la madrugada al amparo del calor familiar. Conviene recordar que el miedo a sufrir un grave problema de salud y no obtener un rápido auxilio es uno de los principales inconvenientes que se achacan a la vida en solitario:

H: ... Pero resulta que hace cuestión de un año me operaron de la pierna, de la circulación, que no me circulaba bien la sangre, y desde entonces, hace un año, vivo todavía en mi casa, nada más que tengo un hermano que me dijo *"mira que si te pasa cualquier cosa y yo tan lejos..."*, porque hay más de un kilómetro desde donde vive él hasta donde vivo yo, que yo estoy en la casa que era de mi madre. Total, que me dijeron: *"tú como estás con la pierna, que no estás como antes..."*, que me quieren llevar con ellos y entonces me voy algunas noches. Pero sólo las noches, porque durante el día estoy en mi casa. Algunas noches voy allí a quedarme, pero no muchas. Porque, por ejemplo, en el verano no voy para allá, porque yo tengo aquí mi cama y cuando quiero me acuesto. Ahora ya en el invierno pues sí tiraré más veces para abajo (GR1,1).

Así pues, la aparición de un problema de salud de cierta envergadura motiva en el caso de numerosos mayores situaciones parciales de convivencia con los familiares más próximos física y sobre todo emocionalmente. Es ésta una actuación que les reporta un importante sentimiento de protección, además claro está de los beneficios materiales que logran en el tratamiento de sus dolencias. Todo ello los colma de satisfacción, como la que rebosaba también esta mujer soltera:

... Pero me dio un poquito de angina de pecho y mi gente no quiere que me quede sola. Me hicieron poner el teléfono, pero digo: *"¡y si me pongo mala no me va a dar tiempo ni de llegar al teléfono!"*. Pero ellos me dijeron: *"tú lo pones porque ¿y si te viene algo a ti, tú aquí sola?"*. También me dijeron: *"tú te vienes a vivir aquí, te quedas aquí"*, pero yo pienso: *"tan bien como yo estoy en mi casa y tener que subir para arriba"*, porque ellos viven en la parte alta del pueblo. Alguna noche me he ido y me he quedado allí. Pero me gusta más mi casa. Por el día a lo mejor unas veces me voy y estoy allí toda la mañana, otras me quedo aquí en mi casa... (GR1,2)

Por apoyo familiar también debe entenderse la propuesta para compartir el hogar que muchas personas mayores sin hijos reciben sin que lleguen a ser víctimas de ningún trastorno relacionado con la salud. Dicho ofrecimiento, que proviene por regla general de aquel pariente más afín, trataría de poner fin a su andadura residencial solitaria mediante su mudanza definitiva a casa del mismo. Ocurre no obstante que la decisión es rechazada por el momento ya que prevalece el deseo de estos mayores de conservar su independencia en tanto que las condiciones físicas les acompañen. Sea como fuere, el saber que cuentan con esa propuesta de convivencia otorga una elevada tranquilidad pensando en el futuro:

¡Eso mismo, eso mismo! Yo vivo sola porque quiero. Mi hermana no tenía espacio en su casa cuando estaba mi sobrino y mi sobrina con ella viviendo. Pues fue casarse mi sobrino y dice mi

sobrina y mi hermana: *“tita, ya hay una cama vacía, te puedes venir cuando quieras”*. Pero yo dije: *“yo no me vengo mientras pueda”*. Ahora, el día que ya no pueda... entonces me tendré que ir con ellos (GR5,12).

Hasta ahora estamos haciendo hincapié en las ayudas que las personas mayores sin descendencia suelen recibir de sus familiares. Pero la solidaridad también funciona en la dirección inversa a nada que se precise. Un tipo de colaboración que llevan a cabo algunas de ellas es el cuidado de los hijos de sus sobrinos/as mientras que éstos/as realizan sus quehaceres profesionales. Demuestran con ello un comportamiento altruista al ofrecer desinteresadamente el recurso más abundante del que disponen, el tiempo, a los parientes que más carecen del mismo a causa de sus trabajos. Las mujeres, más que los hombres, son los artífices de este tipo de ayudas, que sirven de paso para afianzar el buen estado relacional:

Por el día estoy en mi casa algunas veces, porque mi sobrina tiene dos niños chicos y como mi cuñada está trabajando pues yo estoy allí ayudándole en lo que pueda... (GR1,2).

Además de cubrir las necesidades que pudieran tener los sobrinos, es de reconocer también que en el supuesto de existir algún allegado con un serio problema de salud (por ejemplo una limitación sensorial o la movilidad reducida), existen personas mayores sin hijos que mantienen con él una dedicación instrumental y/o afectiva muy considerable. El empeño por atender a dicho familiar hace que para algunas esta tarea acabe convirtiéndose en una ocupación cotidiana. Hemos seleccionado en este punto la intervención de una viuda rural, que refería la intensa ayuda que a veces prestaba a una de sus hermanas:

Sí, sola. Tengo una hermana que vive en otra calle cerca de la mía, y yo como allí al mediodía desde que se murió mi marido. Y luego yo duermo en mi casa y estoy en mi casa. Mi hermana está muy delicada de los nervios y voy a echar muchos ratos allí con ella. Hoy, por ejemplo, antes de venirme ya le he hecho los mandados. Cuando terminamos de comer, si ella está mejor friega ella los platos y arregla la cocina, y si no la arreglo yo... (GR5,8).

VIII.2.3.2. *Expectativas de ayuda para el día de mañana: la simbología del patrimonio*

Bajo las formas que hemos indicado tiene lugar el desarrollo de la solidaridad familiar en lo que concierne a aquellas personas mayores solas que no disponen de descendientes, primando también entre ellas el deseo de permanecer en el hogar propio disponiendo de plena autonomía durante todo el tiempo que les sea posible. Ahora bien, imaginando la aparición de una dolencia grave que les impidiera valerse por sí mismas, tienen la esperanza de poder hallar entonces amparo en el grupo familiar. Dentro del mismo, casi siempre existe un miembro concreto con el que se comparte una afinidad relacional especial y que, en base a ello, concentra las principales expectativas:

Hombre, yo tengo una sobrina que parece que me mira muy bien. Mientras que ella viva... Bueno, tengo tres más, pero vamos, que tengo más roce con ella (GR1,34).

En espera del momento en que se ponga realmente a prueba la respuesta familiar, el compromiso existente para atenderles dentro de lo posible supone un importante sostén anímico. Luego, dicha inter-

vención resultará decisiva, caso de producirse, a la hora de que vean cumplida la voluntad que quizás posean de evitar a toda costa la institucionalización. Así lo apuntaban los dos miembros componentes del grupo mixto por género y estado civil que se encontraban solteros:

¿Miguel, usted que es soltero qué piensa hacer?

H: Yo mantenerme en mi casa y el día que ya no pueda ser pues irme con la familia. Y la familia si no lo quiere uno sobrellevarlo, pues irme a un hospital. Yo prefiero mejor la familia.

¿Y usted, María?

Pues yo me tendré que ir con mi hermana. A mí las Residencias tampoco me gustan (GR2,35).

Evidentemente, no todas las personas mayores sin descendencia tienen la certeza de que algún pariente cuidará de ellas si se vieran incapacitadas para seguir autónomas en sus viviendas. Lo curioso es que aparecen dudas incluso entre quienes cuentan de un modo u otro con la predisposición familiar para atenderles. Siendo así, el futuro se siembra de incertidumbre dada la inexistencia de hijos a los cuales acudir en busca de *legítimo* apoyo: aunque los hermanos o los sobrinos constituyen su principales bazas familiares y de hecho hasta la presente estén respondiendo bien, se teme no obstante que la implicación moral de los mismos y las exigencias hacia ellos habrían de ser mucho menores. Eso por no incluir hándicaps como su lejanía, lo que implicaría, caso de mudarse, la llegada a un entorno desconocido²⁶:

... porque yo tengo un hermano que está casado en Zaragoza, pero ellos no van a venir porque tienen allí su vida. Bueno, él ha muerto este año pasado, pero tiene dos hijos, tiene una hembra y un varón, y ellos me dicen "*vente, vente, vente...*", pero yo no me quiero ir porque yo estoy en mi casa muy bien y no es lo mismo estar una allí... empezar a vivir allí rodeada de gente que una no conoce (GR1,5).

Frente a las supuestas dificultades a las que habrían de enfrentarse en ese futuro incierto que a veces es capaz de angustiar, el patrimonio del que se dispone, sea poco o mucho, representa la principal garantía en sus manos para asegurarse una vejez digna:

Pues eso es lo que yo digo. Pero que si a mí me hiciera falta qué iba a hacer. Si a mí me hiciera falta, que yo no me pudiera mover, yo que no tengo a nadie, ¿qué hago yo? Pues o se lo tengo que dejar a una persona para que me cuide o se lo tengo que dejar a ellos. Pero si ellos me van a llevar allí cuando llegue a una Residencia, yo no me voy desde luego. Yo me voy para estar con ellos, pero para no estar con ellos mejor me quedo en mi casa o me voy donde sea (GR1,34).

Los mayores sin hijos, especialmente, conciben en efecto sus bienes patrimoniales como un recurso decisivo de cara al porvenir. A través de la herencia muestran la intención de enjuiciar si es preciso el trato que reciban de sus familiares. Muchos tienen claro que el compromiso que cada cual quiera asumir en la prestación de cuidados o compañía será correspondido en idéntico sentido con el beneficio póstumo de su patrimonio: puestos a efectuar el reparto de los bienes, contará la implicación o el desinterés que

²⁶ Hay que tener en cuenta que sobre todo las personas mayores del medio rural se han caracterizado siempre por su escasa movilidad geográfica, es decir, han salido poco de sus respectivos municipios, circunstancia que las refuerza en su negativa de cambiar de lugar de residencia aunque sea para recibir los cuidados que pudieran necesitar dado el deterioro de su salud (García Sanz, 1998).

cada pariente evidencie. De momento, los que estos mayores van constatando en el presente es la forma de ser de cada cual y las posibilidades de contar con su ayuda cuando lo necesiten:

La juventud hoy lo único que quiere es lo que tienen los mayores, pero a los mayores no los quieren. Porque yo tengo una sobrina y un sobrino. Mi sobrino es oro molido, no es cualquier cosa. Mi sobrina también es buenísima, pero tiene una forma de ser distinta a la del niño, y ella dice que el trabajo es sagrado. Pero a la hora de coger lo que hay se acaba lo sagrado, ¿no? (GR1,28).

Hay quienes afirman que no dudarán a la hora de castigar vía patrimonio las malas relaciones que quizás mantengan con algún familiar determinado, por muy allegados que sean en términos consanguíneos: privarle del disfrute de la herencia es una medida que, según se cree, se ajustaría en forma y fondo al pésimo trato que de él se está recibiendo. Otra soltera rural confesaba estar padeciendo, en este sentido, una relación no grata con uno de sus sobrinos. De su testimonio merecen destacarse varios aspectos. En primer lugar, que parezca excluirlo de lo que estima como su grupo familiar, dada la rectificación que se apresura a efectuar mientras nombraba a sus allegados; en segundo lugar, la discriminación por género que establece entre sus potenciales cuidadores, por cuanto que lamenta que aquél con quien mejor se lleva sea varón; otro hecho a reseñar es el mencionado valor de cambio que posee el patrimonio:

A mí también me pasa eso. Mi casa es también muy chica, pero la mía está en la flor de Bollullos, es lo mejor del pueblo, en todo el centro. Y yo ahora mismo... Yo se la he dejado a tres sobrinos. Tengo cuatro sobrinos, pero uno no me mira, pues ese uno, como si no me tocara nada porque ni siquiera me habla ni nada. Pero yo tengo los otros tres sobrinos muy buenos, que en particular uno ya es demasiado. Si fuera una niña no cogía de mí nadie ni un bocado, nada más que él. Así que se la he dejado yo a los tres, para que me cuiden, porque para eso la casa es de una. Como no tengo nada pues no cogerán nada, sólo la casa (GR1,17).

En el caso de que todos los familiares manifestaran llegado ese momento un claro desinterés por ayudarles, las personas mayores sin hijos coinciden en afirmar su intención de desvincularse relacional y afectivamente de los mismos, recurriendo en último extremo al ingreso en una residencia. En este tipo de centros esperan obtener al menos la atención en el plano instrumental que les habría sido negada por los parientes, quienes sufrirían el pertinente castigo económico ya que, en muchos casos, no percibirían nada del patrimonio personal: la residencia, una vez confirmado el desamparo en la respuesta de los allegados, sería el destino de la herencia. Pero ello no supone que la institucionalización constituya la alternativa más deseada de cara al futuro, sino más bien una opción *por si acaso*. Puestos además a buscar argumentos para no descartar las residencias, se incide en que abundan las personas mayores que, aun teniendo hijos, se ven obligadas a ingresar en alguna de ellas:

Ahora, que yo no me quiero ir. Pero si me tengo que ir porque no tenga a nadie me voy tranquilamente porque como se van hasta los que tienen sus hijos y tienen su familia, pues si yo no tengo a nadie y me voy pues muy bien (GR1,32).

La suerte final de la herencia de las personas mayores sin descendencia es objeto en verdad de la suspicacia social. Tanto es así que, a pesar de darse por buena la decisión de premiar con el patrimonio las atenciones que se reciban, la imaginación popular tiende a sospechar sin embargo que las actua-

ciones de los allegados están guiadas en el fondo por el interés económico más que por el altruismo, pues por encima de todo, según se critica, se perseguiría la obtención del mayor lote posible de la herencia que atesora el anciano. Repárese si no en la exclamación que formulaba una participante del grupo de discusión realizado con mujeres viudas rurales ante los elogios que la precedente, carente de hijos, vertía sobre el comportamiento observado de sus familiares:

Dolores, usted dice que tiene aquí una hermana.

Sí, yo tengo aquí una hermana. Pues esa es la única que... Es lo que estoy diciendo yo, que si voy a comer allí y a mí me apetece una cerveza, que abro yo el frigorífico de mi hermana... No tengo que abrirlo porque ellas están pendientes de mí, ¿sabes?, pero que si hay un dulce que partir, yo sé que la primera parte me la llevo yo, antes que ninguno. Mi hermana y mi sobrina tienen esa condición, y el otro que está casado lo mismo. Yo no tengo queja.

¡Claro, si saben que lo que tú tienes tiene que ser para ellos! (GR5,36-37).

O atiéndase también a lo que apostilla esta viuda urbana cuando exponía el caso de una pariente suya sin hijos que acababa de ingresar en una residencia donde al parecer estaba recibiendo un excelente trato, para *mosqueo* de sus sobrinos:

Es que depende en qué condiciones te vas a la Residencia. Porque esta prima mía está muy bien, porque es que no tiene hijos. Está viuda sola. Y están los sobrinos con la boca abierta todos para pescarla (GR3,28).

También con marcado tono pesimista, las propias personas mayores sin hijos son propensas a recordar los tiempos pretéritos y compararlos con los actuales. El resultado de esta operación se resume en dos sentimientos contrapuestos: la posición económica de las personas de edad ha mejorado de una manera sustancial en las últimas décadas, pero el trato familiar y social que reciben es cada vez más deficiente. Dicho de otra forma, los mayores piensan que se ha ganado en bienestar material, gracias a las pensiones, pero se ha perdido en relevancia sociofamiliar. Adviértase esta queja de un modo consensuado en el debate de las personas solteras:

Hoy se vive mejor que antes, porque toda la gente tiene dinero y tiene para comer, y antes tenía que estar una montada en un carro en el campo todo el día para darle de comer a los hijos.

Bueno, pero la vida de antes, aunque había menos dinero era mejor que ahora...

Mejor que ahora, sí.

H: Pero bastante mejor.

La gente era más sana.

Había más unidad, había más familia, había más amigas, había más cariño.

Más familia y más cariño, que eso es lo que necesita una, cariño.

Pero ahora no, ahora no. Ahora la gente cada uno va a su *avío* y ya está.

Antes los abuelos se tenían que contentar nada más que con lo que le dieran los hijos del poquito que tuvieran.

H: Pero bueno, antes no contaban las personas con pensiones y sin embargo vivían de una forma si te digo mejor que ahora (GR1,36-37).

VIII.3. IMÁGENES DE LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL

A tenor de los resultados que venimos exponiendo podría llevarnos a la sorpresa la conclusión a la que ha llegado un estudio internacional de que España es uno de los países de la Unión Europea donde más negativas son las opiniones de las personas mayores con respecto a la predisposición familiar de atender a los ancianos (Walker, 1996). En nuestra investigación, al contrario, si hay algo que resaltar de lo visto hasta ahora es la satisfacción que éstas manifiestan, a pesar de hallarse viviendo en solitario, al evaluar las actitudes y los comportamientos de sus propias familias.

Mas otra cosa distinta, y por ahí sí que cuadran ambas afirmaciones, es el sentir añadido que declaran los mismos mayores al juzgar, no ya a nivel particular sino de una forma más abstracta, a la familia como institución social: en este caso su discurso se nutre de quejas especialmente en lo que hace a su actuación con los ancianos. El parecer dominante, en efecto, la acusa de estar descuidando sus funciones, justo cuando las generaciones a las que pertenecen las personas mayores están accediendo a la vejez y más necesidades tienen de ser ayudadas. Se cree además, siempre desde una perspectiva muy global, que el trato hacia los *viejos* se ha deteriorado mucho en los últimos tiempos y que las atenciones que reciben son cada vez más escasas y guiadas por el interés.

Bueno será, dada la relevancia de la cuestión presentada, que profundicemos en su conocimiento, lo que nos ocupará en cuanto resta de capítulo. Nuestro planteamiento de análisis parte de la concepción tradicional de la familia que mantienen un porcentaje bastante alto de nuestros mayores, concepción que se basa en la vigencia del modelo de institución en que fueron socializados y que contempla la función protectora de la vejez como un deber moral que ha de ser transmitido de buen grado generación a generación. Cuando esas expectativas entran en contacto con un futuro dominado por la incertidumbre social, las dudas de las personas mayores ante la respuesta familiar no tardan en aflorar. En última instancia, se genera un clima de pesimismo y malestar donde la versión moderna de la institución es fuertemente denostada, acusándose entre otros *delitos* del abandono de ancianos. Tras este magno dictamen, eso sí, el repliegue en defensa del grupo familiar propio sucede de inmediato, poniéndose de relieve la incongruencia.

VIII.3.1. La concepción tradicional de la familia

VIII.3.1.1. La función protectora de la vejez

Quando imaginan el futuro y en el peor de los supuestos temen el padecimiento de un estado de dependencia, las personas mayores solas declaran abiertamente su voluntad de ser cuidadas por el grupo familiar. Sólo un porcentaje reducido muestra su intención de buscar ayuda fuera del mismo, sea por ejemplo a través de la institucionalización. Este sentir viene ilustrándose a lo largo del presente informe con infinidad de testimonios, que se han repetido además en la totalidad de los grupos de discusión realizados, sea con personas solteras o viudas, con hombres o mujeres, con habitantes de áreas urbanas o de zonas rurales. Añadamos por su contundencia esta nueva prueba, extraída del debate con solteros y solteras de Bollullos, donde se refleja con claridad la voluntad existente, se tenga hijos o no, de evitar el ingreso en una residencia:

¡Ay, por Dios, yo no quiero verme en esas! Verás, porque yo lo he hecho con mi gente muy bien... Yo no quiero verme allí.

H: No, nadie queremos.

Yo no quiero verme allí y que mi gente... con lo bien que yo lo he hecho con mi gente, que todo lo que he tenido se lo he dado, que me he tirado más de treinta años sirviendo en una casa de Sevilla. Toda mi vida trabajando para ellos, y que después yo me vea ahí tirada como si fuera yo una basura... ¡Vamos, vamos, vamos! (GR1,30-31).

El deseo de poder beneficiarse de la solidaridad familiar cuando surja la necesidad se sostiene en base a un compromiso moral, que es interpretado como consustancial a la naturaleza humana, según el cual los parientes tendrán que aceptar de buen grado el cuidado de sus ancianos. Su intervención entonces ha de corresponderse con esta auténtica ley social de amparo que, con la historia por testigo, implica a las generaciones jóvenes con respecto a las longevas. Su incumplimiento o transgresión, siquiera la sospecha de que vaya a ocurrir así, llegan a ser motivo súbito de sanción. De ahí mensajes *preventivos* como los contenidos en el discurso de las personas solteras, que son las que acusan un nivel de incertidumbre más elevado hacia el futuro:

Mis padres han muerto los dos en mi casa. Yo he cuidado de ellos, así que no han tenido que irse a ningún lado.

H: Y yo he cuidado a mi madre también, yo (GR1,26).

En verdad que muchas de estas personas han ejercido a lo largo de sus vidas como cuidadoras informales, de ahí que apelen ahora a la continuidad en los mismos términos de la solidaridad familiar. Tales experiencias son recordadas con orgullo a fin de justificar las expectativas que dirigen hacia la respuesta de los allegados. Con la legitimidad que les otorga esa experiencia, entienden que la función protectora de la vejez habría de seguir transmitiéndose en justicia de generación en generación, sin que haya de ser precisamente ahora cuando se rompa la cadena. Llama la atención que dicho ideal sea defendido con el mismo ahínco por las mujeres que por los varones, a pesar de la escasa o nula contribución que gran parte de éstos últimos hayan acreditado en el cuidado de sus ascendientes:

H: Yo por mi parte no puedo hablar nada sobre eso, porque en mi casa han muerto los abuelos, los bisabuelos, los... la madrastra de mi madre, todos (GR6,27).

Esta concepción de la obligatoriedad del apoyo filial a la ancianidad y su respuesta evitando la institucionalización no es exclusiva de nuestros mayores sino compartida por el grueso de la población española: el estudio número 2.439 del CIS, de noviembre de 2001 (IMSERO, 2002), pone de manifiesto que el 86,8% de los ciudadanos de nuestro país se pronuncian de acuerdo o muy de acuerdo con que *“el cuidado de los padres ancianos es un problema principalmente de los hijos”*. Este resultado parece augurar la continuidad indefinida de esta asignación social que se hace a la familia, máxime cuando la demanda de servicios y ayudas que ésta realiza al sector formal, que bien pudiera respaldar sus necesidades reales, sigue siendo muy escasa (Bazo, 1998; Campo, 2000).

VIII.3.1.2. *La asignación a mujeres del rol de cuidadoras*

La protección de la vejez que se encomienda a la familia es una idea inculcada a las personas mayores en el proceso de socialización desde su más remota infancia. En el curso de la vida, asimismo, los acontecimientos que hayan podido conocer en el entorno probablemente contribuyeron a reforzar la

sensación de naturalidad de dicha asignación. Otro rasgo muy significativo de este cuadro mental es la delegación en las mujeres, en una magnitud bastante superior que en los varones, de la responsabilidad de cuidar a los ancianos: respondiendo a las premisas interiorizadas, nuestros mayores entienden que dentro del grupo familiar esta tarea debe corresponder indiscutiblemente a las hijas, de forma que el recurso a los hijos sólo tendría razón de ser en los casos presididos por la soltería de éstos, la carencia de descendientes femeninos o, si acaso, su lejanía:

Yo pienso que las hijas son más... yo pienso que los varones están menos apegados a la familia, porque mi madre tenía cuatro varones y tenía dos hijas, y yo he estado veinte años con ella y ella conmigo, sin hacerme falta que nadie bajara a hacerle nada porque ella se valía bien. Y mi hermana venía cuando quería, venía todos los días a verla, pero los otros sólo venían de cuando en cuando.

Ea, porque cuando ya son mayorcillos, la que brega con la madre o con el padre es la mujer (GR5,47).

De acuerdo con Meil (1997, p. 13), la concepción tradicional de la familia y el modelo de separación de los roles por género que lo define son aspectos especialmente arraigados entre los individuos de más edad, así como entre los que acusan los peores niveles educativos: casi las dos terceras partes de las personas de 45 o más años que cuentan como mucho con estudios primarios creen que *“el deber de un hombre es ganar dinero y el deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia”*. En el terreno de los hechos, la dedicación dispar de varones y mujeres al trabajo doméstico y a la función cuidadora, lejos de limitarse a las generaciones de edad avanzada, también afecta a las adultas, como destaca Del Campo (1995). En general, la equiparación de los roles, pese a los avances que puedan vislumbrarse, dista aún de ser alcanzada. Y ello tanto en España como en Europa puesto que Bazo y Ancizu (2004, p. 74) han ratificado en un estudio reciente que *“las mujeres continúan siendo las proveedoras principales de ayuda y apoyo en la familia, incluso si disponen de un empleo pagado”*.

El recurso a las hijas cobra su manifestación más notoria cuando el ascendiente padece un problema de salud. Su actuación frente a ese contratiempo se espera que sea inmediata, desinteresada e incondicional. Inmediata porque de lo contrario sembraría de dudas a los mayores, y por extensión al grupo familiar, sobre la asunción con agrado de lo que se juzga como una obligación particular e intransferible. Desinteresada porque su ayuda no se concibe sino dentro de los parámetros de la libertad de actuación y el cariño hacia los padres ancianos. Por último, incondicional porque ninguna otra circunstancia que pudiera concurrir debería interponerse en lo que se califica como un compromiso material y moral de ineludible cumplimiento. El discurso de las personas mayores, en suma, tiende a eximir de esta obligación al género masculino apelando a la tradición.

Pero no siempre la intervención de las hijas se aplaza hasta el momento en que los padres caen enfermos. A veces la socialización recibida les lleva a dirigirse a ellas desde el instante en que enviudan. En el caso de los varones, su falta de preparación en las tareas domésticas suele motivar dicha decisión, de manera que la hija con quien van a convivir pasa a desempeñar las funciones que venían correspondiendo a la esposa hasta su desaparición; para aquellos que optan por seguir en sus hogares viviendo solos, ya ha sido destacada también la ayuda crucial que reciben. La predilección por las hijas es algo que se va fraguando en el trato diario. Junto a la idea socializada de que la función cuidadora ha de corresponder ineludiblemente al género femenino, influye el hecho de que las relaciones coti-

dianas tiendan a declinarse más hacia ellas, sobre todo en lo que hace a las mujeres mayores. Léase si no lo que afirmaba esta viuda, que debatiendo sobre el tiempo que acumula de vida solitaria admitía mantener una vinculación más estrecha con sus hijas, pese a que todas residían fuera, que con su único hijo, que habitaba donde ella:

Yo dos. Yo dos que hace que se casó el último. Dos años. Lo que pasa es que tengo... no tengo aquí nada más que un hijo, que es el que se casó último. Pero como es hombre siempre tienes menos contacto... porque con las hijas siempre tiene una más contacto y tengo una que vive en Los Ogijares, que nos llamamos todos los días, y otra que viene con mucha frecuencia de Almería. En fin, así voy pasando (GR3,10).

En épocas pasadas, las obligaciones profesionales que se le asociaban al género masculino y el rol exclusivamente doméstico que se le asignaba al femenino justificaban la declinación de la función cuidadora hacia las hijas. En la actualidad, cuando éstas se encuentran cada vez más integradas en el mercado laboral, parecen ensayarse nuevos argumentos explicativos. Uno de los pretextos más frecuentes que hemos encontrado de parte de las mujeres mayores para decantarse por las hijas, aun cuando éstas trabajen fuera de casa, es la mejor adecuación que procura la condición femenina que ambas comparten. De esta manera quedaba consensuada la idea entre las viudas rurales:

¿Qué les gustaría más, irse a vivir con un hijo o con una hija?

Yo con una hija.

Lo más natural es con una hija.

Sí, porque una tiene más confianza con ella.

Pues mira, hay de todo.

Yo como los míos son todos varones no puedo decir.

Pero si tuviese usted una hija, sería mejor con ella.

Yo lo que tengo son dos hijas.

¿Y si tuviera también hijos?

No sé lo que haría, porque...

¡Pues irse con sus hijas! (GR5,46-47).

Cabe deducir que la actitud cómplice de las madres, que declaran hallarse más cercanas tanto emocional como relacionalmente a las hijas que a los hijos, acaba por sellar el *preacuerdo socializado* de ser atendidas por ellas cuando sea necesario. De esta manera, los descendientes masculinos siguen quedando liberados de tal misión gracias al designio de los mayores y en general al beneplácito familiar. El discurso de las viudas urbanas recogía este parecer, distinguiendo entre los recursos filiales en función de su género y mostrando una clara postura querencial hacia las hijas:

A mí me llevan en bandeja mis cuatro hijos. Tengo tres hijas, ten en cuenta que tengo tres hijas, y las hijas siempre...

Tiran más a las madres.

Y el hijo también, sobre todo yo, porque ten en cuenta que mi hijo con once años se quedó sin padre y me quiere... vaya, más que...

La relación con las hijas es más cercana para las dos. Si tuviera que echar mano de alguno alguna vez...

Más cercanas, sí, pero los hijos también son muy cariñosos.

Sí, yo mis hijos ya ves tú, no son menos que mis hijas. Pero si yo tuviera que vivir algún día con uno, que yo quisiera, sería con mi hija, porque es una relación más próxima, es más...

Además, que de mujer a mujer es más... (GR3,19)

La idoneidad de que sean las hijas las encargadas de asumir tal responsabilidad es compartida tanto por la población mayor femenina como por la masculina. Las mujeres, según acabamos de referir, porque entienden que las relaciones con las hijas son más estrechas y gozan de un grado más elevado de confianza que con los hijos. Los hombres porque siguen concibiendo en las hijas los roles doméstico y cuidador que hasta el instante en que enviudaron venía desempeñando la esposa y que interpretan, por lo tanto, como consustanciales al género femenino. Ello sin olvidar un factor añadido, pero no menos determinante, como es el trato supuestamente mejor que recibirían de las hijas con respecto al esperado de las nueras, tal y como comentaba este viudo:

H: Yo me gustaría mejor con mi hija, mejor que con los hijos, porque estar con un hijo es estar con la nuera, y una nuera no trata a uno lo mismo que una hija (GR2,37).

Al hilo de esta última intervención, otro matiz digno de reseñar es la distinción que realizan muchas personas mayores entre los yernos y las nueras. Las opiniones tienden a coincidir en que los vínculos con los primeros gozan de una mejor aceptación que con las últimas, con las que se cuida en guardar una distancia prudente basada en el cumplimiento de una serie de complicadas reglas de comportamiento (De Singly y Lemarchant, 1991). Dicho con otras palabras, aunque se sitúen en el mismo eslabón del parentesco, existe la creencia de que las relaciones con las nueras corren más riesgo de deteriorarse y volverse conflictivas que con los yernos. Quizás sea que bajo esta elección subyace la referida querencia hacia las hijas y que en base a esa atracción acaba primándose más el contacto con los yernos que con las nueras²⁷:

¿Es igual un yerno que una nuera?

Igual, igual. Cuando no te metas con ellos, tan a gusto que estás.

Yo no tengo yernos pero creo que será igual.

Yo he tenido suerte con los míos.

Pero una cosa sí pasa. Tú vas a casa de tu hija y vas con más franqueza que si vas a casa de tu hijo, ¿eh? ¿Es mentira o es verdad?

Sí, eso es verdad.

Es lo mismo, pero que tú vas a casa de tu hija y vas con más franqueza que a casa de tu hijo, porque es que las amas de la casa somos las mujeres (GR5,17).

²⁷ Este desequilibrio acaba afectando en muchos casos a los propios nietos. Es indicativo también que la frecuencia de contactos y las preferencias de los abuelos dentro del grupo familiar suelen decantarse en una magnitud superior hacia los nietos por parte de las hijas antes que por los nietos por parte de los hijos, siendo así sobre todo en el caso de las abuelas (Triadó y Villar, 2000).

En relación al tema asistencial, dicho está que el futuro rol cuidador que ejercería la hija se justifica como una verdadera obligación moral que no cabe eludir: la atención de los padres ancianos se interpreta a modo de compromiso histórico de la familia que generación a generación ha venido correspondiendo siempre a los descendientes femeninos antes que a los masculinos. En base a ello la sensación estar causando molestia en que se presuponen los mayores si tuvieran que mudarse al domicilio de algún familiar queda mitigada si el traslado tiene lugar a casa de cualquier hija. Si fuera a la de un hijo, en cambio, la actitud contraria que se imagina a la nuera puede agudizar hasta magnitudes extremas la sensación de estorbo. Prefiriendo acudir a la familia antes que echar mano a la institucionalización, y puestos a elegir entre ambas opciones, los mayores parecen tenerlo claro:

Aunque mis hijos algunos tengan más ternura y más de todo, pero quieras que no ya es con su mujer, que aunque sea excelente pues siempre hay un poquito más de no molestarla o de no hacer tal, y con la hija todo esto te preocupa menos.

Es otra cosa, sí.

Sí, pero la hija también tiene marido, ¿no?

Pero la relación es más directa...

Yo te digo que los yernos son mejores que las nueras, por regla general (GR3,20).

VIII.3.2. Sentimientos y pareceres ante un futuro marcado por la incertidumbre social

VIII.3.2.1. La confianza en los seres queridos

En correspondencia con la voluntad tácita o manifiesta de las personas mayores que viven solas de ser atendidas por la familia, en los términos que acabamos de indicar, son muchas las que saben a ciencia cierta que podrán contar con la suya cuando necesiten su intervención. Esta seguridad les lleva a rechazar sin ningún tipo de reparos el ingreso en una residencia en el supuesto de que cesara su actual autonomía residencial. A reforzar su confianza contribuye enormemente el apoyo moral que brindan los familiares cuando sale el tema a la luz, a través de comentarios en los que afirman que la institucionalización sería una medida inaceptable tratándose de sus padres. Las viudas prematuras comparaban esta satisfacción:

Y todas estas reflexiones, ¿se las han comentado a los hijos?, ¿han tenido estas conversaciones con ellos?

Sí.

Yo sí, pero mi hija no me quiere ni escuchar.

Pues yo sí la he mentalizado, a mi hija.

Mis hijos no quieren ni que les miente las Residencias.

Yo mis hijos me dijeron: "*¿no se te ocurrirá apuntarte a una de esas Residencias?*"

A mí me ha dicho: "*como digas de entrar en una Residencia nos enfadamos contigo, que tú no vas a la Residencia*".

A mí también me lo dijeron. Además mis cuatro hijos (GR3,26-27).

La tranquilidad de verse arropados por los familiares favorece el bienestar anímico de unos mayores que, de momento, prefieren conservar su independencia. El compromiso adquirido por los seres queridos, en definitiva, les permite encarar la vida cotidiana dentro de un marco de sosiego, dada la garantía de amparo de que disponen. También las viudas de Sevilla exponían con cierta jocosidad la actitud negativa de los hijos con respecto a los *asilos*²⁸; exponiendo sus casos particulares trataban quizás de desdramatizar la decisión de institucionalizarse que deben tomar otras personas mucho menos afortunadas, quizá de agradecer en público su privilegiada situación familiar:

Yo le digo a mis hijas: *"yo me voy a un asilo"*. Y me dicen ellas: *"mamá, tú piensas unas tonterías, tú piensas unas tonterías. ¿Con las hijas que tú tienes te vamos a llevar?"*

Yo cuando le digo lo de irme al asilo mis hijos me dicen que si estoy loca. Me dicen de broma: *"si te vamos a meter ya. No vamos a esperar a que te vayas, te vamos a meter ya"* (GR4,45).

De esta guisa, las esperanzas que las personas mayores solas tienen depositadas en sus allegados se verán cumplidas en un porcentaje muy elevado de casos. Sus expectativas fructificarán en hechos gracias al apoyo intergeneracional. Está demostrado que en España el cuidado de ancianos dependientes es una actividad cotidiana de las familias (Cortés y Lainez, 1998; Rodríguez Cabrero *et al.*, 1999), así como se percibe igualmente en todos los países occidentales (Jamieson e Illsley, 1993). La *"cultura familiar de solidaridad"* sigue presente en nuestras sociedades, afirman Attias-Donfut *et al.* (2002, p. 266), en diferentes estilos según los medios sociales. De ahí que una de las principales conclusiones que extraemos de nuestra investigación es la vigencia del modelo de *"intimidación a distancia"* que desataron Rosenmayr y Kockies (1963) tiempo atrás.

VIII.3.2.2. La adopción de actitudes prudentes

Ahora bien, por mucha confianza que se deposite en los hijos y por excelentes que sean las relaciones con ellos, parece existir en buena parte de las personas mayores que viven solas siquiera un mínimo vestigio para las dudas. A nuestro juicio, estas dudas no reflejan sino la incertidumbre que en la actualidad pesa sobre la actuación de la familia, entendida como institución social, en el cuidado de los ancianos. A partir de lo que estos mayores perciben a su alrededor, reservar un cierto espacio para la incógnita a la hora de predecir la respuesta filial cuando haya de producirse resulta casi inevitable. Pero quede claro, según interpretamos, que esto para nada significa una muestra de recelo hacia la familia propia; no es eso, sino que tiende a ser *aconsejable* adoptar una actitud prudente. Manifestaciones como la que sigue resumen muy bien este sentir:

²⁸ La construcción de Residencias por parte de la Seguridad Social se inicia en España en los años setenta, tratando de superar el antiguo concepto de asilo o instituciones de beneficencia destinadas a los ancianos más desfavorecidos (Bazo y Maiztegui, 1999). La situación pretérita era realmente desalentadora, pues como escribe Barenys (1993b, pp 66-67) "en la primera mitad del siglo xx, menudean instituciones para los ancianos pobres atendidos por órdenes religiosas en las que conviven conjuntamente con enfermos, dementes y huérfanos, es decir, son unas instituciones que acogen a todo tipo de población falta de la institución familiar". Aun con el tiempo ya transcurrido desde entonces, la imagen de los asilos tal cual eran antaño permanece en la mente de muchos mayores, de modo que emplean esa denominación al referirse también a las modernas Residencias que se están construyendo hoy y que para nada se asemejan ni en su filosofía ni en su gestión a aquéllos. La utilización del vocablo asilo tiende a dotarse así pues de un sentido más peyorativo que el de Residencia en el discurso de los mayores.

Yo a mí no me dejarían. Pero yo que sé, cuando llegue la hora... (GR3,23).

Este componente de incertidumbre que acompaña a las expectativas que se tienen sobre la intervención futura de los hijos no es exclusivo de quienes viven en solitario sino que se hace extensible al conjunto de la población mayor (García Sanz *et al.*, 1997). Ni siquiera el hecho de que hayan atravesado por algún problema delicado de salud, sea una enfermedad o un accidente doméstico, habiendo contado de inmediato con la ayuda de los familiares, logra evitar en muchos casos las muestras de prudencia que aparecen cuando se menciona el futuro:

Yo lo que le iba a decir sobre los hijos que usted preguntaba es que yo no sé lo que pasará, si... Ellas yo sé que quieren, si a mí me pasa algo como cuando me ha pasado que me caí por las escaleras, ellas quieren que me vaya con ellas (GR5,42).

Esta aparente incongruencia suele resolverse a través de lo que podríamos calificar como una *esperanza contenida*, es decir, una postura optimista con respecto al futuro pero con sus debidas precauciones, a sabiendas, tal como pasamos a referir, de que la decisión final de cuidarles o desatenderles está en manos de los hijos. Quizá sea por esta razón que la institucionalización tiende a incorporarse con tan sorprendente facilidad a los discursos de estos mayores cuando se debate sobre el día de mañana. A nuestro juicio es una prueba clara del germen de conflictos entre generaciones presente en el imaginario social, sobre el que advierte Attias-Donfut (2002). Véase por ejemplo el testimonio de este viudo, que viene a demostrar de paso cómo esta clase de temores también se dan en el discurso masculino:

H: Yo el día de mañana cuando no pueda valerme, puesirme con los hijos,irme a vivir allí con ellos. ¿Qué remedio hay? O meterse en un asilo, una Residencia. Habrá que hacer algo. Eso ya mismo lo está uno pensando (GR6,20).

VIII.3.2.3. *La resignación en última instancia al dictamen familiar*

Resulta muy significativa la opinión bastante extendida entre los mayores de que la última palabra sobre su destino, si perdieran su independencia funcional y dejaran de valerse por sí mismos, corresponde a los hijos. En el peor de los resultados que se imagina, ello significa que son éstos últimos quienes habrían de tomar la decisión de ingresarles en una Residencia: metafóricamente, podría entenderse dicho papel de un modo similar al de los verdugos ejecutores de la condena que supone la institucionalización cuando ésta representa una opción no deseada. Aun así seguimos defendiendo que en este tipo de actitudes no se tiene tanto como referencia a los propios hijos, sino a ese ente abstracto y al que tan fácil es atacar que representa la familia:

Yo también. Yo lo que tengo pensado es que si me quieren llevar con ellos, bien, y si no que me metan en un sitio donde ellos quieran, y ya está (GR4,45).

Abundando en la solución más pesimista que se baraja, aquella donde la desidia familiar lleva al anciano irremisiblemente a institucionalizarse, el factor económico pasa a cobrar una importancia extrema. Las personas mayores piensan, en efecto, que si se ven forzadas a ingresar en una Residencia, el hecho

de estar beneficiándose de una pensión les garantiza cuanto menos una mínima protección. Lo mismo que destacábamos para quienes carecían de descendientes, los bienes patrimoniales vuelven a contemplarse como un valioso recurso para asegurarse una vejez digna:

Yo digo que lo que mi hija quiera hacer conmigo, lo que quieran ellos hacer. Si les doy mucha lata, que me metan en un hogar de esos. Y le digo yo a ellos: *"si algún día doy mucha lata y eso, a un hogar ¿eh?"*. Que me lleven entonces a una Residencia. Verás, yo tengo mi paguita y la paga la dejo allí. Y mi hija me dice: *"¡ay, mamá, las cosas que dices!"*, y le digo: *"¡hombre, claro, es que los viejos nos ponemos muy achacosos!"*. Yo cuando me ponga mala mis hijos sabrán lo que hacen (GR4,45).

De cualquier modo, también abundan las personas mayores conscientes de que la realidad social limita las posibilidades de que dispone la familia actual para atender a los ancianos. El trabajo extradoméstico de las hijas y las nueras es el principal argumento que destacan. Muestran así una actitud comprensiva con respecto a las limitaciones de signo involuntario que encuentra la institución, frente a los continuos ataques de que es objeto por parte de aquellos otros mayores que no advierten esos inconvenientes o, si es que los perciben, no llegan a asumirlos. Una viuda rural, muy sutilmente, reparaba en el cambio social ejemplificándolo por medio de los estudios de sus nietas:

Antes no había estudios. Pero ahora es que están todos los chiquitos y todas las chiquitas estudiando. Y por eso ahora no pueden, porque yo tengo dos nietas, una está con diecinueve años y otra con quince, y están las dos estudiando (GR5,10).

Cuando no son las obligaciones profesionales a las que están sujetos los parientes, son sus propios compromisos familiares los que limitan su facultad de atender a los padres ancianos. Ni siquiera hace falta trasladarse hacia el futuro para imaginar tal circunstancia, pues ya en la vida diaria los mayores pueden observar entre sus allegados las dificultades a las que nos referimos:

Yo como uno tengo feriante pues tiene que ir por todos los pueblos. Y después tengo una hija pero qué va a hacer la criatura si tiene que tirar de la casa.

Los hijos es que cada uno tienen sus hijos, tienen su casa. Ellos tienen muchas cosas que hacer.

Los hijos mientras que son pequeños los tiene una, pero cuando ya se casan ya tienen sus tareas ellos.

Es verdad, ya son muchas cosas (GR2,33).

Mira, yo tengo mucho contacto con mis hijos, pero se comprende que salen a trabajar por la mañana y ellos están cada uno en su trabajo y cada uno en su casa con sus hijos... Nos llamamos mucho, nos contamos nuestras cosas... (GR4,35).

VIII.3.3. Más allá de la familia propia: de pesimismo y malestares

VIII.3.3.1. Una realidad distorsionada por los prejuicios y los estereotipos

Resumiendo lo expuesto hasta el momento hay que significar que gran parte de las personas mayores solas tienen la certeza de que, ante un hipotético estado de dependencia, podrán contar con la familia. Esta confianza también la comparten un alto porcentaje de quienes carecen de hijos pero

cuentan con sus hermanos y sus sobrinos. Ese compromiso, por sólido que fuere, no logra eliminar sin embargo el relativo margen de incertidumbre que genera la respuesta de los parientes. Por eso tanto la prudencia como la resignación son actitudes que emergen con facilidad en el discurso de la población mayor solitaria sobre el futuro.

Lo malo es que, a modo de círculo vicioso, la suma de inquietudes está tendiendo a reforzar los prejuicios y los estereotipos que castigan a la familia como institución social, la cual termina siendo víctima de un cúmulo de críticas y ataques despiadados. Prueba de ello es la difusión de ideas como el escaso respeto y el pésimo trato que los hijos estarían teniendo con los ancianos, presentándose además las situaciones de desamparo y abandono material de los mismos como un hecho sumamente habitual y definitorio de la familia actual. Desde luego que este tipo de opiniones condenatorias no se limitan a quienes viven en solitario, sino que se encuentran en el conjunto de la población mayor, en una especie de construcción social del maltrato a los ancianos.

En lo que hace a nuestra investigación, podríamos ilustrar este sentir con un sinfín de testimonios. Vamos no obstante a dejar constancia de aquellos que consideramos más llamativos y sorprendentes, que han sido de aparición sobre todo en los discursos de las personas solteras y de los varones viudos, ambos curiosamente dentro del medio rural. Comenzando por los últimos, los viudos, sospechando el *cuándo* y el *dónde* estaría produciéndose el abandono de ancianos, citan las épocas vacacionales y las gasolineras como las señales más habituales del delito. Matizan sin embargo que por ahora nada de eso ha ocurrido a su alrededor, de modo que tales convicciones hallan su principal justificación a raíz de lo que observan en la televisión. En los siguientes términos sucedía el desarrollo del debate:

H: Hace dos o tres años iba un matrimonio con el abuelo, que iban de vacaciones y se pararon en una gasolinera. Le dijeron al abuelo: *"espérate aquí que vamos nosotros a echar gasolina y esto y lo otro"*. ¡Y se largaron y lo dejaron allí!

¿Eso ha pasado aquí en Vélez?

H: No, no, aquí no.

H: En Vélez no ha pasado, pero que sé yo que pasó en no sé donde.

H: Que pasa en España esto.

¿Y cómo se enteran?

H: ¿Pues no está la televisión y está todo?

H: Sí, eso lo dijeron en la televisión.

H: Hay de todo, hay casos muy malos. Hay muchos casos que abandonan a los abuelos por irse de vacaciones. Y si no aquí está este hombre que se lo está diciendo, que dejaron a uno en una gasolinera: *"espérese usted que ya mismo vengo yo..."* ¡Y hasta el día de hoy! Porque ya llamaría el que sea a la policía para que se lo llevaran... (GR6,26).

Al hilo también de la supuesta proliferación de abandonos que estaría dándose en nuestro tiempo, se aludía acto seguido al maltrato físico de los ancianos por parte de la familia. Se presentan si acaso como situaciones de carácter más excepcional, guardadas además bajo un estricto anonimato, pero que ahondan más si cabe en el desprestigio de la institución familiar. El carácter prejuicioso del nuevo episodio que se menciona salta a la vista, aunque sólo sea por la manera en que su autor decía haber tenido noticias del mismo:

H: Bueno, aquí uno de Vélez me contaron a mí que tuvo que meterse la Guardia Civil, porque un hombre por culpa de la mujer le pegó al padre. ¡Date cuenta!

H: Así sería él. Y así sería ella.

H: Pues así sería él, que por culpa de la mujer... porque creo que ya le estorbaba los críos y todo eso, pues lo puso la mujer de una forma que hasta le pegó al padre. Aquí en Vélez, uno de Vélez. Y no voy a decir quién es. Y se metió a la Guardia Civil, aquí. De eso me enteré yo en Barcelona (GR6,27).

Suele ser bastante frecuente que tan severa denuncia pública no acabe sino en una profunda nostalgia de los tiempos pasados. A tal respecto, junto a la retahíla de críticas a la familia por los casos de abandono, que se cuidan de presentar como simples conocidos, las intervenciones de las personas mayores vienen a reforzarse unas a otras en el menosprecio del comportamiento de las generaciones jóvenes con los ancianos, no ya en el terreno asistencial sino en el relacional. El respeto que existía antes por los abuelos, por ejemplo, choca por completo con los desaires con que al parecer son tratados hoy en día. Y de ello se culpa tanto a los hijos como a los nietos. Esta idea ocupa un lugar central en el discurso de los varones viudos:

H: Antes la vida era muy esclava. El que tenía una bicicleta era para buscarse la vida. Y hoy hay familias que tienen dos o tres coches.

H: Lo que pasa es que antes había más respeto.

H: Hoy no hay respeto.

H: Antes había más respeto.

H: ¡Cien por cien! (GR6,24)

H: Yo siempre he estado acostumbrado a que mis padres me han enseñado a respetar a los viejos. Y hoy no veo yo respeto con los viejos, pocas personas respetan a los viejos. Hoy las personas mayores... La juventud que se está criando hoy no guarda respeto a nadie.

¿Por qué cree usted que no hay respeto?

H: Pues porque no hay educación o porque no hay vergüenza.

H: La educación hoy hay más. Lo que no hay es...

H: ¡Es vergüenza!, lo que no hay es vergüenza, en una palabra.

H: Es vergüenza, sí.

H: Y no hay dignidad.

H: Educados están más que nosotros, porque en nosotros en aquel entonces no sabíamos ni leer. Pero lo que no tienen es vergüenza.

H: Y no vayas a decirles nada. Como le digas algo a un crío de esos así ya grandes, se te saltan a las barbas y no hay quien los aguante.

H: Con seis o siete años se te suben a las barbas.

H: Y viene además el padre a aplaudirles (GR6,25).

H: Antes había más respeto.

H: Al abuelo no había quien lo tocara. En la mayoría de las casas al abuelo no había quien lo tocara. Lo primero que le decían los padres a los hijos es: *"tenéis que respetar al abuelo"*. Y lo respetaba-

ban. Ahora a los primeros que les estorban los abuelos son a los nietos. Los nietos no los quieren a los abuelos en las casas, porque dicen: “¿qué hace aquí este viejo?, que está estorbando” (GR6,27).

H: ¡Hoy lo que es que no tenemos vergüenza nadie! Nuestros padres nos dieron vergüenza, pero los padres de hoy no se la dan a los hijos, porque no pueden.

Si hoy no tienen padre.

H: Claro, si hoy los hijos mandan en los padres y en todo. Si a un niño, como dice esta señora, tú le regañas porque está rompiendo un cristal va y te dice: “¡y a usted que le importa!”, y encima el padre le hace palmas. Y los padres de antes... (GR2,39).

Estereotipos y prejuicios hacia la familia no tienen como único origen el discurso masculino sino que han aparecido igualmente en los debates llevados a cabo con mujeres. Los argumentos para culpabilizar a la institución resultan en todo caso similares. Es así que vuelve a denunciarse el poco interés que demuestran los hijos por cuidar de sus mayores, e incluso se critica que los jóvenes estarían siendo educados en la desconsideración hacia los ancianos y no en el respeto, percepción ésta que trata de ilustrarse por ejemplo a través de la negativa *moderna* a ceder el asiento en el autobús:

Hoy la gente vive más independiente. Será porque son más jóvenes o porque viven ahora otra vida o...

Porque son gente más nueva y son de otra forma de ser.

Es otra forma de vivir ahora.

Sí, hay otra forma de vivir.

Además, antes mismo iba una en el autobús o en el tranvía y cualquier muchacho veía una persona mayor y le cedía el asiento. Ahora vas tú en el autobús y ya puedes ir como vayas que no te dejan el asiento.

Hoy no. Hoy se levanta un hombre mayor. Sí, si alguien se levanta para darte su asiento ese es un hombre mayor, o una mujer mayor, pero un joven no.

Sí, más bien una persona mayor.

Hoy la juventud no se levanta para darle el asiento a una persona mayor (GR4,32-33).

Antes lo que había era mucho respeto a los viejos.

Sí, antes. Ahora no hay ya mucho respeto.

Ahora la gente joven ninguno.

H: ¿No lo ve usted ahora? ¿Qué respeto nos tienen a los mayores? ¡Ninguno! Los jóvenes si pueden te dan un empujón para tirarte al suelo. Vas por la acera y te tienes que bajar tú, para que te pille un coche, y a ellos no. Y si van en los autobuses sentados no te dejan el asiento. Ahora no hay pero antes sí que había respeto (GR2,37-38).

Por lo demás, sigue generalizándose sin medida la actuación familiar, a la vez que se contrasta sus carencias con la gratitud y el cariño de antaño. Nótese que las *excepciones* a las que se refiere esta viuda rural, por citar una opinión ilustrativa, no aluden a los casos negativos sino a los positivos, es decir, a quienes evidencian un trato afectuoso; como si lo raro fuese el buen trato hacia los ancianos:

Pero que la vida de ahora con las personas mayores no es como antes.

¿No?

¡Pues claro que no! A mí no se me olvidará nunca la vida familiar que en la casa de mis padres ha habido. Porque mi abuela la de mi padre se quedó sola, se quedó viuda que vivía en Los Gualchos, cerca de Motril, y mi madre se la trajo a mi casa. Y ya tenía también además a su madre, y estábamos todos en la mesa alrededor de las abuelas todos pendientes de ellas, que no les faltaba ni un detalle. Todos ayudábamos a las abuelas, pero ahora yo no veo... sí, hay excepciones, hay excepciones, yo no digo que no las haya, pero que ha cambiado mucho la vida (GR5,9-10).

Como decimos también las personas solteras son partícipes de esta condena que recae sobre la familia de nuestro tiempo, una condena que como se está viendo resulta más abstracta que real. Otro argumento que intenta sostener la visión negativa es la comodidad que representa para los hijos desentenderse de los ancianos una vez que éstos dejan de serles útiles, por ejemplo, en el cuidado de los nietos. El motivo de que la vida no llegue a ser ya la misma que antes, según se afirma, sería el limitado egoísmo de los hijos. No deja de ser curioso que lo afirmen personas que no cuentan con descendencia, que sospechan además que lo peor estaría por venir:

H: La tercera edad ésta de los que estamos aquí es diferente a la que había antes. Y todavía la tanda que vayan a venir va a ser hasta peor, pero bastante peor.

Todavía peor, sí. No quieren hoy a nadie, no quieren a nadie.

Nada más que les den mucho.

H: Los hijos no quieren a los padres.

Y después cómo tratan a las madres las niñas de hoy en día, unas sinvergüenzas, que las tratan malísimamente, muy mal, muy mal.

H: Los niños vienen a las cinco de la mañana, que eso me ha dicho a mí un amigo mío, y le dice: *"niño, que tienes que levantarte mañana, que dentro de una hora qué cuerpo vas a tener para ir al trabajo"*, y le responde: *"usted lo que tiene que hacer es callarse la boca, usted a dormir"*. Y manda al padre a tomar viento como si no fuera nadie. Ese es hijo mío y no pisa mi casa...

H: ¡Eso es lo que yo digo! ¡La vida ya no es la misma, qué va, ni pensarlo! Hoy los jóvenes no quieren nada más que discoteca y no quieren nada más que diversiones para ellos, y antes no era así. Antes...

Ahora lo que quiere es dejarle los niños a los padres y a las madres. La madre está hecha su criada y cuando la madre ya no puede trabajar ya no la quieren (GR1,34-35).

Olvidarse de la existencia de los padres en su ancianidad, una vez que se produce su ingreso en la Residencia, parece ser entonces una solución tan tentadora como frecuente. Esta es la razón por la que, según se añade, antes *todos los viejos* morían rodeados de la familia y ahora, en cambio, agotan sus días institucionalizados. El trayecto del domicilio propio hasta la Residencia se califica como un camino sin retorno puesto que acabaría en última instancia en la iglesia, y de ahí al cementerio²⁹. Con estas palabras se denunciaba un comportamiento que, aunque no sea constatado en el entorno social próximo, es intuido como algo cada vez más habitual en la sociedad actual:

¿Entonces las personas mayores están hoy en día bien atendidas o no por la familia?

Antes estaban mejor.

²⁹ En este punto, sin embargo, sí que la realidad parece confirmar la impresión de los mayores ya que el ingreso en una Residencia suele ser casi siempre definitivo, es decir, la persona cerrará en ella su ciclo de vida (Bazo, 1991; Barenys, 1992).

Sí, porque, por ejemplo, antes se morían todos en su casa, cuidados por su familia. Pero ahora no, ahora los mandan a la Residencia.

Y se los traen de allí muertos.

Y aquí en este pueblo todavía no, ¿eh?, en este pueblo todavía no pasa eso mucho.

¿Cómo que no? Aquí hay mucha gente que la llevan a la Residencia y se la traen de la Residencia a la iglesia o al cementerio.

H: Pero este pueblo parece ser que tiene todavía..., pero hay pueblecitos como esos de la sierra o por ahí y esos... esos mandan a los viejos fuera, por quedarse solos el matrimonio.

Yo pienso igual. Yo pienso nada más que yo quiero mucho a mi sobrino y a mi sobrina y que no me deben de dejar ni llevar por ahí para que me coman los gusanos (GR1,36).

No siempre el ingreso en una Residencia es el destino último que estaría esperando a los (supuestamente muy numerosos) ancianos que existen desamparados: la misma vida en solitario en la vejez, que en un momento anterior de su discurso tanto apreciaban estos mayores al evaluar sus respectivas situaciones personales, es señalada muy al contrario como una señal evidente de abandono familiar cuando se entra a juzgar el caso ajeno. El manifiesto desinterés de los hijos por cuidar de los padres una vez que éstos alcanzan su ancianidad tiende a aparecer en la explicación de la soledad de esas *otras* personas:

Pues yo conozco a una vecina, que la frecuento a ella mucho, y esta señora ha estado toda la vida, su marido y ella, trabajando aquí en el pueblo. Tenía tres hijos, dos hijas y un varón. Han hecho todos dinero para vivir bien. Una vive en La Palma y tiene su negocio y tiene dinero. A otra le tocó la lotería y tiene un montón de dinero, que vive estupendamente y está en Isla Cristina, y el hijo vive también en Isla Cristina. Bueno, pues esta señora ha trabajado lo indecible para que sus hijos pudieran estar bien, ella ha cuidado de los nietos para que sus hijas y su hijo estuvieran trabajando para ganar dinero. Y ahora resulta que está ella tan vieja que ya no puede más. Pues se la han traído a ella a una casita que tiene aquí en Bollullos y ahora no la quieren ninguno de los hijos. De modo que después de haber trabajado como una negra para acomodar a los hijos, ahora no la quieren ninguno. Se la han traído al pueblo, que está sola la pobre en la casa, y cada semana viene uno a cuidarla (GR1,48).

VIII.3.3.2. *La sombra de las Residencias*

Será por todo cuanto estamos relatando que la institucionalización ha representado un asunto de debate que apenas ha tenido que ser suscitado. Probablemente, la situación de vida en solitario que llevan a cabo estas personas mayores supone un importante factor motivacional para reflexionar sobre las Residencias. Recuérdese si no lo comentado en el Capítulo IV, cuando veíamos la valoración que les merecía como alternativa de futuro. Al margen de las impresiones dispares que fueron descritas entonces, unas de aprobación, otras de resignación y otras de frontal oposición, nos interesa llamar la atención ahora sobre una tendencia observada repetidamente en los discursos: la inclusión inmediata de la familia nada más nombrarse las Residencias. La influencia de los prejuicios sobre los que hemos alertado conduce a muchos mayores a exagerar el alcance de la institucionalización: da la impresión de que significara una amenaza capaz de afectar a todas las personas de edad, ante la desidia de los hijos; como si su sombra planeara por doquier:

Yo vivo sola porque estoy bien. Se murió mi marido hace diez años. Tengo un hijo, pero mi hijo vive en su casa y yo en la mía. Mientras que pueda me estoy sola, el día que no pueda ya veremos a ver lo que hago, si me voy con mi hijo o me voy a una Residencia.

¡Ahí es donde tenemos que ir todas! ¡Ahí tenemos que ir y ya está! (GR2,7).

Muchas porque no pueden y otras porque no quieren, porque hay personas que están en las Residencias y tienen hijos. Las llevan a la Residencia y no se hacen cargo de ellas. Y de esos mucha gente (GR5,51).

Algunas personas, guiadas por esta concepción negativa, llegan incluso a relacionar el origen y la proliferación de las Residencias con la supuesta dejadez de funciones que la familia estaría llevando a cabo en la actualidad. La base de su argumentación reside en que en épocas pretéritas los ancianos carecían de protección social, aludiendo sobre todo al terreno económico, pero en cambio desde la familia se les dispensaba un trato mucho más favorable que el que estarían recibiendo hoy. Según consideran, la actuación de los hijos se movía entonces por el cariño y no por el interés, al contrario de lo que ocurre en nuestros días. He aquí la razón que motiva la exagerada inflación de ancianos institucionalizados que domina en el imaginario social de nuestros mayores, quienes se ceban en ataques a la institución familiar:

Y antes sin dinero en todas las casas había un viejo, que entonces no había Residencias. Sin dinero, pero en todas las casas había un viejo. No tenían sueldo, pero había viejos. Y con un plato de comida había para un viejo. Y hoy con dineros no los quieren.

Antes ninguno tenía paga, los pobrecitos viejos, pero en las casas el primer plato se lo sacaban al viejo. Y hoy con dineros no los quieren. Yo no hablo por mí, que a mí todavía no me ha hecho falta (GR2,38).

La oferta de plazas es asociada por pura ley de mercado con la creciente demanda de los ancianos. Ocurre sin embargo que las personas mayores no sitúan dicha expansión en el crecimiento de la vejez, sino que la relacionan con la dejadez del grupo familiar que tan clamorosa alarma genera. O sea, no existirían hoy más residencias por la abundancia de individuos en edad avanzada, sino porque los hijos se desentienden como nunca antes lo habían hecho de sus tareas unívocamente. Nótese en este texto del grupo de viudas urbanas cómo, pese a admitirse el comportamiento plural de la familia, tiende a prevalecer la queja sobre el elogio. Sobre los hijos recaen críticas por su egoísmo, puesto que no se mostrarían dispuestos a sacrificar ni un ápice del bienestar propio por atender a los ancianos:

¿Cómo piensan que se comporta hoy en día la familia con las personas mayores?

Hay de todo. Hay quien se está comportando muy mal, muy mal, tratándolas muy mal, y hay otras que se comportan bien. Eso ha pasado siempre, ¿eh?, ahora y en los tiempos antiguos. Siempre ha habido de todo.

Hay de todo, sí, porque en la esquina de mi casa hay una muchacha que si hay gloria la muchacha se la merece.

Pero también hay muchos ancianos abandonados. Hay muchos abandonados, porque le voy a decir una cosa, que antiguamente no habían las viviendas que hay hoy. A lo mejor tenían un casa muy pequeña, pero esa madre cabía allí, como fuera. Y hoy con los pisos tan grandes que tienen no caben las madres en los pisos. Porque hoy cada niño tiene que tener una habitación solo, por-

que dicen: *"yo no meto a mi niño con mi madre que tiene sesenta ni setenta años, porque la respiración, no va mi niño a respirar..."*. De esos hay muchos casos.

Es lo que yo le digo a mis hijas: *"tú cuando te casas coges y pones tu casa bonita y cuando viene un niño ya desarmas tu casa y no te importa, porque quitas todo para colocar la cuna de tu hijo. Pero ahora ya viene una persona mayor y no puedes quitar este mueble de aquí para poner una cama a tu madre, así que dices que no tienes sitio para poner a tu madre"*.

Y que antes si había que desarmar el salón se desarmaba. Pero hoy el salón es para lujo y ahí no se pone cama ni se pone nada, ¿eh? Antes se cuidaban más bien a los viejos que hoy.

¿En qué casa no había un viejo? ¿Y en qué casa no moría un viejo?

No había Residencias como hoy hay.

Yo estoy hablando de las casas. Que los padres antes cabían en las casas y hoy no caben, teniendo el doble de vivienda que teníamos antes (GR4,46-47).

Interpretando el contenido del extracto anterior nos llama la atención lo siguiente: aunque la escasez de espacio en las viviendas suele representar una razón de obligación circunstancial cuando los mayores justifican soledad residencial, de cuya responsabilidad eximen por tanto a sus propios hijos, el mismo factor llega a ser mencionado como uno de los principales desencadenantes del abandono de ancianos en residencias que tanto ofusca socialmente. Como se está viendo, no es ésta una concatenación de argumentos exclusiva de algún discurso en particular sino que han sido ideas de aparición repetida en todos los grupos, con independencia del sexo, del estado civil y del hábitat de sus miembros. Valga de último testimonio el que con suma dureza ofrecía al grupo este viudo rural:

H: Ahí también hay de todo. Ahí también hay de todo, porque yo lo he visto... vamos, que lo he presenciado, meter a personas... Porque no han podido tener ya a los viejos y los han metido en el asilo, y han cogido el camino y se han ido ellos de vacaciones. Y cuando han venido, a lo mejor al hijo lo han echado de la fábrica por lo que sea o han cerrado y lo primero que han dicho es: *"¿y si no hubiéramos metido al abuelo allí, hubiéramos pillado algo...?"*. Pues entonces han ido en busca del abuelo a traérselo. Y le han dicho las monjas: *"si se quiere ir que se vaya y si no que lo diga él"*. ¿Pues usted sabe lo que ha dicho el abuelo?. *"Esta es mi casa"*. Todo eso lo he visto yo. Y hay de todo, hoy en los abuelos hay de todo. Unos se los dejan por un lado, otros se los dejan por otro, porque se quieren ir de vacaciones. Los abuelos hoy la mayoría los tratan peor que los animales esos que tiran por la calle. Eso es hoy en España (GR6,25-26).

VIII.3.3.3. *La defensa del grupo familiar propio*

Aun así, nuestra interpretación concluye reiterando que poco o nada tiene que ver la crítica despiadada de la que es objeto la familia entendida en un plano muy abstracto y general, con el comportamiento real y concreto que los mayores afirman estar recibiendo por parte de *la suya*. Venimos advirtiendo, de hecho, que las opiniones sobre el papel de la familia en el cuidado de los ancianos arrojan elementos contradictorios: por un lado, se critica con dureza su actuación como institución social en nuestro tiempo, máxime al compararla con el pasado; sin embargo, y es el aspecto que ponemos ahora de relieve, cuando la que se juzga es la familia propia las quejas se tornan rápidamente en elogios, de manera que termina alabándose el cariño y el interés que los respectivos hijos, nietos, hermanos y

sobrinos demuestran. Así quedaba recogido este veloz giro de opinión entre las viudas urbanas (primer extracto de los que se muestran) y entre las rurales (segundo):

Hoy es que ya no hay respeto por las personas mayores. Hoy la juventud no tiene respeto, pero ni para los propios padres, ni para los propios padres. Yo no puedo hablar de mis hijos, ¿eh?, porque ellos están muy pendientes de mí todos, lo mismo mis hembras como mis varones. Yo tengo uno, el mayor, que ese no está nada más que: *"mamá, ¿necesitas algo?, mamá, ¿te falta algo?"*. Están muy pendientes de mí todos, yo no tengo queja de ninguno, ni de mis hermanos tampoco, ¿eh? Pero vamos, mis hijos son... no es que sean mejores que nadie, que cada una dirá que los suyos, pero que de esos buenos, buenos, buenos, ahí están mis hijos.

Mis hijos también. Yo no tengo queja de ninguno. Mi varón, él vive su vida y muchas veces tiene problemas de que si los niños se le ponen malos o lo que sea y no me lo dice siquiera, para que no me preocupe: *"mamá, pero si no es nada, es sólo un resfriado..."*. Porque yo llamo todos los días para ver como están. Casi todos los días llamo (GR4,33).

Yo me parece a mí que hoy... Yo mi abuela murió en mi casa, y mis abuelos todos. Mi abuela, muy viejecita, la mirábamos con un respeto...

A los viejos de antes es que los querían, yo no sé por qué.

Es que los querían, pero hoy no los quieren a nadie, no los quieren. Yo no tengo queja con mis nietos, que están conmigo siempre pendientes de mí (GR2,11).

Dicho en otras palabras, nadie apunta la más mínima denuncia o queja al evaluar el comportamiento de sus familiares, pero la sociedad actual parece estar plagada de ancianos desamparados y de Residencias que se multiplican día tras día. Tal es la contradicción manifiesta en los discursos sea de los varones o de las mujeres, de las personas solteras o de las viudas, de habitantes de zonas rurales o de grandes áreas urbanas. La intervención de esta viuda rural, matizando el ataque a la familia que acababa de realizar otra participante del grupo, resume igualmente este sentir:

No, no, no, pero eso ocurre en algunas casas. Porque yo en mi casa tenemos una unión tan grande, mis hijos, mis yernos, todos, todos, todos (GR5,10).

Recordemos también que al preguntar a estas personas mayores por los motivos por los cuales viven en solitario se obtiene una respuesta casi unánime: exponiendo su caso particular, aluden al dominio de su voluntad. Representan desde luego una minoría quienes definen su estado como fruto del infortunio o del desinterés familiar. Y es que, habiendo lazos consanguíneos de por medio, pocos osan en declarar incluso aunque ello fuera cierto que la soledad residencial en que se encuentran obedece fundamentalmente al desamparo que sufren. Sin embargo, no lo olvidemos, la negligencia de los hijos sí que ha aparecido como una de las razones explicativas de la proliferación de ancianos solitarios.

Otra prueba más del repliegue en defensa de la familia propia tras crítica feroz a la institución la encontramos en la aireada falta de respeto que las generaciones jóvenes de hoy en día estarían teniendo con los ancianos. Añorándose los tiempos pasados en los que, según se recalca, los abuelos eran el centro del aprecio familiar, a los nietos actuales se les critica en cambio que no demuestran ningún cariño hacia ellos. Claro que, en la línea que venimos apuntando, nadie halla luego el más mínimo motivo de queja para atacar a los suyos:

Y otra cosa, que antes había mucho más respeto con las personas mayores. Una abuela... ¡ay que ver lo que era una abuela! Pero hoy día no aprecian los hijos lo que es una abuela, ¿eh?

No, no, no, no. No saben apreciarlo.

Pues a mí mis nietos me tratan muy bien.

¡Claro, y a mí los míos también me tratan muy bien!

Y a mí me tratan divinamente, pero... (GR4,48).

Sorprende enormemente, en resumidas cuentas, que cuando comparan este tipo de creencias con sus casos personales, los mayores afirmen que tanto las actitudes como los comportamientos que están demostrando sus familiares hacia ellos nada tienen que ver con la imagen negativa que con tanta crudeza afecta a la institución social. Es por esta razón que al referirse a la situación particular de cada cual, las críticas efectuadas en el plano general quedan matizadas en gran medida, cuando no se convierten en alabanzas. Como último testimonio ilustrativo, esta viuda rural denunciaba el cambio a peor que habría sufrido la familia de un tiempo a esta parte, contrastando el trato que ella misma dispensó a su suegro con el auge actual de los *asilos*. Pero lo más destacado de su intervención es, según venimos argumentando, la prudencia que manifestaba no obstante al hablar de su propia hija:

Yo me acuerdo que mi suegro estuvo conmigo. Pues el mejor plato era para el suegro, el abuelo como le decíamos. Y ahora a los viejos los mandan a los asilos. Sí, es verdad. Vamos, yo tampoco hablo por mi hija, porque hasta la presente no me ha hecho falta que me haga nada todavía, así que no puedo decir yo de ella nada (GR2,38).

LOS SERVICIOS SOCIALES

Capítulo IX

IX.1. LA AYUDA A DOMICILIO Y LA TELEASISTENCIA COMO SERVICIOS PÚBLICOS MÁS SIGNIFICATIVOS

El empeño de las naciones occidentales por reducir las desigualdades entre sus habitantes viene siendo constante desde hace bastantes décadas. La acción del *Estado del Bienestar*, incluso en tiempos de crisis, ha permitido, si no la eliminación, sí que la paliación de los desequilibrios sociales. En el caso español salta a la vista, por ejemplo, el crecimiento que ha ido experimentando en cantidad y calidad la oferta de programas y servicios de carácter público que están destinados a la mejora de la situación de aquellos sectores de la población más desfavorecidos económica y socialmente (mujer, infancia, juventud, discapacitados, inmigrantes, toxicómanos, etc.). La *política social*, en su conjunto, se ha desarrollado mucho en el ámbito de los servicios sociales (Arriola y Setién, 1998).

Las personas mayores representan uno de los colectivos hacia los cuales el sector público viene mostrando una atención preferente (Alemán y Madrigal, 1996; Aznar, 1998; Juárez, 1998). La creciente preocupación por asegurarles unos niveles dignos de calidad de vida se ha traducido en la puesta en marcha de programas generales destinados a mejorar su bienestar, así como específicos orientados de un modo concreto a cuidar de aquellas situaciones de posible dificultad social que existen dentro de la vejez:

- Respecto a la primera de las directrices, medidas como la construcción de hogares o clubes de pensionistas, el auge de las vacaciones organizadas o los descuentos de tarifas en servicios como el transporte, entre otros, ponen de manifiesto la existencia de esta inquietud social.
- En cuanto a los servicios de talante más específico destacan una serie de actuaciones muy necesarias para determinados tipos de personas mayores, como pueden ser las afectadas por problemas de salud o las que sufren una evidente desatención familiar. Piénsese si no en el aumento del número de plazas en las Residencias públicas o la mejora de su gestión y, consecuentemente, de la calidad de vida que ofrecen.

Pero lo que más nos interesa resaltar es el creciente interés de las autoridades por el colectivo cuyo estudio nos ocupa, un colectivo en claro crecimiento hacia el que el sector público se está viendo obligado a dedicar una atención prioritaria. Una muestra de ello es el desarrollo que disfrutan servicios como la *Ayuda a Domicilio*, cuya implantación acumula ya una cierta trayectoria en el tiempo y que viene siendo objeto de un crecimiento presupuestario continuo (Rodríguez Rodríguez, 1997). Aunque como es sabido este servicio no está destinado exclusivamente a las personas mayores que residen solas (ni siquiera a la población mayor ya que se rige por un carácter universalista³⁰ que, por ejemplo, lo acerca también a los individuos con discapacidades), lo cierto es que son ellas sus principales usuarias.

La Ayuda a Domicilio es de enorme importancia puesto que contribuye a que muchos mayores sigan viendo cumplida su voluntad de continuar en sus casas, manteniéndose residencialmente indepen-

³⁰ El carácter de universalidad que define incluso jurídicamente a los servicios sociales significa que son accesibles a cualquier persona en situación de necesidad, pero, como afirma Rodríguez Rodríguez (1998), en la práctica ocurre que a muchas personas se les deniega el servicio público que solicitan en gratuidad o semi-gratuidad por sobrepasar el nivel de renta establecido en los baremos para su concesión; y, además, cuando van al mercado a contratar ayuda privada perciben que no pueden pagarla por su elevado coste.

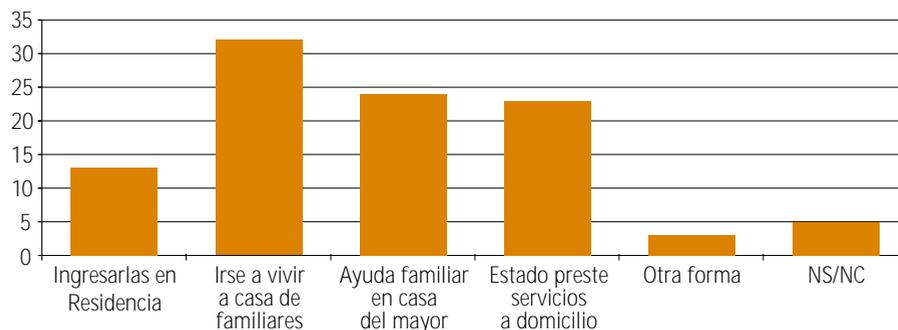
dientes y evitando tener que adoptar alternativas de convivencia menos deseadas o rechazadas como la mudanza con familiares o la institucionalización. Pensemos en hombres con escasa preparación en la realización de las tareas domésticas o, más todavía, de aquellas personas mayores sean del género que sean que sufren serias limitaciones físicas para su desenvolvimiento autónomo en las actividades de la vida diaria.

No perdamos de vista que, al fin y al cabo, el gran objetivo que se plantean los Gobiernos en las sociedades occidentales es que las personas mayores *envejeczan dignamente en la comunidad* (Heumann y Boldy, 1995; Bazo, 1999). Responden así además al deseo de los propios mayores y, en general, al grito de la sociedad: la idoneidad que supone que los ancianos permanezcan en sus hogares, aun cuando no puedan valerse plenamente por sí mismos y necesiten cuidados especiales, es defendida por un porcentaje bastante alto de la sociedad tanto española (INSERSO, 1995b) como europea (Walker, 1996).

En lo que concierne a nuestro país, cuando se pregunta acerca de la solución más adecuada para hacer frente a las situaciones de dependencia de las personas mayores, un tercio de los ciudadanos opinan que lo mejor es la mudanza al domicilio de los hijos o de otros familiares, porcentaje que es superior entre quienes habitan en el medio rural y tienen escasos niveles de estudios y de ingresos. Frente a ellos, un 47% señalan como opción preferente el mantenimiento de los mayores a domicilio, ya sea recibiendo los cuidados necesarios de sus familiares (el 24%), tratándose sobre todo de entrevistados de 65 y más años, ya sea del Estado (el 23%), alternativa hacia la que se inclinan en una magnitud aún más alta quienes viven en grandes ciudades, tienen un nivel elevado de estudios y una edad intermedia (INSERSO, 1995b). Véase el reparto en el Gráfico 9.1.

A la hora de ayudar a que se cumpla este deseo mayoritario de ser atendidas en casa, además de la Ayuda a Domicilio un segundo servicio del que se está beneficiando una cifra creciente de personas mayores solas es la *Teleasistencia*, exitosa aplicación de las nuevas tecnologías en la mejora de su calidad de vida ya que representa un poderoso arma contra el sentimiento de indefensión al que hemos aludido en el presente trabajo como el principal problema que conlleva la soledad residencial en la

GRÁFICO 9.1
¿Quién debe atender al anciano?



Fuente: Estudio n.º 2.057 del CIS, en INSERSO (1995b).

vejez. Huelga decir que, lo mismo que la Ayuda a Domicilio, es un recurso que en su formulación no está dirigido de forma exclusiva a quienes viven en solitario sino que se rige por un principio universalista, si bien a efectos prácticos son éstos mayores los que acaban siendo sus máximos beneficiarios desde el punto de vista numérico³¹.

En el *debe* tenemos que hacer constar varias cosas. Evidentemente, no todas las personas mayores solas son usuarias de ambos servicios sociales; pero lo criticable es que algunas ni siquiera tengan conocimiento de su existencia o, si lo poseen, no siempre es ajustado a la realidad. También hay que referirse por ejemplo a las limitaciones de la Teleasistencia, que todavía en la actualidad posee una implantación muy escasa puesto que se benefician de ella menos del 2% del conjunto de la población mayor española (al margen de su forma de convivencia). Se observa además una cobertura bastante dispar por Comunidades Autónomas: Navarra y Castilla-La Mancha figuran a la cabeza en la prestación pública de este servicio (lo llevan, respectivamente, al 4,29 y al 3,93% de sus mayores). En cambio, hay regiones donde dicho porcentaje es inferior al 1%, e incluso en algunas ni siquiera alcanza la pobre cota del 0,5% (Tabla 9.1).

TABLA 9.1

*Usuarios del servicio público de Teleasistencia.
Datos por Comunidades Autónomas, con fecha de enero de 2003*

	POBLACIÓN > 65 AÑOS	N.º USUARIOS	ÍNDICE DE COBERTURA
Andalucía	1.128.535	31.639	2,80
Aragón	262.460	5.897	2,25
Asturias	238.075	3.581	1,50
Baleares	133.383	1.142	0,86
Canarias	228.142	693	0,30
Cantabria	105.213	500	0,48
Castilla y León	569.834	13.698	2,40
Castilla-La Mancha	358.564	14.098	3,93
Cataluña	1.149.771	7.436	0,65
C. Valenciana	740.781	12.395	1,67
Extremadura	207.973	1.500	0,72
Galicia	585.977	2.903	0,50
Madrid	830.839	19.875	2,39
Murcia	178.983	2.321	1,30
Navarra	103.200	4.429	4,29
País Vasco	383.761	6.888	1,79
La Rioja	55.578	637	1,15
Melilla	7.329	194	2,65
ESPAÑA	7.276.620	129.826	1,78

Fuente: Observatorio de Personas Mayores. IMSERSO (2004). Servicios Sociales para personas mayores en España. Madrid.

³¹ Lógicamente, la actuación del sector público ayudando y elevando el bienestar de las personas mayores que viven solas no se agota en este par de servicios. Existen otros muchos que, con diversa aceptación y fortuna, también contribuyen a mejorar su calidad de vida. Ahora bien, consideramos que tanto la Ayuda a Domicilio como la Teleasistencia son los más significativos para la satisfacción de las necesidades específicas que plantea el fenómeno de la soledad residencial en la vejez.

La Ayuda a Domicilio, a pesar de su mayor trayectoria en el tiempo, habría de tener asimismo mayor expansión que la actual para cubrir las necesidades existentes, así como mejor articulación legislativa (Rodríguez Rodríguez, 1998); quizá fuera también necesario un cambio, o al menos más flexibilidad, en los criterios que se aplican para su concesión. Bueno es saber por ejemplo que, aunque en España el servicio se destina prioritariamente a las personas mayores más pobres, en los países nórdicos se valoran más requisitos, como la elevada edad o el sufrir una peor salud (Walker, 1998). El hecho de que en nuestro país la Ayuda a Domicilio se otorgue atendiendo más a la situación familiar que a la salud ya es criticable (Bazo, 1999).

Eso por no hablar de su escasa cobertura. Hoy por hoy poco más del 3% de las personas mayores de 65 años se benefician de ella, pese a que como servicio público ha experimentado una notable expansión durante los últimos años: hacia principios de los noventa únicamente cubría las necesidades del 0,5% de los mayores, así como mediada la década ese porcentaje ascendía al 1,5% (Aznar, 1998; Rodríguez Rodríguez, 1998). Sorprende, cómo no, el alcance tan diferente que posee por Comunidades Autónomas (véase la Tabla 9.2), yendo desde el máximo del 7,42% registrado en Extremadura o el 5,27% de Castilla-La Mancha, hasta el poco más del 1,50% de Galicia y la Comunidad Valenciana. Son datos que informan de la insuficiencia del servicio público, máxime si consideramos que alrededor del 30% de nuestros mayores sufren dependencia en algún grado (IMSERSO, 2002).

TABLA 9.2

*Usuarios del servicio público de Ayuda a Domicilio.
Datos por Comunidades Autónomas, con fecha de enero de 2003*

	POBLACIÓN > 65 AÑOS	N.º USUARIOS	ÍNDICE DE COBERTURA
Andalucía	1.128.535	37.391	3,31
Aragón	262.460	6.976	2,66
Asturias	238.075	7.042	2,96
Baleares	133.383	3.618	2,71
Canarias	228.142	8.045	3,53
Cantabria	105.213	1.815	1,73
Castilla y León	569.834	17.538	3,08
Castilla-La Mancha	358.564	18.898	5,27
Cataluña	1.149.771	43.638	3,80
C. Valenciana	740.781	11.273	1,52
Extremadura	207.973	15.434	7,42
Galicia	585.977	9.135	1,56
Madrid	830.839	23.971	2,89
Murcia	178.983	3.130	1,75
Navarra	103.200	3.712	3,60
País Vasco	383.761	7.971	2,08
La Rioja	55.578	1.637	2,95
Melilla	15.551	484	3,11
ESPAÑA	7.276.620	221.708	3,05

Fuente: Observatorio de Personas Mayores. IMSERSO (2004). Servicios Sociales para personas mayores en España. Madrid.

Tras estas someras reflexiones, efectuadas simplemente a modo de introducción, es hora de abundar lo sustancial del capítulo: el conocimiento que las personas mayores solas tienen de ambos recursos y, sobre todo, la valoración que hacen de ellos quienes las utilizan habitualmente. Lo primero que ha de señalarse, ya en la tarea interpretativa de los discursos, es la existencia de una nomenclatura particular con la que los mayores tienden a *bautizar* los servicios sociales que analizamos. En lo que hace a la Ayuda a Domicilio, suelen referirse a ella como *la muchacha de la limpieza*, forma más corriente que se usa para aludir a dicho servicio; hay si acaso quienes van más allá y hablan de *la muchacha de la Seguridad Social*.

Vocablos como el “*medallón*” o el “*telefonillo*” son comúnmente empleados por las personas mayores para referirse en cambio a la Teleasistencia. Se utiliza sobre todo el primero de ellos, que según cabe entender proviene del lugar donde estos mayores se sitúan el dispositivo técnico del servicio con objeto de tenerlo siempre a mano: colgado en el cuello como si fuera una cadena con medalla, siguiendo las indicaciones sobre su manejo que de sobra conocen. No obstante, dada la más escasa y reciente cobertura que posee este servicio, su denominación popular está menos consolidada que la citada para la Ayuda a Domicilio:

Yo tengo mi medallón. Parece que tengo a alguien conmigo, ¿sabe usted? Alguien me pienso que tengo conmigo.

¿Qué tiene usted?

Mi medallón.

¡Ah, lo del teléfono! (GR2,13).

Partiendo de todas formas del origen institucional que se le supone a este nuevo servicio, hay personas mayores que se refieren a él como “*el teléfono de la Cruz Roja*”, aunque en absoluto este organismo tenga que vez en su caso particular con el beneficio que reciben. Cierto es que la Cruz Roja ofrece Teleasistencia en determinados ámbitos geográficos, por lo general las capitales y municipios de mediano tamaño, hecho por el cual los mayores han podido extrapolar su actuación en un sentido universal. En nuestro estudio, fueron los varones viudos quienes más emplearon esta nomenclatura, y eso que en lo que respecta al funcionamiento del servicio puede afirmarse que lo han captado bastante bien:

H: Estos del teléfono de la Cruz Roja también tienen... se han llevado el teléfono de los vecinos que yo tengo, de todos mis hijos y de los vecinos. En caso de que yo llamara o me pasara algo pues ellos llaman a los vecinos más cercanos para que acudan a socorrerme, y a los hijos y a todos. Eso es una cosa magnífica (GR6,32).

IX.2. EL SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO

La Ayuda a Domicilio desempeña una función de una transcendencia enorme para aquellas personas mayores solas con dificultades para realizar las actividades de la vida diaria, sobre todo porque contribuye a que sigan cumpliendo su deseo de quedarse en sus hogares, retrasando en lo posible el momento de abandonarlos. Ahora bien, no todas ellas son usuarias de este servicio: a decir verdad, su

cobertura llega a un porcentaje escaso de casos ya que lo más normal es que el apoyo que necesitan sea suministrado por la familia, verdadero sostén de los mayores cuando sufren problemas de salud o precisan cualquier tipo de colaboración. Reconociendo este hecho, tenemos no obstante la intención de investigar sobre los motivos que conducen a las personas mayores solas a demandar este servicio.

IX.2.1. Motivos para su solicitud

En el caso de las mujeres, el motivo fundamental que lleva a solicitar la Ayuda a Domicilio es sin lugar a dudas el padecimiento de problemas en la salud, sobre todo cuando éstos alcanzan a ser tan graves como para dificultarles seriamente la realización de las actividades de la vida diaria. Quede clara una cosa: en tanto que conserven un estado de salud óptimo o siquiera aceptable, este recurso social no suele ser demandado porque las mujeres mayores son conscientes de las situaciones especiales a las que va dirigido preferentemente. Se entiende que está destinado, de modo prioritario, a quienes padecen serias limitaciones físicas:

Yo no la tengo. Yo no la he pedido siquiera. A mí no me hace falta, yo me apaño sola bien.

Ella es joven, esta mujer es joven y puede hacer sus cosas. Eso es para la que está más vieja. Yo lo pedí ahora hace dos años, porque ya no me encontraba yo capaz de muchas cosas. Yo lo primero es que no veo y lo segundo que estoy operada hace poco. Y luego estoy muy delicada del hígado, del estómago, de muchas cosas (GR2,19).

Ahora bien, planteada de una manera real la necesidad de contar con el apoyo de terceras personas en la ejecución de faenas domésticas o en la recepción de cuidados, la Ayuda a Domicilio aparece en el discurso de los mayores como un recurso sumamente beneficioso y en consecuencia agradecido. Ocurre así máxime cuando, por las razones que fuere, no puede disponerse de la familia. Volvemos a incidir en que, gracias a este servicio, muchas personas de edad con problemas de salud se ven animadas a continuar en sus viviendas, en correspondencia con sus deseos; de ahí la sincera gratitud que manifiestan hacia el mismo:

Claro, yo como me apaño en mi casa pues por eso no tengo que irme con nadie. Y que yo comprendo también que ellos están disfrutando su casa y no voy a irme yo allí en medio. Yo estoy mal de la vista y estoy mal del oído, y luego tengo unos dolores muy grandes, pero llevo mi casa como puedo. Y además que tengo una muchacha de estas de la Seguridad Social que me echa todas las semanas dos horas, y con lo poquito que yo puedo y lo que ella me ayuda pues tira para adelante y estoy bien.

Esa ayuda está muy bien.

¡Claro que sí, eso está muy bien puesto! (GR5,12).

En cuanto a las argumentos que mueven a los hombres a solicitarlo cabe destacar como motivo añadido su manifiesta incapacidad para el desempeño de las tareas del hogar. Recuérdese que destacábamos esta circunstancia como uno de los problemas más importantes que afectaban en líneas generales a la población masculina en el desarrollo de su soledad residencial. Por eso tampoco debe extrañarnos lo muy agradecidos que se declaran quienes se benefician de la Ayuda a Domicilio, ya que tam-

bién para ellos su contribución favorece el poder permanecer en sus hogares cumpliendo su voluntad, en vez de verse en la obligación de mudarse con la familia o peor todavía acabar siendo institucionalizados:

H: Yo llevo ya seis años viudo, que ahora en Navidad hace seis años. Y estoy aquí solo. Menos mal que tengo una que pone la asistencia social y va a mi casa dos días a la semana a hacer las faenas. Hace poco estuve yo en Barcelona, que voy y vengo porque tengo allí un hijo. Pero ellos no quieren que yo esté aquí. Es lo que yo he dicho muchas veces, que mientras que yo pueda manejarme y esté de la Seguridad Social, yo estoy en mi casa. El remate será ese,irme allí con él al final, porque él no quiere que yo esté aquí solo y mi nuera tampoco. Me dice: *"¿qué haces allí solo?"* Y es verdad, yo comprendo que llegará la hora que me tendré yo que ir de aquí del pueblo, porque ya no pueda uno estar aquí, pero mientras uno pueda medio defenderse, y la ayuda que tiene uno, pues así iremos tirando de la vida (GR6,3).

Se trate de varones o de mujeres, la posible aportación económica que se exige a los usuarios suele depender de cuál sea el monto de sus ingresos: quienes menos poseen se benefician del servicio de una manera gratuita o semigratuita, mientras que quienes disponen de una renta más alta han de contribuir con el pago mensual que se estime. Los responsables públicos realizan una evaluación individualizada, siguiendo unos criterios preestablecidos. Con todo, las aportaciones que realizan los usuarios suelen ser de una cuantía ciertamente escasa, máxime si comparamos los servicios que obtienen con los precios que habrían de pagar si se contrataran a través del mercado. La poca relevancia del pago es en consecuencia otro aspecto percibido por los mayores:

Pagar tienes que pagar muy poco. Esto es poquito. Por la muchacha tienes que pagar unos meses más y otros meses menos. Unos meses mil pesetas, otros meses mil y pico o novecientas, por ahí por ahí (GR2,20).

Comparando sus casos particulares con los de otras personas que se benefician también del servicio, los propios mayores suelen ser conscientes de que el precio que tiene que pagar no solamente ya para la Ayuda a Domicilio sino para la Teleasistencia (cuando se halla de aportar algún dinero) varía en función de la situación económica en la que se encuentre cada individuo. Pero comoquiera se trata casi siempre de cantidades reducidas, rara vez el desembolso económico que han de efectuar para disfrutar de estos servicios supone un motivo de queja:

Esto del medallón tiene una cuota chica, pero es según. Es como la muchacha de la limpieza, que también tiene su cuota, que unas pagan una poquita y otras no. Yo de las dos cosas pago una poquita cuota... Vaya, pago la de la muchacha y pago la de esto también. De esto pago muy poquito, pago pero menos. Y de la limpieza yo sí pago pero otras no. La mayoría no pagan. Eso es según los ingresos (GR2,20).

Las horas semanales que las personas mayores reciben de Ayuda a Domicilio varían según la evaluación objetiva que los profesionales encargados de concederla (con la contraprestación económica que sea) efectúen de cada caso. Son aspectos decisivos el grado de dependencia que sufren los mayores y el estudio de su situación familiar. Por ejemplo, aquellos individuos que padecen un estado de salud más deteriorado tienen derecho a recibir este servicio social durante más tiempo a la semana que quienes pueden valerse mejor. Si se trata de jerarquizar las necesidades, estamos ante un criterio que

no admite discusión; otra cosa, podemos sospechar, son las quejas que pudieran presentar algunas personas mayores respecto al dictamen que evalúa su salud, máxime si se juega a compararla con el caso del vecino. Aun así, no hemos recogido en los discursos ninguna crítica en esta línea.

Lo que sí intuimos es el siguiente matiz: importa tanto o más la existencia en sí de este tipo de servicios que la eficacia real que los mayores obtienen como usuarios particulares. Lo decimos por el limitado rendimiento que puede obtenerse de las pocas horas semanales en que se presta la Ayuda a Domicilio, en relación a las necesidades que probablemente precisen cuando su estado de salud es malo o falta la destreza en el desempeño de las tareas domésticas. La impresión que tenemos sobre el mayor grado de apoyo moral que material (por supuesto, sin restar mérito a éste último) que suministra este servicio público, tal cual está planteado, proviene de testimonios como el de este varón viudo:

H: A mi casa van todas las semanas, los miércoles. Dos horas me echan, y me limpian la casa, la ropa... (GR2,18-19).

Ello no pretende significar, insistimos, que estemos restando transcendencia a la Ayuda a Domicilio, un recurso como señalábamos arriba de gran utilidad para aquellas personas mayores solas en situación de relativa dependencia; pero aprovechamos para abogar por su expansión tanto en lo que hace al número de beneficiarios como en la cantidad de horas que presta. Ojalá que se cumplan las previsiones de Walker (1998) de que en el futuro habrán de ser fuertemente impulsados los servicios destinados a prestar cuidados a los mayores en sus domicilios, es decir, lo que los británicos denominan "*communiti care*", servicios con una mayor implantación en los países del norte de Europa que aquí.

IX.2.2. Valoración que merece a los mayores

La valoración que merece la Ayuda a Domicilio a quienes se valen de ella es muy positiva. Tanto es así que apenas existen quejas con respecto a su funcionamiento. Si acaso, hay mayores que solicitan la ampliación del tiempo en que se benefician del servicio puesto que consideran que unas pocas horas a la semana son insuficientes para las necesidades que presentan. Pero, salvo demandas de este tipo, no hemos recogido críticas negativas hacia el mismo, predominando según decimos una postura de marcado agradecimiento. Entre las personas mayores que no son usuarias hemos advertido, sin embargo, algunas reticencias en cuanto al tener que echar mano de los servicios sociales en general y de la Ayuda a Domicilio en particular: consideran que, habiendo familia, no habría de producirse la necesidad de acudir a buscar ningún tipo de apoyo externo.

El sentir de estas personas mayores se basa en la responsabilidad absoluta que le atribuyen a la institución familiar en la atención de la ancianidad, una responsabilidad que sitúan por encima de los impedimentos que pudieran dificultar esa labor. Es decir, no llega a tolerarse que existiendo hijos, por lejos que habiten, sea preciso recurrir a un elemento calificado como de extraño. Lo sorprendente es que incluso quienes carecen de descendencia compartan esta postura reticente: entre quienes no son usuarios de la Ayuda a Domicilio, las opiniones más obstinadamente contrarias han provenido, en efecto, de los mayores sin hijos, que suelen delegar el sentido de la responsabilidad familiar principalmente en las sobrinas e incluso en las esposas de los sobrinos, si llega a ser necesario:

H: A mí limpiar me limpia una sobrina. Hoy viernes viene a limpiarme, pero como tiene ella la llave de mi casa pues entra y me hace las cosas. Ahora como me llevaron a Granada con algo del corazón y me dijeron los médicos: *“no se agache usted, no haga usted esto y lo otro”*, pues la mujer de mi sobrino es la que me trae la comida a mi casa, que es la que me ha traído en el coche hoy hasta aquí.

Manuel, ¿y no pide usted ayuda al Ayuntamiento para que le manden a alguien que le ayude en la casa?

H: Yo no, porque teniendo yo a mi sobrina me lo hace ella. Y que yo tengo más confianza en mi sobrina que en una que no conozco yo sin saber quién puede ser esa mujer siquiera, porque lo mismo va blanca que negra que colorada, ¿sabe? (GR2,19)

Nuestra explicación es que este rechazo del servicio social está motivado en gran medida por el desconocimiento que de él se tiene. La falta de información alimenta, a su vez, actitudes como la desconfianza o el desinterés por su funcionamiento. Se trata, cabe repetir, de un posicionamiento contrario que no atiende a más razones que el deber que *naturalmente* se asigna a la familia en la ayuda a los ancianos. Respecto al servicio de Ayuda a Domicilio, así como a la institucionalización en último término, opina García Sanz (1995) que en es el medio rural es donde más reticencias existen, apareciendo en ocasiones gestos de reprobación hacia quienes hacen uso del mismo y hacia los hijos que lo consienten. Como advierte Bazo (1999), la firme convicción de que los mayores deben ser cuidados por sus familiares no hace sino favorecer que se demanden pocos servicios sociales públicos. De todas formas, representan una minoría quienes rehúyen de esta guisa de los servicios sociales.

En marcado contraste con esta clase de actitudes, que descansan como decimos tanto en el desconocimiento de algunos mayores como en la concepción tradicional que mantienen de la familia, hay que recalcar los elogios que la Ayuda a Domicilio recibe por parte de quienes realmente están en condiciones de emitir un juicio razonable puesto se beneficiándose de ella. Nos encontramos así ante un servicio merecedor de las más sincera de las gratitudes por parte de las personas que lo utilizan ya que valoran en gran magnitud la recepción de unas atenciones que, por escasas que pudieran ser, sirven para solventar las dificultades que plantean aquellos asuntos y tareas de la vida diaria que exigen más esfuerzo o cualificación. De momento no resulta un recurso decisivo para apoyar la permanencia en el hogar propio de nuestros mayores, pero es innegable que contribuye a ello:

H: Mis hijos quieren que yo me vaya allí, pero es lo que estamos diciendo, que como yo todavía me puedo apañar no me voy. Y luego como viene una mujer que le ayuda a uno, de la Seguridad Social, pues me quedo en mi casa hasta que pueda ser (GR6,10).

IX.3. EL SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA

IX.3.1. Conocimiento del servicio

La Teleasistencia posee una implantación más breve en el tiempo, aunque su desarrollo, siendo incipiente en algunas provincias españolas, viene adquiriendo durante los últimos años una importancia progresiva. En esta labor expansiva la actuación de los organismos públicos se antoja como clave para

que las personas mayores se informen del recurso. Por ejemplo, la labor de los ayuntamientos habría de ser fundamental, acercándolo a quienes respondan al perfil buscado de usuarios. Pero ocurre que a veces el sistema público de servicios sociales no conecta con los ciudadanos: aun cuando no faltan los recursos, éstos son desconocidos para muchos individuos que potencialmente podrían ser sus beneficiarios. En este marco, la iniciativa propia de los mayores suple en no pocas veces las limitaciones de la actuación pública. Ello sin olvidar el intercambio que se produce en el entorno social, verdadero artífice de la expansión de la demanda de servicios sociales como el que nos hallamos comentando:

¿Y cómo se enteraron de lo del medallón?

Que lo dijeron, y entonces ya vine yo a preguntar al Ayuntamiento y me dijeron que sí, que ellos me apañaban los papeles.

A mí fueron la primera que me lo pusieron de Loja.

Yo me enteré por una vecina que me lo dijo (GR2,14).

En este sentido merece resaltarse el papel del vecindario, de las amistades y por supuesto de la familia como principales fuentes de información gracias a las cuales los mayores llegan a tener conocimiento de la oferta de esta clase de servicios. La actuación del sector público en cuanto a la difusión de sus posibilidades, reiteramos, debería ser más decidida porque existen de hecho casos en situación de dificultad y necesitados de ser ayudados bien mediante la Teleasistencia bien mediante la Ayuda a Domicilio, pero que escapan al control de los servicios sociales. Bueno es reconocer que las *lagunas* se van cubriendo, sobre todo cuando se añan el deseo de los mayores con el interés de las autoridades, dando ejemplos como éste:

Cuando a mí me lo pusieron, que yo fui la primera del pueblo a la que se lo pusieron, vinieron de Granada. De aquí vino el alcalde, vino la concejala... muchos, se llenó la casa de gente. Vinieron los fotógrafos, que salí en el periódico, que lo tengo todavía guardado. Estuve una semana entera que Radio Loja todos los días me llamaban.

¿Cómo se enteró usted?

Cuando yo vine a consultárselo a la señorita Lydia, no había aquí nadie con eso todavía, así que yo fui la primera que lo puso. A mí es que me lo dijo una prima mía de Granada, que me dijo que ella lo tenía y que era algo muy bueno. Y entonces fui al Ayuntamiento y lo pedí, pero todavía no había aquí. Luego, después de que me lo pusieron a mí, después de mi casa se lo pusieron a tres también. Tres o cuatro años lo menos hace ya de eso (GR2,18).

Destacábamos al principio que hay personas mayores que, siendo usuarias de la Teleasistencia, no suelen conocerla por su nombre *técnico* sino que emplean diferentes vocablos de la jerga propia para identificarla. Ello motiva que el mismo servicio llegue a denominarse de distintas formas según las zonas geográficas. Ahora bien, el que los mayores se refieran a la Teleasistencia de maneras diversas, o incluso el que le acaben asignado su responsabilidad a un organismo equivocado, en absoluto significan que desconozcan la finalidad intrínseca del servicio ni las instrucciones correctas para su uso. Nada más lejos de la realidad. Si hay algo que el discurso de los usuarios haya dejado claro es que se encuentran suficientemente instruidos tanto sobre su utilidad como sobre su funcionamiento.

Los mayores suelen comprender bastante bien la dinámica que sigue el servicio desde que deciden hacer uso del mismo hasta que en última instancia se benefician de su actuación. Saben que nada más *apretar el botón* están emitiendo una señal de comunicación que es recibida incluso a muchos kilómetros de distancia, lugar desde el cual comienzan a ser atendidos. Previamente a todo ello, son conscientes de la necesidad que supone el tener el dispositivo técnico siempre a mano por si hubiera que activarlo de urgencia. Así era advertido en el grupo que realizamos con varones viudos, usuarios algunos de ellos de este servicio:

H: Eso hay que llevarlo siempre colgado.

H: Pues yo no lo llevo.

H: ¿Pero a ti qué trabajo te cuesta llevar eso colgado y si te encuentras malamente lo tocas? (GR6,32).

Saben también que los profesionales que están al cargo de la Teleasistencia responden de inmediato a la llamada, como es su obligación. Es decir, se encargan de atenderles y de conocer en primera instancia y con suma prontitud el motivo que los ha llevado a *pulsar el medallón*. Si se trata de un problema relacionado con la salud, no tardan en informar a un equipo sanitario que los mayores acabarían recibiendo con más o menos brevedad en sus domicilios:

Yo sí lo tengo. Lo que pasa es que todavía no lo he... Bueno, lo he utilizado dos veces para llamar a Granada.

¿Y cómo funciona?

¿Que cómo funciona? Nosotras tenemos que llamar... tenemos que tocar a una cosa que hay en el medallón y ya te están oyendo en Granada, te están contestando en Granada. Y si es una urgencia pues ya le dices lo que te pasa y vienen.

Eso es que luego llaman los de Granada a la ambulancia, a la asistencia médica, ¿sabe? (GR2,15).

Lo que también resulta consabido por los usuarios es la lejanía en que se hallan ejerciendo su labor los profesionales encargados de atender a sus posibles mensajes. Los mayores perciben así las diferencias existentes entre la Ayuda a Domicilio, un servicio conocido *personalmente* y situado en una dimensión más material, y la Teleasistencia, cargada en cambio de un aire más intangible, pero no por ello según veremos valorada en una magnitud inferior. A pesar de todo, es posible que algunos mayores, aun en la distancia, tengan ubicado con más o menos exactitud el sitio en el que está instalada la empresa encargada de llevar a la práctica el servicio social del que se benefician:

H: Yo sí. Yo lo tengo, y me ha hecho falta a medianoche. He tocado y me han contestado en Granada, en la Plaza de la Mariana, que allí es donde están ellos. Pues enseguida: "*¿qué te pasa?*". Y yo: "*que no puedo respirar, que me asfixio, que me asfixio*". Y entonces: "*espérese usted un poquillo que ya mismo le mandamos una ambulancia*". Y llamaron a la ambulancia y vino un médico de aquí y... Me dijeron: "*¿puede usted abrir la puerta?*". Si no ellos tienen allí el teléfono de una sobrina mía que tiene las llaves de mi casa, porque eso ellos lo tienen allí puesto y lo saben. Digo: "*sí, yo abro*" (GR2,16).

Lo normal sin embargo es que las personas mayores no tengan la más mínima idea del lugar desde el que operan los profesionales encargados del servicio. Este hecho, ha de quedar claro, tampoco significa que como usuarios que son desconozcan algunos detalles relativos al dispositivo técnico. Pero,

aunque les costase entender este sistema mediante el cual se logra la conexión con aquéllos sin necesidad incluso de descolgar el teléfono y ni siquiera de estar cerca del mismo, aunque no hayan acabado de conocer bien sus posibilidades, se trata de un servicio hacia el cual las personas mayores que viven en solitario se hallan profundamente agradecidas:

Y no tiene una ni que arrimarse al teléfono para hablar con ellos.

Sí, sí. Porque un día me llaman y estaba yo en lo alto de una escalera montada, en el patio, y digo: “¡ya voy!”, y lo sienten, lo sienten en el teléfono de lejos y ya se esperan hasta que una llegue. Eso está muy bien dispuesto. Yo estoy muy agradecida (GR2,18).

IX.3.2. Utilidades y beneficios reconocidos

IX.3.2.1. La inevitable asociación con la salud

En general, las personas mayores suelen asociar indisolublemente el empleo del servicio de Teleasistencia con el padecimiento de un accidente doméstico o de alguna enfermedad repentina. Es una relación que constituye un *imaginario común* incluso para la inmensa mayoría de sus usuarios: al margen de la práctica que en verdad efectúen del servicio, la principal función que los mayores le asignan tiene que ver en efecto con la salud. así, cuando los usuarios debaten sobre la utilidad de este recurso social, parece inevitable que de una u otra forma aparezca el padecimiento de algún problema físico en el marco de la vivienda solitaria:

Aquí lo llevo yo puesto, ¿lo ve usted? Tengo nada más que apretar aquí y ya están escuchando. Pero hasta lejos del teléfono, que a lo mejor estoy yo sentada lejos del teléfono y me contesta que qué pasa. Y ya les digo pues que estoy mala y que no tengo a nadie quien acuda a mí (GR2,13).

Decimos que con independencia del uso que se haga de la Teleasistencia porque llega a darse la circunstancia de que las personas mayores que afortunadamente nunca han debido echar mano de ella por motivos relacionados con la salud, tienden a destacar la prevención y asistencia médica inmediata que procura el servicio como su utilidad fundamental. Llama la atención que ello ocurra así incluso en los casos que lo emplean habitualmente por razones como el aburrimiento o la soledad, pero de momento nunca por enfermedad o accidente. Prevalece pues la concepción social del auxilio, aunque el uso real de la Teleasistencia sea casi siempre por motivos de malestar psicológico, debilidad anímica o pura necesidad relacional:

A mí no me ha pasado todavía nada.

Eso con apretar el botón enseguida acuden ellos (GR2,13).

H: Ese teléfono es una cosa que lo deberíamos de tener todos, todo el mundo. Es una compañía muy grande.

H: ¡Claro, te pasa algo y los llamas! (GR6,33).

Dicho con otras palabras, cuando las personas mayores valoran públicamente los beneficios del servicio, lo agradecen sobremanera es la tranquilidad que les confiere el saber que basta con apretar un

botón, que además intentan tener siempre a mano, para recibir en un tiempo breve a domicilio las atenciones sanitarias que pudieran precisar. Se aprecia muchísimo que la Teleasistencia funcione durante las veinticuatro horas del día, temiéndose que el problema de salud se presentara en plena madrugada. Es así que logra paliarse el sentimiento de indefensión que muchos mayores padecen en el marco de su soledad residencial:

H: Por la noche es lo malo. La soledad es la noche, la noche es lo más... lo más triste para la soledad es la noche.

H: Eso, la noche, porque si te da cualquier cosa...

H: Pero todo es acostumbrarse. Además que nosotros estamos preparados, que tenemos el teléfono y están pendientes de uno. Yo a mí todos los días me llaman a ver cómo estoy o cómo no estoy (GR6,31).

Eso nos sirve de mucho a las que vivimos así solas.

¿Eso?, eso es una cosa muy buena.

Eso está muy bien pensado, porque se pone una mala a medianoche y no tiene nada más que tocar el botón y ya está (GR2,15-16).

Nos atreveríamos a sostener en la línea que estamos indicando que la pretensión de contar con esta posibilidad de ser atendidos de urgencia a domicilio, por si pasara algo de noche, se erigen en el principal estímulo que conduce a las personas mayores que viven solas a solicitar este servicio, si es que aún no lo tienen:

H: No, yo no lo tengo. No lo tengo porque no he querido, porque yo lo que quería es que me pusieran a la mujer que me limpiara antes que eso. Pero lo voy a solicitar, porque muchas cosas que a lo mejor a medianoche... que hasta el día de hoy no me ha pasado nada pero puede pasar y no le da a uno tiempo de ir al teléfono o no le da tiempo de ir a abrir la puerta. Y con eso por lo que dicen tocas y enseguida vienen a tu casa. Yo lo voy a solicitar (GR6,32).

IX.3.2.2. La Teleasistencia como recurso de compañía

Todo lo que acabamos de comentar no significa, por supuesto, que las personas mayores ignoren otros beneficios potenciales del servicio: lo que sucede es que tiende a concedérseles una importancia secundaria en relación a la posibilidad de que disfrutaran de recibir pronto auxilio en el terreno de la salud. Hecha esta advertencia, hemos de subrayar las ventajas que la Teleasistencia procura como instrumento de compañía: aun cuando los usuarios no echen mano del dispositivo técnico, son conscientes de que siempre hay *alguien* al otro lado del teléfono:

Yo también siento compañía, porque me creo que tengo alguien en la casa.

Y a mí también, se acuesta conmigo.

Sí, sí, sí. Yo me creo que ya tengo alguien a mi vera (GR2,16-17).

Aparte, la Teleasistencia centra su actuación contra el sentimiento de soledad que pudieran acusar los usuarios mediante las llamadas periódicas que éstos reciben por parte de los profesionales. Son lla-

madras por lo general bastante agradecidas por parte de las personas mayores, que entablan de cuando en cuando conversaciones con individuos cuyo físico desconocen pero que ofrecen un gran yacimiento relacional. La prueba está en que en muchos casos acaba desarrollándose con el paso del tiempo una importante *amistad telefónica* capaz de alcanzar un alto grado de intimidad y confianza:

Algunas veces te llaman ellos.

Sí, otras veces nos llaman ellos sin decirles nada a nosotras.

Muchas veces, sí. Cada instante nos llaman para ver cómo estamos. A mí me dicen: *"Antonia, ¿cómo está usted?"*, porque ellas saben que soy yo.

Sí es verdad, porque ellas... Si llama una o llaman ellas saben que soy yo: *"¡hola, señora Carmen!"*.

Sí, sí.

Le gusta a una que la llamen así algunas veces (GR2,17).

A mí me llaman y a lo mejor me preguntan: *"¿cómo está usted?, que si esto que si lo otro"*. Sí, a ellas les gusta preguntar mucho. La señorita no está nada más que: *"dígame esto, dígame lo otro"* (GR2,18).

Claro que la iniciativa relacional no siempre corre a cargo de los profesionales encargados de atender el servicio. En la práctica, suele ocurrir también con más o menos frecuencia según los casos que sean las personas mayores quienes deciden contactar con aquéllos: cuando lo hacen, saben que basta con pulsar un botón para ser reconocidos desde la distancia por quienes permanecen siempre al otro lado del teléfono. Una vez establecida la llamada, pueden charlar sobre cuantos temas vayan saliendo o bien sobre el asunto puntual que interese a los mayores, sea por ejemplo algún problema que les preocupe. Los beneficios que ofrece la Telesistencia contra el aburrimiento y la soledad son igualmente destacados por los usuarios masculinos:

¿Y usted, José, cuando se siente solo a quién recurre?

H: Yo no recurro a nadie. Yo lo que tengo es un teléfono que me lo han puesto de la Cruz Roja, que tengo un medallón que no lo llevo puesto pero lo tengo allí en mi casa, y cuando se me pone, como ellas me lo tienen dicho, que cuando me encuentre aburrido pues que las llame, pues charlamos por teléfono con la que se ponga. Esa es la diversión... y la tele, esa es la diversión que tengo yo. Cuando quiero llamo a mis hijos a Barcelona y charlamos una mijilla. Luego si no pues llamo yo a la Cruz Roja, al teléfono de la Cruz Roja, y les digo cómo está la cosa por aquí, como... En fin, que echo el rato. Y el resto pues allí en la televisión. Cuando son las once o las doce pues acostado, y a las cinco de la mañana ya estoy levantado (GR6,30-31).

En el sentido que apunta este varón viudo, la actuación de las personas mayores que viven solas utilizando el servicio responde a menudo a las reiteradas invitaciones que reciben por parte de los profesionales para que se decidan a hacerlo aunque sea sin otro fin más que el conversacional. En la práctica, cualquier argumento es válido para llevar a cabo la comunicación:

A mí lo que me han dicho es que aunque no me sirva que le dé algunas veces al botón colorado y ya reza también allí.

Eso es porque la señorita quiere que lo probemos porque eso va con sus pilas y se puede terminar, ¿sabe usted? (GR2,17).

IX.3.2.3. Valoración del servicio

Como resulta de los beneficios arriba señalados, la valoración que efectúan las personas mayores solas de la Teleasistencia es muy positiva. El disfrute de este servicio les aporta una grata sensación de compañía así como unas posibilidades relacionales que tienen la virtud de ofrecerse noche y día. Ello, por supuesto, sin olvidar su función protectora y de auxilio en materia de salud, lo que según hemos destacado constituye la ventaja fundamental de este recurso social en opinión de los usuarios. Conviene añadir que otra posible utilidad del servicio que ha sido referida es su permanente alerta ante sucesos desagradables tales como los robos o los incendios:

Pues el medallón sirve también por si hay un incendio o vienen a robar o algo, pues también acuden enseguida (GR2,23).

La suma de estos aspectos tan sumamente favorables acaba generando entre los mayores muestras de profundo agradecimiento. Da igual el nombre con que los usuarios conozcan al servicio; tampoco importa siquiera el uso particular que se haga del mismo: por encima de todo se enjuicia el sentido y el funcionamiento de la Teleasistencia desde una óptima muy positiva. Hombres y mujeres coinciden en esta valoración:

H: Desde que tengo el teléfono me encuentro yo más fortalecido. Antes estaba yo aburrido de la vida con las... Y desde que me pusieron ese teléfono parece que he rejuvenecido más que antes, porque ya... Como se está viendo hoy el mundo, sólo con saber que hay personas todavía que se interesan por el prójimo, a eso le doy yo mucho valor (GR6,33).

Eso del medallón nos sirve mucho. Dios se lo pague al que lo ha dispuesto, Dios le dé salud y suerte. A mí vino un joven como usted y me lo trajo y la señorita con él para explicármelo (GR2,17).

Si acaso, algunos usuarios llegan a sugerir como posible mejora la ampliación de su radio de acción. Sabido es que, según está planteado el servicio, el espacio doméstico es el único marco en el que opera: la vivienda suelen coincidir con los límites materiales donde es operativo. Ahora bien, aun a sabiendas la existencia de esta *barrera física*, hay mayores que demandan que su empleo se haga extensible fuera del domicilio, sobre todo con la intención de poder recibir auxilio en el caso de un accidente en plena calle:

Eso es nuestra salvación de noche.

H: Sí que lo es, pero también eso debía de ser que lo tuviéramos... que aquí mismo si lo tocamos no nos sirve para nada, ¿sabe usted? Aquí o en la calle no nos vale.

No, eso no nos sirve para la calle, nada más que para dentro de la casa.

Aquí mismo no podemos nosotras llamar para nada porque no nos oyen.

H: Nada más que donde está el teléfono (GR2,16).

H: ... Pero el defecto que tenemos en esto es que debíamos, ya que lo tenemos, ponerlo para que sirva para la calle, porque si yo voy un día donde sea y me encuentro mal, pues tocarlo y que me sirva. Porque un día viniendo por el puente de Loja doblé y me caí, y un señor con el coche paró y me preguntó lo que me pasaba y yo: *"el corazón"*, y me llevó a urgencias y enseguida que me vieron me mandaron a Granada y me metieron en la UVI. Pero llevando yo el medallón si sirviera yo lo hubiera tocado (GR2,19).

CONCLUSIONES

La investigación cuyos resultados acabamos de exponer se gestó con el objetivo principal de obtener información sociológica sobre el modo en que conciben la soledad residencial aquellas personas mayores que la llevan a práctica. Tomamos la decisión de partida de no ceñirnos a ningún aspecto concreto del fenómeno, como podía haber sido la posición económica de estos mayores, sus condiciones de salud, la incidencia en ellos del sentimiento de soledad o su grado de vinculación familiar, prefiriendo mejor realizar un esfuerzo de integración de cuantos asuntos fueran relevantes a fin de aportar una visión de conjunto que diera cuenta del día a día de sus acciones y de sus actitudes frente a cuestiones de importancia central. Creímos imprescindible además fundar dicha tarea sobre aquello que los protagonistas libremente destacaran, dando rienda suelta a su creatividad para determinar sobre qué temas hablar, por cuánto tiempo hacerlo, en qué abundar y qué no era en cambio de interés, etc.

Bajo este planteamiento la metodología cualitativa se adecuaba bastante bien a nuestras pretensiones, y de hecho es la que sustenta el grueso de las conclusiones a las que nos vamos a referir. Antes conviene recordar que datos cuantitativos extraídos del Censo de Población de 2001 nos han servido para corroborar lo que es más sabido de la soledad residencial en la vejez: el predominio en su composición interna de la viudedad y por consiguiente de la mujer sobre el hombre, amén de la elevada edad que poseen buena parte de las personas mayores solas y sus déficits educativos. El análisis de esta fuente demográfica, dotado de perspectiva temporal, nos ha permitido revelar asimismo que, en el seno de una población como la española cada vez más envejecida, la soledad residencial es una forma de vida en franca expansión en las edades avanzadas, pese a que la aparición de la viudez no deja de retrasarse. La gente pierde más tarde que nunca a su pareja, pero cuando ello ocurre el deseo de continuar en casa aunque sea viviendo en solitario jamás había sido tan firme como lo es hoy.

Queremos reflexionar sobre las razones que favorecen esta tendencia, pero será después de que advirtamos sobre la diversidad de situaciones que engloba el fenómeno. Es un rasgo identificativo del mismo y decisivo para establecer las condiciones de vida de quienes se implican en él. En esta pluralidad elegimos el estado civil, el género y el hábitat como variables estructurales que dotaran de operatividad al estudio cualitativo que pretendíamos poner en marcha. El resultado, fiel al debido reparto de perfiles de actores que muestran los grupos de discusión, es una lectura de la soledad residencial construida en base a un continuo contraste de pareceres entre personas solteras y viudas, hombres y mujeres, integrantes de hábitats diferentes. Todas viven solas, pero es en la abundancia de matices que cada cual vierte a raíz de sus circunstancias lo que enriquece la comprensión global del fenómeno. Así lo entendimos desde un principio y así hemos obrado.

La forma de ingresar en la soledad residencial ya apunta a la disparidad. No es lo mismo ser persona soltera que viuda, ni siquiera es igual perder al cónyuge en la vejez que haberlo hecho de modo prematuro, porque la trayectoria de vida marca y mucho el presente. Es lo que pusimos de relieve en el capítulo segundo, cuando tratamos sobre la convivencia indefinida de las personas solteras con los ancianos padres, las experiencias de monoparentalidad que conocieron las que enviudaron siendo jóvenes o la asunción de funciones cuidadoras que recayó sobre unas y otras dada su falta de pareja; poco que ver con lo que supone la formación del hogar unipersonal tras varias décadas de relación matrimonial, quebrada quizá a la edad octogenaria o cerca de ella, donde encontramos por ejemplo una muy enraizada cultura de la viudedad, con rasgos tales como el luto indefinido o el retraimiento

voluntario. En todos y cada uno de los estados descritos aludimos también a la variedad de necesidades y soluciones dadas según el género y el contexto geográfico (y social) que rodea a los individuos.

A vueltas ya con las razones que procuran la expansión de la soledad residencial apelamos a la cautela puesto que tan peliagudo asunto no admite resúmenes de un sólo titular, ni la variedad de respuestas que hemos hallado puede condensarse en una única explicación. Lo que defendemos es la existencia de una heterogeneidad de motivos y circunstancias que a grandes rasgos cabría sintetizarse en dos bloques, bloques que no han de entenderse enfrentados sino a modo complementario: la voluntad personal y la obligación circunstancial. Insistimos en que no se trata de una disyuntiva entre la que se deba elegir (algo a lo que quizás tienen las encuestas), sino de una propuesta aditiva, que combina diversos fundamentos y que es particular en cada caso:

- a) Atendiendo al cambio de mentalidad de los mayores así como la mejora de su posición económica y de sus condiciones de salud, hay que reconocer desde luego la existencia de un fuerte componente voluntario: gusta seguir en casa, integrados en el contexto social de siempre y, si se tiene suerte, gozando de la cercanía de los familiares. Vivir solas permite a estas personas un amplio grado de libertad, de independencia y de autonomía, cosa que suele agradar sobremanera.
- b) Es indudable que el fenómeno crece por las razones que acabamos de apuntar, ¿pero acaso no puede interpretarse también, sin que se trate de motivos excluyentes, que la incorporación de los jóvenes al mercado laboral constituye otro factor decisivo? Que las hijas trabajen significa una mayor probabilidad de lejanía y su ausencia diurna del hogar a donde quizás muchas personas quisieran mudarse pero no lo hacen temiendo largas horas de soledad en un entorno que no es el propio. Influye otras veces la falta de espacio en las viviendas familiares, pero más todavía destacaríamos el sentimiento de los mayores de que mudándose pasarían a convertirse en un estorbo para ellos, así como su deseo de no quebrar el bienestar relacional por culpa de la convivencia. Son motivos todos ellos que no informan de que la vida en solitario como tal sea algo pretendido, sino aconsejado por las circunstancias ¿Y qué decir de quienes no tienen hijos?

Ligado a las explicaciones de las personas mayores sobre su soledad residencial, un tema de propensa aparición en su discurso es la institucionalización, que casi siempre acaba inmiscuyendo a la familia. Las residencias se contemplan desde la distancia, esto es, no significan tanto una alternativa que bajeren a su situación actual sino un destino al que ven acudir *otros ancianos*, a quienes se tiene lástima. Y es que, sin tener tampoco un buen conocimiento de los centros, a los que se sigue confundiendo con los antiguos asilos, pesa sobre ellos una imagen bastante negativa. Cuando reflexionan sobre el caso propio, imaginando que tuvieran que abandonar sus hogares por problemas de salud, las posturas son diversas: muchos mayores, con o sin hijos, declaran que en modo alguno aceptarán ir a una residencia; existen otros, tal vez una minoría, que tienen prevista tal decisión para el futuro si por desgracia se vieran incapacitados para desenvolverse por sí mismos; pero lo que más abunda es una actitud intermedia entre el rechazo frontal y la voluntad de institucionalizarse: la de la resignación, cuyo fondo es la negativa pero admitiendo que es pronto para pensar en ello y que la última palabra la tiene la familia.

En nuestro estudio también ha quedado claro que la rotación por tiempos entre diferentes domicilios de familiares causa una aversión generalizada, alegándose el trato más de objeto que de ser humano

que reciben quienes se encuentran en esta situación. Otra alternativa a la vida en solitario ampliamente denostada es la búsqueda de pareja, frente a la que existe un cúmulo de razones contrarias que incluye desde hondos valores personales o sociales hasta firmes intereses de tipo material. La solidez del discurso dominante, sobre todo del lado femenino, nos lleva a asegurar que tampoco en un futuro es de esperar que se produzca un alza en la formación de parejas entre personas de edad avanzada. En verdad nuestro dictamen es que la soledad residencial no detendrá el auge que registra hoy ya que es una opción cada vez más preferida por aquellos mayores que enviudan y además se ve alimentada, como venimos advirtiendo, por poderosas razones circunstanciales: la tradicional mudanza para convivir de inmediato con familiares es una fórmula en desuso; de otra parte, las personas solteras, separadas o divorciadas reforzarán más si cabe su deseo de independencia residencial.

Bueno será que abundemos sobre la evolución que espera a este fenómeno en el día de mañana. Está claro que se verá favorecido por la mayor inserción profesional de las mujeres y su consiguiente mejoría económica. En la medida en que las pensiones de viudedad vayan cediendo terreno a las de jubilación, en efecto, las experiencias de vejez solitaria femeninas ganarán en bienestar material y se verán estimuladas en perjuicio de la mudanza con familiares y de la institucionalización. Porque para ejercer la voluntad de autonomía es imprescindible tener un buen respaldo económico, no lo olvidemos, máxime cuando vayan copando las edades avanzadas nuevas generaciones de mujeres como las que referimos con mayores niveles de educación, de integración laboral y de ingresos, acostumbradas por tanto a mantener una elevada calidad de vida. Quizá no se podrá subsistir ya con el equivalente a las actuales pensiones de viudedad, porque para entonces nadie habrá estado socializado en el sacrificio ni la austeridad en el gasto.

Ya que hablamos del futuro, la impresión que tenemos es que también empujará al crecimiento de la soledad residencial de las personas mayores el desarrollo esperado de los servicios sociales. La utilidad de la Ayuda a Domicilio o de la Telesistencia, los dos más requeridos del sistema público cuando se vive en solitario, ha sido puesta de relieve en nuestro estudio. Habrán de potenciar su cobertura, flexibilizar sus criterios de concesión o aumentar sus prestaciones, pero he aquí sin duda un importante sostén para aquellas personas solas necesitadas de ayuda. El mercado deberá convertirse al mismo tiempo en un aliado de aquello que ofrece el sector público y se acudirá a él de forma complementaria o sustitutiva, pero como quiera que existirán mejores pensiones y una nueva mentalidad con respecto al uso del patrimonio, la carestía de cuanto se necesite no será un obstáculo insalvable en la medida en que lo es hoy.

Pensemos además que las viviendas estarán mejor equipadas, lo que facilitará la autonomía de los mayores. Claro que las previsiones demográficas apuntan otro rasgo esencial: la viudez seguirá retrasando su aparición, luego el ingreso de las personas en la soledad residencial será cada vez más tardío y asistiremos en consecuencia a un proceso de envejecimiento interno del colectivo. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la vida en solitario tenderá a concentrarse más que nunca en la ancianidad, con serias repercusiones en el plano de la salud: en términos generales, las personas mayores solas habrán de soportar una incidencia de enfermedades crónicas superior a la actual; incluso es de prever que resulte frecuente que tengan que apañárselas para seguir en casa con un cierto grado de dependencia funcional. Dado el limitado alcance que posee la asistencia pública, y por mucho que se recurra al sector privado, la solidaridad familiar continuará siendo el baluarte principal de nuestros mayores, solo que cada vez más en este marco de separación residencial.

La *imaginación sociológica* nos lleva a sostener que el perfil del fenómeno por sexo y estado civil no ofrecerá en cambio variaciones sustanciales. Proseguirá siendo mucho más femenino que masculino, eso es indiscutible, porque entre otras razones la viudedad no dejará de afectar más a las mujeres que a los hombres. Bien es verdad que *ellos* aumentarán su propensión a vivir en solitario puesto que su mayor preparación en materia doméstica les motivará más que ahora para mantenerse en sus hogares, si es lo que desean, en lugar de ir a convivir con familiares o institucionalizarse a raíz de perder a la esposa. En lo que al estado civil se refiere, creemos que la tasa de soltería fluctuará pero sin conquistar ni perder demasiado terreno en el conjunto de la soledad residencial; y sobre la incidencia de las separaciones y los divorcios, sin duda que será creciente aunque tampoco llegará a tambalear el claro predominio de las situaciones de viudedad.

Lo que se avecina, por lo demás, es la esperanza de que los problemas materiales y emocionales que hemos encontrado en nuestra investigación, dificultando la calidad de vida de las personas mayores solas, tiendan a reducirse en un plano tanto cuantitativo como cualitativo. Pensamos así porque quienes dentro de un par de décadas compongan este grupo de población pertenecerán a generaciones donde la mujer habrá disfrutado de una mayor inserción laboral (que conducirá a su mejor integración social) y el hombre habrá adquirido una preparación en asuntos domésticos que acreditará su mayor grado de autonomía. El desarrollo de la tecnología y su creciente implantación en los hogares, unido a la potenciación de los servicios sociales, ayudarán además a que la indefensión deje de acuciar a tanta gente. Más difícil es sospechar cómo irá a evolucionar la soledad interna, aunque vistas las transformaciones que registra la institución familiar, sobre todo en lo que hace a la vida conyugal, lo normal es que cada vez haya más personas que no centren todo su proyecto vital en una única relación sino en varias sucedidas en el tiempo: cuando enviuden, dichas personas estarán más preparadas que las de hoy para reorganizarse y seguir adelante, en lugar de aislarse social y emocionalmente hasta hundirse en sí mismas. Pero quizá irrumpen nuevas fuentes de soledad subjetiva.

Serán de todos modos menos frecuentes las situaciones personales donde todo se complica al máximo. Pensemos en el siguiente cúmulo de adversidades que simboliza la cara más amarga de la soledad residencial. De salida que haya escasez económica, como ocurre especialmente con muchas mujeres ancianas afectadas incluso por la pobreza: su vulnerabilidad hace que cuando sobrevienen las incapacidades les sea muy difícil seguir en sus hogares ya que, aparte de no disponer de los ingresos suficientes para contratar los servicios en el mercado (déficit económico), su socialización en la austeridad y en la previsión de un futuro incierto (déficit cultural) les impide moralmente desprenderse del patrimonio para hacer frente a esos gastos; muchas tampoco aciertan a demandar las atenciones que merecen al sistema público por culpa de su falta de información y de su bajo nivel de instrucción (déficit educativo). Si encima no se tiene hijos, la familia está lejos o se desentiende (déficit familiar) y la integración social es escasa (aislamiento social), el cuadro llega a ser terrible. Advirtamos de nuevo que hallar esta concatenación de desgracias será menos habitual en el futuro de lo que lo puede ser hoy.

De manera deliberada queremos reservar el último de los espacios a exponer una las principales conclusiones que se desprenden del trabajo que hemos llevado a cabo, si no la fundamental. El aumento del porcentaje de personas mayores viviendo solas que registran las estadísticas en absoluto equivale a crisis familiar o pérdida de solidaridad intergeneracional: simplemente informa de que los mayores

están gozando en España de un bienestar material y una posibilidad de trazar su destino que resultaban impensables en el pasado, cuando no quedaba otra que acudir en busca del amparo de los parientes una vez rebasada ya cierta edad, guiándose a veces más por la querencia social que por la necesidad propia. Las personas mayores poseen hoy una capacidad de decisión muy superior a la pretérita, cabe subrayar, y por diversos motivos (algunos deseados y otros aconsejados) optan cada vez más por vivir en solitario después de enviudar; de ahí a considerar esta tendencia como un indicador de la desidia familiar media un abismo.

El hecho de no compartir el domicilio no supone por lo pronto merma relacional entre las personas mayores y sus seres queridos. La separación física no suele conllevar la afectiva, ni muchos menos termina derivando en el olvido. Nos atrevemos a afirmar que, antes al contrario, la independencia residencial de las generaciones tiende a mejorar su vinculación e incluso a potenciar al intercambio de ayudas. Desde luego, nuestra investigación avala la existencia de unos fuertes lazos de unión en el seno de la familia española en aquellas situaciones donde no se está bajo el mismo techo. En este marco la solidaridad se ejerce en la dirección en que sea reclamada, viéndose favorecida cuando habitan cerca los unos de los otros. Es una solidaridad así pues de carácter recíproco y no unidireccional, que permite a todos disfrutar de una libertad y una autonomía propias sin atentar contra esos mismos valores en los demás y sin que se resienta tampoco el compromiso mutuo. Se diría, y con esto acabamos, que el auge de la soledad residencial entre los mayores es un rasgo más que distingue a la familia moderna de la tradicional.

ÍNDICE DE TABLAS Y DE GRÁFICOS

Tabla 1.1. Evolución en cifras absolutas y relativas de la población española mayor de 65 años desde 1900.	21
Tabla 1.2. Alcance de la soledad residencial en la población española de 65 o más años. Censos de 1991 y 2001.	27
Tabla 1.3. Número y proporción de personas mayores que viven solas en España, por género y grupos de edad.	30
Tabla 1.4. Número y proporción de personas mayores solas en las provincias y las Comunidades Autónomas españolas.	32
Tabla 1.5. Distribución de las personas mayores solas por género en los distintos grupos de edad.	34
Tabla 1.6. Distribución de las personas mayores solas por grupos de edad. total y según el género.	36
Tabla 1.7. Distribución de las personas mayores solas según su estado civil, por género y por grupos de edad.	38
Tabla 1.8. Estado civil de las personas mayores solas, por grupos de edad y género.	39
Tabla 1.9. Tamaño de la localidad de residencia de las personas mayores solas, por grupos de edad y género.	42
Tabla 1.10. Distribución de las personas mayores solas según la relación que existe entre su lugar de nacimiento y el de residencia, por género y grupos de edad.	43
Tabla 1.11. Distribución de las personas mayores solas según su nivel de estudios, por grupos de edad y de género.	47
Tabla 3.1. ¿Por qué vive usted solo?	83
Tabla 3.2. ¿Por qué vive solo?	84
Tabla 3.3. ¿Y vive usted solo porque...	85
Tabla 5.1. Número de pensiones públicas percibidas por las mujeres mayores de 65 años en España, por clase, a 1 de enero de 2002.	152
Tabla 5.2. Dependencia económica de algún familiar, según forma de convivencia.	159
Tabla 5.3. Aspecto de la vida que más le preocupa, según grupos de edad.	173
Tabla 5.4. Aspecto más influyente sobre la calidad de vida, según grupos de edad.	173
Tabla 5.5. Porcentajes de los mayores solitarios y del resto de mayores que en las dos últimas semanas han tenido bastantes o muchas veces dolores/síntomas.	175
Tabla 6.1. Frecuencia con la que la población española experimenta sentimientos de soledad, por grupos de edad.	192
Tabla 6.2. Grado de práctica religiosa, por género.	229

Tabla 7.1. Frecuencia en la realización de las siguientes actividades por parte de las personas mayores que viven solas.	277
Tabla 7.2. Nivel habitual de actividad, según forma de convivencia.	279
Tabla 8.1. Frecuencia con la que se ve a los hijos que no viven en la misma casa, según forma de convivencia.	286
Tabla 9.1. Usuarios del servicio público de Teleasistencia. Datos por Comunidades Autónomas, con fecha de enero de 2003.	336
Tabla 9.2. Usuarios del servicio público de Ayuda a Domicilio. Datos por Comunidades Autónomas, con fecha de enero de 2003.	337
Gráfico 1.1. Evolución del porcentaje de personas mayores de 65 años en la población española desde 1900.	22
Gráfico 1.2. Distribución de la población española por grandes grupos de edad desde 1900.	24
Gráfico 1.3. Evolución de la esperanza de vida al nacer en España desde 1900, por género.	25
Gráfico 1.4. Evolución de la fecundidad española desde 1900.	26
Gráfico 1.5. Porcentaje de personas mayores que viven solas en los países de la UE'15, 1995.	28
Gráfico 1.6. Porcentaje de personas que viven solas, por años cumplidos.	29
Gráfico 1.7. Tasa de soledad residencial entre las personas mayores de 65 años, por Comunidades Autónomas.	31
Gráfico 1.8. Personas mayores solas, por género.	33
Gráfico 1.9. Reparto por género de la población mayor solitaria, según la edad de las personas.	34
Gráfico 1.10. Personas mayores solas, por grupos de edad.	35
Gráfico 1.11. Personas mayores solas, por estado civil.	37
Gráfico 1.12. Distribución de las personas mayores solas por estado civil, según su género.	37
Gráfico 1.13. Reparto por estado civil de la población mayor solitaria, según la edad de las personas. ...	38
Gráfico 1.14. Distribución de las personas mayores solas según el tamaño de su localidad de residencia. ...	40
Gráfico 1.15. Reparto de las personas mayores solas por hábitats, según el grupo de edad al que pertenecen.	41
Gráfico 1.16. Distribución de las personas mayores solas por hábitats, según su género.	42
Gráfico 1.17. Personas mayores solas, por nivel de estudios.	44
Gráfico 1.18. Distribución de las personas mayores solas por nivel de estudios, según género.	45

Gráfico 1.19. Reparto de las personas mayores solas por nivel de estudios, según grupos de edad.	45
Gráfico 1.20. Distribución por nivel de estudios de la población mayor solitaria, según la edad de las personas.	46
Gráfico 3.1. Régimen de tenencia de la vivienda principal y antigüedad, según tipo de personas mayores. Año 2001.	87
Gráfico 5.1. Cuantía mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, a 1/1/2002, por grupos de edad y sexo.	151
Gráfico 5.2. ¿Cree usted que su situación personal es mejor, igual o peor que la de sus padres cuando tenían su misma edad?	157
Gráfico 5.3. Régimen de tenencia de la vivienda.	163
Gráfico 5.4. Aspecto en la vida que más preocupa a las personas mayores.	172
Gráfico 5.5. ¿Considera que tiene buena salud?, por grupos de edad.	174
Gráfico 6.1. Diría usted que se siente...	193
Gráfico 6.2. Frecuencia con la que se asiste a misa, por género.	229
Gráfico 6.3. Principal actuación que llevan a cabo las personas mayores cuando se sienten solas.	246
Gráfico 7.1. Porcentajes de los mayores solitarios y del total de los mayores que realizan frecuentemente las siguientes actividades.	278
Gráfico 7.2. Satisfacción de las personas mayores que viven solas con la forma de ocupar el tiempo.	279
Gráfico 9.1. ¿Quién debe atender al anciano?	335

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- (1999): *La nueva familia española*. Santillana. Madrid.
- ALBERDI, I., y ESCARIO, P. (1990): *La situación social de las viudas en España. Aspectos cuantitativos*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- ALBERDI, I.; FLAQUER, L., e IGLESIAS DE USSEL, J. (1994): *Parejas y matrimonios: actitudes, comportamientos y experiencias*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- ALMÁN BRACHO, C., y MADRIGAL DE TORRES, P. (1996): "Las prestaciones sociales para la Tercera Edad en España". En J. Garcés y M.A. Martínez (dirs.): *Bienestar social y necesidades especiales*. Tirant lo Blanch. Valencia.
- ALFAGEME, A. (2000): "Algunas desigualdades en el envejecer de los ancianos españoles de los años noventa". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 92, pp. 93-112.
- ALGADO FERRER, M.ª T. (1997): *Envejecimiento y sociedad*. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.
- ALLARD, M. (1993): "Des centenaires en France: à propos d'une enquête en cours". En J. Vallin (ed.): *L'avenir de l'esperance de vie*. Congrès et Colloques, n.º 12. INED y Presses Universitaires de France. París.
- ALMEDA, E. (2002): "Familias monoparentales y rupturas matrimoniales en Cataluña: apuntes para un debate". En L. Flaquer (ed.): *Políticas familiares en la Unión Europea*. Institut de Ciències Politiques i Socials. Barcelona.
- ALMEDA, E., y FLAQUER, L. (1995): "Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico". *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 11, pp. 21-45.
- ALONSO HINOJAL, I. (1980): "Población y nuevas formas familiares. Presiones para el análisis y algunos ejemplos". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 10, pp. 151-168.
- ALONSO TORRENS, F. J., y GIMÉNEZ MARÍN, J. (1998): "Objetivos y metodología". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- ARANGO, J. (1987): "La modernización demográfica de la sociedad española". En J. Nadal, A. Carreras y C. Sudriá (comps.): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Ariel. Barcelona.
- ARIÉS, P. (1971): *Histoire des populations françaises*. Éditions du Seuil, París.
- ARRIOLA, M.ª J., y SETIÉN, M.ª L. (1998): "Política social y servicios sociales". En C. Alemán y J. Garcés (coords): *Política social*. McGraw-Hill. Madrid.
- ATTIAS-DONFUT, C. (1992): "Dependencia de las personas mayores y ayuda intergeneracional". *Papers*, n.º 40, pp. 13-33.
- ATTIAS-DONFUT, C. (1993a): "Dépendance des personnes âgées: pourvoyance familiale et pourvoyance sociale". *Revue Française des Affaires Sociales*, 47 année, n.º 4, pp. 33-51.
- (1993b): "Solidarités familiales, solidarités entre générations". *Solidarité Santé*, n.º 4, pp. 99-104.
- (1995): "Le double circuit des transmissions". En C. Attias-Donfut (dir.): *Les solidarités entre générations. Vieillesse, Familles, État*. Nathan. París.

- ATTIAS-DONFUT, C. (1996a): "Solidarités et entraides entre générations". En F. de Singly et al. (dirs.): *La famille en questions. État de la recherche*. Syros. Paris.
- (1996b): "Les solidarités entre générations". En: *Données sociales 1996. La société française*. INSEE. Paris.
- (2000a): "Rapports de générations. Transferts intrafamiliaux et dynamique macrosociale". *Revue Française de Sociologie*, vol.41, n.º 4, pp. 643-684.
- (2000b): "Are we moving toward a war between the generations?". En: Butler y Jasmin (eds.): *Longevity and quality of life*. Plenum Publishers. New York.
- (2002): "Conflict de générations?". *Retraite et Société*, n.º 35, pp. 4-15.
- ATTIAS-DONFUT, C., y SEGALÉN, M. (1998): *Grands-parents. La famille à travers les générations*. Odile Jacob. Paris.
- (2001): "Les habits neufs des grands-parents". En C. Attias-Donfut y M. Segalen (dirs.): *Le siècle des grands-parents. Une génération phare, ici et ailleurs*. Autrement. Paris.
- ATTIAS-DONFUT, C.; LAPIERRE, N., y SEGALÉN, M. (2002): *Le nouvel esprit de famille*. Odile Jacob. Paris.
- ATTIAS-DONFUT, C., y SEGALÉN, M. (2002): "The construction of grandparenthood". *Current Sociology*, vol. 50, n.º 2, pp. 281-294.
- ATTIAS-DONFUT, C., y WOLFF, F. C. (1999): "Complementary between private and public transfers". En S. Arber y C. Attias-Donfut (eds.): *The myth of generational conflict. The family and the State in ageing societies*. Routledge. Londres.
- AYALA CAÑÓN, L. (1998): "Cambio demográfico y pobreza". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- AYALA CAÑÓN, L.; MARTÍNEZ, R., y RUÍZ-HUERTA, J. (1995): "Las rentas de las personas mayores". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- AYALA CAÑÓN, L., y RENES AYALA, V. (1998): "El estudio de la pobreza en España". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- AZNAR LÓPEZ, M. (1998): "Los servicios sociales públicos para mayores. Balance y prospectiva". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 65-84.
- BARBAGLI, M., y KERTZER, D. I. (2004): "Introducción". En D.I. Kertzer y M. Barbagli (comps.): *Historia de la familia europea*. Volumen III: *La vida familiar en el siglo XX*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- BARENYS, M.ª P. (1992). "Las residencias de ancianos y su significado sociológico". *Papers*, n.º 40, pp. 121-135.
- (1993a): "Un marco teórico para el estudio de las instituciones de ancianos". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 64, pp. 155-172.
- (1993b): "El significado sociológico de la vejez y de las Residencias de ancianos". En Sánchez Vera, P. (ed.): *Sociedad y Población Anciana*. Universidad de Murcia. Murcia.
- BAREA TEJEIRO, J. (2000): "El peso económico de los mayores". En: AAVV: *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.

- BAZO, M.ª T. (1989): "Personas ancianas: salud y soledad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 47, pp. 193-223.
- (1990): *La sociedad anciana*. CIS. Madrid.
- (1991): "Institucionalización de personas ancianas: un reto sociológico". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 53, pp. 149-164.
- (1998): "Vejez dependiente, políticas y calidad de vida". *Papers*, n.º 56, pp. 143-161.
- (1999): "Políticas sociosanitarias y el debate entre público y privado". En: M.T. Bazo (coord.). *Envejecimiento y Sociedad: Una Perspectiva Internacional*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- BAZO, M.ª T., y DOMÍNGUEZ, C. (1996): Los cuidados familiares de salud en las personas ancianas y las políticas sociales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 43- 57.
- BAZO, M.ª T., y MAIZTEGUI, C. (1999): "Sociología de la vejez". En M.ª T. Bazo (coord.): *Envejecimiento y Sociedad: Una Perspectiva Internacional*. Editorial. Médica Panamericana. Madrid.
- BAZO, M.ª T., y ANCIZU, I. (2004): "El papel de la familia y los servicios sociales en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 105, pp. 43-77.
- BEAUJEU-GARNIER, J. (1972): *Demogeografía. Los grandes problemas de la población mundial*. Labor. Barcelona.
- BELTRÁN, M. (2002): "A vueltas con los terremotos demográficos en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 100, pp. 83-102.
- BENGTSON, V. (2000): "Beyond the nuclear family: the increasing importance of multigenerational bonds, the bur-gess award lecture". *Journal of Marriage and the Family*, vol. 62, pp. 1-15.
- BENNET, K. M. (1996): "A longitudinal study of wellbeing in widowed women". *International Journal of Geriatric Psychiatry*, vol. 11, pp. 1005-1010.
- BIELZA DE ORY, V. (1989): "La población". En Bielza de Ory (coord.): *Territorio y Sociedad en España, II*. Taurus. Madrid.
- BLANPAIN, N., y PAN KÉ SHON, J. L. (1999): "La sociabilité des personnes âgées". *Insée Première*, n.º 644. INSEE. París.
- BOIS, J. P. (1989): *Les vieux, de Montaigne aux premières retraites*. Fayard. París.
- (2001): *Le mythe de Mathusalem*. Fayard. París.
- (2002): "Exclusion et vieillesse: introduction historique". *Gérontologie et Société*, n.º 102, pp. 13-24.
- BONDEVIK, M., y SKOGESTAD, A. (1996): "Loneliness among the oldest old, a comparison between residents living in nursing homes and residents living in the community". *International Journal of Aging and Human Development*, vol. 43, n.º 3, pp.181-197.
- BONVALET, C. (1991): "La famille et le marché du logement: une logique cachée". En M. Segalen (coord.): *Jeux de familles*. Presses du CNRS. París.
- BONVALET, C.; MAISON, D., y LE BRAS, H. (1996): "Les réseaux de parenté et l'entraide". En H. Leridon et al. (coords.): *Populations. L'état des connaissances: la France, l'Europe, le monde*. La Découverte. París.

- BOUND, J.; DUNCAN, G. J.; LAREN, D. S., y OLEINICK, L. (1991): "Poverty dynamics in widowhood". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 46, pp 115-124.
- Bourdieu, P. (1998) : *La domination masculine*. Éditions du Seuil. París.
- BUENDÍA, J., y RIQUELME, A. (1994): "Jubilación, salud y envejecimiento". En J. Buendía (comp.): *Envejecimiento y psicología de la salud*. Siglo XXI. Madrid.
- BURCH, T (1990): "Remarriage of older Canadians". *Research on Aging*, vol. 12, pp. 456-459.
- CABRÉ, A. (1995): "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales". En J. Nadal (coord.): *El mundo que viene*. Fundación José Ortega y Gasset y Alianza. Madrid.
- CABRÉ, A., (1997): "Volverán tórtolos y cigüeñas". En L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.): *Estrategias familiares*. Alianza. Madrid
- CABRÉ, A. y PÉREZ DÍAZ, J. (1995): "Envejecimiento demográfico en España". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1998): "Los mayores como yacimiento de empleo". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 223-234.
- CAMARERO RIOJA, L. A.; GÓMEZ REDONDO, R., y JIMÉNEZ ABOITIZ, R. (1999). "Morir en la ciudad y en el campo. Análisis de las diferencias urbano-rurales en mortalidad". *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 23, pp. 97-129.
- CAMPO LAREDO, M.ª J. (2000): *Apoyo informal a las personas mayores y el papel de la mujer cuidadora*. CIS, serie Opiniones y Actitudes, n.º. 31. Madrid.
- CARADEC, V. (1996): "Les formes de la vie conjugale des 'jeunes' couples âgés". *Population*, vol. 51, n.º 4-5, pp. 897-927.
- (1998): "Les transitions biographiques, étapes du vieillissement". *Prevenir*, n.º 35, pp. 131-137.
- (2001): "Le veuvage, une séparation inachevée". *Terrain*, n.º 36, pp. 69-84.
- CARCELES BREIS, G. (1994): "Tendencias socio-demográficas de la familia en España en el contexto europeo". *Trabajo Social Hoy*, n.º 4.
- CARCELES BREIS, G. y MONREAL MARTÍNEZ, J. (1995): "Cambio social en España y políticas para los mayores en el contexto europeo". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- CARR, R. (1995): *España: De la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Ariel. Barcelona.
- CASALS, I. (1980): "Hacia una sociología de la ancianidad en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 11, pp. 91- 111.
- (1993): "Hacia la investigación sobre el envejecimiento". En P. Sánchez Vera (ed.): *Sociedad y Población Anciana*. Universidad de Murcia. Murcia.
- CASELLI, G., y FROVA, L. (1993): "Baisse de la mortalité et vieillissement de la population". En J. Vallin (ed.): *L'avenir de l'esperance de vie*. Congrès et Colloques, n.º 12. INED y Presses Universitaires de France. París.

- CASERTA, M. S.; LUND, D. A., y RICE, C. J. (1999): "Pathfinders: a self-care and health education program for widows and widowers". *The Gerontologist*, vol. 39, pp. 615-620.
- CASSAN, F.; MAZUY, M., y CLANCHE, F. (2001): "Refaire sa vie de couple est plus fréquent pour les hommes". *Insée Première*, n.º 797. INSEE. París.
- CAVALLI, S.; BICKEL, J. F., y LALIVE D'EPINAY, C. (2002): "Les événements marquants du grand âge sont-ils des facteurs d'exclusion?". *Gérontologie et Société*, n.º 102, pp. 137-151.
- CEA, M. A., y VALLES, M. S. (1995): "Persona y sociedad en la vejez". En A. de Miguel (dir.): *La sociedad española 1994-95*. Editorial Complutense. Madrid.
- CHALEIX, M. (2001): "7,4 millions de personnes vivent seules en 1999". *Insée Première*, n.º 788. INSEE. París.
- CHAPPELLIÈRE, I., y ORDIONI, N. (1996): *Le changement social contemporain*. Ellipses. París.
- CHARPIN, J. M. (2002): "Les nouveaux liens entre générations". En T. de Montbrial (dir.): *Retraites, santé: n'est-il pas trop tard?* Presses Universitaires de France. París.
- CHAUVEL, L. (2002): *Le destin des générations*. Presses Universitaires de France. París.
- CIPRIANI, J. M. (1983): "La solitude, cela existe-t-il?". *Gérontologie et Société*, n.º 27, pp. 66-71.
- CIRES (1995): *Los mayores*. Fundación BBV, Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa y Fundación Caja de Madrid.
- CIS (1990): *Situación social de los viejos en España*. Estudios y Encuestas, n.º 21. Madrid.
- CLAYTON, P. J. (1979): "The sequeale and nonsequeale of conjugal bereavement". *American Journal of Psychiatry*, n.º 136, pp. 1530-1534.
- COHLER, B. J. y NAKAMURA, J. E. (1996): "Self and esperience across the second half of life". En J. Sadavoy y L. Lazarus (eds.): *Comprehensive review of geriatric psychiatry*, vol. II. American Psychiatric Press. Washington.
- COLLOT, C. (1983): "Les femmes âgées. Une vie plus longue, mais une vie plus solitaire". *Gérontologie et Société*, n.º 27, pp. 75-87.
- CORTES ALCALA, L., y LÁINEZ ROMANO, M.ª T. (1998): "La condición residencial de las personas mayores". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 193-211.
- CREECY, R. F.; BERG, W. E. y WRIGHT, R. (1985): "Loneliness among the elderly: a causal approach". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 40, pp. 487-493.
- CUTURELLO, P. (1988): "Entraide familiale". En C. Bonvalet y P. Merlin (eds.): *Transformation de la famille et habitat*. Travaux et Documents, Cahier n.º 120. INED. París.
- DANCAUSA, C. (2001): "El envejecimiento activo: el nuevo enfoque europeo". En: *Los mayores activos*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- DAVID, M. G., y STARZEC, C. (1996): "Aisance à 60 ans, dépendance et isolement à 80 ans". *Insée Première*, n.º 447. INSEE. París.
- DAVIDSON, K. (2001): "Late life widowhood, selfishness and new partnership choices: a gendered perspective". *Ageing and Society*, vol. 21, pp. 297-317.

- DE MIGUEL, J. (1973): *El ritmo de la vida social*. Tecnos. Madrid.
- DE MIGUEL, J. M., y DIEZ NICOLÁS, J. (1985): *Políticas de población*. Espasa-Calpe. Madrid.
- DE JONG GIERVELD, J., y BEEKINK, E. (1993): "Changing living arrangements of the elderly in Europe: demographic and socio-cultural determinants". En: A. Blum y J.-L. Rallu (dirs.): *European population*. John Libbey and company ltd. London.
- DE SINGLY, F. (1987): *Fortune e infortune de la femme mariée*. Presses Universitaires de France. París.
- (1993): *Sociologie de la famille contemporaine*. Nathan. París.
- (1996): *Le soi, le couple et la famille*. Nathan. París.
- DE SINGLY, F., y LEMARCHANT, C. (1991): "Belle-mère et belle-fille: la bonne distance". En M. Segalen (coord.): *Jeux de familles*. Presses du CNRS. París.
- DE SINGLY, F., y CICCHELLI, V. (2004): "Familias contemporáneas: reproducción social y realización personal". En D.I. Kertzer y M. Barbagli (comps.): *Historia de la familia europea. Volumen III: la vida familiar en el siglo XX*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- DEL CAMPO, S. (1995): *Familias: Sociología y Política*. Ed. Complutense. Madrid.
- DEBBASCH, C., y PONTIER, J. M. (2001): *La société française*. Armand Colin. París.
- DEBOISE, J. (1996): "Las asociaciones de personas mayores: su papel en la educación a favor de la salud". En: *Actividad física y salud en la Tercera Edad*. INSERSO. Madrid.
- DELBES, C. (1994): "Le logement des personnes âgées". *Gérontologie et Société*, n.º 71, pp. 161-169.
- DELBES, C., y GAYMU, J. (1997): "Convolver après 50 ans". *Gérontologie et Société*, n.º 82, pp. 95-105.
- (2000): "Du veuvage à l'isolement". *Gérontologie et Société*, n.º 95, pp. 11-26.
- DELGADO PÉREZ, M. (2001): "¿Por qué es tan baja la fecundidad española?" En AAVV: *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid.
- DELGADO PÉREZ, M. y CASTRO MARTÍN, T. (1998): *Encuesta de fecundidad y familia 1995*. Opiniones y Actitudes, núm. 20. CIS. Madrid.
- DESLILE, M. A. (1988): "Que signifie la solitude pour les personnes âgées?" *Canadian Journal of Aging*, vol. 7, n.º 4, pp. 339-357.
- DÍAZ CASANOVA, M. (1989): "Envejecimiento de la población y conflicto entre generaciones". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 45, pp. 85-113.
- DÍAZ CONDE, María del Pilar (2002): *La participación social como estrategia de afrontamiento en la jubilación. Una aproximación desde el modelo transaccional de estrés*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- DIEZ NICOLÁS, J. (1996): *Los mayores en la Comunidad de Madrid. Estudios sobre las necesidades y recursos para la Tercera Edad*. Fundación Caja de Madrid. Barcelona.

- (1997): "La estructura de los hogares españoles". En R. Puyol (ed.): *Dinámica de la población en España*. Síntesis. Madrid.
- DIMOND, M.; LUND, D., y CASERTA, M. (1987): "The role of social support in the first two years of bereavement in an elderly sample". *The Gerontologist*, vol. 27, pp. 599-604.
- DUCHARME, F. (1994): "Conjugal support, coping behaviors and psychological well-being of the elderly spouse: an empirical model". *Research on Aging*, vol. 16, pp.167-190.
- DUCHARME, F., y CORIN, E. (1997): "Le veuvage chez les hommes et les femmes âgées, une étude exploratoire des significations et des stratégies adaptatives". *Canadian Journal of Aging*, vol. 16, n.º 1, pp. 112-141.
- (2000): "Y a-t-il restructuratio des stratégies adaptatives suite au veuvage? Une étude longitudinale". *Canadian Journal on Aging*, vol. 19, n.º 2, pp. 160-185.
- DYKSTRA, P. A. (1995): "Loneliness among the never and formerly married: the importance of supportive freindships and desire for independence". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 50, pp. 321-329.
- ELIAS, N. (1987): *La solitude des mourants*. Bourgois. Paris.
- EMICK, M. A., y HAYSLIP, B. (1996): "Custodial grandparenting: new roles for middle-aged and older adults". *Internacional Journal Aging and Human Development*, vol. 43, n.º 2, pp. 135-154.
- ESSEX, M., y NAM, S. (1987): "Marital status and loneliness among older women: the differential importance of close family and friends". *Journal of Marriage and the Family*, vol. 49, pp. 93-106.
- FACCHINI, C., y SCORTEGAGNA, R. (1993): "Italie: enjeux institutionnels et rôle central des femmes." En F.Lesemann y C.Martin (comps.): *Les personnes âgées: dépendance, soins et solidarités familiales. Comparaisons internationales*. La Documentation Française. París.
- FEES, B. S.; MARTIN, P., y POON, L. W. (1999): "A model of loneliness in older adults". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 54, pp. 231-239.
- FELLER, E. (1997): "La construction sociale de la vieillesse (au cours du premier XX siècle)". En: F. Guedj y S. Sirot (comps.): *Histoire sociale de l'Europe*. Seli Arslam. París.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R., y MACIÁ, A. (1993): "Calidad de vida en la vejez". *Intervención Psicosocial*, vol. II, n.º 5, pp. 77-94.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R.; MOYA, R.; ÍÑIGUEZ, J., y ZAMARRÓN, M.ª D. (1999): *Qué es la psicología de la vejez*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1997a): "Familia y regulación demográfica". En L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.). *Estrategias familiares*. Alianza. Madrid.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1997b): "En Espagne". *Le groupe familial*, n.º 153, pp. 124-132.
- FLAQUER, L. (2002): "Familia y Estado de Bienestar en la Europa del Sur". En L. Flaquer (ed.): *Políticas familiares en la Unión Europea*. Institut de Ciències Politiques i Socials. Barcelona.
- FLAQUER, L., y SOLER, J. (1990): *Permanencia y cambio en la familia española*. Estudios y Encuestas, n.º 18, CIS. Madrid.

- FRY, P. S. (2001): "The unique contribution of key existential factors to the prediction of psychological well-being of older adults following spousal loss". *The Gerontologist*, vol. 41, pp. 69-81.
- GAILLARD, J. M. (2001): *La famille en miettes*. Sand. París.
- GALLAGHER, S. K., y GERSTEL, N. (1993): "Kinkeeping and friend keeping among older women: the effect of marriage". *The Gerontologist*, vol. 33, pp. 675-681.
- GALLAGHER-THOMPSON, D.; FUTTERMAN, A.; FARBEROW, N.; THOMPSON, L. W., y PEARSON, J. (1993): "The impact of spousal bereavement on older widows and widowers". En: M. Stroebe et al. (eds.): *Handbook of bereavement: theory, research and intervention*. Cambridge University Press. New York.
- GARCÍA LIZANA, A., y LACOMBA ARIAS, B. (1998): "Pobreza y desarrollo en España". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- GARCÍA SANZ, B. (1995): "Envejecer en el mundo rural: caracterización sociológica de la Tercera Edad en el medio rural". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- GARCÍA SANZ, B. (1998): "Los mayores y el mundo rural". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 97-107.
- GARCÍA SANZ, B.; MARTÍNEZ PARICIO, J.; GAITERO ROJO, M.; SACO ÁLVAREZ, A. y VALERO LOBO, A. (1997): *Envejecimiento en el mundo rural: problemas y soluciones*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- GARRIDO MEDINA, L. (1997): "La familia estatal: el control fiscal de la natalidad". En L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.). *Estrategias familiares*. Alianza Madrid.
- GAYMU, J. (1985): "Les populations âgées en France au recensement de 1982". *Population*, vol. 40, n.º 4-5, pp. 699-724.
- GEORGE, P. (1985): *Población y poblamiento*. Península. Barcelona.
- GERSHUNY, J. (2000): *Changing times*. Oxford University Press. Oxford.
- GIDDENS, A. (2000): *En defensa de la sociología*. Alianza. Madrid.
- GIMENO, A. (1999): *La familia: el desafío de la diversidad*. Ariel. Barcelona.
- GIL ALONSO, F. y CABRÉ, A. (1997): "El crecimiento natural de la población española y sus determinantes". En R. Puyol (ed.): *Dinámica de la población en España*. Síntesis. Madrid.
- GIL CALVO, E. (2001): "Estrategias de retiro: salida, voz y lealtad". En: *Los mayores activos*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- (2003): *El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez*. Random House Mondadori. Barcelona.
- GINN, J. (2003): *Gender, pensions and the lifecourse. How pensions need to adapt to changing family forms*. The Policy Press. Londres.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, E. (1998): "Descripción analítica de la población pobre". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.

- GÓMEZ REDONDO, R. (1992): *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. CIS. Madrid.
- (1995): "Vejez prolongada y juventud menguada. Tendencias en la evolución de la esperanza de vida de la población española, 1970-1990". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 71-72, pp. 79-108.
- GOURDON, V. (2001): *Histoire des grands-parents*. Perrin. Paris.
- GRANDE ESTEBAN, I. (1993): *Marketing estratégico para la Tercera Edad*. ESIC. Madrid.
- GUILLEMARD, A. M. (1994): "Les politiques de la vieillesse en Europe". En P. Pitaud y R. Vercauteren (dirs.): *Vieillir dans les villes de l'Europe du Sud*. Erès. Ramonville.
- HAREVEN, T., y ADAMS, K. (1994): "Génération intermédiaire et aide aux parents âgés dans une communauté américaine". *Gérontologie et Société*, n.º 68, pp. 83-97.
- HARRIS, M., y ROSS, E. B. (1991): *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*. Alianza. Madrid.
- HAUG, W. (1990): "Structures des ménages et perspectives de population en Suisse". En P. Gilliard y M. Lévy (comps.): *Familles et solidarité dans una société en mutation*. Éditions Réalités Sociales. Lausana.
- HENRY, L. (1983): *Manual de Demografía Histórica*. Crítica. Barcelona.
- HERCE SANMIGUEL, J. A. (1995): "Actividad, jubilación y pobreza en España: 1981-1991". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- HERRERA, C., y DURÁN, M. A. (1995): "Las demandas de trabajo no monetario (DETRANME) de los ancianos". *Política y Sociedad*, vol.19, pp. 117-138.
- HEUMANN, L. F., y BOLDY, D. P. (1995): *Envejecer dignamente en la comunidad. Soluciones internacionales destinadas a la protección de ancianos dependientes*. SG Editores y Fundación Caja de Madrid. Barcelona.
- HOLDEN, K. C.; BURKHAUSER, R. V., y MYER, D. A. (1986): "Income transition at older stages of life: the dynamic of poverty". *The Gerontologist*, vol. 26, pp. 292-297.
- HOLLADAY, S.; LACKOVICH, R.; LEE, M.; COLEMAN, M.; HARDING, D., y DENTON, D. (1998): "(Re)Constructing relationships with grandparents: a turning point analysis of granddaughters' relational development with maternal grandmothers". *International Journal of Aging and Human Development*, vol. 45, n.º 4, pp. 287-303.
- HÖRL, J., y ROSENMAYR, L. (1982): "L'aide aux personnes âgées comme tâche commune de la famille et des services sociaux". *Gérontologie et Société*, n.º 21, pp. 75-91.
- HOUSE, J.; ROBBINS, C., y METZNER, H. (1982): "The association of social relationships and activities with mortality: prospective evidence from the tecumseh community health study". *American Journal of Epidemiology*, vol 116 (1), pp. 123-140.
- HUNGERFORD, T. L. (2001): "The economic consequences of widowhood on elderly women in the Unites States and Germany". *The Gerontologist*, vol. 41, pp. 103-110.
- IBÁÑEZ, J. (1986): *Más allá de la sociología: el grupo de discusión*. Siglo XXI. Madrid.

- IBÁÑEZ, J. (1989): "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión". En: M. G.^a Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (comps.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza. Madrid.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1987): *Sociología del noviazgo en España*. Caja General de Ahorros de Granada. Granada.
- (1994): "Familia". En M. Juárez (dir.): *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*. Fundación FOES-SA. Madrid.
- (1997): "Vivienda y familia". En L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.): *Estrategias familiares*. Alianza. Madrid.
- (1998): *La familia y el cambio político en España*. Tecnos. Madrid.
- (2000): "Economía y estructura familiar". En: AAVV: *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.
- IMERSO (2002): *Las personas mayores en España. Informe 2002*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- (1990): *La Tercera Edad en España: necesidades y demandas*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- (1995a): *Las personas mayores en España. Perfiles. Reciprocidad familiar*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- (1995b): *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., y MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2001): "La inmigración de extranjeros y el envejecimiento de la población". En: *Los mayores activos*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- JAMIESON, A., e ILLSLEY, R. (1993): *Comparación de políticas europeas de atención a las personas ancianas*. SG Editores y Fundación Caja de Madrid. Barcelona
- JANSSENS, A. (2004): "Transformación económica, trabajo femenino y vida familiar". En D.I. Kertzer y M. Barbagli (comps.): *Historia de la familia europea*. Volumen III: *La vida familiar en el siglo XX*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- JERROME, D., y WENGER, G. (1999): "Stability and change in later-life friendships". *Ageing and Society*, vol. 19, pp. 93-121.
- JOHNSON, C., y TROLL, L. (1996): "Family structure and the timing of transitions from 70 to 103 years of age". *Journal of Marriage and the family*, n.º 58 pp. 178-187.
- JUÁREZ, M. (1998): "Política social para personas mayores". En C. Alemán y J. Garcés (coords): *Política social*. McGraw-Hill. Madrid.
- KANNISTO, V. (1988): "On the survival of centenarians and the span of live". *Population Studies*, vol. 42, pp. 389-406.
- KAUFMANN, J. C. (1992): *La trame conjugale. Analyse du couple par son linge*. Nathan. París.
- (1994a): "Trois contextes sociaux de l'isolement". *Revue Française des Affaires Sociales*, 48 année, n.º 2, pp. 43-58.
- (1994b): "Vie hors couple, isolement et lien social: figures de l'inscription relationnelle". *Revue Française des Sociologie*, XXXV, pp. 593-617.
- (1996): "L'intégration conjugale". En F. de Singly et al. (dirs.): *La famille en questions. État de la recherche*. Syros. París.

- KAUFMANN, J. C. (1999): *La femme seule et le Prince charmant*. Nathan. París.
- KAUFMANN, A. E., y FRIAS, R. (1996): "Residencias: lo público y lo privado". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 105-126.
- KRAUSE, N. (1993): "Neighborhood deterioration and social isolation in later life". *International Journal of Aging and Human Development*, vol. 40, n.º 1, pp. 9-38.
- KÜNEMUND, H., y REIN, M. (1999): "There is more to receiving than needing". *Ageing and Society*, n.º 19, pp. 93-121.
- LACOMBA, J. A. (1972): "Estructura demográfica y dinámica social en la España del siglo XIX". En: *Historia social de España, siglo XIX*. Guadiana de Publicaciones. Madrid.
- LALIVE D'EPINAY, C.; VASCOTTO, B., y VOLLENWYDER, N. (1998): "La dynamique des réseaux d'aide et d'entraide dans la grande vieillesse". *Prevenir*. n.º 35, pp. 139-147.
- LANG, F. R. (2001): "Regulation of social relationships in later adulthood". *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, vol 56, pp 321-326.
- LAVERTU, J. (1996): "La famille dans l'espace français". En: *Données sociales 1996. La société française*. INSEE. París.
- LE BRAS, H., y BONVALET, C. (1988): "Transformations de la famille". En C. Bonvalet y P. Merlin (eds.): *Transformation de la famille et habitat*. Travaux et Documents, Cahier n.º 120. INED. París.
- LEAL MALDONADO, J. (2000): "Comportamientos residenciales y necesidades de vivienda". En P. Taltavull (coord.): *Vivienda y familia*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid
- LEE, G. R.; WILLETTS, M. C., y SECCOMBE, K. (1998): "Widowhood and depression: gender differences". *Research on Aging*, vol. 20, pp. 611-630.
- LEE, G. R.; DEMARIS, A.; BAVIN, S., y SULLIVAN, R. (2001): "Gender differences in the depressive effect of widowhood in later life". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 56, pp. 56-61.
- LEHR, U. (1980): *Psicología de la senectud*. Herder. Barcelona.
- (1999): "El envejecimiento activo. El papel del individuo y de la sociedad". *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 34 (6), pp. 314-318.
- LEHR, U., y WILBERS, J. (1989): "Les femmes dans les familles à plusieurs générations". *Gérontologie et Société*, n.º 48, pp. 68-75.
- LICHTENSTEIN, P.; GATZ, M.; PEDERSEN, N., et al. (1996): "A co-twin-control study of response to widowhood". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 51, pp.279-289.
- LIN, N., y ENSEL, W. M. (1989): "The stress and health: stressors and resources". *American Sociological Review*, n.º 54, pp. 382-399.
- LITWAK, E.; MOULTON, H., y JESSOP, D. J. (2002): "Parcours de vie, alliances et conflicts intergénérationnels". *Retraite et Société*, n.º 35, pp. 18-47.
- LIVI BACCI, M. (1978): "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX". En D. V. Glass y R. Revellé (dirs.): *Población y cambio social*. Tecnos. Madrid.

- LIVI BACCI, M. (2002): *Historia mínima de la población mundial*. Ariel. Barcelona.
- LOGAN, J. R., y SPITZE, G. D. (1994): "Family Neighbors". *American Journal of Sociology*, vol. 100, n.º 2, pp. 453-476.
- LOPATA, H. Z. (1993): "The support systems of american urban widows". En: M.S. Stroebe et al. (eds.): *Handbook of bereavement: theory, research and intervention*. Cambridge University Press. New York.
- LÓPEZ DOBLAS, J. (2004): "Claves en la valoración que las personas mayores hacen de su posición económica". Ponencia en el curso: "*Mayores y Economía*". UIMP.
- LÓPEZ DOBLAS, J., y LATIESA RODRIGUEZ, M. (2003): "Población adulta y calidad de vida". En AAVV: *Deporte y calidad de vida en la población adulta*. Consejo Superior de Deportes. Madrid.
- MADDOX, G. L. (1987): "Aging differently". *The Gerontologist*, vol. 27, pp. 557-564.
- MADRUGA TORREMOCHA, I., y MOTA LÓPEZ, R. (1999): *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género*. Cáritas Española y Fundación FOESSA. Madrid.
- MARKSON, E. W. (1992): "Las ancianas en Estados Unidos: mitos y realidades". *Papers*, n.º 40, pp. 137-152.
- MARTÍN, C. (1996): "Lien familial et intégration". En F. de Singly et al. (dirs.): *La famille en questions. État de la recherche*. Syros. París.
- (1997): "Dans les familles dissociées et recomposées". *Le groupe familial*, n.º 153, pp. 98-105.
- (2002): "Familles et générations. Grandes tendances". En S. Cordellier y S. Netter. (dirs.): *L'État de la France 2002. La découverte* & Syros. París.
- MEIL LANDWERLIN, G. (1997): "Cambio familiar y política de conciliación de vida familiar y vida laboral en España". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, n.º extraordinario, pp. 11-39.
- MEIL LANDWERLIN, G. (1999): *La postmodernización de la familia española*. Acento. Madrid.
- (2000): *Imágenes de solidaridad familiar*. CIS, serie Opiniones y Actitudes, n.º 30. Madrid.
- (2002): "Los desafíos al sistema de protección social derivados de la postmodernización de la familia". En L. Flaquer (ed.): *Políticas familiares en la Unión Europea*. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona.
- MESLÉ, F. (1995): La mortalité en France: le recul se poursuit. *Population*, vol. 50, n.º 3, pp. 745-778.
- MISHARA, B.L., y RIEDEL, R.G. (1986): *Le vieillissement*. Presses Universitaires de France. París.
- MONTORO RODRIGUEZ, J. (1999): "Las consecuencias psicosociales del cuidado informal a personas mayores". *Revista Internacional de Sociología*. Tercera Época, n.º 23, pp. 7-29.
- MONTORO ROMERO, R. (2000): "El papel social y económico de las familias en la configuración del bienestar social". En AAVV: *Dimensiones económicas y sociales de la familia*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.
- MORENO MINGUEZ, A. (1999): *Familia y hogares en la Europa de los 90*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- (2000): Las familias monoparentales en España. *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 26, pp. 39-63.

- MORMICHE, P. (1999): "La dépendance: le poids et le souci". *Cahiers de Sociologie et de Démographie Médicales*, n.º 2-3, pp. 161-178.
- MOTA LÓPEZ, R., y LÓPEZ MADERUELO, O. (1998): "Las personas mayores ante la exclusión social: nuevas realidades y desafíos". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 147-165.
- MULLINS, L. C., y DUGAN, E. (1990): "The influence of depression, and family and friendship relations, on residents loneliness in congregate housing". *The Gerontologist*, vol. 30, pp. 377-384.
- MULLINS, L. C.; SMITH, R.; COLQUITT, R., y MUSHEL, M. (1996): "An examination of the effects of self-rated and objective indicators of health condition and economic condition on the loneliness of older persons". *The Journal of Applied Gerontology*, vol. 15, n.º 1, pp. 23-37.
- MYERS, G. C., y MANTON, K. G. (1985): "Compression of mortality: myth or reality?". *The Gerontologist*, vol. 25, pp. 346-353.
- NADAL, J. (1988): *La población española (siglos XVI a XX)*. Ariel. Barcelona.
- NAVARRO BOTELLA, J. (1998): "La economía de los pobres". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- NELSON, E. A., y DANNEFER, D. (1992): "Aged heterogeneity: fact or fiction? The fare of diversity in gerontological research". *The Gerontologist*, vol. 32, pp. 17-23.
- OCHAITA, E., y ESPINOSA, M.ª A. (1995): "Nuevas relaciones en el seno de las familias de finales del siglo XX: las relaciones entre miembros de generaciones alternas". *Infancia y Sociedad*, n.º 29, pp. 27-46.
- O'BRYANT, S. y MORGAN, L. (1990): "Recent widows: kin support and orientations to self-sufficiency". *The Gerontologist*, vol. 30, pp. 391-398.
- PALOMBA, R., y QUATTROCIOCCI, L. (1996): Images de la famille italienne en mutation. *Population*, vol. 51, n.º 2, pp. 353-368.
- PARANT, A. (1981): "Les personnes âgées en France et leurs conditions d'habitat". *Population*, vol. 36, n.º 3, pp. 577-608.
- PEARLING, L. I. (1989): "The sociological study of stress". *Journal of Health and Social Behavior*, n.º 30, pp. 241-256.
- PEARLING, L. I.; MULLAN, J. T.; SEMPLE, S. J., y SKAFF, M. M. (1990): "Caregiving and the stress process: an overview of concept and their measures". *The Gerontologist*, vol. 30, pp. 538-594.
- PENNEC, S. (1994): "Les familles de quatre générations". *Gérontologie et Société*, n.º 71, pp. 21-23.
- (1996): "La place des familles à quatre générations". *Population*, vol. 51, n.º 1, pp. 31-60.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2003a): "Roles de género en la vejez". En E. Aracil et al. (eds): *Género y Población*. Ibersaf Editores. Madrid.
- (2003b): "Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 104, pp. 91-121.

- PÉREZ-DÍAZ, V.; CHULIÁ, E., y VALIENTE, C. (2000): *La familia española en el año 2000. Innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Fundación Argentaria-Visor. Madrid.
- PEREYRA, M. (1995): "Abuelos-nietos, relaciones intergeneracionales, cuando uno de ellos es minusválido". *Infancia y Sociedad*, n.º 29, pp. 47-62.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Siglo XXI de España Editores. Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. (1988): "Los tiempos contemporáneos: la tardía modernización demográfica española". En M. Artola (dir): *Enciclopedia de Historia de España*. Alianza. Madrid.
- PÉREZ ORTIZ, L. (1995): "Evaluación de las políticas públicas para la vejez". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- (1996): "La posición económica de los ancianos españoles". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 149-176.
 - (1997): *Las necesidades de las personas mayores. Vejez, economía y sociedad*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
 - (2002a): "Costo público en vejez". En: *Envejecer en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
 - (2002b): "Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica". En: *Envejecer en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
 - (2002c): "Indicadores sociales". En: *Envejecer en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- PETERS, A., y LIEFBROER, A.C. (1997): "Beyond marital status: partner history and well-being in old age". *Journal of Marriage and the Family*, vol. 59, pp. 687-699.
- PREEL, B.(2001): "Solidarité entre générations et solidarité de générations". *Informations Sociales*, n.º 96, pp. 30-38.
- PRESSAT, R. (1985): *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.
- PUGA, D. (2000): "Pautas migratorias de los mayores en España". *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 27, pp. 23-40.
- (2004): "El comportamiento residencial de los mayores. Análisis biográfico de la movilidad en la vejez". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 105, pp. 79-102.
- PUJALON, B. y TRINCAZ, J. (2000): *Le droit de vieillir*. Librairie Arthème Fayard. París.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1988): *La población española*. Síntesis. Madrid.
- (2001): "La población española y europea en el final del siglo XX". En AAVV: *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid.
- REDONDO DE LA SERNA, A: (1985): "Envejecimiento demográfico y cambio social". *Papers*, n.º 24, pp. 163-173.
- REHER, D. (1995): "Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: retos de un campo en auge". En M. González y K. Zarraga (eds.): *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Universidad del País Vasco. Bilbao.

- REHER, D. S. (1996): *La familia en España, pasado y presente*. Alianza. Madrid.
- RENAUT, S., y ROZENKIER, A. (1995): "Les familles à l'épreuve de la dépendance". En C. Attias-Donfut (dir.): *Les solidarités entre générations. Vieillesse, Familles, État*. Nathan. París.
- REQUENA, M. (1995): "Estructuras familiares complejas: la formación de familias múltiples en España". *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 10, pp. 59-86.
- (1997): "Formas de familia en la España contemporánea". En L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.): *Estrategias familiares*. Alianza. Madrid.
- (1999): "Pautas contemporáneas de evolución de los hogares en España". *Revista Internacional de Sociología*. Tercera época, n.º 22, pp. 33-65.
- REQUENA SANTOS, F. (1994): *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. CIS. Madrid.
- RIERA, J. M. (1999): *Mayores de edad*. Grupo Santillana Editores. Madrid.
- ROBINE, J. M. y VAUPEL, J. (2000): "Les super-centenaires sont-ils des individus au vieillissement plus lent ou des vieillards séniles?". *Gérontologie et Société*, n.º 94, pp. 121-133.
- RODRÍGUEZ, J. A. (1994): *Envejecimiento y familia*. CIS. Madrid.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1998): "Servicios sociales y pobreza". En: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Fundación FOESSA. Madrid.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G.; AZNAR LÓPEZ, M.; CRUZ ROCHE, I; MORÁN ALÁEZ, E.; VILÁ MANCEBO, A., et al. (1999): *La protección social de la dependencia*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- RODRÍGUEZ OSUNA, J. (1985): *Población y territorio en España*. Espasa-Calpe, S.A. Madrid.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, P. (1997): "La programación del Servicio de Ayuda a Domicilio". En: P. Rodríguez y C. Valdivieso (Coords.). *El Servicio de Ayuda a Domicilio*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- (1998): "El problema de la dependencia en las personas mayores". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 33-63.
- ROSENBLATT, P. C. (1993): "Grief: the social context of private feelings". En: M.S. Stroebe et al. (eds.): *Handbook of bereavement: theory, research and intervention*. Cambridge University Press. New York.
- ROSENBLOOM, C., y WHITTINGTON, F. (1993): "The effects of bereavement on eating behaviors and nutrient intakes in elderly widowed persons". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 48, pp. 223-229.
- ROSENMAYR, L., y KOCKEIS, E. (1963): "Essai d'une théorie sociologique de la vieillesse et de la famille". *Revue Internationale des Sciences Sociales*, vol. XV, n.º 3, pp. 432-448.
- ROUSSEL, L. (1976): "Vue d'ensemble". En L. Roussel y O. Bourguignon (eds.): *La famille après le mariage des enfants. Étude des relations entre générations*". Travaux et Documents, Cahier n.º 78. INED. París.
- (1986): "Évolution récente de la structure des ménages dans quelques pays industriels". *Population*, vol. 41, n.º. 6, pp. 913-934.

- ROUSSEL, L. (1989): *La famille incertaine*. Odile Jacob. Paris.
- (1990): "Les relations intergénérationnelles au moment de la vieillesse des parents". *Gérontologie et Société*, n.º 55, pp. 32-46.
- ROY, J. (1998): *Les personnes âgées et les solidarités. La fin des mythes*. Les presses de l'Université Laval. Quebec.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (1998): "Demografía y sociedad (1875-1939)". En J. Paredes (coord.): *Historia contemporánea de España (siglo XX)*. Ariel. Barcelona.
- SÁNCHEZ VERA, P. (1993): "Homogeneidad y diferenciación en la Tercera Edad. Bases para una sociología de la ancianidad". En Sánchez Vera, P. (ed.): *Sociedad y Población Anciana*. Universidad de Murcia. Murcia.
- (1996): "Tercera y Cuarta Edad en España desde la perspectiva de los hogares". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 57-79.
- (2000): "Sociología de la vejez versus economía de la vejez". *Papers*, n.º 61, pp. 39-88.
- SANTOS DEL CAMPO, I. (1996): "Envejecimiento demográfico: diferencias por género". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 177-190.
- SARACENO, C. (2004): "Política social y familiar". En D. I. Kertzer y M. Barbagli (comps.): *Historia de la familia europea*. Volumen III: *La vida familiar en el siglo XX*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- SARRIBLE, G. (1995): "La solidaridad en familias atípicas". *Papers*, n.º 45, pp. 43-56.
- SARRIBLE, G. (1996): "Segunda pareja y diferencias por género". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 76, pp. 123-139.
- SAUVY, A. (1972): "Intento de una visión de conjunto". En A. Sauvy, H. Bergues y M. Riquet (eds.): *Historia del control de nacimientos*. Península. Barcelona.
- ROMERO DE SOLIS, P. (1973): *La población española en los siglos XVIII y XIX*. Siglo XXI de España Editores. Madrid.
- SEGALEN, M. (1991): "Les relations de parenté". En F. de Singly (dir.): *La famille: l'état des savoirs*. La Découverte. Paris.
- (2004): "Vínculos de parentesco en las familias europeas". En D.I. Kertzer y M. Barbagli (comps.): *Historia de la familia europea*. Volumen III: *La vida familiar en el siglo XX*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- SHAHAR, D. R.; SCHULTZ, R.; SHAHAR, A., y WING, R. R. (2001): "The effect of widowhood on weight change, dietary intake, and eating behavior in the elderly population". *Journal of Aging and Health*, vol. 13, n.º 2, pp 186-199.
- SOLSONA, M., y TREVIÑO, R. (1990): *Estructuras familiares en España*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- SOSA, C. D. (1994): "Duelo, soledad y depresión en la vejez". En J. Buendía (comp.): *Envejecimiento y psicología de la salud*. Siglo XXI. Madrid.
- STEVENS, N. (1995): "Gender and adaptation to widowhood in later life". *Ageing and Society*, vol. 15, pp 37-58.
- TALBOTT, M. M. (1998): "Older windows' attitudes towards men and remarriage". *Journal of Aging Studies*. vol. 2, n.º 4, pp. 429-449.

- THATCHER, R. (2001): "La démographie des centenaires en Angleterre et aux Pays de Galles". *Population*, vol. 56, n.º 1-2, pp. 159-180.
- THIERRY, X. (1999): "Risques de mortalité et de surmortalité au cours des dix premières années de veuvage". *Population*, vol. 54, n.º 2, pp. 177-204.
- TOBÍO, C. (2001): "En Espagne, la *abuela* au secours des mères actives". En C. Attias-Donfut y M. Segalen (dirs.): *Le siècle des grands-parents. Une génération phare, ici et ailleurs*. Autrement. Paris.
- (2002): "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 97, pp. 155-186.
- TOBÍO, C., y FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (1999): "Monoparentalidad, trabajo y familia". *Revista Internacional de Sociología*. Tercera Época, n.º 22, pp. 67-97.
- TOHARIA, J. J. (1989): *La mitad de la explosión. La población española en perspectiva comparada*. Fundación Banco Exterior de España. Madrid.
- TRIADÓ, C., y VILLAR, F. (2000): "El rol de abuelo: cómo perciben los abuelos las relaciones con sus nietos". *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 35 (S2), pp. 30-36.
- VALERO, A. (1995): "El sistema familiar español. Recorrido a través del último cuarto de siglo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 70, pp. 91-105.
- VALLES, M. S. (1995): "El papel presente y futuro de las personas mayores en la economía y la sociedad española". En: *Las actividades económicas de las personas mayores*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- (2001): "La ambivalente soledad de los mayores". En: *Los mayores activos*. Seniors Españoles para la Cooperación Técnica. Madrid.
- VALLES, M. S., y CEA, M. A. (1994): "Los mayores". En A. de Miguel (dir.): *La sociedad española 1993-94*. Alianza. Madrid.
- VALLI, M.; MANGANO, M. G., y PERNICE, A. (1996): "L'évolution des familles dans les pays de la méditerranée: l'Italie". En: *Ménages, familles, parentèles et solidarités dans les populations méditerranéennes*. AIDELF. Presses Universitaires de France. París.
- VALLIN, J., y NIZARD, A. (1977): "La mortalité par état matrimonial: mariage sélection ou mariage protection". *Population*, vol. 32, n.º 1, pp. 95-121.
- VAN BAARSEN, B. (2002): "Theories on coping with loss: the impact of social support and self-esteem on adjustment to emotional and social loneliness following a partner's death in later life". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 57, pp. 33-42.
- VINUESA ÁNGULO, J., y ABELLÁN GARCÍA, A. (1993): "El envejecimiento demográfico". En R. Puyol et al. (dirs.): *Los grandes problemas actuales de la población*. Síntesis. Madrid.
- WAEHRER, K., y CRYSTAL, S. (1995): "The impact of coresidence on economic well-being of elderly widows". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 50, pp. 250-258.

- WALKER, A. (1996): "Actitudes europeas ante el envejecimiento y las personas mayores". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 73, pp. 17-43.
- (1998): "La Europa de los mayores". *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, n.º 112, pp. 21-31.
- WEBER, N., y DE VRIES, B. (1995): "The long-term effects of later life spousal and parental bereavement on personal functioning". *The Gerontologist*, vol. 35, pp. 637-647.
- WEEKS, J. R. (1993): *Sociología de la Población*. Alianza. Madrid.
- WENGER, G. C.; DAVIES, R. D.; SHAHTAHMASEBI, S., y SCOTT, A. (1996): "Social isolation and loneliness in old age: review and model refinement". *Aging and Society*, n.º 16, pp. 333-358.
- WHITTEN, P. (1998): "Ménages et familles. Les modes de vie évoluent". En: *Portrait Social de l'Europe 1998*. EUROSTAT. Luxemburgo.
- WHITTEN, P., y KAILIS, E. (1999): "Conditions de logement des personnes âgées dans l'UE". *Statistiques en bref*, n.º 14. EUROSTAT. Luxemburgo.
- WILBERS, J., y LEHR, U. (1990): "Le rôle des femmes dans les familles à plusieurs générations". En F. Prioux (ed.): *La famille dans les pays développés: permanences et changements*. INED. Paris.
- WOROBAY, J. L., y ÁNGEL, R. J. (1990): "Functional capacity and living arrangements of unmarried elderly persons". *Journal of Gerontology: Social Sciences*, vol. 45, pp. 95-101.
- WORTMAN, C. B.; SILVER, R. C., y KESSLER, R. C. (1993): "The meaning of loss and adjustment to bereavement". En: M.S. Stroebe *et al.* (eds.): *Handbook of bereavement: theory, research and intervention*. Cambridge University Press. New York.
- WRIGLEY, E. A. (1985): *Historia y población*. Crítica. Barcelona.
- WU, Z. (1995): "Remarriage after widowhood: a marital history study of older Canadians". *Canadian Journal on Aging*, vol. 14, n.º 4, pp. 719-736.
- ZAMORA LÓPEZ, F. (1997): "El futuro de la población española". En R. Puyol (ed.): *Dinámica de la población en España*. Síntesis. Madrid.
- ZICK, C. D., y SMITH, K. R. (1988): "Recent widowhood, remarriage and changes in economic well-being". *Journal of Marriage and the Family*, vol. 50, pp. 233-244.

COLECCIÓN ESTUDIOS

Serie Personas Mayores

11001. Personas mayores viviendo solas. *La autonomía como valor en alza*



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD



IMSERSO

ISBN 848446086-X



9 788484 460862

P.V.P.: 12 €